



Estudio de capacidades municipales rurales en Chile para la gestión de la seguridad y la prevención del delito (Diciembre 2024-Junio 2025)

Informe Final

Junio 2025

Contenido

1. PRESENTACIÓN	11
1.1. Problematicación	11
1.2. Objetivos.....	13
1.3. Relevancia del problema	13
2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	16
2.1. Estructura de la revisión y material revisado.....	16
2.2. Tipos de ruralidad.	19
2.3. Estructuras, procesos y programas.....	20
2.4. Enfoques en seguridad.	27
2.5. Experiencias comparadas: Colombia, México y Buenos Aires.	30
2.6. Referencias Bibliográficas.....	35
3. METODOLOGÍA	37
3.1. Enfoque metodológico.	37
3.2. Componente cualitativo	38
3.3. Análisis cuantitativo.....	46
3.3. Integración o triangulación de componentes.....	48
4. TRABAJO DE CAMPO.....	50
4.1. Procedimiento de contactación.....	50
4.2. Conformación del equipo de ejecución en mesozonas	50
4.3. Ejecución del levantamiento de datos.....	51
4.4. Limitaciones y observaciones del proceso.....	53
5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	54
5.1. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	54
5.1.1. ENTREVISTAS CON EXPERTOS.....	54
5.1.2. SÍNTESIS MESOZONA NORTE GRANDE	59
5.1.3. SÍNTESIS MESOZONA NORTE CHICO	66
5.1.4. SÍNTESIS MESOZONA CENTRO	73
5.1.5. SÍNTESIS MESOZONA CENTRO SUR.....	81
5.1.6. SÍNTESIS MESOZONA ESPECIAL.....	81
5.1.7. SÍNTESIS MESOZONA SUR.....	87
5.1.8. SÍNTESIS MESOZONA LEJANO SUR.....	93
5.1.9. SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS.....	97
5.2. COMPONENTE CUANTITATIVO	108
5.2.1. RURALIDAD Y TASAS DE DELITO	108

<i>f) Análisis por niveles de ruralidad</i>	<i>128</i>
5.2.2. CAPACIDADES, RURALIDAD Y DELITOS: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS.....	136
5.2.3. TIPOLOGÍAS DE COMUNAS RURALES.....	142
6. TRIANGULACIÓN.....	155
7. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS	156
8. ANEXOS.....	157
8.1. Pautas de entrevistas.....	157
8.2. Informe de pilotaje de pautas de entrevistas.....	175
8.3. Anexo a la revisión bibliográfica.	176
8.3.1. Tipos de ruralidad.	176
8.3.2. Documentos vinculados a seguridad/inseguridad.....	183
8.4. Anexo metodológico cuantitativo.....	212
9. INFORME MESOZONA NORTE GRANDE.....	214
9.1. Contexto Territorial	214
9.1.1. Camarones	214
9.1.2. Pozo Almonte.....	215
9.1.3. María Elena	218
9.1.4. Ollagüe.....	220
9.2. Dinámicas delictivas.....	221
9.2.1. Camarones	221
9.2.2. Pozo Almonte.....	224
9.2.3. María Elena	225
9.2.4. Ollagüe.....	227
9.3. Respuestas Institucionales.....	229
9.3.1. Camarones	229
9.3.2. Pozo Almonte.....	231
9.3.3. María Elena	233
9.3.4. Ollagüe.....	235
9.4. Respuestas Comunitarias.....	238
9.4.1. Camarones	238
9.4.2. Pozo Almonte.....	240
9.4.3. María Elena	241
9.4.4. Ollagüe.....	241
9.5. Impactos de la Inseguridad.....	243
9.5.1. Camarones.....	243

9.5.2. Pozo Almonte.....	244
9.5.3. María Elena.....	245
9.5.4. Ollagüe.....	246
9.6. Evaluación de los actores.....	248
9.6.1. Camarones.....	248
9.6.2. Pozo Almonte.....	249
9.6.3. María Elena.....	251
9.6.4. Ollagüe.....	252
9.7. Recomendaciones y propuestas.....	254
9.7.1. Camarones.....	254
9.7.2. Pozo Almonte.....	260
9.7.3. María Elena.....	261
9.7.4. Ollagüe.....	263
9.7.5. Síntesis de Recomendaciones: Mesozona Norte Grande.....	265
10. INFORME MESOZONA NORTE CHICO.....	267
10.1. Contexto Territorial.....	267
10.1.1. Caldera.....	267
10.1.2. Freirina.....	269
10.1.3. La Higuera.....	270
10.2. Dinámicas Delictivas.....	272
10.2.1. Caldera.....	272
10.2.2. Freirina.....	273
10.2.3. La Higuera.....	275
10.3. Respuestas Institucionales.....	277
10.3.1. Caldera.....	278
10.3.2. Freirina.....	282
10.3.3. La Higuera.....	284
10.4. Respuestas Comunitarias.....	286
10.4.1. Caldera.....	287
10.4.2. Freirina.....	288
10.4.3. La Higuera.....	289
10.5. Impactos de la Inseguridad.....	290
10.5.1. Caldera.....	291
10.5.2. Freirina.....	292
10.5.3. La Higuera.....	292

10.6. Evaluación de los actores.....	293
10.6.1. Caldera.....	294
10.6.2. Freirina.....	294
10.6.3. La Higuera	295
10.7. Recomendaciones y Propuestas	296
10.7.1. Caldera.....	296
10.7.2. Freirina.....	298
10.7.3. La Higuera	300
10.7.4. Síntesis de Recomendaciones: Mesozona Norte Chico.	302
11. INFORME MESOZONA CENTRO.	304
11.1. Contexto Territorial	304
11.1.1. Petorca.....	304
11.1.2. San Esteban.....	305
11.1.3. Lampa	307
11.1.4. Algarrobo	309
11.1.5. Chimbarongo	311
11.1.6. Paredones.....	313
11.2. Dinámicas delictivas.....	316
11.2.1. Petorca.....	316
11.2.2. San Esteban.....	318
11.2.3. Lampa	321
11.2.4. Algarrobo	323
11.2.5. Chimbarongo	325
11.2.6. Paredones.....	327
11.3. Respuestas Institucionales.....	331
11.3.1. Petorca.....	331
11.3.2. San Esteban.....	332
11.3.3. Lampa	335
11.3.4. Algarrobo	338
11.3.5. Chimbarongo	341
11.3.6. Paredones.....	344
11.4. Respuestas Comunitarias.....	348
11.4.1. Petorca.....	348
11.4.2. San Esteban.....	350
11.4.3. Lampa	352

11.4.4. Algarrobo	353
11.4.5. Chimbarongo	355
11.4.6. Paredones	356
11.5. Impactos de la Inseguridad	358
11.5.1. Petorca	358
11.5.2. San Esteban	359
11.5.3. Lampa	360
11.5.4. Algarrobo	362
11.5.5. Chimbarongo	363
11.6.6. Paredones	366
11.6. Evaluación de los actores	368
11.6.1. Petorca	368
11.6.2. San Esteban	369
11.6.3. Lampa	371
11.6.4. Algarrobo	373
11.6.5. Chimbarongo	374
11.6.6. Paredones	375
11.7. Recomendaciones y propuestas	377
11.7.1. Petorca	377
11.7.2. San Esteban	378
11.7.3. Lampa	381
11.7.4. Algarrobo	383
11.7.5. Chimbarongo	384
11.7.6. Paredones	387
12. INFORME MESOZONA CENTRO SUR	390
12.1. Contexto territorial	390
12.1.1. Empedrado	390
12.1.2. Chanco	392
12.1.3. San Carlos	393
12.2. Dinámicas delictivas	395
12.2.1. Empedrado	396
12.2.2. Chanco	398
12.2.3. San Carlos	400
12.3. Respuestas institucionales	401
12.3.1. Empedrado	402

12.3.2. Chanco	405
12.3.3. San Carlos	406
12.4. Respuestas comunitarias	408
14.4.1. Empedrado	408
14.4.2. Chanco	409
14.4.3. San Carlos.	410
12.5. Impactos de la Inseguridad	412
12.5.1. Empedrado	413
12.5.2. Chanco	413
15.5.3. San Carlos	414
12.6. Evaluación de los actores	415
12.6.1. Empedrado	415
12.6.1. Chanco	416
12.6.3. San Carlos	417
12.7. Recomendaciones y Propuestas	418
12.7.1. Empedrado	419
12.7.2. Chanco	419
12.7.3. San Carlos	420
13. INFORME MESOZONA ESPECIAL.	421
13.1. Contexto Territorial	421
13.1.1. San Rosendo	421
13.1.2. Ercilla	422
13.1.3. Mulchén	423
13.1.4. Cholchol	424
13.2. Dinámicas Delictuales	426
13.2.1. San Rosendo	426
13.2.2. Ercilla	427
13.2.3. Mulchén	429
13.2.4. Cholchol	430
13.3. Respuestas Institucionales	433
13.3.1. San Rosendo	433
13.3.2. Ercilla	435
13.3.3. Mulchén	437
13.3.4. Cholchol	438
13.4. Respuestas Comunitarias	440

13.4.1. San Rosendo	440
13.4.2. Ercilla	441
13.4.3. Mulchén	441
13.4.4. Cholchol	442
13.5. Impactos de la Inseguridad	443
13.5.1. San Rosendo	443
13.5.2. Ercilla	444
13.5.3. Mulchén	444
13.5.4. Cholchol	445
13.6. Evaluación de los actores	446
13.6.1. San Rosendo	446
13.6.2. Ercilla	447
13.6.3. Mulchén	448
13.6.4. Cholchol	449
13.7. Recomendaciones y Propuestas	450
14. INFORME MESOZONA SUR.	454
14.1. Contexto Territorial	454
14.1.1. Futrono	454
14.1.2. Llanquihue	456
14.1.3. Calbuco	459
14.1.4. Chonchi	460
14.2. Dinámicas Delictuales	462
14.2.1. Futrono	462
14.2.1. Llanquihue	464
14.2.3. Calbuco	466
14.2.4. Chonchi	468
14.3. Respuestas Institucionales	470
14.3.1. Futrono	470
14.3.2. Llanquihue	471
14.3.3. Calbuco	473
14.3.4. Chonchi	475
14.4. Respuestas Comunitarias	477
14.4.1. Futrono	477
14.4.2. Llanquihue	477
14.4.3. Calbuco	479

14.4.4. Chonchi	480
14.5. Impactos de la Inseguridad	481
14.5.1. Futrono	481
14.5.2. Llanquihue	482
14.5.3. Calbuco	482
14.5.4. Chonchi	483
14.6. Evaluación de los actores.....	483
14.6.1. Futrono	483
14.6.2. Llanquihue	484
14.6.3. Calbuco	485
14.6.4. Chonchi	485
14.7. Recomendaciones y Propuestas	486
14.7.1. Futrono	486
14.7.2. Llanquihue	487
14.7.3. Calbuco	487
14.7.4. Chonchi	487
15. INFORME MESOZONA LEJANO SUR.....	487
15.1. Contexto Territorial	488
15.1.1. Lago Verde	488
15.1.2. Tortel	489
15.1.3. Porvenir	490
15.2. Dinámicas Delictuales	492
15.2.1. Lago Verde	492
15.2.2. Tortel	494
15.2.3. Porvenir	495
15.3. Respuestas Institucionales.....	497
15.3.1. Lago Verde	497
15.3.2. Tortel	500
15.3.3. Porvenir	502
15.4. Respuestas Comunitarias.....	503
15.4.1. Lago Verde	503
15.4.2. Tortel	504
15.4.3. Porvenir	505
15.5. Impactos de la Inseguridad.....	506
15.5.1. Lago Verde	506

15.5.2. Tortel	507
15.5.3. Porvenir	507
15.6. Evaluación de los actores.....	508
15.6.1. Lago Verde	508
15.6.2. Tortel	509
15.6.3. Porvenir	510
15.7. Recomendaciones y Propuestas	511
17.7.1. Lago Verde	512
17.7.2. Tortel	512
17.7.3. Porvenir	512

1. PRESENTACIÓN.

1.1. Problematicación

El presente documento contiene el informe final comprometido en el convenio suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) y la Universidad de O'Higgins (UOH) para la realización de un "Estudio de capacidades municipales rurales en Chile para la gestión de la seguridad y la prevención del delito" (Resolución 2889).

El sentido general del estudio es conocer, a través de una metodología mixta cualitativa y cuantitativa, las capacidades institucionales con que cuentan los municipios que gestionan territorios rurales para abordar problemas de inseguridad y violencia en ellos, estableciendo una tipología de municipalidades que soporte un conjunto de recomendaciones en política pública para fortalecer dichas capacidades.

En Chile existen 345 municipalidades y 16 gobiernos regionales. La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LCOM 18.695) define a las municipalidades, como corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas. Son entidades con significativa discrecionalidad de recursos y poder para incidir el territorio, destinando recursos propios así como administrando recursos públicos del Estado (central y/o regional) y del Fondo Común Municipal.

Particularmente, en comunas con alto índice de vulnerabilidad socio-delictual, como son muchas comunas con alto porcentaje de población rural, las capacidades de gestión municipal son clave para asegurar condiciones básicas de vida. Más allá de las categorías censales dispuestas por el INE, a partir del trabajo de la Comité Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio, se ha establecido que en Chile existen 270 que pueden ser consideradas como rurales. La ruralidad no sólo estar asociada a menor densidad poblaciones o a ciertas vocaciones productivas primarias, sino a mayores indicadores de pobreza y vulnerabilidad.

En materia de seguridad pública, la LCOM ya referida dispone para los municipios un conjunto de atribuciones y obligaciones:

- Desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: El desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad. (Art.4, letra j)
- El art.6 indica que el Plan Comunal de Seguridad Pública es uno de los instrumentos con los cuáles debe contar la gestión municipal.
- El art.16 señala que existirá un director de seguridad pública en todas aquellas comunas donde lo decida el concejo municipal, a proposición del alcalde. Dicho director será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión de las funciones de la letra j) del artículo 4, en el seguimiento del plan comunal de seguridad pública, y

ejercerá las funciones que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su función.

- El alcalde requerirá del concejo municipal para aprobar el plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones; (Art.65)
- Además, debe considerar el Plan comunal de SP tanto para la elaboración del presupuesto municipal, como para las Cuentas Públicas.
- Finalmente se establece que en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública. Éste será un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y será, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. (Título IV, art. 104A).

El encuadre predominante en el debate público sobre problemas de seguridad tiende a situarlo en zonas urbanas y, por tanto, a proyectar una serie de supuestos sobre la dinámica de los territorios que, al borrar diferencias que puede ser relevantes, pueden reducir la eficacia de la política pública. La contrapartida del discurso que circunscribe el problema de seguridad a entornos urbanos es un efecto “tasa de leche” que, como se ha podido constatar en el curso de esta investigación¹, tiende a presentar a los territorios rurales como viviendo a resguardo de las dinámicas delictivas y, por tanto, a desatender la necesidad de políticas públicas específicas para abordar las problemáticas históricas y emergentes en dichos territorios.

Como signo de lo anterior, los estudios e instrumentos existentes para levantar información sobre seguridad pública no tienen foco en la realidad de los territorios rurales. Como su nombre lo indica, el instrumento públicamente más relevante para medir el nivel de inseguridad percibido entre la población, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) realizada por el INE desde el 2003, excluye a las zonas rurales.

No obstante, la Encuesta Nacional sobre Gestión Municipal en Seguridad (2018, 2020, 2023 y 2024), la Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres (2008, 2012, 2017, 2020 y 2024) y la Consulta Rural del Diagnóstico Regional de Seguridad Pública (2024) implementadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito, ofrecen información valiosa sobre la materia de este sentido, junto con un modelo de capacidades institucionales municipales en seguridad. El presente estudio pretende expandir y complementar estos análisis desde diversos ángulos:

- Revisando documentación a nivel internacional sobre políticas públicas en seguridad implementadas por gobiernos centrales y locales para abordar problemas de seguridad en territorios rurales.
- Recogiendo, a través de un estudio cualitativo con entrevistas en una muestra intencionada de comunas, la perspectiva de los actores locales sobre las problemáticas de seguridad en territorios el desempeño de los municipios en materia de seguridad zona.
- Estableciendo una serie de análisis cuantitativos que permitan visualizar brechas urbano/rural en seguridad, así como la relación entre capacidades institucionales, fenómeno delictivo y ruralidad.

¹ Ver sección de resultados que presenta análisis cualitativos.

1.2. Objetivos.

El documento del convenio suscrito entre la Universidad de O'Higgins² y la Subsecretaría de Prevención del Delito señala como *objeto* del presente estudio “las capacidades municipales rurales en Chile para la gestión de la seguridad y la prevención del delito, a partir de una selección intencionada de casos que permitan construir una tipología, identificando barreras y brechas en la efectividad de las políticas actuales, proponiendo recomendaciones al contexto territorial de las comunas rurales a nivel nacional, proporcionando un marco de referencia sólido para el desarrollo de políticas y programas de seguridad adaptados a las particularidades territoriales de las comunas rurales”³.

Los objetivos específicos del proyecto:

- Identificar y evaluar las capacidades institucionales actuales de los municipios rurales, así como su estructura organizativa, identificando las principales barreras y brechas que dificultan su capacidad para gestionar la seguridad de manera efectiva.
- Investigar las principales problemáticas de seguridad que afectan a las zonas rurales, evaluando cómo estas problemáticas son abordadas actualmente a través de las políticas y programas de prevención existentes, y proponiendo soluciones para mejorar su eficacia.
- Desarrollar orientaciones prácticas para fortalecer las capacidades de seguridad en las comunas rurales, asegurando que estas propuestas sean pertinentes y adaptadas a las necesidades y características específicas de los territorios.
- Proponer mejoras en la coordinación interinstitucional y en la implementación de programas de prevención del delito y seguridad pública en zonas rurales, desarrollando modelos organizativos y operativos que optimicen la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y entre el sector público y privado.

1.3. Relevancia del problema

La seguridad pública se ha vuelto un tema central en la agenda política y una preocupación principal de la ciudadanía. Durante los últimos años corresponde a la principal preocupación del país en base a diversos sondeos de opinión. En base a las mediciones oficiales de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se está retomando la tendencia delictiva previa a la pandemia, las manifestaciones de los delitos han sufrido un cambio/evolución significativa, aumentando la connotación pública y consiguiente preocupación ciudadana.

La tendencia actual no se limita a un alza en los homicidios, sino también a la evolución de la estructura criminal incorporando modos de operar cada vez más sofisticados.⁴ En diversos casos, el Ministerio Público ha podido establecer la presencia de crimen organizado de características transnacional operando en diversas zonas del país. Este tipo de organización criminal funciona con

² La unidad ejecutora por parte de la Universidad de O'Higgins es un equipo adscrito al recientemente creado Observatorio Regional.

³ Resolución Exenta 2889, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2-12-2024.

⁴ Ministerio Público (2024) Informe de homicidios 2023.

lógicas de gestión “empresarial” que implican dinámicas de reinversión, diversificación y prácticas de control de territorios, rutas y personas. Su presencia en territorios -urbanos u rurales- implica la existencia de rutas o mercados que pueden llegar a amenazar la soberanía del Estado y vulnerar derechos fundamentales.

Simultáneamente, se aprecia desde hace décadas una transformación (que tiene alcance mundial) en los territorios rurales que se denomina genéricamente “nueva ruralidad”⁵ y que integra, entre otras variables, dimensiones económico-productivas como la apertura de los mercados para los productos agrícolas, “financiarización” del agro y concentración agroindustrial e intensificación de la tecnificación de procesos, implicando una transformación en la organización del trabajo agrícola⁶; variables socio-demográficas como inmigración interna (vinculada a loteos y parcelaciones de predios con propósitos habitacionales) y externa (asociada principalmente al trabajo temporero estacional); feminización del trabajo rural (especialmente en ocupaciones elementales); envejecimiento de la población e, incluso, despoblamiento. A lo anterior deben añadirse variables de impacto más reciente como transformaciones climáticas (expresada en la recurrencia de sequías e incendios), expansión de las energías renovables no-convencionales, penetración de TICS e incipientes desarrollos descentralizadores en la administración pública en los últimos años.

Lo anterior configura un panorama en que comunas rurales desarrollan un perfil singular en materia delictiva, en que problemas “tradicionales” de tipo más relacional (aunque sólo recientemente visibilizados como asuntos de preocupación público-institucional) como violencia intrafamiliar o sexual, consumo de alcohol, riñas, amenazas o abigeato, se cruzan con problemas típicamente “urbanos” que integran un aspecto de rendimiento económico más visible, como tráfico de drogas, robo a lugar no habitado (instalaciones productivas) y, en forma incipiente, robo con violencia.

La Consulta Rural indica que, a nivel nacional, los delitos que más afectan a la comunidad con violencia intrafamiliar (28% del total de menciones), seguido por micro-tráfico o tráfico de drogas (24%) y consumo de alcohol en vía pública con un (15%). Se considera como problemas prioritarios el robo en lugar no habitado como bodegas, galpones o similares (18%), el abigeato con un 17% y robo de productos (ej. madera, producción agrícola, salmón, frutas, etc.) con un 10%. En cuanto a los factores de riesgo que inciden en el delito, se identifica a la baja denuncia (45% de menciones), la falta de fiscalización por parte de diferentes servicios públicos (27%) y el aumento de población flotante laboral por el trabajo temporero (11%). Como se puede apreciar, estas señales apuntan en varias direcciones simultáneamente, siendo necesario profundizar en el trasfondo de discurso y experiencia en que se inscriben.

¿Están preparadas las municipalidades para enfrentar los desafíos que se desprenden de la complejidad de este contexto? ¿Cuáles serían los principales desafíos y brechas en términos de gestión municipal de seguridad rural? Un análisis de información brindada por la Encuesta Nacional Gestión Municipal muestra consistentemente una brecha de capacidades institucionales entre municipalidades urbanas y rurales.⁷ Este informe profundiza desde diversos métodos de

⁵ PNUD (2008) *Desarrollo Humano en Chile Rural*; (2006) *Chile Rural. Un desafío para el desarrollo humano*.

⁶ Cristóbal Gavilán y Benjamín Ortega (2023) *PARCELACIONES EN LINARES Neorruralidad, financiarización y motivaciones de los actores sociales* (Tesis para optar al grado de licenciado/a en sociología. Facultad de Ciencias Sociales e Historia Escuela de Sociología, UDP).

⁷ Ver sección de resultados que presenta análisis cuantitativos.

investigación en los desafíos y las brechas, considerando la singularidad de los territorios rurales y contextos institucionales en que se inscribe.

2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1. Estructura de la revisión y material revisado

La presente sección ofrece la síntesis de un análisis de bibliografía nacional e internacional relevante para la seguridad pública en zonas rurales. La revisión de antecedentes documentales del presente estudio ha considerado una búsqueda respecto a las principales problemáticas de seguridad en zonas rurales, las cuales se presentan como problemáticas asociadas a los distintos tipos o clasificaciones de ruralidad propuestas y también parte de la literatura revisada. Además, se ha indagado respecto a las capacidades municipales en materia de prevención y gestión de la seguridad pública y ciudadana.

En este contexto, se realizó una revisión de literatura desde la evidencia, de los problemas delictuales y de la inseguridad en zonas rurales. Para ello, se consideraron las siguientes bases bibliográficas disponibles para búsquedas avanzadas:

- DOAJ Directory of Open Access Journals
- Fuente Académica Plus EBSCO
- Dialnet
- Academic Search Ultimate
- JSTOR Archival Journals and Primary Sources Collection
- Open Edition Open Access and Freemium Journals Bundle
- SocINDEX
- SciELO Chile
- SciELO Social Sciences
- Digitalia Hispánica
- Web of Science
- Business Source Complete
- Wiley online library
- E-libro
- Ebook Academic Collection
- OECB Ilibrary
- Elsevier SD freedom Collection

A partir de la revisión indicado, sostenemos que no existe hay documento específico con orientaciones focalizadas en seguridad municipal para el mundo rural, pero existen ciertos lineamientos de organismos internacionales y gobiernos a distinta escala que pueden entregar orientaciones generales para su abordaje.

De las 16 bases bibliográficas revisadas, emanaron en la búsqueda de seguridad rural 1.988 artículos, estudios y/o libros vinculados al tema (seguridad rural). Sin embargo, un número

importante de ellos se vincula a una seguridad desde un contexto más amplio, que podría vincularse a la seguridad humana. Seguridad hídrica, seguridad alimentaria, seguridad ecológica, seguridad económica y desarrollo humano, son los principales aspectos que aborda la literatura académica. Para el caso de este estudio y en base a los 1.988 resultados arrojados, solo 6 documentos realizaron una vinculación directa entre ruralidad y delitos:

1. Ortiz García, J. (2023). *Seguridad y prevención del delito en las comunidades rurales de Extremadura: un estudio de caso desde la criminología*. *Revista de estudios jurídicos y criminológicos*.
2. Ortiz García, J., & Rufo Rey, M. Á. (2023). *Seguridad y prevención del delito en las comunidades rurales de Extremadura: un estudio de caso desde la criminología*. *Revista de estudios jurídicos y criminológicos*.
3. Mari, O. E. (2005). *Milicias, delito y control estatal en el Chaco (1884–1940)*. *Mundo agrario (La Plata, Argentina)*.
4. Crespo, P., & Freddy, A. (2019). *Las cifras que no se ven: Victimización, percepción de seguridad y miedo al delito en tres municipios del estado Mérida*. *Provincia (Mérida, Venezuela)*.
5. Posada Maya, R. (2024). *Delitos Contra el Patrimonio Económico: Hurto, Abigeato y Abuso de Confianza*.
6. Mari, O. E. (2005). *Milicias, delito y control estatal en el Chaco (1884–1940)*. *Mundo agrario (La Plata, Argentina)*.

En esta línea, solo 12 documentos estaban vinculados a temas de ruralidad y violencia:

1. Hernández Pico, J. (2018). El capitalismo, generador de la violencia: guerra o transformación estructural de los barrios y caseríos en El Salvador. *Estudios Centroamericanos*.
2. Vásquez Moreno, F., Vargas, I. R., Moreno Tamayo, C. H., García Mendoza, D., & Ortega Contreras, C. (2020). Análisis de conflictos para la protección colectiva y la anticipación de violencias en la ruralidad colombiana. *Revista de Cultura de Paz (Loja)*.
3. Ortega Marín, B. A. (2020). América Latina: una historia de violencia heredada. Revisión bibliográfica. *Revista de Ciencias Forenses de Honduras*.
4. Pérez, M. Á. V. (2016). Los territorios ilegales mexicanos y la violencia regional en Michoacán. *Política y Cultura (México)*.
5. Iglesias Constante, C., Espín Miniguano, A., & Naranjo Ruiz, V. (2024). Políticas públicas con enfoque a la violencia contra la mujer dentro de las parroquias que conforman el CONAGOPARE-Tungurahua. 593 Digital Publisher CEIT.
6. Dos Santos, J. V. T., Machado, E. M., de Mello, L. B., Salvarrey, G., & de Oliveira, L. S. (2020). Violencias y conflitualidades: elementos teóricos y realidades actuales en Brasil. *Espacio Abierto*.
7. Rivero Cantillano, R. (2022). Colonización, Estado y violencia en la Patagonia chilena, Magallanes c. 1880–1910. *Magallania*.
8. D'Angelo, O. (2024). Espacio doméstico y violencia en *Las memorias de Mamá Blanca* de Teresa de la Parra y *Cartucho* de Nellie Campobello. *Latin American Literary Review*.
9. Torres Orjuela, B. A., Díaz Díaz, D. L., Durán Parra, Y. A., Salamanca Beltrán, E. P., Mera Quiñónez, E., Socha Castelblanco, D. A., Donoso García, V. X., Lozano Beltrán, Y. S., Lozano Piedrahita, M. L., & Guzmán Orjuela, K. V. (2016). Voces rurales y urbanas del conflicto armado, la violencia y la paz en Colombia. *Informes Psicológicos (Medellín)*.

10. Percíncula, A., Jorge, A., Calvo, C., Mariotti, D., Domínguez, D., de Estrada, M., Ciccolella, Barbetta, P., Sabatino, P., & Astelarra, S. (2011). La violencia rural en la Argentina de los agronegocios: crónicas invisibles del despojo. *Revista NERA*.
11. González González, F. E. (2014). Poder y violencia en Colombia.
12. Wilches-Tinjacá, J. A., Atehortúa-Santamaría, R., Salamanca-López, M. E., & Pico-Bonilla, C. M. (2023). Programas de desarrollo con enfoque territorial, índices de violencia y gobernanzas criminales en Colombia. *Revista Científica*.

Finalmente, más de 350 documentos se vincularon principalmente a seguridad Alimentaria (al final del apartado se presenta el listado de ellas), siendo el resto de documentos elementos que abordan la ruralidad desde diversas perspectivas en cuanto a la seguridad: hídrica, social, económica, sanitaria, etc. El listado de estos documentos se presenta en el anexo 8.5.2.

Esta escasez de material relevante para el estudio llevó a realizar una búsqueda por fuera de las bases bibliográficas de investigación, accediendo de esta forma a documentos y lineamientos de organismos internacionales y también de instituciones de países con realidades similares a las de Chile.

Leyes, políticas, modelos de intervención, estructura organizacional, recursos de abordaje y otros aspectos vinculados a la seguridad y las personas, se desarrollan ampliamente desde la perspectiva urbana. Un ejemplo de ello corresponde a los modelos revisados como el modelo SARA de POP Center o el Modelo de Intervención Local de ONU HABITAT. Ambos desarrollados para aplicarse en contextos urbanos, pero que por su estructura metodológica son también aplicables a contextos rurales. Sin embargo, no han sido creados pensando en esta realidad, aunque como modelos han sido posibles de vincular con las problemáticas propias de las zonas rurales, formando parte de las propuestas como se señala en los objetivos del estudio.

La revisión se llevó a cabo accediendo además a las propias instituciones que -en base a información oficial- han desarrollado alguna acción orientada al abordaje de la seguridad pública y ciudadana (entendiendo este tipo de seguridad como aquella que aborda problemáticas de violencia, delincuencia y percepción de inseguridad) en el contexto local.

De esta forma, se reconocen políticas y modelos de intervención focalizados en la seguridad rural en países como Colombia, México, Argentina y Perú, los cuales se presentan como referentes latinoamericanos.

Es lamentable el bajo desarrollo de producción científica focalizada en este segmento de la población sobre este tema. Sus razones pueden ser variadas: baja rentabilidad social, problemas focalizados y de impacto limitado, situaciones naturalizadas en determinados contextos, costos y financiamiento de investigaciones orientados a la población rural, entre muchas otras. No obstante, el objetivo es identificar documentación que describa modelos, métodos, experiencias, problemáticas u otro aspecto vinculado a la seguridad pública y ciudadana en contextos rurales. La revisión documental encontrada y considerada pertinente con el presente estudio han sido incorporada en el desarrollo de este.

Como se indicó, se revisaron documentos recientes de ODEPA (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias) y CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Uno de los primeros puntos relevantes tiene que ver con la comprensión de la ruralidad. Se observa una creciente conciencia de

la heterogeneidad de territorios que se aprecia bajo esta categoría. Dentro de la revisión de la literatura se aprecia una diferenciación de los tipos de delitos según el tipo de territorios rurales, para ello se revisó un plan de seguridad rural de la Policía Nacional de Colombia. Este aspecto contribuye a orientar la construcción de tipologías.

También se revisaron documentos que permiten levantar estructuras, procesos y programas que, desde la institucionalidad pública, permiten abordar la cuestión de la seguridad rural y que deben ser identificadas como parte del estudio. Se revisó, para esos efectos, documentación evacuada por UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), (en conjunto) por ONU Habitat-UAH (Universidad Alberto Hurtado) y (en conjunto) por IIDH-PNUD (Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano). Finalmente, para levantar recomendaciones de enfoques y modelos de intervención se analizaron documentos generados por ASU (*Arizona State University*), por la Policía Nacional de Colombia, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (México) y por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

2.2. Tipos de ruralidad.

Las clasificaciones de ruralidad pesquisadas en la documentación nacional (ODEPA) e internacional (CEPAL) permiten identificar -a grandes rasgos- características propias de los territorios basados en su geografía física, situación político-administrativa, actividades productivas y aspectos socioculturales. Vinculando estas clasificaciones es posible establecer taxonomías que permitan analizar en conjunto territorios heterogéneos, estableciendo comparaciones que permita fundamentar recomendaciones a partir de experiencias en políticas públicas, compartir buenas prácticas y establecer políticas replicables para distintos territorios.

En la sección de integración o triangulación de resultados, se hará el ejercicio de establecer vínculos incipientes entre manifestaciones delictivas y clasificaciones de ruralidad, considerando conjuntamente aspectos señalados en documentos revisados (anexo 8.5.2.) y análisis cuantitativo de este estudio, junto con estadísticas delictivas del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD). El aspecto cualitativo es relevante porque considerando la existencia de una cifra negra o delitos/faltas/infracciones que no se *encuentran* en los registros oficiales, pero que pueden emerger en los relatos de actores locales entrevistados como parte de la muestra comunal intencionada de este estudio. Probablemente, las estadísticas, basadas en tipos legales, no permitan identificar claramente las cualidades que marcan la especificidad territorial de los delitos si su descripción no es lo suficientemente detallada.

El objetivo es establecer un panorama general y aproximativo de los problemas de seguridad que pueden enfrentar distintos territorios. Para efectuar este análisis, un paso preliminar es vincular las clasificaciones de ruralidad revisadas y asignar las comunas a la clasificación siguiendo criterios geográficos, pero también información general sobre el territorio levantada en las entrevistas cualitativas. Algunas comunas pueden aparecer en más de una clasificación pues las comunas pueden albergar en sus fronteras administrativas más de un tipo de territorio rural.

TIPOLOGÍA CEPAL	CLASIFICACIONES ODEPA
Ruralidad agrícola tradicional y campesina (1)	• Interior Norte Chico / • Secano Costero Zona Central Norte • Depresión Central Influenciada por Ciudades Intermedias en Zona Central Norte • Interior Zona Sur
Ruralidad agroindustrial (2)	• Depresión Central Influenciada por Ciudades Intermedias en la Zona Central Norte • Área de Influencia Gran Santiago / • Precordillera Zona Central
Ruralidad forestal (3)	• Cordillera de La Costa en la Zona Central / • Cordillera de Nahuelbuta • Arauco / • Interior Zona Sur / • Litoral Central Sur
Ruralidad indígena (3)	<i>No identificada explícitamente en las clasificaciones ODEPA</i>
Ruralidad pesquera y costera (4)	• Litoral Norte Grande / • Litoral Norte Chico / • Litoral Central Norte / • Litoral Central • Litoral Central Sur / • Litoral Zona Sur • Isla Grande de Chiloé y Calbuco / • Archipiélago Patagónico y Península de Taitao • Archipiélago Tierra del Fuego / • Archipiélago de Juan Fernández
Ruralidad minera (5)	• Depresión Intermedia Norte Grande / • Precordillera, Cordillera y Altiplano • Interior Norte Chico / • Cordillera Andina Norte Chico
Ruralidad aislada o de frontera (6)	• Precordillera, Cordillera y Altiplano / • Cordillera Andina Zona Central • Cordillera Andina Zona Sur / • Patagonia Continental Norte • Patagonia Continental Centro Sur / • Magallanes Norte • Tierra del Fuego Interior y Pampas Continentales
Nueva ruralidad periurbana (7)	• Área de Influencia Gran Santiago / • Área de Influencia del Gran Concepción • Área de Influencia Conurbación Coquimbo-La Serena • Litoral Norte Chico Influenciado por Áreas Urbanas
Ruralidad turística (8)	• Litoral Norte Grande / • Litoral Norte Chico • Territorio Lacustre Zona Sur / • Isla de Pascua • Archipiélago de Juan Fernández
Ruralidad ganadera extensiva (9)	• Cordillera Andina Zona Central / • Cordillera Andina Zona Sur • Seno de Reloncaví e Interior de la Región de Los Lagos / • Patagonia Continental Centro Sur • Tierra del Fuego Interior y Pampas Continentales

Tabla 1. Correspondencia entre tipos de ruralidades y clasificación de comunas en la muestra cualitativa.

2.3. Estructuras, procesos y programas.

La seguridad en entornos rurales representa un desafío basado en características específicas que marcan diferencias con políticas implementadas en contextos urbanos. Las particularidades geográficas, sociales, económicas y culturales de los territorios rurales exigen el desarrollo de mecanismos adaptados que respondan efectivamente a sus necesidades de seguridad. Esto es lo que muestra la documentación reciente en políticas de seguridad, evacuada por organismos internacionales y por gobiernos locales y nacionales a nivel latinoamericano.

Para facilitar una comprensión estructurada de los diferentes elementos que componen los sistemas de seguridad rural, este apartado abordará tres dimensiones:

- **Estructuras de Seguridad Rural:** entendidas como conjunto de instituciones y organismos formales que ejercen funciones de seguridad en ámbitos rurales, incluyendo entidades públicas (fuerzas policiales especializadas, FF. AA. en aquellos casos en los que se solicita apoyo a estas instituciones, organismos gubernamentales como ministerios y diversos servicios públicos dependientes del ejecutivo y municipalidades) como privadas y de la sociedad civil (asociaciones gremiales, juntas vecinales, cooperativas); estas estructuras formales son clave para comprender y/o asignar responsabilidades, competencias

territoriales, servicios operativos y mecanismos de coordinación interinstitucional. Su relevancia radica en la comprensión de cómo se organiza la institucionalidad para enfrentar los desafíos específicos de la ruralidad.

- **Procesos de Seguridad Rural:** Los procesos son las metodologías y protocolos mediante las cuales se concretan acciones en materia de seguridad, como diagnósticos territoriales y procedimientos de respuesta ante incidentes, incluyendo procesos de planificación, prevención, control, reacción, investigación y apoyo a víctimas, adaptados a las condiciones particulares de los entornos rurales.
- **Programas de Seguridad Rural:** representan iniciativas concretas, con objetivos específicos, plazos definidos y recursos asignados para ser focalizados en un área específica de la ruralidad; por ejemplo, aquellos orientados a disminuir hechos de violencia específicos como VIF, o delitos de connotación; pueden tener diversos enfoques (prevención situacional, prevención social, control policial, participación comunitaria) y diferente población objetivo.

Ahora bien, sobre estos distintos planos de análisis se han consultado documentos que, en su mayoría, no están directamente enfocados al análisis y desarrollo de las capacidades institucionales en seguridad rural. Por tanto, la estrategia general de la revisión documental es proponer un conjunto de adaptaciones para los contextos rurales que sirven como una primera orientación general que debe ser ajustada o calibrada a la luz de la información cualitativa y cuantitativa.

2.3.1. Estructuras de seguridad a nivel rural

Una condición fundamental en el análisis de las estructuras implicadas en la acción pública en seguridad en contextos rurales es la *accesibilidad y comunicación* con los distintos territorios. Esta condición es esencial para el desarrollo de una estructura formal efectiva: sin acceso al territorio o sin la posibilidad de una comunicación oportuna, no es posible realizar ninguna otra acción con real impacto en él y su población.

En la literatura revisada, es posible encontrar tres tipos de estructuras clave para analizar las capacidades de los municipios para abordar la seguridad en zonas rurales: estructuras policiales o de control, estructuras de coordinación interinstitucional y estructuras de participación comunitaria.

➤ **Estructura policial o de control**

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en su documento *Seguridad pública y prestación de servicios policiales*⁸, desarrollar un modelo policial orientado a zonas rurales, requiere de estructuras policiales insertadas en las comunidades, con conocimiento local y relaciones de confianza con los habitantes. Si bien las funciones policiales no pertenecen al rango de atribuciones edilicias, es posible corroborar, más allá de lo que indica el sentido común,

⁸ Disponible en: https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Public_Safety_and_Police_Service_Delivery_Spanish.pdf

que el patrullaje con vehículos municipales es un componente esencial de la percepción de presencia de la autoridad pública entre los vecinos y, como tal, una de las prestaciones nucleares, aunque no exclusiva de los municipios.

La relación de confianza se construya en base al rol que puedan ejercer las fuerzas policiales. Ello requiere la posibilidad de comunicación y despliegue territorial adaptado a las zonas en específico. Esto involucra considerar las extensiones y características geográficas en territorios a los que, en muchas ocasiones, se debe acceder con vehículos adecuados para terrenos con caminos precarios; o zonas en que cuales los caminos son inexistentes y los medios de transporte son marítimos o incluso aéreos. Llegar a ellos requiere de una estructura que permita a las comunidades y a la autoridad comunicar sobre situaciones que pueden requerir presencia policial o fiscalización.

Lo anterior supone sistemas de telecomunicación y transporte adecuados, que considere también monitoreo de cambio climático en zonas de mayor complejidad o en donde fenómenos de este tipo puedan impedir o dificultar su acceso o contacto.

El documento de UNODC antes señalado presenta un marco para evaluar las estructuras de gestión policial a nivel local, abordando los componentes clave que conforman un sistema efectivo de seguridad. Se enfoca en la organización interna de las comisarías locales, sus recursos, infraestructura y metodologías de trabajo como elementos fundamentales para un servicio policial eficiente. En primer lugar, analiza la estructura organizativa y administrativa de las comisarías, examinando el liderazgo, la gestión presupuestaria, la planificación estratégica y los sistemas de rendición de cuentas. Destaca la importancia de contar con planes anuales escritos que establezcan objetivos y prioridades, así como mecanismos de consulta con la comunidad para formular estos planes.

Respecto a la infraestructura, evalúa las condiciones físicas de las instalaciones policiales, desde la seguridad del edificio hasta el equipamiento básico (mobiliario, computadoras, comunicaciones), considerando estos aspectos como esenciales para el funcionamiento operativo. Presta especial atención a la recepción como primer punto de contacto con la ciudadanía.

El documento también examina sistemas operativos fundamentales: el sistema de despacho que gestiona las llamadas de emergencia y coordina las respuestas; los protocolos de patrullaje y respuesta a incidentes; los procesos de investigación asignados; y el manejo de detenidos, evidencia y bienes bajo custodia policial.

Para cada uno de estos sistemas, el documento plantea interrogantes sobre protocolos, asignación de recursos, equipamiento y estándares éticos. Un énfasis particular se coloca en el enfoque de policía comunitaria, explorando cómo se implementa este modelo a través de agentes designados a zonas específicas, programas de prevención, y colaboración con escuelas, organizaciones y autoridades locales.

Finalmente, aborda la gestión de la información e inteligencia policial, evaluando cómo se recopila, analiza y utiliza la información sobre patrones delictivos para informar las decisiones operativas y estratégicas. En conjunto, el documento proporciona un marco general para examinar cómo las estructuras de gestión local de la policía pueden optimizarse para responder efectivamente a las necesidades de seguridad de la comunidad, en este caso de zonas rurales.

➤ Estructura de coordinación interinstitucional

Quizás el desafío en este aspecto no tenga relación con identificar o establecer las estructuras de coordinación interinstitucional, sino más bien hacer que estas funciones sean efectivas y eficientes.

ONU-Habitat junto a la Universidad Alberto Hurtado entregó, en un documento publicado en 2009 denominado *Guía para la prevención local: Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*⁹, lineamientos para la coordinación interinstitucional desde los gobiernos locales, lo que incluye a municipios rurales. El documento precisa que las estructuras de coordinación interinstitucional para el abordaje de la seguridad desde lo local deben establecerse considerando los siguientes lineamientos:

➤ Establecimiento de una mesa de Coordinación Interinstitucional.

Semejante instancia puede perfectamente ser equiparada a los Consejos Comunales de Seguridad Pública (CCSP) que debe conformarse con todas las instituciones que tengan alguna competencia en seguridad rural, incluyendo autoridades locales (municipalidades, gobiernos provinciales), fuerzas de seguridad (policía rural, guardias forestales), instituciones de justicia (fiscalías, juzgados), servicios de salud, instituciones educativas, agencias de desarrollo rural, entre otros. Esta instancia es fundamental para coordinar acciones, compartir información y evaluar resultados.

➤ Estructuras de Participación Comunitaria

El mismo documento de ONU-Habitat menciona la importancia de identificar y fortalecer las estructuras de participación comunitaria, las cuales deben establecerse bajo los siguientes lineamientos: participación amplia de la diversidad poblacional que habita en los territorios como líderes comunitarios reconocidos, representantes de organizaciones de base, productores agrícolas y ganaderos, jóvenes y mujeres rurales, representantes de comunidades indígenas (donde corresponde), representantes de comunidades religiosas o iglesias, del mundo de la salud pública, organizaciones deportivas, etc.

El objetivo es establecer espacios de participación que permitan construir líneas de base o diagnósticos basados en las experiencias y vivencias de las personas y promover su vinculación con la mitigación de sus problemáticas.

Para ello establecer sistemas de alertas tempranas podrían permitir la identificación de situaciones de riesgo, una comunicación rápida con autoridades, activación de redes de apoyo comunitario, entre otras acciones que requieren de este tipo de estructura. Además, en espacios que lo requieran, una estructura de este tipo permitiría establecer espacios formales de mediación comunitaria o de diálogo intercultural para la resolución de conflictos.

Cualquiera de estas estructuras -policial o de control, coordinación interinstitucional y de participación comunitaria- deben ser formalizadas y reconocidas legalmente o en regulaciones locales, ello garantizará su sostenibilidad más allá de cambios políticos o administrativos.

⁹ Disponible en: <https://derecho.uahurtado.cl/web2021/wp-content/uploads/2013/06/GuiaParalaPrevencionLocal.pdf>

<https://derecho.uahurtado.cl/web2021/wp-content/uploads/2013/06/GuiaParalaPrevencionLocal.pdf>

2.3.2. Procesos para abordar la seguridad en zonas rurales.

➤ **Diagnóstico**

El desarrollo de políticas de seguridad en zonas rurales, según la metodología propuesta por ONU-Hábitat (2009), que detalla el proceso que se debe llevar a cabo, comienza con un diagnóstico idealmente participativo y de actualización periódica, que recolecte datos sobre delitos y violencia específicos del contexto rural, como el abigeato o los conflictos por tierra o, más recientemente, agua.

Es recomendable considerar realizar un mapeo georreferenciado de incidentes considerando las grandes distancias y la dispersión poblacional característica de estos entornos. Paralelamente, debe evaluarse la percepción de seguridad mediante encuestas de victimización adaptadas al contexto rural, grupos focales con diferentes sectores de la población y marchas exploratorias (cuando sea posible) para identificar zonas inseguras en las comunidades.

El análisis debe profundizar en los factores de riesgo y protección, identificando elementos sociales, económicos y ambientales que inciden en la inseguridad rural. Es crucial evaluar los recursos y capacidades locales disponibles para responder a los problemas de seguridad, así como analizar la presencia y capacidad institucional en estos territorios, a menudo caracterizados por una limitada cobertura estatal o complejidades en su acceso.

➤ **Prioridades**

Una vez completado el diagnóstico, se procede al establecimiento de prioridades. La priorización debe considerar criterios como la gravedad y frecuencia de los problemas identificados, el impacto diferenciado en grupos vulnerables rurales, la capacidad de respuesta institucional existente y la factibilidad de intervención considerando las características geográficas y de accesibilidad.

Este proceso de priorización debe ser idealmente participativo, incluyendo foros comunitarios rurales para validar los hallazgos del diagnóstico, mesas de trabajo con líderes comunitarios y autoridades locales, y metodologías de consenso para la toma de decisiones que aseguren la legitimidad del proceso.

➤ **Enfoques de control y prevención.**

El documento citado recomienda abordar enfoques de control y prevención. Los enfoques de control incluyen el fortalecimiento de la policía y la posibilidad de implementar iniciativas orientadas a la proximidad, sistemas de vigilancia adaptados a contextos de baja densidad poblacional y el mejoramiento del acceso a la justicia (que si bien no es una responsabilidad propiamente tal de las policías si son la puerta de acceso al sistema en estas zonas).

Los enfoques de prevención abarcan tres dimensiones principales: la prevención social, mediante programas de desarrollo juvenil, fortalecimiento familiar y cohesión comunitaria; la prevención situacional, a través del mejoramiento de infraestructura comunitaria, iluminación de puntos críticos y recuperación de espacios públicos; y la prevención comunitaria, desarrollando redes de apoyo vecinal y sistemas de alerta temprana comunitaria.

Además, es fundamental incorporar enfoques de desarrollo social que vinculan la seguridad con programas de desarrollo rural, mejoramiento de acceso a servicios básicos y promoción de oportunidades económicas locales.

➤ **Implementación: estrategia y ejecución.**

El establecimiento del plan de seguridad rural basado en una estrategia debe integrar componentes estratégicos, operativos y financieros. A nivel estratégico, se requiere definir una visión y objetivos a corto, mediano y largo plazo, junto con estrategias diferenciadas para cada problema priorizado y una clara definición de la población beneficiaria considerando la dispersión territorial.

A nivel operativo, es necesario desarrollar *una matriz de intervenciones con responsables, plazos y recursos*, establecer mecanismos de coordinación interinstitucional adaptados al contexto rural y protocolos de actuación que consideren los tiempos de respuesta en zonas remotas. El componente financiero debe contemplar los costos adicionales de operar en zonas rurales, la identificación de fuentes de financiamiento y estrategias de sostenibilidad financiera que aseguren la continuidad de las intervenciones.

La ejecución efectiva de las acciones requiere un fortalecimiento de capacidades tanto institucionales como comunitarias. Esto implica capacitar a funcionarios locales en seguridad rural, formar líderes comunitarios como promotores de seguridad y desarrollar competencias para la resolución alternativa de conflictos, especialmente relevante en contextos donde el acceso a la justicia formal puede ser limitado.

La participación comunitaria en la implementación de acciones se materializa a través de comités comunitarios de seguridad con reconocimiento formal, metodologías de coproducción de seguridad adaptadas al contexto rural y la integración de conocimientos y prácticas tradicionales que enriquecen las intervenciones.

➤ **Monitoreo y evaluación**

El monitoreo y evaluación constituyen componentes esenciales de la metodología de ONU-Hábitat. El monitoreo continuo debe incluir indicadores de proceso y resultado adaptados al contexto rural, sistemas de información accesibles para comunidades con conectividad limitada y mecanismos de retroalimentación comunitaria periódica. La evaluación, debe medir cambios en indicadores objetivos de seguridad, transformaciones en la percepción de seguridad y realizar análisis costo-beneficio de las intervenciones.

➤ **Sostenibilidad y escalamiento.**

Finalmente, ONU-Hábitat enfatiza la importancia de la sostenibilidad y el escalamiento de las iniciativas exitosas. La institucionalización requiere formalizar las políticas mediante ordenanzas o acuerdos locales, incorporarlas en instrumentos de planificación territorial rural y asegurar una asignación presupuestaria regular. Esta metodología proporciona una hoja de ruta coherente para el desarrollo de políticas de seguridad adaptadas a las particularidades de los contextos rurales. Sin

embargo, como buena hoja de ruta, no necesariamente es posible de llevar a cabo por una infinidad de factores.

Esto es relevante de tener presente, pues el proceso no es distinto sino adaptado a las recomendaciones realizadas a contextos urbanos, en donde ya es *muy difícil* llevar a cabo los distintos pasos de este proceso y, si se logran llevar a cabo, no siempre es con la rigurosidad o consolidación de antecedentes suficiente.

Tener presente las limitantes extraordinarias presentes en la ruralidad también es un elemento al momento de considerar -o incluso adaptar- metodologías de implementación.

2.3.3. Programas de seguridad orientados a zonas rurales

Manteniendo la base en las recomendaciones de ONU Habitat (2009) adaptadas a zonas rurales, es posible identificar diversos programas que responden a las particularidades y desafíos propios de estos entornos. Estos programas proponen una articulación en torno a principios de inclusión y participación comunitaria, adaptándose a las condiciones específicas de las comunidades rurales.

- El **Programa de Ciudades Más Seguras** puede ser adaptado para contextos rurales.

Es lo que se ha propuesto en el apartado anterior a través de la presentación de procesos, ya que constituye uno de los ejes fundamentales del trabajo de ONU-Habitat en materia de seguridad local. El enfoque de este programa permite reconocer que las dinámicas de inseguridad en zonas rurales difieren significativamente de las urbanas, con problemas específicos relacionados con la dispersión poblacional, el aislamiento geográfico y la limitada presencia institucional. En la adaptación realizada en este informe al contexto rural, es posible relevar la importancia de redes comunitarias de protección que compensen la menor densidad de fuerzas de seguridad, implementando sistemas de alerta temprana, basados en tecnologías accesibles como la radio comunitaria o la telefonía móvil satelital.

- Los **Programas de Prevención Situacional Rural** adaptan los principios de prevención del delito mediante el diseño ambiental a contextos no urbanos.

Estos programas incluyen el mejoramiento de caminos rurales e iluminación en puntos estratégicos como escuelas o centros comunitarios de salud, la creación de espacios seguros para mujeres y niñas en comunidades dispersas (principalmente en espacios de encuentro como escuelas, iglesias o postas rurales) y la implementación de sistemas de vigilancia comunitaria en áreas de producción agrícola o ganadera. A ello puede agregarse la focalización de campañas y acciones para prevenir delitos o violencias específicas, en espacios de socialización relevantes que surgen de una indagación cualitativa en el territorio, como, por ejemplo, iniciativas de prevención de la violencia intrafamiliar, de género y contra la mujer, en canchas de fútbol durante los fines de semana.

- **Programas de Justicia Local y Resolución Alternativa de Conflictos.**

Esta línea de programas puede ser fundamental en zonas donde el acceso a los sistemas formales de justicia suele ser limitado y en que también impera una significativa desconfianza hacia los aparatos institucionales, junto con una cultura tradicional de solución de conflictos por vía violenta. Estos programas incluyen la formación de mediadores comunitarios y el acercamiento de los

servicios legales a comunidades alejadas generando mecanismos que responden mejor a las realidades locales. La resolución pacífica de conflictos sobre tenencia de tierra, uso de recursos naturales o deslindes de terrenos resulta especialmente relevante en contextos rurales, donde estos conflictos pueden escalar en violencia fácilmente ante la ausencia de mecanismos efectivos de resolución.

➤ **Programas de Fortalecimiento de la Gobernanza de Seguridad Local**

Para la gestión de la seguridad de manera participativa y coordinada, estos programas, en versión adaptada, pueden incluir la creación de consejos locales de seguridad con representación de diversos sectores rurales, la capacitación de autoridades locales en gestión de seguridad con enfoque territorial y el desarrollo de sistemas de información sobre seguridad adaptados a contextos de baja conectividad y accesibilidad.

Estos programas, como bajadas concretas de acciones en los territorios, no operan de manera aislada; por el contrario, reconocen que la seguridad es un facilitador del desarrollo y, en consecuencia, la base para mejorar la calidad de vida de los habitantes ya sea en entornos urbanos o rurales. Deben tener en cuenta la situación de otras variables y ejecución de otras políticas en el territorio, junto con la sensibilidad y formas de vida de los actores locales. En este sentido, su implementación requiere adaptar las metodologías, garantizando la participación efectiva de las comunidades en todas las fases del ciclo de política pública, fortaleciendo las capacidades locales para la coproducción de seguridad.

2.4. Enfoques en seguridad.

En base a la revisión documental, es posible establecer recomendaciones genéricas orientadas a identificar enfoques y modelos de política pública en seguridad municipal rural. Esto será debidamente recogido en la sección de recomendaciones. No obstante, es importante establecer que el enfoque de seguridad humana ofrece una orientación relevante en la bibliografía estandarizada contemporánea, en conjunto con modelos de trabajo de proximidad como el modelo SARA, para elaborar e implementar acciones o iniciativas, políticas y/o estrategias de seguridad pública en el contexto local. Adicionalmente, es posible rescatar recomendaciones de enfoque, diseño e implementación en seguridad municipal rural desde informes para fundar política pública en esta materia, evacuados por gobiernos centrales y locales de América Latina.

2.4.1. Seguridad humana.

La seguridad humana representa un cambio paradigmático en la comprensión tradicional de la seguridad, ampliando el foco desde la función de protección territorial del Estado hacia la protección integral de las personas. Así lo indica *Guía metodológica para la aplicación del enfoque de Seguridad Humana* (2012) publicado en conjunto por el IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos) y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano).

Al tratarse de un concepto paradigmático, implementarlo exige su presencia en todo ámbito de acción pública y privada. Desde un enfoque local/municipal, debería funcionar como un "horizonte" o una "visión", de manera tal de que toda acción y decisión que se realice tome en cuenta la seguridad humana como su objetivo a alcanzar.

Este enfoque -que busca ser integral- resulta particularmente relevante para municipios y gobiernos locales, que constituyen el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía y que lidia con las distintas inseguridades de forma concreta y cotidiana. Los gobiernos locales tienen la capacidad de traducir este marco conceptual en acciones específicas que respondan a las realidades territoriales particulares, lo cual es completamente pertinente al observar las dinámicas de las comunas rurales.

El objetivo fundamental de la seguridad humana es garantizar lo que podríamos denominar "libertades fundamentales", como la libertad frente al miedo, la libertad frente a la necesidad inhabilitante y la libertad para vivir con dignidad. Estos pilares conforman, de acuerdo al documento analizado, un marco comprensivo más allá de la ausencia de conflicto violento, abarcando los derechos humanos, la gobernabilidad, el acceso a la educación y la atención médica, velando porque cada individuo tenga oportunidades y opciones para desarrollar su potencial. Al tratarse de un concepto integral, existen siete dimensiones donde la seguridad humana puede manifestarse: económica, alimentaria, de salud, ambiental, personal, comunitaria y política.¹⁰

La seguridad humana, para su real implementación, debe responder las siguientes preguntas: ¿Seguridad para quién? ¿Seguridad de qué? ¿Seguridad por cuáles medios?¹¹. Asimismo, posee cinco principios operativos que resultan fundamentales para su aplicación efectiva en los gobiernos locales:

- **Centrado en las personas:** Considera a los individuos y comunidades como el eje central de análisis y acción.
- **Multisectorial:** Aborda la seguridad desde diversos sectores de manera integrada.
- **Integral:** Reconoce la interconexión entre las diferentes dimensiones de la seguridad.
- **Contextualizado:** Se adapta a las realidades específicas de cada territorio.
- **Preventivo:** Prioriza la anticipación y prevención de las amenazas antes que su mitigación.

En su estructura conceptual, el concepto de seguridad humana posee dos estrategias fundamentales: en primer lugar, la protección, entendida como el establecimiento de medidas "de arriba hacia abajo" o descendentes, en reconocimiento de que las personas enfrentan amenazas que no están bajo su control. Esto implica seguridad sistemática, integral y preventiva, donde el Estado aparece como agente impulsor de medidas. Y, en segundo lugar, el empoderamiento,

¹⁰ Se definen los componentes del siguiente modo: Seguridad económica: Garantía de ingresos básicos y empleo digno, acceso a financiamiento y recursos productivos. Seguridad alimentaria: Acceso físico y económico a los alimentos, así como capacidad para producirlos de manera sostenible. Seguridad sanitaria: Acceso a servicios de salud de calidad y protección contra enfermedades. Seguridad ambiental: Protección frente a la degradación del medio ambiente y desastres naturales. Seguridad personal: Protección contra la violencia física en todas sus formas. Seguridad comunitaria: Protección de la identidad cultural y los valores comunitarios. Seguridad política: Respeto a los derechos humanos fundamentales y las libertades democráticas.

¹¹ Mack, Andrew (2004) "El concepto de seguridad humana" en *Promoting Security: but how and for whom?* (Bonn International Center for Conversion, BICC).

entendido como el énfasis en preparar y desarrollar capacidades para que las personas y las comunidades puedan anticipar posibles amenazas y así, pueda evitarlas o resistirlas y sobreponerse en el caso de que sean inevitables.

Este doble enfoque de protección y empoderamiento resulta especialmente valioso para los gobiernos locales, que pueden implementar marcos normativos y políticas de protección mientras simultáneamente promueven la participación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades comunitarias (empoderamiento).

La seguridad ciudadana es comprendida en el concepto de seguridad humana dentro de la dimensión de la seguridad personal. Dentro de esta dimensión, se encuentran abarcadas las amenazas por violencia física, delitos, terrorismo y violencia doméstica. Dentro de estas amenazas, el concepto abarca características que afectan a la población como homicidios, pérdida de capacidad estatal para hacer valer la legalidad, problemas con pandillas juveniles, crimen organizado ligado al narcotráfico, niñez y juventud como víctimas de homicidios y violencia, entre otros.

Es importante destacar que, aunque la seguridad ciudadana es un componente crucial de la seguridad humana, esta última ofrece un marco más amplio y comprehensivo. Para los gobiernos locales, esto implica que las políticas de seguridad ciudadana deben articularse con otras dimensiones como la seguridad económica, sanitaria o comunitaria, desarrollando enfoques integrados que aborden las causas estructurales de la inseguridad.

La implementación del enfoque de seguridad humana a nivel local requiere un proceso sistemático que puede estructurarse en cinco fases:

1. **Fase diagnóstica:** Identificación participativa de las inseguridades específicas del territorio, analizando sus causas, manifestaciones e interrelaciones. Esto puede realizarse mediante diagnósticos participativos, mapeos comunitarios y análisis de datos.
2. **Fase estratégica:** Diseño de un plan integral de seguridad humana que establezca prioridades, objetivos y estrategias de intervención para las distintas dimensiones identificadas como prioritarias.
3. **Fase operativa:** Implementación coordinada de acciones específicas en cada dimensión, asegurando la articulación intersectorial y la complementariedad entre medidas de protección y empoderamiento.
4. **Fase de seguimiento:** Monitoreo continuo de la implementación, utilizando indicadores específicos para cada dimensión de la seguridad humana y mecanismos participativos de evaluación.
5. **Fase de adaptación:** Ajuste periódico de las estrategias y acciones en función de los resultados obtenidos y los cambios en el contexto.

2.4.2. Modelo SARA

Además del enfoque de seguridad humana, es recomendable observar modelos de trabajo que involucren aspectos tan relevantes como elaborar líneas de base diagnósticas que involucren participación de la comunidad afectada y evaluación de resultados e impactos producidos por las iniciativas implementadas.

En este contexto, la incorporación de modelos metodológicos estructurados como el modelo SARA (Scanning, Analysis, Response, Assessment), desarrollado por el ASU-POP Center (Arizona State University - Center for Problem-Oriented Policing)¹², emerge como una alternativa que puede adaptarse a las realidades de los municipios rurales y transformar su capacidad de respuesta frente a los problemas de seguridad.

El modelo SARA ofrece un enfoque sistemático y riguroso para abordar problemas de seguridad que resulta particularmente valioso en contextos rurales, donde la dispersión poblacional, las grandes distancias y la limitada presencia institucional requieren intervenciones especialmente eficientes y efectivas. Su estructura en cuatro fases permite organizar el trabajo de las autoridades locales de manera metódica, facilitando la optimización de recursos y maximizando el impacto de las intervenciones.

La adaptabilidad del modelo SARA a contextos municipales rurales constituye uno de sus principales atractivos. No requiere necesariamente tecnologías sofisticadas o personal altamente especializado, pudiendo implementarse con los recursos humanos y materiales disponibles en la mayoría de los municipios.

2.5. Experiencias comparadas: Colombia, México y Buenos Aires.

2.5.1. Colombia

El documento *Sistema Integrado de Seguridad Rural, Policía Nacional de Colombia* de la PNC, basado en aspectos y lineamientos de la CEPAL,¹³, propone un marco de intervención diferenciado en tres áreas para abordar la seguridad pública rural:

- La **institucionalidad y gobernanza** requiere el desarrollo de unidades policiales especializadas en seguridad rural. En el caso de Colombia, se establece la creación de la policía de Carabineros (coincidencia de nombre con la policía chilena) y se enfatiza la necesidad de crear sistemas de información georreferenciada sobre criminalidad rural y la importancia de coordinar agencias de seguridad y de desarrollo rural.
- La **prevención comunitaria** debe enfocarse en el fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en seguridad, identificando previamente a los actores locales existentes. La fase diagnóstica es relevante para el fortalecimiento de asociatividad rural (metodología similar a la recomendada para zonas urbanas, considerando aquellos aspectos específicos vinculados a la cultura y características de la ruralidad). Lo anterior permite la

¹² Revisar: <https://popcenter.asu.edu/content/sara-model-0>

¹³

Ver: <https://oas.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/6.%20Sistema%20Integrado%20de%20Seguridad%20Rural.pdf>

implementación de sistemas de alerta temprana basados en redes comunitarias y el desarrollo de programas de mediación de conflictos territoriales y por recursos naturales.

- El **desarrollo territorial integrado** tiene como objetivo fortalecer la vinculación entre políticas de desarrollo rural y seguridad. Sin embargo, para ello es necesario mejorar la conectividad y acceso a servicios en zonas aisladas.

Finalmente, se identifican brechas críticas que requieren atención: la necesidad de mejorar los sistemas de registro y medición de la criminalidad rural, el fortalecimiento del acceso a la justicia en zonas rurales, y la integración de dimensiones ambientales en las políticas de seguridad rural.

2.5.2. México

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural de México, en su documento: *¿Qué Pasa en el Campo Mexicano? La Violencia en los Municipios Rurales. Una Aproximación a su Estudio*¹⁴, propone algunas estrategias:

- **Fortalecimiento institucional:** creación o consolidación de unidades policiales especializadas en entornos rurales; desarrollo de sistemas de justicia adaptados a la realidad rural; coordinación interinstitucional entre entidades de seguridad, desarrollo rural y gobiernos locales.
- **Prevención situacional y comunitaria:** sistemas de vigilancia comunitaria adaptados a la dispersión geográfica, tecnologías apropiadas para el contexto rural; marcaje e identificación de bienes agrícolas para prevenir apropiación ilícita.
- **Gestión territorial de conflictos:** mecanismos de diálogo y mediación para conflictos por recursos naturales; ordenamiento territorial participativo como herramienta preventiva; aclaración y regularización de derechos de propiedad y acceso a recursos.
- **Desarrollo rural con enfoque de seguridad:** integrar objetivos de seguridad en programas de desarrollo rural; diversificación económica y fortalecimiento de cadenas de valor como factor protector; mejoramiento de conectividad física y digital para reducir vulnerabilidades asociadas al aislamiento.

2.5.3. Provincia de Buenos Aires.

Finalmente, el *Programa de Seguridad Rural de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina*¹⁵ proporciona -a modo de recomendación general- un marco operativo, metodológico y estratégico para adaptar los sistemas de seguridad y justicia a las particularidades de los contextos rurales, reconociendo los

¹⁴

rimisp.org/wp-content/files_mf/1566234853OriginalWorkingPaper_Violenciaenmunicipiosrurales.pdf

¹⁵ Ver: <https://www.mseg.gba.gov.ar/areas/subart/material/Programa%20de%20Seguridad%20Rural.pdf>

desafíos específicos que estos presentan y ofreciendo herramientas prácticas para su abordaje efectivo. El manual desarrolla un marco conceptual que redefine la seguridad pública rural:

- **Enfoque basado en derechos:** adopta una aproximación en derechos humanos, destacando que las comunidades rurales frecuentemente enfrentan barreras estructurales para el ejercicio efectivo de sus derechos a la seguridad y la justicia. El manual enfatiza que estas barreras no son meramente operativas sino también sistémicas, relacionadas con discriminación, exclusión y marginación histórica de territorios rurales.
- **Perspectiva de Seguridad Humana:** trasciende la visión tradicional de seguridad centrada exclusivamente en el delito, incorporando amenazas multidimensionales propias del ámbito rural: vulnerabilidad ante desastres naturales, inseguridad alimentaria, conflictos por recursos naturales y violencias estructurales.
- **Diagnóstico de Problemas de Seguridad Rural:** identifica patrones delictivos y problemas de seguridad específicos de entornos rurales:
 - Delitos contra la propiedad agrícola: abigeato, robo de maquinaria e insumos, sustracción de productos agrícolas.
 - Delitos ambientales: tala ilegal, caza furtiva, contaminación de fuentes hídricas, minería ilegal.
 - Delitos contra personas en contextos de aislamiento: violencia intrafamiliar, abuso sexual, explotación laboral.
 - Crimen organizado: narcotráfico, trata de personas, contrabando, armas, secuestro.

Factores Criminógenos Específicos: analiza las condiciones que facilitan o potencian la actividad delictiva en entornos rurales:

- Aislamiento geográfico y déficit de comunicaciones que limitan la capacidad de respuesta institucional.
- Debilidad o ausencia estatal en territorios extensos. Limitaciones en acceso a la justicia.
- Conflictos no resueltos por tierra y recursos naturales que escalan a expresiones violentas.

Directrices Operativas para Instituciones Policiales: proporciona lineamientos detallados para adaptar la función policial a contextos rurales. Se proponen enfoques diferenciados según tipos de ruralidad:

- Policiamiento Comunitario Adaptado: estrategias de proximidad y prevención ajustadas a patrones de asentamiento disperso.
- Policiamiento Orientado a Problemas: metodología de análisis e intervención sobre factores criminógenos específicos de cada territorio rural.
- Unidades Móviles Multifuncionales: equipos policiales con capacidad para cubrir territorios extensos y realizar funciones diversificadas.

Protocolos de Intervención Específicos: promueve el desarrollo de protocolos operativos detallados para delitos rurales prioritarios bajo ciertos métodos:

- Protocolo de investigación de abigeato: métodos forenses veterinarios, cadena de custodia para evidencia biológica animal, técnicas de rastreo especializadas.

- Protocolo de intervención en conflictos por recursos naturales: evaluación de escalada de conflictos, mediación preventiva, uso proporcional de la fuerza.
- Protocolo de respuesta a violencia de género en contextos de aislamiento: medidas de protección adaptadas, coordinación con redes comunitarias de apoyo.

Tecnologías Apropriadas para Vigilancia Rural: analiza herramientas tecnológicas adaptadas a desafíos rurales:

- Sistemas de comunicación alternativos para zonas sin cobertura convencional.
- Tecnologías de georreferenciación para patrullaje y respuesta en territorios extensos.
- Soluciones de vigilancia remota y sensores ambientales para detección temprana de actividades ilícitas (rutas de crimen organizado).

Estrategias de Prevención Situacional del Delito Rural

- Protección de infraestructura agrícola vulnerable.
- Sistemas de identificación y trazabilidad de bienes rurales (ganado, maquinaria, cosechas).
- Diseño preventivo de espacios productivos y comunales (cierres y deslindes).

Estrategias de Prevención Comunitaria del Delito Rural

- Sistemas de vigilancia vecinal adaptados a patrones de asentamiento disperso.
- Redes de comunicación comunitaria para alerta temprana.
- Fortalecimiento de instituciones comunitarias tradicionales como factores protectores.
- Articulación territorial por medio de mesas de seguridad rural, comités de protección de recursos naturales estratégicos y sistemas de alerta temprana

Prevención a través del Desarrollo Rural

- Integración de objetivos de seguridad en programas de desarrollo territorial.
- Reducción de vulnerabilidades socioeconómicas como estrategia preventiva.

Ruta Crítica de Fortalecimiento Institucional: Se propone una secuencia estratégica:

- i. Diagnóstico territorial participativo sobre seguridad rural.
- ii. Formación especializada de personal policial y judicial.
- iii. Adaptación normativa y procedimental a especificidades rurales.
- iv. Desarrollo de infraestructura física y tecnológica apropiada.
- v. Sistemas de seguimiento y evaluación con indicadores específicos.

2.2.4. Síntesis.

La revisión de diversos enfoques y modelos revisados para el abordaje de la seguridad en zonas rurales permite identificar convergencias en esta materia, las cuales pueden ser complementadas posteriormente con antecedentes emanados del levantamiento cualitativo.

- **Participación y gobernanza local**

Las diversas fuentes analizadas tienden a coincidir en la relevancia de *fortalecer la participación comunitaria y la gobernanza local*. Los modelos propuestos por ONU-Hábitat, la Policía Nacional de Colombia, el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural de México y el Programa de Seguridad Rural de Buenos Aires subrayan la necesidad de construir mecanismos de alerta temprana, vigilancia comunitaria y resolución alternativa de conflictos que aprovechen el conocimiento local y fortalezcan el tejido social como factor protector.

- **Articulación interinstitucional.**

La *articulación interinstitucional* aparece como otro elemento común, reconociendo que la complejidad de los problemas de seguridad rural requiere coordinación entre distintos niveles de gobierno y sectores. Esta articulación debe materializarse en protocolos claros de actuación conjunta y sistemas de información integrados que permitan respuestas oportunas y eficientes en territorios extensos y frecuentemente desconectados.

- **Desarrollo territorial y seguridad humana**

Finalmente, todas las aproximaciones analizadas en la revisión documental convergen en la necesidad de vincular las políticas de seguridad con estrategias más amplias de *desarrollo territorial y con perspectivas de seguridad humana*. Esta integración reconoce que factores como el aislamiento, la falta de servicios básicos y las limitadas oportunidades económicas constituyen vulnerabilidades estructurales que inciden directamente en las dinámicas de inseguridad en zonas rurales.

Estas convergencias ofrecen, en forma preliminar, un marco orientador preliminar para desarrollar recomendaciones en políticas de seguridad adaptadas a contextos rurales. Estas orientaciones serán abordadas nuevamente en la sección seis del presente documento, para vincularlas con los análisis cualitativos y cuantitativos.

2.6. Referencias Bibliográficas.

A continuación se lista la documentación revisada en dimensión de análisis bibliográfico de este estudio.

- Centro Latinoamericano para el desarrollo rural (2019). Documento de trabajo N°253 *¿Qué pasa en el campo mexicano? La violencia en los municipios rurales, una aproximación a su estudio*. Disponible en: https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1566234853OriginalWorkingPaper_Violenciaenmunicipiosrurales.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s/f) *Definición de población urbana y rural utilizada en los censos de los países latinoamericanos*. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/def_urbana_rural.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2025) *Panorama social de América Latina y el Caribe, 2024*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81203-panorama-social-america-latina-caribe-2024-version-accesible>
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2022) *Programa de seguridad rural de la Provincia de Buenos Aires, Argentina*. Disponible en: <https://www.mseg.gba.gov.ar/areas/subart/material/Programa%20de%20Seguridad%20Rural.pdf>
- Mack, Andrew. "El concepto de seguridad humana" en *Promoting Security: but how and for whom?* Bonn International Center for Conversion (BICC). 2004.
- Ministerio de Agricultura, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (2022) *Lineamientos para el uso de las definiciones de ruralidad en Chile*. Disponible en: https://cndt.cl/wp-content/uploads/2024/03/Lineamientos-para-el-uso-de-las-definiciones-de-ruralidad-en-Chile_compressed.pdf
- ONU-HABITAT – Universidad Alberto Hurtado (2009) *Guía para la prevención local: Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Disponible en: <https://unhabitat.org/guia-para-la-prevencion-local-hacia-politicas-de-cohesion-social-y-seguridad-ciudadana>
- Policía Nacional de Colombia (s/f) *Sistema Integrado de Seguridad Rural*. Disponible en: <https://oas.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/6.%20Sistema%20Integrado%20de%20Seguridad%20Rural.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano: Nuevas dimensiones de la seguridad humana*.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2012). *Guía metodológica para la aplicación del enfoque de Seguridad Humana*.

- Rojas Aravena, Francisco & Álvarez Marín, Andrea. "Seguridad Humana: Un estado del arte", en *Seguridad Humana: Nuevos enfoques*. FLACSO. 2012.
- Ulibarri, P. (2019). Definiciones relacionadas a la ruralidad Chile, Argentina, Uruguay, México, España, Estados Unidos de Norteamérica y OCDE. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26971/1/Definiciones_relacionadas_a_la_ruralidad.pdf
- Universidad del Estado de Arizona – Centro de Policía Orientada a Problemas (2019). Comprensión y respuesta a los focos de delincuencia y desorden. Disponible en: <https://popcenter.asu.edu/content/tool-guides-crime-and-disorder-hot-spots>
- UNESCO (2008). "Human Security: Approaches and Challenges".

3. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque metodológico.

El diseño metodológico del presente estudio tiene carácter *mixto*, implicando la interacción de dos tipos de investigación básicos diferentes, cualitativa y cuantitativa. El método mixto se define como “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta-inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio”¹⁶.

De las opciones metodológicas especificadas en el proyecto de investigación, se ha procedido a desarrollar las siguientes metodologías:

- Entrevistas con expertos y *stakeholders* locales: realización de entrevistas en profundidad con expertos en seguridad rural, reguladores, líderes comunitarios, representantes de municipios rurales, y otros actores clave, dentro de los municipios seleccionados. Estas entrevistas deben proporcionar información cualitativa sobre las capacidades actuales y los desafíos que enfrentan las comunas rurales en la gestión de la seguridad.
- Revisión documenta: una revisión de antecedentes, evidencias y literatura relevante, especialmente que expongan modelos y experiencia de política pública en seguridad por gobiernos locales, aportará marcos conceptuales y enfoques para satisfacer distintos objetivos de la investigación, especialmente para apoyar las recomendaciones en materia de política pública en seguridad rural a partir de la documentación de políticas en seguridad rural a nivel internacional.
- Análisis de datos socio-delictuales: recolección y análisis de datos estadísticos sobre delitos y violencia en zonas rurales, proporcionados por fuentes oficiales, con foco en los municipios seleccionados. Este análisis debe incluir la identificación de patrones y tendencias, así como la comparación con datos de zonas urbanas y rurales en otros contextos para una evaluación integral.

El componente cualitativo de entrevistas con expertos y *stakeholders* locales es el principal aporte de este estudio en cuanto a levantamiento de información. El método cualitativo está orientado a “comprender los fenómenos [sociales], explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto”¹⁷. Este componente permite pensar los datos disponibles sobre capacidades de gestión municipal y problemas de seguridad en zonas rurales, desde los trasfondos de sentido que recojan las experiencias de actores locales con el territorio, en su complejidad y diversidad. Luego, debe permitir que se expresen las voces locales en torno al tema de investigación planteado, evitando imponer constricciones innecesarias, recogiendo una pluralidad de discursos, percepciones y actitudes sobre la relación entre capacidades municipales,

¹⁶ Roberto Hernández Sampieri y Paulina Mendoza Torres (2018) *Metodología de la Investigación* (2° Edición), p. 612. McGraw-Hill.

¹⁷ Roberto Hernández Sampieri y Paulina Mendoza Torres (2018) *Metodología de la Investigación* (2° Edición), p. 390. McGraw-Hill.

delitos y territorio, permitiendo recoger tanto los sentidos comunes sobre el objeto de investigación como las posiciones divergentes.

El componente cuantitativo de “análisis de datos socio-delictuales” vuelve sobre información ya disponible obtenida de diversos instrumentos (ECGM) y plataformas (INE, CEAD) para captar patrones y relaciones relevantes para el objeto de estudio. El componente cuantitativo aporta en varios aspectos de la presente investigación. Primero, la selección de la muestra intencionada de comunas. Segundo, se aprovechado de integrar análisis comparativo de indicadores delictivos y competencias en comunas urbanas y rurales, así como en las distintas zonas identificadas. Tercero, en la construcción de tipologías, mediante la correlación entre capacidades institucionales, ruralidad y delitos. Las tipologías de comunas rurales generadas por el análisis de las variables antes señaladas fortalecen la generalización de las perspectivas de los actores locales levantadas con el método cualitativo.

3.2. Componente cualitativo

3.2.1. Construcción de instrumento

La construcción de los instrumentos cualitativos deben desprenderse de los objetivos generales y específicos del estudio, así como del marco o perspectiva de dimensiones, categorías y variables que median las posibilidades de percepción del fenómeno (gestión municipal de seguridad zonas rurales) por el mandante (en este caso, SPD), formulados inicialmente como **preguntas** que, para efectos de su aplicación, deben ser adaptadas *contextualmente* para recoger la riqueza de los discursos, percepciones y actitudes de los informantes.

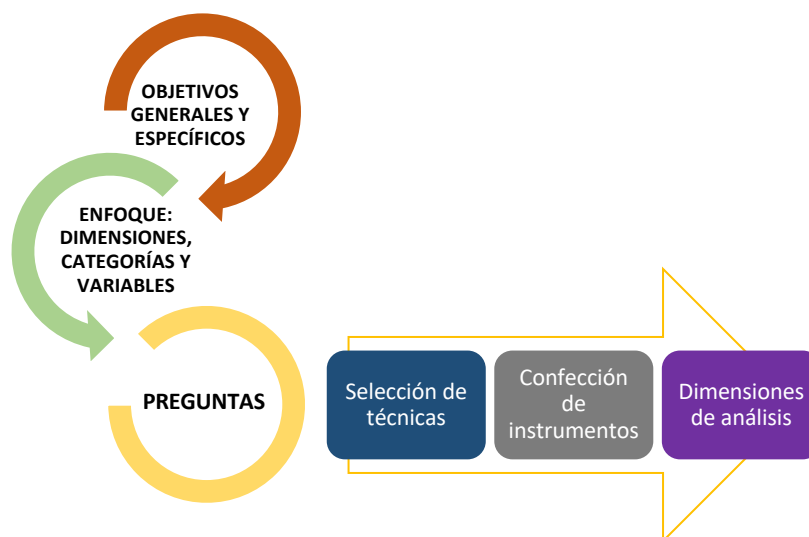


Diagrama 1. Esquema de diseño metodológico cualitativo. Elaboración propia en base a (Hernandez Sampieri 2018).

La información levantada produce un texto complejo o *corpus* que debe ser analizado y reconstruido desde la perspectiva de los objetivos del estudio y el encuadre del mandante. El enfoque deben también orientar este proceso, estableciendo categorías de análisis (que se expresan en los procesos de codificación), no obstante el análisis debe estar abierto a la emergencia de contenidos

que no estaba anticipados en las preguntas, resignificando o re-describiendo las expectativas iniciales que originan el estudio, así como el marco de percepción del fenómeno.

a) Enfoque de capacidades.

El presente estudio es una investigación aplicada que debe atenerse a los parámetros del mandante. La Subsecretaría de Prevención del Delito opera con un modelo de capacidades municipales para construir el cuestionario de la Encuesta de Capacidades de Gestión Municipal en Seguridad. Este marco se ha asumido en la producción y en el análisis de la información del componente cualitativo. El siguiente cuadro resume y adapta, para efectos del presente estudio, las dimensiones, categorías y variables presentes en la versión 2024 de la encuesta para medir capacidades de gestión municipal en seguridad.

DIMENSIÓN	CATEGORÍA: VARIABLES
RECURSOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL	a) Recursos en seguridad: vehículo y “recursos físicos” (cámaras y drones) b) Presupuesto en seguridad municipal: propio, transferido y total. c) Infraestructura física para el personal: espacios de trabajo y medios de transporte, y su calidad. d) Recursos tecnológicos: frecuencia uso de softwares, cámaras y drones, redes sociales, globos, etc. f) Roles y atributos del equipo a cargo de seguridad: total dotación independiente de calidad contractual por segmentos; nivel de capacitación o experiencia; priorización de seguridad por alcaldía; existencia de unidad especializada; existencia de personal destinado; dependencia; nivel administrativo; existen de director/coordinador (duración, experiencia, formación); actividades de capacitación; asistencia de encargo a CM. g) Cuidado de riesgos de los trabajadores en seguridad ciudadana municipal: protocolos y seguros.
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	h) Consejo Comunal de Seguridad Pública (Ley 20.965): existencia, frecuencia de asistencia de cada uno de los miembros, rotación de participantes, ejercicio de secretaría ejecutiva, tipo de labor en sesiones, existencia comité operativo. i) Gestión Intersectorial y transversalización: frecuencia/formalidad de integración perspectiva preventiva en unidades de intervención territorial municipal, proporción de dependencias colaboradoras, partición de unidad preventiva en proyectos transversales; frecuencia de coordinación con otras entidades; vinculación/dependencia de otras entidades operativas a nivel municipal con unidad de prevención; frecuencia de actividades de capacitación y sensibilización. j) Diagnósticos de Seguridad Ciudadana de su Comuna: existencia, frecuencia de actualización y uso. K) Plan Comunal de Seguridad Pública de la Comuna: existencia; existencia de instrumento alternativo.
ACTIVIDADES Y ACCIONES	l) Patrullajes Mixtos (con Os14): existencia convenio; existencia patrullajes y funciones de patrullajes. m) Acciones y oferta programática: Control, fiscalización y disuasión (por ejemplo patrullaje preventivo, cámaras de tele vigilancia, drones, pórticos, fiscalización de locales y servicios, etc.); atención a víctimas de delitos violentos, violencia intrafamiliar, etc.; prevención comunitaria del delito y promoción de la convivencia vecinal; prevención social del delito, por ejemplo reinserción de NNA infractores, prevención de violencia escolar y similares; prevención y

EVALUACIÓN

rehabilitación del consumo de alcohol, drogas y similares; prevención situacional, tales como mejoramiento de barrios, mantención de espacios públicos y similares; reinserción social, laboral y apoyo a familias de condenados/as.

n) Monitoreo, Transparencia Y Participación: frecuencia de actividades y volúmenes de participación.

o) Del gasto de los recursos económicos destinados a seguridad.

p) Del logro de los objetivos del Plan Comunal o plan estratégico en seguridad.

q) De la utilidad y condiciones de los recursos físicos (infraestructura, medios de transporte, computadores u otros elementos tecnológicos) destinados a seguridad.

r) De satisfacción de las personas de la comunidad o usuarias de los programas en seguridad ciudadana.

s) De los recursos humanos (trabajadores/as) destinados a seguridad ciudadana (desempeño y logro de objetivos)

Tabla 2. Dimensiones, categorías y variables ECGM 2024 - SPD. Elaboración propia a partir del cuestionario.

b) Pautas de entrevista

El proceso de elaboración de las pautas de entrevista semiestructurada consistió en una iteración entre la parte ejecutora y la contraparte técnica de la Subsecretaría de Prevención del Delito, durante el mes de enero 2025. La versión final de las pautas se puede revisar en el Anexo 9.1.

Tal como se especificó en el primer informe de avance, la construcción de los instrumentos cualitativos deben desprenderse de los objetivos generales y específicos del estudio, así como del marco o perspectiva de dimensiones, categorías y variables que median las posibilidades de percepción del fenómeno (gestión municipal de seguridad zonas rurales) por el mandante (en este caso, SPD), formulados inicialmente como preguntas que, para efectos de su aplicación, deben ser adaptadas *contextualmente* para recoger la riqueza de los discursos, percepciones y actitudes de los informantes. En ese primer informe se propusieron un conjunto de preguntas y técnica complementarias, especialmente mapas parlamente.

La elaboración de la pauta a partir de estos criterios generales siguió los siguientes lineamientos:

- Núcleo de pauta común a levantar en todos los perfiles.
 - Caracterización general del territorio.
 - Identificación de principales problemas de seguridad y violencia en el territorio.
 - Análisis y evaluación de las capacidades/desempeños del municipio.
 - Estructurar las preguntas sobre capacidades municipales en consistencia con el modelo de capacidades que subyace a la Encuesta de Calidad en Gestión Municipal en Seguridad.
 - Propuesta de soluciones y mejoras.
- Acentos por tipo de actores.
 - Funcionarios municipales: iniciar con preguntas sobre seguridad e integrar preguntas sobre caracterización comunal.
 - Actores sociales: centrarse en la complejidad de la experiencia del territorio; dependiendo del nivel de conocimiento, restringirse a la evaluación del desempeño del municipio e

instituciones relevante, o bien abrir una conversación más profunda sobre capacidades municipales en seguridad.

- Funcionarios públicos no-municipales: buscar un diagnóstico más amplio sobre el territorio que integre a varias comunas o regiones; levantar perspectiva descriptiva y evaluativa sobre la interacción entre instituciones para enfrentar el delito.
- Otros aspectos.
- Abrir al informante posibilidades de resignificar o desplazar categorías presupuestas por el proyecto.
- Alineamiento con el proceso de investigación en su conjunto: codificación y análisis conjunto de la información levantada, atendiendo a los objetivos del proyecto.
- Lenguaje directo o llano en lo posible.
- Mapas parlantes: utilizar hoja en blanco y no insistir si el entrevistado resiste a la técnica.

Estos lineamientos guiaron el primer borrador de pauta. Las pautas definitivas surgen de las enmiendas resultantes del pilotaje, cuyo informe se puede revisar en el anexo 8.1.

c) Proceso de análisis cualitativo

El análisis del corpus textual generado por el proceso de entrevistas procede *codificando* segmentos textuales de acuerdo criterios de contenido; es decir, asignando etiquetas a tales segmentos que permitan descomponer el contenido del texto agrupando unidades mayor. El criterio principal de validación del proceso de investigación cualitativa es la *saturación*, es decir, la recurrencia de patrones discursivos y relaciones categoriales en el *corpus*, al punto de volverse *redundante* la ulterior búsqueda de información y análisis.

El proceso de análisis tiene como base una codificación temática de las transcripciones de las entrevistas. La codificación temática busca identificar categorías y temas recurrentes relacionados con las características del territorio, las capacidades institucionales, los problemas locales de seguridad y las propuestas de mejora. Este tipo de codificación consiste en identificar y etiquetar, en el texto generado por la entrevista, los enunciados que refieren o aluden a los temas relevantes, definidos según el modelo de análisis de capacidades municipales.

Este proceso se realiza de acuerdo a una matriz de análisis que va adjunta en anexo 9.5 que se aplica mediante planillas de cálculo para distribuir el texto entre las distintas etiquetas. Esta matriz se elaboró siguiendo las dimensiones, categorías y subcategorías que organizan la elaboración de la pauta de entrevistas. Junto con ello, se realiza un documento interpretativo de síntesis que sistematice los hallazgos por comuna.

Este análisis pretende ser lo más abierto o inductivo posible, para permitir que el texto elabore sus propias categorías. Lo ideal es que estas etiquetas o categorías sean significantes o expresiones que sean recurrentes y/o cumplen una función singularmente expresiva dado el trasfondo de sentido en que se emiten. Sin embargo, se aplicó necesariamente una codificación axial que vincula las categorías que produce la codificación abierta con el marco de dimensiones, categorías y variables utilizados por el mandante para construir la ECGM. Especialmente, se buscaría la vinculación de las categorías emergentes de la codificación temática con las variables del modelo.

Un resultado natural del proceso de investigación cualitativa sería un conjunto de propuestas de transformación del marco de análisis operativo en los estudios, al menos para efectos del levantamiento de información sobre capacidad de gestión en seguridad para territorios rurales y mixtos.

Los análisis se orientan tanto a cumplir con los objetivos de estudio especificados en el proyecto como los contenidos de los entregables proyectados para este segundo informe como para el informe final, según los acuerdos específicos que se han ido construyendo en conjunto con la contraparte técnica de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

3.2.2. Técnicas de levantamiento de información:

La selección de las técnicas de levantamiento de información cualitativa se desprende de los objetivos del estudio, centrado en conocer la capacidad de pertinencia territorial de la gestión municipal en prevención del delito, así como de su tenor exploratorio y profundizador. Las técnicas utilizadas durante el estudio fueron las siguientes.

a) Entrevistas en profundidad con informantes clave.

La técnica de entrevistas en profundidad permite explorar en detalle las percepciones, experiencias y conocimientos de los actores involucrados. Consisten en una conversación semiestructurada que busca recoger discursos, actitudes y percepciones de actores locales sobre problemas de seguridad en zonas rurales y las capacidades de gestión municipal para abordarlos. La conversación se orienta por una pauta cuya confección se orientó por las preguntas ya referidas y fue validada por la contraparte técnica de la SPD (Anexo 9.1.).

Con el consentimiento del entrevistado, se graba la conversación para facilitar su transcripción y análisis posterior. En los casos que las fuentes entrevistadas así lo estimen conveniente, su identidad será confidencial y no podrá ser revelada a la contraparte, lo que implica la innominación de la entrevista y la eliminación de cualquier información que permita individualizar la fuente, en que caso que la contraparte requiera la transcripción o registro.

Los mapas parlantes son una técnica auxiliar que se integró al diseño del instrumento de las entrevistas. Se trata de representaciones gráficas realizadas con la participación de actores clave, que ilustran su percepción sobre el territorio y los elementos que consideran relevantes para la temática estudiada. Combina la representación visual del territorio con narrativas de los participantes, permitiendo captar las percepciones, prioridades y desafíos de los actores locales, identificando las variables que marcan diferencias en los territorios rurales, las áreas críticas y dinámicas que impactan en la seguridad. Permiten una visualización del desempeño de las capacidades municipales. Sin embargo, en su aplicación, esta técnica demostró ser más difícil de aplicar, dada la reticencia de muchos entrevistados para dibujar por vergüenza. Esto hace que el material producido no sea, para muchas comunas, suficiente como para generar análisis informativos.

b) Paneles o conversatorios con expertos.

La técnica de paneles de expertos es un método cualitativo utilizado para reunir información, perspectivas y propuestas sobre temas complejos mediante la interacción entre especialistas en una temática específica que comparten y debaten conocimientos, experiencias y enfoques sobre un tema determinado. El sentido de integrar esta técnica en el presente estudio FUE, en primer lugar, optimizar la construcción de un diseño de investigación que se orienta sobre cuestiones y actores clave en gestión municipal de seguridad en zonas rurales. En segundo lugar, se buscó la opinión experta sobre las recomendaciones de política pública y fortalecimiento de capacidades de gestión municipal generadas a partir de la presente investigación.

Se convocó a un grupo diverso de expertos con experiencia en la temática de seguridad ciudadana y en el contexto rural. Se conversó con académicos, profesionales, autoridades y ex-autoridades cuya experiencia de investigación, gestión e intervención abarcan los objetivos del estudio. Se prepararon minutas con preguntas y temas clave para guiar las discusiones. Un moderador fue resumiendo los puntos clave discutidos así como las recomendaciones propuestas y los expertos pueden validar o complementar las conclusiones preliminares. Con el consentimiento de los participantes, se graba el panel para su transcripción y análisis posterior.

3.2.3. Selección de muestra intencionada de comunas.

a) Muestra intencionada: criterios, operaciones y selección.

A pesar de haber comprometido inicialmente el estudio de 15 comunas, la dimensión cualitativa de este estudio toma una muestra intencionada de 27 comunas de un universo de 270 comunas consideradas como rurales por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Inicialmente se propuso una muestra de 28 comunas, con cinco comunas en la mesozona especial (VIII y IX regiones): sin embargo, con la contraparte técnica se acordó que era suficiente contemplar cuatro comunas en esta área. Con vistas a la selección de municipios, se realizaron cuatro operaciones:

- Un análisis nacional, previo a la distribución directa por mesozonas que proponía el primer informe, ello para evitar falsas comparaciones entre municipios a lo largo del país; este análisis sigue dos criterios: nivel de desarrollo de las capacidades municipales (según versión 2023 de la encuesta ECGM de la SPD) y tasas de casos policiales cada 100 mil habitantes (según CEAD).
- División del país en siete mesozonas que comprenden entre dos y tres regiones cada una: Norte grande (I, II y XV regiones); Norte Chico (III y IV regiones); Centro (V y RM regiones); Centro Sur (VI, VII y XVI regiones); Zona Especial (VIII y IX regiones); Sur (X y XVI regiones); Lejano Sur (XI y XII regiones).
- Selección de los municipios que, por mesozona, aparecen más “extremos” según el cruce ya realizado entre capacidades y tasas de delitos.
- Finalmente, se aplicó un ajuste por grados de ruralidades para balancear esta variable en el total de la muestra, distribuyendo las comunas en quintiles de ruralidad (> 10% de ruralidad).

Junto con ello, se buscó equilibrar la muestra según comunas de las franjas costera, central y cordillerana de la geografía chilena. En cada macro-zona se buscó equilibrar la cantidad de comunas seleccionadas por región y, finalmente, se estableció definir una comuna de reemplazo por cada región.

Como resultado de estos procesos se obtuvo la siguiente muestra:

ZONA	REGIÓN	COMUNA	SELECCIÓN	ESTADO
Norte grande	Arica y Parinacota	Camarones	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Tarapacá	Ollagüe	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Antofagasta	María Elena	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Tarapacá	Pozo Almonte	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Antofagasta	San Pedro de Atacama	Comuna de reemplazo	--
	Antofagasta	Tocopilla	Comuna de reemplazo	--
Norte Chico	Atacama	Caldera	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Atacama	Diego de Almagro	Comuna de reemplazo	--
	Atacama	Freirina	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Coquimbo	La Higuera	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Coquimbo	Salamanca	Comuna de reemplazo	--
Centro	Metropolitana de Santiago	Lampa	Comuna de reemplazo	REALIZADA
	Valparaíso	San Esteban	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Valparaíso	Catemu	Comuna de reemplazo	--
	Metropolitana de Santiago	Colina	Comuna seleccionada	RECHAZO A PARTICIPAR EN EL ESTUDIO. REEMPLAZO POR COMUNA DE LAMPA
	Valparaíso	Algarrobo	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Valparaíso	Petorca	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Metropolitana de Santiago	San José de Maipo	Comuna de reemplazo	--
Centro sur	Maule	Chanco	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Libertador General Bernardo O'Higgins	Chimbarongo	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Maule	Empedrado	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Libertador General Bernardo O'Higgins	Paredones	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Ñuble	Ninhue	Comuna de reemplazo	--
	Ñuble	San Carlos	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Maule	San Rafael	Comuna de reemplazo	--
Sur	Los Lagos	Calbuco	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Los Lagos	Chonchi	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Los Lagos	Llanquihue	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Los Lagos	Palena	Comuna de reemplazo	--

	Los Lagos	Puerto Varas	Comuna de reemplazo	--
	Los Ríos	Futrono	Comuna seleccionada	REALIZADA
Extremo Sur	Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Aysén	Comuna de reemplazo	--
	Magallanes y de la Antártica Chilena	Cabo de Hornos	Comuna de reemplazo	--
	Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Lago Verde	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Magallanes y de la Antártica Chilena	Porvenir	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Tortel	Comuna seleccionada	REALIZADA
Zona especial	Biobío	Alto Biobío	Comuna de reemplazo	--
	La Araucanía	Cholchol	Comuna seleccionada	REALIZADA
	La Araucanía	Ercilla	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Biobío	Mulchén	Comuna seleccionada	REALIZADA
	Biobío	San Rosendo	Comuna seleccionada	REALIZADA
	La Araucanía	Vilcún	Comuna de reemplazo	--

b) Perfiles de entrevistados

La dimensión cualitativa implicó tres entrevistas-tipo por comuna, considerando perfiles relevantes para la temática de seguridad pública: un actor municipal, un actor público no municipal y un actor del mundo social o Social organizada. Como criterio general, en el caso de informantes del mundo social, en cada macro-zonas debe mantenerse cierto equilibrio de sexo (mujeres-hombres) y edad (sobre y bajo 40 años). En el caso de los funcionarios públicos no municipales, evitar la repetición del mismo cargo en todos los municipios de cada macro-zona. Luego, los actores-tipo son los siguientes:

- Actores Municipales: Encargados de Seguridad Pública Municipal (si existen). En su defecto: Alcaldías. Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Secretarías de Planificación (SECPLAN).
- Autoridades Locales de Seguridad: Carabineros locales (mayor comisaría). Comisarios PDI. Delegados provinciales. Fiscales locales. Coordinadores regionales de seguridad pública. Autoridades regionales. Coordinadores macro-comunales de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Líderes Comunitarios: Presidentes de juntas vecinales rurales; comités APR (Agua Potable Rural); dirigentes de comunidades indígenas; representantes de asociaciones de agricultores; líderes de comunidades campesinas; representantes de organizaciones de pequeños agricultores; juntas de vigilancia; párrocos, pastores líderes religiosos locales; representantes postas rurales; directores de hospitales; académicos de universidades regionales; representantes de empresas forestales y/o asociación de trabajadores forestales; líderes de comités de seguridad; centros de padres; dirigentes de clubes deportivos.

3.3. Análisis cuantitativo

La estrategia cuantitativa desarrollada en este estudio se articula en tres etapas complementarias.

En primer lugar, se caracteriza el contexto delictual de los municipios rurales, con especial énfasis en las brechas existentes entre territorios urbanos y rurales, así como entre quintiles de niveles de ruralidad. Este análisis está presente en la segunda sección de este informe (apartado II.2) y en la tercera sección (apartado III.2.1).

En segundo lugar, a partir de esta caracterización, se procederá a formar tipologías de municipios identificando grupos de comunas con características similares (sección III.2.2 de este informe). Esta clasificación considera tres dimensiones: el nivel de ruralidad (a través de quintiles), capacidades municipales en seguridad y el contexto delictual que enfrenta cada comuna (tasa por 100.000 habitantes).

Finalmente, se propondrá una modelización econométrica exploratoria orientada a cuantificar el efecto de las capacidades municipales sobre la dinámica delictiva, con el propósito de explorar, de manera preliminar, posibles asociaciones entre las capacidades municipales y la dinámica delictiva, en el marco de un modelo deliberadamente acotado¹⁸ (sección III.2.3).

Los municipios rurales corresponden a los 270 clasificados por al menos uno los siguientes organismos: Comisión Interministerial, ODEPA o AMUR.

Para realizar estos análisis se utilizaron datos de tres fuentes:

- Ruralidad: Porcentaje de la población rural comunal 2013-2024, Instituto Nacional de Estadísticas.
- Índices capacidades municipales (Encuesta de Gestión Municipal 2023, SPD), en particular:
 - a. Estructura Orgánica Institucional.
 - b. Gestión en Recursos Humanos.
 - c. Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos.
 - d. Cumplimiento de la Ley 20.965 (CCSP).
 - e. Liderazgo.
 - f. Planificación estratégica del trabajo.
 - g. Gestión Intersectorial y Transversalización interna y externa.
 - h. Promoción de la participación ciudadana.
- Delitos: Los delitos corresponden al total de casos policiales a nivel de subgrupo registrados en la plataforma de estadísticas del CEAD. Éstas cifras se presentan utilizando cuatro variables:

¹⁸ El carácter "deliberadamente acotado" del modelo responde a la complejidad del fenómeno delictivo, que está determinado por una amplia gama de factores difíciles de observar o incorporar en su totalidad. En este contexto, el modelo no pretende capturar la totalidad de la dinámica delictual, sino aportar una lectura específica sobre el rol que podrían tener ciertas capacidades municipales.

1. Suma total de delitos: Corresponde a la suma de todos los casos policiales disponibles en CEAD, por comuna y año.
2. Tasa “bruta” (cada 100.000 habitantes): $(\text{Suma total de delitos} / \text{Población}) * 100.000$
3. Carga delictual ponderada: Se corrige la frecuencia de cada delito mediante un ponderador a nivel de “Subgrupos” acorde a las 50 categorías disponibles en CEAD, nivel de mayor detalle de esta plataforma. Este ponderador se basa en el número de días de presidio mínimo de cada delito, normalizado entre 0 y 1. Se omite la construcción a nivel de “Grupo” (variable de 22 categorías en CEAD) por omitir “Otros delitos”.
4. Tasa carga delictual ponderada (cada 100.000 habitantes): $(\text{Carga delictual ponderada} / \text{Población}) * 100.000$.

Se utilizaron de forma complementaria dos indicadores claves para medir el fenómeno delictual: la tasa bruta de delitos y la tasa de carga delictual ponderada. La primera corresponde al número total de delitos por cada 100.000 habitantes y constituye una medida estandarizada ampliamente utilizada en estudios de seguridad, ya que permite capturar el volumen general de hechos registrados en función del tamaño poblacional. Su principal fortaleza radica en su simplicidad y utilidad para realizar comparaciones rápidas entre comunas y a lo largo del tiempo. Sin embargo, su carácter acumulativo no distingue entre delitos de distinta severidad, lo que puede generar distorsiones en contextos donde predominan incivildades o delitos menores, sobredimensionando así la exposición delictual.

En contraste, la tasa ponderada introduce un criterio cualitativo, ajustando cada delito según su gravedad jurídica, representada por los días de presidio mínimo establecidos legalmente. Esto permite asignar mayor peso a los delitos más severos y ofrece una aproximación más cercana a la carga real que enfrentan los territorios, particularmente útil para identificar comunas donde, aunque el número de delitos es bajo, estos tienen un alto impacto. No obstante, este indicador también presenta limitaciones: al basarse en una estimación normativa, puede sobrerrepresentar ciertos delitos y alterar la composición delictual agregada. Además, no siempre refleja con precisión cómo se percibe o experimenta socialmente el daño causado, lo que puede limitar su aplicabilidad interpretativa en algunos casos.

En suma, la utilización conjunta de ambas tasas permite capturar de forma más integral las distintas dimensiones del fenómeno delictual: la cantidad de hechos y su severidad relativa. Esta combinación resulta especialmente valiosa en territorios heterogéneos como los rurales, donde el bajo volumen poblacional puede enmascarar una exposición significativa a delitos graves.

Los delitos (Subgrupo) de delitos que se utilizan son:

Familia de delitos	Grupo	Subgrupo
Delitos violentos	Homicidios y femicidios	Femicidio
		Femicidio no íntimo
		Suicidio femicida
		Violación con homicidio
		Robo con homicidio
		Auxilio al suicidio
		Otros homicidios
	Violaciones y delitos sexuales	Tortura o apremios ilegítimos con violación
		Robo con violación
		Otras violaciones
		Abusos sexuales
		Otros delitos sexuales

	Robos con violencia o intimidación	Robos con violencia o intimidación
		Robo violento de vehículo motorizado
	Robo por sorpresa	Robo por sorpresa
	Lesiones graves o gravísimas	Lesiones graves o gravísimas
	Lesiones menos graves	Lesiones menos graves
	Lesiones leves	Lesiones leves
	Violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar a mujer
		Violencia intrafamiliar a niño o niña
		Violencia intrafamiliar a adulto mayor
		Violencia intrafamiliar a hombre
		Violencia intrafamiliar no clasificada
	Amenazas o riña	Amenazas con armas
		Amenazas o riña
Delitos asociados a drogas	Crímenes y simples delitos ley de drogas	Tráfico de sustancias
		Microtráfico de sustancias
		Elaboración o producción de sustancias
		Otras infracciones a la ley de drogas
Delitos asociados a armas	Crímenes y simples delitos ley de armas	Disparo injustificado
		Porte / posesión de armas o explosivos
		Otras infracciones a la ley de armas
	Porte de arma cortante o punzante	Porte de arma cortante o punzante
Delitos contra la propiedad no violentos	Robos en lugares habitados y no habitados	Robo en lugar habitado
		Robos en lugar no habitado
	Robos de vehículos y sus accesorios	Robo de vehículo motorizado
		Robo de objetos de o desde vehículo
	Otros robos con fuerza en las cosas	Otros robos con fuerza en las cosas
	Hurtos	Hurtos
Incivildades	Receptación	Receptación
	Consumo de alcohol y drogas en la vía pública	Consumo de alcohol y drogas en la vía pública
	Daños	Daños
	Desórdenes públicos	Desórdenes públicos
	Otras incivildades	Animales sueltos en la vía pública
		Comercio ilegal
		Ofensas al pudor
		Otras incivildades
Otros delitos o faltas	Otros delitos o faltas	Abigeato
		Robo frustrado
		Otros delitos o faltas

3.3. Integración o triangulación de componentes.

Por lo anterior, el diseño metodológico del presente estudio tiene carácter *mixto*, implicando la interacción de dos tipos de investigación básicos diferentes, cualitativa y cuantitativa. El método mixto se define como “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta-inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio”¹⁹.

Originalmente, se había proyectado seguir, en este estudio, una variante del método mixto denominada “anidada o incrustada concurrente de modelo dominante y varios niveles”²⁰. Sin

¹⁹ Hernández Sampieri y Mendoza Torre, *op. cit.*, p. 612.

²⁰ *Ibid.*, p. 640 y ss. Se recaban simultáneamente datos cuantitativos y cualitativos, pero el método cuantitativo es “anidado” en el cualitativo, respondiendo a diferentes preguntas abiertas por el primario y va enriqueciendo el proceso con datos cuantitativos descriptivos de la muestra, buscando información en diferentes grupos o niveles de análisis.

embargo, las dificultades del terreno cualitativo, lo acotado del tiempo de ejecución, junto con lo acotado de disponibilidad de información cuantitativa a nivel municipal, impidieron implementar semejante modelo en el presente estudio. Luego, se optó por un *modelo de integración concurrente* en que “los resultados de ambos tipos de análisis no son consolidados en la fase de interpretación de cada método, sino hasta que ambos conjuntos de datos han sido recolectados y analizados de manera separada” para luego establecer “una o varias inferencias que integran los hallazgos, inferencias y conclusiones de ambos métodos y su conexión o mezcla”.²¹

Debe destacarse que la “triangulación” de los resultados de ambos métodos de investigación es interpretativa y no algorítmica. El foco reside en la interacción de las perspectivas, se complementan o tensionan para robustecer la comprensión del fenómeno. Se debe atender a la convergencia, divergencia o complementariedad de los resultados. Esto supone que toda triangulación implica *traducir* los resultados de los componentes, lo que siempre es una operación interpretativa. Bajo este supuesto es posible una *verificación cruzada* de los hallazgos, siempre atendiendo a la posibilidad de que los datos generados desde distintos procesos de investigación se resistan a ordenarse en forma lineal.²²

²¹ *Ibid.* p. 626.

²² *Ibid.* p. 637.

4. TRABAJO DE CAMPO

4.1. Procedimiento de contactación.

La contactación procedió formalmente con los funcionarios municipales, enviando un correo tipo que lleva adjunto una carta de solicitud de apoyo por parte de la jefa de la unidad de estudios de la Subsecretaría de Prevención del Delito, así como un documento de consentimiento informado. El correo tipo y los documentos pueden consultarse en el anexo 9.3. En algunos casos de municipios que hayan tardado en contestar se ha procedido insistir mediante contacto telefónico o whatsapp.

Se enviaron correos a los coordinadores zonas y macro-comunales correspondientes de la Subsecretaría de Prevención del Delito en cada mesozona, avisando sobre la índole del estudio, sobre el o la ejecutora encargada de la mesozona y las gestiones que están realizando.

Con los otros perfiles, el canal viene determinado dependiendo del contexto y se procedió mediante distintos canales siguiendo una lógica de “bola de nieve” (un nombre de contacto lleva a otro nombre de contacto). Un elemento a tener en cuenta es que tanto los entrevistados del mundo social como los entrevistados del mundo público no-municipal no pueden ser recomendados o referidos por el Municipal entrevistado.

4.2. Conformación del equipo de ejecución en mesozonas

Paralelo a la ejecución de la primera ola de terreno, se fue definiendo el equipo para realizar la segunda ola de levantamiento de información en regiones alejadas de la zona centro. En la selección del equipo se siguieron criterios de experiencia, pertinencia profesional, conocimiento del territorio y disponibilidad para desplazarse. El equipo es el siguiente.

MESOZONA	NOMBRE	CONTACTO
Norte grande (XV y I regiones)	Oscar Lea - Sociólogo	oscarleav@gmail.com
Norte grande (II región)	Alejandra Aravena – Socióloga	aaravenatudela@gmail.com
Norte chico	Raúl Martínez – Periodista	pressmar@gmail.com
Centro sur (VII y XVI)	Yasna Doering – Socióloga	yasna.doering@gmail.com
Sur	Tomás Pastene – Sociólogo	tomas.pastene.reyes@gmail.com
Zona especial	Tamara Leal – Socióloga	t.lealayala@gmail.com
	Marcio Villouta – Ingeniero	
Lejano sur (XI región)	forestal y experto en participación	mvillouta@cespa-spa.cl
Lejano sur (XII región)	María Alejandra Cárdenas - Periodista	acardenashapette@gmail.com

Se envió a los miembros del equipo un documento con lineamientos para el proceso de levantamiento de información cualitativa (revisar anexo 9.3.4) y se realizó una inducción el día 8 de marzo a las 18:00 hrs. vía remota y otra reunión de actualización el 7 de abril. Se han proporcionado todo los documentos y protocolos (Pautas, Carta de unidad de estudios SPD, consentimiento

informado, correos estandarizados, etc.) consensuados con o en conocimiento de la contraparte técnica.

4.3. Ejecución del levantamiento de datos

El diseño de trabajo de campo cualitativo contempló dos olas de terreno. Una primera ola, realizada por el equipo ejecutor del Observatorio Regional de la Universidad de O'Higgins, se realizó en las regiones V, VI y RM entre febrero y abril de 2025. La segunda ola, ejecutada por investigadores adjuntos, se ejecutó entre abril y mayo 2025 en las demás regiones del país. La siguiente tabla indica la modalidad de ejecución de las entrevistas.

REGIÓN	COMUNA	PERFIL	ESTADO DE AVANCE	MODALIDAD
XV	Camarones	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
I	Pozo Almonte	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Remota
I	Ollagüe	SOCIAL	Entrevista realizada	Remota
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Remota
II	María Elena	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencia
III	Freirina	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencia
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencia
III	Caldera	SOCIAL	Entrevista realizada	Remota
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencia
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencia
IV	La Higuera	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencia
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencia
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencia
V	Petorca	SOCIAL	Entrevista realizada.	Presencial.
		PUBLICO	Entrevista realizada.	Remota.
		MUNICIPAL	Entrevista realizada.	Presencial
V	San Esteban	SOCIAL	Entrevista realizada.	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada.	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada.	Presencial
V	Algarrobo	SOCIAL	Entrevista realizada.	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada.	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada.	Presencial
VI	Chimbarongo	SOCIAL	Entrevista realizada.	Remota.

		PUBLICO	Entrevista realizada.	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada.	Presencial
RM	Lampa (reemplazo)	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada.	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
VI	Paredones	SOCIAL	Entrevista realizada.	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada.	Remota.
		MUNICIPAL	Entrevista realizada.	Presencial
VI	Chimbarongo	SOCIAL	Entrevista realizada.	Remota
		PUBLICO	Entrevista realizada.	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada.	Presencial
VII	Chanco	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
VII	Empedrado	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
XVI	San Carlos	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
VIII	Mulchén	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
VIII	San Rosendo	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
IX	Cholchol	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
IX	Ercilla	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
XIV	Futrono	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
X	Llanquihue	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial
X	Calbuco	SOCIAL	Entrevista realizada	Remota
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Remota

X	Chonchi	SOCIAL	Entrevista realizada	Remota
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Remota
XI	Lago Verde	SOCIAL	Entrevista realizada	Remota
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Remota
XI	Tortel	SOCIAL	Entrevista realizada	Remota
		PUBLICO	Entrevista realizada	Remota
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Remota
XII	Porvenir	SOCIAL	Entrevista realizada	Presencial
		PUBLICO	Entrevista realizada	Presencial
		MUNICIPAL	Entrevista realizada	Presencial

Cabe observar que varias entrevistas fueron realizadas, por propia iniciativa de los entrevistados o por iniciativa del equipo ejecutor, en una modalidad grupal, integrando a más participantes que consideraran adecuado para complementar la perspectiva sobre la materia de estudio. Esta modalidad no compromete técnicamente a la modalidad de entrevista en profundidad, pues lo que esta técnica busca recoger es el discurso del sujeto social identificado en el perfil: si la persona contactada decide integrar a otras personas a la instancia de entrevista para robustecer su discurso, se entiende que esas personas representan al mismo sujeto discursivo que se buscaba investigar.

4.4. Limitaciones y observaciones del proceso

Las dificultades del terreno han tenido que ver, principalmente, con las dificultades de acceso de algunas comunas, especialmente en las zonas extremas del país. Ello ha tenido varias consecuencias respecto del diseño inicial de campo: hubo que dividir las mesozonas más extremas (norte grande y lejano sur) y asignar dos investigadores en cada mesozona. También ha implicado tener que tomar entrevistas por vía remota, proyectadas por defecto en modo presencial. Hubo dificultades de contactación durante el mes de enero y febrero de 2025. Desde la Ilustre Municipalidad de Colina, contemplada en la muestra inicial, no se respondió ni correos, ni llamadas telefónicas ni avisos presenciales (en dependencias municipales) con la propuesta de participación en el estudio.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

5.1.1. ENTREVISTAS CON EXPERTOS.

a) Ruralidad

En medio de estos debates, el proceso de entrevista nos proporciona algunas perspectivas más matizadas. En primer término, es claro que los territorios rurales en Chile han experimentado profundas transformaciones a lo largo de las últimas décadas, impulsadas por factores económicos, sociales y ambientales:

- **Modelo Agroexportador:** Desde 1982, se consolidó un modelo orientado a la apertura de mercados externos, privilegiando actividades de exportación como la fruticultura y la vitivinicultura. Esto ha generado territorios "ganadores", integrados al circuito exportador, y "perdedores", excluidos de estos beneficios.
- **Cambio Climático:** Ha desplazado la frontera agrícola hacia el sur del país, transformando paisajes y actividades tradicionales. Ejemplo de ello es la expansión de viñedos en zonas como Futrono o Chiloé.
- **Industrialización y Energías Renovables:** la introducción de megaproyectos solares y eólicos en regiones como O'Higgins o Los Lagos ha alterado la estructura territorial y ha generado tensiones entre la conservación de actividades agrícolas y el desarrollo energético.
- **Migración Interna:** dinámicas migratorias han cambiado; la población rural ahora tiende a desplazarse hacia polos urbanos locales en lugar de grandes ciudades como Santiago, pero también se da el fenómeno inverso: las parcelaciones de "agrado" ha generado conflictos sociales y un cambio en la composición demográfica y productiva de los territorios rurales.

Los territorios rurales en Chile están en constante transformación, enfrentando desafíos relacionados con la integración económica, la sostenibilidad ambiental y la cohesión social. La política de desarrollo rural busca adaptarse a estas realidades mediante enfoques más integrales y participativos, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible que contemple las diversidades territoriales.

Por ello, desde la perspectiva de los entrevistados, podemos corroborar que el concepto de ruralidad en Chile no tiene una referencia homogénea y su significación depende de múltiples variables.

b) Ruralidad y delincuencia

La entrevista con actores locales y expertos tiende a ser congruente con los datos revelados por la Consulta Rural. A pesar de las tendencias de largo plazo a desdibujar la diferencia urbano-rural, es posible distinguir claramente problemáticas de seguridad diferenciadas según territorios, aunque

sea importante señalar que un conjunto de ellas (algunas de las más significativas para las comunidades), se intersecan.

- En particular, la violencia intrafamiliar es una cuestión transversal, aunque, por supuesto, sus modos específicos, contextos y significaciones, además de los modos posibles de intervención sobre ellos desde la institucionalidad pública y municipal, debieran diferir. Junto con el abuso sexual, tendría, a juicio de los entrevistados, alta prevalencia en zonas rurales, muchas veces asociados al consumo de alcohol y drogas.
- Según observan las fuentes entrevistadas, conjunto de problemas emergentes o novedosos en zonas rurales responden a la expansión de las operaciones de redes criminales vinculadas al narcotráfico a tales zonas. Ello implica no sólo el narcotráfico, sino la producción misma de drogas así como otro conjunto de delitos que responden a la diversificación de las organizaciones criminales y para los cuales los territorios rurales sirven ofrecen condiciones para instalar infraestructura y otros recursos para sus operaciones. Por cierto, existen territorios del país en que tales actividades no son nuevas, particularmente vinculadas a la producción de marihuana (como la IV, V, RM y VI regiones), sin embargo, se habla que actualmente las zonas rurales también podrían servir de emplazamiento para la producción de cocaína en la Araucanía. La constelación delictiva vinculada a la producción, venta y consumo de sustancias ilícitas se mueven en la dirección a borrar las diferencias entre lo rural y lo urbano, nuevamente marcando modos concretos y sentidos diferenciados. Por ejemplo, el consumo y tráfico de drogas parece concentrar en sectores urbanos con viviendas sociales y alto nivel de hacinamiento, sin embargo también es un problema reportado de modo recurrente en zonas rurales, espacialmente referido con preocupación a la población juvenil.
- En términos más general, se puede observar, a juicio de los entrevistados, una criminalidad rural asociada a lo urbano, como uso de zonas rurales como base para actividades ilícitas como tráfico de drogas, robo de madera y almacenamiento de mercancías ilegales. Los mercados finales que rentabilizan los ilícitos no se encontrarían en las mismas zonas rurales. Esto implica redes criminales complejas (que involucran corrupción, con actores externos y externos, con conexiones en mercados ilegales).
- Por otro lado, la aparición de ciertas formas particulares de violencia, asociados típicamente a comunidades urbanas, como la violencia escolar también es un fenómeno nuevo. Finalmente, conviene destacar toda una familia de delitos, como son los delitos ambientales, Incluyendo tala ilegal, ocupación indebida de terrenos, usurpación de aguas, quemas ilegales, entre otras, especialmente en zonas protegidas o con conflictos territoriales, son temas cuya intensificación reciente es propia de zonas rurales y requiere medidas específicas.
- Un punto interesante para analizar los datos de la consulta y que emana de las entrevistas es que, según observan las fuentes entrevistadas, tras la pandemia habría aumentado la cantidad de personas en situaciones de calle en las zonas urbanas y ello conlleva un aumento del consumo de alcohol en lugares públicos, que es uno de los delitos que más perciben las comunidades.

- Más típicamente rurales, son delitos contra la propiedad. Entre ellos se cuenta el robo de animales (abigeato) y el robo de especies como cobre de cañerías e insumos, maquinarias o materiales agroindustriales. Los agroquímicos y otros insumos agrícolas tienen alto valor en el mercado y alta facilidad de transporte y venta. Si bien este tipo de delito, especialmente el abigeato, no es un tipo de delito nuevo en zonas rurales, su intensificación sí es inédito.
- Otros problemas, que ya no tienen el mismo nivel de connotación a nivel de la opinión pública, pero que afectan singularmente a las zonas rurales, son las parcelaciones irregulares y los conflictos ambientales. Los primeros generan conflictos, dañando el tejido social debido al impacto de ciertas construcciones (ruidos, circulación de vehículos, población flotante, etc.) y parecen facilitar también actividades criminales (por ejemplo, vinculadas al narcotráfico). Los conflictos socioambientales generan violencia y enfrentamientos entre comunidades locales y empresas por la contaminación y concentración (legal e ilegal) de aguas así como por olores y otras externalidades efecto de los procesos productivos de la agroindustria. Estos conflictos modelan el territorio en la medida que fuerzan desplazamientos de población.
- Igualmente, tras la pandemia, se aprecia el impacto de la migración desde áreas urbanas hacia zonas rurales, transformando dinámicas comunitarias: tanto por la intensificación de la mano de obra extranjera irregular en áreas de producción agrícola, que tiende desplazar y desemplear o precarizar a la mano de obra local, como por la llegada de nuevos parceleros que vienen de la ciudad y transforman las lógicas de convivencia en la comunidad, además presionar sobre la oferta de servicios públicos.
- A la hora de evaluar problemáticas de seguridad es fundamental tener en cuenta ciertas especificidades del territorio rurales: el grado de asilamiento; la relación entre comunas en términos de la estructuración del delito (comunas consumidoras y comunas proveedoras); la condición fronteriza; las sedimentaciones culturales instaladas en las comunidades que proveen de recursos para resolver conflictos de forma pacífica; también la riqueza de información que se obtiene de combinar registros oficiales (policiales, judiciales) con información generada por los municipios (datos del PLADECO y Planes de Seguridad de Municipal) y por observatorios locales.

c) Brechas en capacidades municipales.

Para expertos y autoridades consultadas en la fase inicial de este estudio, entre las principales limitaciones y brechas²³ en las capacidades de gestión por parte de los municipios en materia de seguridad pública en zonas rurales se cuentan las siguientes.

- En materia de infraestructura y equipamiento: falta de vehículos policiales para patrullajes en áreas de difícil acceso; insuficiencia de infraestructura básica como iluminación pública y transporte; limitada cobertura de cámaras de vigilancia y patrullajes preventivos.
- En materia de recursos humanos, las fuentes entrevistadas observan contratos insuficientes para ampliar personal de patrullaje.

²³ Primer informe de avance.

- Falta de control o ausencia de vigilancia en puntos estratégicos o vías de escape, como caminos secundarios y aislados.
- Falta de coordinación interna y externa: trabajo aislado entre equipos municipales dificulta diagnósticos y respuestas efectivas (por ejemplo, al nivel interno de los municipios, el diseño de entornos urbanos y vías de conectividad e iluminación no integra sistemáticamente la perspectiva de seguridad); ausencia de coordinación con actores productivos y empresas locales para abordar problemas de seguridad.
- Falta de articulación con las comunidades rurales: Escaso trabajo preventivo y socio-comunitario con juntas de vecinos; desarticulación con comunidades rurales y escasa participación de juntas de vecinos en proyectos de seguridad.
- Falta de planificación integral y predominio un enfoque reactivo en lugar de preventivo.
- Confusión en las atribuciones de los municipios para intervenir en materia de seguridad pública.

d) Recomendaciones

Desde el ciclo inicial de entrevistas con expertos y actores locales pueden identificarse elementos de análisis sobre las capacidades de gestión municipal en seguridad rural. De aquí se siguen las siguientes recomendaciones para fortalecer las capacidades de gestión de los municipios en materia de seguridad en zonas rurales:

- Adaptación a las realidades locales: Analizar las particularidades geográficas y socioeconómicas de cada área rural para entender cómo afectan las dinámicas de seguridad y, de ese modo, diseñar intervenciones específicas considerando la intensidad y variabilidad de los problemas según el tipo de ruralidad; como ya se señaló, el desarrollo de capacidades institucionales en seguridad rural debe reconocer la heterogeneidad de los territorios y el impacto de la dispersión poblacional sobre las problemáticas y respuestas.
- Enfoque integral de seguridad humana: ampliar el concepto de seguridad más allá de los delitos, considerando aspectos como cohesión social, sentido de comunidad y bienestar general.
- Articulación intra-municipal e inter-institucional: necesidad de potenciar la coordinación entre unidades y áreas de municipio para desarrollar políticas de prevención y soluciones integrales a los problemas de seguridad, mejorando el impacto y aprovechando mejor los recursos; igualmente se destaca la importancia de establecer vínculos con otras entidades públicas y policías para abordar de forma colaborativa las problemáticas de seguridad; un caso destacado son los patrullajes conjuntos entre inspectores municipales y Carabineros (OS14), especialmente en zonas con alta incidencia delictual; También, para algunos entrevistados, una alternativa pasa por establecer alianzas con empresas agrícolas para financiar medidas de seguridad y desarrollar estrategias compartidas.

- Promoción de organizaciones socio-comunitarias y cohesión social: fomentar la organización comunitaria local para la fortalecer la seguridad rural, utilizando escuelas; esto supone desplegar métodos de participativos de gestión, involucrando a líderes comunitarios, juntas de vecinos y otras organizaciones (agricultores, APR, etc.) en procesos de diagnóstico y diseño de soluciones; también implica capacitar a comunidades en vigilancia vecinal y promover la participación en los consejos comunales de seguridad; no obstante, a un nivel más profundo, se destaca el valor de la capacidad de la institucionalidad para incorporar tradiciones sedimentadas o formas ancestrales de resolución de conflictos que puedan fortalecer la cohesión comunitaria.
- Generación de Sistemas de Información Territorial: es clave disponer de información actualizada sobre el territorio, que incluya no sólo datos sistemáticos de manifestación espacio-temporal de patrones delictivos, sino un mapeo socio-comunitario que integre a las propias comunidades en la generación de información; esto permite tomar decisiones más efectiva, ahorrar recursos y fundamentar objetivamente proyectos de inversión; la tarea de generar sistemas puede implicar la instalación de observatorios municipales de seguridad para diagnosticar, almacenar y analizar datos relevantes.
- Necesidad de capacitar al personal municipal con iniciativas de capacitación-acción: desarrollar programas de capacitación para desarrollar los recursos humanos en los municipios que estén asociados a productos de política pública concretos y dotados de efectividad potencial; por ejemplo, un programa de capacitación podría estar asociada la generación de un diagnóstico de seguridad municipal, sino a la elaboración del Plan Comunal de Seguridad (o bien algún proyecto para postular a un fondo de inversión pública).
- Proporcionalidad entre autonomía e intervención: asumiendo la necesidad de apoyo del Estado central o regional en las comunas rurales para enfrentar la situación de delincuencia y desarrollar sus capacidades, se recomienda mantener un criterio de equilibrio entre niveles de intervención y niveles de desarrollo de capacidades; comunas con capacidades más débiles requieren una intervención focalizada más profunda que despliegue un conjunto de estándares y protocolos básicos.
- Asociatividad inter-municipal en el marco de instrumentos ya existentes: dada la tendencia actual de los municipios a agruparse para subsanar diversos déficits de gestión en materia de seguridad, se recomienda un modelo de asociatividad municipal acotado a tareas y tiempos específicos, normado bajo la circular 33 de Contraloría General de la República y mediado por los Gobiernos Regionales.
- Revisión de Legislación: los expertos consultados sugieren cambios normativos entre los cuales se destacan aquellos que otorguen una mayor flexibilidad de gestión a los municipios; promover reformas que otorguen mayores atribuciones a los inspectores municipales y regulen eficazmente la seguridad privada.
- Fortalecimiento de recursos tecnológicos: instalación cámaras de vigilancia y uso de drones para monitorear grandes extensiones de territorio; uso de datos y Estadísticas, implementando herramientas como el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) para georreferenciar delitos y priorizar áreas críticas.

- Prevención a través del Diseño Ambiental: Aplicar metodologías como SEPTED (Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental), que minimizan las oportunidades de delito mediante un diseño eficiente de espacios públicos y privados.

A lo anterior puede sumarse una reflexión sobre rol de carabineros en seguridad rural desde la perspectiva experta: la importancia de la presencia preventiva mediante patrullajes en sectores rurales alejados, la participación en planes comunales de seguridad, apoyando con información estadística y operativa y la interacción con la seguridad privada, supervisando empresas de seguridad mediante unidades especializadas como OS-10.

5.1.2. SÍNTESIS MESOZONA NORTE GRANDE

5.1.2.1. Contexto Territorial

La mesozona Norte, compuesta por las comunas de Camarones, Pozo Almonte, María Elena y Ollagüe, se caracterizan por ser territorios rurales, con fuerte aislamiento geográfico y precariedad de la infraestructura. Se trata de territorios con baja densidad poblacional y grandes superficies, cuya dispersión supone importantes desafíos para la instalación sostenida de dispositivos institucionales, la prestación de servicios básicos y el despliegue de estrategias preventivas en seguridad pública.

Las características geográficas de las comunas varían, pero en todas ellas se observan condiciones adversas: en Ollagüe predomina el altiplano con temperaturas extremas y altitud superior a los 3.500 metros; en Camarones se observan valles interiores aislados; Pozo Almonte se ubican zonas de difícil conectividad; y María Elena opera como un enclave urbano-industrial. Estas características no solo afectan la movilidad y conectividad, sino que refuerzan una desigualdad territorial.

Las brechas de infraestructura son variadas: caminos sin pavimentar, falta de agua potable regular, dependencia de generadores diésel para la electricidad, conectividad digital limitada o inexistente, y ausencia de servicios de urgencia en salud y justicia. Todo ello genera una sensación de abandono estructural, agudizada por la escasa cobertura institucional, que impide el ejercicio de derechos básicos. Esta exclusión material se combina con un sentimiento de distancia simbólica respecto del Estado central, que no solo se percibe lejano, sino también ajeno a las prioridades y particularidades de estos territorios.

5.1.2.2. Dinámicas Delictivas

En la Mesozona Norte, las dinámicas delictivas presentan un carácter mixto, donde conviven fenómenos delictuales tradicionales asociados a conflictos locales —como hurtos, robos o violencia intrafamiliar— con dinámicas criminales de mayor escala vinculadas al narcotráfico, el contrabando y otras actividades transnacionales propias de zonas fronterizas. Esta doble dimensión obliga a considerar tanto las condiciones estructurales de fragilidad institucional como el rol geopolítico que cumple la zona en los circuitos ilegales internacionales.

En las comunas de Camarones y Ollagüe, por ejemplo, se identifican rutas no habilitadas utilizadas para el tránsito de mercancías ilícitas o de personas migrantes. La geografía desértica, la lejanía de

los centros urbanos y la baja fiscalización estatal constituyen un entorno propicio para la operación de bandas organizadas, aunque sin una presencia permanente en los núcleos locales. En estas comunas, el delito aparece como un fenómeno de paso, pero con impactos profundos en la sensación de inseguridad y en la sobrecarga de las capacidades municipales y comunitarias.

Pozo Almonte, por su parte, enfrenta una situación más crítica debido a su ubicación estratégica en la Ruta 5 Norte y su cercanía a zonas portuarias y mineras. En esta comuna se evidencia una mayor circulación de drogas, vehículos robados y comercio ilegal, con una mayor complejidad en términos de actores involucrados y niveles de violencia. También son relevantes el robo a segundas viviendas, microtráfico, violencia intrafamiliar e incivildades asociadas al consumo de alcohol. María Elena, aunque menos tensionada, no es ajena a estas dinámicas, particularmente en relación al robo de especies en locales comerciales, consumo problemático de alcohol y el uso de caminos secundarios para actividades ilegales, como el transporte de automóviles robados.

A lo anterior se suman fenómenos delictivos más cotidianos, aunque no menos relevantes: robos en faenas, delitos sexuales y riñas en contextos festivos o de consumo de alcohol. Además, se informa sistemáticamente del robo de cables, especialmente en María Elena y Camarones, generando fuertes impactos en las localidades más aisladas, asociados a la interrupción de servicios. Estos delitos, muchas veces invisibilizados frente al foco mediático en el crimen organizado, afectan directamente la convivencia y el bienestar subjetivo de las comunidades.

Una particularidad transversal en la mesozona es la baja tasa de denuncia, producto de la desconfianza en el sistema judicial, la lejanía de los cuarteles policiales y, en algunos casos, el temor a represalias. Ello impide una adecuada caracterización del fenómeno delictivo y limita la capacidad de acción estatal, favoreciendo una sensación de impunidad y desprotección.

5.1.2.3. Respuestas Institucionales

Las respuestas institucionales en materia de seguridad revelan una profunda asimetría territorial y una debilidad estructural de la presencia estatal, en particular en su dimensión municipal. Si bien en algunas comunas se han desarrollado incipientes dispositivos de seguridad y coordinación interinstitucional, en general se observa una baja densidad institucional, escasos recursos humanos y materiales, y una alta dependencia de actores externos para implementar medidas preventivas o reactivas.

Camarones y Ollagüe ejemplifican la situación más crítica. En ambas comunas, las capacidades municipales en seguridad son extremadamente limitadas, sin departamentos especializados ni personal con formación en la materia. Las medidas adoptadas se concentran en acciones puntuales como instalación de cámaras, participación en mesas regionales o solicitudes de mayor dotación policial, sin que exista una planificación estratégica local ni programas estables de prevención situados en las dinámicas comunitarias. En estos territorios, la institucionalidad depende en gran medida del accionar de Carabineros, quienes muchas veces no tienen dotación suficiente o permanecen de forma intermitente, incluso en Camarones se observa una regresión en la presencia policial.

En María Elena se observa una respuesta institucional algo más estructurada, aunque con limitaciones evidentes. Existe una coordinación incipiente entre el municipio, Carabineros y actores educativos para abordar temáticas preventivas, especialmente vinculadas a niñez, consumo de

alcohol y violencia intrafamiliar. Estas acciones suelen depender de iniciativas individuales o del compromiso de funcionarios específicos, lo que las hace poco sostenibles en el tiempo. Cabe indicar no obstante que la presencia de SQM en la localidad instala una lógica que se aparta de lo observado en otras comunas del país. Su presencia obliga a mediatizar la gestión pública en seguridad a través de las instancias formales de esta compañía, no proyectándose propiamente la soberanía pública en la gestión del territorio.

Pozo Almonte representa un caso intermedio. Si bien ha logrado consolidar un equipo municipal orientado a la seguridad y participa de programas como OS-14 o Seguridad en tu Barrio, enfrenta una sobrecarga funcional debido a la magnitud y diversidad del territorio. Las respuestas institucionales se ven tensionadas por fenómenos como el aumento de campamentos, la llegada de población migrante, el desarrollo de faenas industriales y las rutas del narcotráfico. Estas complejidades superan la capacidad operativa local y requieren de mayor articulación con actores regionales y nacionales. Además, se constata que las capacidades municipales en seguridad están orientadas principalmente a atender las zonas más urbanas o más densamente pobladas.

En términos generales, la Mesozona Norte se caracteriza por una institucionalidad fragmentada, reactiva y con baja capacidad de incidencia sobre las dinámicas delictivas. La falta de planificación estratégica, la dependencia de recursos centralizados, y la escasa presencia del Estado en zonas limítrofes dificultan la implementación de acciones en materia de seguridad.

Un aspecto clave es desarrollar capacidades para marcar presencia en las localidades rurales y zonas aisladas de las comunas. Esta capacidad, que debe ser evaluada en términos de implementación, conecta con la necesidad de aumentar la percepción de control territorial, en la medida que se percibe que la característica del territorio lo dificulta.

Además, la desvinculación entre los niveles regional, provincial y comunal de gobierno produce superposición de funciones, vacíos de responsabilidad y sensación de abandono por parte de la comunidad.

En este contexto, el fortalecimiento de las capacidades municipales en seguridad aparece como un desafío urgente. Ello no solo requiere financiamiento y dotación técnica, sino también una redefinición del rol municipal en el ecosistema de seguridad pública, reconociendo su potencial como actor clave en la prevención, articulación territorial y construcción de confianza comunitaria

5.1.2.4. Respuestas Comunitarias

La respuesta comunitaria frente a la inseguridad constituye un componente crucial para comprender la gobernanza territorial en contextos de baja presencia estatal. A falta de dispositivos institucionales robustos y de una intervención estatal sostenida, las comunidades locales han desarrollado formas propias de protección, organización y control social que, aunque diversas y fragmentadas, cumplen una función compensatoria frente a las limitaciones de las respuestas institucionales.

En comunas como Camarones y Ollagüe, donde el aislamiento geográfico y la escasez de recursos institucionales son particularmente agudos, las redes comunitarias han asumido un rol protagónico. En estos contextos, el conocimiento directo entre vecinos, el control social informal y la vigilancia colectiva son mecanismos fundamentales. En algunos sectores se han organizado rondas nocturnas,

grupos de WhatsApp para alertas comunitarias o acciones de denuncia colectiva. Sin embargo, estas formas de respuesta comunitaria también enfrentan desafíos: la desconfianza hacia la policía o autoridades y el temor a represalias por denunciar delitos. Además, el envejecimiento o dispersión de la población limitan la sostenibilidad de estas prácticas.

En Pozo Almonte, donde coexisten zonas urbanas, rurales e industriales, la respuesta comunitaria es más heterogénea y conflictiva. En los sectores poblacionales organizados, como juntas de vecinos o comités de seguridad, se observa una disposición activa a colaborar con el municipio o Carabineros, aunque también se expresan críticas a la falta de respuestas efectivas. En cambio, en sectores más precarizados, como campamentos o asentamientos de población migrante, predominan el miedo, el retraimiento social y la ausencia de organización colectiva, lo que genera un vacío que puede ser ocupado por redes informales o directamente por actores delictivos.

María Elena ofrece un ejemplo donde la comunidad organizada ha mantenido cierta capacidad de acción, especialmente a través de instancias educativas, organizaciones sociales y dirigentes vecinales. La identidad minera y el legado organizativo de la historia del salitre parecen ofrecer una base simbólica para sostener prácticas de autocuidado y presión sobre las autoridades locales. Aun así, estas respuestas no siempre logran articularse con los dispositivos institucionales, generando un desajuste entre la percepción comunitaria de las prioridades y la acción pública efectiva.

En términos generales, la Mesozona Norte exhibe la coexistencia entre respuestas comunitarias resilientes, pero fragmentadas, y formas de retraimiento social como mecanismo de autoprotección. La inseguridad, cuando no es enfrentada de manera efectiva, tiende a erosionar el tejido comunitario, inhibiendo la acción colectiva y debilitando las confianzas. Esto se traduce en un círculo vicioso: ante la debilidad del Estado, la comunidad responde; pero cuando la amenaza se intensifica y las respuestas son insuficientes, se instala el miedo, la sospecha entre vecinos y la clausura del espacio público.

Un punto crítico a considerar es la limitada articulación entre respuestas comunitarias e institucionales. En la mayoría de las comunas, las estrategias preventivas no logran integrarse con las dinámicas locales. Las políticas públicas tienden a replicar modelos urbanos o centralistas, sin reconocer los repertorios de acción propios de los territorios rurales. En este sentido, fortalecer las capacidades comunitarias no significa solamente apoyarlas materialmente, sino reconocerlas como parte de un ecosistema de seguridad que debe ser co-construido desde la base territorial.

5.1.2.5. Impactos de la Inseguridad

Los impactos de la inseguridad trascienden ampliamente la dimensión delictiva, afectando de manera profunda las formas de vida, las dinámicas comunitarias y la percepción de los territorios. Aunque -en términos comparativos- las tasas delictivas no siempre son altas, la sensación de vulnerabilidad está mediada por factores estructurales como la precariedad material, el aislamiento, la debilidad institucional y la exposición diferencial al riesgo, configurando un escenario en que los impactos subjetivos y simbólicos tienen una presencia gravitante.

En comunas como Camarones y Ollagüe, los efectos se manifiestan sobre todo en el plano emocional y comunitario. El temor a la llegada de “gente de afuera”, las representaciones de lo desconocido como amenaza y la fragilidad de los mecanismos de protección configuran un clima de retraimiento social. Las familias restringen sus desplazamientos, limitan las actividades comunitarias en espacios

abiertos y desarrollan prácticas de autocuidado que, si bien protegen en el corto plazo, erosionan la vida colectiva. El miedo se instala como una dimensión estructurante del habitar rural, más aún en contextos donde la presencia policial es intermitente y las autoridades locales tienen capacidades muy limitadas.

En Pozo Almonte, los impactos se vinculan directamente a la transformación del uso del espacio público y a un sentimiento extendido de desprotección. Se evidencia una retracción de la vida comunitaria en los barrios, con menor uso de plazas, cierre anticipado de negocios, menor participación en actividades vecinales y un clima de creciente desconfianza entre vecinos. Estos efectos se intensifican en sectores donde la presencia del narcotráfico, el comercio informal o la migración irregular se perciben como amenazas, aunque no siempre exista evidencia directa de delito. La sensación de riesgo permea la vida cotidiana, afectando especialmente a mujeres, personas mayores y familias con niños pequeños.

En María Elena, los impactos tienen un carácter más ambiguo. Por una parte, persisten formas de sociabilidad territorial arraigadas en la historia local. Por otra parte, los discursos de inseguridad tienden a centrarse en los cambios demográficos, especialmente por la llegada de población migrante. Aun cuando no hay evidencia de un aumento sustantivo de la tasa de delitos, el sentimiento de *haber dejado de ser una comunidad tranquila* opera como un juicio instalado que afecta las prácticas cotidianas.

En términos transversales, puede observarse que los impactos de la inseguridad no son homogéneos ni se explican solo por la ocurrencia de hechos delictivos. En cambio, responden a una constelación de factores que incluyen: la fragilidad de las condiciones materiales, el debilitamiento de los lazos comunitarios, la desconfianza hacia las instituciones, y las representaciones sociales del territorio como lugar expuesto o abandonado. En este marco, la inseguridad opera tanto como hecho y como representación, afectando la vida emocional, el vínculo con el espacio público y la percepción de futuro.

Un efecto crítico es la naturalización de la inseguridad como parte del paisaje cotidiano. En algunos territorios se ha instalado una suerte de resignación frente a la falta de soluciones, lo que debilita la disposición a demandar al Estado o a involucrarse en procesos colectivos. La inseguridad deja de ser una anomalía para convertirse en una característica estructural de lo rural, reforzando la distancia simbólica entre estos territorios y el centro político-administrativo del país.

5.1.2.6. Evaluación de Actores

La evaluación de los actores institucionales y comunitarios involucrados en la gestión de la seguridad pública revela una percepción extendida de insuficiencia, desarticulación y baja legitimidad. Aunque existen diferencias entre comunas, se observan tendencias convergentes respecto al cuestionamiento de la eficacia estatal, a la sobrecarga de los municipios, y al reconocimiento ambivalente del rol de la sociedad civil. Esta evaluación no solo alude al desempeño técnico de las instituciones, sino también a sus capacidades para producir confianza.

En comunas como Camarones y Ollagüe, la figura del municipio aparece como actor central en la gestión territorial, pero también como un actor que enfrenta limitaciones críticas. Los equipos municipales son reducidos, con alta rotación de personal, escaso financiamiento y dependencia estructural de otras instituciones. A pesar de ello, la comunidad les atribuye mayor cercanía,

conocimiento del territorio y voluntad de respuesta, lo que otorga legitimidad simbólica, aunque limitada capacidad operativa. El municipio es evaluado más como un interlocutor que como un ejecutor eficaz de política en seguridad.

En el caso de Pozo Almonte, si bien el municipio mantiene una cierta centralidad, se expresa una mayor exigencia por parte de la comunidad. La evaluación de su desempeño está cruzada por expectativas de control territorial, gestión preventiva y capacidad de coordinación con Carabineros. Frente a episodios de violencia o presencia de narcotráfico, se reclama mayor liderazgo político local. No obstante, también se reconoce que estas funciones exceden sus atribuciones formales y capacidades materiales.

Carabineros y PDI son evaluados de manera ambivalente. En comunas más aisladas como Ollagüe y Camarones, su presencia es considerada insuficiente, intermitente o meramente reactiva. Se denuncia su escasa permanencia, la ausencia de rondas preventivas y su limitada capacidad de despliegue territorial. En algunos casos, se observa una distancia cultural o comunicacional entre las policías y la población, lo que obstaculiza vínculos de confianza. En contraste, en Pozo Almonte o María Elena, donde su presencia es más constante, se valora su accionar, pero se cuestiona su escasa coordinación con el municipio o su lentitud frente a situaciones complejas.

En cuanto a los actores comunitarios, la evaluación varía sustantivamente. En sectores donde persisten formas de organización vecinal, como juntas de vecinos o redes barriales, se reconoce su capacidad de articulación temprana ante situaciones de inseguridad. Sin embargo, estas organizaciones enfrentan un desgaste acumulado, baja renovación generacional y escaso respaldo estatal. En otras zonas, especialmente afectadas por procesos migratorios o de fragmentación social, se evidencia una debilidad significativa del tejido comunitario, lo que limita su acción preventiva y su capacidad de incidencia.

Una dimensión crítica de la evaluación de actores es la desconfianza transversal hacia la institucionalidad estatal. Se percibe una distancia entre el discurso político y la realidad territorial, una lentitud en la respuesta y una falta de continuidad en los programas. Esta evaluación alimenta una percepción de abandono estructural que, en algunos casos, se traduce en indiferencia o desafección, y en otros, en intentos de autogestión comunitaria. La figura del delegado presidencial o de los gobiernos regionales, por ejemplo, es poco visible o considerada irrelevante en la gestión local de la seguridad.

A nivel mesozonal, puede decirse que los actores más valorados son aquellos con capacidad de proximidad, flexibilidad y conocimiento territorial. En cambio, los actores centralizados, con lógica burocrática o baja adaptabilidad, son evaluados negativamente. Esta lógica refuerza una demanda implícita por formas de gobernanza más situadas, colaborativas y con mayor descentralización de recursos y decisiones.

5.1.2.7. Recomendaciones y Propuestas

Las recomendaciones y propuestas formuladas por actores municipales, públicos y comunitarios en la mesozona norte apuntan, en su conjunto, a una demanda de fortalecimiento institucional, descentralización efectiva y articulación intersectorial, sobre la base de un enfoque preventivo y territorializado de la seguridad. A pesar de las diferencias comunales, se evidencian líneas convergentes en torno a la necesidad de mayores recursos, formación de capacidades locales, y

estrategias de intervención que integren las especificidades culturales, geográficas y sociales de estos territorios rurales. En términos tecnológicos, una indicación sistemática de los entrevistados apunta a desarrollar un sistema integrado de pórticos que permitan detectar la entrada y salida de vehículos de las comunas.

En Ollagüe y Camarones, la primera recomendación reiterada es el aumento sostenido y estable del personal policial. No se trata únicamente de reforzar la dotación existente, sino de garantizar su permanencia, presencia visible y capacidad de desplazamiento en extensos territorios. Se propone además implementar rondas preventivas y sistemas de vigilancia adaptados a zonas con baja densidad poblacional. Junto a ello, se sugiere dotar a los municipios de facultades mínimas en seguridad, permitiéndoles colaborar activamente con las policías y gestionar patrullajes preventivos en conjunto con las comunidades. Debe indicarse que estas acciones apuntan a fortalecer la capacidad de protección de las personas y de las comunidades; y -tal como lo señalan algunos entrevistados- no orientarse al control de las redes de narcotráfico, dejando el control de este tipo de redes criminales a las unidades más especializadas de las policías.

Otra propuesta transversal es la creación o fortalecimiento de instancias de coordinación interinstitucional, que permitan alinear los esfuerzos de los distintos actores presentes en el territorio. Se menciona la necesidad de consejos locales de seguridad con poder resolutivo, protocolos de acción conjunta y mecanismos de seguimiento a compromisos intersectoriales. En zonas con escasa presencia estatal, como Camarones, estas instancias son vistas como formas de suplir la dispersión institucional y construir una gobernanza de seguridad más efectiva.

En términos de prevención, se proponen acciones educativas y culturales dirigidas a jóvenes, especialmente en contextos de riesgo como el consumo problemático de drogas o la vinculación con delitos menores. En Pozo Almonte y María Elena, estas propuestas incluyen programas de deporte, arte y formación laboral, gestionados en alianza con escuelas, organizaciones sociales y municipios. Estas acciones no solo se orientan a evitar la criminalización de la juventud, sino también a restituir vínculos comunitarios y reforzar el sentido de pertenencia territorial.

A nivel de infraestructura, se recomienda mejorar la iluminación pública, habilitar espacios seguros para la recreación y fortalecer sistemas de vigilancia comunitaria, especialmente en barrios periféricos. Se enfatiza que estos elementos no deben reemplazar el rol del Estado, pero sí pueden complementarlo como medidas de autocuidado barrial. En varias comunas se plantea la necesidad de capacitar a dirigentes vecinales en prevención del delito, resolución pacífica de conflictos y mecanismos de denuncia.

Respecto a la gestión municipal, se sugiere ampliar los equipos de seguridad pública y dotarlos de formación especializada. Se identifica una brecha crítica en la profesionalización de los equipos, su estabilidad laboral y la existencia de diagnósticos territoriales actualizados. En este sentido, se plantea la necesidad de financiar planes comunales de seguridad que respondan a la realidad local, y no solo a lineamientos centrales. Se demanda mayor autonomía municipal para decidir sobre el uso de recursos en seguridad, evitando la dependencia de fondos concursables y la discontinuidad de programas.

Una recomendación presente en varios territorios es la necesidad de una descentralización efectiva en materia de seguridad. Esto incluye recursos, atribuciones y acceso a información estratégica. Los actores locales reclaman ser considerados en el diseño de políticas públicas, no solo como

ejecutores. Se propone, además, una mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones, a través de mecanismos consultivos, presupuestos participativos u observatorios ciudadanos de seguridad.

Finalmente, una propuesta transversal es recuperar el rol del Estado como garante de derechos en territorios históricamente excluidos. Esto implica no solo mejorar la seguridad, sino también abordar sus causas estructurales: pobreza, desigualdad territorial, falta de oportunidades y debilitamiento del tejido social. Desde esta perspectiva, la seguridad es concebida no como un problema exclusivamente policial, sino como un componente integral del bienestar territorial y la justicia social.

5.1.3. SÍNTESIS MESOZONA NORTE CHICO

5.1.3.1. Contexto Territorial

La mesozona Norte Chico se proyecta como un espacio donde la ruralidad adopta formas complejas, que combinan aislamiento físico, exclusión institucional y una sensación de abandono estructural por parte del Estado. Si bien cada comuna posee particularidades geográficas y productivas, en conjunto expresan una territorialidad marcada por la desigualdad en el acceso a servicios, infraestructura básica deficitaria, y una débil presencia institucional que profundiza las brechas históricas en la relación entre comunidades locales y estado.

En todas las comunas se observa una vivencia de lejanía que no es meramente geográfica, sino también política. Esta distancia se expresa en la dificultad para acceder a servicios públicos esenciales como salud, educación, conectividad vial y digital, así como en la precariedad de recursos municipales para sostener una presencia activa del Estado en los distintos sectores de sus territorios. Tal situación afecta la capacidad institucional para anticipar, contener o responder de manera oportuna a situaciones de inseguridad o conflicto.

En Caldera, esta desconexión adquiere una forma particular: si bien se trata de una comuna con proyección turística, pujante económicamente a partir de su actividad portuaria y cierta infraestructura urbana, los sectores periféricos y rurales enfrentan condiciones de abandono, con baja dotación de servicios básicos, presencia intermitente de instituciones públicas y una creciente fragmentación del tejido comunitario.

Freirina, por su parte, se presenta como una comuna donde el aislamiento es percibido como estructural y multidimensional: su condición de periferia es entendida como una característica que explica la postergación histórica de inversiones, recursos humanos e infraestructura. La ruralidad en esta comuna se experimenta como desamparo: escasa conectividad, caminos en mal estado, transporte público deficitario y una institucionalidad presente solo de manera discontinua, sin capacidad de acción sostenida. La autosuficiencia comunitaria aparece como un rasgo forzado más que voluntario.

La Higuera presenta el caso más extremo de aislamiento institucional. La baja densidad poblacional, el territorio fragmentado, la dificultad de acceso y la precariedad de los recursos municipales dificultan una gestión efectiva del territorio.

5.1.3.2. Dinámicas Delictivas

Las dinámicas delictivas se manifiestan con intensidades y expresiones diversas, pero convergen en una percepción compartida de creciente inseguridad asociada a fenómenos delictuales que se entrecruzan con la marginalidad territorial. A pesar de no tratarse de comunas con altos índices de criminalidad, en comparación con centros urbanos mayores, los actores locales perciben una transformación en los patrones delictivos que afecta la cotidianeidad y la percepción de seguridad de las comunidades.

En Caldera, se identifica un aumento sostenido de delitos asociados al tráfico y consumo de drogas, hurtos, robos en viviendas y comercio, así como presencia de población flotante vinculada a actividades portuarias y turísticas. El fenómeno delictual se concentra especialmente en sectores urbanos periféricos y zonas rurales desprotegidas. A ello se suma la presencia de violencia sexual y riñas, situación que se intensifica en el período veraniego. La precariedad habitacional y la falta de espacios comunitarios aparecen como factores que favorecen entornos propicios para la ocurrencia de delitos.

Freirina exhibe una dinámica delictiva caracterizada por el crecimiento del microtráfico, robos en sectores rurales y urbanos, y delitos contra la propiedad. La escasa presencia policial, la falta de medios logísticos y la débil articulación institucional dificultan una respuesta adecuada. Las comunidades rurales, en particular, expresan una sensación de indefensión ante la ocurrencia de delitos, en un contexto de lejanía y limitada visibilidad de estos problemas en la agenda regional. Se observa una transformación del delito desde acciones aisladas a fenómenos con mayor sistematicidad, especialmente en torno a redes de tráfico y robo de insumos productivos.

En La Higuera, si bien no se registran altos niveles de criminalidad visible, se perciben cambios en los repertorios delictivos, especialmente vinculados a circulación de drogas, robos y hurtos menores en sectores dispersos. La escasa cobertura policial, sumada a la fragmentación del territorio, dificulta una respuesta oportuna y genera sensación de vulnerabilidad. Al mismo tiempo, se informa de una subnotificación significativa de delitos, dado el bajo umbral de expectativas sobre las instituciones. En este marco, muchos delitos quedan invisibilizados, lo que refuerza la percepción de impunidad.

Como tendencia general, en la mesozona se observa una expansión sostenida del microtráfico y de los delitos contra la propiedad. Estas dinámicas delictivas no solo afectan la seguridad objetiva, sino que también erosionan los vínculos comunitarios, generando desconfianza entre vecinos y configurando un imaginario de deterioro territorial. A ello se suma una marcada rivalidad entre localidades de la zona, la cual se manifiesta en episodios de violencia durante celebraciones y eventos festivos. La inseguridad se integra así al paisaje social cotidiano, alimentada por la coexistencia entre fenómenos delictivos concretos y una percepción extendida de déficit en la presencia estatal.

5.1.3.3. Respuestas Institucionales

Las respuestas institucionales en materia de seguridad presentan una limitada presencia estatal, baja coordinación intersectorial y escasa capacidad operativa.

En Caldera, aunque se reconoce la existencia de diagnósticos y dispositivos de articulación institucional —como los Consejos Comunales de Seguridad y las mesas intersectoriales—, estos mecanismos no se traducen en acciones sostenidas ni en políticas consistentes orientadas a los sectores rurales. Esta debilidad contrasta de manera evidente con lo que los actores entrevistados perciben como una respuesta institucional adecuada en el ámbito urbano, evidenciando una brecha territorial en la implementación de estrategias de seguridad.

Las iniciativas de prevención suelen ser episódicas y altamente dependientes de proyectos externos, lo cual genera discontinuidades. Los actores municipales manifiestan dificultades para contar con recursos permanentes, personal técnico especializado y presencia de servicios públicos en los territorios más expuestos a dinámicas delictuales. Alcanzado un nivel de desarrollo y cierto grado de control de la actividad delictual en el radio urbano, con un fuerte carácter de apoyo a la actividad policial, los representantes institucionales hacen ver su intención de avanzar en la implementación de medidas y estrategias en los sectores más alejados y periféricos de la comuna.

Freirina presenta un panorama complejo. La institucionalidad de seguridad pública es percibida como débil, con baja dotación de carabineros, ausencia de fiscalización efectiva y escaso despliegue de programas preventivos. El municipio carece de herramientas técnico-operativas suficientes para asumir un rol protagónico en la prevención del delito, y los vínculos con organismos del nivel central son frágiles o esporádicos. La falta de información sistematizada sobre delitos y mecanismos de seguimiento impide diseñar respuestas adecuadas. No obstante, cabe indicar que a juzgar por las entrevistas, la inversión en seguridad no es necesariamente una prioridad, dada la baja tasa delictiva de la comuna.

En La Higuera, el diagnóstico institucional resulta particularmente crítico. La comuna carece de una política de seguridad articulada, sin dispositivos municipales formales ni capacidades técnicas instaladas que permitan una gestión efectiva del problema. La acción institucional se reduce, en gran medida, a la derivación de casos puntuales y a una colaboración esporádica con Carabineros, cuya presencia en el territorio no es permanente. No se disponen de estrategias ni protocolos que posibiliten una respuesta estructurada o anticipatoria frente a situaciones de violencia o delito. El propio municipio reconoce sus limitaciones, las que se ven agravadas por las debilidades estructurales de la administración local y por la escasa articulación con los niveles regional y nacional del Estado. Esta conjunción de factores sitúa a la institucionalidad local en una posición marcadamente pasiva frente al avance de riesgos delictivos. A ello se suma un antecedente especialmente inhibitorio: la gestión municipal se encuentra fuertemente condicionada por un historial reciente de corrupción, que ha afectado su legitimidad pública y capacidad operativa.

Como factor de convergencia entre las comunas, se identifica una tendencia estructural a la subinstitucionalización del campo de la seguridad en comunas rurales, donde los municipios no han logrado asumir un rol más activo por carencias presupuestarias, técnicas y/o normativas. Esta debilidad institucional se ve amplificada por la escasa presencia de servicios públicos nacionales, la baja cobertura territorial de carabineros y la inexistencia de planes regionales diferenciados para territorios rurales.

La ausencia de respuestas institucionales no solo profundiza la inseguridad objetiva, sino que tiene consecuencias subjetivas y políticas: comunidades que se autoperciben como no prioritarias, ciudadanos que no encuentran interlocutores públicos y territorios que quedan fuera del radar de

las políticas públicas. En este sentido, fortalecer la capacidad institucional local para la gestión de la seguridad se vuelve una condición indispensable para enfrentar la crisis de confianza y legitimidad.

5.1.3.4. Respuestas Comunitarias

Las respuestas comunitarias en la mesozona Norte Chico muestran un patrón de participación barrial selectiva, organización vecinal fragmentada y activación comunitaria en función del abandono institucional. A pesar de las limitaciones del entorno, las comunidades locales han generado respuestas resilientes que oscilan entre la autogestión de la seguridad y la creación de redes informales de protección mutua. Esta dimensión expresa, por tanto, no solo la precariedad de la acción estatal, sino también la capacidad del tejido social de sostener estrategias de contención frente a la inseguridad.

En la comuna de Caldera, se constata la existencia de organizaciones barriales activas, particularmente en sectores históricamente más expuestos a conflictos o delitos. Se mencionan juntas de vecinos que articulan rondas informales, instancias de conversación comunitaria y dispositivos vecinales como chats o redes digitales para alertar sobre situaciones de riesgo. No obstante, estas iniciativas presentan límites importantes: su accionar depende del liderazgo de personas específicas y de su vínculo con autoridades municipales, lo cual introduce un alto grado de desigualdad territorial y de sustentabilidad de las organizaciones locales. Además, las organizaciones estarían fuertemente alineadas con el discurso de la autoridad municipal, lo que inhibe o debilita el control ciudadano de la gestión

En Freirina, el panorama comunitario es más fragmentado. Si bien existe una memoria organizativa vinculada a procesos sociales anteriores (ambientales, laborales), esta no se ha traducido necesariamente en una organización sistemática frente a la seguridad. Se registran formas de autoprotección barrial en sectores periféricos, como el uso de cámaras comunitarias, turnos vecinales o presión social sobre actores locales para responder a situaciones de inseguridad. Sin embargo, se trata de respuestas puntuales, muchas veces desgastadas por la falta de resultados o por el temor a represalias. La distancia física del centro comunal respecto a los sectores más vulnerables reduce la capacidad de coordinación efectiva. La comunidad actúa en función de la urgencia y no desde un marco preventivo ni articulado con actores institucionales.

En La Higuera, las respuestas comunitarias son más rudimentarias y esporádicas, debido tanto a la baja densidad poblacional como al carácter disperso y rural del territorio. Los vínculos comunitarios son tradicionales, basados en el conocimiento interpersonal, pero no siempre se cristalizan en organización frente a la inseguridad. En algunos sectores, especialmente más aislados, las personas reportan recurrir a redes familiares o vecinos cercanos, pero la ausencia de una vida comunitaria intensa limita la posibilidad de generar estrategias colectivas sostenidas.

A escala mesozonal, se identifican tres tendencias convergentes. Primero, la acción comunitaria se activa en ausencia o debilidad del Estado, especialmente en aquellos espacios donde las instituciones no llegan o llegan con escasa frecuencia. Segundo, estas respuestas se articulan más como estrategias de contención simbólica y emocional, que como mecanismos efectivos de disuasión o transformación de las condiciones de inseguridad. Su impacto material es limitado, pero cumplen funciones subjetivas claves: disminuir el miedo, reforzar vínculos vecinales, construir confianza. Y tercero, las experiencias comunitarias están fuertemente condicionadas por el capital

social disponible: en sectores con liderazgos activos y redes previas, se generan respuestas más sólidas; en otros, prima la atomización y el retraimiento.

5.1.3.5. Impactos de la Inseguridad

Los impactos de la inseguridad se expresan tanto en dimensiones objetivas del daño material como en afectaciones subjetivas que reconfiguran el habitar cotidiano, las relaciones sociales y las formas de uso del espacio público. A pesar de las diferencias en la intensidad de los fenómenos delictivos entre las comunas, existe una convergencia clara: la inseguridad no se vive solo como un hecho puntual, sino como una condición persistente que afecta la calidad de vida, produce retraimiento y profundiza el sentimiento de exclusión territorial.

En Caldera, los efectos de la inseguridad son múltiples y acumulativos. Por una parte, se reportan daños materiales concretos: robos en viviendas y locales comerciales, pérdidas económicas por delitos menores, afectación de proyectos productivos y del turismo local. Pero más profundo aún es el impacto subjetivo que generan estos eventos. Las comunidades —especialmente en sectores más vulnerables— reportan miedo, ansiedad, retraimiento social y disminución de la confianza entre vecinos. Algunos actores señalan que la vida en los barrios se ha transformado. Menos personas usan el espacio público, los niños juegan menos en la calle, y se refuerza el encierro. La inseguridad afecta también las rutinas laborales, los horarios de movilidad y la percepción de futuro.

En Freirina, la inseguridad impacta con fuerza en comunidades rurales que carecen de mecanismos de contención institucional. El miedo no se relaciona únicamente con delitos graves, sino con la sensación de estar desprotegidos y lejos del Estado. Se menciona con frecuencia el temor a dejar las viviendas solas, el recelo frente a personas externas y la pérdida del sentido de comunidad. La inseguridad actúa como un factor que refuerza procesos de aislamiento y fragmentación social. También se vincula a la precariedad económica: el temor a ser robado es mayor cuando se han adquirido bienes con gran esfuerzo. A su vez, algunos relatos sugieren que las mujeres y los adultos mayores experimentan con mayor intensidad los efectos subjetivos, lo cual indica una distribución desigual de los impactos por género y edad.

En La Higuera, la inseguridad tiene un impacto menos visible en términos de hechos delictivos, pero muy marcado en términos de percepción de abandono. El daño se expresa como angustia cotidiana, sensación de vulnerabilidad e impotencia ante la falta de respuestas. Aunque los delitos pueden ser esporádicos, sus efectos se amplifican por la escasa presencia institucional. La inseguridad afecta las decisiones de movilidad, la planificación del trabajo y la disposición a participar en actividades comunitarias. El retraimiento y la sospecha se instalan como modos de habitar. Además, se reporta una creciente desconfianza hacia instituciones que no protegen, lo cual debilita los vínculos cívicos y erosiona la legitimidad del Estado.

A nivel de la mesozona, los impactos de la inseguridad configuran un paisaje emocional de miedo, encierro, fragmentación y desgaste comunitario, que no depende exclusivamente de los niveles estadísticos de criminalidad. La inseguridad se vuelve estructurante del habitar rural, donde los ciudadanos no solo temen ser víctimas, sino que internalizan la idea de que viven en territorios sacrificados, sin valor para el Estado. Esta percepción es una de las consecuencias más severas del abandono institucional: instala una subjetividad de resignación que inhibe la acción colectiva y debilita la cohesión social. Así, inseguridad en la mesozona Norte Chico no es solo un fenómeno delictual, sino un malestar territorial profundo, cuyas consecuencias desbordan el ámbito de la

seguridad pública e interpelan al Estado en su capacidad de cuidar, reconocer y proteger a sus comunidades más excluidas.

5.1.3.6. Evaluación de Actores

La evaluación de actores configura un escenario marcado por una alta insatisfacción hacia el rol de las instituciones públicas, en particular del gobierno central y las policías, y una valoración matizada, pero también crítica, del rol municipal. Esta evaluación se estructura menos por la acción efectiva que por la percepción de cercanía, disposición o abandono de los distintos actores.

En la comuna de Caldera, el municipio es percibido como un actor relativamente comprometido, aunque limitado. Se reconoce cierto esfuerzo institucional, en especial por parte de algunas unidades municipales que promueven actividades preventivas o intentan mantener vínculos con juntas de vecinos. Sin embargo, también se señala una falta de continuidad en las acciones y la dependencia de voluntades personales más que de políticas institucionalizadas. Las policías, por su parte, son objeto de críticas reiteradas, centradas en la lentitud de las respuestas, el trato distante, la falta de presencia efectiva en los barrios y la baja coordinación con el municipio.

En la comuna de Freirina, el tono de las evaluaciones es más duro. La municipalidad es vista con desconfianza o como poco incidente. Se reconoce que *hace lo que puede*, pero sus capacidades son percibidas como insuficientes, tanto por falta de recursos como por una reducida visión estratégica. Los actores locales sienten que no existe una política comunal clara en materia de seguridad, y que muchas decisiones se toman de forma reactiva. Las policías, por su parte, son evaluadas como poco confiables y desarticuladas de las dinámicas comunitarias. Existe un fuerte cuestionamiento a su accionar, no solo por ineficiencia, sino también por prácticas que son consideradas autoritarias o poco sensibles. A esto se suma una fuerte crítica al nivel central, que aparece como un actor que no comprende la realidad rural, impone normativas descontextualizadas y no asigna los recursos necesarios para la prevención o control del delito.

En La Higuera, las evaluaciones se centran principalmente en la ausencia más que en la acción de los actores. Las policías son percibidas casi inexistentes en sectores rurales. El municipio aparece como un actor que se esfuerza, pero que no posee presencia sistemática y no logra cubrir todo el territorio. Se le valora por su cercanía y buena disposición, pero se constata una profunda limitación en sus capacidades operativas. La evaluación se articula en torno a una idea de que *cada uno se cuida como puede*.

En términos generales, emergen cuatro tendencias:

- a. Baja legitimidad de las policías, asociada a su escasa presencia, lentitud, descoordinación y falta de conexión con la realidad barrial y rural. La policía es vista más como una institución reactiva que como un actor preventivo.
- b. Percepción ambivalente del rol municipal: se reconoce mayor cercanía y voluntad, pero también fuertes limitaciones de gestión, dependencia de actores individuales, y ausencia de políticas preventivas articuladas.
- c. Crítica transversal al gobierno central, percibido como estructuralmente ausente, desconectado de las realidades locales y negligente en materia de asignación de recursos.

- d. Ausencia de actores territoriales con liderazgo claro en seguridad. En muchas entrevistas, no se logra identificar a ningún actor que sea percibido como capaz de conducir un proceso sostenido de mejora en la seguridad local.

5.1.3.7. Recomendaciones y Propuestas

Las recomendaciones surgidas desde los territorios expresan una demanda urgente de intervención estatal más coherente, descentralizada y sostenida, tanto a nivel institucional como comunitario. Las propuestas no se reducen a medidas policiales, sino que articulan una visión amplia de la seguridad, donde confluyen dimensiones sociales, económicas, territoriales y simbólicas. Se solicita con fuerza una estrategia preventiva con enfoque territorial, que articule recursos materiales, voluntad política y participación ciudadana real.

En Caldera, las recomendaciones más reiteradas apuntan a fortalecer el rol del municipio como eje articulador de las políticas de seguridad local. Se sugiere la creación de unidades municipales especializadas, con equipos técnicos capaces de diseñar planes de prevención ajustados al territorio. Además, se plantea la necesidad de establecer mecanismos de coordinación efectiva entre Carabineros, PDI, el municipio y las organizaciones comunitarias, superando la fragmentación actual. Los actores también piden una mayor inversión estatal en infraestructura urbana, iluminación, cámaras de vigilancia y recuperación de espacios públicos. La dimensión simbólica también aparece: se enfatiza que el Estado debe *hacerse presente* en los barrios, no solo con patrullajes, sino con acciones culturales, sociales y educativas que reafirmen la pertenencia territorial y fortalezcan los vínculos comunitarios. De hecho se observa en las entrevistas una tendencia a ampliar la noción de seguridad desde lo delictual-policial a preocupaciones que se proyectan sobre la seguridad humana. Presumiblemente, debido a que los entrevistados de que se ha alcanzado cierto grado de control del fenómeno delictivo, principalmente, en las zonas urbanizadas.

En Freirina, las recomendaciones combinan un diagnóstico estructural con propuestas concretas. Por una parte, se insiste en que la seguridad no puede ser tratada como un fenómeno aislado del resto de las políticas públicas. Se demanda la mejora de caminos, conectividad, presencia estatal en sectores rurales y programas de empleo juvenil como condiciones básicas para una estrategia efectiva de prevención. En lo específico, se sugiere aumentar la dotación de policías, establecer rondas periódicas en sectores alejados, y generar instancias de formación ciudadana sobre derechos, prevención y autocuidado. Se plantea también que la comunidad debe ser considerada como actor activo en la elaboración de las estrategias de seguridad, a través de cabildos, mesas de trabajo o diagnósticos participativos. En este sentido, la participación no es concebida solo como consulta, sino como coestión territorial de la seguridad.

En La Higuera, las propuestas emergen desde una percepción de vacío institucional. Se enfatiza la necesidad de presencia estatal básica, no solo policial, sino administrativa, sanitaria y social. La seguridad se piensa en términos de reconocimiento territorial: los actores demandan que el Estado mire a La Higuera como parte integral de sus prioridades. Se solicita dotar a la comuna de infraestructura mínima (comisarías, oficinas públicas), asegurar la conectividad y garantizar condiciones para que los funcionarios públicos puedan permanecer en el territorio. En paralelo, se sugiere diseñar dispositivos móviles de atención estatal que recorran las localidades más apartadas, y fortalecer el capital humano local mediante capacitación y apoyo a redes comunitarias. En términos generales, tanto en La Higuera como en Freirina, se observa la necesidad de una

intervención estatal más activa por parte del Estado, considerando el estado actual de sus capacidades instaladas en materia de seguridad.

A nivel general de la mesozona, las propuestas comparten cinco lineamientos:

1. Refuerzo de los municipios como eje preventivo, con capacidad técnica, recursos suficientes y atribuciones concretas en materia de seguridad.
2. Descentralización de la política de seguridad, adaptando estrategias a realidades rurales, con dotaciones policiales pertinentes, despliegue territorial continuo y estándares diferenciados que reconozcan la baja densidad poblacional.
3. Articulación intersectorial e interinstitucional, superando la desconexión entre los niveles del Estado, y estableciendo vínculos operativos entre seguridad, desarrollo social, salud, educación y cultura.
4. Participación de la comunidad, no sólo como fuente de información sino como sujeto activo en la implementación y evaluación de estrategias.
5. Instalación de delegados de seguridad por localidad, reproduciendo la lógica de coordinadores macrocomunales de SPD.

5.1.4. SÍNTESIS MESOZONA CENTRO

5.1.4.1. Contexto Territorial

El territorio que abarca la mesozona centro tienen común contener una diversidad geográfica, social y política marcada por contrastes estructurales y patrones de exclusión. Los municipios incluidos – Petorca, San Esteban, Lampa, Algarrobo, Chimbarongo y Paredones– comparten ciertas características comunes que tensionan el equilibrio entre desarrollo territorial, acceso a derechos y presencia estatal efectiva.

Una primera convergencia entre las comunas se encuentra en la percepción de abandono estatal, particularmente en lo referido a inversión pública, conectividad y capacidad de respuesta institucional. Esto se manifiesta no solo en zonas rurales más aisladas como Paredones y Petorca, sino también en comunas periurbanas como Lampa o con ruralidad de costa como Algarrobo, donde el crecimiento poblacional no ha sido acompañado de una planificación urbana acorde ni con un fortalecimiento institucional coherente con su desarrollo. Tal situación genera un desajuste sistemático entre las necesidades de los territorios y las herramientas con que cuentan sus gobiernos locales.

La condición de ruralidad es un componente estructural clave, aunque con distintas expresiones. En Petorca y Paredones se asocia a la escasez hídrica, baja densidad institucional y una marcada dependencia de sectores agrícolas precarizados. En San Esteban y Chimbarongo se combina con una creciente suburbanización y el peso de las economías de monocultivo. En tanto, Lampa y Algarrobo evidencian una transformación urbana acelerada, donde la ruralidad convive con el avance del sector inmobiliario o el turismo, generando procesos de gentrificación o exclusión socio-espacial de sectores populares.

La mesozona centro también se caracteriza por procesos de migración interna y crecimiento demográfico, que no siempre son reconocidos institucionalmente como factores que requieren atención planificada. En lugares como Lampa, el explosivo aumento poblacional tensiona los

servicios públicos, la planificación territorial y la dotación de recursos municipales, lo que produce fragmentación urbana, déficit de equipamiento y ausencia de espacios públicos seguros.

Otro rasgo transversal es la existencia de enclaves de marginalidad, incluso dentro de comunas con mejor conectividad. En sectores periféricos de Lampa o Algarrobo, por ejemplo, la falta de transporte público, iluminación, seguridad y presencia policial se convierte en una rutina que reproduce condiciones de vulnerabilidad. En comunas como Paredones, en tanto, la lejanía respecto de la capital regional no solo supone costos de movilidad, sino también la dependencia de redes informales para resolver necesidades básicas.

En términos de presencia estatal, el diagnóstico es reiterativo: las instituciones del Estado central aparecen difusas, con baja coordinación intersectorial y una notoria delegación en los municipios de funciones que no están respaldadas por recursos ni competencias suficientes. Esta situación es particularmente crítica en lo relativo a seguridad, programas de prevención del delito, asistencia social y salud mental.

En síntesis, el contexto territorial de la mesozona centro está marcado por una ruralidad tensionada por procesos de crecimiento urbano no planificado y una débil articulación entre actores públicos. Las comunas operan bajo condiciones materiales restrictivas, con limitaciones estructurales para ejercer plenamente sus funciones públicas y con escasa capacidad para incidir en decisiones de política pública que afectan directamente a sus habitantes.

5.1.4.2. Dinámicas Delictivas

Las dinámicas delictivas en la mesozona centro evidencian una transformación progresiva de los patrones tradicionales de criminalidad, cruzadas por la percepción de incremento del delito, el debilitamiento de las formas comunitarias de control y el temor a una escalada de violencia que supere la capacidad de respuesta de las instituciones locales. Si bien se trata de comunas diversas en términos geográficos y socioeconómicos, existe una tendencia convergente hacia una mayor complejidad de las formas delictivas y una creciente sensación de inseguridad subjetiva y objetiva.

En comunas como Petorca, San Esteban y Paredones, los delitos más frecuentes son aquellos asociados al hurto, el robo en lugar habitado y no habitado, y los actos de violencia intrafamiliar. Sin embargo, lo que destaca es la percepción de que estas formas de delito se han vuelto más violentas o frecuentes, especialmente en sectores rurales o con menor cobertura policial. Se señala una progresiva pérdida de la “tranquilidad” histórica del territorio, atribuida a fenómenos migratorios, cambios culturales, y el debilitamiento del tejido comunitario.

En sectores más urbanizados o intermedios, como Lampa, Algarrobo o Chimbarongo, se observa una mayor presencia de delitos asociados al microtráfico, la circulación de armas, robos con intimidación y delitos violentos entre jóvenes. Estas comunas muestran una transformación más acelerada de las dinámicas delictivas, asociada al crecimiento poblacional, el desarrollo de núcleos urbanos sin planificación, y el surgimiento de espacios donde el control social se encuentra debilitado. En Lampa, por ejemplo, la presencia de loteos irregulares y barrios periféricos no debidamente urbanizados han favorecido el desarrollo de la actividad delictiva, mientras que en Algarrobo el turismo estacional genera alzas en los robos, el tráfico de sustancias y los delitos contra la propiedad.

Una preocupación transversal entre los actores comunales es la presencia de grupos organizados o redes de delincuencia estructurada que, sin alcanzar niveles de crimen organizado complejo, sí operan de manera reiterada en ciertas zonas. Estas dinámicas, aunque acotadas, son difíciles de contener dada la limitada presencia policial, la falta de fiscalización constante y la escasa articulación interinstitucional.

Se identifica además un patrón creciente de conflictividad en espacios escolares y comunitarios, con presencia de violencia juvenil, consumo problemático de drogas y alcohol, y fenómenos de acoso o violencia entre jóvenes. Este tipo de violencia, a menudo invisibilizada por las estadísticas oficiales, genera un alto impacto en la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes, y es reconocida como un desafío emergente en varias comunas.

De igual forma, la violencia intrafamiliar y de género aparece como una problemática estructural en todos los territorios analizados y, en general, en todas las zonas rurales estudiadas. Aunque muchas veces no se denuncia o no se aborda con la debida atención, los actores locales destacan el aumento de casos, su normalización cultural y la debilidad de los dispositivos especializados para su tratamiento. En sectores rurales, este tipo de violencia se combina con el aislamiento territorial, la falta de autonomía económica y la inexistencia de instancias de apoyo institucional.

Así, las dinámicas delictivas en la mesozona centro muestran un tránsito desde formas tradicionales de criminalidad hacia expresiones más complejas, violentas y estructuradas, en contextos donde la capacidad estatal es insuficiente, el tejido social está erosionado y los mecanismos de prevención son débiles.

5.1.4.3. Respuestas Institucionales

Las respuestas institucionales frente a la problemática de la seguridad se caracterizan por un esfuerzo sostenido por parte de los municipios, el cual contrasta con la debilidad estructural del resto de las instituciones públicas presentes en el territorio. Esta disociación entre el esfuerzo local y el apoyo del nivel central configuraría un patrón de sobredemanda municipal, donde los gobiernos comunales asumen funciones por sobre sus capacidades formales, materiales y –eventualmente– jurídicas.

En todas las comunas consideradas –Petorca, San Esteban, Lampa, Algarrobo, Chimbarongo y Paredones– los municipios han debido multiplicar sus roles, operando como primeros y a veces única respuesta ante situaciones de inseguridad. Esta expansión del quehacer municipal incluye acciones preventivas, asistencia a víctimas, patrullaje disuasivo, monitoreo de cámaras, control de incivildades y generación de espacios de participación comunitaria. Sin embargo, estas iniciativas no siempre cuentan con el respaldo técnico, financiero ni interinstitucional necesario para sostenerse en el tiempo.

Una de las principales debilidades identificadas es la discontinuidad y precariedad de los programas de seguridad. En comunas como San Esteban y Petorca, se señala que los fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) son insuficientes y sujetos a procesos concursables que no aseguran permanencia, lo que obstaculiza la planificación estratégica y obliga a replantear acciones año a año. Esta situación se agrava en comunas más pequeñas como Paredones, donde los recursos disponibles son mínimos y muchas veces no alcanzan para financiar un equipo especializado en seguridad pública.

La dependencia de la figura del profesional contratado por el programa de Seguridad Pública o el Plan Comunal de Seguridad es otro factor común. Estas figuras cumplen múltiples roles, desde la elaboración del diagnóstico hasta la ejecución de intervenciones comunitarias, pero su estabilidad está sujeta a la renovación de convenios anuales. Además, en muchas comunas estas funciones son asumidas por funcionarios con otras responsabilidades o sin formación específica en la materia, lo que limita la eficacia de las políticas implementadas.

Un aspecto crítico es la escasa articulación entre el nivel local y los organismos del nivel central, como Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI), Fiscalía y Gendarmería. Si bien en algunas comunas existen consejos de seguridad pública o mesas de trabajo, estas instancias son percibidas como poco vinculantes, con baja capacidad de decisión y resultados limitados. En Lampa y Algarrobo, por ejemplo, se reporta una desconexión entre el diagnóstico comunal y las prioridades operativas de las policías, lo que impide establecer planes coordinados de intervención en zonas críticas.

También se observa un déficit en la capacidad del Estado para abordar la seguridad desde una perspectiva multidimensional. La mayoría de las intervenciones tienden a enfocarse en lo policial o en el control del delito, sin considerar suficientemente aspectos como la prevención psicosocial, la seguridad comunitaria, la salud mental, la violencia de género o la mediación de conflictos.

Por otra parte, las iniciativas más valoradas por los municipios son aquellas que permiten generar cercanía con la comunidad, tales como patrullajes mixtos, instalación de luminarias, cámaras de vigilancia, y talleres con organizaciones vecinales. Sin embargo, muchas de estas acciones son más bien simbólicas o paliativas, sin capacidad de incidir estructuralmente en las causas del delito. Además, su efectividad depende de variables exógenas como la dotación policial, la capacidad operativa de las fiscalías o la respuesta de los tribunales de justicia.

5.1.4.4. Respuestas Comunitarias

Las respuestas comunitarias frente a la inseguridad en la mesozona centro revelan una doble tensión: por un lado, una red de organizaciones sociales y vecinales que, en distintos grados, han sostenido vínculos de cuidado y vigilancia barrial; por otro, un debilitamiento progresivo de estos tejidos sociales producto de la fragmentación territorial, la desconfianza entre vecinos y la falta de apoyo institucional sostenido. Esta dualidad no se expresa de forma homogénea en todas las comunas, pero sí constituye una tendencia transversal.

En comunas como Chimbarongo, Paredones y San Esteban, las formas de organización comunitaria se articulan principalmente en torno a juntas de vecinos, comités de seguridad, agrupaciones de mujeres y clubes de adultos mayores. Estas instancias funcionan como espacios de socialización, alerta temprana y resolución informal de conflictos, particularmente en sectores rurales o periféricos donde la presencia policial es escasa. Sin embargo, su capacidad de acción depende en gran medida de liderazgos locales, voluntariado no remunerado y la motivación cívica de sus integrantes, sin contar estas instancias comunitarias con acompañamiento técnico o de recursos permanente y suficiente.

En Lampa y Algarrobo, la situación es más ambivalente. Por un lado, existen sectores organizados, especialmente en barrios consolidados o urbanizaciones con mayor capital social e ingreso; por otro, se identifican zonas donde predomina el anonimato, la individualización y la desconfianza vecinal,

especialmente en áreas de expansión urbana y conjuntos habitacionales masivos. En estos casos, las redes comunitarias tienden a ser débiles o inexistentes, lo que limita las posibilidades de respuesta colectiva frente a situaciones de violencia o delito.

Una característica común es que la mayoría de las acciones comunitarias en seguridad son reactivas, motivadas por delitos específicos o por situaciones reiteradas de incivilidad. En estos casos, la autoorganización vecinal emerge como forma de autoprotección, pero no siempre se traduce en procesos articulados con las políticas municipales. Por ejemplo, la instalación de grupos de WhatsApp de vecinos, el cierre de pasajes o la contratación informal de vigilancia privada son prácticas recurrentes que reflejan tanto la capacidad de organización comunitaria como la ausencia de respuestas públicas eficaces.

La desconfianza en las instituciones también opera como un factor estructural que condiciona las respuestas comunitarias. En varias comunas, los vecinos expresan dudas respecto a la eficacia de Carabineros, la utilidad de denunciar o la capacidad del sistema judicial para sancionar. Esta percepción deteriora el vínculo entre ciudadanía y Estado, y refuerza formas paralelas de regulación del territorio, muchas veces basadas en rumores, estigmatización de jóvenes o migrantes, y presiones informales sobre posibles sospechosos.

No obstante, también se identifican experiencias positivas de colaboración entre comunidad y municipio. En Petorca y San Esteban, por ejemplo, algunos equipos municipales han logrado establecer vínculos con organizaciones territoriales a través de programas de prevención, encuentros barriales o patrullajes mixtos. Estas iniciativas permiten canalizar demandas y generar co-responsabilidad en la producción de seguridad, aunque su alcance sigue siendo limitado por la falta de recursos, continuidad institucional o cobertura territorial.

Finalmente, cabe señalar que el capital comunitario no es homogéneo, y está condicionado por variables como el tamaño de la comuna, la historia organizacional, la presencia de líderes, el acceso a información y el grado de vulnerabilidad del entorno. En sectores donde la violencia se ha vuelto sistemática predomina el retraimiento social, lo que inhibe la acción colectiva y refuerza el aislamiento y el miedo.

5.1.4.5. Impactos de la Inseguridad

En la mesozona centro, los impactos de la inseguridad sobre las comunidades se expresan de manera transversal, aunque con particularidades según el tipo de territorio. Lo que sí se observa - en todos los casos- es el miedo, cuya manifestación no se restringe al delito violento sino que también se relaciona con inseguridad estructural o laboral, incertidumbre económica, transformaciones del entorno barrial y pérdida de confianza vecinal.

En comunas como Lampa y San Esteban, la expansión urbana desregulada y la densificación habitacional han generado segmentación espacial, donde barrios históricamente tranquilos conviven ahora con zonas marcadas por el hacinamiento, la baja calidad urbana y la precariedad de servicios. Esta transformación del entorno produce una percepción de amenaza difusa, alimentada por rumores, circulación de noticias sobre delitos y falta de contacto entre vecinos. Los testimonios aluden a un *desorden* que no siempre se traduce en cifras delictuales elevadas, pero que impacta la vida cotidiana y vivencia de las personas.

En Petorca y Paredones, la sensación de inseguridad se relaciona con la percepción de lejanía del Estado y de escasa capacidad de respuesta institucional. El miedo se asocia más al abandono que al delito concreto. Se experimenta inseguridad no por lo que pasa, sino por la conciencia de que, si algo pasara, no habría a quién acudir. La baja presencia policial, la falta de iluminación, caminos en mal estado y largos tiempos de respuesta ante emergencias constituyen factores estructurales que refuerzan esta vivencia.

En Algarrobo, la inseguridad se vincula con la estacionalidad y con la tensión entre poblaciones residentes y visitantes. Durante el verano, el aumento de población y el consumo de alcohol o drogas en espacios públicos generan un contexto que desborda la capacidad local de control. Durante el invierno, en cambio, predomina una sensación de aislamiento y abandono. En ambos casos, se reporta temor, desconfianza y retraimiento.

En Chimbarongo, los impactos se expresan de manera más directa en relación con delitos contra la propiedad, tráfico de drogas y violencia intrafamiliar. Aquí el miedo está anclado en experiencias concretas, lo que produce cambios tangibles en los usos del espacio público: menor circulación nocturna, restricción de actividades comunitarias, cierre de pasajes, aumento del control informal entre vecinos. Se generan formas de contención individual o familiar frente a una amenaza percibida como constante y creciente.

Un efecto común en todas las comunas es la transformación de la vida barrial, disminuye el uso del espacio público, aumentan los mecanismos de autoprotección, y se deteriora la confianza. Familias que antes compartían actividades comunitarias ahora se repliegan en el ámbito doméstico; se evita caminar de noche, y se naturaliza el encierro. Este proceso de individualización de la seguridad refuerza la sensación de vulnerabilidad, en tanto rompe las redes de apoyo mutuo y debilita la resiliencia colectiva.

Además del miedo al delito, se identifican impactos más amplios relacionados con la precariedad económica, la falta de oportunidades para jóvenes y la percepción de estigmatización de ciertos sectores sociales. La inseguridad se convierte en una experiencia total, que afecta no solo la movilidad o la tranquilidad, sino también la autoestima de las comunidades, el sentido de pertenencia y la confianza en el futuro. En algunos casos, este malestar se traduce en búsqueda de soluciones individuales (cámaras, rejas, mudanza); en otros, en discursos punitivos o discriminatorios que refuerzan la fragmentación social.

5.1.4.6. Evaluación de Actores

La evaluación de los actores involucrados en la gestión de la seguridad muestra una mezcla de reconocimiento, escepticismo y desconfianza. Si bien en algunos territorios se valoran esfuerzos, en general predomina la percepción de un desempeño limitado, fragmentado y reactivo, tanto de las instituciones públicas como de las organizaciones comunitarias.

La figura del municipio emerge de forma ambivalente. En comunas como Petorca, Chimbarongo o San Esteban se valora el rol del gobierno local como actor visible, que realiza esfuerzos pese a sus restricciones presupuestarias y competencias limitadas. No obstante, este reconocimiento no siempre se traduce en confianza. La falta de continuidad en los equipos municipales, la débil articulación con otros actores y la escasa incidencia sobre fuerzas policiales genera una sensación de impotencia institucional: se reconoce que el municipio quiere hacer más, pero no puede.

En comunas más urbanizadas como Lampa y Algarrobo, la evaluación tiende a ser más crítica. Se señala una débil planificación territorial, escasa presencia en los barrios más vulnerables y un déficit de escucha a las organizaciones sociales. Se percibe una gestión orientada a lo visible (instalación de cámaras, luminarias), pero poco conectada con las necesidades de las comunidades. En sectores periféricos, esta desconexión se traduce en una percepción de indiferencia.

Las policías, particularmente Carabineros, reciben una evaluación fuertemente crítica en la mayoría de las comunas. Se destaca su baja capacidad de respuesta, escasa presencia territorial, rotación frecuente de funcionarios y priorización de zonas turísticas o céntricas por sobre barrios populares o rurales. En algunas comunas, como Algarrobo o Chimbarongo, se cuestiona directamente la voluntad de actuar, acusando una actitud pasiva frente al microtráfico, la violencia intrafamiliar o los robos. En otras, como Paredones o Petorca, el problema se asocia más a la falta de dotación y recursos, lo que limita la acción efectiva.

El sistema judicial y los organismos de persecución penal aparecen lejanos, burocráticos y poco efectivos. Los dirigentes sociales reportan una sensación de impunidad, donde los delitos no se investigan, los agresores reinciden y las víctimas quedan desprotegidas. Esta percepción alimenta un clima de frustración e incluso de justificación de prácticas de justicia por mano propia o control comunitario informal.

En cuanto a las organizaciones comunitarias, su evaluación varía según el capital organizacional de cada comuna. En sectores rurales como Paredones o Petorca, se reconoce la existencia de redes solidarias y juntas de vecinos activas, que cumplen un rol relevante en la prevención y el cuidado barrial. Sin embargo, también se informa de procesos de desgaste, fragmentación interna y falta de apoyo institucional. En zonas más urbanas, como Lampa o San Esteban, se observa una mayor desconfianza interpersonal y baja participación, lo que debilita la capacidad de los actores comunitarios para incidir en políticas de seguridad.

Un actor emergente en varias comunas es la seguridad privada. Su evaluación es también ambivalente. Si bien se le asocia con mayor vigilancia, se cuestiona su eficacia real, su focalización en sectores de mayores ingresos y su carácter excluyente. En algunos sectores, su presencia genera sensación de seguridad; en otros, alimenta la percepción de desigualdad y segmentación urbana.

La articulación interinstitucional es evaluada como escasa y poco sistemática. Se constata la existencia de reuniones puntuales, mesas de seguridad o diagnósticos participativos, pero sin continuidad, seguimiento ni impactos visibles. Esto refuerza una percepción de descoordinación, donde cada actor actúa por separado, sin un horizonte común ni una política integral.

5.1.4.7. Recomendaciones y Propuestas

Las recomendaciones y propuestas surgidas desde los distintos entrevistados de la mesozona centro permiten visualizar demandas y horizontes de desarrollo. Estas propuestas no solo apuntan a medidas concretas, sino que expresan una forma de leer el problema desde la experiencia situada de las comunidades, con una fuerte conciencia de las limitaciones estructurales y de la desigual distribución de la acción estatal.

En primer lugar, se plantea la necesidad de una presencia institucional sostenida y más descentralizada. En comunas como Petorca, Chimbarongo o Paredones se reclama un mayor

involucramiento del Estado en los territorios rurales y periféricos, no solo mediante la dotación de efectivos policiales, sino a través de servicios sociales, atención a víctimas, programas de prevención y dispositivos comunitarios. La seguridad no se piensa solamente como una cuestión policial, sino como una política de cuidado territorial, con énfasis en la cercanía, la presencia continua y el reconocimiento del entorno.

Relacionado con ello, surge la demanda por fortalecer las capacidades municipales en seguridad, especialmente en lo que respecta a la planificación, la articulación con otros actores y el desarrollo de estrategias preventivas. Se señala que los municipios carecen de recursos, competencias y personal capacitado, lo que dificulta su rol en la coordinación intersectorial y la gestión comunitaria de la seguridad. En esta línea, se propone avanzar en instancias de formación, apoyo técnico y financiamiento directo, que permitan dotar a los gobiernos locales de herramientas más efectivas para enfrentar los desafíos de seguridad y convivencia.

Una tercera línea de propuestas apunta a mejorar la infraestructura de los barrios y la calidad del espacio público. Se plantea que la oscuridad, la falta de espacios de encuentro, el abandono de áreas comunes y la ausencia de señalización o cámaras alimentan la percepción de inseguridad. En sectores urbanos de Lampa, Algarrobo o San Esteban, se insiste en la necesidad de políticas urbanas con enfoque territorial, que combinen seguridad ambiental con intervención comunitaria, evitando soluciones estandarizadas o centradas exclusivamente en el control.

Vinculado con lo anterior, se destaca la importancia de promover la participación activa de la comunidad en la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas de seguridad. Los informantes rescatan la idea que cuando las organizaciones sociales, juntas de vecinos o agrupaciones funcionales se sienten escuchadas e integradas, se generan procesos más legítimos, sostenibles y pertinentes en materia de la creación de condiciones de seguridad. Se sugiere, por lo tanto, institucionalizar mecanismos de participación vinculante, diseñar presupuestos participativos en seguridad y fortalecer las instancias comunitarias de vigilancia, monitoreo y prevención.

Un ámbito crítico en las recomendaciones es la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional. Se cuestiona la fragmentación actual entre policías, municipios, fiscalía y otros organismos, así como la falta de continuidad de las mesas de seguridad o los diagnósticos participativos. Las propuestas apuntan a establecer protocolos claros de actuación, compromisos intersectoriales con seguimiento efectivo y mayor transparencia en la información que circula entre actores. La articulación no solo se concibe como coordinación logística, sino como construcción de una gobernanza territorial colaborativa.

Por otra parte, emergen propuestas orientadas a la prevención del delito con foco en juventudes, especialmente en relación al consumo problemático de drogas, la deserción escolar, el desempleo juvenil y la estigmatización territorial. Desde Paredones, Lampa y San Esteban se plantea implementar programas deportivos, culturales, educativos y de empleabilidad, con enfoque territorial e interseccional, que permitan a las juventudes construir proyectos de vida significativos fuera del circuito delictual o de la violencia estructural.

Finalmente, se propone fortalecer la justicia local y la protección de víctimas, especialmente en casos de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y delitos reiterados. Las comunidades expresan frustración frente a la impunidad y la revictimización, y proponen medidas como fiscalías móviles,

oficinas de atención directa, redes de apoyo psicosocial, casas de acogida y defensas comunitarias, con enfoque de género y ciudadano.

5.1.5. SÍNTESIS MESOZONA CENTRO SUR

5.1.6. SÍNTESIS MESOZONA ESPECIAL

5.1.6.1. Contexto Territorial

La mesozona zona especial contiene territorios atravesados por realidades históricas, culturales y geográficas que les otorgan una singularidad marcada en el escenario rural nacional. Esta singularidad no solo proviene de la presencia de población mapuche en parte de las comunas, sino también de una combinación de factores estructurales que profundizan las condiciones de desigualdad y exclusión en las zonas rurales, especialmente la promoción de la industria forestal por parte del Estado en desmedro del desarrollo agrícola.

Las comunas de Cholchol y Ercilla se sitúan en un contexto territorial marcado por profundas tensiones derivadas del conflicto intercultural, donde la relación entre el Estado, las comunidades mapuches y otros sectores de la población ha estado históricamente atravesada por procesos de estigmatización, criminalización y confrontación.

Sin embargo, en el escenario actual, las fronteras identitarias no siempre se expresan de manera nítida. Entre los actores locales emerge la percepción de que las reivindicaciones del pueblo mapuche podrían estar siendo instrumentalizadas o desplazadas por dinámicas delictivas que no necesariamente responden a sus causas históricas. Incluso, algunos entrevistados sugieren que la causa mapuche podría estar siendo utilizada —a modo de operación de bandera falsa— como cobertura por parte de organizaciones criminales, lo que complejiza aún más la lectura del conflicto.

Aunque Mulchén y San Rosendo no se encuentran atravesadas por el mismo grado de conflictividad intercultural presente en otras comunas de la región, ambas comparten elevados niveles de vulnerabilidad territorial. Esta condición se manifiesta en la precariedad de su infraestructura, el aislamiento geográfico y una sostenida desinversión por parte del Estado. En este contexto, las identidades no se disuelven ni se ocultan; por el contrario, persisten y coexisten en el espacio local, articulando formas de convivencia que, si bien no están exentas de tensiones, no configuran escenarios de confrontación abierta.

Una característica transversal es la percepción generalizada de abandono. Los habitantes de estas comunas conviven cotidianamente con la sensación de que sus territorios no figuran entre las prioridades estatales. Las brechas en conectividad, transporte, acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo económico refuerzan esta percepción y afectan directamente las condiciones de vida. En particular, la baja presencia institucional —que se traduce en escasa dotación de servicios públicos permanentes, ausencia de programas específicos y limitada ejecución presupuestaria— ha naturalizado un modelo de gestión territorial que se centraría en la sobrevivencia local y en la resiliencia comunitaria.

En las comunas de Ercilla y Cholchol, el conflicto intercultural introduce una dimensión adicional al aislamiento territorial: no se trata únicamente de una distancia geográfica o de la falta de recursos, sino también de una profunda distancia simbólica y política respecto del Estado. Esta sensación de lejanía institucional no es exclusiva de las comunidades mapuche, sino que también es compartida por otros actores no mapuche del territorio. La intensidad del conflicto, junto con el clima generalizado de temor, dificultó incluso el desarrollo del presente estudio, limitando las posibilidades de levantamiento de información.

La seguridad en estos territorios no puede comprenderse sin considerar las disputas territoriales, las operaciones policiales recurrentes, la criminalización de comunidades y las lógicas militarizadas de presencia estatal. Esta situación ha fragmentado el tejido social y deteriorado los vínculos comunitarios, pero también ha dado lugar a formas alternativas de organización local, tanto en comunidades mapuches como no mapuches.

En contraste, Mulchén y San Rosendo representan territorios con menor tensión étnico-política, pero donde las desigualdades estructurales se expresan con igual fuerza. En estas comunas, el rezago se manifiesta a través de condiciones de pobreza, migración de jóvenes, envejecimiento poblacional y baja capacidad institucional. Las dificultades para sostener servicios públicos, articular iniciativas de desarrollo y generar oportunidades laborales reproducen un patrón de vulnerabilidad que también margina a estas comunidades del centro de las decisiones políticas y presupuestarias.

5.1.6.2. Dinámicas Delictivas

Las dinámicas delictivas presentan una diversidad de expresiones que exceden los marcos tradicionales de clasificación delictiva y se inscriben, en muchos casos, en tramas más amplias de conflictividad estructural, desigualdad territorial y tensiones étnico-políticas. En este sentido, no es posible hablar de una única lógica delictual dominante, sino de un conjunto de situaciones específicas que dialogan con las condiciones históricas y sociales de cada comuna.

En las comunas de Cholchol y Ercilla, la noción misma de “delito” aparece tensionada por el conflicto intercultural. Las acciones que involucran recuperación de tierras, enfrentamientos con fuerzas de orden o sabotajes a empresas forestales son comprendidas de maneras contrapuestas: como delitos graves por el aparato institucional, y como actos de resistencia o defensa territorial por parte de algunas comunidades mapuches. Junto a estas situaciones, también se observan fenómenos más convencionales asociados a robos, microtráfico, violencia intrafamiliar y delitos contra la propiedad, que afectan a la población no mapuche y a sectores urbanos de las comunas. Sin embargo, estos delitos aparecen invisibilizados o subordinados en la narrativa pública de conflictividad intercultural, lo que limita la posibilidad de generar abordajes integrales de la seguridad.

Por su parte, Mulchén y San Rosendo exhiben un patrón delictual más “clásico” asociado a comunas rurales: delitos contra la propiedad, robos en viviendas deshabitadas, hurtos, consumo problemático de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar y presencia de microtráfico. El carácter extensivo del territorio, la baja presencia policial y la precariedad habitacional permiten que estos delitos ocurran con escasa capacidad de respuesta. En el caso de San Rosendo, incluso la escasa densidad poblacional se transforma en un factor de riesgo, al facilitar la ocurrencia de delitos sin testigos ni vigilancia comunitaria. En el caso de Mulchén se especifican dos especialidades delictivas, los “rutereros” que roban a camiones en la Panamericana y bandas organizadas de robo de madera y animales. A su vez, en esta comuna se informa de la presencia de cultivos extensivos de cannabis,

los que serían sostenido por bandas criminales que provienen de ciudades próximas más urbanizadas, como Los Ángeles y Temuco.

Una constante en toda la mesozona es la percepción de aumento de la violencia y del temor, aunque los registros estadísticos oficiales no siempre acompañan esa percepción. Esta discrepancia evidencia una asincronía entre la experiencia vivida por la comunidad y los registros y respuesta institucional. La violencia es vivida como difusa, persistente y muchas veces vinculada a fenómenos estructurales como la pobreza, el desempleo y la fragmentación del tejido social.

En las comunas se informa de dinámicas delictuales de baja visibilización institucional, como la explotación sexual, la circulación de armas, las redes de usurpación o tráfico de madera, y prácticas de intimidación o coerción comunitaria, que configuran un panorama más complejo de lo que las categorías oficiales logran captar. Estas prácticas, aunque no siempre denunciadas, modelan la vida cotidiana y contribuyen a consolidar un sentimiento de vulnerabilidad en la población.

5.1.6.3. Respuestas Institucionales

Las respuestas institucionales están marcadas por una paradoja: por un lado, la sobrerrepresentación de dispositivos estatales vinculados al control y la seguridad, particularmente en comunas con presencia mapuche; y por otro, la ausencia o debilidad de las instituciones en funciones de prevención, acompañamiento comunitario y desarrollo social. Esta asimetría produce una sensación de intervención punitiva sin protección social, lo que genera desconfianza, resentimiento y conflictividad.

En las comunas de Ercilla y Cholchol, la presencia del Estado se percibe a través de fuerzas policiales y militares. En las entrevistas se observa una tendencia a la normalización de la presencia militar. Las capacidades municipales en estas comunas son limitadas, tanto en recursos humanos como financieros, lo que impide diseñar o implementar políticas locales de seguridad con enfoque preventivo y participativo.

La falta de articulación entre niveles del Estado también se hace evidente. Las municipalidades enfrentan dificultades para coordinarse con las policías, con las delegaciones presidenciales y con otras agencias gubernamentales, situación que se ve agravada por la escasa dotación técnica, la alta rotación de funcionarios y la ausencia de planes comunales de seguridad que respondan a las especificidades del territorio. En muchos casos, la institucionalidad centralizada impone criterios ajenos a las realidades locales, reproduciendo lógicas de estandarización que no capturan la complejidad intercultural ni rural.

En Mulchén y San Rosendo, la situación institucional es más consolidada, aunque con precariedades que afectan a los sectores propiamente rurales. En estas comunas, la respuesta del Estado se ve limitada por la falta de personal, de presupuesto y de infraestructura. La seguridad pública se gestiona de manera reactiva, sin estrategias de mediano plazo ni capacidades consolidadas para diagnosticar, prevenir o intervenir en dinámicas de violencia. La relación con las policías es ambivalente. Si bien se valora su presencia, se reconoce que su cobertura territorial y temporal es insuficiente, especialmente en sectores alejados o durante la noche.

En toda la mesozona se observa ausencia o debilidad de políticas públicas con enfoque comunitario. Las estrategias de prevención del delito están ausentes o son testimoniales, y no existen programas estables de acompañamiento a víctimas, trabajo con jóvenes en riesgo o fortalecimiento de redes

barriales. La participación de la sociedad civil en el diseño de políticas de seguridad es baja o inexistente, lo que contribuye a la desconexión entre las necesidades de la población y las respuestas formuladas desde el aparato estatal.

Así, las respuestas institucionales no logran articular una estrategia descentralizada y contextualizada. La intervención del Estado se focaliza en el control más que en la protección, y la precariedad de las capacidades municipales impide desplegar políticas de seguridad que dialoguen con las comunidades y sus problemáticas específicas. Esta distancia entre Estado y territorio produce una brecha institucional profunda, que compromete la legitimidad y la eficacia de la acción pública en materia de seguridad.

5.1.6.4. Respuestas Comunitarias

Las respuestas comunitarias se desarrollan en un marco de desconfianza institucional, fragmentación social y, en algunos territorios, de violencia no resuelta. Sin embargo, aun en estas condiciones adversas, las comunidades despliegan formas de organización y cuidado que, aunque limitadas, revelan capacidades de resistencia, cohesión barrial y capacidad de organización. Estas respuestas no se articulan en torno a dispositivos formales de seguridad.

En comunas como Ercilla y Cholchol, se observa una fuerte presencia de organizaciones mapuche y no mapuches que, desde lógicas territoriales propias, enfrenta su situación mediante redes comunitarias de apoyo y formas colectivas de control del territorio. Cabe señalar, que en el marco general de las comunas estudiadas, las juntas de vigilancia de la zona se caracterizan por sus altos grados de organización.

En Mulchén y San Rosendo, las respuestas comunitarias adoptan formas más tradicionales de organización barrial, aunque marcadas por la desconfianza y la percepción de inseguridad. La organización vecinal tiende a ser débil y condicionada por liderazgos individuales, muchas veces sobrecargados o deslegitimados. No obstante, existen experiencias de cuidado mutuo, vigilancia informal y activación de redes familiares que permiten, en ciertos barrios, mantener mínimos de cohesión y protección. Estos esfuerzos son, sin embargo, frágiles y desarticulados.

Un rasgo transversal a toda la mesozona es la escasa vinculación entre las organizaciones sociales y el aparato estatal. La participación en consejos comunales de seguridad es baja y los espacios formales de diálogo son percibidos como meramente administrativos. Esta situación refuerza la desconexión entre las respuestas comunitarias y las respuestas institucionales, reproduciendo una lógica de desconfianza mutua que limita la construcción de estrategias de seguridad con base territorial.

Por otro lado, las comunidades —en especial en los territorios con presencia indígena— expresan una crítica abierta a la forma en que el Estado define la seguridad, denunciando que esta se enfoca en el control policial y no en garantizar derechos básicos como salud, educación, conectividad o acceso a la tierra.

5.1.6.5. Impactos de la Inseguridad

Los impactos de la inseguridad se expresan en múltiples aspectos: subjetivos, comunitarios, territoriales e institucionales. Estos efectos no sólo se relacionan con hechos delictivos, sino también

con violencias estructurales, históricas y cotidianas que configuran un escenario de vulnerabilidad persistente. La inseguridad se experimenta más como una condición de vida que como una situación episódica, y sus consecuencias tienden a naturalizarse en las prácticas sociales y en las relaciones con el entorno.

En Ercilla y Cholchol, la inseguridad está atravesada por un conflicto estructural no resuelto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche. Esta tensión se traduce en un clima de permanente desconfianza, control policial, criminalización de las demandas territoriales y militarización del espacio cotidiano. El resultado es una sensación de amenaza difusa que afecta la vida diaria de las comunidades, restringe la circulación, altera las dinámicas familiares y comunitarias, y erosiona la confianza.

En Mulchén, los impactos están marcados por la proliferación del narcotráfico y la violencia asociada, que se manifiesta en robos, amenazas, ajustes de cuentas y una sensación generalizada de impunidad. Estos hechos alteran la vida cotidiana de barrios completos, que han debido reorganizar sus rutinas y formas de sociabilidad para evitar riesgos. El miedo se instala como una emoción dominante, afectando la convivencia, la participación social y la disposición a colaborar con las instituciones.

En San Rosendo, si bien la violencia es menos visible, también existen impactos subjetivos que se vinculan con la precariedad económica y el deterioro de espacios públicos. La inseguridad se asocia más al temor por la falta de respuestas ante hechos puntuales, a la percepción de que los recursos disponibles son insuficientes y a la sensación de que el territorio ha quedado fuera del radar de las políticas públicas. Esto configura un malestar más silencioso.

Un denominador común en toda la mesozona es el desplazamiento de los espacios públicos. Las personas restringen sus movimientos, evitan lugares considerados peligrosos, cambian sus rutinas cotidianas, y en algunos casos optan por migrar o abandonar ciertos sectores. Estos cambios afectarían especialmente a jóvenes, mujeres y personas mayores, que ven reducida su autonomía y calidad de vida. Además, la exposición constante a situaciones de riesgo genera un deterioro subjetivo que se expresaría en ansiedad, desesperanza, agresividad o indiferencia.

En lo comunitario, la inseguridad ha erosionado la cohesión barrial en varias zonas, alimentando dinámicas de encierro, ruptura de redes solidarias y debilitamiento de los vínculos de confianza. A la vez, la normalización del miedo y la violencia ha naturalizado formas de autocuidado extremo o de tolerancia hacia ciertas prácticas delictivas, como estrategias de adaptación a un entorno percibido como difícilmente modificable.

5.1.6.6. Evaluación de Actores

La evaluación de los actores institucionales y comunitarios está atravesada por la desconfianza, la decepción y el sentimiento de abandono. En general, se constata una visión crítica hacia las autoridades y organismos estatales, acompañada de una percepción de debilidad en su capacidad de respuesta. No obstante, también emergen valoraciones diferenciadas según el tipo de actor, su cercanía con la comunidad y su disposición a establecer vínculos horizontales.

Uno de los actores más cuestionados es Carabineros, cuya presencia es ambivalente en los distintos territorios. En Ercilla y Cholchol, la policía es percibida principalmente como una fuerza de control, más que de protección.

En Mulchén y San Rosendo, aunque el vínculo es menos tenso, persisten percepciones de ineficacia e insuficiencia de medios. Se señala que Carabineros actúa de manera reactiva, con escasa presencia preventiva y sin un conocimiento profundo del territorio. Las respuestas tardías, la baja dotación y la falta de recursos limitan su impacto, y en algunos casos se cuestiona también su voluntad real de involucrarse en problemas estructurales como el narcotráfico o la violencia doméstica. La autoridad policial aparece así como un actor presente pero poco resolutivo, más funcional a la contención momentánea que a una estrategia de modificación del estado de situación.

En cuanto a los municipios, la evaluación es desigual. Mientras algunas comunas destacan esfuerzos específicos por vincularse con la comunidad o coordinar acciones de prevención, en general se percibe que los gobiernos locales carecen de herramientas, recursos y liderazgo efectivo en materia de seguridad. En San Rosendo, por ejemplo, el municipio aparece más comprometido con el trabajo territorial. En Ercilla y Cholchol, en cambio, las autoridades municipales son percibidas como distantes o alineadas con las lógicas estatales, lo que limita su capacidad de interlocución con las comunidades indígenas y refuerza la percepción de un poder local subordinado.

Respecto a las delegaciones presidenciales y otras instancias regionales, la evaluación es marcadamente negativa. Se las considera organismos burocráticos, de escasa presencia en el territorio y con poco conocimiento de las realidades locales. Su acción es vista como simbólica, sin impacto concreto ni continuidad. En este sentido, se refuerza la idea de una fragmentación institucional donde ningún actor parece asumir un rol articulador o estratégico.

En contraste, los actores comunitarios –particularmente las organizaciones territoriales, juntas de vecinos, comunidades mapuche y redes de mujeres– son valorados positivamente. Se reconoce su esfuerzo por sostener espacios de convivencia, canalizar demandas y proteger a los sectores más vulnerables. No obstante, también se advierte que estas organizaciones enfrentan múltiples obstáculos: falta de financiamiento, fragmentación interna, escaso apoyo estatal y desgaste por la acumulación de responsabilidades. Aun así, su legitimidad se sustenta en la cercanía, la experiencia cotidiana y la capacidad de articularse con redes de solidaridad.

Un aspecto transversal en la evaluación es la ausencia de articulación entre actores. Se percibe que no existen espacios estables de coordinación, ni estrategias comunes, ni una visión compartida de las prioridades territoriales. La falta de continuidad en los programas y la rotación constante de funcionarios agravan este panorama, dificultando el desarrollo de relaciones de confianza sostenidas en el tiempo.

5.1.6.7. Recomendaciones y Propuestas

La elaboración de recomendaciones desde los territorios revela una fuerte conciencia de las limitaciones estructurales del Estado y de la necesidad de transformar profundamente las formas de intervención pública. Más que pedir más presencia estatal, los actores plantean cambios cualitativos en el tipo de presencia, demandando instituciones que comprendan las particularidades culturales, históricas y sociales del territorio, y que operen desde el respeto y la colaboración.

Una primera línea de propuestas apunta a reconfigurar la institucionalidad de seguridad en clave territorial. Esto implica establecer equipos locales con permanencia en el tiempo, que conozcan las dinámicas comunitarias y se relacionen horizontalmente con los actores del territorio. Se trata de romper con la lógica centralista, rotativa y burocrática que habría caracterizado las políticas públicas en la zona, y avanzar hacia formas más flexibles, interculturales y adaptadas a la realidad de cada comuna. En ese sentido, se plantea con fuerza la necesidad de crear equipos técnicos especializados interdisciplinarios con enfoque en derechos y pertinencia cultural.

En segundo lugar, se propone fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en materia de prevención y gestión comunitaria de la seguridad. Lo propuesto no es que los municipios reemplacen al Estado central, sino que se transformen en actores estratégicos de articulación y coordinación. Para ello, se requerirían recursos permanentes (especialmente en el caso de la comuna de Ercilla), formación especializada, marcos normativos adecuados y mecanismos de apoyo interinstitucional. Desde una perspectiva operativa se demanda la entrega de vehículos 4X4, adaptados a las condiciones de ruralidad de la zona, orientados a aumentar la presencia policial en zonas rurales. Otro aspecto relevante indicado en las entrevistas es el fortalecimiento de las capacidades de comunicación y conectividad (radios de onda corta) de los equipos de seguridad y de las comunidades. Finalmente, en esta línea, se espera una mayor inversión en cámaras y pórticos que ayuden a aumentar el control del desplazamiento en las comunas.

Otro eje indicado como clave es la reparación de las confianzas entre el Estado y las comunidades, particularmente con el mundo mapuche y con las organizaciones sociales rurales. No se trata sólo de aumentar la presencia policial o reforzar el control, sino de reconstruir una relación basada en el diálogo y el reconocimiento. Para ello, se propone implementar instancias permanentes de conversación intercultural, fortalecer los programas de mediación comunitaria, y reformular las prácticas institucionales que reproducen estigmas o discriminación. Esta línea de trabajo exigiría voluntad política, formación en enfoque intercultural y procesos participativos que trasciendan la lógica asistencial.

También se sugiere avanzar en políticas integrales de prevención, que aborden las causas estructurales de la inseguridad. Las propuestas incluyen programas de apoyo a jóvenes en situación de riesgo, fomento a iniciativas económicas comunitarias, desarrollo de espacios públicos seguros, y fortalecimiento de la red educativa con enfoque de derechos.

Finalmente, se enfatiza en la urgencia de generar mecanismos efectivos de articulación interinstitucional. La falta de coordinación entre municipios, policías, ministerios y organizaciones civiles ha sido una constante crítica en todas las comunas de la mesozona. Se plantea la creación de mesas técnicas con capacidad resolutoria, planes integrados con financiamiento asegurado y seguimiento conjunto de las acciones implementadas. Esta coordinación debe evitar la superposición de intervenciones, garantizar la continuidad de los programas y promover la corresponsabilidad en la gestión territorial.

5.1.7. SÍNTESIS MESOZONA SUR

5.1.7.1. Contexto territorial

La mesozona Sur es un territorio heterogéneo donde es posible encontrar zonas insulares, lacustres, cordilleranas y costeras, lo que se traduce en paisajes físicos contrastantes y modos de vida diferenciados. A pesar de esta diversidad, es posible identificar elementos comunes que permiten delinear una caracterización mesozonal: la ruralidad extendida, las dificultades de conectividad y la centralización de servicios públicos y privados en polos urbanos lejanos.

En Futrono y Llanquihue, la geografía montañosa y lacustre define un aislamiento físico que no solo condiciona el acceso a servicios, sino que también delimita las relaciones sociales y económicas. Ambas comunas presentan extensas áreas rurales con baja densidad poblacional y dificultades crónicas de transporte y comunicación, especialmente durante el invierno.

En el caso de Calbuco, el archipiélago introduce una lógica fragmentada de vida cotidiana. La insularidad no solo dificulta la conectividad física, sino que profundiza la desconexión institucional y el acceso desigual a los servicios públicos. La dependencia de la actividad acuícola intensiva ha configurado una relación ambigua entre el desarrollo económico y el deterioro ambiental, afectando la forma en que los habitantes perciben su territorio y su futuro.

Chonchi, por su parte, comparte con Calbuco la condición insular, pero con una mayor presencia del mundo rural campesino y una economía más diversificada. La dispersión territorial y la persistencia de formas tradicionales de vida conviven con los impactos de procesos extractivos.

A nivel mesozonal, se evidencia una tensión estructural entre lo insular y lo continental, y entre lo rural y los intentos de modernización. Esta condición genera una percepción de desventaja frente a los centros regionales y nacionales, que refuerza una identidad territorial marcada por la resiliencia, la autogestión y la desconfianza hacia las respuestas institucionales convencionales.

5.1.7.2. Dinámicas delictivas

Las dinámicas delictivas se proyectan como fenómenos en expansión que, si bien no han alcanzado niveles críticos en todas las comunas, sí generan una creciente percepción de inseguridad asociada a la transformación territorial y social del entorno. A excepción de Calbuco, no se trata de una criminalidad violenta o de alta connotación, sino más bien de una acumulación de hechos menores —hurtos, robos, consumo problemático de drogas, violencia intrafamiliar— que adquieren significados relevantes en contextos rurales donde el tejido social es más estrecho y la alteración de la cotidianidad es más evidente.

En Futrono y Llanquihue, se observa una preocupación creciente por el consumo y microtráfico de drogas, especialmente entre adolescentes y jóvenes. Esta situación es vivida como un fenómeno disruptivo, en tanto quiebra con la imagen tradicional de comunas tranquilas y relativamente seguras. La presencia de actores externos que introducen estas dinámicas se percibe como una amenaza que excede la capacidad de respuesta de las instituciones locales, particularmente en sectores rurales donde no existe presencia policial permanente.

En Calbuco, la expansión urbana desordenada, producto de la presión inmobiliaria y la actividad acuícola, ha generado espacios socialmente fragmentados y que presentan mayores dificultades para su control. Se reportan delitos vinculados a robos en viviendas, conflictos vecinales y

situaciones de violencia doméstica y sexual que tensionan las redes de convivencia. A esto se suma la percepción de que los asentamientos informales y el crecimiento poblacional acelerado han debilitado los mecanismos comunitarios tradicionales de regulación. También se indica como relevante la presencia de redes internacionales de narcotráfico (TDA) y el aumento de homicidios, incluyendo femicidios.

En Chonchi, la situación parece más contenida, pero igualmente se identifica una preocupación por el aumento del consumo de sustancias y la presencia de hechos delictuales menores. Aunque la criminalidad no es estructuralmente grave, la percepción de pérdida de tranquilidad comienza a instalarse como parte de un proceso más amplio de transformación cultural y territorial, expresándose en el aumento del consumo problemático de alcohol y drogas, importante presencia de violencia intrafamiliar y conflictos vecinales.

En su conjunto, las comunas de la mesozona sur evidencian un tránsito desde escenarios de baja conflictividad hacia contextos crecientemente marcados por formas cotidianas de inseguridad. Este desplazamiento se encuentra asociado a factores como la fragmentación territorial, el debilitamiento de las redes comunitarias tradicionales y la limitada capacidad institucional para desarrollar estrategias preventivas eficaces, lo que facilita la proliferación de prácticas delictivas. Un rasgo particularmente preocupante de esta evolución es la alta visibilidad, en las entrevistas realizadas, de delitos sexuales y situaciones de abuso contra menores.

La inseguridad aparece como un síntoma más de procesos estructurales de cambio que desbordan el campo específico del delito y se vinculan con transformaciones profundas en el modo de habitar estos territorios.

5.1.7.3. Respuestas institucionales

Las respuestas institucionales se caracterizan por su carácter insuficiente y predominantemente reactivo. A pesar de la diversidad territorial y administrativa entre las comunas, se repite un patrón de baja capacidad local para abordar los temas de seguridad pública desde una perspectiva planificada y preventiva. Las municipalidades enfrentan importantes restricciones de recursos, dificultades de articulación interinstitucional y escasa presencia policial en sectores rurales, lo que limita su capacidad para intervenir de forma oportuna y sostenida.

En Futrono y Llanquihue, se encuentran en proceso de consolidación de sus capacidades municipales. Las policías actúan bajo un modelo de despliegue focalizado, que muchas veces no responde a la realidad de las comunidades más aisladas. Las oficinas municipales de seguridad, operan con recursos humanos limitados y funciones múltiples, sin una estrategia específica para los problemas locales. El monitoreo, la prevención comunitaria y la planificación territorial en seguridad son dimensiones débiles de la gestión en seguridad.

Calbuco, por su mayor tamaño y complejidad urbana, enfrenta una institucionalidad sobrepasada por los procesos de expansión territorial y transformación socioeconómica. La municipalidad realiza esfuerzos en coordinación con Carabineros y otras instituciones. La fragmentación del territorio entre zonas insulares y continentales dificulta una presencia continua, mientras que los conflictos sociales derivados de la actividad acuícola y los asentamientos irregulares no encuentran respuestas integrales ni coordinadas.

Cabe señalar que esta comuna se informan los mayores niveles de inversión pública y avances en materia de coordinación interinstitucional en el ámbito de la seguridad dentro de la mesozona. No obstante, estos esfuerzos resultan insuficientes frente al grado de expansión y complejidad que ha alcanzado la actividad delictual en el territorio, dando lugar a una percepción generalizada de desborde institucional.

En Chonchi, la institucionalidad se muestra más estable, pero con similares limitaciones. Las estrategias de prevención y seguridad son puntuales, no sistematizadas y dependen en gran medida del compromiso de funcionarios específicos. Se privilegian acciones como charlas, controles vehiculares o actividades escolares. La prevención social, la participación ciudadana en seguridad y la inversión en infraestructura preventiva son incipientes.

Así, en marco general de la mesozona, las respuestas institucionales evidencian dificultades de adaptación a las características territoriales, pues no logran intervenir eficazmente en una ruralidad dispersa, ni en las especificidades propios de los territorios insulares, ni en los procesos de transformación social en curso.

5.1.7.4. Respuestas comunitarias

Las respuestas comunitarias están fuertemente asociadas a las transformaciones socioterritoriales que ponen en tensión los vínculos tradicionales de convivencia. Aunque aún persiste un capital social significativo en algunos sectores rurales, se constata una fragilización progresiva de las formas comunitarias de acción colectiva frente a los problemas de seguridad. Esta situación se traduce en una participación irregular, limitada capacidad de incidencia y una creciente sensación de aislamiento por parte de las comunidades.

En Futrono, se identifica una cierta continuidad de redes sociales históricas en sectores rurales, lo que permite sostener niveles de organización vecinal y colaboración entre familias. Sin embargo, estas redes tienden a ser informales y poco articuladas con la institucionalidad municipal. Las juntas de vecinos tienen baja convocatoria, lo que limita su capacidad para impulsar iniciativas preventivas o de vigilancia colaborativa.

En Llanquihue, las organizaciones comunitarias enfrentan dificultades de legitimidad y renovación generacional. Se observa un desgaste en la participación ciudadana, vinculado al desencanto con las autoridades locales y la percepción de que las demandas comunitarias no encuentran respuestas efectivas. Aun así, en algunos sectores, especialmente rurales, persisten prácticas solidarias que funcionan como mecanismos de contención social ante situaciones de inseguridad o violencia intrafamiliar, aunque sin apoyo técnico ni visibilidad pública.

Calbuco, al ser una comuna con una importante diversidad territorial, muestra una realidad dual. Por una parte, en las islas y sectores tradicionales se mantienen relaciones comunitarias densas, con prácticas de apoyo mutuo que operan como formas cotidianas de cuidado. Por otra, en las zonas urbanizadas y más recientemente pobladas, se evidencia una fragmentación social que dificulta la articulación comunitaria. La llegada de nuevas poblaciones ha debilitado los espacios de encuentro barrial y colectivos.

En Chonchi, las respuestas comunitarias aparecen más organizadas en ciertas zonas, especialmente donde las comunidades han mantenido formas tradicionales de vinculación territorial. Existen

juntas de vecinos activas y organizaciones comunitarias que han articulado demandas en torno a problemas como la conectividad o la presencia policial.

5.1.7.5. Impactos de la inseguridad

Los efectos de la inseguridad se manifiestan de manera menos espectacular que en otras zonas del país, pero son igualmente significativos en términos subjetivos, sociales y territoriales.

Al igual que en otros territorios, la inseguridad no se traduce solamente en hechos delictivos visibles, sino en una experiencia cotidiana de vulnerabilidad.

En Futrono, los efectos de la inseguridad se expresan con especial fuerza en la población rural, que percibe una desprotección estructural asociada a la escasa presencia policial y la lejanía de los servicios públicos. Se informa que las familias reportan sentimientos de temor ante robos menores, violencia intrafamiliar y problemas de alcoholismo.

En Llanquihue, los impactos se intensifican en sectores urbanos más vulnerables, donde el deterioro del entorno físico, la presencia de microtráfico y la violencia en el ámbito intrafamiliar presentan una mayor prevalencia. Se informa de un retraimiento de las interacciones comunitarias, una pérdida de confianza entre vecinos y una creciente tendencia al encierro.

Calbuco presenta un escenario más complejo debido a su diversidad territorial. Mientras que en las islas se mantiene una relativa tranquilidad, en la zona urbana se advierten dinámicas de inseguridad asociadas al crecimiento urbano no planificado, la presencia de conflictos socioambientales y la sensación de descontrol ante situaciones de violencia.

En Chonchi, los impactos se expresan con mayor fuerza en el ámbito doméstico. La violencia intrafamiliar, el consumo problemático de alcohol y la falta de dispositivos de atención oportuna afectan directamente la convivencia y el bienestar subjetivo.

5.1.7.6. Evaluación de actores institucionales

La evaluación que las comunidades hacen de los actores institucionales muestra la existencia de expectativas insatisfechas y la percepción de esfuerzo limitado, aunque se reconoce un contexto adverso. Si bien existe reconocimiento a la voluntad de algunos funcionarios locales, la opinión predominante es crítica hacia la baja eficacia, la escasa coordinación intersectorial y la débil presencia territorial de las instituciones encargadas de la seguridad y el bienestar comunitario.

En Futrono, las evaluaciones institucionales se centran principalmente en el municipio, al que se percibe con voluntad, pero sin capacidad operativa. Se entiende que las limitaciones en recursos humanos, técnicos y financieros impiden una respuesta articulada frente a las problemáticas de seguridad.

La evaluación de la gestión de seguridad en Llanquihue revela una tensión estructural entre los avances institucionales y la percepción de efectividad por parte de la ciudadanía. Si bien desde el municipio se destacan esfuerzos como la implementación de planes, patrullajes mixtos y ciertas inversiones en equipamiento, persisten limitaciones estructurales significativas: ausencia de

protocolos, baja dotación, falta de especialización y escasa articulación intercomunal. Esta fragmentación conduce a una gestión centrada en la contingencia más que en la planificación, sin vínculos sólidos con otros municipios, a pesar de que la criminalidad actúa a escala territorial amplia. Desde la sociedad civil, aunque se valora la disposición de las autoridades municipales para atender demandas específicas, se critica la exclusión sistemática de las organizaciones comunitarias de los espacios formales de coordinación en seguridad, lo que debilita la legitimidad de las políticas y refuerza una imagen de gestión centralizada y desconectada del territorio.

Calbuco, por su tamaño y diversidad territorial, refleja una mayor complejidad en la relación con los actores institucionales. En el caso de las comunidades insulares se reporta una fuerte sensación de abandono, tanto del municipio como de los servicios públicos, mientras que en la zona urbana, si bien se reconoce mayor presencia institucional, esta es considerada burocrática, distante y descoordinada.

En Chonchi, la evaluación es más matizada. Si bien se reconoce una cierta capacidad de respuesta del municipio en materias logísticas y de acompañamiento, persiste la percepción de una falta de enfoque estratégico y de continuidad en las políticas locales de seguridad. Las policías mantienen un nivel básico de operación, pero sin un trabajo comunitario sostenido. Se identifican espacios de mejora principalmente en la articulación con servicios de salud, educación y protección social.

5.1.7.7. Recomendaciones y propuestas

Las recomendaciones indicadas no se orientan exclusivamente a reforzar dispositivos policiales, sino que se orientan a fortalecer el entramado social e institucional que permite construir seguridad desde una lógica preventiva y participativa.

En Futrono, se plantea con claridad la necesidad de avanzar en estrategias de seguridad rural adaptadas a la realidad del territorio, con énfasis en la articulación intersectorial, el fortalecimiento del rol municipal y la implementación de medidas preventivas sostenidas. Las comunidades solicitan mejorar la cobertura policial, pero también valoran propuestas que incluyan mediación comunitaria, acompañamiento psicosocial y trabajo directo con jóvenes y familias.

En Llanquihue, Las recomendaciones apuntan a consolidar una estructura municipal especializada en seguridad que integre planificación estratégica, capacidad operativa y participación comunitaria efectiva. Se propone fortalecer e institucionalizar el Consejo Comunal de Seguridad como un espacio inclusivo, permanente y con real capacidad de incidencia. Considerando el carácter intercomunal de muchas problemáticas delictivas, se plantea además reforzar los mecanismos de coordinación entre comunas vecinas. En el plano operativo, se sugiere aumentar los recursos materiales —como vehículos, cámaras y tecnologías—, así como fortalecer el equipo humano mediante inspectores municipales con mayor disponibilidad horaria y especialización.

Calbuco presenta propuestas diferenciadas según sus zonas. Para el sector urbano, se demanda una mayor coordinación entre municipio, policías y servicios sociales, junto con el desarrollo de planes locales que integren prevención, recuperación de espacios públicos y atención a la juventud. En las islas, en cambio, la prioridad sería asegurar una presencia estatal mínima y regular y garantizar conectividad para situaciones de emergencia. Desde el análisis se observa lo deseable de una mayor precisión en las estrategias de intervención, integrando dimensiones de análisis y prevención.

En Chonchi, las propuestas enfatizan el trabajo comunitario sostenido, el fortalecimiento del tejido organizacional y la creación de espacios seguros para mujeres, niños y niñas. Se valoran las iniciativas de intervención temprana, así como la capacitación de equipos municipales para abordar con mayor eficacia las violencias en el ámbito doméstico.

5.1.8. SÍNTESIS MESOZONA LEJANO SUR

5.1.8.1. Contexto Territorial

El lejano Sur se presenta como una de las expresiones más extremas de aislamiento geográfico y desconexión dentro del territorio nacional. Las comunas de Lago Verde, Tortel y Porvenir comparten una condición de acceso limitado, fragmentación vial y dependencia de rutas fluviales o aéreas que impone restricciones materiales a la movilidad cotidiana, a la provisión de bienes y servicios, y a la interacción institucional.

En Lago Verde, la ruralidad se caracteriza por una baja densidad poblacional, dispersa en un territorio de difícil acceso, lo que limita el despliegue de políticas públicas. El paisaje montañoso, los caminos en mal estado y la alta dependencia de condiciones climáticas para desplazamientos marcan un ritmo territorial que contrasta con las lógicas urbanas de centralización y velocidad.

Tortel, por su parte, presenta una morfología urbana particular, sin calles vehiculares y basada en pasarelas de madera que, si bien supone una identidad cultural única, plantea dificultades logísticas. La infraestructura básica es frágil y los sistemas de conectividad son vulnerables a cortes prolongados.

En Porvenir, si bien existe una infraestructura urbana más consolidada y conectividad parcial con Punta Arenas, persisten dinámicas de insularidad que tensionan la relación entre presencia estatal y autonomía territorial. La lejanía respecto del continente y la presencia de climas extremos agudizan la dependencia logística de barcas, vuelos y suministros externos.

El entorno natural extremo y las barreras geográficas ayudan a consolidar un escenario donde la vida comunitaria se articula sobre la base de redes familiares y solidaridad local.

5.1.8.2. Dinámicas Delictivas

Las dinámicas delictivas son de baja intensidad y frecuencia, caracterizada por la presencia de delitos convencionales. Los delitos adquieren formas propias del entorno rural-extremo, donde la debilidad de la vigilancia y la limitada capacidad de respuesta del Estado generan vulnerabilidades específicas.

En Lago Verde, las dinámicas delictivas se caracterizan por una baja incidencia de delitos convencionales, lo que alimenta una percepción de *seguridad tradicional* vinculada a prácticas comunitarias y relaciones de confianza. Sin embargo, bajo esta aparente tranquilidad, emergen fenómenos persistentes y complejos como el alcoholismo juvenil, el consumo incipiente de drogas, la violencia intrafamiliar y el abigeato.

La violencia, en particular la intrafamiliar, aparece normalizada y se relaciona con factores estructurales como el aislamiento, el patriarcado y la escasez de recursos educativos y psicosociales.

A ello se suma una creciente presencia de conductas violentas en espacios escolares y comunitarios, donde se reportan casos de niños y adolescentes portando armas blancas y consumiendo drogas, en un contexto de débil control institucional. La ubicación fronteriza de la comuna, junto a la deficiente infraestructura de resguardo y vigilancia facilita el contrabando.

Tortel, por su parte, mantiene una baja ocurrencia de delitos, pero enfrenta situaciones asociadas al consumo de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar y riñas. El consumo problemático de alcohol aparece como una variable estructurante de los conflictos, en un entorno donde la falta de alternativas recreativas y culturales contribuye al deterioro del bienestar psicosocial. A su vez, el conocimiento mutuo entre los habitantes actúa como mecanismo informal de control social, desincentivando ciertos delitos, pero también dificultando la denuncia de violencias íntimas por temor a la exposición o por tolerancia social.

En Porvenir, donde la presencia institucional es más estable y el perfil urbano más desarrollado, se observa una diversificación de las dinámicas delictuales. Junto a fenómenos como robos menores, hurtos y daños a la propiedad, existe preocupación por el aumento del consumo de sustancias ilícitas, especialmente en adolescentes. Si bien se dispone de una dotación policial activa, las demandas ciudadanas apuntan a fortalecer los dispositivos preventivos, extender la cobertura territorial de la vigilancia y mejorar la coordinación con programas sociales, particularmente en contextos escolares y vecinales. El abigeato aparece como un nodo crítico que articula vulnerabilidades económicas, déficits de vigilancia rural y ausencia de políticas públicas específicas para contextos ganaderos.

En términos generales, en la zona la conflictividad delictiva no está mediada por el crimen organizado ni por grandes redes delictuales, sino por fenómenos fragmentarios y localizados, cuya resolución se ve condicionada por la lejanía. A su vez, la violencia doméstica y los consumos problemáticos constituyen expresiones de dinámicas sociales que requieren abordajes integrales y no meramente policiales, siendo estos problemas transversales y fuertemente presentes en las comunas.

Un tema que surge en las conversaciones, pero sobre el que no existe evidencia es la supuesta presencia de contrabando, posibilitado por la condición fronteriza de la zona.

5.1.8.3. Respuestas Institucionales

Las respuestas institucionales en el lejano Sur están marcadas por una doble tensión: por un lado, la dificultad del Estado para mantener una presencia estable y operativa en territorios de alta dispersión poblacional; y por otro, el esfuerzo local por suplir estas ausencias mediante iniciativas autónomas, alianzas interinstitucionales o gestiones directas ante organismos centrales.

En Lago Verde, la estructura institucional es extremadamente reducida. La Municipalidad opera con equipos mínimos, lo que limita tanto la planificación como la ejecución de políticas de seguridad o de prevención del delito. El personal cumple múltiples funciones y no existen unidades especializadas en seguridad pública. La respuesta ante situaciones críticas suele depender del vínculo personal con Carabineros o de la acción directa de la comunidad. La presencia policial no es permanente, y las distancias con los centros operativos dificultan el patrullaje sistemático. No obstante, se reconocen ciertos avances en los últimos años. El municipio ha impulsado acciones como la instalación de alumbrado público, señalética vial, la implementación de una oficina de

seguridad ciudadana, la firma de convenios con Carabineros (OS14) y la adquisición de una camioneta para patrullajes. Asimismo, se ha desarrollado una ordenanza municipal en materia de convivencia y campañas educativas sobre temáticas legales y normativas.

Las respuestas institucionales en seguridad en la comuna de Tortel se encuentran en una fase incipiente, condicionadas por limitaciones estructurales, operativas y territoriales. La gestión municipal se concentra principalmente en el ámbito social, a través de DIDECO, con acciones focalizadas en temas como la violencia intrafamiliar; sin embargo, no existe un departamento especializado en seguridad ni personal dedicado exclusivamente a esta función, lo que genera una institucionalidad sobrecargada. Los proyectos de equipamiento —como cámaras o luminarias— están en etapas preliminares o sin implementación, y los recursos disponibles, como drones o vehículos, no están orientados a tareas preventivas. Aunque desde actores provinciales se valora la disposición del municipio para participar en instancias intersectoriales, se reconocen importantes brechas en planificación, articulación y comunicación estratégica.

En Porvenir, la situación institucional es distinta. La comuna cuenta con mayor dotación de funcionarios, presencia permanente de Carabineros y vínculos más consolidados con programas regionales. Esto permite una cobertura más sistemática en materia de prevención, control y respuesta. Existen programas orientados a jóvenes, mujeres y población vulnerable, así como dispositivos de coordinación intersectorial. Sin embargo, persisten algunos desafíos, tales como las brechas entre el casco urbano y los sectores periféricos, la concentración de recursos en el centro comunal y la necesidad de mejorar la articulación entre las distintas áreas municipales. El trabajo en seguridad se encuentra sujeta a la disponibilidad de proyectos y recursos.

De esta forma, la respuesta institucional está profundamente condicionada por la capacidad instalada de cada municipio, la cercanía con centros regionales y la voluntad de articulación de actores comunitarios.

5.1.8.4. Respuestas Comunitarias

Las respuestas comunitarias a las problemáticas de seguridad y convivencia no tienden a estructurarse como acciones formales ni como dispositivos sistemáticos, sino más bien como prácticas cotidianas ancladas en los vínculos de proximidad y las redes informales. En contextos donde el Estado tiene dificultades para estar presente o actúa de manera intermitente, la comunidad se proyecta como un actor relevante contener situaciones de riesgo y resolver conflictos.

En Lago Verde, las respuestas comunitarias se fundan en la colaboración entre vecinos y en una fuerte identidad local. Las familias mantienen canales de comunicación constantes y sistemas de alerta vecinal no institucionalizados, que permiten reaccionar rápidamente ante situaciones sospechosas. No existen organizaciones formales dedicadas a la seguridad, pero la lógica del apoyo mutuo y la vigilancia territorial compartida cumple un rol esencial.

En Tortel las respuestas comunitarias se canalizan a través de juntas de vecinos y agrupaciones culturales que, aunque no trabajan explícitamente temas de seguridad, generan entornos de protección. La resolución de conflictos tiende a ser informal, mediante la mediación entre partes.

En Porvenir, la comunidad ha desarrollado respuestas más organizadas, aunque aún marcadas por la fragmentación. Existen experiencias de colaboración entre juntas de vecinos y el municipio, especialmente en barrios con mayor densidad poblacional. Algunas agrupaciones de mujeres y adultos mayores también promueven iniciativas de cuidado mutuo, fortaleciendo el tejido social. No obstante, las respuestas comunitarias son desiguales entre sectores urbanos y rurales, y tienden a debilitarse donde el anonimato social o el debilitamiento de la confianza vecinal han avanzado. A pesar de contar con más recursos que otras comunas de la mesozona, la participación comunitaria en temas de seguridad no está institucionalizada, y la prevención sigue recayendo en actores individuales.

5.1.8.5. Impactos de la Inseguridad

En la mesozona del Lejano Sur, los impactos de la inseguridad no se manifiestan en grandes cifras de violencia o en delitos de alta connotación pública, sino en la acumulación de experiencias de vulnerabilidad. Las condiciones de aislamiento y la débil cobertura institucional generan una percepción subjetiva de desprotección que va más allá de los hechos delictivos puntuales.

En términos generales, los impactos de la inseguridad configuran una experiencia territorial de vulnerabilidad persistente, donde la fragilidad institucional no se limita a la presencia policial, sino que abarca dimensiones más amplias como el acceso a la justicia, salud mental, conectividad y, en general, políticas de desarrollo. Esta inseguridad no se expresa necesariamente en temor al crimen violento, sino en una vivencia más difusa de precariedad. Lo que emerge con fuerza es una percepción generalizada de estar *muy lejos*, tanto en términos geográficos como en la consideración institucional.

5.1.8.6. Evaluación de Actores

La evaluación de los distintos actores involucrados en la gestión de la seguridad en la mesozona Lejano Sur revela una visión crítica y, en muchos casos, desalentadora respecto del rol que las instituciones públicas juegan en estos territorios extremos. El análisis de las percepciones recogidas permite identificar tanto ausencias institucionales como valoraciones diferenciadas según el tipo de actor.

En Lago Verde, se observa una valoración ambigua del rol municipal. Por una parte, se reconoce su cercanía y conocimiento del territorio; sin embargo, también se lo percibe limitado, tanto en sus competencias como en su capacidad operativa para actuar en materia de seguridad. La municipalidad aparece como un actor que *hace lo que puede*, pero que no tiene ni herramientas ni respaldo suficiente para enfrentar los problemas más estructurales del territorio, como el abigeato, la conectividad precaria o la carencia de presencia policial.

En Tortel, la evaluación de la gestión en seguridad por parte de los actores entrevistados revela percepciones mixtas, que oscilan entre el reconocimiento de ciertos avances institucionales y la evidencia de carencias estructurales persistentes. En general, se aprecia una valoración positiva de la disposición de las autoridades locales, aunque esta se ve tensionada por las limitaciones de recursos, cobertura territorial e integración comunitaria.

En Porvenir, la evaluación es más matizada. Si bien se reconoce una mayor presencia institucional en comparación con las otras comunas de la mesozona, persisten cuestionamientos sobre la

coordinación entre los distintos actores del sistema público. El municipio es valorado como más activo, con algunas iniciativas orientadas a la convivencia barrial y al trabajo con juventudes, pero se le cuestiona una falta de continuidad y profundidad en las políticas.

5.1.8.7. Recomendaciones y Propuestas

A partir de los relatos recogidos en las entrevistas es posible identificar un conjunto de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad pública.

En términos transversales, los actores coinciden en la urgencia de superar la fragmentación institucional mediante una coordinación intersectorial efectiva. Se propone revitalizar o consolidar los Consejos Comunales de Seguridad y otras instancias de articulación entre el Estado y las comunidades, para convertirlos en espacios sustantivos de planificación y respuesta, más allá de su formalización burocrática.

De igual modo, se destaca la necesidad de profesionalizar y fortalecer los equipos municipales encargados de la seguridad. La carencia de personal especializado y la sobrecarga de funciones dificultan el desarrollo sostenido de políticas comunales en esta materia. En este contexto, se sugiere dotar a los municipios de recursos humanos capacitados, con funciones específicas y condiciones laborales adecuadas. Junto con ello, los actores locales insisten en la pertinencia de integrar enfoques territoriales y culturales en las estrategias de seguridad, promoviendo diagnósticos participativos y metodologías sensibles a las condiciones rurales, aisladas y fronterizas del extremo sur.

Finalmente, las entrevistas ponen de relieve la necesidad de inversiones en infraestructura, tecnología y desarrollo de la confianza institucional. Se propone mejorar la iluminación, la conectividad y la señalética, así como incorporar equipamiento tecnológico para la prevención y monitoreo de situaciones de riesgo. En paralelo, se plantea la urgencia de generar condiciones que promuevan la denuncia, enfrentando el actual clima de desconfianza mediante campañas educativas, líneas de atención seguras y dispositivos comunitarios de apoyo psicosocial, que activen la red institucional y fortalezcan la percepción de amparo estatal frente a los hechos de inseguridad.

5.1.9. SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS.

5.1.9.1. Emergencia nacional de seguridad y transformación del perfil delictivo en comunas rurales asociada a la transformación de la ruralidad.

Los datos cualitativos (pero también los cuantitativos) levantados muestran que actualmente se vive una situación crítica en materia de seguridad pública, que incluye a los territorios rurales. Desde la perspectiva de estos datos, la emergencia nacional en seguridad se configura al constatar un conjunto de situaciones delictivas en creciente intensificación junto a una multiplicidad de factores riesgo que emergen desde distintos puntos de país, particularmente el progresivo deterioro o sobrepuja de los códigos de convivencia que empiezan a ceder ante la violencia y abuso como práctica cotidiana en distintos planos, sumado a una pluralidad de déficit de los dispositivos institucionales locales y centrales para abordar el problema en su complejidad e integridad.

A las transformaciones experimentadas por dichos territorios en la última década (aceleradas por la pandemia), con la intensificación de las migraciones (internas y externas), los efectos del caos

medioambiental (incendios, sequía, inundaciones), las nuevas dinámicas económicas que remodelan el uso del suelo y la descentralización, vinculados a malas decisiones pasadas en materia de vivienda (crisis habitacional e instalación de poblaciones en zonas rurales, tomas y asentamientos ilegales), se corresponden transformaciones en el perfil de los delitos. A ello se suma la expansión del suministro eléctrico (todavía incompleto e inestable, especialmente en el norte), de la conectividad vial (pavimentada o con una mejora en sus estándares) y de la conectividad inalámbrica e internet, todas cuestiones que han ido modificando significativamente las diferencias que permitían discernir lo urbano de rural.

A delitos “tradicionales” de zonas rurales (abigeato, robo en lugar habitado, violencia intrafamiliar, violencia sexual, violencia entre vecinos o riña, contrabando y situaciones vinculadas al consumo problemático de alcohol, homicidios), se suma una penetración de la delitos vinculados a droga en diversos modos (producción de *cannabis* e incluso de drogas sintéticas; almacenamiento; tráfico y micro-tráfico), robo en lugar no habitado (robo de cables, robo de maquinaria e insumos agrícolas, robo de madera), robo con violencia (más esporádicamente), violencia escolar (pandillas), robo de vehículos y conducción en estado de ebriedad. También podría decirse que los delitos o crímenes clásicos como la violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y sexual han tenido una transformación en sus significaciones, volviéndose progresivamente un asunto de interés público y simbolizando la pervivencia de cierta cultura tradicional.

De este modo, el perfil de complejidad que deben cubrir las autoridades en los territorios rurales crece en su complejidad, lo que viene a confirmar la hipótesis básica que soporta la necesidad de investigar el delito en zonas rurales y la necesidad de enfrentarlo.

5.1.9.2. El predominio del encuadre urbano sobre problema de la seguridad pública y el efecto “tasa de leche”.

La situación del delito en zonas rurales aparece difícil de enfocar, ya en los mismos discursos de los actores locales entrevistados, porque la conversación sobre seguridad está dominada por un encuadre urbano y porque las comunidades rurales a menudo presentan nulo conocimiento o adherencia y bajas expectativas en relación a la capacidad del Estado para abordar estas situaciones.

Varios factores convergen para determinar este encuadre. Primero, la televisión tiende a instalar el tema de la seguridad ciudadana en términos de delitos urbanos mucho menos prevalentes en el mundo rural (robo con violencia, robo de automóviles u homicidios). Este factor tiende a motivar una descripción de la situación en zonas rurales como una “tasa de leche” comparado con lo que sucede en las concentraciones urbanas más grandes. Sin embargo, las formas de la delincuencia rural se manifiestan en modos menos espectaculares, pero con consecuencias relevantes para economías familiares estrechas (considérese lo que puede ser el robo de madera o de animales a una familia dedicada a la pequeña agricultura familiar campesina, o lo que implica el robo de cables que llevan electricidad a una localidad que depende de la electricidad para energizar sus bombas de agua) y que, también, puede marcar las vidas de personas sino familias por generaciones (asesinatos entre parientes o vecinos, violaciones o abusos sexuales, por lo general perpetrados por familiares o gente cercana), inscribiendo o reproduciendo relaciones de poder a través de episodios en que la justicia institucional juega un rol distancia, ambivalente o, incluso, retorcido.

Este tipo de hechos delictivos y criminales a menudo aparece en la voz de los actores como la “cifra negra” de la delincuencia que no alcanza a ser representada por las instituciones, pues no es

denunciada, sino que circula en relatos y comentarios al margen de vecinos y vecinas. Llega a configurar parte del trasfondo normalizado en que se despliega la vida de las personas en el territorio. En este sentido, la delincuencia en las zonas rurales aparece en el relato de los actores locales de muchas comunas rurales más bien como una *corriente subterránea de violencia* que acompasa la vida en el territorio.

Se puede observar que desde muy jóvenes los habitantes de las zonas rurales son iniciados en esta corriente subterránea, sea a través de consumo problemático de alcohol y drogas (ahora ya sintéticas) o en actividades donde se promueve una lógica social de creación y solución de conflictos mediante la violencia. A veces esta corriente aflora a la superficie como un hecho penal grave, pero ello no es necesariamente así, puede seguir su curso y mezclarse con muchos otros cauces para generar nuevas expresiones. No son tanto las perspectivas estructurales como las “pequeñas” historias de crueldad, violencia y abuso las que permiten comprender con mayor profundidad la situación que se vive en las zonas rurales.

Sin embargo, a partir de las entrevistas realizadas se puede observar que el predominio del encuadre urbano no tiene únicamente que ver con la televisión o con la cultura del silencio que reina en el mundo rural. También hay factores materiales o económicos. La acción en seguridad por parte de carabineros y autoridad municipal, tal como es descrita en las entrevistas, tiende a manifestar lo que llamamos un “gradiente de atención” que se debilita a medida que nos alejamos del radio urbano de las comunas rurales: menos luminaria, menos cámaras de seguridad, menos patrullajes, menos adherencia a los programas de prevención. En los mejores casos, los municipios cumplen con proveer a las zonas rurales con servicios básicos como agua y retiro de basura, en caso que lo necesiten. Más allá, la presencia del Estado está marcada por las postas y escuelas rurales (objeto, éstas últimas, de acción de robo en varias comunas del país, así también en tendencia a la desaparición, según informan los actores locales).

Finalmente, la difuminación de la problemática de seguridad en términos de la relación urbano/rural responde a la inserción en muchas comunas rurales de territorios periurbanos o poblaciones, producto de políticas de vivienda social mal diseñadas que hoy en día muestran múltiples fallas de integración al territorio, producto de tomas más recientes, sea de migrantes internos o extranjeros, o de parcelaciones carentes de planificación y meramente configuradas por la coyuntura del mercado, la pandemia, los retiros de las AFP, la desregulación y las dinámicas financieras de la propiedad de tierra agrícola.

5.1.9.3. La deuda del Estado con los territorios rurales.

Las razones de esta tendencia al gradiente tienden a ser dos: primero, la alta “costo-efectividad” o bien baja “rentabilidad social” de la provisión de seguridad en zonas de baja densidad de población; algunos entrevistados más candorosos o brutalmente honestos lo confiesan. En segundo lugar, la capacidad económica de ciertos sectores de la comunidad para hacer gravitantes sus intereses en las decisiones de gestión municipal, por lo general mediante aportes económicos. También se tiene una confesión de ello, pero basta mirar a las comunas con mejor desempeño en capacidades municipales para captar que se trata de comunas con dinamismo económico relativamente alto y, por tanto, al desarrollo de zonas comerciales. En ocasiones, incluso se pudo observar a actores institucionales promoviendo de forma paternalista una actitud “urbana” entre los vecinos hacia sus pertenencias.

Por supuesto, en el relato de los actores, la falta de atención a las zonas rurales no es privativa de los municipios: si bien se registran avances en materia de caminos, servicios básicos y suministros, priman sentimientos de aislamiento y de abandono por parte del Estado. En materia de seguridad, este sentimiento tiene como ejemplo la ausencia de presencia policial que, en muchos casos, ha ido retrocediendo y, en otros, se percibe cómo otros territorios son privilegiados destinando los pocos efectivos presentes en la zona. Pero esta ausencia del Estado va más allá: se trata de un abandono en términos de seguridad humana, lo que genera sentimiento de vulnerabilidad, de ser un ciudadano, una vida de segunda clase respecto de las zonas urbanas. Muchas territorios rurales son configurados por faenas productivas que acontecen en sus inmediaciones o proximidades, sean mineras, forestales, acuíferas, energéticas, etc. La vida de los habitantes en esas inmediaciones no cuenta en estos diseños, pero experimentan sus efectos.

5.1.9.5. Comunidad ambivalente: entre la respuesta al abandono y las solidaridades perversas.

En estas condiciones de abandono y aislamiento, el relato de los actores locales señala a una doble cara de la comunidad en relación a las cuestiones de seguridad en las zonas rurales. Por un lado, refiere prácticas de auto-organización y respuesta comunitaria para generar condiciones básicas de seguridad en medio de lo que aparece como desatención desde las instituciones públicas. La integración de redes sociales con tecnología de vigilancia dispuesta por vecinos (una cámara en un almacén), permite ejercer tareas de vigilancia para evitar la comisión de ilícitos y pesquisa de delitos ya cometidos. Estas dinámicas tienen algunas expresiones más dramáticas, como rondas nocturnas y/o uso de armamento para defenderse de asaltos a la propiedad frente a grupos organizados.

Por otra parte, la comunidad es referida como refractaria a la intervención de las instituciones en materia de seguridad, básicamente inhibiendo la denuncia del delito, del abuso y del crimen. Los individuos se ven desincentivados a denunciar o a sostener la denuncia sea por miedo a repercusiones negativas, para sí mismos o para su gente, de tipo reputacional al interior de la comunidad, sea por miedos a represalias físicas o a quedar fuera de alguna repartición de ganancias de la actividad ilícita. De este modo, la comunidad aparece imponiendo una *omertá*, una ley de silencio que inhibe la acción institucional en seguridad.

Existe una versión más suave de esta lógica en la mera lenidad de los actores institucionales (carabineros, patrulleros, fiscalizadores, etc.) a la hora de aplicar las normas, sancionar, multar, etc. Sea porque se prefiere focalizar la acción en situaciones más complejas, sea porque se quiere estrechar estratégicamente algún lazo en la comunidad (en la onda del compadrazgo), sea por miedo a la exclusión o derechamente por miedo a represalias, los mismos dispositivos públicos de seguridad se ven capturados por estas lógicas comuna, instalando una anomalía de baja intensidad que se puede constituir en un factor de riesgo relevante en el tiempo.

5.1.9.6. Violencia intrafamiliar, en el marco de las violencias comunitarias.

A partir de las entrevistas, la violencia intrafamiliar (VIF) es identificada como un problema crítico y transversal en todas las comunas investigadas. Tanto los encargados municipales, los funcionarios de reparticiones públicas y los representantes comunitarios reconocen su centralidad, no solo asociada a su frecuencia, sino por sus implicancias sociales, simbólicas e institucionales.

La VIF tiende figurar entre las prioridades de los planes de seguridad. Hay casos en que representa un 28% de los casos policiales. Sin embargo, por varias razones, es un delito sub-denunciado y sub-

perseguido: por dependencia económica, por vergüenza, por miedo, por la complejidad de los vínculos de pareja. Actores locales también hablan de violencia psicológica, junto con la violencia económica y física. De modo dominante, este tipo de conductas se vinculan con el cruce entre consumo problemático de alcohol o sustancias ilícitas (pero básicamente alcohol) y una cultura machista. En varias zonas rurales, se reporta un alza de estos comportamientos en contextos festivos, sean fiestas religiosas, fiestas tradicionales o bien partidos de fútbol.

En zonas del sur del país, también se reportan patrones recurrentes de violencia sexual y abusos de menores (con episodios graves) y, en la zona norte, se las temporadas estivales son ocasiones de intensificación de las violencias

La “cancha” de fútbol es un espacio comunitario en que a menudo se visibilizan actitudes agresivas o se inicia una cadena de comportamientos que culmina en hechos de VIF. Más en general, las fiestas y juegos deportivos son, a menudo, considerados instancias en que generan hechos de violencia o riñas, que puede tener consecuencias graves, vinculados al consumo de alcohol pero también a la afirmación de identidades y rivalidades locales que pueden tener generaciones de duración. Se trata de conductas que reproducen los jóvenes en muchas zonas rurales, pero ahora cruzando consumo de sustancias sintéticas y carreras de automóviles, o bien de forma más exótica pero igualmente peligrosa (mediante armamento como escopetas). Por lo mismo, estos espacios abren instancias de intervención que, apropiadamente ejecutadas, puedan ir desnaturalizando los consumos problemáticos y reduciendo la violencia en la comunidad.

Se registra una progresiva desnaturalización de la violencia contra la mujer e intrafamiliar en el discurso de los actores locales. Las distintas políticas y la penetración de valores nuevos junto con los cambios en las condiciones materiales de vida han ido instalando la idea de que se trata de prácticas que responde a una cultura históricamente superada o en proceso de superación, que la independencia y los derechos de las mujeres como iguales en dignidad y derechos serían evidencias. Si bien no puede asumirse que se trata de juicios prevalentes en las comunidades rurales, indican una tendencia. Los mismos cambios de liderazgos en las alcaldías, las aperturas de oficinas de la mujer o atención a víctimas, la percepción de funcionarios sensible y con capacidad resolutive, hacen subir exponencialmente los casos, señalando que bastan ciertas señales que den seguridad para que las mujeres acudan a las instituciones para proteger su integridad y la de sus hijos.

5.1.9.7. Una tendencia peligrosa: el efecto “Sinaloa”.

Entre los principales problemas de seguridad pública “urbano” que no reconoce ya la frontera de lo rural reporta un aumento sostenido en el micro-tráfico y el consumo de sustancias, especialmente entre jóvenes y adolescentes. Este problema por los distintos perfiles entrevistados, quienes coinciden en señalar una normalización del consumo, una baja edad de inicio (cercana a los 11 años) y una débil capacidad institucional para hacer frente a este fenómeno. Se indica que la dinámica de consumo ha permeado incluso espacios tradicionalmente considerados protegidos, como condominios cerrados o plazas públicas. Se admite que la expansión del consumo de drogas tiene como consecuencia la intensificación del delito de hurto o robo en lugar habitado; mientras que el alcohol tiende a generar más bien VIF, riñas y accidentes vehiculares. Es decir, a diferencia del tradicional consumo problemático de alcohol, que se traduce a menos en comportamientos destructivos, el consumo de sustancias como la pasta base tiene consecuencias económicas: activa un mercado de bienes ilícitos.

Sin embargo, uno de los fenómenos más inquietantes que se puede constatar a través de las conversaciones con los actores locales es el uso del territorio rural para cultivo, producción y almacenamiento de drogas, fenómeno que escala hacia la existencia de estructuras de narcotráfico organizadas, incluso con carteles extranjeros y, en un caso emblemático, laboratorios de metanfetamina. Por lo menos entre Petorca y Futrono se hace referencias a plantaciones de marihuana en volúmenes considerables que han dado lugar, en algunas de estas comunas, a decomisos relevantes (por ejemplo, 2 hectáreas, 4 mil plantas).

En muchos de estos casos, especialmente en las zonas centro y centro sur, esta producción no viene impulsada por personas extrañas al territorio, sino por habitantes que pertenecen a la comunidad. Agricultores que, en zonas de histórica producción pequeña de marihuana, ahora se han embarcado en una escala virtualmente agroindustrial. Se ha sugerido que el *boom* de la palta estaría dando lugar ahora al de la marihuana. El problema más grave es que el tejido social histórico en estas comunas se trastoca en una red de solidaridades perversas y captura a la comunidad junto con su territorio mediante el dinero y el amedrentamiento, actuando también a través de redes y formas de socialización tradicionales. Incluso sectores internos del territorio comunal pueden organizarse para proteger a delincuentes, ni siquiera frente a la institución, sino frente a otros delincuentes que amenazan con *quitadas*.

Esta torsión del mundo local afecta también a las instituciones, instalando diversas lógicas de corrupción, sea por acción u omisión. En los relatos levantados, la intervención sobre estas redes y grupos está a cargo de unidades de inteligencia que no pertenecen a las comunas y que se dejan caer en operativos sorpresa. No puede esperarse que los dispositivos de seguridad locales puedan hacerse cargo de esta tendencia pues ya es posible constatar que, en muchas comunas rurales, el relato de los actores locales refiere a una captura o, al menos, compromiso de sus funcionarios (o de su desempeño) por los vínculos comunitarios (es difícil que sea de otro modo) y esto, por tanto, desaconseja seriamente la transformación de las unidades de seguridad municipal en policías municipales (basta con referir el caso de México).

5.1.9.8. Tipos de ruralidad y tipos de delito.

Reconociendo que existen un conjunto de situaciones delictivas o de violencia que son transversales a las distintas comunas analizadas, también se observan modulaciones o especificaciones territoriales, así como fenómenos delictivos específicos de distintos tipos de territorio, principalmente en relación al tipo de actores (externos o internos) que perpetran los delitos y el impacto de estos delitos sobre las comunidades locales.

Igualmente, la diferencia territorial también es relevante para identificar factores de riesgos que inciden potencialmente en alzas en los indicadores de delitos o en una deficiencia en las prestaciones de seguridad por parte de las instituciones públicas, incluyendo los municipios. En este sentido, los relatos cualitativos permite precisar la expresión concreta del delito en los distintos territorios y la clasificación de estos siguiendo los lineamientos de la bibliografía revisada ofrece una perspectiva tipológica que permite generar política pública pertinente y mejor focalizada.

- En algunas comunas en que se registran usos agrícolas del territorio rural (Petorca, Paredones, Algarrobo, Lampa, San Carlos, Cholchol) se observa la proliferación de producción de marihuana en una escala crecientemente comercial; en el caso de comunas de la zona central, existen ‘tradiciones’ endógenas de cultivo que se han expandido, pero

en comunas más al sur esta práctica sigue la llegada de nuevos habitantes que vienen del norte; generalmente estas actividades que tienden a ser detectados y desbaratados por operativos policiales de alto nivel; esta actividad implica un conjunto de otras actividades ilícitas (almacenamiento, vigilancia armada de predios y micro-tráfico) que comprometan a la comunidad local en su conjunto, aparte de la normalización del consumo entre menores que es percibido como altamente dañino. Junto a ello se reportan casos más recientes puntuales de producción de drogas sintéticas. En algunas de estas comunas, se reportan también prácticas es

- En comunas que cuentan con zonas fronterizas (Ollagüe, Porvenir) se observan patrones delictivos vinculados a contrabando y tráfico de especies robadas, que tienden a no afectar directamente a las comunidades, realizados por personas sin vínculos con ésta y que tienden a ser detectados y desbaratados por operativos policiales de alto nivel.
- En zonas de interés turístico vacacional o festivo (Pozo Almonte, Ollagüe, La Higuera, San Esteban, Algarrobo, Paredones, Futrono, Llanquihue, Calbuco, Chonchi), se verifican delitos como robo a lugar habitado a segundas viviendas, fuera de temporada, y el hurto, en temporada de aumento de la población flotante. La delincuencia proviene tanto de actores externos organizados que aprovechan la coyuntura estacional, como de la propia comunidad.
- En comunas con vocación ganadera (Chanco, Mulchén, Cholchol, Porvenir) se percibe que el abigeato, en diversas escalas, es un problema relevante, condicionado por la multiplicidad de rutas interiores, la escasa vigilancia y las posibilidades de “procesar” y vender los animales rápidamente; este problema moviliza a las comunidades a la organización y puede generar conflictos relevantes entre actores locales.

A partir de la clasificación de ruralidad ya referida, integrando datos del levantamiento cualitativo, de la Consulta Rural, CEAD y del Sistema Integrado de Seguridad Rural de la Policía Nacional de Colombia, es posible vincular algunos delitos o faltas a determinados tipos de ruralidad, agregando cualidades o características que no necesariamente es posible identificar en la tipificación de delitos o en la agrupación de los mismos.

Tabla 2. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

TIPO DE TERRITORIO	TIPO DE DELITOS Y FACTORES DE RIESGO
Ruralidad agrícola tradicional: Freirina / Petorca Algarrobo / Ercilla Mulchén / Cholchol / San Carlos	Robos de herramientas, maquinaria e insumos agrícolas Abigeato: Robo de animales de crianza que representan parte importante del capital productivo familiar Robo a lugar habitado: viviendas Limitado acceso a servicios de emergencia: Tiempos de respuesta de policía prolongados, servicios médicos u otros. Conflictos por acceso al agua y límites territoriales: Disputas por recursos escasos, especialmente en contextos de sequía.

Tabla 3. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

Ruralidad agroindustrial:	Robo a gran escala de cosechas: Sustracción organizada de productos agrícolas de alto valor

Chimbarongo / Lampa / San Carlos	Hurto de sistemas de riego y tecnología agrícola: Equipos de alto valor como bombas, sistemas de goteo y controladores electrónicos Inseguridad laboral para trabajadores temporeros: Condiciones precarias Tráfico de personas para trabajo agrícola: Especialmente en zonas fronterizas Conflictos por uso de agroquímicos: Tensiones con comunidades cercanas por contaminación Criminalidad en campamentos temporales de trabajadores: Problemas de consumo de alcohol, violencia interpersonal y violencia de género Corrupción: funcionarios o representantes institucionales vinculados a establecimiento de normas y regulaciones (aguas, deslindes, etc.)

Tabla 4. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

Ruralidad forestal: Empedrado / San Carlos / Chanco / San Rosendo / Mulchén-Ercilla / Cholchol	Incendios forestales provocados: Como método de protesta o para cambio de uso de suelo Robo de madera y productos forestales: Tala ilegal en predios privados o fiscales Conflictos por reclamación territorial: Disputas con comunidades locales o indígenas Sabotaje a maquinaria y equipo forestal: Ataques a la infraestructura productiva Conflictos socioambientales: Protestas y enfrentamientos por impactos ambientales de la actividad forestal

Tabla 5. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

Ruralidad indígena Camarones / Ollagüe Ercilla / Mulchén Cholchol / Chonchi – Calbuco / Llanquihue / Futrono	Conflictos territoriales: Disputas violentas por reconocimiento y control de tierras ancestrales. Afectación a comunidades indígenas campesinas (quema de escuelas, iglesias, centros de salud, amenazas) Disputas y conflictos con autoridad policial Control ilegal o cierre de rutas de tránsito: atentados a vehículos particulares, policiales y de empresas Desplazamientos forzados: comunidades indígenas desplazadas por otras comunidades que buscan reivindicación territorial y no comparten ideas políticas de reivindicación territorial o de otra índole

Tabla 6. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

Ruralidad pesquera y costera: Camarones / Caldera La Higuera / Algarrobo Paredones / Calbuco Chonchi	Robos de motores, embarcaciones y equipos de pesca: Sustracción de herramientas de trabajo de alto valor. Asaltos durante transporte de productos del mar (piratería): Vulnerabilidad en rutas de comercialización. Extracción ilegal: Invasión de zonas de manejo establecidas, afectación a pescadores artesanales. Narcotráfico marítimo: Utilización de puertos y caletas para distribución de drogas. Riesgos de seguridad en el mar: Limitada capacidad de respuesta ante emergencias marítimas por parte de la policía marítima Contaminación deliberada: Vertimientos tóxicos que afectan los recursos pesqueros (zonas de sacrificio, salmoneras, entre otras).

Tabla 7. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

Ruralidad minera: Camarones / Ollagüe María Elena / Petorca San Esteban	Robo de material minero y explosivos: Sustracción de insumos de alto valor y peligrosidad Minería ilegal: Explotación no autorizada en terrenos concesionados o áreas protegidas Tráfico de influencias y corrupción: Cooptación de autoridades locales e institucionales (aduanas) Problemas de seguridad asociados a consumo problemático de sustancias: Violencia interpersonal en entornos de ocio. Explotación sexual: “mercados” que pueden llegar a utilizar el tráfico de personas con fines de explotación sexual para establecer un comercio ilegal en contexto de ocio

Tabla 8. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

Ruralidad aislada o de frontera: Camarones / Ollagüe Porvenir / Lago Verde Tortel	Tráfico ilícito transfronterizo: Contrabando de mercancías, drogas, armas, vehículos o personas Abandono institucional: Ausencia de servicios de seguridad básicos u corrupción de funcionarios Tiempos de respuesta extremadamente largos: emergencias Ocupación ilegal de tierras: Apropiación de territorios por dificultad de vigilancia. Autodefensa y justicia por mano propia: Ante ausencia de autoridades formales

Tabla 9. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

Nueva ruralidad periurbana (nuevas parcelaciones, soluciones habitacionales, tomas de terrenos): San Esteban / Lampa Algarrobo / Paredones Chimbarongo / Calbuco San Rosendo Llanquihue	Robos residenciales: Viviendas atractivas para la delincuencia por mayor poder adquisitivo de residentes Delitos contra vehículos: Robos y asaltos en rutas de acceso a parcelas Conflictos por acceso a recursos: Disputas por agua, caminos y otros bienes comunes Tomas de terreno: Ocupaciones ilegales de terrenos poco vigilados o nuevas zonas residenciales (toma de viviendas sin recepción o inhabitadas) Déficit de servicios de seguridad: Sistemas policiales que no se adaptan a la transición rural-urbana

Tabla 10. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

Ruralidad turística: Caldera / Chonchi Paredones / Llanquihue Futroneo / Calbuco La Higuera / Algarrobo Pozo Almonte	Estafas/robos a turistas y visitantes: aumento de delitos durante temporada alta turística. Cambios en patrones de consumo de alcohol y drogas: Introducción de nuevas sustancias psicoactivas

Tabla 11. Tipos de delitos dominantes por ruralidad. Elaboración propia.

Ruralidad ganadera extensiva:	Abigeato a gran escala: Robo organizado de ganado con rutas de comercialización establecidas.

San Esteban / Calbuco
Porvenir / Tortel
Lago Verde

Ocupación ilegal de tierras: Invasión de grandes propiedades poco vigiladas.

Caza furtiva: Depredación de fauna salvaje en tierras ganaderas.

Conflictos con depredadores: Caza ilegal de especies protegidas percibidas como amenaza al ganado.

Aislamiento ante emergencias: Grandes distancias que complican respuesta a urgencias sanitarias o de seguridad.

5.1.9.9. Principales factores de riesgos: desempleo, precarización y consumo problemático de alcohol y drogas.

Dejando aparte factores recientes como la instalación progresiva del crimen organizado, lo aparece como el principal factor que desencadena situaciones de violencia en las zonas rurales es el consumo problemático de alcohol, dominante entre la población adulta y el consumo problemático de drogas entre la población juvenil. En el primer caso, la violencia doméstica y las riñas se vinculan a los torneos de fútbol los fines de semana. En el segundo caso, se articulan con la expansión de redes de tráfico y micro-tráfico, que se traducen también en formas de delincuencia menor como robo.

En la voz de los actores, entre las causas de estas conductas se cuentan la ausencia de expectativas y alternativas significativas para el uso del tiempo y las propias capacidades, especialmente educación, en el caso de los más jóvenes, que se perciben a sí mismo atrapados en los espacios rurales intentan escapar mediante consumo y violencia. La ausencia de oportunidades laborales en las personas más adultas intensifica este sentimiento; que recientemente se agrava, en zonas de auge de industrias como agricultura de temporada y la acuicultura, por la mayor competitividad en el mercado de trabajo producto de la entrada de población migrante. Sumado a otros factores más azarosos vinculados al clima, como un incendio que destruye fuentes de sustento en la industria forestal, o la sequía prolongada, que destruye a la agricultura, son factores que contribuye, no sólo a una delincuencia circunstancial, sino a la formación de prácticas y organizaciones delictivas.

5.1.9.10. Capacidades institucionales municipales en seguridad: orientación policial.

Se destaca una tendencia general de la acción municipal a suplir el acceso deficitario del Estado a determinados territorios y comunidades para atender necesidades y urgencias de la población. Esta tendencia reproduce asimetrías y desigualdades en capacidades y recursos entre los distintos municipios.

Se aprecia así en el discurso de los actores locales una fuerte tendencia a la configuración de cuerpos municipales de control que complementen o, incluso, suplan las deficiencias de las policías y la presencia del Estado en general. La tendencia es configurar cuerpos policiales paralelos o suplementarios, que apoyen directamente a carabineros en diversos modos como por ejemplo en la configuración de sistemas de vigilancia. A partir de los datos cualitativos, se puede establecer que, si bien los actores locales municipales se han visto progresivamente forzados a interiorizar esta tarea, no aparece como el foco de acción deseable para el municipio, que debería orientar sus recursos y atención a tareas preventivas de corte social.

En el discurso de los actores locales, es posible registrar una demanda a que sea Carabineros quien propiamente se encargue de las materias de la seguridad, en lugar de fortalecer cada vez más a los municipios para supla funciones que no le corresponde.

5.1.9.11. Efecto mateo en capacidades institucionales en seguridad.

El análisis cualitativo y cuantitativo muestra una tendencia al agrupamiento entre dos tipos de comunas rurales.

- Comunas fuertemente carenciadas en materia de capacidades institucionales en seguridad, con comunidades-territorios fragmentados y escasa adherencia al resto del aparato público, primando una sensación de abandono y ocupadas exclusivamente en resolver los problemas más urgentes.
- Comunas capaces de consolidar un aparato de seguridad que, por lo general, funciona como un suplente del cuerpo policial, centrado en patrullajes, cámaras y dispositivos situacionales de prevención que privilegia los centros de concentración de población de la comuna, es decir, los centros urbanos.

En parte, estas diferencias se deben a que muchas comunas no tienen a la seguridad como prioridad por sus bajos índices delictivos, de modo que, presionados por la escasez de recursos, focalizan en otras áreas y sus indicadores de capacidades son bajos. Muchas de las comunas analizadas intentan ajustar su inversión en seguridad a medida que van tomando el pulso de sus realidades en materia delictiva, sin embargo, este estilo de gestión tiene el problema de que tiende a orientar por las cifras oficiales, sin tener en cuenta una visión más profunda de los relatos sobre la inseguridad en zonas rurales.

Existen deficiencias en capacidades institucionales municipales en seguridad que, más allá de la disparidad de recursos, tienen que ver con un historial prolongado de gestiones negligentes sino corruptas por parte de la autoridad municipal. Esta es una cuestión que muestra la falta de control y contrapeso sobre el poder de los alcaldes en los municipios. En algunas de estas comunas se perciben proceso de reconstrucción acelerada de capacidades que pueden servir de modelo a otras comunas en situación similar. Hay comunas que aparecen dependiendo intensivamente de la institucionalidad de otras comunas para efectos de servicios de todo tipo, pero también en materia de seguridad, por ejemplo, en cuanto a dotación de carabineros. De este modo, sus capacidades en dependen de las capacidades de comunas aledañas.

Es una buena señal que, en el discurso de las comunas rurales con capacidades de seguridad más desarrollo, por lo general en un sentido para-policial predominante, se pueda constatar la aspiración de integrar un enfoque de seguridad integrativo, incluso formulado en términos de seguridad humana, tomando en consideración las situaciones de precariedad y abandono que se viven en estos territorios, junto con la posibilidad de operar, todavía, en escalas más pequeñas que lo que puede hacer un municipio en una zona urbana.

5.2. COMPONENTE CUANTITATIVO

5.2.1. RURALIDAD Y TASAS DE DELITO

Como se mencionó en el apartado I.3, en primer lugar, se caracteriza el contexto delictual y las capacidades institucionales con que cuentan los municipios para enfrentarlo con énfasis en las brechas existentes entre territorios.

Para ello se utilizan tres fuentes: Instituto Nacional de Estadísticas (población rural por comuna 2024), la Encuesta de Gestión Municipal 2023, de la Subsecretaría Prevención del Delito (índices de gestión en ocho dimensiones²⁴) y las estadísticas de casos de Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) de la misma institución, en particular la frecuencia de casos policiales en cada comuna para cada subgrupo de delitos, es decir considerando los 50 delitos publicados en esta plataforma. La utilización de ese nivel de desagregación de delitos responde a la necesidad de identificar aquellos delitos de mayor presencia en municipios rurales.

Las cifras de delitos se presentan en cuatro variables:

1. Suma total de delitos: Corresponde a la suma de todos los casos policiales disponibles en CEAD, por comuna y año; es decir, el número absoluto de delitos informado por CEAD.
2. Tasa “bruta” cada 100.000 habitantes: $(\text{Suma total de delitos} / \text{Población}) * 100.000$; es decir, el número absoluto de delitos por cada 100.000 habitantes.
3. Carga delictual ponderada: Se corrige la frecuencia de cada delito mediante un ponderador a nivel de “Subgrupos” acorde a las 50 categorías disponibles en CEAD (nivel de mayor detalle de esta plataforma). Este ponderador se basa en el número de días de presidio mínimo de cada delito, normalizado entre 0 y 1 (se omite la construcción a nivel de “Grupo” -variable de 22 categorías en CEAD)- por omitir “Otros delitos”). Es decir, un indicador que busca expresar la intensidad del fenómeno delictivo que ocurren en una comuna, en función del número absoluto de delitos y la pena mínima asociada a estos delitos.
4. Tasa carga delictual ponderada cada 100.000 habitantes: $(\text{Carga delictual ponderada} / \text{Población}) * 100.000$ habitantes: es decir, el grado de intensidad del fenómeno cada 100.000 habitantes.

Para clasificar la gravedad de los delitos, se partió de una base de delitos específicos con sus respectivas penas mínimas legales en días de presidio, las que luego fueron homologadas a los subgrupos delictivos utilizados en la plataforma CEAD. Como cada subgrupo incluye múltiples delitos, se calculó un promedio de severidad por subgrupo, el cual fue posteriormente normalizado en una escala de 0 a 1. Estos valores promedio se utilizaron como ponderadores para construir el indicador de carga delictual ponderada reportado en este informe.

Para caracterizar de forma más precisa la carga delictual en cada territorio, se construyó una frecuencia ponderada por gravedad, cuyo objetivo es corregir las limitaciones inherentes a las

²⁴ Estructura Orgánica Institucional, Gestión en Recursos Humanos, Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos, Cumplimiento de la Ley 20.965 (CCSP), Liderazgo, Planificación estratégica del trabajo, Gestión Intersectorial y Transversalización interna y externa y Promoción de la participación ciudadana.

formas tradicionales de medir el volumen delictual. En los análisis convencionales, se suele utilizar la frecuencia absoluta de delitos (N) o la tasa por cada 100.000 habitantes como unidades base. Sin embargo, ambas presentan sesgos importantes cuando se aplican a contextos heterogéneos como los territorios comunales.

Por un lado, la frecuencia absoluta tiende a subestimar la carga delictual en comunas con baja población, ya que refleja únicamente la cantidad de hechos ocurridos sin considerar su intensidad relativa. Por otro lado, es posible considerar que la tasa por cada 100.000 habitantes, si bien corrige por tamaño poblacional, puede sobredimensionar los efectos en comunas pequeñas, donde pocos delitos podrían aumentar una percepción de delincuencia. Estos extremos pueden distorsionar la lectura del fenómeno y dificultan la comparación territorial justa.

Para abordar este problema, se construyó una medida alternativa que pondera la frecuencia delictual según la gravedad relativa de cada tipo de delito. Para ello, se utilizó un valor numérico (Gravedad) asociado a la severidad de la pena mínima aplicable a cada delito. No obstante, dado que los valores originales presentan una escala amplia y desbalanceada (por ejemplo, con penas mínimas que van desde 1 día hasta varios miles), se optó por normalizar la gravedad entre 0 y 1 mediante una transformación de mínimos y máximos. Esta escala acotada permite mantener las diferencias proporcionales entre delitos, sin amplificar excesivamente aquellos con penas extremas.

La tabla con los pesos y correspondencia entre las fuentes se adjuntan en el anexo 6.

Luego, la frecuencia fue multiplicada por la gravedad normalizada, obteniendo así una frecuencia ponderada que llamamos “carga delictual ponderada”. Este valor ya no representa la mera cantidad de delitos, sino una medida compuesta que refleja tanto el volumen como la severidad relativa delictual. Para permitir comparabilidad entre territorios de diferente tamaño poblacional, se construyó además una tasa ponderada, dividiendo el valor ajustado por la población y expresándolo como delitos ponderados por cada 100 habitantes.

Es importante destacar que, al aplicar esta ponderación, la suma total delictual deja de ser equivalente a la frecuencia original. Esto no representa un error, sino una decisión metodológica intencionada. La frecuencia ponderada distorsiona el total a propósito, para reflejar el peso cualitativo de los delitos y no su mera cantidad. Por lo tanto, el indicador no debe interpretarse como el nuevo total de delitos, sino como una aproximación más justa de la carga delictual efectiva, que permite comparar comunas de forma más equitativa en términos del impacto delictual que enfrentan.

Finalmente, esta metodología permite observar diferencias sustantivas entre comunas que, bajo indicadores tradicionales, podrían parecer similares. Una comuna con pocos delitos, pero todos de alta gravedad, puede mostrar una carga ponderada superior a otra con mayor número de delitos leves. Esta sensibilidad a la severidad es esencial cuando el objetivo analítico es evaluar el impacto real delictual en el territorio y no sólo su frecuencia estadística.

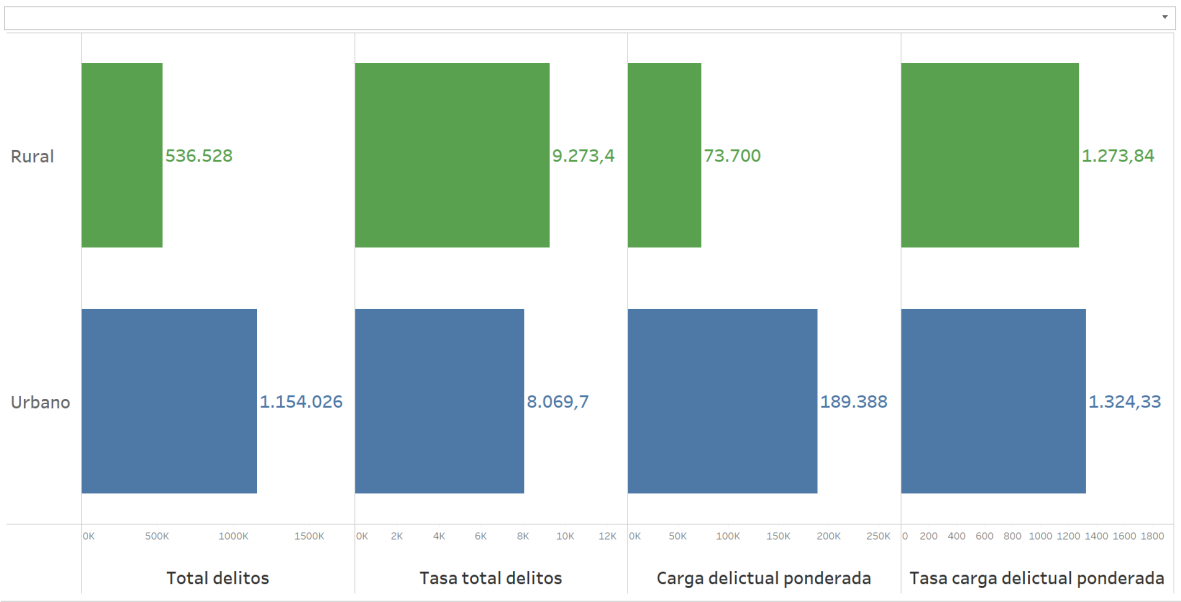
En todos los que utilizan la tasa ponderada por gravedad como unidad de análisis, la medida reflejada surge de una agregación en dos niveles: por un lado, se suma el valor ponderado, que ajusta la frecuencia de delitos según su gravedad relativa; y por otro, se suma la población total de los territorios agrupados. La tasa resultante se calcula sobre esas sumas, es decir, representa la carga delictual ponderada por cada 100 habitantes del grupo completo, no de una comuna individual.

Dado que el valor ponderado no equivale al total de delitos, la tasa agregada tampoco puede interpretarse como una tasa tradicional, sino como un indicador sintético que permite comparar grupos territoriales considerando tanto el volumen como la severidad delictual, ajustado proporcionalmente por población.

a) Comparación urbano-rural

El siguiente gráfico muestra una comparación entre zonas rurales y urbanas, en las cuatro variables antes mencionadas: total de delitos, tasa total de delitos (cada 100.000 habitantes), carga delictual ponderada y tasa de la carga delictual ponderada (cada 100.000 habitantes).

Gráfico 1 Total delitos, tasa total delitos, carga delictual ponderada por gravedad y tasa carga por cada 100.000 habitantes (2024) según zona. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito

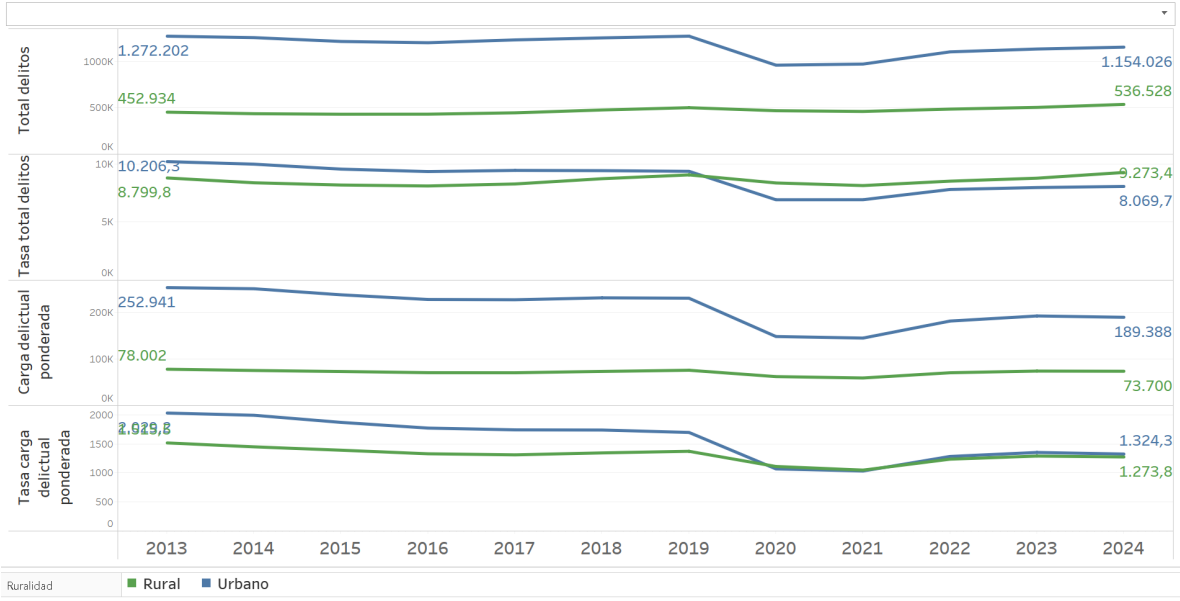


En la comparación entre zonas rurales y urbanas, los datos 2024 muestran un patrón claro de concentración delictual en territorios urbanos, pero también revelan matices relevantes cuando se ajusta por población y gravedad de los delitos. En términos absolutos, el total de delitos registrados en comunas urbanas (1.154.026 casos) es más del doble que en zonas rurales (536.528 casos), lo que es consistente con su mayor tamaño poblacional. Esta brecha se mantiene al observar la carga delictual ponderada: 189.388 unidades en zonas urbanas versus 73.700 en rurales. Sin embargo, al normalizar estos valores por población, las diferencias se atenúan significativamente.

La tasa total de delitos por cada 100.000 habitantes fue de 8.369,7 en áreas urbanas y de 9.273,4 en rurales, lo que indica que, proporcionalmente, las comunas rurales presentan una mayor frecuencia delictual. Del mismo modo, al observar la tasa de carga delictual ponderada, - que incorpora el criterio de gravedad -, se obtiene un valor de 1.324,3 en zonas urbanas y de 1.273,8 en rurales, lo que evidencia que, en promedio, la exposición relativa al delito (ajustada por severidad) es similar entre ambos contextos territoriales.

Cuando se observa la evolución temporal entre 2013 y 2024, se confirma la persistencia de las brechas en el volumen delictual entre comunas urbanas y rurales, aunque con dinámicas diferenciadas según la variable analizada.

Gráfico 2: Variación comparada tasa total delitos- tasa carga delictual según zona. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito



En términos absolutos, el total de delitos y la carga delictual ponderada se han mantenido sistemáticamente más altos en zonas urbanas, y destaca que, a diferencia del entorno urbano, en las zonas rurales la pandemia no supuso una variación importante a la baja en la frecuencia de los delitos, incluso al corregir por gravedad. Por otra parte, al ajustar por población, las tasas muestran patrones interesantes: la tasa total de delitos en zonas rurales, que comenzó el período por debajo de la urbana, la supera de forma sostenida desde 2020, alcanzando en 2024 un valor de 9.273,4 frente a 8.069,7 en zonas urbanas. Si bien esto podría sugerir un aumento de la criminalidad rural, lo que realmente refleja es que, mientras el entorno urbano vio disminuir su nivel delictual durante la pandemia, en los sectores rurales este se mantuvo prácticamente sin cambios.

b) Análisis por tipo de delitos

A partir de la desagregación por tipo de delito, se evidencian diferencias sustantivas entre entornos rurales y urbanos, tanto en frecuencia como en gravedad.

Gráfico 3: (ordenado por) **Total delitos**, tasa total delitos, carga delictual ponderada por gravedad y tasa carga por cada 100.000 habitantes (2024) según zona y subgrupo de delitos. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.

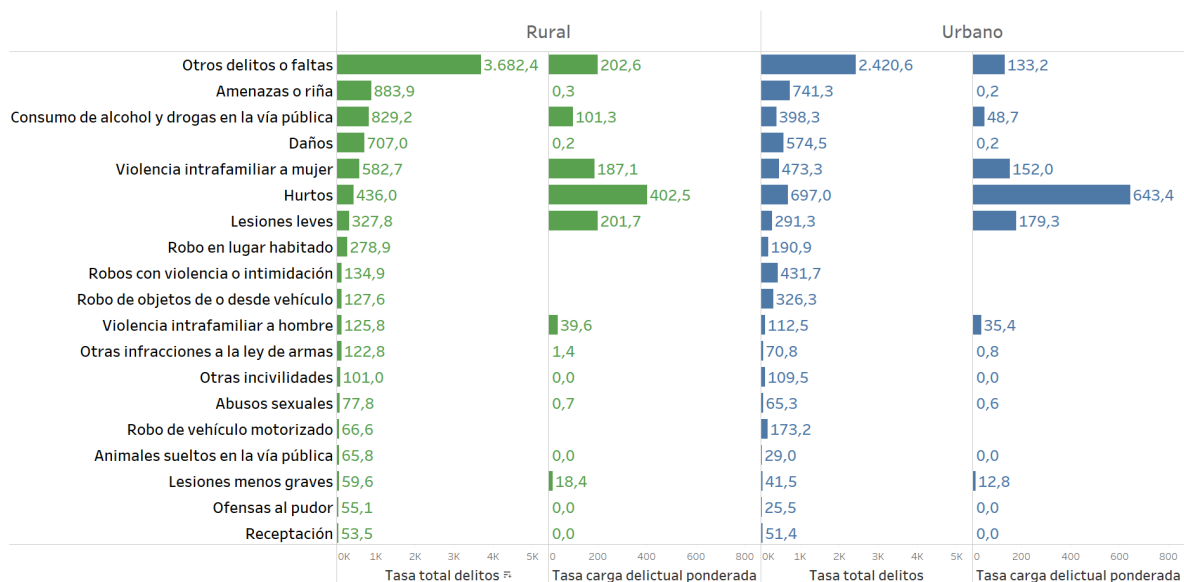
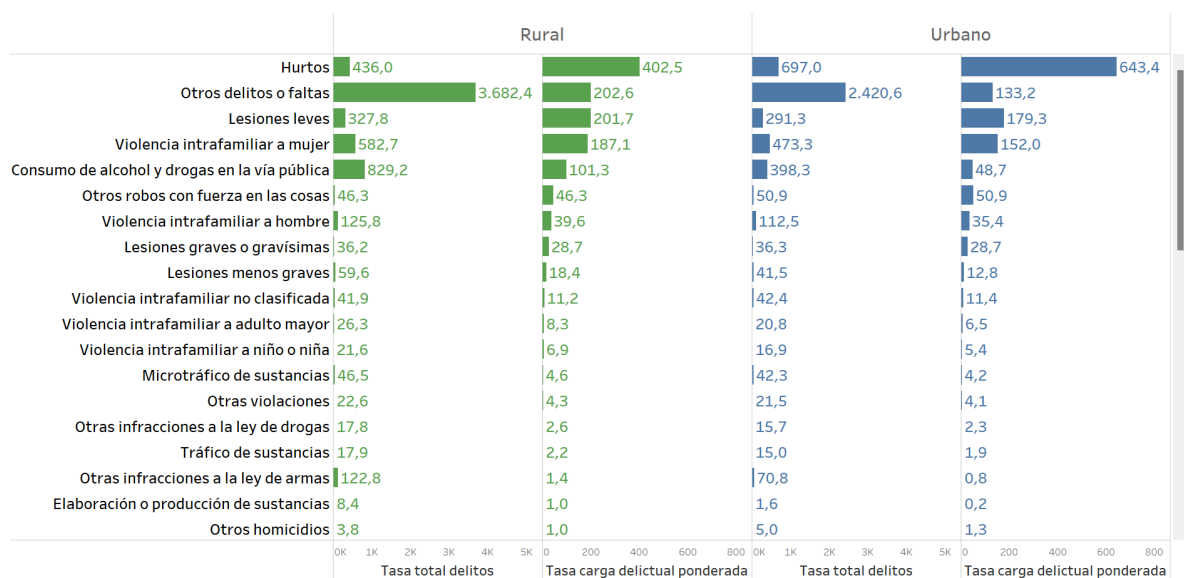


Gráfico 4: Total delitos, tasa total delitos, carga delictual ponderada por gravedad y (ordenado por) **tasa carga delictual** por cada 100.000 habitantes (2024) según zona y subgrupo de delitos. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



En las zonas rurales, destacan las tasas elevadas de "otros delitos o faltas" (3.682,4) y "hurto" (436,0), seguidas por "consumo de alcohol y drogas en la vía pública" (829,2) y "violencia intrafamiliar contra la mujer" (582,7). En términos de carga ponderada, que incorpora la gravedad, los mayores valores también recaen en "hurto" (402,5), "otros delitos o faltas" (202,6), "lesiones leves" (201,7) y "violencia intrafamiliar a mujer" (187,1).

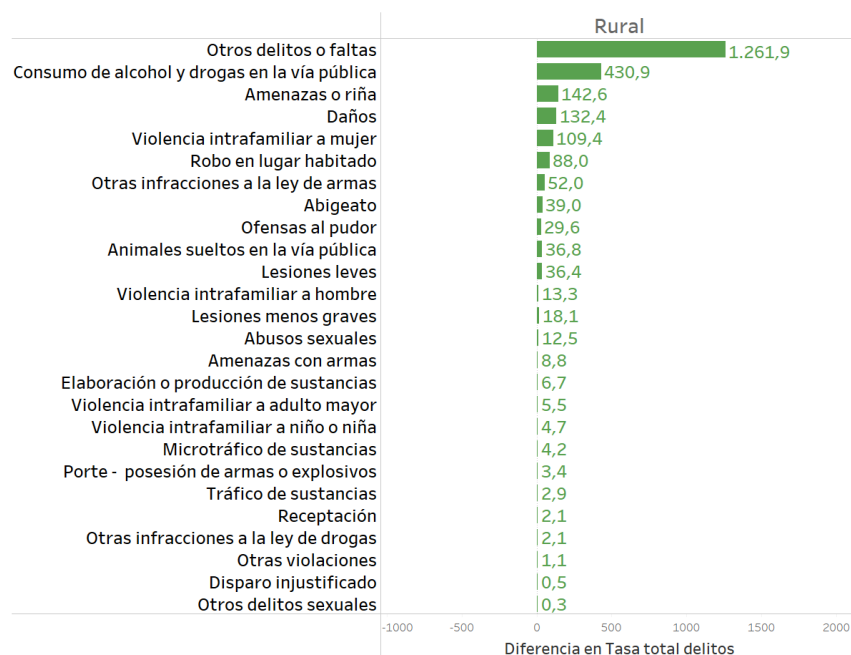
En contraste, en zonas urbanas, el patrón es distinto: "hurto" presenta la tasa total más alta (697,0), con una carga ponderada considerable (643,4), muy por encima del resto. Le siguen "otros delitos o faltas" (2.420,6 en total y 133,2 ponderada) y "lesiones leves" (291,3 en total y 179,3 en carga). La violencia intrafamiliar a mujeres también es relevante (473,3 en total y 152,0 ponderada), aunque en valores absolutos menores a los del mundo rural.

Estas diferencias reflejan no solo patrones de comportamiento diferenciados, sino también la configuración social y territorial de los delitos. Mientras en el mundo urbano ciertos delitos concentran tanto volumen como gravedad (como hurtos), en las zonas rurales se aprecia una distribución más diversa, con múltiples delitos de gravedad intermedia que contribuyen a una carga significativa, pese a tasas totales más acotadas.

c) Comparación urbana/rural por tipo de delito

El gráfico presenta la diferencia en la tasa total de delitos por tipo entre comunas rurales y urbanas, expresada como la resta de la tasa urbana a la rural.

Gráfico 5: Diferencia rural – (menos) urbano (valores positivos) tasa total delitos según subgrupo de delitos. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.

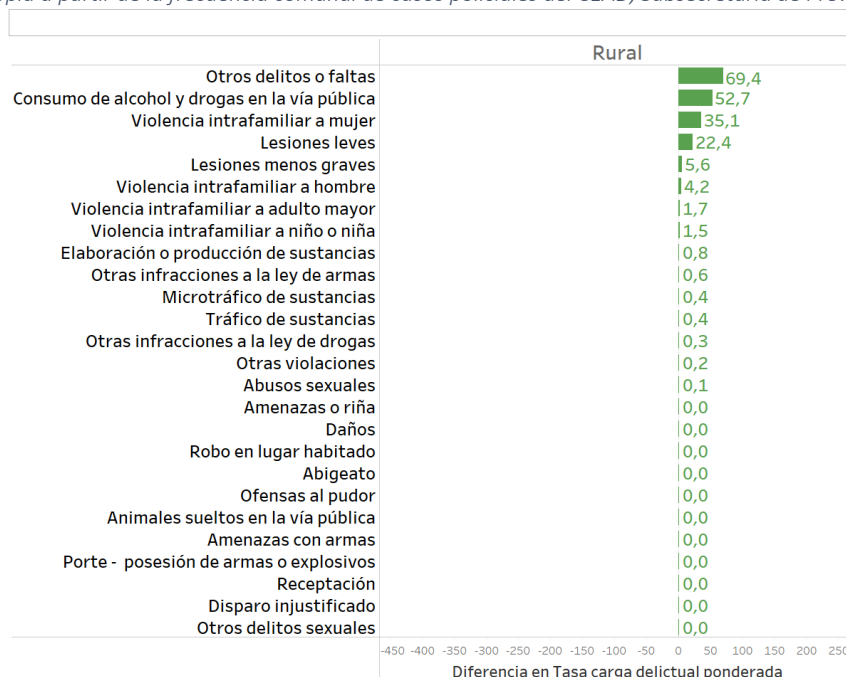


Los valores positivos indican delitos proporcionalmente más frecuentes en áreas rurales. Destaca el caso de "otros delitos o faltas", que exhibe una diferencia de +1.261,9 casos por cada 100.000 habitantes, seguido por "consumo de alcohol y drogas en la vía pública" (+430,9), "amenazas o riña" (+142,6) y "daños" (+132,4). La marcada sobrerepresentación permite plantear que, en promedio, se cometen más de 1.200 delitos más por habitante de este tipo en zonas rurales que en urbanas, lo que sugiere que ciertas conductas —como incivildades, disputas personales o consumo en espacios públicos— podrían considerarse típicamente rurales en términos de su frecuencia.

También se observan diferencias relevantes en delitos de violencia intrafamiliar hacia mujeres (+109,4) y robos en lugar habitado (+88,0), lo que sugiere que no se trata solo de faltas menores, sino también de delitos de impacto significativo.

Cuando se incorpora la gravedad de los delitos mediante la tasa de carga delictual ponderada, el panorama cambia notablemente: muchas diferencias observadas en la tasa total desaparecen o se atenúan. Solo unos pocos delitos presentan diferencias apreciables a favor del mundo rural. Destacan “otros delitos o faltas” (+69,4), “consumo de alcohol y drogas en la vía pública” (+52,7), “violencia intrafamiliar a mujeres” (+35,1) y “lesiones leves” (+22,4), todos ellos relacionados con la vida cotidiana, la convivencia y conflictos interpersonales. El resto de los delitos muestra diferencias mínimas o nulas, lo que sugiere que, si bien ciertos tipos de conductas se presentan con mayor frecuencia en áreas rurales, estas no necesariamente corresponden a los hechos de mayor severidad penal.

Gráfico 6: Diferencia rural – (menos) urbano (valores positivos) tasa carga delictual ponderada según subgrupo de delitos. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



El gráfico muestra aquellos delitos cuya tasa total es más alta en zonas urbanas que en rurales, destacando brechas particularmente marcadas en delitos de alto volumen. Entre los más significativos se encuentran los robos con violencia o intimidación (–296,9), hurtos (–260,9), robo por sorpresa (–238,0) y robo de objetos de o desde vehículo (–198,7), todos con una diferencia superior a 100 puntos por cada 100.000 habitantes. Estas brechas no solo revelan una mayor frecuencia delictiva en contextos urbanos, sino también una clara concentración de ciertos tipos de delitos asociados a entornos densos, de mayor movilidad y anonimato.

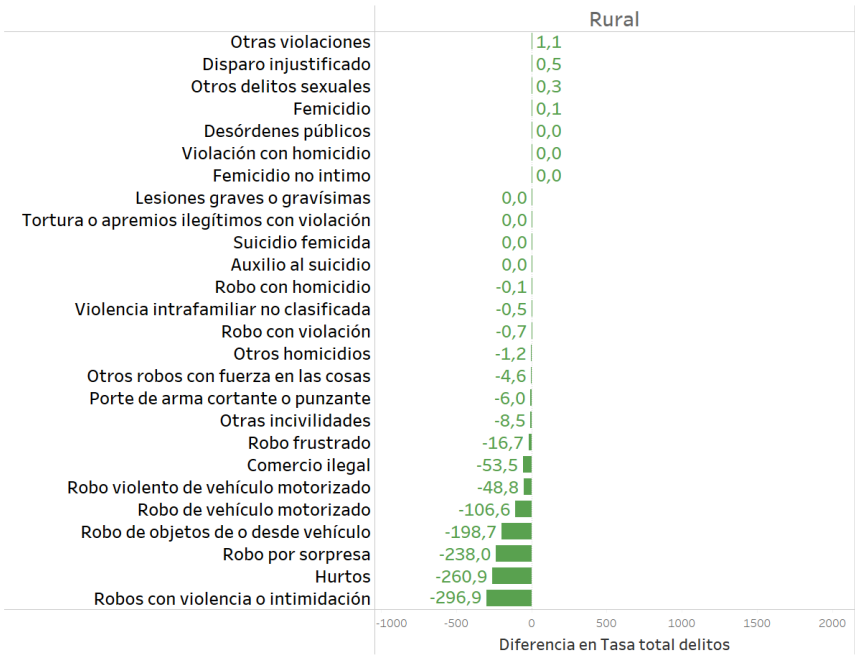
Delitos como el robo violento de vehículo motorizado, comercio ilegal o robo frustrado también presentan diferencias relevantes, lo que refuerza la idea de que ciertas dinámicas delictivas están

fuertemente vinculadas a la estructura urbana. No obstante, si bien estas diferencias son amplias, su presencia en zonas rurales no es inexistente. Se siguen registrando casos —aunque en menor proporción— que permiten afirmar que estos hechos también forman parte del repertorio delictivo rural.

En conjunto, este análisis permite afirmar que, en promedio, se cometen más delitos por habitante en zonas urbanas para este grupo de delitos, y que su magnitud refuerza su carácter de delitos típicamente urbanos, asociados al contexto estructural de la ciudad más que a condiciones particulares de cada comuna.

El siguiente gráfico evidencia que, al observar la tasa de carga delictual ponderada (ajustada por población), la magnitud de las diferencias entre zonas urbanas y rurales disminuye, pero se mantienen patrones urbanos definidos, particularmente en delitos como hurtos, que presentan una diferencia de -240,9 puntos a favor del mundo urbano. Le siguen otros robos con fuerza en las cosas, otros homicidios, y el porte de arma cortante o punzante, todos con tasas más altas en las ciudades.

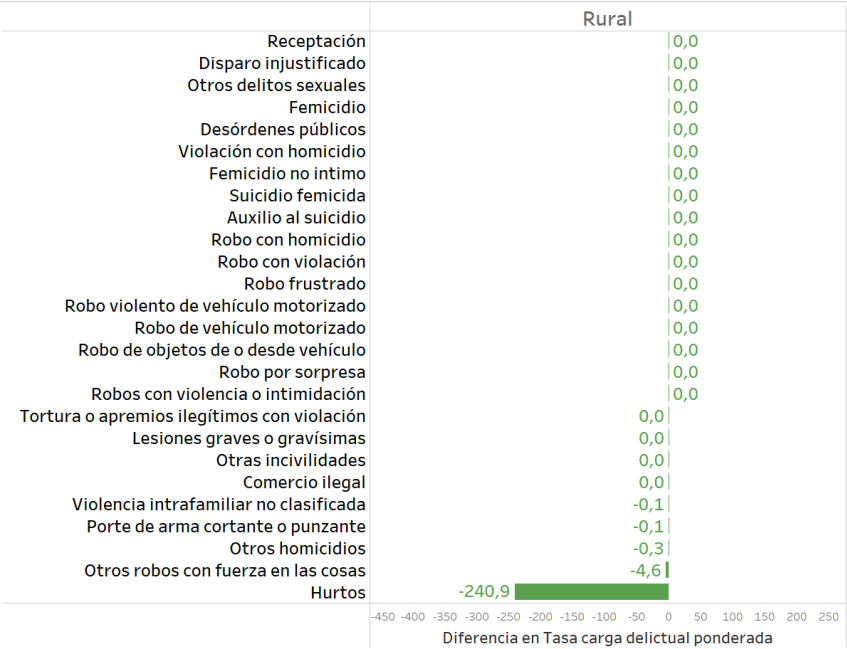
Gráfico 7: Diferencia rural – (menos) urbano (valores negativos) tasa total delitos según subgrupo de delitos. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito



Aunque muchos delitos no muestran diferencias significativas (valores cercanos a cero), esto no implica equivalencia real entre contextos, sino más bien que en delitos de baja ocurrencia o muy localizados, la ponderación por población atenúa las brechas. Es decir, la tasa ponderada tiende a ocultar parte de la variabilidad delictiva territorial, lo que limita su sensibilidad frente a fenómenos específicos del entorno.

En conjunto, este patrón reafirma la presencia de un perfil delictivo marcadamente urbano, asociado a mayor densidad, circulación y anonimato.

Gráfico 8: Gráfico 9: Diferencia rural – (menos) urbano (valores negativos) tasa carga delictual según subgrupo de delitos. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito

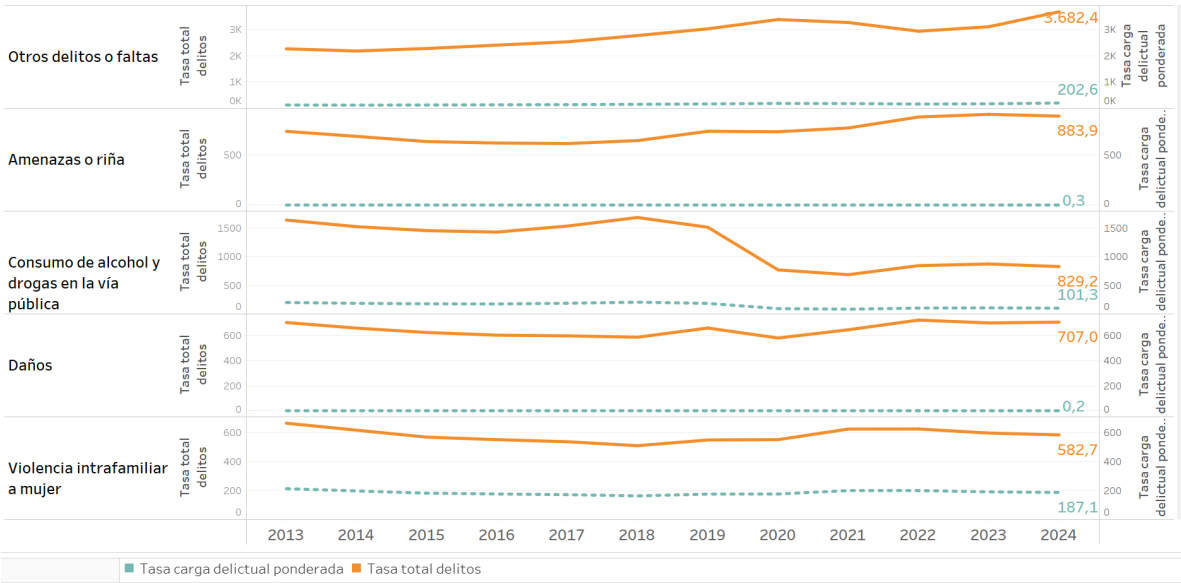


El gráfico muestra la evolución temporal de los principales delitos en comunas rurales entre 2013 y 2024. Se observa un aumento sostenido en la tasa total de “otros delitos o faltas”, que supera los 3.600 casos por cada 100 mil habitantes en 2024, lo que la convierte en la categoría de mayor volumen. Le siguen “amenazas o riña” (883,9) y “consumo de alcohol y drogas en la vía pública” (829,2), ambos con alzas moderadas tras la caída registrada durante la pandemia.

Sin embargo, un patrón relevante es la invariabilidad de la tasa de carga delictual ponderada en todos los delitos analizados. Esta estabilidad sugiere que el indicador, al corregir por gravedad, puede ocultar variaciones relevantes en la frecuencia real de los delitos. En ese sentido, pierde capacidad explicativa frente a la tasa total, que sí refleja con mayor sensibilidad los cambios en la dinámica delictual rural.

Al analizar la evolución de la tasa total de delitos en comunas rurales, emergen varias observaciones destacables.

Gráfico 10: Variación comparada tasa total delitos- tasa carga delictual según subgrupo principales delitos rurales. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito



“Otros delitos o faltas” muestra un crecimiento sostenido a lo largo del período, con un alza cercana a 1.000 puntos desde 2013 a 2024, lo que refleja un incremento continuo en hechos menores, muchas veces vinculados a conflictos locales o desórdenes no tipificados como graves.

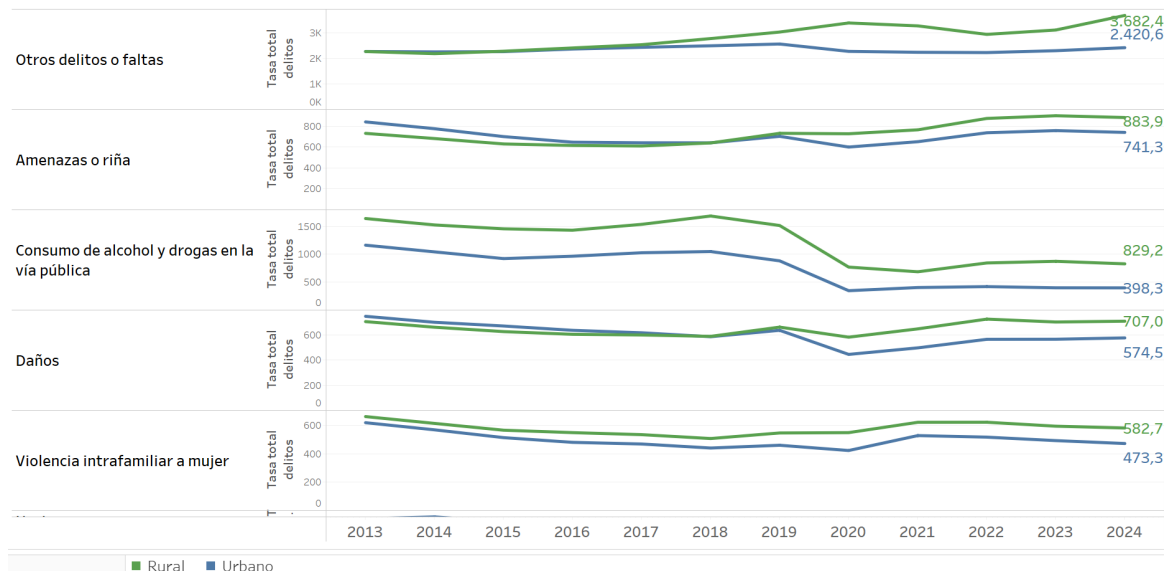
“Consumo de alcohol y drogas en la vía pública” presenta una caída abrupta durante la pandemia (2020), probablemente asociada a restricciones de movilidad y control del espacio público, pero luego se recupera rápidamente, superando los 800 casos por 100 mil habitantes en 2024.

“Amenazas o riña” mantiene un patrón ascendente post-pandemia, sugiriendo un aumento en la conflictividad interpersonal no canalizada por medios institucionales.

En contraste, delitos como “daños” y “violencia intrafamiliar contra la mujer” han mostrado oscilaciones suaves o moderadas, sin cambios estructurales importantes, aunque mantienen niveles preocupantes de ocurrencia.

El siguiente gráfico revela diferencias sistemáticas entre zonas rurales y urbanas en la tasa total de delitos, destacando patrones persistentes y algunos giros recientes.

Gráfico 11: Variación comparada tasa total delitos según zona y subgrupo principales delitos rurales. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito



En “Otros delitos o faltas”, “Amenazas o riña”, y “Consumo de alcohol y drogas en la vía pública”, las tasas rurales son sistemáticamente más altas que las urbanas durante toda la serie 2013–2024. En particular, la brecha se amplía de forma clara en “otros delitos o faltas”, que en 2024 alcanza 3.682,4 en zonas rurales frente a 2.420,6 en urbanas. Lo mismo ocurre en “Amenazas o riña” (883,9 vs. 741,3) y “Daños” (707,0 vs. 574,5).

Además, tras la pandemia se observa un aumento sostenido en delitos como “Amenazas o riña”, “Daños” y “Otros delitos o faltas”, principalmente en áreas rurales, lo que podría reflejar tensiones postcrisis, deterioro de vínculos comunitarios o menor capacidad institucional de resolución de conflictos. En cambio, en delitos como “Violencia intrafamiliar a mujer”, si bien las tasas también son más altas en zonas rurales (582,7 vs. 473,3), la diferencia se mantiene relativamente estable, sin un quiebre abrupto tras la pandemia

En conjunto, los resultados confirman que las diferencias entre territorios rurales y urbanos no se explican únicamente por el volumen delictual registrado, sino por configuraciones territoriales diversas en cuanto a magnitud, composición y dinámica del delito. Si bien las zonas urbanas concentran la mayor carga total de delitos, ello responde en buena medida a su tamaño poblacional y densidad, más que a una exposición relativa intrínsecamente mayor.

Al observar tasas ajustadas por población (tasa total) o por gravedad (tasa ponderada), se constata que las comunas rurales no solo alcanzan niveles similares de exposición delictual a las comunas urbanas, sino que incluso las superan en varios casos.

Esto evidencia que la ruralidad no puede equipararse a una menor criminalidad, y que su peso delictual relativo ha sido subestimado bajo enfoques tradicionales.

Además, la desagregación por tipo de delito revela repertorios delictuales diferenciados: mientras el mundo urbano concentra delitos patrimoniales frecuentes, asociados a movilidad, bienes y

anonimato (como robos, hurtos y receptación), en las zonas rurales predominan delitos más vinculados a la vida comunitaria, el orden local, las relaciones interpersonales y ciertas infracciones de baja visibilidad estatal, como amenazas, violencia intrafamiliar, daños, consumo en la vía pública y otros delitos o faltas.

Esta segmentación no implica que los delitos urbanos no estén presentes en lo rural (ni viceversa), sino que existen patrones diferenciados de frecuencia relativa y peso estructural. De hecho, varios delitos presentan una sobrerrepresentación sistemática en zonas rurales: se cometen más de 1.200 casos adicionales por cada 100.000 habitantes en "otros delitos o faltas" respecto al mundo urbano, y más de 400 en consumo de alcohol en la vía pública. Ello permite hablar de delitos típicamente rurales, al menos en términos estadísticos.

No obstante, cuando se introduce la ponderación por gravedad, muchas de estas diferencias tienden a diluirse. La tasa ponderada, si bien es útil para jerarquizar y priorizar, tiende a suavizar las variaciones territoriales y ocultar parte de la dinámica real de los delitos. Por ello, su lectura debe complementarse con la tasa total, que refleja de mejor manera las trayectorias y transformaciones delictuales, especialmente en contextos rurales.

d) Comparación por mesozonas

Al desagregar los resultados por meso-zonas, se mantienen diferencias notables entre comunas rurales y urbanas. En términos de total de delitos, las zonas urbanas concentran la mayor carga en casi todas las regiones, destacando el Centro urbano con 646.553 casos y la Zona Especial urbana con 129.170. En áreas rurales, los valores más altos se ubican también en el Centro (156.328) y Centro Sur (133.784), aunque con brechas menores respecto a sus pares urbanos.

Gráfico 3: Carga delictual ponderada por gravedad y tasa por cada 100.000 habitantes (2024) según mesozona. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.

Gráfico 12: Total delitos, tasa total delitos, carga delictual ponderada por gravedad y tasa carga delictual por cada 100.000 habitantes (2024) según mesozona (comunas rurales). Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



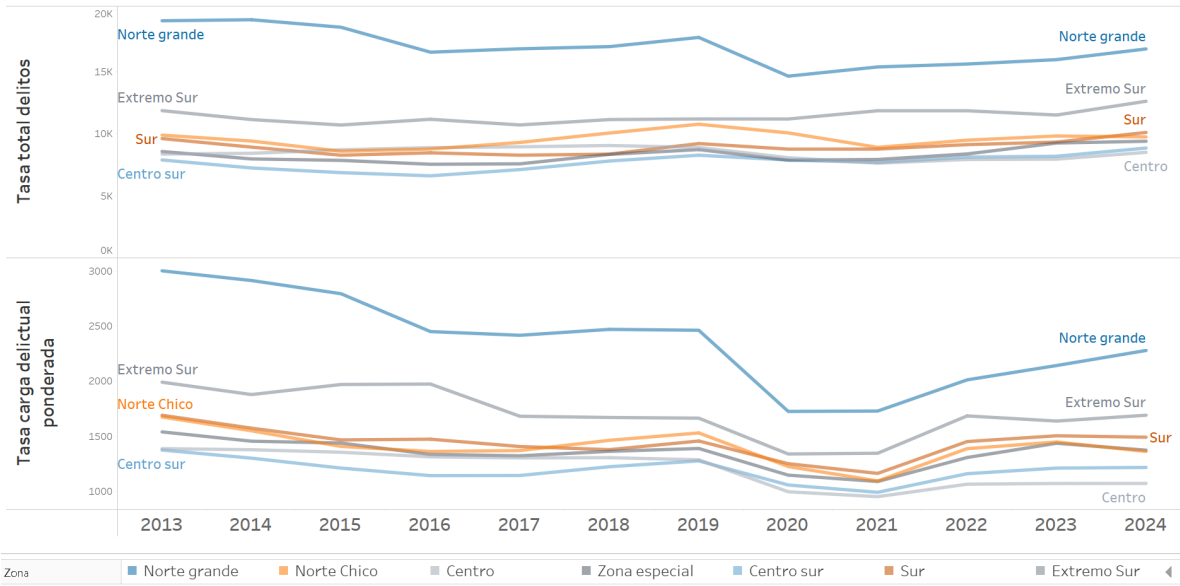
Al observar la tasa total de delitos, las comunas rurales del Extremo Sur lideran con 12.625,4 por cada 100.000 habitantes, superando incluso al Sur rural (10.111,4) y al Centro Sur (8.852,6), todas con cifras comparables o superiores a sus contrapartes urbanas. El Norte Grande rural también destaca con una tasa alta (16.843,4), mientras que la tasa más baja se encuentra en el Norte Chico urbano (9.463,2), evidenciando un patrón inverso al que usualmente se espera.

Respecto a la carga delictual ponderada, el mayor volumen se concentra en el Centro urbano (102.752 unidades), seguido por la Zona Especial urbana (23.208). Entre las zonas rurales, los valores más altos aparecen también en el Centro (19.722) y Centro Sur (18.413), lo que refleja una concentración relevante de delitos graves.

Finalmente, en cuanto a la tasa de carga delictual ponderada, se identifican resultados sorprendentes. Las comunas rurales del Norte Grande alcanzan el valor más alto del país (2.278,3), superando ampliamente a sus pares urbanas (1.395,3). También destacan las zonas rurales del Sur (1.492,5), Centro Sur (1.218,4) y Zona Especial (1.375,1), todas con niveles de exposición a delitos graves que rivalizan con los contextos urbanos. Esto confirma que en varias meso-zonas, especialmente en sectores rurales del norte y sur, la ruralidad no implica menor carga delictual, sino que puede asociarse a delitos de alta severidad en contextos de menor volumen.

Las tasas delictuales a lo largo del tiempo evidencian diferencias persistentes entre las zonas del país, tanto en volumen general como en severidad relativa.

Gráfico 13: Variación comparada tasa total delitos-tasa carga delictual según mesozona (comunas rurales). Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



La zona Norte Grande ha mantenido durante todo el período las tasas más altas, tanto en delitos totales como en carga delictual ponderada, a pesar de una baja significativa entre 2019 y 2021, seguida de un alza sostenida hasta 2024. En contraste, las zonas Centro, Centro Sur y Zona Especial muestran tasas más contenidas y agrupadas, con trayectorias estables a lo largo del período, sin

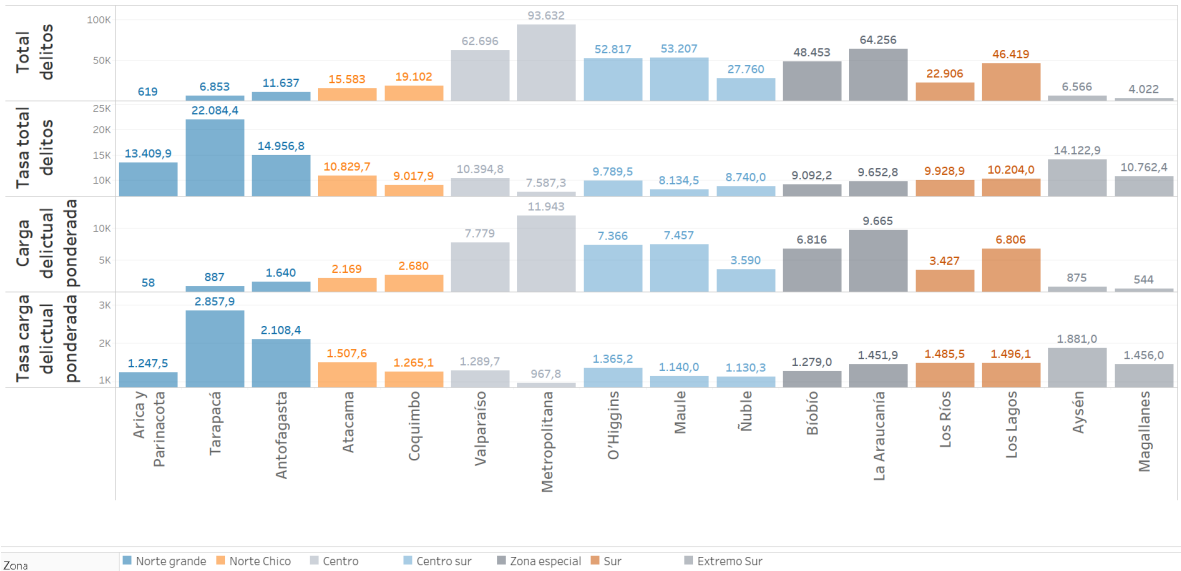
variaciones bruscas. La zona Sur destaca por una tendencia creciente en ambas tasas desde 2021, posicionándose en 2024 como una de las zonas con mayor exposición delictual relativa.

El Extremo Sur, si bien presenta una tasa total elevada, muestra una tasa ponderada algo menor en comparación con zonas del norte y sur, lo que sugiere una mayor frecuencia de delitos, pero de menor gravedad promedio. Por su parte, el Norte Chico mantiene un comportamiento intermedio, con tasas moderadas y una evolución relativamente estable.

e) Análisis por región

Para el año 2024, a nivel regional, la Región Metropolitana lidera ampliamente en total de delitos (93.632 casos) y en carga delictual ponderada (11.943 unidades), aunque no presenta los valores más altos en tasas relativas. En cuanto a la tasa total de delitos, destaca claramente Tarapacá con 22.084,4 por cada 100.000 habitantes, seguida por Antofagasta (14.956,8), ambas en el Norte Grande, reflejando una alta concentración delictual en regiones altamente urbanizadas. En el extremo opuesto, Arica y Parinacota y Aysén registran las tasas totales más bajas (13.409,9 y 10.762,4 respectivamente), con una carga absoluta también reducida.

Gráfico 14: Total delitos, tasa total delitos, carga delictual ponderada por gravedad y tasa carga delictual por cada 100.000 habitantes (2024) según región (comunas rurales). Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



Al observar la tasa de carga delictual ponderada, surgen diferencias relevantes: Tarapacá lidera a nivel nacional con 2.857,9, seguida por Antofagasta (2.108,4) y Aysén (1.881,0), lo que indica una alta proporción de delitos graves en esas regiones. En el Sur, Los Lagos (1.496,1), Los Ríos (1.485,5) y La Araucanía (1.451,9) también presentan tasas ponderadas elevadas, a pesar de no estar entre las regiones con mayor volumen total, lo que confirma que una menor cantidad de delitos no necesariamente implica menor impacto delictual.

Por el contrario, regiones como Coquimbo, Biobío y Ñuble muestran cifras más moderadas en todas las métricas. Finalmente, Arica y Parinacota y la propia Región Metropolitana, si bien destacan en volumen total, registran tasas ponderadas relativamente bajas (1.247,5 y 967,8 respectivamente), lo que sugiere una menor proporción de delitos de alta gravedad en comparación con otras regiones.

Los siguientes gráficos muestran la evolución temporal de ambas tasas entre 2013 y 2024, permitiendo observar no solo los niveles actuales, sino también las trayectorias seguidas por las regiones en materia delictual.

- Arica y Parinacota: Presenta niveles bajos en ambas métricas: una tasa total de 13.409,9 y una tasa ponderada de 1.247,5 en 2024. La evolución ha sido estable, sin variaciones bruscas en la última década.
- Tarapacá: Registra las tasas más altas del país tanto en volumen como en severidad, con una tasa total de 22.084,4 y una ponderada de 2.857,9. Ambas han experimentado un aumento sostenido desde 2020, consolidando su posición como una de las regiones con mayor carga delictual relativa.
- Antofagasta: Presenta también valores elevados, con una tasa total de 14.956,8 y una tasa ponderada de 2.108,4. Ambas muestran una recuperación clara tras una baja entre 2015 y 2021.
- Atacama: Exhibe tasas más moderadas en comparación con las demás regiones del norte: 10.829,7 en tasa total y 1.507,6 en tasa ponderada, con una tendencia levemente al alza desde 2021.
- Coquimbo: Presenta una tasa total de delitos de 9.065,9 y una tasa ponderada de 1.265,1, ubicándose en un rango medio a nivel nacional. Ambas tasas habían caído durante 2020–2021, pero muestran una recuperación sostenida en los últimos tres años.
- Valparaíso: Registra una tasa total de 10.394,8 y una tasa ponderada de 1.289,7 en 2024. Ambas métricas han sido relativamente estables a lo largo del período, con una leve tendencia al alza reciente.
- Metropolitana: Exhibe niveles más bajos en comparación con otras regiones del centro: una tasa total de 7.587,3 y una tasa ponderada de 967,8. Las cifras muestran una caída marcada entre 2019 y 2021, seguida de una estabilización sin recuperación completa.
- O'Higgins: Cierra 2024 con una tasa total de delitos de 9.789,5 y una ponderada de 1.365,2, ambas en ascenso desde 2021, luego de un período de relativa estabilidad en los años anteriores.
- Maule: Registra una tasa total de 8.134,5 y una tasa ponderada de 1.140,0. Ambas han mostrado un ascenso progresivo desde 2021, ubicándose en un rango medio-alto en comparación nacional.

- Ñuble: Presenta tasas más contenidas dentro de la zona centro-sur: 8.740,0 en total y 1.130,3 en ponderada. La evolución ha sido estable, con leves incrementos recientes.
- Biobío: Cierra 2024 con una tasa total de 9.092,2 y una ponderada de 1.279,0, ambas en alza sostenida tras una baja durante la pandemia. Se ubica entre las regiones con mayor carga relativa en esta zona.
- La Araucanía: Destaca por sus niveles altos en ambas métricas: 9.652,9 en tasa total y 1.451,9 en ponderada, con una trayectoria ascendente clara desde 2020, consolidándose como una de las regiones con mayor exposición relativa al delito en el centro sur.
- Los Ríos: Presenta una de las tasas ponderadas más altas del país (1.485,5), junto a una tasa total de 9.928,9. Ambas muestran una trayectoria creciente desde 2021, lo que indica un aumento tanto en la frecuencia como en la gravedad relativa de los delitos.
- Los Lagos: Lidera a nivel nacional en tasa de carga delictual ponderada (1.496,1) y registra además una tasa total elevada (10.204,0). La tendencia es sostenidamente al alza en ambas métricas desde 2021.
- Aysén: Registra tasas significativamente más altas que lo estimado previamente: 14.122,9 en tasa total y 1.881,0 en tasa ponderada, ubicándose entre las más elevadas del país. Aunque ambas tasas han fluctuado a lo largo de la serie, muestran una recuperación clara desde 2021.
- Magallanes: Exhibe una tasa total de 10.762,4 en 2024, con un aumento sostenido desde 2021. Sin embargo, su tasa ponderada permanece estable en 1.456,0, lo que sugiere un incremento en delitos menos graves, sin un aumento proporcional en los de mayor severidad.

Gráfico 15: Variación comparada tasa total delitos-tasa carga delictual según región (comunas rurales). Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.

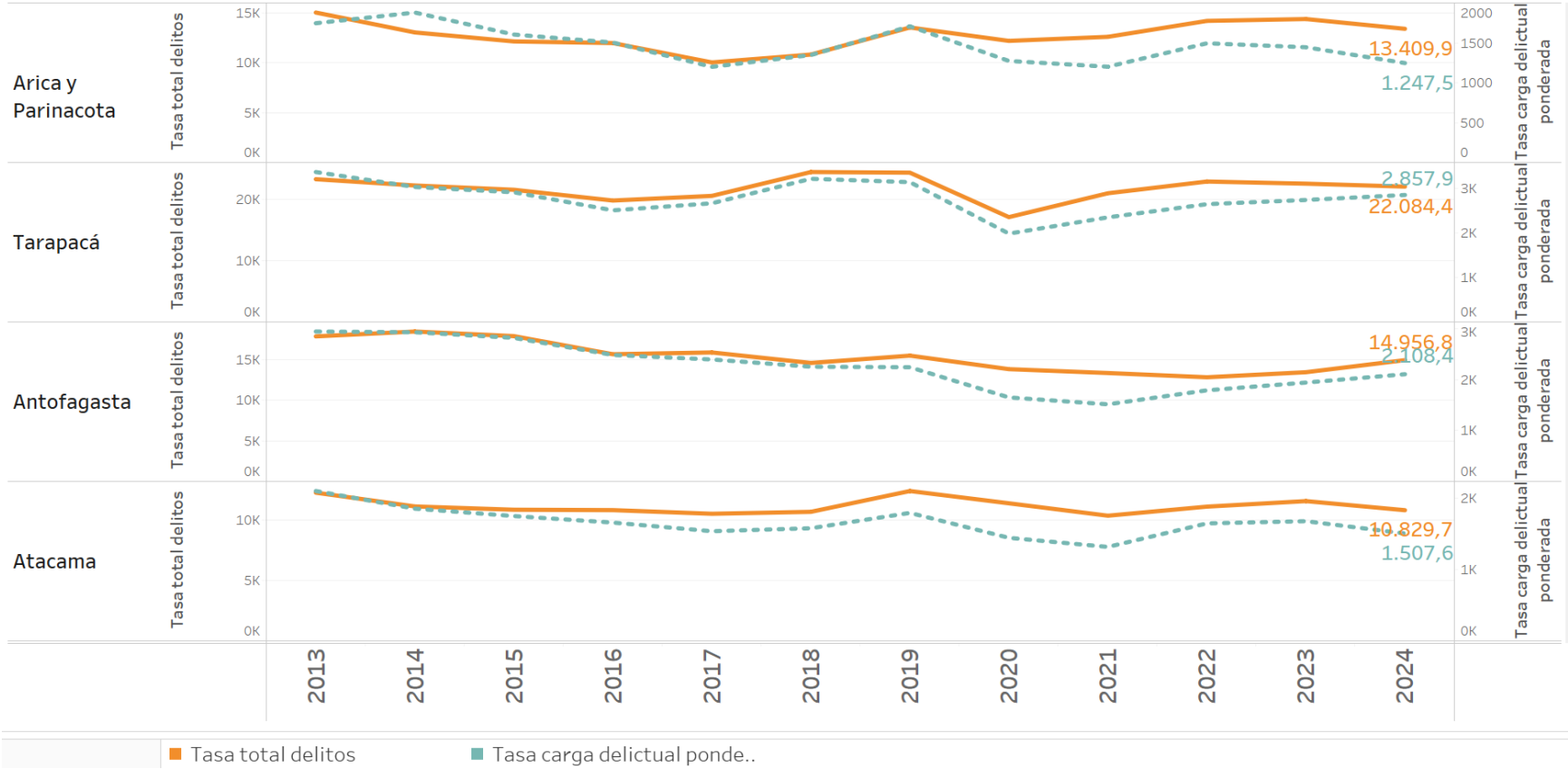


Gráfico 16: Variación comparada tasa total delitos-tasa carga delictual según región (comunas rurales). Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.

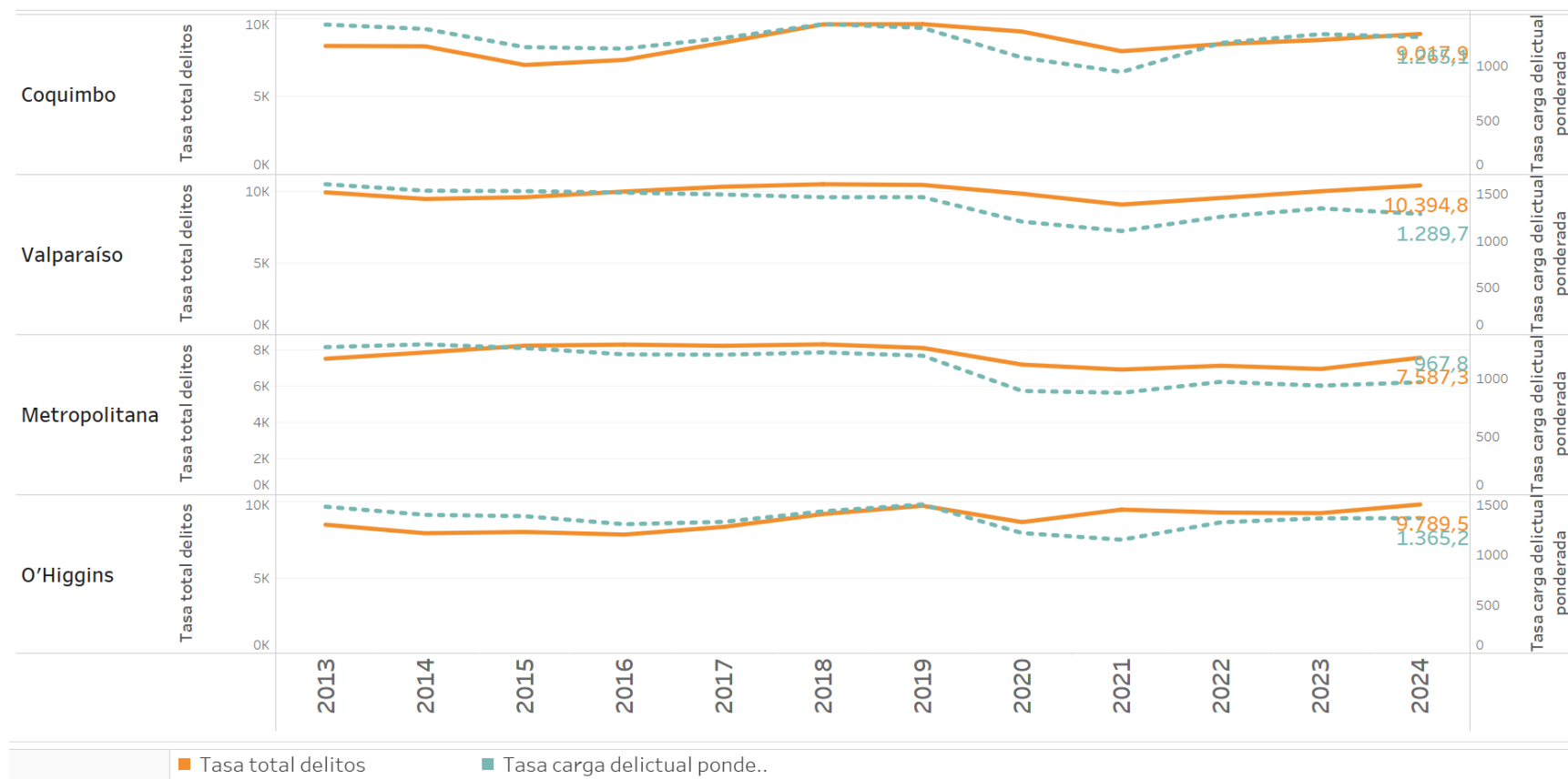


Gráfico 17: Variación comparada tasa total delitos-tasa carga delictual según región (comunas rurales). Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.

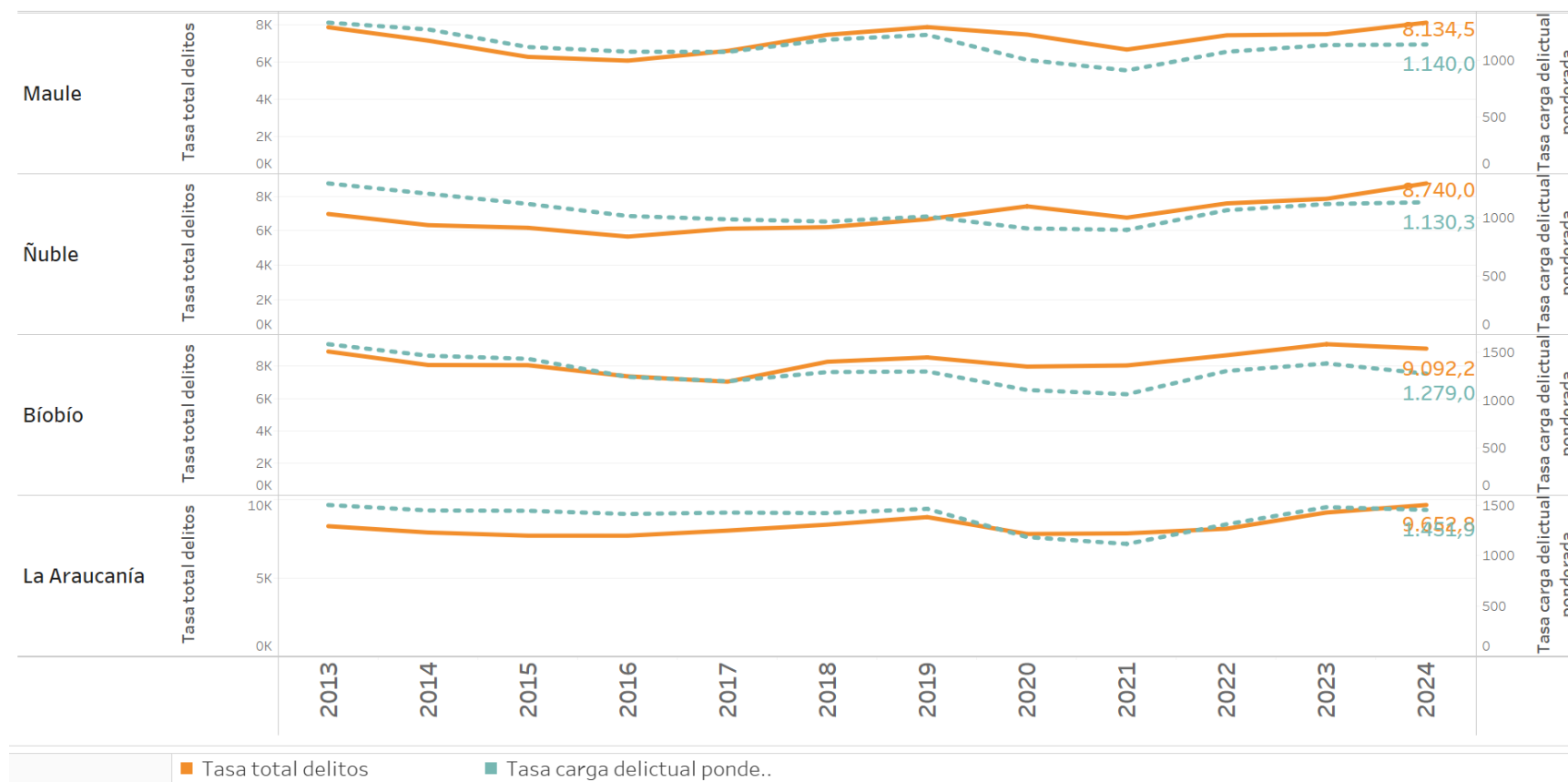
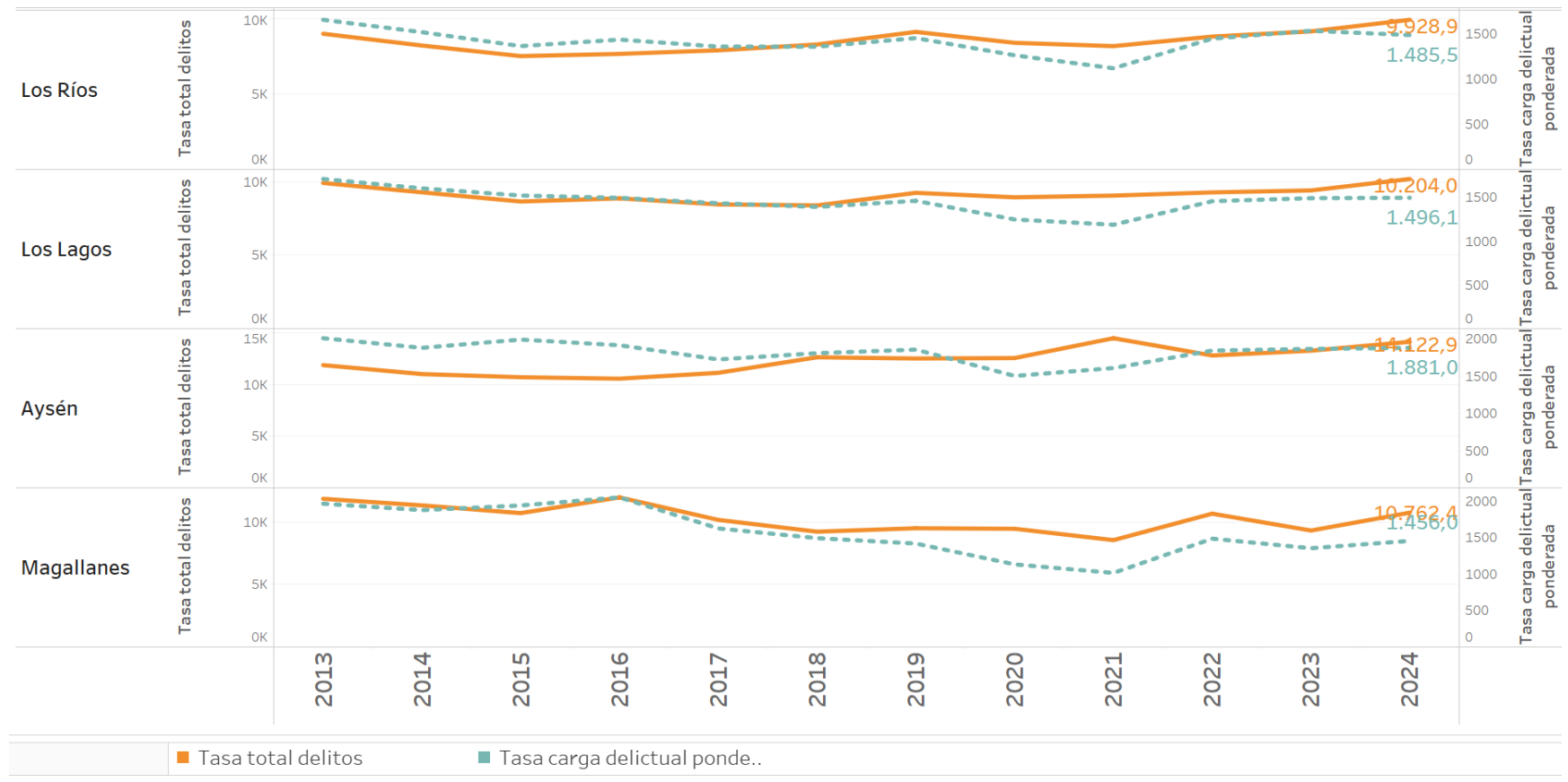


Gráfico 18: Variación comparada tasa total delitos-tasa carga delictual según región (comunas rurales). Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



f) Análisis por niveles de ruralidad

Para analizar con mayor detalle las diferencias dentro del conjunto de comunas rurales, se agruparon según su nivel de ruralidad, definido como el porcentaje de población que reside en áreas rurales, en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se construyeron quintiles, permitiendo observar variaciones progresivas en las tasas delictuales.

Gráfico 19: Total delitos, tasa total delitos, carga delictual ponderada por gravedad y tasa carga delictual por cada 100.000 habitantes (2024) según quintiles ruralidad. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



Contrario a lo que podría suponerse, las comunas del quintil con mayor ruralidad (Q5) no presentan los niveles más altos de exposición delictual. Si bien tienen el menor volumen absoluto de delitos (38.122) y la carga ponderada más baja (4.886), registran una tasa total de 9.415,2 y una tasa ponderada de 1.206,8, cifras que las ubican por sobre Q4 e incluso cercanas a los niveles de los quintiles más urbanos.

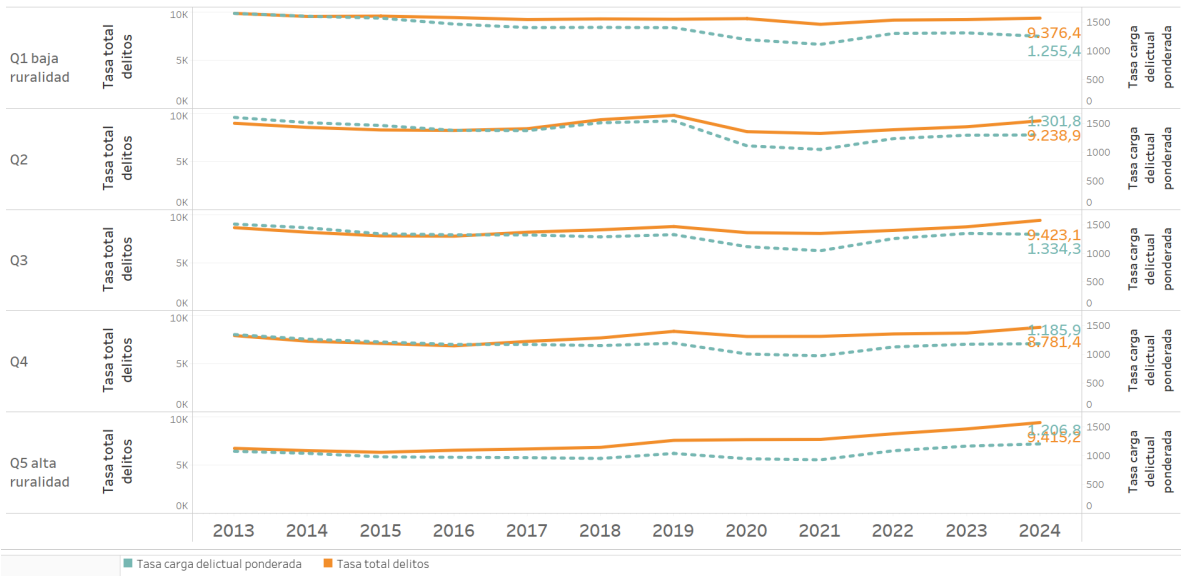
En efecto, los quintiles intermedios (Q2 y Q3) concentran tasas elevadas: Q3 alcanza 9.423,1 en tasa total y 1.334,3 en tasa ponderada, situándose entre los más expuestos del conjunto rural. Por su parte, Q1 (baja ruralidad) muestra los mayores volúmenes absolutos (158.147 delitos) y una tasa ponderada de 1.255,4, también alta, pero inferior a Q3 y Q2.

Estos resultados sugieren que el impacto delictual en las zonas rurales no sigue una relación lineal con el grado de ruralidad: las comunas más rurales pueden tener menos delitos en términos absolutos, pero no necesariamente una menor exposición relativa, y los quintiles medios emergen como los más afectados por delitos graves.

La evolución entre 2013 y 2024 revela patrones marcadamente distintos entre las tasas totales de delitos y las tasas ponderadas por gravedad en los distintos niveles de ruralidad. Durante la pandemia (2020–2021), se observa una caída generalizada en las tasas ponderadas, lo que sugiere una reducción de los delitos más graves en todos los quintiles. Sin embargo, tras 2021, las tasas

totales se recuperan con más fuerza que las ponderadas, ampliando las brechas entre ambas en la mayoría de los grupos.

Gráfico 20: Variación comparada tasa total delitos-tasa carga delictual según quintiles ruralidad. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.

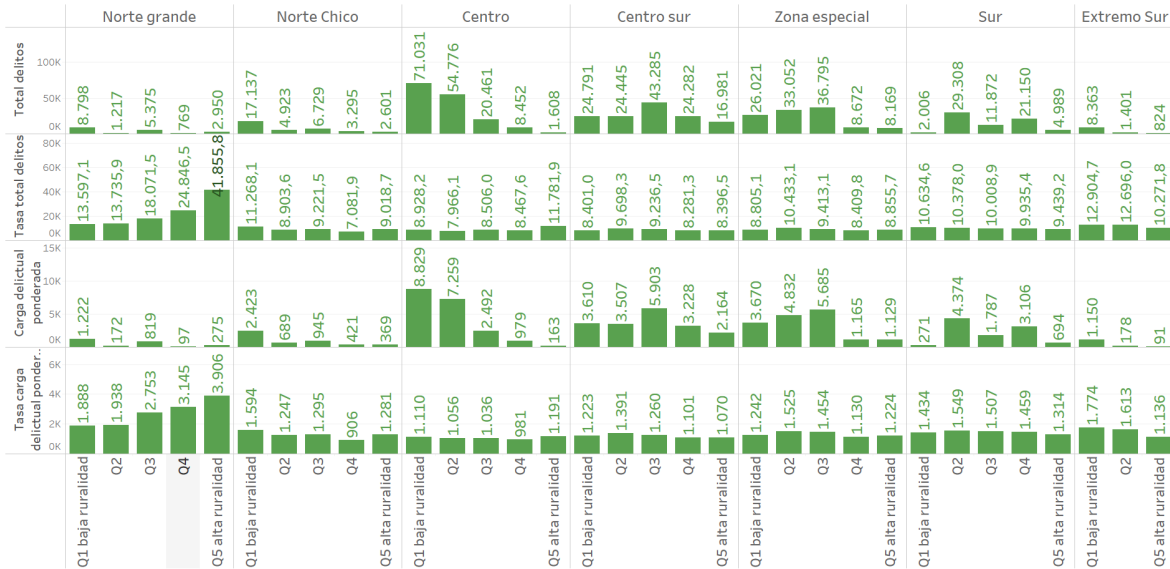


Este fenómeno es particularmente notorio en el quintil más rural (Q5), donde la tasa total de delitos crece sostenidamente, mientras que la tasa ponderada se mantiene más baja y contenida, acentuando la distancia entre ambas curvas. Esta divergencia indica que en las comunas más rurales ha aumentado la frecuencia delictual, pero no necesariamente la gravedad relativa de los delitos cometidos.

En contraste, los quintiles intermedios (Q2 y Q3) muestran una evolución más pareja entre ambas tasas, reflejando contextos donde se combinan volumen delictual y severidad de forma más estable que en los quintiles 4 y 5. Así, la serie temporal refuerza la idea de que no existe una relación directa entre el nivel de ruralidad y la gravedad del delito, y que la gravedad de los delitos (tasa ponderada) aumenta hasta cierto grado de ruralidad, alcanzando su máximo en el nivel intermedio, para luego empezar a bajar, especialmente en el contexto posterior a la pandemia.

Al desagregar la tasa de carga delictual ponderada según quintiles de ruralidad en cada mesozona, se evidencian patrones altamente heterogéneos en el país.

Gráfico 21: Total delitos, tasa total delitos, carga delictual ponderada por gravedad y tasa carga delictual por cada 100.000 habitantes (2024) según quintiles ruralidad y mesozona. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



En el Norte Grande, las comunas del quintil más rural (Q5) presentan una tasa extraordinariamente alta (3.906), lo que indica una carga severa en territorios poco poblados. Este patrón es único en su magnitud y se diferencia del resto del país. El Norte Chico muestra también una concentración mayor en Q5 (2.423), aunque con una distribución más dispersa entre quintiles.

En el Centro, en cambio, se observa un comportamiento opuesto: las comunas más rurales presentan las tasas más bajas, y la mayor carga se concentra en el quintil 1 (1.110), el de menor ruralidad. Lo mismo ocurre en el Centro Sur, donde los valores son más homogéneos pero tienden a ser más altos en las comunas menos rurales, alcanzando 1.223 en Q1 y cayendo a 1.070 en Q5.

La Zona Especial muestra una leve tendencia inversa, con tasas más altas hacia los niveles intermedios de ruralidad (1.525 en Q2), pero sin un gradiente claro. En el Sur, la carga delictual ponderada se distribuye de forma más uniforme, aunque destaca Q2 con 1.549, ligeramente por encima del resto.

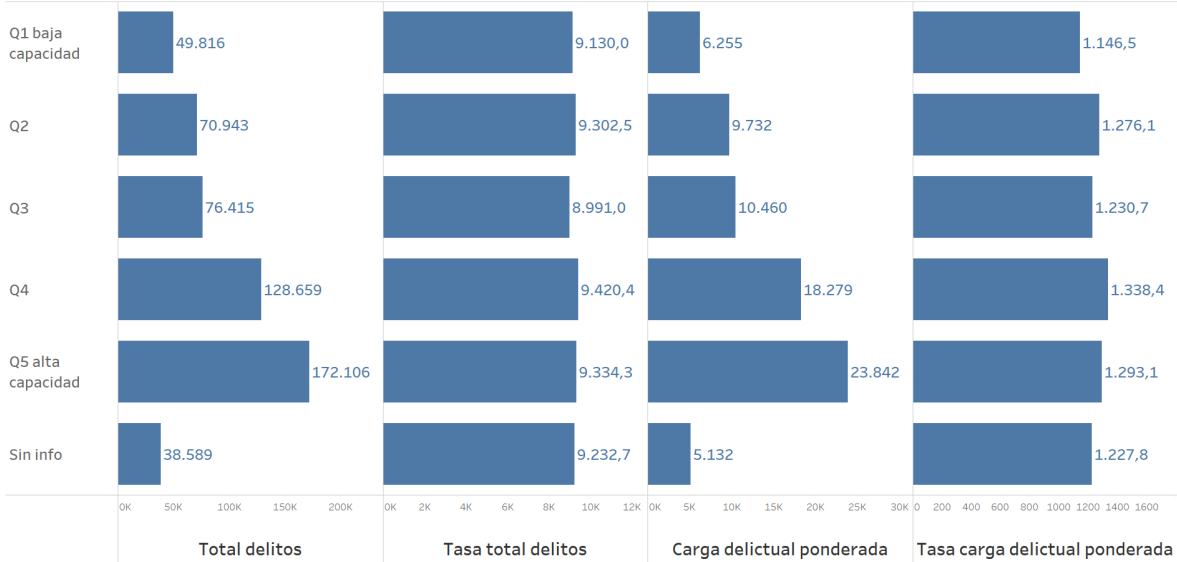
En el Extremo Sur, la situación es más errática: si bien Q1 marca un valor alto (1.774), los quintiles más rurales presentan cifras mucho más bajas, probablemente por la combinación de baja densidad poblacional y menor volumen de delitos, lo que genera tasas inestables.

En conjunto, este análisis confirma que no existe una relación lineal entre ruralidad y gravedad del delito. En algunas mesozonas como el Norte Grande y Norte Chico, los territorios más rurales presentan mayor exposición a delitos graves; en otras, como el Centro o el Extremo Sur, ocurre lo contrario. Esta diversidad territorial sugiere que la ruralidad no opera como una variable homogénea, sino que sus efectos sobre el fenómeno delictual varían significativamente según el contexto geográfico.

g) Cruce con indicadores de capacidades municipales

Al analizar los delitos según el nivel de capacidad con que los municipios rurales cuentan para enfrentar el delito, se observan patrones consistentes: a mayor capacidad, mayor volumen delictual.

Gráfico 22: Total delitos, tasa total delitos, carga delictual ponderada por gravedad y tasa carga delictual por cada 100.000 habitantes (2024) según quintiles capacidad. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.

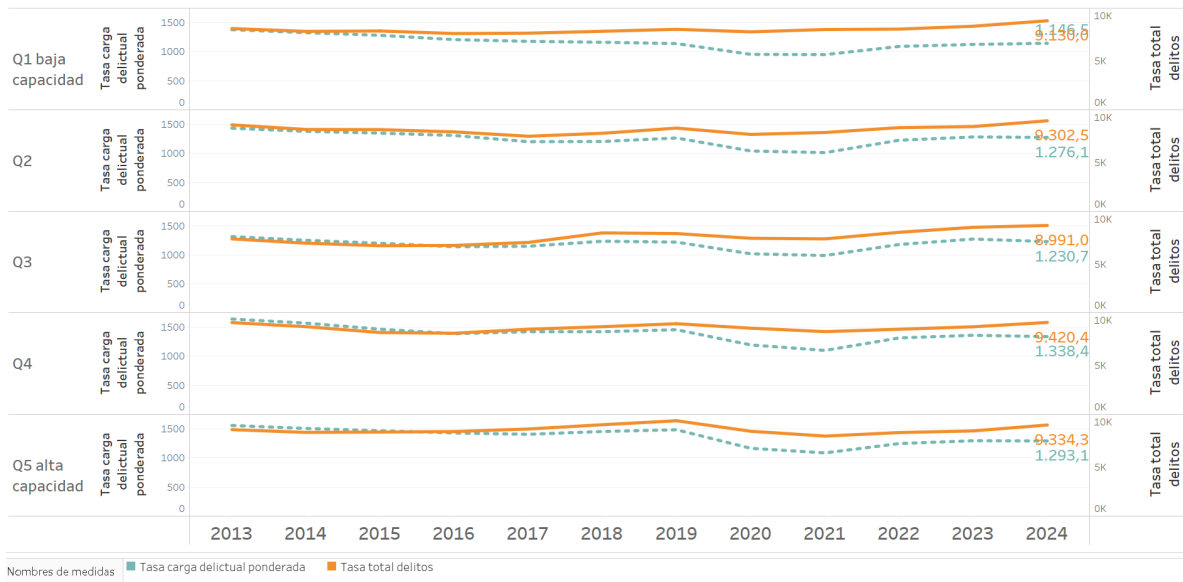


Las comunas del quintil más alto (Q5) concentran el mayor total de delitos (172.106) y la mayor carga ponderada (23.842), lo que refleja su rol como centros urbanos complejos y expuestos. Sin embargo, al ajustar por población, las diferencias entre quintiles se atenúan. Las tasas totales de delitos son relativamente similares en todos los grupos (entre 8.991 y 9.420), lo que indica que el tamaño poblacional explica parte importante del volumen.

Más interesante resulta la tasa de carga delictual ponderada, donde las comunas con capacidades medias-altas (Q4 y Q5) muestran los niveles más altos (1.338,4 y 1.293,1), superando incluso a las de baja capacidad (Q1: 1.146,5). Esto sugiere que las zonas mejor equipadas no necesariamente enfrentan menos delitos graves, sino que pueden ser territorios más conflictivos o con mayor capacidad para registrar y gestionar incidentes complejos. En suma, el nivel de capacidad municipal no se traduce automáticamente en menor exposición al delito, sino que puede reflejar también mayor presencia institucional en contextos de alta presión delictual.

Entre 2013 y 2024, las diferencias en tasas delictuales según nivel de capacidad municipal se han mantenido relativamente estables.

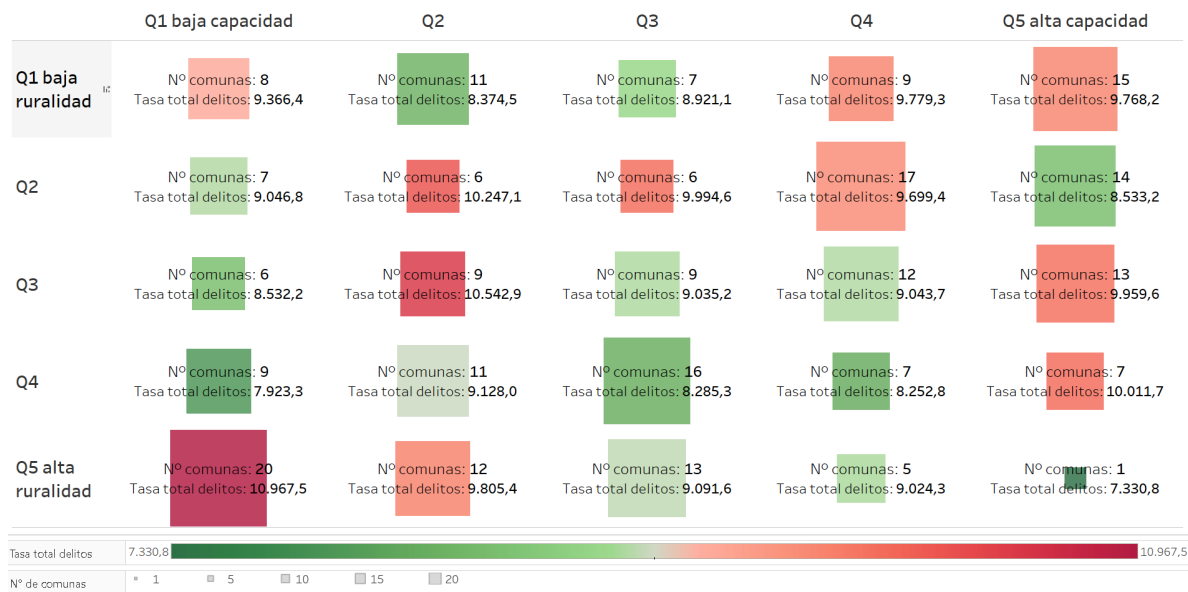
Gráfico 23: Variación comparada tasa total delitos- tasa carga delictual según quintiles capacidades municipales.
Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



En todos los quintiles, tanto la tasa total como la ponderada muestran una caída moderada hacia 2021, en línea con el efecto general de la pandemia, seguida de una recuperación sostenida hasta 2024. Lo más llamativo es que las tasas ponderadas se mantienen altas incluso en comunas con menor capacidad (Q1 y Q2), mientras que los quintiles superiores (Q4 y Q5) no logran reducir significativamente su exposición a delitos graves. Esta convergencia relativa sugiere, nuevamente, que la mayor capacidad institucional no se ha traducido en menores tasas delictuales, sino que puede estar asociada a una mayor visibilidad, registro o concentración de fenómenos delictivos más complejos. En otras palabras, las brechas de capacidad no han implicado una reducción proporcional del riesgo.

El siguiente gráfico cruza los quintiles de ruralidad (eje vertical) con los de capacidad municipal (eje horizontal), permitiendo observar simultáneamente cuántas comunas hay en cada combinación y cuál es su tasa total de delitos (cada 100.000 habitantes). El color indica la magnitud de dicha tasa, mientras que el tamaño del recuadro refleja el número de comunas por celda.

Gráfico 24: Número comunas y tasa total delitos según quintiles ruralidad-quintiles capacidad. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.



Se observa una importante concentración de comunas en el extremo de mayor ruralidad y menor capacidad (Q5 ruralidad – Q1 capacidad), con 20 comunas y una tasa total de delitos de 10.967,5, la más alta del gráfico. Este grupo destaca por su tamaño y severidad, lo que sugiere un perfil crítico de vulnerabilidad institucional y territorial. En contraste, en el extremo opuesto (Q1 ruralidad – Q5 capacidad), hay solo una comuna, con una tasa de 7.330,8, muy por debajo del promedio.

En los cuadrantes intermedios, la tasa delictual se mantiene relativamente estable, con valores en torno a los 8.000–10.000 delitos por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, también se evidencian situaciones particulares: por ejemplo, en Q2 ruralidad – Q3 capacidad (6 comunas), se registra una tasa alta de 10.247,1; y en Q3 ruralidad – Q5 capacidad (7 comunas), se alcanza una tasa de 10.011,7.

El cruce de comunas por ruralidad y capacidad municipal permite identificar perfiles territoriales relevantes. El grupo más crítico —alta ruralidad y baja capacidad (Q5–Q1)— incluye comunas como Alto Biobío, Laguna Blanca, Colchane, Ninhue y O’Higgins, caracterizadas por baja densidad y limitada capacidad institucional. En contraste, en el extremo de mayor capacidad y menor ruralidad (Q1–Q5), figuran comunas como Quintero, Caldera, Padre Hurtado, Llanquihue, etc., con mayores recursos y población. También destacan configuraciones intermedias como Pozo Almonte, San Esteban, Villarica, etc. (Q3–Q5), o comunas rurales con capacidades moderadas como Colbún, Los Lagos, Contulmo, etc. (Q4–Q4), lo que sugiere realidades mixtas que merecen atención diferenciada.

Tabla 2: Comunas cruce quintiles ruralidad-capacidad Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito.

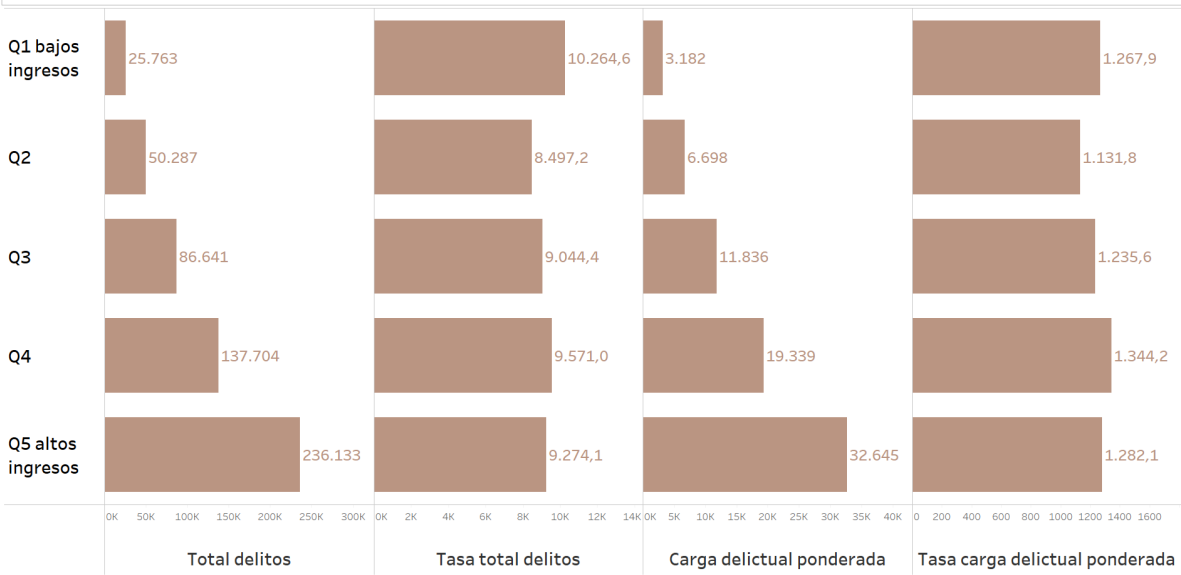
	Q1 baja capacidad	Q2	Q3	Q4	Q5 alta capacidad
Q1 baja ruralidad	Cochrane Diego de Almagro Guaitecas Lampa María Elena Natales San Rosendo Tocopilla	Algarrobo Aysén Cabo de Hornos La Cruz Los Álamos Penco Peñaflo Peumo Porvenir Renaico Tucapel	Andacollo Cauquenes Graneros Hualqui Lebu Lota Nacimiento	Buín Cartagena Curanilahue El Monte Isla de Pascua Los Vilos Mejillones Mulchén Nogales	Caldera Chillán Viejo Concón El Quisco El Tabo Limache Llanquihue Maule Molina Mostazal Padre Hurtado Papudo Puchuncaví Quintero -
Q2	Cisnes Empedrado Freirina Lanco Olivar Palena Tiltil	Corral Curacautín Futaleufú La Unión Licantén Putre	Cabrero Coelemu La Ligua Santa María Traiguén Victoria	Ancud Castro Collipulli Constitución Doñihue Frutillar Hijuelas Illapel Laja Llaillay Loncoche Parral Pica Pichilemu Purranque Quellón Talagante	Calle Larga Casablanca Colina Gorbea Isla de Maipo Lautaro Melipilla Olmué Pitrufquén Puerto Varas Rinconada San Javier Yungay Zapallar
Q3	Catemu Negrete Rauco San José de Maipo San Rafael Vilcún	Chépica Dalcahue Fresia Futrone Perquenco Quilleco Río Negro Santa Bárbara Yumbel	Cabildo Los Sauces Máfil Nancagua Panquehue Peralillo Punitaqui Quinta de Tilcoco Requinoa	Bulnes Codegua Coltauco Hualañé Padre Las Casas Paillaco Pucón Purén Quillón Río Bueno Santo Domingo Vicuña	Cañete Carahue Chimbarongo Curacaví Nueva Imperial Pozo Almonte Salamanca San Carlos San Esteban San Pedro de Atacama -
Q4	Chanco El Carmen Ercilla Lolol Pemuco Pénahue Petorca Portezuelo San Fabián	Chonchi Hualaihué Huara Los Muermos Mariquina Pinto Puyehue Quilaco Quinchao Vichuquén Yerbás Buenas	Antuco Coinco Combarbalá Cunco Florida La Estrella Malloa Marchigüe Maullín Melipeuco Monte Patria Pirque Retiro Romeral San Pablo -	Colbún Contulmo Los Lagos Lumaco Pelluhue Sagrada Familia San Ignacio	Calbuco Cholchol Las Cabras Panguipulli Pichidegua Putendo San Nicolás
Q5 alta ruralidad	Alto Biobío Colchane Curaco de Vélez Juan Fernández Laguna Blanca Ninhue Ñiquén O'Higgins Ollagüe Primavera -	Camarones Camiña Freire La Higuera Lago Verde Paredones Puerto Octay Pumanque Río Claro San Pedro Sierra Gorda Teno	Canela Chaitén Cochamó Curarrehue Curepto Galvarino Navidad Paiguano Palmilla Placilla Ránquil Río Hurtado Teodoro Schmidt	Coihueco Lago Ranco Lonquimay Pelarco Saavedra	Longaví

h) Cruce con ingresos municipales

Este gráfico permite observar el comportamiento del delito según los quintiles de ingresos municipales reportados por SINIM. Los municipios con mayores ingresos (Q5) presentan el volumen absoluto más alto de delitos (236.133 casos) y la mayor carga delictual ponderada (32.645 unidades). Sin embargo, al ajustar por población, no son estos territorios los que exhiben las tasas delictuales más altas del conjunto rural: la tasa total de delitos se ubica en 9.274,1 y la tasa de carga delictual ponderada en 1.282,1, cifras similares a las observadas en los quintiles intermedios.

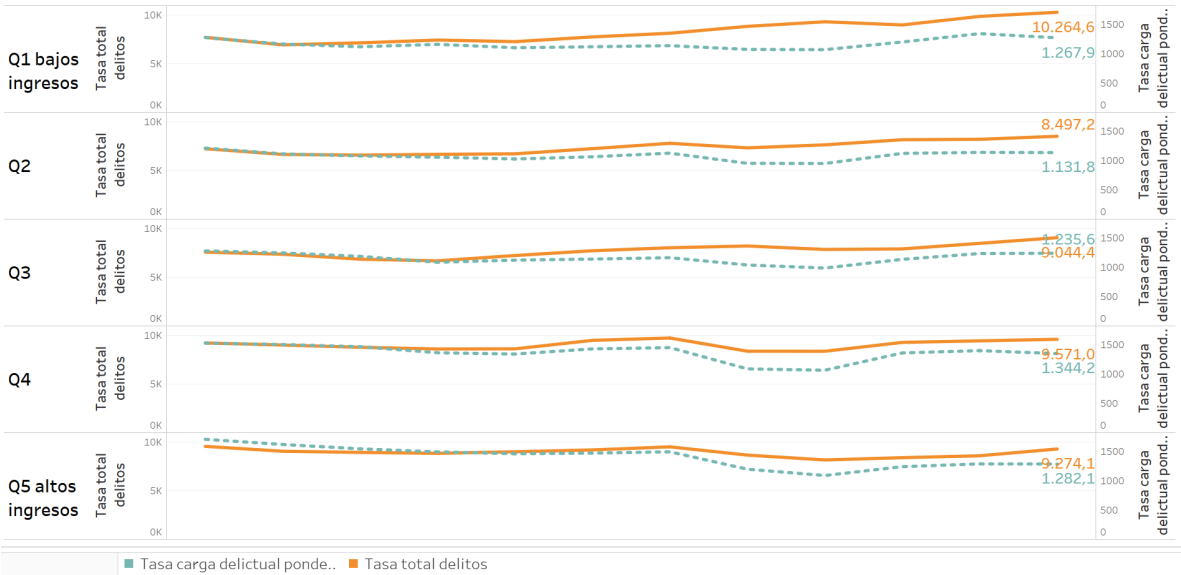
En contraste, los municipios con menores ingresos (Q1) presentan un volumen mucho más bajo (25.763 delitos), pero alcanzan la tasa total más elevada del conjunto (10.264,6), junto a una tasa ponderada también alta (1.267,9). Esto sugiere que, aunque con menor volumen, estos territorios enfrentan una exposición relativa significativa. Los resultados indican que la relación entre ingresos y delito no es lineal, y que niveles altos de recursos no implican automáticamente mayor o menor exposición delictual. Factores como tamaño poblacional, visibilidad institucional o intensidad urbana podrían explicar parte de estas diferencias.

Gráfico 25: Total delitos, tasa total delitos, carga delictual ponderada por gravedad y tasa carga delictual por cada 100.000 habitantes (2024) según quintiles ingresos municipales. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito



La evolución entre 2013 y 2024 muestra trayectorias diferenciadas según nivel de ingreso municipal. Los quintiles extremos —tanto Q1 como Q5— exhiben aumentos sostenidos en sus tasas delictuales, en particular desde 2020, mientras que los quintiles intermedios (Q2, Q3 y Q4) presentan tendencias más estables. Esto refuerza la idea de una creciente polarización, donde tanto los municipios más pobres como los más ricos muestran una mayor exposición relativa al delito, aunque por razones posiblemente distintas. En conjunto, los datos evidencian que el ingreso municipal per cápita no predice de forma directa la magnitud delictual, y que su impacto varía según la configuración territorial y la dinámica institucional de cada comuna.

Gráfico 26: Variación comparada tasa total delitos- tasa carga delictual según quintiles ingresos municipales. Elaboración propia a partir de la frecuencia comunal de casos policiales del CEAD, Subsecretaría de Prevención del Delito

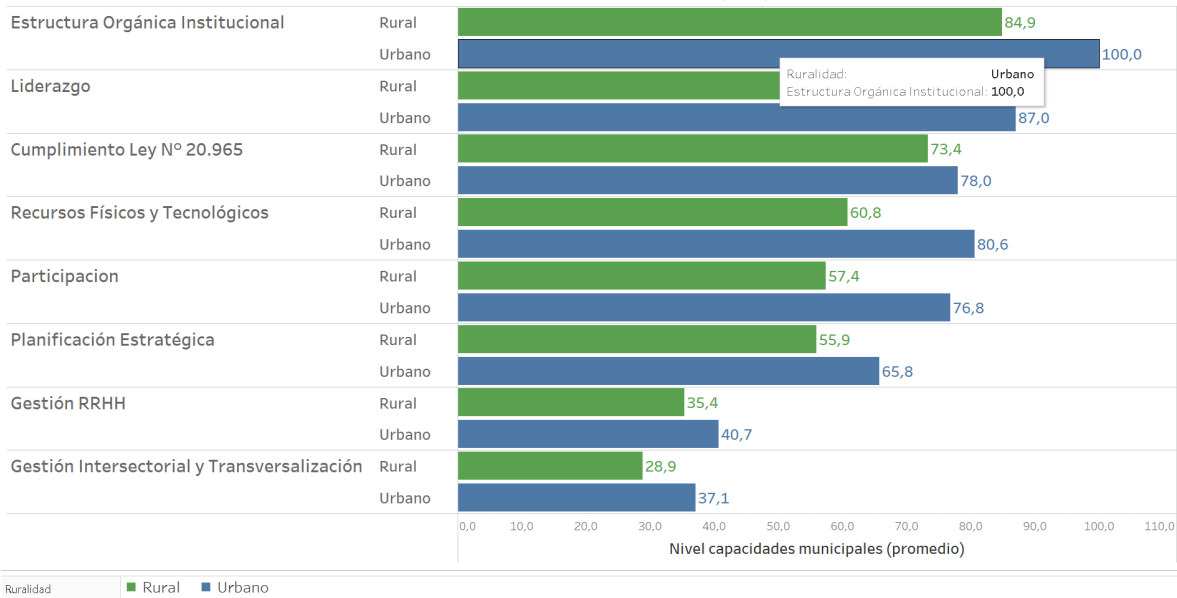


5.2.2. CAPACIDADES, RURALIDAD Y DELITOS: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS

Para la identificación de brechas entre las capacidades municipales en seguridad se utilizaron los ocho índices de la Encuesta de Gestión Municipal (EGM) 2023, estos índices corresponden a una escala de 0 a 100 donde 0 indica nula capacidad y 100 la mayor capacidad. En contraste con los datos estadísticos de casos policiales y tasas de delito, con datos sobre las 270 comunas rurales según clasificación Comisión Interministerial, ODEPA o AMUR, la (EGM) 2023 fue respondida por 252 de estas 270 comunas²⁵.

Al analizar los resultados de la Encuesta de Gestión Municipal (EGM) 2023, se evidencian marcadas diferencias en las capacidades institucionales de los municipios del país, especialmente entre aquellos de carácter urbano y rural. Esta brecha se manifiesta de manera consistente en las distintas dimensiones evaluadas, revelando un patrón estructural que limita significativamente las posibilidades de gestión local en los territorios más rurales.

Gráfico 27: Promedio Índices Capacidades Municipales en gestión en seguridad: Encuesta de Gestión Municipal (EGM) Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) 2023.

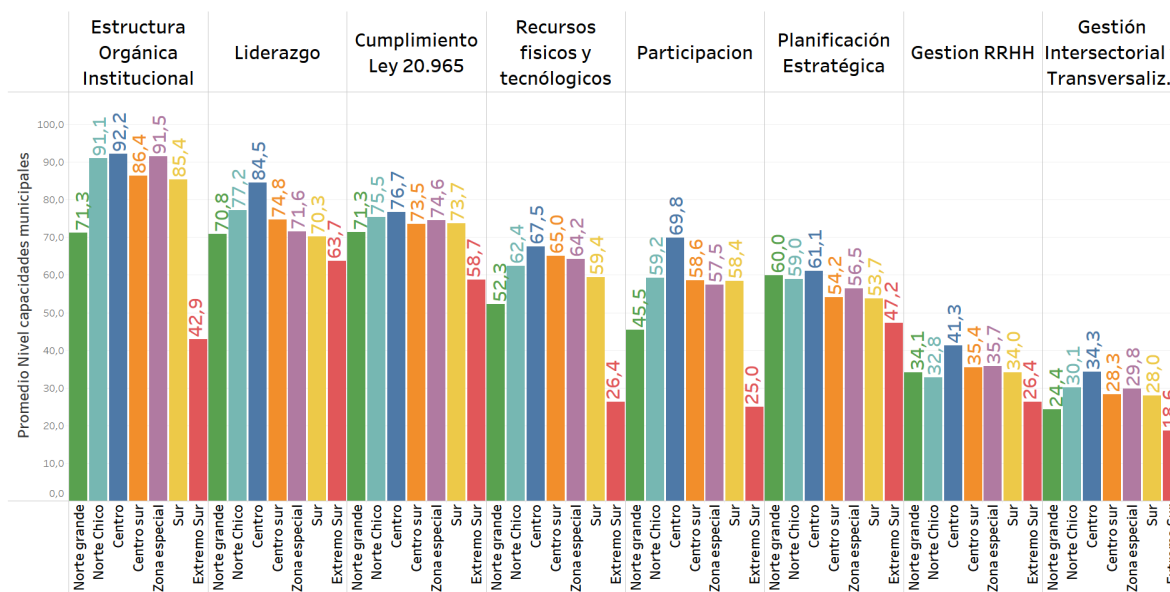


Como se puede observar en el gráfico 11 a continuación, al interior del conjunto de municipios rurales también se observan diferencias significativas en términos de capacidades institucionales. En particular, las comunas del extremo sur presentan los niveles más bajos en prácticamente todas las dimensiones analizadas, seguidas por aquellas del norte grande. En el otro extremo, la zona centro destaca por concentrar municipios con mayores niveles de desarrollo institucional, reflejando una distribución territorial desigual incluso dentro del mundo rural.

²⁵ No responden a la encuesta: Alhué, Alto del Carmen, Arauco, Calera de Tango, Chañaral, Chile Chico, Cobquecura, General Lagos, Huasco, Litueche, María Pinto, Paine, San Clemente, Santa Cruz, Santa Juana, Tierra Amarilla, Tirúa y Vallenar.

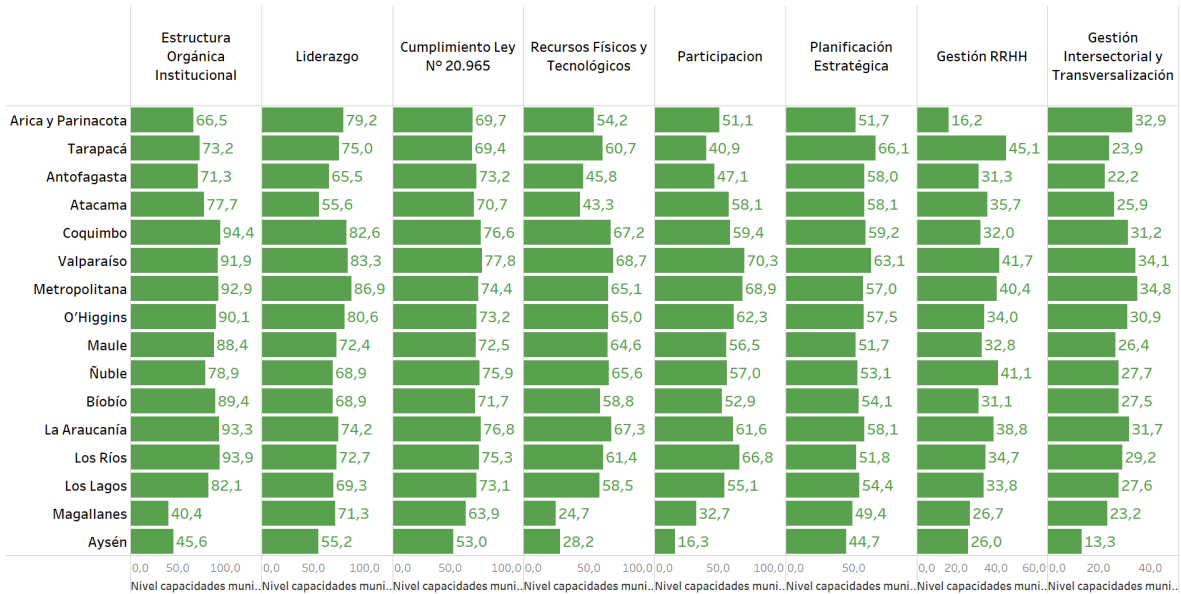
Gráfico 28: Promedio índices capacidades según macrozona: Encuesta de Gestión Municipal (EGM) 2023 Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) y estadísticas delictivas del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) del mismo organismo.

Gráfico 29: Promedio índices Capacidades Municipales en gestión en seguridad según mesozona: Encuesta de Gestión Municipal (EGM) Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) 2023.



A partir del nuevo gráfico por región, se refuerza aún más la existencia de brechas estructurales en capacidades municipales, las que no solo distinguen a zonas urbanas de rurales, sino que también diferencian entre regiones dentro del mundo rural. En general, las regiones del norte y sur extremo, como Arica y Parinacota, Aysén y Magallanes, presentan menores niveles de capacidad institucional, particularmente en dimensiones críticas como recursos tecnológicos, gestión de recursos humanos y transversalización intersectorial. En contraste, las regiones del centro —como Valparaíso, O’Higgins y la Metropolitana— concentran los mayores niveles promedio en casi todas las dimensiones, destacando especialmente en liderazgo, estructura organizativa y cumplimiento normativo. Esta distribución evidencia un patrón centralista y acumulativo, donde las regiones con mayores capacidades tienden a concentrar ventajas en múltiples ámbitos de gestión, mientras que las más rezagadas enfrentan debilidades cruzadas que limitan su capacidad de acción frente a la problemática delictual.

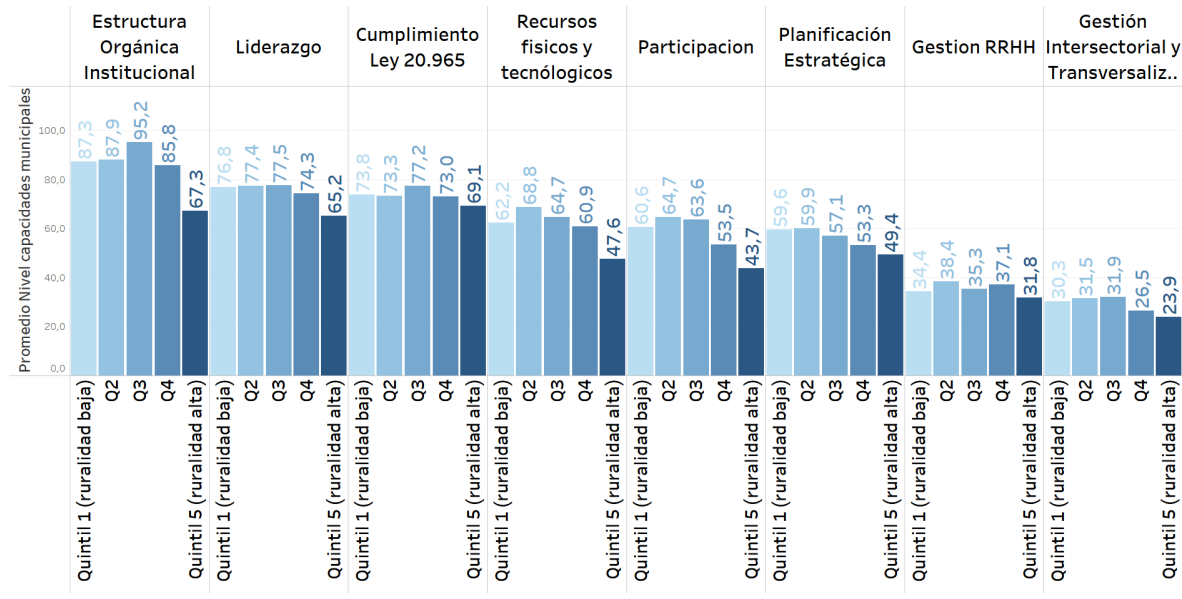
Gráfico 30: Promedio índices Capacidades Municipales en gestión en seguridad según región: Encuesta de Gestión Municipal (EGM) Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) 2023.



Al clasificar los municipios del país en quintiles según su nivel de ruralidad, se identifica una relación inversa clara entre ruralidad y capacidades institucionales: a mayor ruralidad, menores son —en promedio— los niveles de desarrollo en cada una de las dimensiones evaluadas. Este patrón lineal refuerza la idea de que la ruralidad constituye un factor estructural asociado a desventajas en términos de gestión y respuesta local frente a fenómenos como la seguridad.

Gráfico 11: Promedio índices capacidades según quintiles de ruralidad: Encuesta de Gestión Municipal (EGM) 2023 Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) y estadísticas delictivas del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) del mismo organismo.

Gráfico 31: Promedio índices Capacidades Municipales en gestión en seguridad según quintiles ruralidad: Encuesta de Gestión Municipal (EGM) Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) 2023.



Al considerar simultáneamente la ubicación geográfica y el nivel de ruralidad de los municipios, en relación con su nivel de capacidad total —medido a través del índice general de la EGM—, se constata que la relación inversa entre ruralidad y capacidades se intensifica en ciertas zonas del país. En particular, esta brecha es más aguda en el norte grande, el sur y el extremo sur, donde convergen altos niveles de ruralidad con bajos niveles de desarrollo institucional.

Gráfico 32: Promedio índices Capacidades Municipales en gestión en seguridad según quintiles ruralidad-mesozona: Encuesta de Gestión Municipal (EGM) Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) 2023.

	Norte grande	Norte Chico	Centro	Centro sur	Zona especial	Sur	Extremo Sur
Quintil 1 (ruralidad baja)	18,38	32,13	36,32	37,42	27,79	37,02	17,26
Q2	31,97	23,71	38,28	31,10	34,89	29,74	17,89
Q3	40,38	36,94	32,39	33,16	31,56	29,19	13,22
Q4	25,88	29,85	27,08	27,73	31,35	29,81	13,22
Quintil 5 (ruralidad alta)	21,36	29,49	14,70	27,29	28,33	24,02	10,40

El cruce entre quintiles de ruralidad y tasa de carga delictual ponderada revela configuraciones territoriales que combinan distintos niveles de exposición al delito y capacidad institucional. Destaca el cuadrante de alta ruralidad y baja carga delictual (Q5–Q1), que concentra el mayor número de comunas del gráfico (27), pero con capacidades institucionales muy bajas (índice promedio: 17,56). Este patrón sugiere que muchos territorios rurales con escasa capacidad enfrentan una carga delictual más contenida, posiblemente por baja visibilidad institucional, subregistro o menor densidad poblacional. En cambio, el cuadrante opuesto —baja ruralidad y alta carga delictual (Q1–Q5)— agrupa pocas comunas (solo 2), pero con las capacidades municipales más altas del conjunto (índice: 45,04), lo que puede reflejar una mejor detección, gestión y visibilización de delitos complejos en entornos urbanos institucionalizados.

En general, los cuadrantes con alta carga delictual (Q5 de la tasa) tienden a mostrar mayores niveles de capacidad, mientras que los de baja carga (Q1) se distribuyen entre comunas con capacidades tanto muy bajas como altas, lo que sugiere que una menor carga no siempre está vinculada a mejor gestión municipal, sino que puede reflejar una combinación de menor exposición efectiva, debilidad institucional o limitaciones en el registro delictual. Esta matriz cruzada permite identificar perfiles de riesgo —como el de alta ruralidad y baja capacidad, donde podría existir alta vulnerabilidad estructural pese a la baja carga reportada—, así como comunas que, pese a su alta carga, disponen de capacidades medias o altas para enfrentarla.

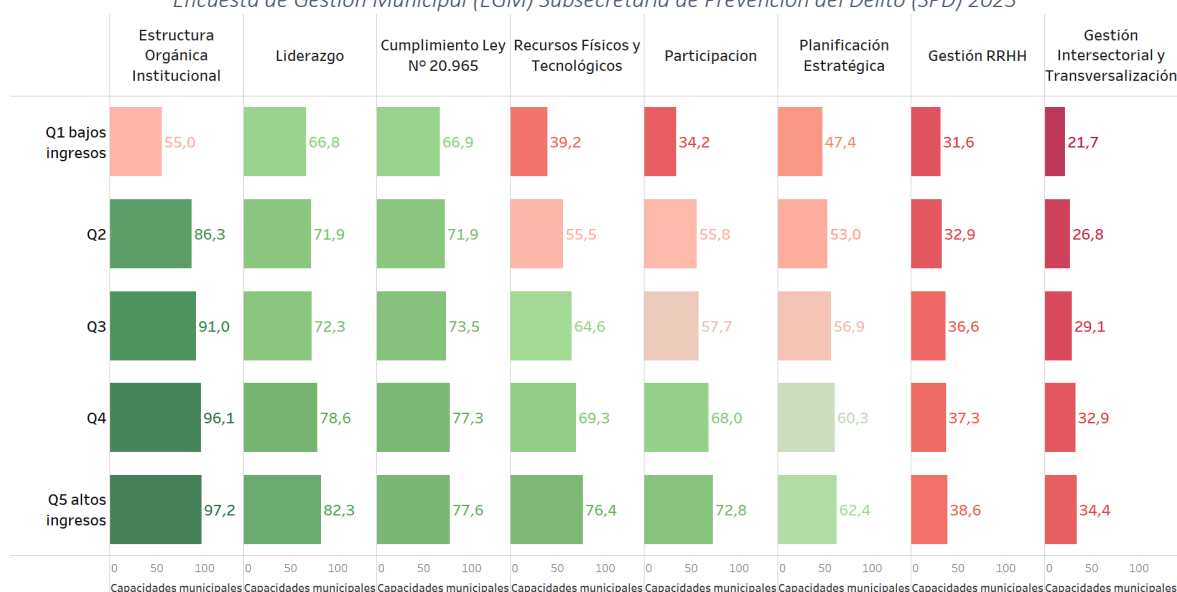
Gráfico 33: N° comunas y promedio índices Capacidades Municipales en gestión en seguridad según quintiles ruralidad-quintiles carga delictual ponderada) Encuesta de Gestión Municipal (EGM) Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) 2023 y estadísticas delictivas del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) del mismo organismo.



El análisis por quintiles de ingresos municipales revela una relación directamente proporcional entre nivel de ingresos y capacidades institucionales. Las comunas con mayores ingresos (Q5) concentran los puntajes más altos en casi todas las dimensiones evaluadas, incluyendo Estructura Orgánica Institucional (97,2), Liderazgo (82,3) y Recursos Físicos y Tecnológicos (76,4). En cambio, las comunas del primer quintil (Q1), con menores ingresos per cápita, exhiben los niveles más bajos de desarrollo institucional, destacando sus bajos puntajes en Gestión Intersectorial y Transversalización (21,7), Gestión de Recursos Humanos (31,6) y Participación (34,2).

Estos resultados refuerzan la hipótesis de que una mayor disponibilidad presupuestaria se asocia, en promedio, a mayores capacidades municipales para enfrentar fenómenos complejos como la seguridad. A su vez, el ascenso progresivo de los puntajes en todos los índices a medida que aumentan los ingresos sugiere que el acceso a recursos permite sostener estructuras más robustas, planificaciones estratégicas más consistentes y una articulación más efectiva entre actores locales. Sin embargo, el rezago de las comunas con menos recursos evidencia una brecha estructural que podría limitar significativamente su capacidad de respuesta frente a contextos delictuales crecientes.

Gráfico 34: Promedio índices Capacidades Municipales en gestión en seguridad según quintiles ingresos municipales
Encuesta de Gestión Municipal (EGM) Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) 2023



Los resultados muestran que la exposición delictual en los territorios rurales no depende exclusivamente del tamaño comunal, el nivel de ingresos o las capacidades institucionales por separado, sino que responde a una interacción compleja entre estos factores. Las comunas con mayores ingresos no solo concentran el mayor volumen de delitos, sino que también presentan las tasas delictuales más altas, tanto en frecuencia como en carga ponderada, lo que sugiere que los recursos disponibles no aseguran una menor exposición al delito.

En paralelo, los datos muestran que las comunas con mayores ingresos también son aquellas con mayores capacidades institucionales, lo que indica una asociación clara entre disponibilidad de recursos y desarrollo institucional.

Sin embargo, esta mayor capacidad no siempre se traduce en una menor tasa delictual, lo que apunta a desafíos adicionales vinculados al contexto urbano, la presión territorial o la complejidad de los fenómenos delictivos. En conjunto, la diversidad de configuraciones territoriales confirma que no existe una relación lineal entre las variables estructurales y la seguridad, lo que refuerza la necesidad de políticas diferenciadas, territorialmente sensibles y adaptadas a las realidades específicas del mundo rural.

5.2.3. TIPOLOGÍAS DE COMUNAS RURALES.

La constatación de diferencias significativas en capacidades institucionales, tasas delictivas y composición específica de los delitos entre municipios rurales refuerza la necesidad de avanzar hacia una comprensión más fina de este universo heterogéneo. En este marco, uno de los objetivos centrales del estudio es construir una tipología de comunas rurales que permita identificar patrones compartidos y distinguir grupos internamente homogéneos, pero entre sí diferenciados. Esta aproximación busca ofrecer una herramienta analítica que contribuya a pensar estrategias focalizadas, más ajustadas a la realidad de cada territorio.

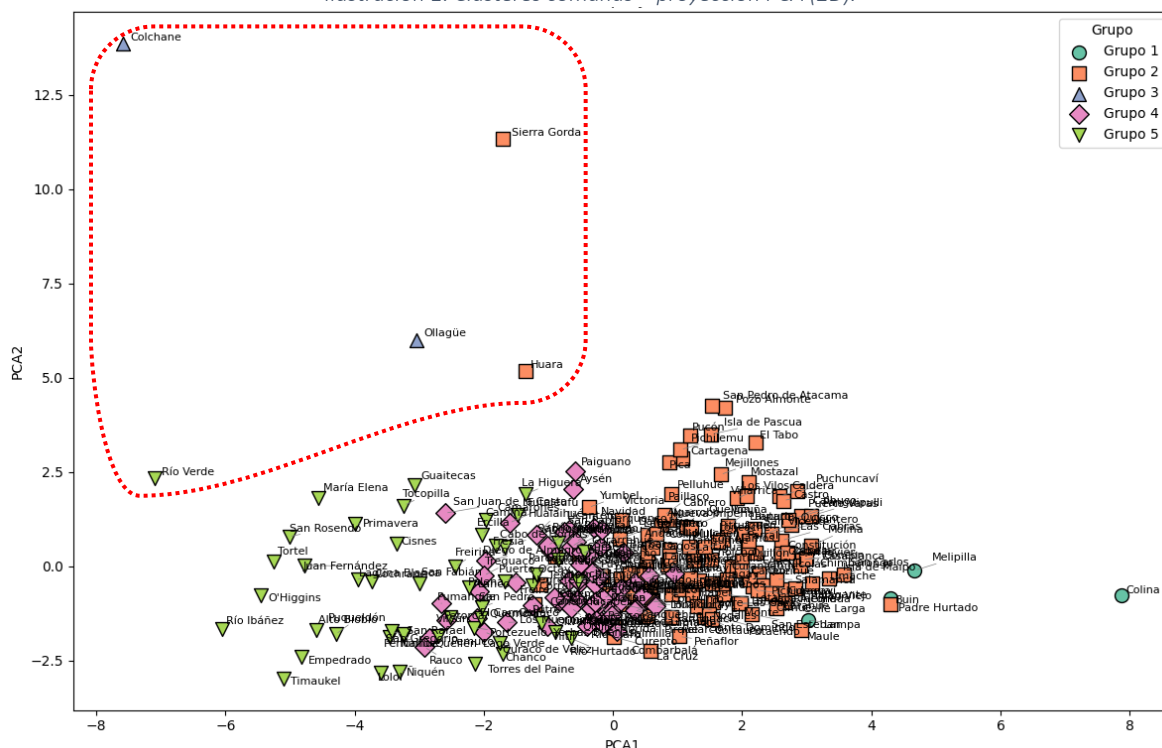
Con el objetivo de identificar grupos de comunas con características similares, se aplicó un modelo de *clustering* jerárquico aglomerativo utilizando el método de enlace de Ward. Se utilizaron variables que permiten capturar tanto las condiciones estructurales de los municipios como el contexto delictivo que enfrentan y su desarrollo durante los últimos años. En particular se agregaron las siguientes:

- Población comunal (x_1)
- Nivel de ruralidad (x_2)
- Ingresos municipales total (x_3)
- capacidades institucionales comunales, representadas a través de ocho dimensiones provenientes de la Encuesta de Gestión Municipal 2023 (x_4 a x_{11}).
- Tasas de la carga delictual ponderada cada 100.000 habitantes para el año 2024, desagregadas según las seis familias delictuales (x_{12} a x_{17})
- Tasa de la carga delictual ponderada cada 100.000 habitantes para el año 2024, para el total de delitos (x_{18})
- Variación 2020-2024 de la Tasa de la carga delictual ponderada cada 100.000 habitantes para el total de delitos (x_{19})

Esta estrategia de integración permite abordar simultáneamente los factores estructurales y los patrones delictivos, dando lugar a un modelo de múltiples dimensiones que sirve de base para la identificación de agrupamientos significativos entre comunas.

Con el fin de mejorar la clasificación, se apartaron del análisis aquellas comunas con datos atípicos, es decir, excesivamente alejados de cualquier otra comuna: Colchane, Ollagüe, Sierra Gorda, Huara y Río Verde.

Ilustración 1: Clústeres comunas – proyección PCA (2D).



En el caso de Colchane y Huara se trata de territorios fronterizos marcados por una alta exposición a fenómenos como migración irregular o circuitos de tráfico, que se traducen en tasas elevadas de delitos violentos o específicos (armas, drogas). Ollagüe y Río Verde²⁶ por otra parte, son comunas con un bajo número de habitantes, 269 y 205 respectivamente, por lo que sus tasas resultan particularmente elevadas.

Sierra Gorda tiene como particularidad ser la comuna de su región con mayor alta tasa de delitos y mayor tasa de carga delictiva. La elevada tasa total responde, en gran parte, al alto número de casos policiales clasificados como “otros delitos” durante 2024 (835 casos), en una comuna de solo 1.800 habitantes. En términos de carga ponderada, el principal subgrupo corresponde a “hurto”, categoría que incluye desde hurto simple (penado con alrededor de dos meses de presidio mínimo) hasta delitos más graves, como el hurto de bienes pertenecientes a redes de suministro público, que contempla sanciones de al menos un año y medio de presidio²⁷.

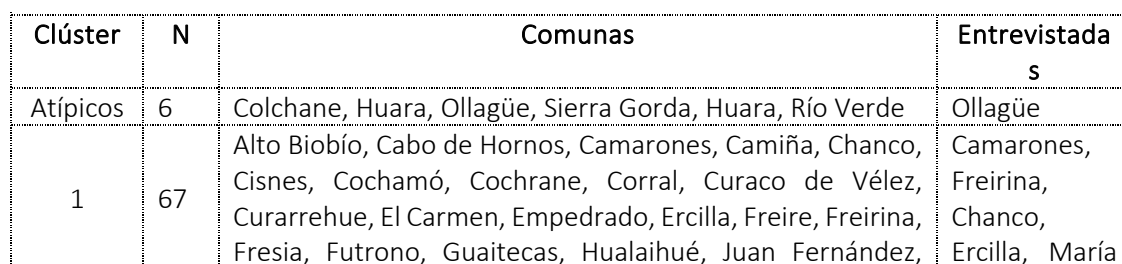
A continuación, se presenta la proyección bidimensional y tridimensional de las comunas rurales utilizando Análisis de Componentes Principales (PCA)²⁸.

²⁶ La comuna con menor población del país.

²⁷ Pena equivalente a delitos como microtráfico o violencia intrafamiliar.

²⁸ El Análisis de Componentes Principales (PCA) fue utilizado exclusivamente con fines de visualización, para proyectar la distribución de las comunas en un espacio reducido de dos o tres dimensiones, sin que ello haya influido en la construcción de los grupos tipológicos, los cuales fueron definidos a partir de las variables originales estandarizadas.

El ejercicio inicial mostró dos conglomerados diferenciados: un primer grupo más numeroso (180 comunas) caracterizado por menores niveles de capacidad institucional y un aumento sostenido en delitos asociados a drogas, y un segundo grupo (67 comunas) con mayores capacidades municipales, pero también con tasas más altas en delitos violentos, contra la propiedad y vinculados a armas. Esta segmentación preliminar, aunque menos precisa, permite visualizar una distinción relevante entre territorios con baja institucionalidad y fenómenos delictivos de creciente complejidad, frente a aquellos más equipados institucionalmente, pero expuestos a delitos de mayor gravedad.



		Laguna Blanca, Lanco, Lolol, Los Muermos, María Elena, Natales, Navidad, Ninhue, O'Higgins, Olivar, Paiguano, Palena, Paredones, Pemuco, Pencahue, Perquenco, Petorca, Placilla, Portezuelo, Primavera, Puerto Octay, Pumanque, Puqueldón, Putre, Puyehue, Queilén, Quemchi, Quilaco, Rauco, Río Ibáñez, Río Negro, San Fabián, San Gregorio, San Juan de la Costa, San Pedro, San Rafael, San Rosendo, Tiltill, Timaukel, Tocopilla, Torres del Paine, Tortel, Treguaco, Vilcún, Yervas Buenas y Ñiquén.	Elena, Empedrado, Futrono, Paredones, Petorca, San Rosendo, Tortel
Grupo 2	180	Algarrobo, Ancud, Andacollo, Antuco, Aysén, Buín, Bulnes, Cabildo, Cabrero, Calbuco, Caldera, Calle Larga, Canela, Carahue, Cartagena, Casablanca, Castro, Catemu, Cauquenes, Cañete, Chaitén, Chillán Viejo, Chimbarongo, Cholchol, Chonchi, Chépica, Codegua, Coelemu, Coihueco, Coinco, Colbún, Colina, Collipulli, Coltauco, Combarbalá, Concón, Constitución, Contulmo, Cunco, Curacautín, Curacaví, Curanilahue, Curepto, Dalcahue, Diego de Almagro, Doñihue, El Monte, El Quisco, El Tabo, Florida, Frutillar, Futaleufú, Galvarino, Gorbea, Graneros, Hijuelas, Hualañé, Hualqui, Illapel, Isla de Maipo, Isla de Pascua, La Cruz, La Estrella, La Higuera, La Ligua, La Unión, Lago Ranco, Lago Verde, Laja, Lampa, Las Cabras, Lautaro, Lebu, Licantén, Limache, Llaillay, Llanquihue, Loncoche, Longaví, Lonquimay, Los Lagos, Los Sauces, Los Vilos, Los Álamos, Lota, Lumaco, Malloa, Marchigüe, Mariquina, Maule, Maullín, Mejillones, Melipeuco, Melipilla, Molina, Monte Patria, Mostazal, Mulchén, Máfil, Nacimiento, Nancagua, Negrete, Nogales, Nueva Imperial, Olmué, Padre Hurtado, Padre Las Casas, Paillaco, Palmilla, Panguipulli, Panquehue, Papudo, Parral, Pelarco, Pelluhue, Penco, Peralillo, Peumo, Peñaflor, Pica, Pichidegua, Pichilemu, Pinto, Pirque, Pitruquén, Porvenir, Pozo Almonte, Puchuncaví, Pucón, Puerto Varas, Punitaqui, Purranque, Purén, Putaendo, Quellón, Quilleco, Quillón, Quinchao, Quinta de Tilcoco, Quintero, Quirihue, Renaico, Requínoa, Retiro, Rinconada, Romeral, Ránquil, Río Bueno, Río Claro, Río Hurtado, Saavedra, Sagrada Familia, Salamanca, San Carlos, San Esteban, San Ignacio, San Javier, San José de Maipo, San Nicolás, San Pablo, San Pedro de Atacama, San Vicente, Santa Bárbara, Santa María, Santo Domingo, Talagante, Taltal, Teno, Teodoro Schmidt, Toltén, Traiguén, Tucapel, Vichuquén, Victoria, Vicuña, Villa Alegre, Villarrica, Yumbel, Yungay y Zapallar.	Algarrobo, Calbuco, La Higuera, Caldera, Chimbarongo, Cholchol, Chonchi, Lago Verde, Llanquihue, Mulchén, Porvenir, Pozo Almonte, Lampa, San Carlos, San Esteban.

En una segunda instancia, se lanzó un análisis que arrojó una agrupación de cinco clústeres de comunas, conforme al modelo de *clustering* jerárquico aglomerativo (detalles en anexo). Si bien existen zonas de superposición entre algunos grupos, especialmente en los sectores de mayor densidad, es posible observar una diferenciación visual clara entre varios de ellos. Algunos clústeres

se concentran en regiones específicas del espacio proyectado, mientras que otros presentan mayor dispersión. El siguiente grafico permite visualizar esta agrupación:

Ilustración 2: Clústeres comunas – proyección PCA (2D).

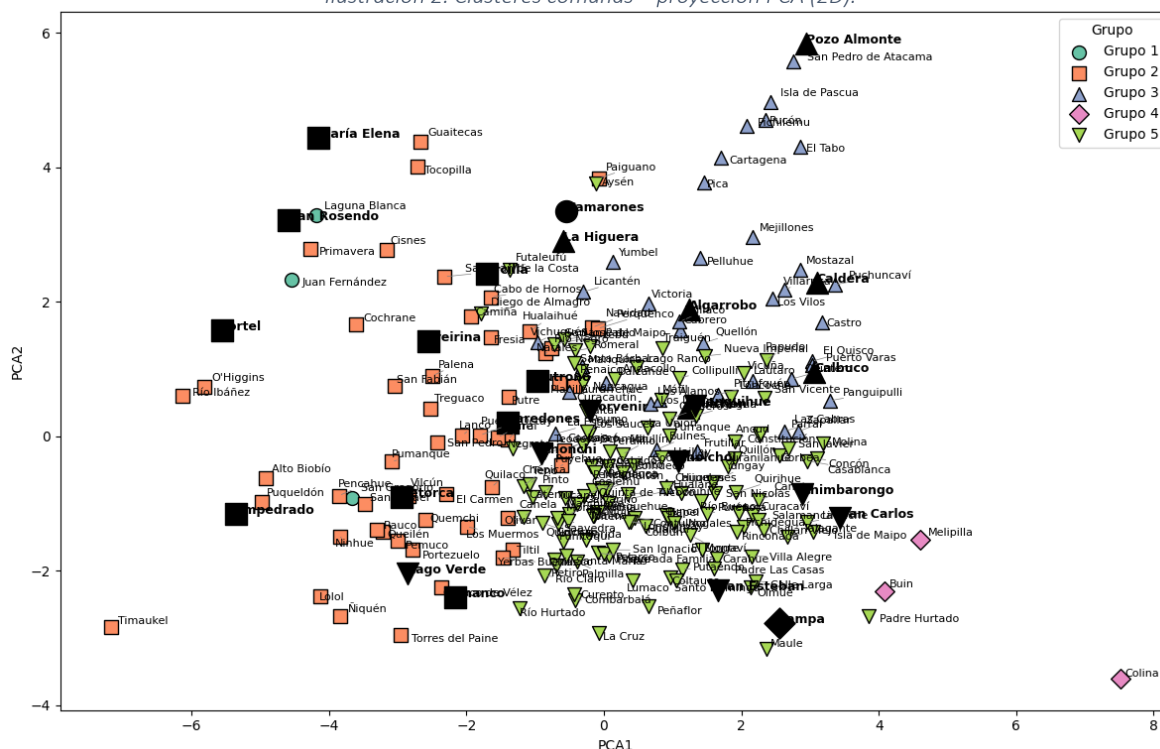
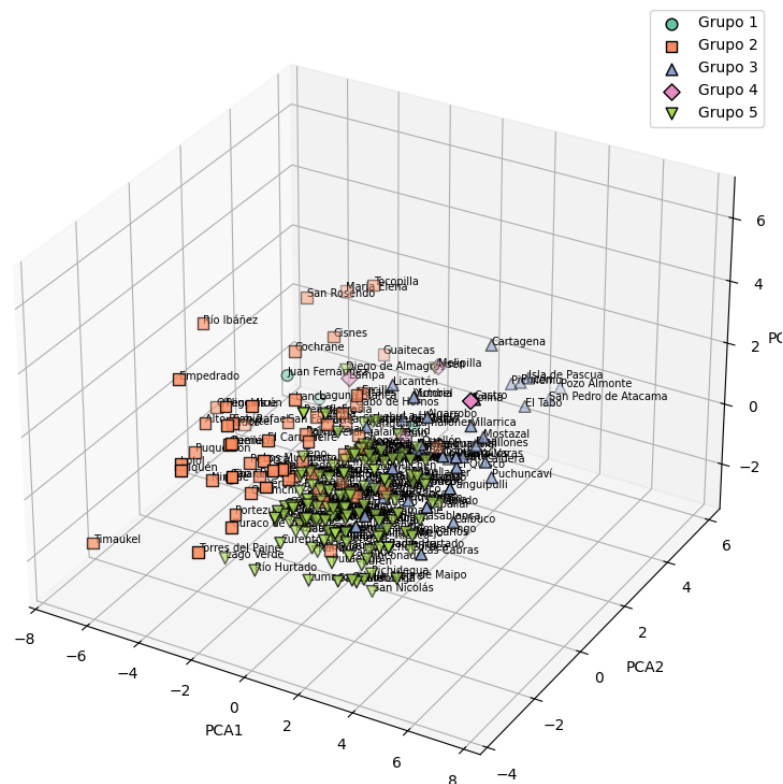


Ilustración 3: Clústeres comunas – proyección PCA (3D).

Esta distribución refuerza la coherencia general de la tipología y sugiere que, pese a las transiciones difusas entre ciertos grupos, existen patrones estructurales comunes que los distinguen en términos multivariados. La representación tridimensional a su vez confirma visualmente la validez del agrupamiento en cinco tipologías. En este espacio reducido a tres dimensiones, los grupos aparecen mayoritariamente bien separados entre sí, lo que sugiere una estructura latente clara en los datos originales de alta dimensionalidad. Destaca especialmente la ubicación periférica de ciertos grupos más pequeños, lo que refuerza su carácter atípico o singular frente al conjunto general de comunas rurales. Esta visualización permite, además, observar la continuidad y las fronteras entre clústeres, facilitando una lectura más intuitiva de la diversidad territorial.

A su vez se han resaltado las comunas seleccionadas durante la primera fase del estudio para el análisis cualitativo. Tal como se observa, estas comunas presentan una distribución amplia y equilibrada dentro del espacio definido por los dos primeros componentes principales (PCA), abarcando distintos grupos tipológicos y posiciones relativas dentro de cada conglomerado. Esta dispersión confirma que la muestra cualitativa inicial cubre adecuadamente la diversidad estructural observada en el conjunto de comunas rurales.



A continuación, se detallan las comunas agrupadas en cada uno de los clústeres identificados, junto con la cantidad total de casos por grupo y las comunas seleccionadas para el componente cualitativo del estudio. Esta tabla permite observar la distribución territorial de los perfiles definidos, así como la cobertura y representatividad alcanzada en la selección de comunas entrevistadas. Destaca el Grupo 5 por su tamaño, al concentrar más de la mitad de las comunas rurales del país, mientras que otros, como el Grupo 1 o el Grupo 4, reúnen casos menos numerosos, pero estructuralmente diferenciados. Los casos atípicos, por su parte, se presentan por separado dada su singularidad estadística y territorial.

Tabla 1: Comunas por clúster y muestra entrevistas

Clúster	N	Comunas	Comunas entrevistadas
Atípicos	6	Colchane, Huara, Ollagüe, Sierra Gorda, Huara, Río Verde	Ollagüe
Grupo 1	4	Camarones, Juan Fernández, Laguna Blanca, San Gregorio	Camarones
Grupo 2	63	Alto Biobío, Cabo de Hornos, Camiña, Chanco, Cisnes, Cochamó, Cochrane, Corral, Curaco de Vélez, Curarrehue, El Carmen, Empedrado, Ercilla, Freire, Freirina, Fresia, Futrono, Guaitecas, Hualaihué, Lanco, Lolol, Los Muermos, María Elena, Natales, Navidad, Ninhue, O'Higgins, Olivar, Paiguano, Palena, Paredones, Petorca, San Pemuco, Pencahue, Perquenco, Petorca, Placilla, Rosendo, Tortel	Chanco, Empedrado, Ercilla, Freirina, Futrono, María Elena, Paredones, Petorca, San Rosendo, Tortel

		Portezuelo, Primavera, Puerto Octay, Pumanque, Puqueldón, Putre, Puyehue, Queilén, Quemchi, Quilaco, Rauco, Río Ibáñez, Río Negro, San Fabián, San Juan de la Costa, San Pedro, San Rafael, San Rosendo, Tiltill, Timaukel, Tocopilla, Torres del Paine, Tortel, Treguaco, Vilcún, Yervas Buenas, Ñiquén.	
Grupo 3	4 4	Algarrobo, Bulnes, Cabrero, Calbuco, Caldera, Cartagena, Castro, Curacautín, Dalcahue, El Quisco, El Tabo, Frutillar, Hijuelas, Isla de Pascua, La Estrella, La Higuera, Las Cabras, Lautaro, Licantén, Los Lagos, Los Vilos, Mariquina, Mejillones, Mostazal, Mulchén, Máfil, Paillaco, Panguipulli, Pelluhue, Pica, Pichilemu, Pitrufuquén, Pozo Almonte, Puchuncaví, Pucón, Puerto Varas, Quellón, Quintero, San Pedro de Atacama, Vichuquén, Victoria, Villarrica, Yumbel, Zapallar	Algarrobo, Calbuco, Caldera, La Higuera, Mulchén, Pozo Almonte
Grupo 4	4	Buín, Colina, Lampa, Melipilla	Lampa
Grupo 5	1 3 2	Ancud, Andacollo, Antuco, Aysén, Cabildo, Calle Larga, Canela, Carahue, Casablanca, Catemu, Cauquenes, Cañete, Chaitén, Chillán Viejo, Chimbarongo, Cholchol, Chonchi, Chépica, Codegua, Coelemu, Coihueco, Coinco, Colbún, Collipulli, Coltauco, Combarbalá, Concón, Constitución, Contulmo, Cunco, Curacaví, Curanilahue, Curepto, Diego de Almagro, Doñihue, El Monte, Florida, Futaleufú, Galvarino, Gorbea, Graneros, Hualañé, Hualqui, Illapel, Isla de Maipo, La Cruz, La Ligua, La Unión, Lago Ranco, Lago Verde, Laja, Lebu, Limache, Llaillay, Llanquihue, Loncoche, Longaví, Lonquimay, Los Sauces, Los Álamos, Lota, Lumaco, Malloa, Marchigüe, Maule, Maullín, Melipeuco, Molina, Monte Patria, Nacimiento, Nancagua, Negrete, Nogales, Nueva Imperial, Olmué, Padre Hurtado, Padre Las Casas, Palmilla, Panquehue, Papudo, Parral, Pelarco, Penco, Peralillo, Peumo, Peñaflo, Pichidegua, Pinto, Pirque, Porvenir, Punitaqui, Purranque, Purén, Putaendo, Quilleco, Quillón, Quinchao, Quinta de Tilcoco, Quirihue, Renaico, Requínoa, Retiro, Rinconada, Romeral, Ránquil, Río Bueno, Río Claro, Río Hurtado, Saavedra, Sagrada Familia, Salamanca, San Carlos, San Esteban, San Ignacio, San Javier, San José de Maipo, San Nicolás, San Pablo, San Vicente, Santa Bárbara, Santa María, Santo Domingo, Talagante, Taltal, Teno, Teodoro Schmidt, Toltén, Traiguén, Tucapel, Vicuña, Villa Alegre, Yungay.	Chimbarongo, Cholchol, Chonchi, Lago Verde, Llanquihue, Porvenir, San Carlos, San Esteban

Para profundizar en la interpretación de la tipología obtenida, se construyó una tabla resumen que presenta, para cada grupo (del 1 al 6), los promedios, desviaciones estándar, rangos y tamaños

muestrales en todas las variables utilizadas en el modelo. Esta información permite identificar fortalezas y debilidades relativas de cada conjunto de comunas, así como comprender las principales diferencias entre ellos. A partir de esta base, se desarrolló una caracterización detallada de los grupos.

Tabla 2: Estadísticas (promedio, desviación) según grupo/ clúster

				Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
N° comunas				4	63	44	4	132
Estructura Orgánica	<i>mean</i>			49,8	49,6	97,0	100,0	99,2
	<i>std</i>			33,5	34,4	12,1	0,0	6,5
Gestión RRHH	<i>mean</i>			24,9	29,7	41,9	35,0	36,4
	<i>std</i>			6,8	10,5	12,7	14,4	12,0
Participación	<i>mean</i>			26,4	37,0	68,6	82,8	64,5
	<i>std</i>			24,1	22,9	18,5	10,5	19,6
Gestión Intersectorial y Transversalización	<i>mean</i>			18,1	20,6	32,5	41,5	31,9
	<i>std</i>			8,9	9,9	7,2	7,6	8,9
Planificación Estratégica	<i>mean</i>			47,3	44,8	62,6	68,2	58,9
	<i>std</i>			8,6	21,7	14,2	15,6	15,0
Liderazgo	<i>mean</i>			64,6	63,4	77,5	95,8	78,5
	<i>std</i>			26,7	22,5	14,6	4,8	18,8
Recursos Físicos y Tecnológicos	<i>mean</i>			32,7	38,6	75,4	64,6	68,4
	<i>std</i>			26,3	18,7	14,2	37,8	15,5
Cumplimiento Ley 20965	<i>mean</i>			68,2	62,0	78,3	70,7	77,5
	<i>std</i>			6,2	15,5	7,6	10,2	8,0
(%) Población Rural	<i>mean</i>			100,0	58,0	30,9	20,7	37,5
	<i>std</i>			0,0	29,2	16,7	7,0	20,7
Delitos asociados a armas	<i>mean</i>			0,0	1,7	3,5	1,3	1,8
	<i>std</i>			0,0	1,6	3,3	0,8	1,5
Delitos asociados a drogas	<i>mean</i>			101,8	8,4	16,3	5,5	9,9
	<i>std</i>			61,9	12,6	11,1	2,2	7,8
Delitos contra la propiedad no violentos	<i>mean</i>			431,2	373,3	703,0	345,7	388,2
	<i>std</i>			421,0	157,8	225,1	120,8	133,2
Delitos violentos	<i>mean</i>			354,8	527,5	674,5	420,5	482,7
	<i>std</i>			326,7	192,4	193,0	54,7	104,6
Incivildades	<i>mean</i>			51,5	147,5	153,6	21,1	99,7
	<i>std</i>			18,4	162,4	95,1	8,0	78,8
Otros delitos o faltas	<i>mean</i>			458,6	221,1	265,6	162,9	191,3
	<i>std</i>			270,2	72,7	61,1	14,8	40,2
Variación 2020-2024 delitos	<i>mean</i>	Total		-0,8	6,5	1,6	-3,9	1,4
	<i>std</i>			10,2	10,7	5,0	2,6	4,2
Total delitos	<i>mean</i>			1397,8	1279,6	1816,5	957,0	1173,6
	<i>std</i>			448,7	427,1	388,9	154,1	262,7

Grupo 1 – Alta ruralidad, delitos específicos y capacidades institucionales limitadas

Este grupo, compuesto por solo 4 comunas, presenta el 100% de población rural y destaca por registrar un alto volumen total de delitos (1.397,8), con particular énfasis en delitos contra la propiedad (431,2), violencia (354,8) y “otros delitos o faltas” (458,6). Pese a ello, sus niveles de capacidad institucional son bajos en casi todas las dimensiones: participación (26,4), gestión intersectorial (18,1) y recursos físicos (32,7) son especialmente deficitarios. Estos territorios representan zonas rurales con alta exposición a delitos recurrentes, pero con escasa capacidad estatal para abordarlos de forma sistemática.

Grupo 2 – Ruralidad media-alta con capacidades débiles y carga delictual intermedia

Este es el grupo más numeroso después del Grupo 5 (63 comunas) y se caracteriza por una ruralidad aún significativa (58% de población rural). Presenta niveles institucionales bajos o medios-bajos, particularmente en gestión de RR.HH. (29,7) y participación ciudadana (37,0). Las tasas delictivas se ubican en un rango intermedio, con 1.279,6 delitos totales, destacando los delitos violentos (527,5) y contra la propiedad (373,3). Su variación delictual entre 2020 y 2024 es la más alta (+6,5), lo que sugiere territorios frágiles institucionalmente, con aumentos recientes en la exposición al delito.

Grupo 3 – Baja ruralidad, alta capacidad institucional y mayor volumen delictual

Con 44 comunas, este grupo concentra los mejores niveles institucionales del conjunto: estructura orgánica (97,0), liderazgo (77,5), participación (68,6) y planificación estratégica (62,6). Es además el grupo con menor ruralidad (30,9%), lo que sugiere presencia de entornos más urbanos o periurbanos. No obstante, también registra las cifras más altas de delitos totales (1.816,5), así como en casi todos los tipos delictuales: violencia (674,5), drogas (16,3), incivildades (153,6) y delitos contra la propiedad (703,0). Se trata de comunas con capacidades fortalecidas, pero enfrentadas a entornos de mayor complejidad delictiva.

Grupo 4 – Ruralidad baja, alta institucionalidad y bajo volumen delictual

Este pequeño grupo de 4 comunas destaca por tener los mejores indicadores institucionales del conjunto: estructura (100,0), participación (82,8), liderazgo (95,8) y planificación (68,2). Con solo 20,7% de población rural, enfrenta una carga delictual relativamente baja (957,0 delitos totales), aunque presenta tasas significativas en delitos violentos (420,5) y contra la propiedad (345,7). Su perfil indica comunas bien equipadas institucionalmente, con desafíos más contenidos y localizados.

Grupo 5 – Ruralidad intermedia, capacidades medias-altas y exposición delictual moderada

Con 132 comunas, es el grupo más numeroso y representa un perfil intermedio en casi todas las dimensiones. Posee una ruralidad media (37,5%) y capacidades institucionales relativamente sólidas: liderazgo (78,5), estructura (99,2), recursos tecnológicos (68,4) y cumplimiento normativo (77,5). Aunque su carga delictual total (1.173,6) es más baja que la del Grupo 3, se mantiene por sobre el promedio en delitos violentos (482,7) y contra la propiedad (388,2). Su variación delictual reciente (1,4) sugiere una estabilidad relativa. Este grupo agrupa comunas rurales con rasgos urbanos incipientes y un aparato institucional moderadamente robusto.

El primer gráfico confirma visualmente los perfiles delictuales previamente descritos: el Grupo 1 destaca por sus altísimas tasas en delitos por drogas y “otros delitos”, el Grupo 2 combina incivildades con un fuerte aumento reciente en la carga delictual, mientras que el Grupo 3 presenta la mayor carga total y severa. El Grupo 4 muestra niveles delictivos más bajos y contenidos, y el Grupo 5 mantiene un perfil intermedio en casi todas las categorías.

Delitos contra la propiedad no violentos

Delitos asociados a drogas

Delitos asociados a armas

Variación tasa delito 20-24

Total Comuna

Otros delitos o faltas

Incivildades

Delitos violentos

Cluster 1

Cluster 2

Cluster 3

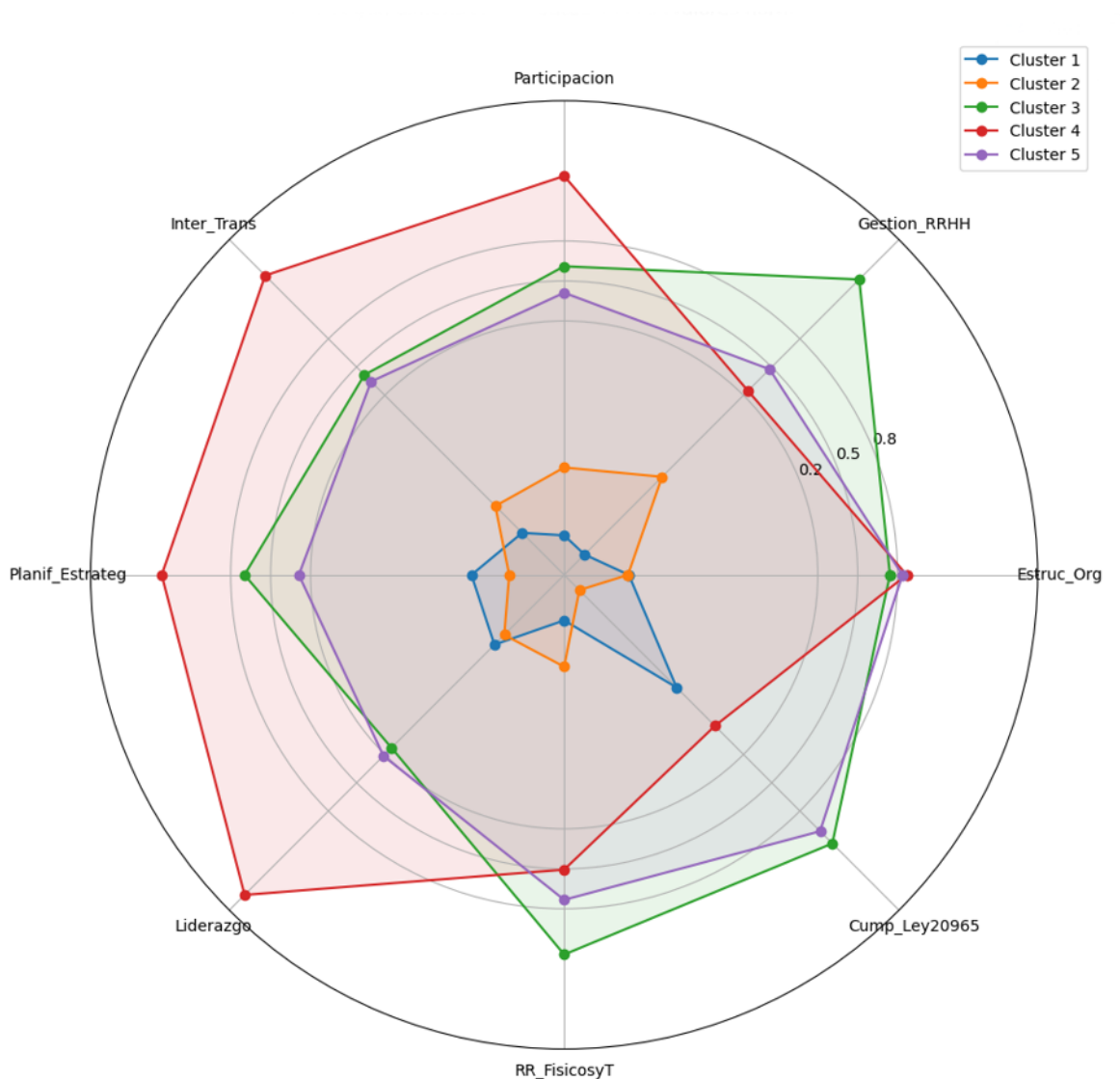
Cluster 4

Cluster 5

0.2 0.5 0.8

El gráfico de capacidades institucionales refuerza lo observado en la tabla: el Grupo 4 lidera con altos puntajes en todas las dimensiones, seguido del Grupo 3 con buen desempeño general. En contraste, los Grupos 1 y 2 exhiben claras debilidades institucionales, mientras el Grupo 5 mantiene un desarrollo moderado, sin extremos marcados.

Ilustración 5: Clústeres/grupos según promedio índices capacidades municipales.



El análisis de clusters permitió identificar cinco perfiles claramente diferenciados de comunas rurales en función de su carga delictual, su variación reciente y sus capacidades institucionales. Esta segmentación revela que no existe un patrón único que explique la exposición al delito: comunas con altas tasas delictivas pueden tener tanto capacidades institucionales muy bajas (como el Grupo 1) como niveles relativamente sólidos (Grupo 3). Asimismo, se constató que un buen desempeño institucional (Grupo 4) tiende a correlacionarse con una menor exposición al delito, lo que sugiere

efectos positivos de la capacidad local en la contención delictiva. El Grupo 2, por su parte, evidencia una situación de alerta: combina baja institucionalidad con un aumento sostenido de la carga delictual, especialmente en incivildades. En tanto, el Grupo 5 representa una zona intermedia, donde la heterogeneidad interna y la ausencia de extremos evidencian realidades mixtas que requieren un abordaje más matizado.

6. TRIANGULACIÓN.

7. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

8. ANEXOS

8.1. Pautas de entrevistas

El método cualitativo debe explicitar lo más claramente las preguntas que orientan la investigación, tanto para efecto de la construcción de los cuestionarios como para el análisis de la información obtenida. Al marco de capacidades municipales recién indicado, y dados los objetivos del estudio, se agregaron otras dos dimensiones básicas o categorías de análisis: territorio y situación del delito. Por lo anterior, las siguientes preguntas orientaron el componente cualitativo de la investigación.

a) Caracterización del territorio:

- a) ¿Cómo se organiza o estructura el territorio de la comuna?
- b) ¿Cuáles son las vocaciones productivas de la zona?
- c) ¿Cuáles son las principales fuentes de empleo?
- d) ¿Cómo es la conectividad de las distintas localidades en la comuna?
- e) ¿Cómo se relacionan los vecinos de la comuna? ¿Cuáles son las principales instancias de socialización?
- f) ¿Cuáles son las transformaciones más relevantes que ha experimentado el territorio en tiempos recientes?

b) Problemas de seguridad en comunas rurales y mixtas:

- ¿Cuáles son las dinámicas actuales de la ruralidad? ¿Es necesaria una nueva calificación de los territorios rurales?
- ¿Cuáles son las tendencias emergentes u observables en materia de delitos en territorios rurales? ¿Cómo inciden las transformaciones del mundo rural en la seguridad ciudadana?
- ¿Cuáles son las diferencias en el fenómeno delictivo que se siguen de la diversidad de los territorios rurales?
- ¿Qué diferencias percibe con territorios con mayor volumen de población urbana? ¿Qué conexión podrían detectarse entre ellas para comprender las tendencias delictivas en territorios rurales?

c) Capacidades municipales en seguridad rural:

- ¿Qué relación existe entre las capacidades de gestión municipal para prevenir o reducir el delito en territorios rurales/mixtos y qué factores determinan tales capacidades y su efectividad?
- ¿Cuáles son las perspectivas y visiones que tienen los municipios en materia de prevención del delito?
- ¿Cuáles son las opciones de organización dadas las distintas condiciones legales, administrativas, presupuestarias y territoriales de los municipios que gestionan seguridad ciudadana en zonas rurales y mixtas?
- ¿Cuáles son los recursos utilizados (equipos, muebles, inmuebles y presupuesto)? ¿Cómo se usan? ¿Qué otros recursos podrían aprovecharse por parte del municipio?

- ¿Cómo son las personas que trabajan en temas de seguridad en el municipio? ¿Cuáles son sus prácticas y modos de relacionarse entre ellos, con la comunidad y con otras organizaciones?
- ¿Qué otros actores están comprometidos con la prevención del delito en la comuna? ¿Cuál es su aporte?
- ¿Cómo (descripción) son planes, programas y acciones que despliega el municipio en materia de prevención del delito? ¿Cómo impactan en las zonas rurales?
- ¿Qué información es relevante para abordar los problemas de seguridad en la comuna? ¿Por qué? ¿Cómo es posible acceder a esa información?
- ¿Cómo inciden las variables socioeconómicas y culturales de los municipios con territorios rurales y mixtos, no sólo en el fortalecimiento de las capacidades, sino en la efectividad/eficiencia de las mismas?

d) Brechas, fortalecimiento de capacidad de gestión y pertinencia de la política pública:

- Dados los diferentes tipos de territorios rurales y los tipos de delitos más prevalentes: ¿Qué ajustes (normativos, presupuestarios, administrativos, etc.) sería requeridos para mejorar la pertinencia de las política públicas para mejorar la capacidad de gestión de los municipios? ¿Cuáles son los más urgentes?
- ¿Qué rol puede haber a los gobiernos locales provinciales y regionales en el fortalecimiento de las capacidades municipales?
- ¿Qué relación conviene mantener en el mediano plazo entre la administración central y los gobiernos locales (regionales, provinciales y municipales)?
- ¿Cuáles son las mejores prácticas a nivel latinoamericano o mundial que gobiernos locales de escala municipal pueden adoptar?
- ¿Cómo tratar desde la gestión municipal con las tendencias que se pueden anticipar en materia de seguridad en zonas rurales?

8.1.1. Pauta de Entrevista para Funcionarios Municipales

Esta entrevista se enmarca en el estudio titulado “*Levantamiento de Capacidades Municipales de Gestión en Seguridad para Territorios Rurales*”, desarrollado por la Universidad de O’Higgins por solicitud de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El objetivo principal del estudio es analizar las capacidades institucionales de los municipios rurales en Chile para gestionar la seguridad y prevenir el delito. Su participación es clave para identificar barreras, brechas y oportunidades, contribuyendo al diseño de propuestas adaptadas a las necesidades de las comunas rurales.

Agradecemos por su disposición a conversar con nosotros.

ENTREVISTADOR: INICIAR REGISTRO O GRABACIÓN.

- REGISTRA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

MODALIDAD	LUGAR (ENTREVISTADO EN CASO VIRTUAL)	FECHA	HORA

EN CASO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y/O MUNICIPALES, ESTABLECER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NOMBRE	CARGO	TIEMPO EN CARGO

- Previo a esta entrevista, se le hizo llegar un consentimiento informado: ¿acusa recibo, lectura y aprobación de consentimiento informado?
- Esta entrevista será registrada con el único propósito de su transcripción y posterior análisis por parte del equipo investigador: ¿Contamos con su consentimiento para grabar la entrevista?

0. FICHA INICIAL DE CARACTERIZACIÓN

FICHA:

- ¿Esta formalizada la unidad de seguridad? Si/no
- Si esta formalizada: ¿Cómo se denomina la unidad? (Dirección; oficinas; coordinación...)
- ¿De quién depende o a quién reporta directamente?
- Si no está formalizada: ¿qué unidad del municipio asume esta función?
- ¿Cuántas personas se desempeñan actualmente, a tiempo completo e independiente de su condición contractual, en la unidad encargada de seguridad?
- ¿Qué roles y responsabilidades cumplen?
- Respecto de los funcionarios ya mencionados, ¿Quiénes son funcionarios de planta? ¿Quiénes son personal a contrata? ¿Quiénes tienen otro régimen de vinculación laboral?

1. ASEGURAR PERTINENCIA TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD: CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

- 1.1. ¿Podría, por favor, describir las características principales de la comuna?
 - 1.1.1. ¿A qué se dedican principalmente las personas en esta zona? O BIEN: ¿Cómo se ganan la vida sus habitantes?
 - 1.1.2. ¿Cuáles son las principales actividades que realizan las personas en su tiempo libre?
 - 1.1.3. ¿Cuáles son los principales espacios de encuentro en la comuna?
 - 1.1.4. ¿Cuáles son los problemas que afectan la vida de las personas en esta zona?
- 1.2. [LEVANTAR REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO COMUNAL MEDIANTE MAPA PARLANTE] Hablemos, por favor, de los distintos territorios o zonas que componen su comuna. Para ello le pido que dibujemos un mapa en el que identifique las principales zonas o sectores de la comuna. Podemos usar una hoja en blanco o un mapa con delimitaciones comunales administrativas y algunos hitos naturales (ríos) y humanos (camino, pueblos o ciudades) [MOSTRAR OPCIONES] ¿QUÉ PREFIERE? [SI LA MODALIDAD ES VIRTUAL, EL ENTREVISTADOR MEDIA TÉCNICAMENTE LA CONSTRUCCIÓN, CONSULTANDO CON EL ENTREVISTADO]
- 1.3. [EN CASO DE QUE NO SE HUBIERA EXPLICITADO] Ud. distinguió previamente distintas zonas dentro de la comuna.... ¿Qué criterios usó para distinguir los sectores de la comuna en el mapa?
- 1.4. [EXAMINAR PERTINENCIA O SUFICIENCIA DE LA DISTINCIÓN RURAL/URBANO] Su comuna está clasificada como rural.... ¿Qué hace que esta zona sea rural?
 - 1.4.1. ¿Identifica características o componentes urbanos en su comuna? ¿En qué consisten estos elementos?
 - 1.4.2. ¿Cómo se relaciona la zona urbana y rural de la comuna? [INDAGAR EN: PRÁCTICAS PRODUCTIVAS, ABASTACIMIENTO, MOVILIDAD Y ACCESO A SERVICIOS]

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

2. INVESTIGAR PROBLEMÁTICAS DE SEGURIDAD EN TERRITORIOS RURALES: CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

- 2.1. ¿Cuáles son, a su juicio, los principales delitos, problemas de inseguridad y violencia en su comuna? [ENTREVISTADOR ANOTA LOS PROBLEMAS]
 - 2.1.1. ¿Por qué considera que estos son los principales problemas?

2.1.2. ¿Cómo es la gravedad de estos problemas en términos de su impacto o daño sobre las personas de su comunidad?

2.2. ¿Cuáles son, a su juicio, las principales *causas* de los delitos, problemas de inseguridad y violencia que ha identificado?

2.2.1. ¿Dónde ocurren o se concentran, principalmente, estos problemas?

2.3. ¿Existen sectores o áreas específicas que usted considere más inseguras? [USANDO O APOYÁNDOSE EN EL MAPA] ¿En qué parte del mapa se ubican y/o concentran?

2.3.1. ¿Por qué estos sectores son más inseguros?

2.4. [SI NO HAY SIDO ABORDADO ESPONTÁNEAMENTE POR EL INFORMANTE:] En su experiencia, ¿Cómo afectan a la comunidad las problemáticas de violencias (intrafamiliar, contra la mujer y escolar), los delitos sexuales y los conflictos entre vecinos?

2.5. En el último tiempo, [SI ENTREVISTADO PIDE DELIMITACIÓN DE TIEMPO: ÚLTIMOS 5 AÑOS] ¿han aparecido nuevos problemas de seguridad relevantes para la comunidad? ¿Cuáles serían esos problemas?

2.5.1. ¿Cuáles serían las causas de esos problemas?

2.5.2. ¿Desde hace cuánto tiempo, más o menos, que aparecieron estos problemas de seguridad?

2.5.3. ¿En qué zonas de la comuna se producen principalmente? Por favor, muéstreme cómo aparecen en el mapa...

2.6. [SI NO SE HUBIERA YA CONVERSADO] ¿Cómo describiría los problemas de seguridad en las zonas rurales?

2.6.1. ¿Hay diferencias entre los distintos territorios rurales que Ud. conoce en cuanto a problemas de inseguridad y violencia? [ENTREVISTADOR] Vamos al mapa...

2.6.2. ¿Hay diferencias con las zonas urbanas de la zona?

2.7. Según su conocimiento, ¿existe alguna relación entre los delitos, problemas de inseguridad y violencia en territorios rurales con las zonas urbanas? ¿Cómo sería esa relación?

2.8. ¿Qué pasa con la inseguridad y la violencia en las comunas aledañas? ¿Qué son aspectos semejantes? ¿Qué aspectos son diferentes?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3. IDENTIFICAR CAPACIDADES INSTITUCIONALES

3.1. A su juicio ¿Cuáles son las principales capacidades con las que cuenta el municipio para contribuir a abordar los delitos y violencias en la comuna?

3.2. ¿Qué capacidades servirían mayormente para abordar los problemas de los sectores rurales?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

[ENTREVISTADOR: EN LAS SIGUIENTES SUB-SECCIONES, TENER A LA VISTA “LISTA DE COTEJO DE MARCO ANALÍTICO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES”. RELEVANTE QUE PARA CADA DIMENSIÓN CONSULTADA DEJE AL ENTREVISTADO EXPLAYARSE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO Y SU EVALUACIÓN]

Le propongo que revisemos más en específico diversas capacidades que el municipio tiene para prevenir el delito...

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.1. RECURSOS

3.1.1. ¿Cuáles son los recursos con los que cuenta el municipio para abordar los problemas de seguridad planteados actualmente?

3.1.1.1. ¿Podría Ud. decirme cuál es el origen de estos recursos?

[ENTREVISTADOR: ANOTA RECURSOS MENCIONADOS ESPONTÁNEAMENTE]

3.1.2. Ud. ha mencionado los siguientes recursos, [ENTREVISTADOR NOMBRA RECURSOS MENCIONADOS]: ¿Cómo usan estos recursos para abordar los problemas de seguridad mencionados?

3.1.2.1. La diferencia en el origen de los recursos, ¿hace alguna diferencia relevante en su uso o gestión?

3.1.2.1. Teniendo en cuenta las distintas zonas de la comuna que hemos mencionado, ¿el municipio implementa alguna estrategia diferenciada para el uso de estos recursos?

3.1.3. Respecto de los recursos mencionados [ENTREVISTADOR: ENUMERA LO ANOTADO]: A su juicio....

3.1.3.1. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades del municipio en materia de los recursos que dispone para abordar problemas de inseguridad y violencia?

3.1.3.2. ¿Podría desarrollar este análisis considerando las características rurales de su comuna?

3.1.4. [ENTREVISTADOR: COMPARA CON LISTA DE COTEJO. SI ALGUNOS DE LOS RECURSOS IDENTIFICADOS AL NIVEL DE LAS VARIABLES HA ESTADO AUSENTE EN LA CONVERSACIÓN, PREGUNTAR EN ESPECÍFICO] Ud. no mencionó X entre los recursos con que cuenta la comuna....

3.1.4.1. ¿Qué tan relevantes es X, a su juicio, para enfrentar el delito en su comuna?

3.1.4.2. ¿Por qué sería (o no) relevante?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.2. ORGANIZACIÓN

Me gustaría que conversáramos sobre los aspectos organizativos para abordar el delito....

3.2.1. ¿Podría describirme la organización interna del municipio para abordar delitos, problemas de inseguridad y violencia?

3.2.1.1. ¿Cómo ha evolucionado la organización del municipio?

3.2.1.2. ¿Hay aspectos de la organización orientados a abordar problemas de los territorios rurales? ¿Cuál o cuáles serían tales aspectos?

3.2.2. ¿Cuáles considera que son las principales fortalezas y debilidades de la organización interna del municipio para abordar los delitos, problemas de inseguridad y violencia?

3.2.3. [EN CASO QUE EL ENTREVISTADO NO LO HAYA MENCIONADO] ¿Cómo se relaciona el área/trabajo de seguridad con las otras áreas del municipio?

3.2.3.1. ¿Hay instancias de colaboración del área de seguridad con otras direcciones o servicios municipales? ¿Podría, por favor, describir estas instancias [INDAGAR EN RECURRENCIA]?

3.2.3.2. Según su percepción, ¿cómo se integran los diagnósticos y/o planes seguridad pública en las acciones de otros departamentos y unidades de la municipalidad?

3.2.3.3. ¿Qué factores inciden positiva o negativamente en esta integración?

3.2.4. ¿Podría Ud. nombrar instancias de organización interinstitucional entre el municipio con otras instituciones o actores para abordar los problemas de seguridad? [ENTREVISTADOR: MENCIONAR STOP, MESAS DE TRABAJO CON GOBIERNOS REGIONALES y MESAS PÚBLICO-PRIVADAS, COMO EJEMPLOS, SI FUERA NECESARIO]

3.2.4.1. Según su experiencia o conocimiento, ¿Cómo han funcionado la implementación de S.T.O.P. en su comuna o localidad?

3.2.4.2. [EN CASO QUE EL ENTREVISTADO NO LO HAYA MENCIONADO] ¿Qué impacto ha tenido el trabajo del Consejo Comunal de Seguridad Pública en la solución de los delitos, problemas de inseguridad y violencia en la comuna?

3.2.5. Basándose en la experiencia de su municipio, ¿qué aprendizajes considera que se han obtenido de las instancias de coordinación antes mencionadas?

3.2.5.1. ¿Cuáles instancias de coordinación requerirían ser mejoradas?

3.2.6. [ENTREVISTADOR: COMPARA CON LISTA DE COTEJO. SI ALGUNOS DE CATEGORÍAS Y VARIABLES DE LA DIMENSIÓN DE ORGANIZACIÓN HA ESTADO AUSENTE EN LA CONVERSACIÓN, PREGUNTAR EN ESPECÍFICO] Ud. no mencionó X al referirse a las capacidades de organización que tiene el municipio:

3.2.6.1. ¿Qué tan relevantes es X, a su juicio, para prevenir el delito en su comuna?

3.2.6.2. ¿Por qué sería (o no) relevante?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.3. ACTIVIDADES Y ACCIONES

3.3.1. ¿Qué acciones y programas en prevención del delito impulsados por la municipalidad me podría nombrar?

3.3.1.1. Describame por favor esas acciones y programas: ¿En qué consisten? ¿Quiénes los llevan adelante? ¿Qué problemas de seguridad abordan principalmente?

3.3.2. ¿Cuáles considera que son las principales fortalezas y debilidades de las acciones y actividades mencionadas?

3.3.2.1. ¿Podría desarrollar su análisis considerando las características rurales de su comuna?

3.3.3. ¿Hay otras políticas o programas municipales que, sin estar directamente orientada a la prevención del delito, son relevantes para esta abordar estas situaciones?

3.3.4. ¿Hay políticas o programas implementados en otras comunas que, a su juicio, tienen capacidad para reducir el delito, pero que no están presentes en su comuna?

3.3.4.1. ¿Por qué considera Ud. que serían efectivos?

3.3.4.2. ¿Por qué no se han implementados en su comuna?

3.3.5. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades del actual Diagnósticos de Seguridad Ciudadana de su Comuna?

3.3.6. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades del actual Plan Comunal de Seguridad Pública de la Comuna?

3.3.6.1. ¿Cómo se vincula la comunidad en la definición y evaluación de este plan comunal de seguridad?

6.3.6.2. De acuerdo a su conocimiento y experiencia ¿hay temas delitos, problemáticas de inseguridad y violencia que no están siendo consideradas?

3.3.7. En términos generales, ¿cómo se relaciona el municipio con la ciudadanía en relación a los problemas de seguridad?

3.3.7.1. ¿Cómo participa la ciudadanía (juntas de vecinos, organizaciones sociales u otros actores) en la gestión de la seguridad pública municipal de su comuna?

3.3.7.2. ¿Puede dar algunos ejemplos, por favor? ¿Podría describirlos?

3.3.7.3. En caso de no haber participación, ¿A qué se debe esto?

3.3.7.4. De haber participación: ¿Cómo se la considera en la gestión de seguridad municipal en zonas rurales?

[ENTREVISTADOR: COMPARA CON LISTA DE COTEJO. SI ALGUNOS DE CATEGORÍAS Y VARIABLES DE LA DIMENSIÓN DE ACCIONES Y ACTIVIDADES HA ESTADO AUSENTE EN LA CONVERSACIÓN, PREGUNTAR EN ESPECÍFICO] Ud. no mencionó X al referirse a las acciones y actividades que despliega el municipio para abordar el delito, ¿Qué tan relevantes es X, a su juicio, para prevenir el delito en su comuna? ¿Por qué sería (o no) relevante?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.4. EVALUACIÓN

3.4.1. ¿Hay instancias de evaluación llevadas adelante por el municipio para mejorar sus capacidades de gestión en seguridad? ¿Me podría describir esas instancias, por favor: qué se ha evaluado y cómo? [ENTREVISTADOR: AHONDAR, SI CORRESPONDE, EN LA DIFERENCIA ENTRE “CUMPLIMIENTO EL RESULTADO” E IMPACTO]

3.4.2. ¿Qué evidencia dispone el municipio de logro de resultados o impacto de las intervenciones realizadas para identificar prácticas o iniciativas exitosas que pueden ser replicables?

3.4.3. [ENTREVISTADOR: COMPARA CON LISTA DE COTEJO. SI HAY VARIABLES DE LA DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN AUSENTES EN LA CONVERSACIÓN, PREGUNTAR EN ESPECÍFICO] Ud. no mencionó X al referirse a la evaluación que hace el municipio de sus propias capacidades en materia de prevención del delito, ¿Qué tan relevantes es X, a su juicio, para mejorar las capacidades municipales para prevenir el delito en su comuna? ¿Por qué sería (o no) relevante?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

4. EVALUAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS.

4.1. Según su experiencia juicio y conocimiento, ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades de las políticas, medidas, acciones, planes, etc. del Estado en materia de seguridad de las zonas rurales a nivel nacional?

4.2. ¿Cuáles serían, según su juicio y experiencia, los indicadores clave de buen desempeño del municipio en materia de seguridad en las zonas rurales de la comuna? [O ¿Cuáles serían las principales acciones o intervenciones que permitirían decir que el municipio lo está haciendo bien en materia de seguridad en zonas rurales?]

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

5. PROPONER SOLUCIONES. DESARROLLAR ORIENTACIONES PRÁCTICAS

Basándose en su experiencia y conocimiento, nos gustaría conocer las mejoras que implementaría en las estrategias municipales de prevención del delito.

5.1. Siendo lo más específico y realista posible, *¿Cómo es posible* fortalecer las capacidades municipales de su comuna para abordar los problemas de seguridad rurales? [ENTREVISTADOR: ABORDAR, RECURSOS, ORGANIZACIONES, ACCIONES- ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN]

5.2. ¿Qué aspectos de los territorios de su comuna requieren que el municipio desarrolle capacidades especiales para abordar problemas de delincuencia? ¿Cuáles serían estas capacidades especiales?

5.3. ¿Qué actores sería claves para potenciar la coordinación entre instituciones con vistas a mejorar la prevención del delito en territorios de su comuna? Menciónelos por favor... ¿Por qué serían claves?

5.4. De acuerdo a su conocimiento y experiencia ¿cómo podría mejorarse la coordinación entre instituciones y actores para prevenir el delito dentro de la comuna?

5.5. ¿Qué otras capacidades *deberían tener* los municipios para abordar problemas de seguridad rurales?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

6. DESARROLLANDO MODELOS

6.1. Para ir cerrando la entrevista, ¿Cuál sería el mejor enfoque general para prevenir el delito en las comunas rurales del país? Por favor, describa las orientaciones fundamentales de este enfoque. [INDAGAR EN ENFOQUE PREVENTIVO, REACTIVO O MIXTO]

8. CIERRE

Agradecemos mucho su participación en la entrevista. Quedamos atentamos a cualquier consulta.

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DE LA ENTREVISTA]

8.1.2. Pauta de entrevista: actores públicos no municipales

Esta entrevista se enmarca en el estudio titulado “*Levantamiento de Capacidades Municipales de Gestión en Seguridad para Territorios Rurales*”, desarrollado por la Universidad de O’Higgins por solicitud de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El objetivo principal del estudio es analizar las capacidades institucionales de los municipios rurales en Chile para gestionar la seguridad y prevenir el delito. Su participación es clave para identificar barreras, brechas y oportunidades, contribuyendo al diseño de propuestas adaptadas a las necesidades de las comunas rurales.

Agradecemos por su disposición a conversar con nosotros.

ENTREVISTADOR: INICIAR REGISTRO O GRABACIÓN.

- REGISTRA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

MODALIDAD	LUGAR (ENTREVISTADO EN CASO VIRTUAL)	FECHA	HORA

EN CASO DE REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES, ESTABLECER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NOMBRE	CARGO/ROL	ORGANIZACION: NOMBRE Y OBJETIVO GENERAL	TIEMPO

- Previo a esta entrevista, se le hizo llegar un consentimiento informado: ¿acusa recibo, lectura y aprobación de consentimiento informado?
- Esta entrevista será registrada con el único propósito de su transcripción y posterior análisis por parte del equipo investigador: ¿Contamos con su consentimiento para grabar la entrevista?

1. ASEGURAR PERTINENCIA TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD: CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

1.1. ¿Podría, por favor, describir las características principales del territorio en que se inserta la comuna de [NOMBRE COMUNA]?

1.2. [LEVANTAR REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO COMUNAL MEDIANTE MAPA PARLANTE] Hablemos, por favor, de los distintos zonas que forman el territorio en que inserta la comuna. Para ello le pido que dibujemos un mapa en el que identifique las principales zonas o sectores. Podemos usar una hoja en blanco o un mapa con delimitaciones comunales administrativas y algunos hitos naturales (ríos) y humanos (camino, pueblos o ciudades) [MOSTRAR OPCIONES] ¿QUÉ

PREFIERE? [SI LA MODALIDAD ES VIRTUAL, EL ENTREVISTADOR MEDIA TÉCNICAMENTE LA CONSTRUCCIÓN, CONSULTANDO CON EL ENTREVISTADO]

1.3. [EN CASO DE QUE NO SE HUBIERA EXPLICITADO] Ud. distinguió previamente distintas zonas.... ¿Qué criterios usó para distinguir estos sectores en el mapa?

1.4. La comuna de [NOMBRE COMUNA] está clasificada como rural.... ¿Qué haría, a su juicio, que esta comuna sea rural?

1.4.1. ¿Identifica características o componentes urbanos en su comuna? ¿En qué consisten estos elementos?

1.4.2. ¿Cómo se relacionan la zona urbana y rural de la comuna?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

2. INVESTIGAR PROBLEMÁTICAS DE SEGURIDAD EN TERRITORIOS RURALES

[CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA]

2.1.. ¿Cuáles son, a su juicio, los principales delitos, problemas de inseguridad y violencia que afectan al territorio en que inserta la comuna de [NOMBRE COMUNA]? [ENTREVISTADOR ANOTA LOS PROBLEMAS]

2.2. ¿Por qué considera que son los principales problemas?

2.2.1. ¿Cómo es la gravedad de estos problemas en términos de su impacto o daño sobre las personas de su comunidad?

Volvamos al mapa....

2.2.2. ¿Dónde ocurren estos problemas?

2.2.3. ¿Existen sectores o áreas específicas que usted considere más inseguras? ¿Cuáles son?

2.2.3.1. ¿Por qué son más inseguras?

2.3. ¿Cuáles son, a su juicio, las principales causas de los problemas de seguridad que ha identificado?

2.4. [SI NO HA SIDO ABORDADO ESPONTÁNEAMENTE POR EL INFORMANTE:] En su experiencia: ¿Cómo afectan a la comunidad las problemáticas de violencias (intrafamiliar, contra la mujer y escolar), los delitos sexuales y los conflictos entre vecinos?

2.4.1. Podrían describir las principales características que presentan estos problemas en el territorio en que inserta la comuna de [NOMBRE COMUNA].

2.5. En el último tiempo, [SI ENTREVISTADO PIDE DELIMITACIÓN DE TIEMPO: ÚLTIMOS 5 AÑOS] ¿han aparecido nuevos problemas de seguridad relevantes para la comunidad? ¿Cuáles serían esos problemas?

2.5.1. ¿Cuáles serían las causas de esos problemas?

2.5.2. ¿Desde hace cuánto tiempo, más o menos, que aparecieron estos problemas de seguridad?

2.5.3. ¿En qué zonas de la comuna se producen principalmente? Por favor, muéstreme cómo aparecen en el mapa...

2.5.4. ¿Qué tipo de personas o actores están involucrados en estos nuevos problemas?

2.6. [SI NO HA SIDO MENCIONADO:] ¿Existen dificultades o barreras para que los habitantes de zonas rurales denuncien de delitos?

2.7. Según su percepción: ¿En qué medida la comunidad confía en las policías para resolver los problemas de seguridad? ¿En qué hechos podría verse reflejada esta confianza (o falta de ella)?

2.8. [SI NO SE HUBIERA YA CONVERSADO] ¿Cómo describiría los problemas de seguridad en las zonas rurales?

2.8.1. ¿Hay diferencias entre los distintos territorios rural que Ud. conoce en cuanto a problemas de inseguridad y violencia? [ENTREVISTADOR] Vamos al mapa...

2.9. Según su conocimiento, ¿existe alguna relación entre los problemas de inseguridad y violencia en territorios rurales con las zonas urbanas? ¿Cómo sería esa relación?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3. IDENTIFICAR CAPACIDADES INSTITUCIONALES

3.1. Considerando los problemas de seguridad antes descritos: ¿Ha tenido contactos con el municipio de [NOMBRE COMUNA] para abordarlos?

3.1.1. Descríbame por favor: ¿en qué han consistido estos contactos?

3.1.2. ¿Fueron provechosos esos contactos? ¿Por qué?

3.2. En base a su experiencia, ¿cuáles serían las capacidades con que cuenta el municipio de [NOMBRE DE COMUNA] para enfrentar el delito y abordar problemas de seguridad?

3.1.1. ¿Me podría dar ejemplos?

3.1.2. En base a su experiencia ¿Cómo se pueden ver estas capacidades en el territorio de la comuna? Volvamos sobre el mapa...

3.3. Según su percepción: ¿En qué medida la comunidad confía en la capacidad del municipio para resolver los problemas de seguridad? ¿En qué podría hechos verse reflejada esta confianza (o falta de ella)?

3.4. Desde su perspectiva, ¿cuáles son las principales fortalezas y debilidades del municipio de [NOMBRE COMUNA] para abordar los problemas de seguridad en zonas rurales?

3.4.1. Si ampliamos el análisis, ¿cómo se compara el municipio de [NOMBRE COMUNA] con otros municipios del territorio?

3.4.2. De acuerdo a su experiencia y conocimiento, ¿cómo se compara el municipio de [NOMBRE COMUNA] con otros municipios que Ud. conozca o con los que Ud. haya trabajado, fuera del territorio en que se inserta la comuna?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

Le propongo que revisemos, más en específico y según su percepción, diversas capacidades que un municipio podría tener para prevenir el delito...

3.1. RECURSOS

3.1.1. ¿Percibe Ud. que son suficientes los recursos materiales destinados a la seguridad (por ejemplo, vehículos, iluminación, cámaras de vigilancia, drones, etc.)? ¿Son recursos de calidad?

3.1.2. Desde su perspectiva, ¿considera Ud. que los recursos para seguridad se destinan de forma equitativa entre los distintos territorios de la comuna? ¿Por qué?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.2. ORGANIZACIÓN

Me gustaría que conversáramos sobre los aspectos organizativos de la gestión municipal para enfrentar el delito....

3.2.1. ¿Percibe Ud. que el equipo de seguridad trabaja coordinadamente con otras áreas o servicios municipales?

3.2.2. Según su experiencia o conocimiento, ¿Conoce usted una instancia de coordinación denominada S.T.O.P. (Sistema Táctico de Operación Policial)? [SI CONOCE:] ¿Cómo percibe su implementación de S.T.O.P. en su comuna o localidad?

3.2.3. ¿Conoce o ha participado en el Consejo Comunal de Seguridad Pública? [SI CONOCE:] ¿Qué percepción tiene de su efectividad para abordar problema de seguridad?

3.2.4. Según su percepción y conocimiento, ¿cómo se relaciona el municipio de [NOMBRE COMUNA] con otras instituciones relevantes para abordar problema de seguridad y violencia dentro del territorio?

3.2.4.1. ¿Cómo se podrían optimizar estas relaciones?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.3. ACTIVIDADES Y ACCIONES

3.3.1. ¿Cuáles son las principales actividades y acciones en materia de seguridad se desarrollan en el territorio en que inserta la comuna de [NOMBRE COMUNA]? ¿Me las podría describir por favor? [ENTREVISTADOR ANOTA ACTIVIDADES]

3.3.1.1. ¿Quiénes los llevan adelante?

3.3.1.2. ¿Son percibidas como efectivas por la comunidad?

3.3.1.3. A su juicio, ¿qué impacto tienen estas acciones y programas en la prevención del delito en la comuna?

3.3.1.4. ¿Cómo llegan a los sectores rurales? [SI FUERA NECESARIO:] Volvamos al mapa...

3.3.1.5. [EN CASO QUE NO SEA EL MUNICIPIO UN IMPULSOR EN LAS ACCIONES O ACTIVIDADES NOMBRAS Y SI NO FUE ABORDADO YA:] ¿Cómo participa o se inserta el municipio de [NOMBRE COMUNA] en estas acciones o actividades?

3.3.2. ¿Sabe si el municipio realiza diagnósticos de seguridad ciudadana? [SI NO SABE: PASAR A SIGUIENTE PREGUNTA]

3.3.3.1. ¿Ha participado en la construcción de diagnósticos? ¿Cómo fue esa experiencia?

3.3.3.2. Según la información que Ud. maneja, ¿qué impacto tienen estos diagnósticos en la situación de seguridad de la comuna?

3.3.4. ¿Conocen el Plan Comunal de Seguridad Pública o alguna alternativa a éste?

3.3.4.1. ¿Percibe que estas estrategias son efectivas para abordar las problemáticas locales?

3.3.5. De acuerdo a su experiencia y conocimiento, ¿cómo se desempeña el municipio de [NOMBRE COMUNA] en los procesos de elaboración de diagnósticos y planes comunales de seguridad pública, por comparación con otros municipios?

3.3.6. ¿Percibe Ud. que el municipio comunica de manera transparente sus actividades de seguridad ciudadana?

3.3.6.1. ¿Cómo se manifiesta esta transparencia o falta de transparencia?

3.3.7. Según su conocimiento, ¿Hay políticas o programas implementados en otras comunas que, a su juicio, tienen capacidad para reducir el delito, pero que no están presentes en la comuna? ¿Podría describirlos?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.4. EVALUACIÓN

3.4.1. Desde la información que maneja, ¿cómo evalúa o controla el municipio su propia gestión en seguridad?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

4. EVALUAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS.

4.1. ¿Cómo ha evolucionado el trabajo desarrollado por el municipio en materia de seguridad en los últimos años?

4.1.1. ¿Podría identificar algunos hitos relevantes?

4.2. ¿Qué barreras o desafíos considera que enfrenta el municipio para mejorar sus capacidades en seguridad ciudadana?

4.3. ¿Cuáles serían, según su juicio y experiencia, los indicadores clave de buen desempeño del municipio en materia de seguridad en las zonas rurales de la comuna? [O ¿Cuáles serían las principales acciones o intervenciones que permitirían decir que el municipio lo está haciendo bien en materia de seguridad en zonas rurales?]

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

5. PROPONER SOLUCIONES. MEJORAS EN COORDINACIÓN. DESARROLLAR ORIENTACIONES PRÁCTICAS

Basándose en su experiencia y conocimiento, nos gustaría conocer las mejoras que implementaría en las estrategias de prevención del delito.

5.1. Siendo lo más específico y realista posible, *¿Cómo es posible* fortalecer el desempeño del municipio de [NOMBRE COMUNA] para abordar los problemas de seguridad en zonas rurales?

5.2. ¿Qué aspectos o características de los territorios rurales de su comuna requiere que el municipio desarrolle capacidades especiales para abordar problemas de delincuencia?

5.2.1. ¿Cuáles serían estas capacidades especiales?

5.3. ¿Qué oportunidades percibe para potenciar la coordinación del municipio con otras instituciones con vistas a mejorar la prevención del delito en territorios rurales en la comuna de [NOMBRE COMUNA]? ¿Por qué?

5.3.1. En este sentido, ¿qué actores (públicos, privados u otros) sería clave?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

6. CIERRE

Agradecemos mucho su participación en la entrevista. Quedamos atentos a cualquier consulta.

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DE LA ENTREVISTA]

8.1.3. Pauta de entrevista: dirigentes o representantes de organizaciones sociales o Social organizada

Esta entrevista se enmarca en el estudio titulado *“Levantamiento de Capacidades Municipales de Gestión en Seguridad para Territorios Rurales”*, desarrollado por la Universidad de O’Higgins por solicitud de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El objetivo principal del estudio es analizar las capacidades institucionales de los municipios rurales en Chile para gestionar la seguridad y prevenir el delito. Su participación es clave para identificar barreras, brechas y oportunidades, contribuyendo al diseño de propuestas adaptadas a las necesidades de las comunas rurales.

Agradecemos por su disposición a conversar con nosotros.

ENTREVISTADOR: INICIAR REGISTRO O GRABACIÓN.

- REGISTRA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

MODALIDAD

LUGAR (ENTREVISTADO EN
CASO VIRTUAL)

FECHA

HORA

EN CASO DE REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES, ESTABLECER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NOMBRE

CARGO/ROL

ORGANIZACION: NOMBRE Y
OBJETIVO GENERAL

TIEMPO

- Previo a esta entrevista, se le hizo llegar un consentimiento informado: ¿acusa recibo, lectura y aprobación de consentimiento informado?
- Esta entrevista será registrada con el único propósito de su transcripción y posterior análisis por parte del equipo investigador: ¿Contamos con su consentimiento para grabar la entrevista?

1. ASEGURAR PERTINENCIA TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD: CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

1.1. ¿Podría, por favor, describir las características principales de la comuna?

1.1.1. ¿A qué se dedican principalmente las personas en su comuna o en la zona? O BIEN: ¿Cómo se ganan la vida sus habitantes?

1.1.2. ¿Cuáles son las principales actividades que realizan las personas en su tiempo libre?

1.1.3. ¿Cuáles son los principales espacios de encuentro en la comuna o en la zona?

1.1.4. ¿Cuáles son los problemas que afectan la vida de las personas en esta zona?

1.2. [LEVANTAR REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO COMUNAL MEDIANTE MAPA PARLANTE] Hablemos, por favor, de los distintos territorios o zonas que componen su comuna. Para ello le pido que dibujemos un mapa en el que identifique las principales zonas o sectores de la comuna. Podemos usar una hoja en blanco o un mapa con delimitaciones comunales administrativas y algunos hitos naturales (ríos) y humanos (caminos, pueblos o ciudades) [MOSTRAR OPCIONES] ¿QUÉ PREFIERE? [SI LA MODALIDAD ES VIRTUAL, EL ENTREVISTADOR MEDIA TÉCNICAMENTE LA CONSTRUCCIÓN, CONSULTANDO CON EL ENTREVISTADO]

1.3. [EN CASO DE QUE NO SE HUBIERA EXPLICITADO] Ud. distinguió previamente distintas zonas dentro de la comuna.... ¿Cuáles son las principales características que distinguen a cada zona?

1.4. Su comuna está clasificada como rural.... ¿Qué hace que esta zona sea rural?

1.4.1. ¿Identifica características o dinámicas urbanas en su comuna? ¿En qué consisten?

1.4.2. ¿Cómo se relaciona la zona urbana y rural de la comuna? [INDAGAR EN: PRÁCTICAS PRODUCTIVAS, ABASTECIMIENTO, MOVILIDAD Y ACCESO A SERVICIOS]

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

2. INVESTIGAR PROBLEMÁTICAS DE SEGURIDAD EN TERRITORIOS RURALES

[CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA]

2.1.. ¿Cuáles son, a su juicio, los principales delitos, problemas de inseguridad, y/o violencia en su comuna o localidad? [ENTREVISTADOR ANOTA LOS PROBLEMAS]

2.2. ¿Por qué considera que son los principales problemas?

2.2.1. ¿Cuál es la gravedad de estos problemas o su impacto o daño sobre las personas de su comunidad? [SI ES NECESARIO PEDIR ALGÚN EJEMPLO]

Volvamos al mapa....

2.2.2. ¿Dónde ocurren estos problemas?

2.2.3. ¿Existen sectores o áreas específicas que usted considere más inseguras? ¿Cuáles son?

2.2.3.1. ¿Por qué son más inseguras?

2.2.3. 2. ¿Cuáles son las características de estos sectores más inseguros?

2.4. En términos generales, ¿cómo describiría la situación actual de su localidad o sector en cuanto a problemas de inseguridad o delincuencia? Volvamos al mapa....

2.5. [SI NO HA SIDO ABORDADO ESPONTÁNEAMENTE POR EL INFORMANTE:] En su experiencia, ¿cómo afectan a su comunidad la violencia intrafamiliar, la violencia contra la mujer, la violencia escolar y los delitos sexuales?

2.5.1. Podrían describir las principales características que presentan estos problemas en su comunidad.

2.6. En el último tiempo, ¿han aparecido nuevos problemas de seguridad relevantes para la comunidad? ¿Cuáles serían esos problemas?

2.6.1. ¿Cuáles serían las causas de esos problemas?

2.6.2. ¿Desde hace cuánto tiempo, más o menos, que aparecieron estos problemas de seguridad?

2.6.3. ¿En qué zonas de la comuna se producen principalmente? Por favor, muéstreme cómo aparecen en el mapa...

2.6.4. ¿Qué tipo de personas o actores están involucrados en estos nuevos problemas?

2.7. [SI NO SE HUBIERA YA CONVERSADO] ¿Cómo describiría los problemas de seguridad en las zonas rurales?

2.9. Según su conocimiento, ¿existe alguna relación entre los delitos, problemas de inseguridad y violencia en territorios rurales con las zonas urbanas? ¿Cómo sería esa relación?

2.10. ¿Qué pasa con estos problemas en las comunas aledañas? ¿Qué aspectos son semejantes y cuáles diferentes?

2.11. [SI NO HA SIDO MENCIONADO:] ¿Existen dificultades o barreras para que los habitantes de zonas rurales denuncien de delitos?

2.12. Según su percepción: ¿En qué medida la comunidad confía en las policías para resolver los problemas de seguridad? ¿En qué hechos podría verse reflejada esta confianza (o falta de ella)?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3. IDENTIFICAR CAPACIDADES INSTITUCIONALES

3.1. Considerando los problemas de seguridad antes descritos: ¿Ha tenido contactos con el municipio para abordarlos?

3.1.1. Descríbame por favor: ¿en qué han consistido estos contactos?

3.1.2. ¿Fueron provechosos esos contactos? ¿Por qué?

3.2. En base a su experiencia, ¿cuáles serían las capacidades con que cuenta el municipio de [NOMBRE DE COMUNA] para enfrentar el delito y abordar problemas de seguridad?

3.2.1. ¿Me podría dar ejemplos?

3.2.2. En base a su experiencia ¿Cómo se pueden ver estas capacidades en el territorio de la comuna? Volvamos sobre el mapa...

3.3. Según su percepción: ¿En qué medida la comunidad confía en la capacidad del municipio para resolver los problemas de seguridad? ¿En qué podría verse reflejada esta confianza (o falta de ella)?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

Le propongo que revisemos, más en específico y según su percepción, diversas capacidades que un municipio podría tener para prevenir el delito...

3.1. RECURSOS

3.1.1. ¿Cómo percibe Ud. la disponibilidad y calidad de los recursos físicos destinados a la seguridad (por ejemplo, vehículos, iluminación, cámaras de vigilancia o drones) en su comuna?

3.1.2. Respecto del uso de tecnologías de seguridad (cámaras, software, drones, redes sociales), ¿percibe Ud. que el municipio cuenta con capacidad tecnológica adecuada?

3.1.3. ¿Qué tan adecuada es la tecnología utilizada en seguridad para la realidad rural? ¿Por qué?

3.1.4. Desde su perspectiva, ¿considera Ud. que los recursos para seguridad se destinan de forma equitativa entre los distintos territorios de la comuna? ¿Por qué?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.2. ORGANIZACIÓN

Me gustaría que conversáramos sobre los aspectos organizativos de la gestión municipal para enfrentar el delito....

3.2.1. ¿Cómo evalúa el desempeño del equipo municipal encargado de la seguridad ciudadana?

3.2.1.1. ¿Podría, por favor, relatar situaciones concretas en que se puede percibir este desempeño?

3.2.2. ¿Cuál diría Ud. que son las fortalezas y debilidades del equipo municipal?

3.2.3. ¿Qué percepción tiene sobre el compromiso de la alcaldía con los temas de seguridad?

3.2.3.1. Este compromiso, ¿se muestra por igual en las zonas urbanas y rurales de la comuna?

3.2.4. ¿Existe personal municipal especialmente encargado de abordar problemas de seguridad en zonas rurales?

3.2.4.1. ¿Podría, por favor, relatar situaciones concretas en que su presencia o ausencia ha sido notoria?

3.2.5. ¿Percibe Ud. que el equipo de seguridad trabaja coordinadamente con otras áreas o servicios municipales?

3.2.5.1. ¿Podría, por favor, relatar situaciones concretas en que se puede percibir esta coordinación o falta de ella?

3.2.6. Según su experiencia o conocimiento, ¿Conoce usted una instancia de coordinación denominada S.T.O.P. (Sistema Táctico de Operación Policial)? [SI CONOCE:] ¿Cómo percibe su implementación de S.T.O.P. en su comuna o localidad?

3.2.7. ¿Conoce o ha participado en el Consejo Comunal de Seguridad Pública? [SI CONOCE:] ¿Qué percepción tiene de su efectividad para abordar problema de seguridad?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.3. ACTIVIDADES Y ACCIONES

3.3.1. ¿Qué actividades y acciones en prevención del delito se desarrollan en su comuna por parte de la municipalidad?
¿Me las podría describir por favor?

3.3.1.1. ¿Quiénes las llevan adelante?

3.3.1.2. ¿Son percibidas como efectivas por la comunidad?

3.3.1.3. A su juicio, ¿qué impacto tienen estas acciones y programas en la prevención del delito en la comuna?

3.3.1.4. ¿Cómo llegan a los sectores rurales? [SI FUERA NECESARIO:] Volvamos al MAPA PARLANTE...

3.3.2. [SI NO FUE YA CONVERSADO EN EL PUNTO ANTERIOR:] ¿Podría describir actividades y acciones en prevención del delito, especialmente destinados a los territorios rurales de su comuna?

3.3.2.1. ¿Cómo evalúa Ud. estas actividades y acciones?

3.3.3. ¿Sabe si el municipio realiza diagnósticos de seguridad ciudadana? [SI NO SABE: PASAR A CONSULTAS DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD]

3.3.3.1. ¿Ha participado en la construcción de estos diagnósticos? ¿Cómo fue esa experiencia?

3.3.3.2. Según la información que Ud. maneja, ¿qué impacto tienen estos diagnósticos en la situación de seguridad de la comuna?

3.3.4. ¿Conocen el Plan Comunal de Seguridad Pública o alguna alternativa a éste? [SI NO SABE: PASAR A PATRULLAJES MIXTOS]

3.3.4.1. ¿Percibe que estas estrategias son efectivas para abordar las problemáticas locales?

3.3.5. ¿Existen los patrullajes mixtos en su comuna? ¿Qué opinión tiene de ellos?

3.3.6. ¿Cómo evalúa Ud. al municipio en las siguientes atenciones o servicios?

- Atención a víctimas de delitos. ¿Por qué?
- Prevención comunitaria del delito. ¿Por qué?
- Rehabilitación de personas involucradas en delitos ¿Por qué?
- Mejoramiento de espacios públicos para la prevención situacional (mejoramiento de barrios, espacios públicos, etc.) ¿Por qué?

3.3.7. ¿Percibe Ud. que el municipio comunica de manera transparente sus actividades de seguridad ciudadana?

3.3.7.1. ¿Cómo se manifiesta esta transparencia o falta de transparencia?

3.3.8. ¿Hay instancias de participación o coordinación en que la comunidad pueda involucrarse en la gestión de la seguridad por parte del municipio u otras instituciones, como las policías?

3.3.8.1. ¿Ha participado Ud. en alguna de estas instancias? ¿Cómo fue esa experiencia?

3.3.8.2. ¿Cuáles son estas instancias? ¿Podría describir la participación de la comunidad en ellas?

3.3.8.3. ¿Qué tan efectivas han sido instancias para abordar las principales problemáticas de seguridad de su comunidad o sector?

3.3.8.4. ¿Se siente escuchada la comunidad en estas instancias de participación?

3.3.9. ¿Hay otras políticas o programas municipales que, sin estar directamente orientada a la prevención del delito, sean relevantes para esta abordar situaciones delictivas?

3.3.10. Según su conocimiento, ¿Hay políticas o programas implementados en otras comunas que, a su juicio, tienen capacidad para reducir el delito, pero que no están presentes en la comuna? ¿Podría describirlos?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

3.4. EVALUACIÓN

3.4.1. Desde la información que maneja, ¿cómo el municipio evalúa o controla su propia gestión en seguridad?

3.4.2. Desde su perspectiva, ¿qué grado de satisfacción tienen los habitantes de la comuna con el trabajo en prevención del delito realizado por el municipio?

3.4.3. Hace un rato conversábamos sobre nuevas situaciones de inseguridad o delitos, ¿cree que el municipio tiene la capacidad de adaptarse a nuevas problemáticas de seguridad que surgen en el territorio?

3.4.3.1. ¿Puede dar un ejemplo de cómo el municipio ha respondido a estos cambios recientes en temas de seguridad?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

4. EVALUAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS.

4.1. ¿Cómo ha evolucionado el trabajo desarrollado por el municipio en materia de seguridad en los últimos años? [SI SE PIDE HITO TEMPORAL, ÚLTIMOS 5 AÑOS]

4.1.1. ¿Podría identificar algunos hitos relevantes?

4.2. ¿Percibe que existen diferencias o brechas entre las acciones del municipio en seguridad y lo que espera la comunidad? ¿Cuáles serían esas diferencias o brechas?

4.3 ¿Qué barreras o desafíos considera que enfrenta el municipio para mejorar sus capacidades en seguridad ciudadana?

4.4. Desde su perspectiva, ¿qué impacto ha tenido la gestión municipal sobre la percepción de seguridad en su comunidad?

4.5. ¿Qué acciones considera que han sido más efectivas y cuáles no han generado resultados relevantes?

4.6. ¿Cuáles serían las principales acciones o intervenciones que permitirían decir que el municipio lo está haciendo bien en materia de seguridad en zonas rurales?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

5. PROPONER SOLUCIONES. MEJORAS EN COORDINACIÓN. DESARROLLAR ORIENTACIONES PRÁCTICAS

Basándose en su experiencia y conocimiento, nos gustaría conocer las mejoras que implementaría en las estrategias de prevención del delito.

5.1. Siendo lo más específico y realista posible, *¿Cómo es posible* fortalecer el desempeño del municipio de [NOMBRE COMUNA] para abordar los problemas de seguridad?

5.2. ¿Qué aspectos o características de los territorios rurales de su comuna requiere que el municipio desarrolle capacidades especiales para abordar problemas de delincuencia?

5.2.1. ¿Cuáles serían estas capacidades especiales?

5.3. ¿Qué actores específicos, públicos y privados, sería claves para potenciar la coordinación entre instituciones con vistas a mejorar la prevención del delito en territorios rurales de su comuna? ¿Por qué?

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DEL SEGMENTO]

6. CIERRE

Agradecemos mucho su participación en la entrevista. Quedamos atentamos a cualquier consulta.

[ENTREVISTADOR: MARCAR HORA DE TÉRMINO DE LA ENTREVISTA]

]ANEXO A CADA PAUTA DE ENTREVISTAS: LISTA DE COTEJO DE MARCO ANALÍTICO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	
DIMENSIÓN	CATEGORÍA: VARIABLES
RECURSOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL	a) Recursos en seguridad: vehículo y “recursos físicos” (cámaras y drones)
	b) Presupuesto en seguridad municipal: propio, transferido y total.
	c) Infraestructura física para el personal: espacios de trabajo y medios de transporte, y su calidad.
	d) Recursos tecnológicos: frecuencia uso de softwares, cámaras y drones, redes sociales, globos, etc.
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	f) Roles y atributos del equipo a cargo de seguridad: total dotación independiente de calidad contractual por segmentos; nivel de capacitación o experiencia; priorización de seguridad por alcaldía; existencia de unidad especializada; existencia de personal destinado; dependencia; nivel administrativo; existen de director/coordinador (duración, experiencia, formación); actividades de capacitación; asistencia de encargo a CM.
	g) Cuidado de riesgos de los trabajadores en seguridad ciudadana municipal: protocolos y seguros.
	h) Consejo Comunal de Seguridad Pública (Ley 20.965): existencia, frecuencia de asistencia de cada uno de los miembros, rotación de participantes, ejercicio de secretaría ejecutiva, tipo de labor en sesiones, existencia comité operativo.
	i) Gestión Intersectorial y transversalización: frecuencia/formalidad de integración perspectiva preventiva en unidades de intervención territorial municipal, proporción de dependencias colaboradoras, partición de unidad preventiva en proyectos transversales; frecuencia de coordinación con otras entidades; vinculación/dependencia de otras entidades operativas a nivel municipal con unidad de prevención; frecuencia de actividades de capacitación y sensibilización.
ACTIVIDADES Y ACCIONES	j) Diagnósticos de Seguridad Ciudadana de su Comuna: existencia, frecuencia de actualización y uso.
	K) Plan Comunal de Seguridad Pública de la Comuna: existencia; existencia de instrumento alternativo.
	l) Patrullajes Mixtos (con Os14): existencia convenio; existencia patrullajes y funciones de patrullajes.
	m) Acciones y oferta programática: Control, fiscalización y disuasión (por ejemplo patrullaje preventivo, cámaras de tele vigilancia, drones, pórticos, fiscalización de locales y servicios, etc.); atención a víctimas de delitos violentos, violencia intrafamiliar, etc.; prevención comunitaria del delito y promoción de la convivencia vecinal; prevención social del delito, por ejemplo reinserción de NNA infractores, prevención de violencia escolar y similares; prevención y rehabilitación del consumo de alcohol, drogas y similares; prevención situacional, tales como mejoramiento de barrios, mantención de espacios públicos y similares; reinserción social, laboral y apoyo a familias de condenados/as.
EVALUACIÓN	n) Monitoreo, Transparencia Y Participación: frecuencia de actividades y volúmenes de participación.
	o) Del gasto de los recursos económicos destinados a seguridad.
	p) Del logro de los objetivos del Plan Comunal o plan estratégico en seguridad.
	q) De la utilidad y condiciones de los recursos físicos (infraestructura, medios de transporte, computadores u otros elementos tecnológicos) destinados a seguridad.
	r) De satisfacción de las personas de la comunidad o usuarias de los programas en seguridad ciudadana.

s) De los recursos humanos (trabajadores/as) destinados a seguridad ciudadana (desempeño y logro de objetivos)

8.2. Informe de pilotaje de pautas de entrevistas.

El pilotaje de la pauta de entrevistas con funcionarios municipales tuvo lugar en Chimbarongo, en dependencias de la dirección de seguridad municipal, el día viernes 7 de febrero 16:00 hrs. La duración de entrevista fue 1:30 hrs. Los entrevistados fueron José Tomás Olave, sub-director y Daniela Vidal, profesional analista de la dirección de seguridad municipal. El piloto de la pauta de entrevistas con líderes sociales tuvo vía *meets* con la dirigente habitacional del sector Quicharco (Tinguiririca) el martes 11 de febrero, 16:00 hrs. La duración fue de 1:50 hrs. El piloto de la pauta de entrevista con funcionarios públicos no-municipales tuvo lugar en San Fernando el día 5 de marzo a las 15:0 hrs. con Viviana Gaete, encargada de gestión territorial del Gobierno Provincial de Colchagua, en dependencia del Gobierno Provincial. Tuvo una duración de 1:39 hrs.

Piloto de entrevista funcionarios:

- La pauta no pudo ser aplicada en su totalidad: aproximadamente se alcanzaron a formular un 50% de las preguntas.
- No se obtuvo parte de la información relevante sobre capacidades municipales.
- Un conjunto de preguntas fueron señalada como posibles de ser contestadas mediante revisión de documentos oficiales del municipio, indicando su impertinencia en la entrevista.
- Un entrevistado no pudo interactuar con el mapa parlante (copiado más abajo, entregado impreso grande en hoja A4): presumiblemente, su estilo cognitivo era más “verbal” que “visual”.
- De todos modos, se levantaron *insight* relevantes tanto para comprender perspectivas y modos con que se aborda el problema del delito del municipio, así como para levantar recomendaciones de mejora.
- Consideramos necesario repetir la entrevista vía zoom, para profundizar en el análisis y evaluación de capacidades municipales.

Piloto de entrevista con actor social local: dirigente social habitacional:

- Fue aplicada casi completa.
- La entrevistada tenía bajo conocimiento del funcionamiento formal de las instituciones, pero sí manejaba información fragmentaria estratégica (por ejemplo: la instalación de luminarias o pavimentación que el municipio se atribuye pero que, o no viene de su presupuesto o bien es efecto de otra repartición pública) y una perspectiva global sobre el desempeño del municipio.
- La entrevistada desplegó un conocimiento territorial que quebró las divisiones político-administrativas pues integraba en su discurso al municipio aledaño, asociado a sus rutinas laborales y cotidianas, mediadas por la mayor conectividad hacia éste.
- Mapa parlante: la entrevista mostró una interacción singular con el mapa, invirtiendo el orden de los puntos de referencia y refiriendo a la importancia del río para orientarse.

Piloto de entrevista con funcionario público no-municipal:

- Fue aplicada en su integridad.
- Riqueza de perspectiva comparada entre distintas comunas colindantes, tanto para el aspecto de la caracterización territorial como para analizar el desempeño de los municipios.
- Resistencia al mapa parlante.

8.3. Anexo a la revisión bibliográfica.

8.3.1. Tipos de ruralidad.

No todos los territorios rurales poseen características similares. La definición estándar utilizada y que se orienta por la cantidad de habitantes por unidad territorial es mínimo común que no es sinónimo de realidades homologables.

En la documentación revisada, los aspectos geográficos, culturales, socioeconómicos (desarrollo de mercados lícitos e ilícitos) e, incluso, climáticos, se convierten en variables analíticas relevantes para clasificar la ruralidad y ofrecer criterios para abordar diferenciadamente los problemas en materia de seguridad que, en parte significativa, dependerán de las características del territorio. Este apartado tiene como objetivo entregar las bases de una mejor comprensión de las diferentes ruralidades basado en clasificaciones identificadas por diversos organismos. En primer lugar, es necesario establecer que no existe una definición única de la ruralidad, ni siquiera entregada por organismos internacionales. Más bien, el concepto varía según la consideración y definición entregada por cada uno de los países²⁹.

8.3.1.1. El caso de Chile.

Para el caso chileno, la distinción urbano/rural oscila entre una caracterización positiva basada en la vocación productiva y actividad económica predominante, y la mera diferencia o negación del área urbana, generando el siguiente esquema:

Término	Definición
Territorio rural	Aquel que se genera producto de la interrelación dinámica entre las personas, las actividades económicas y los recursos naturales, caracterizando principalmente por un poblamiento cuya densidad poblacional es inferior a 150 (hab./km ²), con una población máxima de 50.000 habitantes cuya unidad básica de organización y referencia es la comuna.
Área rural	Territorio ubicado fuera del límite urbano.
Área rural	Se entiende como entidad rural un asentamiento humano con población menor o igual a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde más del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias.
Rural	Conjunto menor de entidades que reúnen los criterios de población para ser definidas como urbanas pero no los requisitos de amanzanamiento, continuidad o concentración de construcciones.

Tabla 3. Definición actual de ruralidad. Fuente BCN.³⁰

²⁹ Cfr. https://www.cepal.org/sites/default/files/def_urbana_rural.pdf

³⁰ Cfr. obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26971/1/Definiciones_relacionadas_a_la_ruralidad.pdf

El documento elaborado por la mesa técnica organizada por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) en 2022 denominado *Lineamientos para el uso de las definiciones de ruralidad en Chile*, avanza en distinciones más precisas, señalando que “la ausencia de una definición de ruralidad con pertinencia territorial en Chile ha determinado la necesidad de establecer definiciones operacionales para los diferentes programas públicos, identificándose diversas interpretaciones del territorio rural. Las principales definiciones usadas actualmente son: i) aquella descrita por la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC); ii) aquella establecida por INE que, aunque no es oficial, es la definición *de facto*; aquella propuesta por la PNDR. A continuación, se presentan cada una de las anteriores definiciones, los criterios usados y los Ministerios que las tienen incorporada en sus programas”³¹. De este modo, precisa la siguiente situación normativa

Política, normativa o instrumento	Definición	Criterios	Escala	Ministerios
LGUC/OGUC ¹¹	Territorio ubicado fuera del límite urbano (Art. 1.1.2., OGUC)	Línea imaginaria que diferencia el área urbana del territorio rural	Sub-comunal	MINVU, MTT, MINEDUC, MBN, MOP
INE	Asentamiento humano con población menor o igual a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde más del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias*	Tamaño poblacional, población que declara haber trabajado y características geográficas.	Sub-comunal	MTT, MINEDUC, MBN, MINERÍA, MINVU
PNDR	Territorio caracterizado por una densidad poblacional es inferior a 150 (habs./km ² con una población máxima de 50.000 habitantes, cuya unidad básica de organización y referencia es la comuna**	Densidad poblacional	Comunal	MINAGRI, MBN

De esta forma, la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR)³², más allá de señalar que el territorio rural es aquel que “se genera producto de la interrelación dinámica entre las personas, las actividades económicas y los recursos naturales, caracterizado principalmente por un poblamiento cuya densidad poblacional es inferior a 150 (hab./km²), con una población máxima de 50.000 habitantes, cuya unidad básica de organización y referencia es la comuna”, desarrolla y propone la siguiente clasificación comunal:

- Las **comunas predominantemente rurales** se definen como aquellas en que más de un 50% de la población vive en distritos censales de densidad menor a 150 hab./km².
- Las **comunas mixtas** se definen como aquellas en que entre un 25% y un 49% de la población vive en distritos censales de densidad menor a 150 hab./km².
- Las **comunas predominantemente urbanas** se definen como aquellas en que menos de un 25% de la población vive en distritos censales de densidad menor a 150 hab./km².

³¹ https://cndt.cl/wp-content/uploads/2024/03/Lineamientos-para-el-uso-de-las-definiciones-de-ruralidad-en-Chile_compressed.pdf

³² Revisar documento en: <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/72826/Pol%c3%adtica-Nacional-de-Desarrollo-Rural.pdf>

Sin embargo, existe una diferenciación importante en los tipos de ruralidad. Para ello, diversas instancias han aportado en la complementación de los diversos tipos de ruralidad existente. Una de las clasificaciones más detalladas a nivel nacional que considera las particularidades de las zonas corresponde a la efectuada en el *Atlas Rural de Chile*³³, elaborado por ODEPA, que señala que “surge en el marco de la implementación de la PNDR la cual plantea que las áreas rurales no deben ser consideradas como lugares homogéneos definidos en oposición a lo urbano, sino como espacios conformados por una diversidad de territorios, con necesidades y desafíos específicos, los que deben ser abordados con sus particularidades desde las políticas públicas”³⁴.

Esta fórmula orienta un trabajo, iniciado en 2019 junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO-Chile), para establecer diversas tipificaciones de ruralidad dependiendo de diversos indicadores, llegando a distinguir 34 tipologías agrupadas en 6 macro-zonas, destacando información de género, conflictos socioambientales y antecedentes de cambio climático y actividades productivas, poniendo de relieve las actividades desarrolladas por las comunidades, pues reflejan los recursos y prácticas que sus habitantes han desarrollado. La PNDR considera actividades productivas primarias (agricultura, pesca, forestal, minería, ganadería, energías renovables) y secundarias-servicios (agroindustria, industria vitivinícola, celulosa, energética, relleno sanitario, turismo, artesanía) que ayudan a caracterizarlas y clasificarlas. A continuación, se describen las tipologías (clasificación) de ruralidad establecidas por ODEPA en el documento previamente citado:

i. Macro-zona Norte Grande

Litoral Norte Grande: Se localiza en el litoral y cordillera de la Costa de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y parte de la región de Atacama al norte del país. Cuenta con 661.271 habitantes y en el ámbito productivo destacan el desarrollo de la pesca artesanal e industrial y la actividad turística y de servicios.

Depresión Intermedia Norte Grande: Se localiza al interior de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y parte de la región de Atacama al norte del país, extendiéndose entre las cordilleras de los Andes y de la Costa. Cuenta con un total de 95.755 habitantes, y las principales actividades económicas son la minería, el turismo y los servicios.

Precordillera, Cordillera y Altiplano: Se localiza en el sector andino de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y parte de la región de Atacama al norte del país. Cuenta con un total de 78.839 habitantes, y sus principales actividades económicas son la minería y el turismo.

ii. Macro-zona Norte Chico

Litoral Norte Chico: Se localiza en las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, cuenta con una población de 36.125 personas y sus principales actividades productivas son el turismo, la minería y la generación de energía.

³³ Universidad Católica de Temuco. Laboratorio de Planificación Territorial (ODEPA) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2022-02-28) *Atlas Rural de Chile*. [en línea]. (Consultado: 26 marzo 2025). Disponible en: <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/handle/20.500.12650/71509>

³⁴ Disponible en la página web de ODEPA: <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/handle/20.500.12650/71509>

Interior Norte Chico: Se localiza en las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, en los llamados valles transversales. Cuenta con 524.649 habitantes y sus principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la minería, el turismo y la energía solar.

Litoral Norte Chico Influenciado por Áreas Urbanas: Se emplaza de forma fragmentada en la costa entre las regiones de Coquimbo y Valparaíso, cuenta con una población de 105.994 habitantes y sus principales actividades productivas son el turismo, la pesca y la generación de energía.

Área de Influencia Conurbación Coquimbo-La Serena: Se localiza en la zona litoral de la región de Coquimbo, cuenta con 289.923 habitantes y sus principales actividades productivas son la pesca y el turismo.

Cordillera Andina Norte Chico: Se localiza en las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso en los sectores precordilleranos y de alta cordillera, cuenta con 53.552 habitantes y sus principales actividades económicas son la minería y turismo.

iii. Macro-zona Zona Central:

Litoral Central Norte: Se encuentra en la costa de la región de Valparaíso, cuenta con 185.503 habitantes y sus principales actividades económicas son la pesca, la agricultura, el turismo y los servicios.

Área de Influencia Gran Santiago: Se localiza en la región Metropolitana de Santiago y sectores del norte de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, cuenta con 1.632.496 habitantes y sus principales actividades productivas son la agricultura y los servicios.

Secano Costero Zona Central Norte: Se localiza entre las regiones de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule y Ñuble, cuenta con 241.593 habitantes y sus principales actividades productivas son agricultura y turismo.

Depresión Central Influenciada por Ciudades Intermedias en la Zona Central Norte: Se localiza entre las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío, cuenta con 2.154.313 habitantes y sus principales actividades productivas son la agricultura, forestal, ganadera, servicios, turismo y energía.

Pre-cordillera Zona Central: Se localiza entre las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, de Ñuble, del Biobío y de La Araucanía, cuenta con 491.800 habitantes y sus principales actividades productivas son la actividad agrícola, forestal y el turismo.

Cordillera Andina Zona Central: Se localiza en la zona cordillerana de las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, Ñuble, del Biobío y el sector norte de la región de La Araucanía, cuenta con 237.939 habitantes y sus principales actividades productivas son la ganadería, el turismo y la generación de energía.

Litoral Central: Se localiza entre las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Maule, cuenta con 22.275 habitantes y sus principales actividades productivas son el turismo, la pesca y la actividad forestal.

Litoral Central Sur: Se localiza en la costa entre las regiones del Maule, Ñuble y Biobío, cuenta con 137.640 habitantes y sus principales actividades productivas son la actividad forestal, la pesca y el turismo.

Cordillera de La Costa en la Zona Central: Se localiza en la cordillera de la Costa de las regiones del Maule, del Ñuble y del Biobío, cuenta con 88.640 habitantes y sus principales actividades productivas son la agricultura, la forestal y el turismo.

Área de Influencia del Gran Concepción: Se localiza en la costa de la región del Biobío, cuenta con una población de 401.267 y sus principales actividades productivas son forestal, agrícola y de servicios.

Cordillera de Nahuelbuta: Se localiza en las regiones del Biobío y La Araucanía, cuenta con una población de 117.074 y sus principales actividades son la forestal y agrícola.

Arauco: Se localiza en la región del Biobío, cuenta con 107.206 habitantes y sus principales actividades productivas son el turismo, sector forestal y la pesca.

iv. Macro-zona Zona Sur

Litoral Zona Sur: Se localiza en la zona costera de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, cuenta con 78.381 habitantes y sus principales actividades productivas son la forestal y la pesca.

Interior Zona Sur: Se localiza al interior de las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, cuenta con 1.097.989 habitantes y sus principales actividades productivas son la agricultura, forestal y ganadería.

Cordillera Andina Zona Sur: Se localiza en la cordillera andina de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, cuenta con 82.303 habitantes y sus principales actividades productivas son el turismo, la ganadería y la agricultura.

Territorio Lacustre Zona Sur: Se localiza al interior de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, cuenta con 100.140 habitantes y sus principales actividades productivas son la agricultura y el turismo.

Seno de Reloncaví e Interior de la Región de Los Lagos: Se localiza en la región de Los Lagos, cuenta con 307.782 habitantes y sus principales actividades productivas son la pesca, el turismo y la ganadería.

Isla Grande de Chiloé y Calbuco: Se localiza en la región de Los Lagos, cuenta con 171.487 habitantes y sus principales actividades productivas son la pesca y el turismo.

v. Macro-zona territorio Austral

Patagonia Continental Norte: Se localiza en las provincias de Palena, Aysén y Coyhaique, correspondientes al sector continental de las regiones de Los Lagos y Aysén, cuenta 16.219 habitantes y sus principales actividades productivas son la pesca y el turismo.

Patagonia Continental Centro Sur: Se localiza al sur de la región de Aysén, cuenta con 82.816 habitantes y sus principales actividades productivas son la ganadería y el turismo.

Archipiélago Patagónico y Península de Taitao: Se localiza en los sectores archipelágicos y peninsular al oeste de la región de Aysén, cuenta con 3.807 habitantes y sus principales actividades productivas son la ganadería y la pesca.

Magallanes Norte: Comprende el sur de la región de Aysén y el territorio noroccidental de la región de Magallanes, cuenta con 5.656 habitantes y en el ámbito productivo destacan la pesca y el turismo.

Tierra del Fuego Interior y Pampas Continentales: Se localiza en el sur de la región de Magallanes, cuenta con una población de 48.515 habitantes, y sus principales actividades productivas son el turismo y la ganadería.

Archipiélago Tierra del Fuego: Se localiza al sur de la región de Magallanes, cuenta con 2.038 habitantes y su principal actividad productiva es el turismo.

vi. Macro-zona Territorio Insular

Isla de Pascua: Se localiza en el océano Pacífico a 3.700 km de la costa americana en la latitud de Caldera. Cuenta con 7.750 habitantes y sus principales actividades productivas son la pesca y el turismo.

Archipiélago de Juan Fernández: Se localiza en el océano Pacífico a 670 km de la costa del continente en la latitud de San Antonio. Está conformado por las islas Robinson Crusoe, Alejandro Selkirk y el islote Santa Clara. Cuenta con 926 habitantes y sus principales actividades productivas son la pesca y el turismo.

8.3.1.2. En América Latina.

A pesar de la relevancia de la perspectiva geográfica territorial entrelazada con las actividades productivas de los territorios, que marca la aproximación de la tipificación de ODEPA, conviene incorporar en las caracterizaciones aspectos culturales y tradicionales. Aquí los aportes de otros países latinoamericanos han sido relevantes. El documento *Configuración territorial de las provincias de Colombia: ruralidad y redes*³⁵ de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la presentación del *Sistema Integrado de Seguridad Rural* por la Policía Nacional de Colombia³⁶ establecen clasificaciones de ruralidad que propone algunos tipos que pueden ser utilizados en clasificaciones -posibles de modificar y adaptar- presentes en Chile:

³⁵ Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e00955b2-08d8-4a5a-8a17-50cf8eb82af6/content>

³⁶ Disponible en: <https://oas.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/6.%20Sistema%20Integrado%20de%20Seguridad%20Rural.pdf>

Ruralidad agrícola tradicional: Caracterizada por pequeños agricultores y campesinos dedicados a cultivos tradicionales (cereales, hortalizas, legumbres) con técnicas de producción heredadas generacionalmente. Predominan el consumo familiar, trueques e intercambios locales y las explotaciones de su producción de 0.5 a 20 hectáreas, baja mecanización y uso intensivo de mano de obra familiar. Este tipo de ruralidad está fuertemente asociado a la agricultura familiar campesina, con importante valor cultural. Presenta desafíos de acceso a agua, tecnología, financiamiento y mercados. La estructura comunitaria suele ser fuerte, con relaciones sociales basadas en la cooperación y reciprocidad.

Ruralidad agroindustrial: Zonas rurales con alta tecnificación agrícola, caracterizadas por explotaciones medianas y grandes (20 hectáreas o más) con orientación hacia mercados de exportación. Presenta uso intensivo de tecnología, riego tecnificado, certificaciones internacionales y mano de obra asalariada, frecuentemente con trabajadores temporeros. Típicamente asociada a cultivos de frutales, viñedos y producción intensiva de hortalizas. Este tipo de ruralidad genera relaciones laborales formales pero estacionales, mayor conectividad física y digital, integración a cadenas de valor y transformación del paisaje rural tradicional (extracción y desvío de agua). Los asentamientos poblacionales suelen desarrollarse en función de las necesidades de la agroindustria, generando nuevas dinámicas sociales y económicas.

Ruralidad forestal: Territorios rurales cuya economía principal gira en torno a las plantaciones forestales y la industria maderera. Se caracteriza por grandes extensiones territoriales dedicadas al monocultivo forestal, con propiedad concentrada en grandes empresas, ciclos productivos de largo plazo, importante infraestructura vial para transporte maderero, y empleos especializados pero limitados. Genera dinámicas poblacionales dispersas, con conflictos socioambientales por uso de suelo, impacto en recursos hídricos y riesgos de incendios. Las comunidades en estas zonas suelen tener una relación compleja con las empresas forestales, alternando entre dependencia económica y conflictos territoriales.

Ruralidad indígena: Territorios con presencia de pueblos originarios que mantienen formas de organización territorial, prácticas culturales y productivas tradicionales. Caracterizados por sistemas de producción de subsistencia y pequeña escala, manejo colectivo de recursos naturales, economía mixta (agricultura, ganadería, artesanía, turismo), conocimientos ecológicos tradicionales, y fuertes vínculos comunitarios. Estas zonas enfrentan desafíos de acceso a servicios básicos, tensiones por proyectos extractivos o industriales. El sistema de tenencia de la tierra combina elementos tradicionales con normativas nacionales, generando complejidades legales particulares.

Ruralidad pesquera y costera: Comunidades rurales asentadas en bordes costeros cuya economía depende principalmente de la pesca artesanal, recolección de algas, mariscadores, y actividades relacionadas con el mar. Caracterizadas por organizaciones de pescadores, sistemas de caletas, conocimientos marítimos tradicionales, ciclos determinados por temporadas de pesca. Presentan desafíos asociados a la sobreexplotación de recursos marinos, conflictos con la pesca industrial, cultivo industrial (salmoneras) y contaminación costera. Las viviendas y asentamientos tienen características particulares adaptadas a la vida costera, con fuerte identidad cultural ligada al mar.

Ruralidad minera: Caracterizada por la coexistencia de asentamientos rurales tradicionales con actividad minera de distinta escala. Incluye desde la pequeña minería artesanal hasta enclaves de gran minería. Genera economías locales fuertemente vinculadas a los ciclos de la actividad extractiva, con empleos directos e indirectos relacionados a la minería, alta presencia masculina,

fluctuaciones poblacionales ligadas a proyectos mineros, y presiones sobre recursos hídricos. Los poblados suelen presentar infraestructura desarrollada en comparación con otras zonas rurales, pero enfrentan desafíos de sostenibilidad a largo plazo, impactos ambientales y dependencia económica de recursos no renovables.

Ruralidad aislada o de frontera: Zonas con baja densidad poblacional, asentamientos dispersos y difícil acceso a servicios básicos (en algunos casos con fuerte identidad indígena y cultural). Se caracterizan por grandes distancias entre localidades, limitada conectividad física y digital, a menudo condiciones climáticas extremas, economías de subsistencia (principalmente ganadería extensiva, forestería, pesca artesanal), y fuerte autosuficiencia. Presentan sistemas de vida con alto valor identitario, conocimientos adaptados a condiciones extremas. El Estado tiene presencia limitada, frecuentemente suplida por instituciones militares o de frontera. Estas zonas pueden tener características muy disímiles dependiendo su ubicación: zona desértica en el norte, montañas, bosques y pampas en el sur.

Nueva ruralidad periurbana: Espacios de transición rural-urbana ubicados en los márgenes de ciudades intermedias y grandes conurbaciones. Caracterizados por transformaciones aceleradas del uso de suelo, fragmentación de la propiedad rural tradicional, usos mixtos del territorio (residencial, recreativo y productivo) y fenómenos de migración ciudad-campo. Incluye parcelaciones de agrado, condominios cerrados en entornos rurales, segundas residencias, y nuevos emprendimientos productivos no tradicionales. Este tipo de ruralidad presenta servicios más desarrollados que la ruralidad tradicional, mayor conectividad, población con perfiles socioeconómicos diversos, y tensiones entre actividades productivas tradicionales y nuevos usos del suelo. Genera mercados de tierra dinámicos y especulativos, con creciente valorización inmobiliaria.

Ruralidad turística: Áreas rurales donde el turismo se ha convertido en una actividad económica principal, transformando las dinámicas productivas, sociales y territoriales tradicionales. Caracterizadas por infraestructura turística inserta en entornos rurales, valorización de paisajes y patrimonio rural, diversificación de ingresos para familias campesinas, estacionalidad marcada, y reconfiguración de identidades locales.

Ruralidad ganadera extensiva: Caracterizada por sistemas productivos basados en la crianza de ganado en grandes extensiones de tierra con baja densidad poblacional. Los sistemas productivos requieren extensas superficies, con manejo estacional de pastoreo, conocimientos específicos sobre manejo animal y adaptación a condiciones del entorno. Las unidades productivas suelen ser de mediano y gran tamaño, con estructuras familiares tradicionales y arraigada cultura campesina asociada a la ganadería. Las redes de comercialización son específicas al rubro, con infraestructura productiva especializada y ciclos económicos vinculados a mercados nacionales e internacionales de carne, lana y subproductos.

8.3.2. Documentos vinculados a seguridad/inseguridad.

1. Flores Machado, Carmen María (2016). Percepción de la Seguridad Alimentaria de los hogares del municipio San Ramón, Matagalpa 2014-2015. Revista Torreón Universitario
2. Olivares, Oscar Salvatore and Burgos, Ana L. and Ramírez, Joaquín Sosa and Bocco, Gerardo (2019). Valoración de la seguridad hídrica con enfoque de cuenca hidrográfica: Aplicación en cuencas rurales del Centro Occidente de México. Journal of Latin American geography

3. Ann C. Mason (2005). El TLC y la seguridad en Colombia. El TLC y la seguridad en Colombia. Colombia internacional
4. Meza Carvajalino, Carlos Arturo (2013). Productividad ecológica territorial: ¿un camino a la seguridad alimentaria?. Equidad & desarrollo
5. Bonilla-Aparicio, María Elena and Salcido-Ramos, Blanca Alicia and Paredes- Sánchez, Juan Alberto and Aguirre-Álvarez, Luciano and Méndez-Cadena, María Esther and Hernández-Rodríguez, María de Lourdes (2013). La diversidad hortícola para la seguridad alimentaria en municipios marginados del estado de Puebla. Ra ximhai
6. Zárate Malpica, Angel Héctor and Miranda Zambrano, Gloria Amparo (2016). Impacto del cambio climático en la seguridad alimentaria en zonas campesinas vulnerables de los Andes del Perú. Revista mexicana de ciencias agrícolas (México)
7. David Oseguera Parra (2010). Del campo y la ciudad: percepción social de la (in)seguridad alimentaria Del campo y la ciudad: percepción social de la (in)seguridad alimentaria. Estudios sobre las culturas contemporáneas
8. Luz Mara Espinosa Corts and Silvia Diez-Urdanivia Coria (2006). Notas sobre la contribución de la mujer a la seguridad alimentaria de la unidad doméstica campesina. Nueva antropología
9. Nubia Barrera Silva (2016). El pacto agrario, soberanía y seguridad alimentaria en adaptación al cambio climático. Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro
10. Acuna, Isaias Tobasura and Murillo, Marcela Patino and Salinas, Freddy Alexander (2013). Poverty, livelihoods and food security. The case of the municipalities of Aguadas and Palestina, Caldas, Colombia/Pobreza, medios de vida y seguridad alimentaria. El caso de los municipios de Aguadas y Palestina, Caldas, Colombia/Pobreza, meios de vida e seguranca alimentar. O caso dos municipios de Aguadas e Palestina, Caldas, Colombia. Sociedad y economía
11. Vásquez Baca, Urphy and Gamio Aita, Pedro (2018). Transición energética con energías renovables para la seguridad energética en el Perú: una propuesta de política pública resiliente al clima. Espacio y desarrollo (Lima, Perú: 1989)
12. Cubides Arias, Manuela and Mora Espinoza, Bárbara de las Mercedes and Muñoz, Liliana Patricia and Rodríguez Duque, Karol and Sánchez, Amanda (2017). Aporte a la seguridad alimentaria a través de la lactancia materna en comunidades campesinas. Revista médica de Risaralda
13. Pineda Whitaker, Alice Marie and Pedroza Pacheco, Manuel E. (2017). Seguridad alimentaria. Kukra Hill-Región Autónoma Costa Caribe Sur-Nicaragua. 2016. Revista Científica de FAREM-Estelí: Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano
14. Marcelo Fabián Ancarola (2007). Conferencia. Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala Conferencia. Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala. Perspectivas en nutrición humana
15. Ansiliero, Graziela and Paiva, Luís Henrique (2008). La reciente evolución de la cobertura de la seguridad social en el Brasil. Revista internacional de seguridad social
16. Abbas, Máriam (2017). (IN) SEGURANÇA ALIMENTAR E TERRITÓRIO EM MOÇAMBIQUE: DISCURSOS POLÍTICOS E PRÁTICAS/ Food (in) security and territory in Mozambique: political discourses and practices/(In) seguridad alimentaria y territorio en Mozambique: discursos políticos y prácticas. Revista NERA

17. Bergel Sanchís, María Laura and Cesani, María Florencia and Oyhenart, Evelia Edith (2017). Malnutricion infantil e inseguridad alimentaria como expresión de las condiciones socio-económicas familiares en Villaguay, Argentina (2010-2012). Un enfoque biocultural. Población y salud en mesoamérica
18. Meza Carvajalino, Carlos Arturo (2013). Productividad ecológica territorial: ¿un camino a la Seguridad Alimentaria?. Equidad & desarrollo
19. Perez Then, Eddy and Beier, John C. and Shor Posner, Gail and Porcelain, Sherri L. and McCoy, Clyde B. and McCollister, Kathryn E. and Metsch, Lisa and De Moya, Antonio and Chapman, Helena and Ammann, Arthur (2022). Análisis económico de un modelo educativo de seguridad humana en los Bateyes del Suroeste de la República Dominicana. Ciencia y Salud Santo Domingo.
20. Calderón Farfán, Juan Camilo and Arias Torres, Dolly and Quintero Tamayo, María Paula (2019). Perspectivas comunitarias frente a la seguridad alimentaria y nutricional del resguardo indígena Tama-Páez La Gabriela, 2017. Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública
21. Ruiz Sánchez, Míriam and Borrell-Carrió, Francisco and Ortodó Parra, Cristina and Fernàndez I Danés, Neus and Fité Gallego, Anna (2013). Auditorías en seguridad clínica para centros de atención primaria. Estudio piloto. Atención primaria
22. Karla Moreno-Tamayo and Teresita González de Cossío and Mario Flores-Aldana and Sonia Rodríguez-Ramírez and Luis Ortiz-Hernández (2011). Does food insecurity compromise maternal dietary Zinc or energy intake in favor of her child, in rural poor Mexican households? ¿En hogares rurales pobres de México, la inseguridad alimentaria compromete el consumo de zinc y energía de las madres en favor de sus hijos? Does food insecurity compromise maternal dietary Zinc or energy intake in favor of her child, in rural poor Mexican households? ¿En hogares rurales pobres de México, la inseguridad alimentaria compromete el consumo de zinc y energ. Salud pública de México
23. Sáenz Rojas, Silvio Javier and García, Rivas and Antonio, Julio and Paredes, Castillo and Lannier, Alberto and Chiong, Catín and Humberto, Adrián and Trouño (2018). Evaluación del impacto de los pilares de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional SSAN en las familias de la comunidad la pavana, municipio de Somotillo-2014. Revista Iberoamericana de bioeconomía y cambio climático.
24. Carrillo González, Lorena (2014). Consecuencias sociales del cultivo de la coca en comunidades afrocolombianas del Caquetá: Análisis de la relación entre la economía ilícita, las prácticas campesinas tradicionales y su papel en la seguridad alimentaria. El ágora USB
25. Aguirre Becerra, Humberto and García Trejo, Juan Fernando and Vázquez Hernández, María Cristina and Alvarado, Aurora Mariana and Romero Zepeda, Hilda (2017). Panorama general y programas de protección de seguridad alimentaria en México. Revista médica electrónica
26. Hidalgo Lopez, Carmen Rosario and Minchala Hidalgo, Raul Ricky and Mendoza Hidalgo, Ángel Cesar (2025). Impacto del cambio climático en la seguridad alimentaria y estrategias de adaptación. Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar
27. García, Arturo César López and González, Helí Hassán Díaz (2019). Implementacion del Programa Especial de Seguridad Alimentaria en México y Guatemala/Implementation of the Special Food Security Program in Mexico and Guatemala. Cimexus

28. PAEZ-AYUSO, Javier and SANCHEZ-SANZ, Manuel and SANCHEZ-ALEJO, Javier and APARICIO-IZQUIERDO, Francisco (2009). Avances en la seguridad pasiva de los vehículos para a protección de peatones. Dyna (Bilbao)
29. Toledo Sarango, Mercy Beatriz and Pino Vela, Jenny Alexandra (2025). ¿Como el acceder a la seguridad social influye en las condiciones de vida en los adultos mayores? ASCE MAGAZINE
30. Lovera Montilla, Luis Alexander and Bonilla Carrillo, Nelly Lorena and Giraldo Jiménez, Diana Marcela and Triana Jiménez, Lina Marcela and Zapata Zapata, María Adelaida and Restrepo Restrepo, Jaime Manuel (2014). Seguridad de la diálisis peritoneal automatizada-DPA en niños por cuidadores primarios en casa. Enfermería global
31. Lorena Carrillo González (2014). OCIAL CONSEQUENCES OF THE CULTIVATION OF COCA IN AFROCOLOMBIAN COMMUNITIES IN CAQUETÁ: ANALYSIS OF THE RELATIONSHIP AMONG THE ILLICIT ECONOMY, THE TRADITIONAL FARMING PRACTICES, AND THEIR ROLE IN FOOD SECURITY. CONSECUENCIAS SOCIALES DEL CULTIVO DE LA COCA EN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DEL CAQUETÁ: ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA ECONOMÍA ILÍCITA, LAS PRÁCTICAS CAMPESINAS TRADICIONALES Y SU PAPEL EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA OCIAL CONSEQUENCES OF THE CULTIVATION OF COCA IN AFROCOLOMBIAN COMMUNI. El ágora USB
32. Emilio Horacio Valencia Corozo (2024). Desafíos de la seguridad alimentaria en el contexto de los acuerdos de complementación económica Desafíos de la seguridad alimentaria en el contexto de los acuerdos de complementación económica. Política internacional (La Habana)
33. Yazzid Rodríguez, Wilmer and Fabián Patiño, Oscar and Barrera, José Alfonso and Pabón Trujillo, Herminio and Urbina, Belcy (2024). Una Mirada de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Sector Agrícola Colombia y Brasil. Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar
34. Bloom, David E. and Mahal, Ajay and Rosenberg, Larry and Sevilla, Jaypee (2010). Acuerdos de seguridad económica en el contexto del envejecimiento de la población de la India. Revista internacional de seguridad social
35. Michael López and Fernando Mendoza (2016). Seguridad alimentaria y desarrollo sostenible en las laderas de Centro América: retos futuros para la investigación y la formulación de políticas. Agronomía Mesoamericana
36. Pérez-Rojas, Yasmín Andrea (2013). Uso del módulo de predicción de accidentes (CPM) del IHSDM para evaluación de seguridad en segmentos de carreteras de dos carriles. Respuestas
37. Choy Zevallos, Elsa Esther (2016). Cadena de producción sostenible en costos y seguridad alimenticia nacional. Quipukamayoc
38. Álvarez, Marta Cecilia and Estrada, Alejandro and Montoya, Elizabeth Cristina and Melgar-Quióné, Hugo (2006). Validación de escala de la seguridad alimentaria doméstica en Antioquia, Colombia. Salud pública de México
39. José A. Carranza Velázquez (2017). Implicaciones de la producción pecuaria de tipo familiar en la seguridad alimentaria en México Implicaciones de la producción pecuaria de tipo familiar en la seguridad alimentaria en México. Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias
40. Cárdenas Travieso, Regla M and Moreno Moreno, Irene and Gil Díaz, Víctor Daniel and Bruzón Pupo, Yunior (2017). DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD DE SEMILLAS. PARTE I. ANALISIS DE LOS SISTEMAS AGRICOLAS EN MUNICIPIOS DE CUBA/Seed Security diagnosis. Part I. Analysis of agricultural systems in municipalities in Cuba. Cultivos tropicales

41. da Silva, Tanise Pedron and Costabeber, Jose Antonio (2013). The produccion: un estudio de la seguridad alimentaria en los asentamientos de la reforma. Revista NERA
42. (2018). Herencia de la tierra, seguridad alimentaria y desarrollo rural sostenible.
43. Lastra Bravo, Javier Alfonso (2020). Sobre los sistemas alimentarios indígenas, el ejemplo del pueblo Rapa Nui, Chile. Fortalecimiento y contribuciones en la seguridad alimentaria en tiempos de cambio climático. Revista estudios
44. Goldfarb, Yamila (2025). La trampa primario exportadora y sus impactos sobre la seguridad alimentaria y nutricional en Brasil, Paraguay y la Argentina. Mundo agrario (La Plata, Argentina)
45. Arroyo Aniés, M.^a Pilar and Remirez Simón, Leyre and Logroño Aguinaga, Marta (2017). Potenciando la seguridad clínica de nuestros mayores. *Revista clínica de medicina de familia*
46. Maria Fonte (2013). La pac y la seguridad de los alimentos La pac y la seguridad de los alimentos. Estudos sociedade e agricultura
47. Aguirre Rosales, Diego and Aiza Ajoy, Amelia (2021). Fomento de la seguridad alimentaria y nutricional y de la soberanía alimentaria en unidades de producción familiar del cantón de Siquirres, provincia de Limón. Universidad en diálogo
48. Cruz Hernández, Sergio and Torres Carral, Guillermo Arturo and Salcedo Baca, Irma and Cruz León, Artemio (2021). Percepción social del cambio climático y su relación con la seguridad alimentaria. Desarrollo, Economía y Sociedad
49. Karina Chérrez-Rodas and Carina Vaca-Naranjo and María Elizabeth Maldonado-Marchán and Mikaela Castro-Yar (2024). Percepción de seguridad de la infancia en espacios públicos del Cantón Tena, Ecuador. Pensum (Córdoba)
50. Oseguera Parra, David (2010). Del campo y la ciudad: percepción social de la (in)seguridad alimentaria. Estudios sobre las culturas contemporáneas
51. Acuña, Isaías Tobasura and Murillo, Marcela Patiño and Salinas, Freddy Alexander (2013). Pobreza, medios de vida y seguridad alimentaria. El caso de los municipios de Aguadas y Palestina, Caldas, Colombia1/Poverty, Livelihoods and Food Security. The Case of the Municipalities of Aguadas and Palestina, Caldas, Colombia/Pobreza, meios da vida e segurança alimentar. O caso dos municípios de Aguadas e Palestina, Caldas, Colômbia. Sociedad y economía
52. Jiménez S, Ana Zulema and Prada G, Gloria Esperanza and Fernando Herrán F, Oscar (2012). ESCALAS PARA MEDIR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COLOMBIA: ¿SON VÁLIDAS? Revista chilena de nutrición
53. Pertuz-Guzmán, Deiby Luz and Chams-Chams, Linda María and Valencia-Jiménez, Nydia Nina and Arrieta-Díaz, Jorge and Luna-Carrascal, Jaime (2025). Comprendiendo la inseguridad alimentaria en familias rurales: un estudio de caso en Pueblo Nuevo (Córdoba, Colombia). Atención primaria
54. Cano Noguera, Francisco (2022). Prevención y seguridad acuática: Objetivo común. Revista de investigación en actividades acuáticas
55. Sáenz-Rojas, Silvio Javier and Rivas-García, Julio Antonio and Paredes-Castillo, Lannier Alberto and Catín-Chiong, Adrián Humberto (2018). Evaluación del impacto de los pilares de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional SSAN en las familias de la comunidad la pavana, municipio de Somotillo-2014. Revista Iberoamericana de bioeconomía y cambio climático.

56. Naranjo Ponce, María Gracia (2018). La exclusión de la mujer campesina de dos regímenes de seguridad social: el Seguro Social Campesino y la Ley de Justicia Laboral. Iuris Dictio
57. Chávez Valdez, Manuel and Rivera Herrejón, Gladys and Romero Contreras, Tonatiuh and Vizcarra Bordi, Ivone (2014). El pozo: usos, seguridad y tradición en la subcuenca del río San Javier. Estudios sociales (Hermosillo, Mexico)
58. Alfaro Mora, Rodrigo (1997). Seguridad Alimentaria hoy: ¿De qué estamos hablando?. Perspectivas rurales
59. Guevara Parra, América Celeste (2022). Retos a la seguridad humana en Colombia. Acta hispanica (Szeged, Hungary)
60. Mariscal Méndez, Araceli and Ramírez Miranda, Cesar Adrián and Pérez Sánchez, Alfonso (2017). Soberanía y Seguridad Alimentaria: propuestas políticas al problema alimentario. Textual (Chapingo (Mexico, Mexico))
61. J Suárez and G. J Martín (2010). Producción de agroenergía a partir de biomasa en sistemas agroforestales integrados: una alternativa para lograr la seguridad alimentaria y la protección ambiental Agroenergy production from biomass in integrated agroforestry systems: an alternative to achieve food security and environmental protection Producción de agroenergía a partir de biomasa en sistemas agroforestales integrados: una alternativa para lograr la seguridad alimentaria y la protección ambiental Agroenergy production from bioma. Pastos y forrajes
62. Rosique Gracia, Javier and Machado Vargas, Mónica María and Pérez Sánchez, Andrés Felipe and Turbay Ceballos, Sandra (2016). Estudio de la seguridad alimentaria y nutricional de unidades campesinas productoras de café en rediseño agroecológico (cuenca del río Porce, Antioquia). Agroalimentaria Caracas
63. Ana Mercedes Cepeda Arenas (2007). Conferencia. Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional Conferencia. Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional. Perspectivas en nutrición humana
64. Serrano Ojeda, María Liliana and Martínez Trejo, Guillermina and Calderón Sánchez, Francisco and López Sánchez, Higinio and López, Pedro Antonio and Cortes Díaz, Enrique and Salcido Ramos, Blanca Alicia and Vargas López, Samuel (2016). Características estructurales y productivas de hogares con diferente grado de seguridad alimentaria en Puebla. Agricultura, sociedad y desarrollo
65. Botella Rodríguez, Elisa (2018). Políticas agrarias, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Soberanía Alimentaria: luces y sombras del caso cubano (1990-2015). Mundo agrario (La Plata, Argentina)
66. Oregón, Fredyd Torres and Tapia, Francisco Herrera and Bordi, Ivonne Vizcarra and Bachére, Bruno Henri Lutz (2015). ETNOGRAFÍA INSTITUCIONAL DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA) EN UNA COMUNIDAD MAZAHUA. Nueva antropología
67. LORENA GALLARDO (2018). LA SEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE EN EL ÁMBITO ALIMENTARIO: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES / SAFETY OF GENETICALLY MODIFIED ORGANISMS IN THE FOOD SECTOR: FUNDAMENTAL PRINCIPLES. Revista Jurídica da UFERSA

68. Moncayo Miño, Marco Vinicio and Yagüe Blanco, José Luis (2016). Quién incide en la gobernanza local en Nicaragua? El caso de los comités municipales de la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. Cuadernos de desarrollo rural
69. Scarpacci Ziandalazini, Martín (2012). Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior. URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
70. Nichelatti, Enrico (2020). Seguridad humana en Soacha desde la percepción local. Análisis del impacto de los proyectos de la FAO y el PNUD. Análisis Jurídico - Político
71. Ramírez Cruzs, Zulma Donelly (2019). Apuntes para la evaluación de diseño de políticas públicas para la seguridad alimentaria y nutricional (san) en Bolivia. Psardi 2016-2020. Observatorio de la Economía Latinoamericana
72. Martha Cecilia Álvarez Uribe and Lorena Patricia Mancilla López and Johana Elena Cortés Torres (2007). Caracterización socioeconómica y seguridad alimentaria de los hogares productores de alimentos para el autoconsumo, Antioquia-Colombia Caracterización socioeconómica y seguridad alimentaria de los hogares productores de alimentos para el autoconsumo, Antioquia-Colombia. Agroalimentaria Caracas
73. Ardila Ramírez, David Alejandro (2006). Revisión teórica de la política de seguridad democrática. Contribuciones a la economía
74. Saravia Martínez, Arq. María (2014). Optimización en las estrategias de seguridad ambiental. Arquisur revista
75. López García, Arturo César and Díaz González, Helí Hassán (2019). Implementación del Programa Especial de Seguridad Alimentaria en México y Guatemala. Cimexus
76. Rivera, Javier Francisco López and Báez, María Angélica Gómez (2012). EMPODERAMIENTO DE MUJERES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SIETE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUSMAPA, MADRÍZ, 2006 – 2008. La Calera
77. Juárez Ramón, Dionicio and Ocampo Fletes, Ignacio and Villarreal Espino-Barros, Oscar Agustín and Duché García, Tabaré Tonalli Aquimín and Bernal Mendoza, Héctor (2017). Agricultura de traspatio y agroecología en el proyecto estratégico de seguridad alimentaria (PESA-FAO) del Estado de Puebla. Agricultura, sociedad y desarrollo
78. Morales-Casco, Lester Antonio and Zúñiga-González, Carlos Alberto (2016). Impactos del cambio climático en la agricultura y seguridad alimentaria. Revista Iberoamericana de bioeconomía y cambio climático.
79. Arrieta Flórez, Rosaura and Alvis-Arrieta, Jorge and Espinosa- Espinosa, Aarón (2024). Transformación productiva e inseguridad alimentaria en zonas de conflicto armado. El caso de María la Baja, Colombia. Territorios (Bogotá, Colombia)
80. Tibaduiza-Castañeda, Leidy Patricia and Becerra-Campiño, Julio Jairo and Gómez-Arias, Linda (2024). Procesos de investigación participativa para la producción de material vegetal en contextos de seguridad alimentaria. Revista de investigación e innovación agropecuaria y de recursos naturales
81. Muñoz Contreras, María Elena (1987). Elena Zúñiga, Daniel Hernández, Catherine Menkes y Carlos Santos. Trabajo familiar, conducta reproductiva y estratificación social: un estudio en las áreas rurales de México. México: Instituto Mexicano de Seguridad Social, 1986. 226 p. Estudios demográficos y urbanos

82. Francisco Javier Rivera López and Angélica María Báez Gómez (2011). EMPODERAMIENTO DE MUJERES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SIETE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUSMAPA, MADRÍZ, 2006 – 2008 EMPODERAMIENTO DE MUJERES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SIETE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUSMAPA, MADRÍZ, 2006 – 2008. La Calera
83. Fonseca C, Zulma Yanira and Patiño B, Gonzalo Alberto and Herrán F, Oscar Fernando (2013). Malnutrición y seguridad alimentaria: un estudio multinivel. Revista chilena de nutrición
84. Sanandres, Eliana and Molinares, Ivonne (2020). Ideas y creencias sobre la reconciliación desde el sector de seguridad: el caso de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz en el contexto del posacuerdo en Colombia. Revista criminalidad
85. Muñoz Sánchez, Liliana Patricia and Vanegas Gómez, Daniela and Molina Lasprilla, Katherine and Londoño Echeverry, Ángela María and Martínez, José William and Muñoz Valencia, Johnny and Flórez, Hugo Alexander and Castaño, María Isabel (2014). Nivel de seguridad alimentaria en algunas familias campesinas de Risaralda (Colombia). Investigaciones Andina
86. Garibaldi, Lucas A. and Andersson, Georg and Fernández Ferrari, Celeste and Pérez-Méndez, Néstor (2018). Seguridad alimentaria, medio ambiente y nuestros hábitos de consumo. Ecología austral
87. Martín Scarpacci Zandalazini (2014). Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior. Urvio
88. Cenamor Mochales, María (2023). La seguridad alimentaria y el papel esencial de las mujeres campesinas para la supervivencia de las unidades familiares en los referente al acceso de los alimentos. Revista Diecisiete
89. Juan Pablo Uzcátegui-Varela and Martha Ceballos-Ramírez (2020). La COVID-19 y su impacto sobre la dinámica compleja de los agrosistemas: salud y seguridad alimentaria. COVID-19 and its impact on the complex dynamics of agrosystems: health and food security. La COVID-19 y su impacto sobre la dinámica compleja de los agrosistemas: salud y seguridad alimentaria. COVID-19 and its impact on the complex dynamics of agrosystems: health and food security. Revista GICOS
90. Figueiredo, Nicole and Maciel de Paula, Nilson (2021). Desafíos en las políticas públicas de seguridad alimentaria en México: un estudio del programa desayunos escolares. Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional
91. Abel Gamboa Costa and Roberto González Sousa and Angelina Herrera Sorzano (2013). Soberanía y seguridad alimentaria en Cuba: políticas públicas necesarias para reducir la dependencia alimentaria./Sovereignty and food security in Cuba: necessary public policies to reduce food dependence. Soberanía y seguridad alimentaria en Cuba: políticas públicas necesarias para reducir la dependencia alimentaria./Sovereignty and food security in Cuba: necessary public policies to reduce food dependence. Agrisost (Camaguey)
92. Karen Solera (2014). Centro De Capacitación Para Funcionarios en Seguridad Ciudadana La Paz, San Ramón de Alajuela Centro De Capacitación Para Funcionarios en Seguridad Ciudadana La Paz, San Ramón de Alajuela. RevistArquis
93. Esparza Serra, Luis R and Oseguera, David (2009). Significados de la seguridad y el riesgo alimentarios entre indígenas purhépechas de México. Desacatos

94. Montilla, Luis Alexander Lovera and Carrillo, Nelly Lorena Bonilla and Jiménez, Diana Marcela Giraldo and Jiménez, Lina Marcela Triana and Zapata, María Adelaida Zapata and Restrepo, Jaime Manuel Restrepo (2014). Safety automated peritoneal dialysis-DPA in children by primary caregivers home/Seguridad de la diálisis peritoneal automatizada-DPA en niños por cuidadores primarios en casa. Enfermería global
95. Lovera Montilla, Luis Alexander and Bonilla Carrillo, Nelly Lorena and Giraldo Jiménez, Diana Marcela and Triana Jiménez, Lina Marcela and Zapata Zapata, Maria Adelaida and Restrepo Restrepo, Jaime Manuel (2014). Seguridad de la diálisis peritoneal automatizada-DPA en niños por cuidadores primarios en casa. Enfermería global
96. Rivera-Márque, José Alberto and Mundo-Rosas, Verónica and Cuevas-Nasu, Lucía and Pérez-Escamilla, Rafael (2013). Inseguridad alimentaria en el hogar y estado de nutrición en personas adultas mayores de México. Salud pública de México
97. Álvarez Uribe, Martha Cecilia and Estrada Restrepo, Alejandro (2011). Inseguridad alimentaria de los hogares colombianos según localización geográfica y algunas condiciones sociodemográficas. Perspectivas en nutrición humana
98. Silvia Tamez-González and Aurea Hazel Ruiz-García and César Iván Ayala-Guzmán and Luis Ortiz-Hernández (2019). Programas de asistencia alimentaria e inseguridad alimentaria en los hogares mexicanos pobres con menores de edad. Estudios Sociales
99. Tamez-González, Silvia and Ruiz-García, Aurea Hazel and Ayala-Guzmán, César Iván and Ortiz-Hernández, Luis (2019). Programas de asistencia alimentaria e inseguridad alimentaria en los hogares mexicanos pobres con menores de edad. Estudios sociales (Hermosillo, Mexico)
100. Rebeca de Haro-Mota and Susana Marcelaño-Flores and José Irán Bojórquez-Serrano and Oyolsi Nájera-González (2016). La inseguridad alimentaria en el estado de Nayarit, México, y su asociación con factores socioeconómicos La inseguridad alimentaria en el estado de Nayarit, México, y su asociación con factores socioeconómicos. Salud pública de México
101. Jordi Ortiz García (2022). Mito o realidad. Un estudio criminológico sobre la seguridad en las comunidades rurales de Extremadura.
102. Rivera-Márquez, José Alberto and Mundo-Rosas, Verónica and Cuevas-Nasu, Lucía and Pérez-Escamilla, Rafael (2014). Inseguridad alimentaria en el hogar y estado de nutrición en personas adultas mayores de México. Salud pública de México
103. Jordi Ortiz García (2022). Mito o realidad. Un estudio criminológico sobre la seguridad en las comunidades rurales de Extremadura.
104. Álvarez Uribe, Martha Cecilia and Estrada Restrepo, Alejandro (2008). Inseguridad alimentaria de los hogares colombianos segun localizacion geografica y algunas condiciones sociodemograficas. Perspectivas en nutrición humana
105. Haro-Mota, Rebeca de and Marcelaño-Flores, Susana and Bojórquez-Serrano, José Irán and Nájera-González, Oyolsi (2016). La inseguridad alimentaria en el estado de Nayarit, México, y su asociación con factores socioeconómicos. Salud pública de México
106. Eduardo Wills and Luz Elena Orozco and Clemente Forero and Veneta Andonova and Óscar Pardo (2013). Inseguridad rural y asociatividad.
107. Mundo-Rosas, Verónica and Shamah-Levy, Teresa and A Rivera-Dommarco, Juan (2013). Epidemiología de la inseguridad alimentaria en México. Salud pública de México

108. Cuevas-Nasu, Lucía and Rivera-Dommarco, Juan A and Shamah-Levy, Teresa and Mundo-Rosas, Verónica and Méndez-Gómez, Ignacio (2014). Inseguridad alimentaria y estado de nutrición en menores de cinco años de edad en México. Salud pública de México
109. Martha Cecilia Álvarez Uribe and Alejandro Estrada Restrepo (2008). Inseguridad alimentaria de los hogares colombianos según localización geográfica y algunas condiciones sociodemográficas Inseguridad alimentaria de los hogares colombianos según localización geográfica y algunas condiciones sociodemográficas. Perspectivas en nutrición humana
110. FAO (2013). Plan de Acción de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales. Para la Seguridad Alimentaria, la Agricultura Sostenibles y el Desarrollo Rural.
111. Zubieta, Ana Claudia and Valdez, Enriqueta and Melgar-Quiñonez, Hugo and Kaiser, Lucía L and Whitelaw, Barbara (2005). Validación de un instrumento para vigilar la inseguridad alimentaria en la Sierra de Manantlán, Jalisco. *Salud pública de México*
112. Gómez Moreno, John Erick (2018). Las plazas distritales de mercado en Bogotá: una mirada de la inseguridad alimentaria y el consumo de alimentos en la localidad de barrios unidos. Revista CIFE
113. Camberos Castro, Mario and Castro Robles, Abel Ernesto (2017). Pobreza alimentaria: Inseguridad y vulnerabilidad en las Regiones de Sonora en 2015. Iztapalapa
114. Filho, Jurandir Pereira da Silva (2018). CONFLITO ENTRE O PRINCÍPIO DA DIGNIDADE DA PESSOA HUMANA VERSUS PRINCÍPIO DA EXISTÊNCIA DO PRÉ-CUSTEIO DA SEGURIDADE SOCIAL: UMA ANÁLISE DE TERCEIRIZADOS ANÁLOGOS SOB A “FÓRMULA PESO” DE ROBERT ALEX. Revista de Direitos Sociais, Seguridade e Previdência Social
115. Jaramillo Pérez (2004). La salud en la Otra Colombia: El contraste en los estados de salud, la seguridad social y la prestación de servicios en las dos Colombias La salud en la Otra Colombia: El contraste en los estados de salud, la seguridad social y la prestación de servicios en las dos Colombias. Opera (Bogotá, Colombia)
116. Pedraza, Dixis Figueroa (2005). Grupos vulnerables y su caracterización como criterio de discriminación de la seguridad alimentaria y nutricional en Brasil. Revista brasileira de saúde materno infantil = Brazilian journal of mother and child health
117. Humberto Aguirre Becerra and Juan Fernando García Trejo and María Cristina Vázquez Hernández and Aurora Mariana Alvarado and Hilda Romero Zepeda (). Panorama general y programas de protección de seguridad alimentaria en México Panorama general y programas de protección de seguridad alimentaria en México. Revista médica electrónica
118. Rocío Ortiz-Moncada and M^a Teresa Ruiz Cantero and Carlos Alvarez-Dardet and Ramón Matos (2005). Valoracion de Informadores Clave sobre el Plan de Accion de las Políticas de Seguridad Alimentaria en Colombia Valoracion de Informadores Clave sobre el Plan de Accion de las Políticas de Seguridad Alimentaria en Colombia. Archivos latinoamericanos de nutrición
119. Álvarez, Martha Cecilia and Rosique, Javier and Restrepo, María Teresa (2004). SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS HOGARES DE ACANDI: La disponibilidad de los alimentos como indicador de suficiencia alimentaria. Revista chilena de nutrición
120. Iván Jaramillo Pérez (2004). La salud en la Otra Colombia:El contraste en los estados de salud, la seguridad social y la prestación de servicios en las dos Colombias. Opera (Bogotá, Colombia)

121. Marta Cecilia Álvarez and Alejandro Estrada and Elizabeth Cristina Montoya and Hugo Melgar-Quiñónez (2006). Validación de escala de la seguridad alimentaria doméstica en Antioquia, Colombia Validation of a household food security scale in Antioquia, Colombia Validación de escala de la seguridad alimentaria doméstica en Antioquia, Colombia Validation of a household food security scale in Antioquia, Colombia. Salud pública de México
122. Hernández, Loracnis (2006). La agricultura urbana y caracterización de sus sistemas productivos y sociales, como vía para la seguridad alimentaria en nuestras ciudades. Cultivos tropicales
123. Sosa González, José Luis Sergio and Gómez Abad, Patricio and Rodríguez Korn, Fabio and Sánchez Romero, Nazareth (2016). Diagnóstico institucional de políticas y programas de desarrollo: el caso del proyecto estratégico de seguridad alimentaria en la sierra norte del estado de Puebla, México. Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales
124. Miranda Camacho, Myriam Dinorah (2018). Aproximación a los desafíos para la aplicación de la ley de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible: Derecho de propiedad, seguridad y certeza jurídica en el marco de la ley. Cuadernos del CLAEH
125. Velásquez Hernández, José Ramón (2014). Seguridad y cultura alimentaria en comunidades productoras de alimentos: Análisis crítico al sistema productivo nicaragüense. *Revista Humanismo y Cambio Social: revista electrónica de humanidades y ciencias sociales*
126. Rocío Ortiz-Moncada and M^a Teresa Ruiz Cantero and Carlos Alvarez-Dardet and Ramón Matos (). Valoración de Informadores Clave sobre el Plan de Acción de las Políticas de Seguridad Alimentaria en Colombia Valoración de Informadores Clave sobre el Plan de Acción de las Políticas de Seguridad Alimentaria en Colombia. Archivos latinoamericanos de nutrición
127. Fidel Guzmán-Guillén and Oswaldo Pineda-Rizo (2015). Adopción de tecnologías agrarias como estrategia para promover la seguridad alimentaria: un estudio en zonas de laderas de Nicaragua Adopción de tecnologías agrarias como estrategia para promover la seguridad alimentaria: un estudio en zonas de laderas de Nicaragua. La Calera
128. González Soler, Laura (2014). Sistema integral para mejorar la seguridad, el transporte y la manipulación de termos criogénicos en Cartago, Valle. Graffías Disciplinarias de la UCPR
129. Guzmán-Guillén, Fidel (2018). Adopción de tecnologías agrarias como estrategia para promover la seguridad alimentaria: un estudio en zonas de laderas de Nicaragua. La Calera
130. Timothy Clark (2024). La economía política de la seguridad alimentaria en comunidades mapuche de la Araucanía- Chile. CUHSO
131. Linares Díaz, Alejandro José (2020). Análisis de mecanismos de intervención para seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala. CUNZAC: Revista Académica
132. Appendini, Kirsten and Barrios, Raúl García and de la Tejera, Beatriz (2003). Seguridad alimentaria y 'calidad' de los alimentos: ¿una estrategia campesina?. European review of Latin American and Caribbean studies
133. Ramos García, José María (2004). La gestión de la cooperación transfronteriza México-Estados Unidos en un marco de inseguridad global: problemas y desafíos.
134. Sámano Rentería, Miguel Ángel (2013). La agroecología como una alternativa de seguridad alimentaria para las comunidades indígenas. Revista mexicana de ciencias agrícolas (México)

135. Betancourt García, Mauricio (2011). La Seguridad Alimentaria Nutricional -SAN- Un acercamiento a la política pública. Cuadernos de administración (Cali, Colombia)
136. da Silva, Tanise Pedron and Costabeber, Jose Antonio (2013). The produccion: un estudio de la seguridad alimentaria en los asentamientos de la reforma. Revista NERA
137. Sabourin, Eric (2017). Produção camponesa e seguridade alimentar no Brasil: Uma análise pela teoria da reciprocidade. Revista latinoamericana de estudios rurales
138. Tadeo, Nidia (2008). Calidad y seguridad alimentaria en productos frutihortícolas frescos de exportación: Implicaciones en los procesos laborales de la agroindustria de cítricos dulces de Entre Ríos. Mundo agrario (La Plata, Argentina)
139. Deiby Luz Pertuz-Guzmán and Linda María Chams-Chams and Nydia Nina Valencia-Jiménez and Jorge Arrieta-Díaz and Jaime Luna-Carrascal (2025). Comprendiendo la inseguridad alimentaria en familias rurales: un estudio de caso en Pueblo Nuevo (Córdoba, Colombia) Comprendiendo la inseguridad alimentaria en familias rurales: un estudio de caso en Pueblo Nuevo (Córdoba, Colombia). Atención primaria
140. Betancourt García, Mauricio (2006). La seguridad alimentaria nutricional --SAN-- un acercamiento a la politica publica. Cuadernos de administración (Cali, Colombia)
141. Moya-Osorio, Jose and Teran, Yadira Morejon and Castillo-Albarracin, Adriana Nathaly and Gomez, Ana Guerrero and Novoa-Sanzana, Stephanie and Ocampo, Luisa Perez and Rios-Castillo, Israel and Granados, Luis Miguel Becerra and Duran-Aguero, Samuel and de Ixtacuy, Monica Ramos and Gonzalez-Cespedes, Laura and Gomez, Gloria Prada and Nava-Gonzalez, Edna J and Condori, Roxana Carla Fernandez and Nessier, Maria Celeste (2024). Food insecurity and sociodemographic factors in Latin America during the COVID-19 pandemic/Inseguridad alimentaria y factores sociodemograficos en America Latina durante la pandemia de COVID-19/Inseguranca alimentar e fatores sociodemograficos na America Latina durante a pandemia de COVID-19. Revista panamericana de salud pública
142. Hernández Bal, Cecilia Maria Anita and Enríquez Obando, Emily Gabriela Enríquez Obando and Barrios Morales, Andrea María and García Solórzano, Ana María and Liska de León, Cecilia and Velásquez Sigüenza, Miriam Mercedes (2023). Medición de la situación de inseguridad alimentaria a nivel del hogar en los municipios de cobertura del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Nutrición de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Revista Científica
143. Muñoz-Espinosa, Alicia and Mundo-Rosas, Verónica and Vizuet-Vega, Norma Isela and Hernández-Palafox, Corin and Martínez-Domínguez, Jesús and Shamah-Levy, Teresa (2023). Inseguridad del agua en hogares mexicanos: comparación de resultados de las Ensanut Continua 2021 y 2022. Salud pública de México
144. José Luis Serrano González de Murillo (2022). Mito o realidad. Un estudio criminológico sobre la seguridad en las comunidades rurales de Extremadura.
145. Bernal-Núñez and Zotelo-Núñez and Osorio-Dávalos and Díaz-Reissner, CV (2017). Seguridad alimentaria en familias damnificadas de Asunción y Pilar durante la inundación del año 2014, Paraguay. Revista de salud publica del Paraguay
146. Lemos Figueroa, Marisel and Baca del Moral, Julio and Cuevas Reyes, Venancio (2018). Pobreza e inseguridad alimentaria en el campo mexicano: Un tema de política pública no resuelto. Textual (Chapingo (Mexico, Mexico))

147. LEONARDO PASSINATO E SILVA and EMIKO APARECIDA DE CASTRO MATSUOKA (2019). O SISTEMA DE SEGURIDADE SOCIAL BRASILEIRO E AS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA COMUNIDADES QUILOMBOLAS / THE BRAZILIAN SOCIAL SECURITY SYSTEM AND PUBLIC POLICIES FOR "QUILOMBOLAS" COMMUNITIES. Revista Jurídica da UFERSA
148. Michelle Hackett and Hugo Melgar-Quiñonez and Christopher A Taylor and Martha Cecilia Alvarez Uribe (2010). Factors associated with household food security of participants of the MANA food supplement program in Colombia Factores asociados con inseguridad alimentaria del hogar en participantes del programa alimentario MANA en Colombia Factors associated with household food security of participants of the MANA food supplement program in Colombia Factores asociados con inseguridad alimentaria del hogar en participantes del programa alimentario MANA en Colombia. Archivos latinoamericanos de nutrición
149. Arriaga-Ayala, Edna Xiomara and Shamah-Levy, Teresa and Méndez-Gómez Humarán, Ignacio and Morales-Ruán, M del Carmen (2023). Asociación de inseguridad alimentaria y mala nutrición en mujeres de zonas rurales de México, 2018 y 2020. Salud pública de México
150. Martínez López, Roselia and Martínez López, Norma (2018). Los jóvenes y la ciberseguridad en zonas rurales del Estado de Oaxaca. Caso: Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), plantel 165. RECAI revista de estudios en contaduría, administración e informática
151. Martínez-Rodríguez, Julio C. and García-Chong, Néstor R. and Trujillo-Olivera, Laura E. and Noriero-Escalante, Lucio (2015). Inseguridad alimentaria y vulnerabilidad social en Chiapas: el rostro de la pobreza. Nutrición hospitalaria : organo oficial de la Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral
152. Fletes Ocón, Héctor B. and Ocampo Guzmán, Guadalupe and Valdiviezo Ocampo, Guillermo (2016). Reestructuración de la agricultura e inseguridad alimentaria. Las iniciativas y retos de los pequeños productores en Chiapas. EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
153. Dixis Figueroa Pedraza (2005). Grupos vulnerables y su caracterización como criterio de discriminación de la seguridad alimentaria y nutricional en Brasil Vulnerable groups and their characterization like a discrimination criterion of food and nutritional security in Brazil. *Revista brasileira de saúde materno infantil = Brazilian journal of mother and child health*
154. Flávio Sacco dos Anjos and Mauro Eduardo Del Grossi and Nádia Velleda Caldas (2010). La seguridad alimentaria bajo otra mirada: análisis sobre la evolución de la población brasileña ocupada en actividades de autoconsumo La seguridad alimentaria bajo otra mirada: análisis sobre la evolución de la población brasileña ocupada en actividades de autoconsumo. Investigaciones geográficas : boletín del Instituto de Geografía
155. Bergel Sanchís, María Laura and Cesani, María Florencia and Oyhenart, Evelia Edith (2017). Malnutricion infantil e inseguridad alimentaria como expresión de las condiciones socio-económicas familiares en Villaguay, Argentina (2010-2012). Un enfoque biocultural. Población y salud en mesoamérica
156. Mari, Oscar Ernesto (2002). Organización y funcionamiento de las fuerzas de seguridad en el Chaco (1884-1926). Revista de historia de América

157. Appendini, Kirsten and García Barrios, Raúl and De la Tejera, Beatriz (2003). Seguridad alimentaria y 'calidad' de los alimentos: ¿una estrategia campesina?. European review of Latin American and Caribbean studies
158. Betancourt García, Mauricio (2006). La Seguridad Alimentaria Nutricional -SAN- Un acercamiento a la política pública. Cuadernos de administración (Cali, Colombia)
159. Loo Gil, Cesar (2021). Percepción social de la inseguridad alimenticia. *TecnoHumanismo*
160. Clark, Timothy (2024). La economía política de la seguridad alimentaria en comunidades mapuche de la Araucanía- Chile. Cultura, hombre, sociedad : revista de ciencias sociales y humanas : CUHSO
161. Domínguez, Verónica and Montserrat, María Inés (2024). En busca de seguridad: migrantes santafesinos durante la temprana época colonial. *Investigaciones y ensayos*
162. Medina Rey, José María and Ortega Carpio, M^a Luz and Martínez Cousinou, Gloria (2021). Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria o derecho a la alimentación? Estado de la cuestión. Cuadernos de desarrollo rural
163. R García and L Abreu (). Seguridad vial en carreteras rurales de dos carriles Seguridad vial en carreteras rurales de dos carriles. Revista Ingeniería de Construcción
164. Fonseca, Diana Milena Soler and Manosalva, Viviana Adame and Vargas, Efraín Patiño (2011). Importancia de la cría de bovinos en la seguridad alimentaria de familias del área rural de Paipa, Boyacá/Importance of cattle breeding in the nourishment safety of families in the rural area of Paipa, Boyaca. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*
165. Castillejos López, Yutzill and Borja Bravo, Mercedes and Baca del Moral, Julio and Cuevas Reyes, Venancio and Sánchez Toledano, Blanca Isabel (2021). Prospera y la seguridad alimentaria de familias rurales en el centro de Veracruz. Revista mexicana de ciencias agrícolas (México)
166. Pérez Valbuena, Gerson Javier (2014). La política de seguridad democrática, 2002-2006: efectos socioeconomicos en las areas rurales. *Revista de economía institucional*
167. Herrera Cisneros, Silvia Patricia and Castillo Ruíz, Lorena Elizabeth (2021). ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES RURALES DE LA PROVINCIA CHIMBORAZO. Enlace Universitario
168. Nicolas-Artero, Chloé and Blanco, Gustavo (2024). Propuesta de un indicador para estudiar la seguridad hídrica en la interfaz doméstica-comunitaria de áreas rurales chilenas. EURE
169. FAO (2013). Plan de Acción de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales. Para la Seguridad Alimentaria, la Agricultura Sostenibles y el Desarrollo Rural.
170. Soler Fonseca, Diana Milena and Adame Manosalva, Viviana and Patiño Vargas, Efraín (2011). Importancia de la cría de bovinos en la seguridad alimentaria de familias del área rural de Paipa, Boyacá. Revista de Investigación Agraria y Ambiental
171. Vázquez Pérez, Belgar Patricio and Ayala Ortiz, Dante Ariel (2014). El programa de abasto rural y la seguridad alimentaria en la Región Sierra de Chiapas. Economía y sociedad (Morelia, Michoacán de Ocampo, Mexico)
172. R. García and L. Abreu (2020). Seguridad vial en carreteras rurales de dos carriles. Revista Ingeniería de Construcción

173. Gerson Javier Pérez Valbuena (2014). La política de seguridad democrática 2002-2006: efectos socioeconómicos en las áreas rurales La política de seguridad democrática 2002-2006: efectos socioeconómicos en las áreas rurales. Revista de economía institucional
174. MARTINIC B, MATEO (2012). La seguridad en el ámbito rural magallánico en la época de la colonización pastoril (1880-1910). Magallania
175. Mónica María Lopera Medina and Sandra Patricia Duque Quintero and Juan Eduardo Guerrero Espinel and Gabriel Jaime Otálvaro Castro (2022). El derecho fundamental a la salud y la seguridad social a 30 años de la Constitución Política de 1991.
176. Lo, Rosalie (2010). Migraciones, desarrollo rural y seguridad alimentaria en África Subsahariana. Documentos de Trabajo
177. Damián García-Ramírez, Yasmany (2024). Funciones de Desempeño de Seguridad para Carreteras Rurales de Dos Carriles en entornos de montaña en Ecuador. Ingeniería
178. Coelho de Souza, Gabriela and Fernández Rojas, Xinia Elena and Rodríguez González, Shirley (2020). Multidimensionalidad de la seguridad alimentaria y nutricional en el espacio rural de Costa Rica. Agroalimentaria Caracas
179. Rodríguez-González, Shirley and Schneider, Sergio and Coelho-de-Souza, Gabriela (2015). Reconexión producción-consumo: cambio para la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo rural. Agronomía Mesoamericana
180. Zambrano Robles, Fernando Basilio and Trujillo, Erika and Solórzano, Carmen Sol (2015). Desarrollo rural sostenible: una necesidad para la seguridad agroalimentaria en Venezuela. Aibi revista de investigación, administración e ingeniería
181. Ochoa, Dra. Marx Aguirre and Campos, Dr. Francisco Javier Ayvar (2021). Incidencia de las Políticas Públicas en la Seguridad Alimentaria de las Zonas Rurales de Morelia, Michoacán/Impact of Public Policies on Food Security in the Rural Areas of Morelia, Michoacán. Cimexus
182. Martinic, Mateo B (2012). LA SEGURIDAD EN EL ÁMBITO RURAL MAGALLÁNICO EN LA ÉPOCA DE LA COLONIZACIÓN PASTORIL (1880-1910)/SAFETY IN THE MAGELLANIC RURAL AREA DURING THE PASTORAL COLONIZATION PERIOD (1880-1910). Magallania
183. Lucio A Pat Fernández and José Nahed Toral and Manuel R Parra Vázquez and Luis García Barrios and Austreberta Nazar Beutelspacher and Eduardo Bello Baltazar (2010). Impacto de las estrategias de ingresos sobre la seguridad alimentaria en comunidades rurales Mayas del norte de Campeche Impact of income strategies on food security in rural Mayan communities in northern Campeche Impacto de las estrategias de ingresos sobre la seguridad alimentaria en comunidades rurales Mayas del norte de Campeche Impact of income strategies on food security in rural Mayan communities in northern Campeche. Archivos latinoamericanos de nutrición
184. Uribe Cortez, Jaime and Cercas López, Enrique and Pasillas López, Omar (2022). Procesos de enseñanza de los derechos humanos y seguridad pública. Proyecto de aprendizaje y buenas prácticas en territorios rurales de Quintana Roo (México). *erra: revista de desarrollo local
185. López C., Alejandra (2016). Género, economía familiar y seguridad alimentaria en Nicaragua: empoderamiento de la mujer rural, estudio de caso en Muy Muy. Revista Humanismo y Cambio Social: revista electrónica de humanidades y ciencias sociale

186. Ureña-Lopez, Valeria and Flores-Mendez¹, Katty and Lafuente-Cevallos, Lizeth and Flores-Figueroa, Carolina and Erazo-Beltran, Giselle and Freire-Murgueytio, Patricio (2020). Melanoma maligno: frecuencia y distribución en un hospital de referencia de la seguridad social. *Práctica Familiar Rural*
187. Mohammed Abdullah Al-Mahish and Elzaki, Raga and Muhammet Yunus Sisman (2022). Seguridad alimentaria en las zonas rurales de Sudán. *Cuadernos de desarrollo rural*
188. Cantellano Rodríguez, Humberto and López Cadena, Zoila and Velasco Torres, Mariano and Carmona Silva, José Luis (2024). Seguridad alimentaria, jefatura de hogar, género y posesión de cultivos y hortalizas en hogares rurales. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*
189. Serrano, Andrea Suárez and Garro, Álvaro Baldioceda and Sanabria, Guillermo Durán and Conejo, Johanna Rojas and Cantillano, Daniela Rojas and Watson, Anny Guillén (2019). Seguridad hídrica: Gestión del agua en comunidades rurales del Pacífico Norte de Costa Rica. *Ambientales*
190. Arpi Mayta, Roberto (2017). Límite de ingreso que separa familias rurales con y sin seguridad alimentaria y sus determinantes en los Andes del Perú, 2015. *Revista de investigaciones altoandinas*
191. Chapetón Castro, Marcia Paola (2024). Soberanía alimentaria como camino de resistencia al enfoque de la seguridad alimentaria. *Perspectivas rurales*
192. Lucio A Pat Fernández and José Nahed Toral and Manuel R Parra Vázquez and Luis García Barrios and Austreberta Nazar Beutelspacher and Eduardo Bello Baltazar (). Impacto de las estrategias de ingresos sobre la seguridad alimentaria en comunidades rurales Mayas del norte de Campeche Impacto de las estrategias de ingresos sobre la seguridad alimentaria en comunidades rurales Mayas del norte de Campeche. *Archivos latinoamericanos de nutrición*
193. Sánchez Vargas, Elena and Moreno Lobato, Ana and Hernández Mogollón, José Manuel and Pasaco González, Bárbara Sofía (2023). La seguridad web en la comercialización turística online de destinos rurales: el caso de Extremadura: El caso de Extremadura. *Revista de estudios empresariales Jaén*
194. Serrano, Andrea Suárez and Garro, Álvaro Baldioceda and Sanabria, Guillermo Durán and Conejo, Johanna Rojas and Cantillano, Daniela Rojas and Watson, Anny Guillén (2019). Seguridad hidrica: Gestion del agua en comunidades rurales del Pacifico Norte de Costa Rica/Water Security: Water Management in Rural Communities of the Northern Pacific Region of Costa Rica. *Ambientales*
195. Bonilla Medrano, Nathaly and Simancas-Racines, Daniel and Montesinos-Guevara, Camila (2021). Vacunas para Covid-19: seguridad, elaboración y distribución. *Práctica Familiar Rural*
196. Nicolas Artero, Chloé and Gustavo, Blanco (2024). Propuesta de un indicador para estudiar la seguridad hídrica en la interfaz doméstica – comunitaria de áreas rurales chilenas. **EURE**
197. Moreno Lobato, Ana and Pasaco-Gonzalez, Bárbara-Sofía and Sánchez-Vargas, Elena and Hernández-Mogollón, José-Manuel (2023). La seguridad web en la comercialización turística online de destinos rurales: el caso de Extremadura: El caso de Extremadura. *Revista de estudios empresariales Jaén*
198. Lucio Pat FernÁndez and JosÁ© Nahed Toral and Manuel Parra Vázquez and Luis García Barrios and Austreberta Nazar Beutelspacher and Eduardo Bello Baltazar (2010). INFLUENCIA DE LAS ESTRATEGIAS DE INGRESOS Y LAS POLITICAS PÁŠBLICAS SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

EN COMUNIDADES RURALES MAYAS DEL NORTE DE CAMPECHE, MÉXICO INFLUENCIA DE LAS ESTRATEGIAS DE INGRESOS Y LAS POLITICAS PÚBLICAS SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES RURALES MAYAS DEL NORTE DE CAMPECHE, MÉXICO. Tropical and subtropical agroecosystems

199. Olivares, Oscar Salvatore and Burgos, Ana L and Ramírez, Joaquín Sosa and Bocco, Gerardo (2019). Valoración de la seguridad hídrica con enfoque de cuenca hidrográfica: Aplicación en cuencas rurales del Centro Occidente de México. *Journal of Latin American geography*
200. Bautista-Robles, Verónica and Ken-Rodríguez, Crucita Aurora and Keita, Hady (2020). El papel de la agricultura en la seguridad alimentaria de las comunidades rurales de Quintana Roo: un ciclo autosostenido. *Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*
201. Herrera, Mónica Patricia Melo and Barbosa, Rubinsten Hernández (2021). Los conocimientos tradicionales en el ejercicio de la soberanía y seguridad alimentaria de las comunidades rurales, indígenas y campesinas, una alternativa para la sustentabilidad comunitaria. *Odeere*
202. Córdoba Vente, Myle and Gutiérrez Cardona, Liseth Marcela (2024). Saberes sobre las Huertas Rurales para la Seguridad Alimentaria en Estudiantes de Preescolar de una Institución Educativa de Buenaventura. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*
203. Madero Bautista, Luis Alfonso and Ortega Vélez, María Isabel and Cisneros Mata, Miguel Angel and García Hernández, Jaqueline and Leyva García, German Nepomuceno and Contreras Paniagua, Alma Delia (2025). Evaluación de seguridad alimentaria en hogares con huertos familiares de comunidades rurales: estudio de caso. *Estudios sociales (Hermosillo, Mexico)*
204. Alejandro Torres Flores and Francisco Torres Avilés and José M^a Pardillo Mayora (2010). Modelo de clasificación del riesgo en intersecciones rurales en T y validación del tiempo de evasión como medición alternativa de la seguridad de tránsito en intersecciones Risk classification model in rural T-form intersections and time to evasion evaluation as surrogate safety measure Modelo de clasificación del riesgo en intersecciones rurales en T y validación del tiempo de evasión como medición alternativa de la seguridad de tránsito en intersecciones Risk classification model in rural T-fo. *Revista Ingeniería de Construcción*
205. Nacarato, Juliana Martínez (2018). Cooperación Sur-Sur de Brasil en África: seguridad alimentaria y desarrollo rural.
206. M. GRIGIONI and F. DONÁ and M. BONINO (2019). Seguridad en el uso de maquinaria agropecuaria: conductas y prácticas de los productores rurales de las provincias argentinas de Santa Fe y Córdoba Seguridad en el uso de maquinaria agropecuaria: conductas y prácticas de los productores rurales de las provincias argentinas de Santa Fe y Córdoba. *RIA. Revista de investigaciones agropecuarias*
207. Alexandrova, Elena V and Ostaev, Gamlet Y and Titova, Lyudmila G and Belokurova, Elena V and Mukhina, Inna A (2021). Desarrollo de una metodología para determinar la seguridad financiera de las zonas rurales. *Revista de la Universidad del Zulia*
208. Adame Manosalva, Viviana and Patiño Vargas, Efraín and Soler Fonseca, Diana Milena (2011). Importancia de la cría de bovinos en la seguridad alimentaria de familias del área rural de Paipa, Boyacá. *RIAA*

209. Ordoñez, Yesica P. and Luna-Cabrera, Gloria C. and Narváez-Romo, Alejandra and Torres-Martínez, Francisco (2020). Evaluación de material didáctico de seguridad alimentaria con mujeres rurales del municipio de Pasto, Nariño (Colombia). Información tecnológica
210. Ana Moreno Lobato and Bárbara-Sofía Pasaco-Gonzalez and Elena Sánchez-Vargas and José-Manuel Hernández-Mogollón (2023). La seguridad web en la comercialización turística online de destinos rurales: el caso de Extremadura La seguridad web en la comercialización turística online de destinos rurales: el caso de Extremadura. Revista de estudios empresariales Jaén
211. Diana Cristina Sánchez Arévalo and Andrés Felipe Valencia Hernandez (2020). SALUD PUBLICA VETERINARIA BAJO EL ENFOQUE DE UNA SALUD, EL ELEMENTO INTEGRADOR DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, INOCUIDAD Y EL DESARROLLO RURAL SALUD PUBLICA VETERINARIA BAJO EL ENFOQUE DE UNA SALUD, EL ELEMENTO INTEGRADOR DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, INOCUIDAD Y EL DESARROLLO RURAL. Revista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
212. Ma del Carmen Casanovas Vargas and Ana María Aguilar Liendo and Raúl Vidal A. and Johnny Alanoca and Tatiana Pari and José Luis San Miguel (2018). Mejorando la seguridad alimentaria a través de la capacitación en consejería para la alimentación infantil en área rural Mejorando la seguridad alimentaria a través de la capacitación en consejería para la alimentación infantil en área rural. Revista de investigación e innovación agropecuaria y de recursos naturales
213. Sr Fabio Lozano Torres and Prof María Victoria Rojas Porras and Prof Yesid Vicente Aranda Camacho Universidad Nacional De Colombia and Bogotá and Colombia Aportes De La Juventud Rural En La Construcción De Soberanía and Alimentaria, Seguridad and Nutricional Del Municipio De Venecia Cundinamarca Autores: Fabio Lozano Torres and Rojas Porras, María Victoria and Yesid Vicente Aranda Camacho (2023). P353/S6-P32 APORTES DE LA JUVENTUD RURAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA. Archivos latinoamericanos de nutrición
214. Fernando Zambrano and Erika Solórzano and Carmen Sol Solórzano (2015). Desarrollo rural sostenible: una necesidad para la seguridad agroalimentaria en Venezuela. Desarrollo rural sostenible: una necesidad para la seguridad agroalimentaria en Venezuela. Aibi revista de investigación, administración e ingeniería
215. Rosero Alpala, Maria Gladis and Armando Tapie, William and Rosero Alpala, Deisy Alexandra (2020). Diversidad fenotipica de papas nativas en las comunidades indigenas de la etnia de los Pastos : Agricultura ecologica para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Revista peruana de biología
216. Natalie and Benito and Carla Beatriz and Arturo and Alfonso (2018). Impacto del Programa Comedores Comunitarios SINHAMBRE sobre la desnutrición en Chiapas rural mediante el enfoque de Seguridad Alimentaria Impacto del Programa Comedores Comunitarios SINHAMBRE sobre la desnutrición en Chiapas rural mediante el enfoque de Seguridad Alimentaria. Población y salud en mesoamérica
217. Rosales, Giovanni and Mercado, Waldemar (2020). Efecto de los cambios en el precio de los alimentos sobre el consumo de la quinua y la seguridad alimentaria rural en el Perú. Scientia Agropecuaria

218. Walter Belik (2007). Conferencia. Políticas públicas, pobreza rural y seguridad alimentaria Conferencia. Políticas públicas, pobreza rural y seguridad alimentaria. Perspectivas en nutrición humana
219. Harold Oyarvide Ramírez and Carlos Enrique Rivas Vallejo and Patricio Marcelo Arce Minda and Diego Camilo Martínez Martínez (2020). Desarrollo Emprendedor y su contribución a la seguridad alimentaria en el sector rural Desarrollo Emprendedor y su contribución a la seguridad alimentaria en el sector rural. Revista venezolana de gerencia
220. Melina Deluchi Mondschein and Daniela Morales (2022). La horticultura mapuche: contribuciones a la seguridad alimentaria en una comunidad rural de la estepa Patagónica. La horticultura mapuche: contribuciones a la seguridad alimentaria en una comunidad rural de la estepa Patagónica. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica
221. Pau Nicolau and Mireia Massana and Zully Colman and Alba Calderer and Antonia Baraldés and Anna Forcada (2022). Seguridad en la interrupción voluntaria del embarazo farmacológica en un entorno rural Seguridad en la interrupción voluntaria del embarazo farmacológica en un entorno rural. Medicina Clínica Práctica
222. Alvarez, Betancourt and Rodríguez, Rodríguez (2023). Mujer rural, seguridad alimentaria y desarrollo sostenible: asociación de mujeres campesinas Cubarral – Meta. Orinoquia
223. Borgeaud Fuentes, Oscar and García Toledo, Carlos and Universidad Alberto Hurtado (Chile). Facultad de Economía. (2024). Propuestas de política para combatir la inseguridad alimentaria en Chile.
224. Winer, Sonia. (2015). Doctrina de inseguridad mundial.
225. Gottsbacher, Markus. and Martínez-Solares, Verónica. and Gutiérrez Bonilla, Martha Lucía. (2021). Miradas Locales y Problemas Regionales de Seguridad y Justicia en América Latina.
226. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (Hermosillo, Mexico) and Sandoval Godoy, Sergio A. and Meléndez Torres, Juana María. and Camou Healy, Ernesto. (2013). Cultura y seguridad alimentaria: enfoques conceptuales, contexto global y experiencias locales.
227. Calero León, Carla Jeanneth. (2011). Seguridad alimentaria en Ecuador desde un enfoque de acceso a alimentos.
228. Kingman Garcés, Eduardo and Azogue, Abraham and Maldonado, Gina and Bedón, Erika and FLACSO (Organización). Sede Ecuador. (2012). San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio.
229. Bugés, Armando José Santana and García, Jordi Ortiz (2022). Mito o Realidad: Un Estudio Criminológico Sobre la Seguridad en Las Comunidades Rurales de Extremadura.
230. Escobar, Raúl Tomás, eautor. (2008). Seguridad ciudadana: desastres, siniestros, emergencias. tomo III.
231. (2013). Plan de acción de las estadísticas agropecuarias y rurales: para la seguridad alimentaria, la agricultura sostenibles y el desarrollo rural.
232. (2013). Política de igualdad de género de la FAO - Alcanzar las metas de seguridad alimentaria en la agricultura y el desarrollo rural.
233. Lagos Matus, Gustavo and Portales, Carlos. and Academia de Humanismo Cristiano (Chile) (1981). La detente y la guerra fría: hambre, seguridad alimentaria y desarrollo rural.

234. Duarte-Abadía, Bibiana and Galarza Suárez, Lucia and Hidalgo-Bastidas, Juan Pablo (2023). ¿Seguridad hídrica urbano-rural en los fondos de agua? Un análisis desde las relaciones de poder, la participación y la co-creación de conocimientos. *Journal of political ecology*
235. Rosero Alpala, María Gladis and Tapie, William Armando and Rosero Alpala, Deisy Alexandra (2020). Diversidad fenotípica de papas nativas en las comunidades indígenas de la etnia de los Pastos (Nariño, Colombia): Agricultura ecológica para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. *Revista peruana de biología*
236. Manfred Zaller and Franz Heidhues Gertrud Schrieder and Joachin Von Braun (2013). Financiamiento rural innovador para los pobres: una perspectiva de seguridad alimentaria. *Financiamiento rural innovador para los pobres: una perspectiva de seguridad alimentaria. Vectores de investigación*
237. MATEO MARTINIC B (2012). La seguridad en el ámbito rural magallánico en la época de la colonización pastoril (1880-1910) Safety in the magellanic rural area during the pastoral colonization period (1880-1910) La seguridad en el ámbito rural magallánico en la época de la colonización pastoril (1880-1910) Safety in the magellanic rural area during the pastoral colonization period (1880-1910). *Magallania*
238. Nicolau, Pau and Massana, Mireia and Colman, Zully and Calderer, Alba and Baraldés, Antonia and Forcada, Anna (2022). Seguridad en la interrupción voluntaria del embarazo farmacológica en un entorno rural. *Medicina Clínica Práctica*
239. Cuevas, Alejandro Monteagudo (2014). Siembra comercial de cultivos genéticamente modificados en el campo mexicano: una herramienta viable para el desarrollo rural sustentable y la seguridad alimentaria. *El Cotidiano*
240. MARTINIC B, MATEO (2012). La seguridad en el ámbito rural magallánico en la época de la colonización pastoril (1880-1910). *Magallania*
241. Raigoso Espinosa, Juan David and Jiménez Galindo, Javier and Montejó Piedrahita, Deiby Jhoan and Cano Saldaña, Alexander (2022). Participación de la Población Rural del Municipio de Filandia en los Sistemas de Seguridad Social. *Revista lasallista de investigación*
242. Garza, Natalie P and Salvatierra-Izaba, Benito and Zamora Lomelí, Carla Beatriz and Dosal, Arturo Torres and Modesto, Alfonso Mejía (2018). Impacto del Programa Comedores Comunitarios SINHAMBRE sobre la desnutrición en Chiapas rural mediante el enfoque de Seguridad Alimentaria. *Población y salud en mesoamérica*
243. P. Garza, Natalie and Salvatierra-Izaba, Benito and Zamora Lomelí, Carla Beatriz and Torres Dosal, Arturo and Mejía Modesto, Alfonso (2018). Impacto del Programa Comedores Comunitarios SINHAMBRE sobre la desnutrición en Chiapas rural mediante el enfoque de Seguridad Alimentaria. *Población y salud en mesoamérica*
244. Ramírez Juárez, Javier (2022). Seguridad alimentaria y la agricultura familiar en México. *Revista mexicana de ciencias agrícolas (México)*
245. Bahamondes Carrasco, Fabiola (2016). Centros de madres en el Chile rural. un espacio de seguridad: Nomadías
246. Sayda Milena Pico Fonseca and Helena Pachón (). Factores asociados con la seguridad alimentaria en un Municipio Rural del norte del Cauca, Colombia Factores asociados con la

- seguridad alimentaria en un Municipio Rural del norte del Cauca, Colombia. Archivos latinoamericanos de nutrición
247. Carrasco, Fabiola Bahamondes (2016). Centros de Madres en el Chile rural. Un espacio de seguridad. Cuadernos judaicos
248. Acosta, Rolando Pavó (2014). Seguridad Alimentaria, Desarrollo Rural Sostenible y Equidad de Género en la Herencia de la Tierra. Revista da Faculdade de Direito da UFG
249. Ongay Rossi, Elena and Silva Marins, Guillermo and Balbiani Oviedo, Jose (2024). Impacto del COVID-19 en la seguridad alimentaria y nutricional de la población rural: El caso de La Hilera y Clara del departamento de Tacuarembó, Uruguay. Revista de economía y política Cuenca.
250. Silva, Karla Karliane Pereira (2024). Integrated production system: agroecological perception for sustainability and food security in rural production of the large island of Sao Luis, Maranhao/Sistema integrado de producao: percepcao agroecologica para sustentabilidade e seguranca alimentar na producao rural da grande ilha de Sao Luis, Maranhao/Sistema integrado de produccion: percepcion agroecologica para la sostenibilidad y la seguridad alimentaria en la produccion rural de la gran isla de Sao Luis, Maranhao. Sustinere
251. Llambí, Luis (2009). Agro-combustibles, seguridad alimentaria y desarrollo rural: el debate y los dilemas de política. Agroalimentaria Caracas
252. Oyarvide Ramírez, Harold and Rivas Vallejo, Carlos Enrique and Arce Minda, Patricio Marcelo and Martínez Martínez, Diego Camilo (2020). Desarrollo Emprendedor y su contribución a la seguridad alimentaria en el sector rural. *Revista venezolana de gerencia*
253. Gómez Rodríguez, Ph.D, Dustin Tahisin (2024). Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural en 5 Municipios del Caquetá (SADER). Revista internacional de ciencias sociales interdisciplinarias
254. Rufo Rey, Miguel Ángel (2025). EL MODELO DE COLABORACIÓN Y ASOCIACIÓN POLICIAL EN EL MEDIO RURAL: UNA PROPUESTA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE NUESTROS PUEBLOS. Revista de derecho penal y criminología (Madrid)
255. Deluchi Mondschein, Melina and Morales, Daniela (2022). La horticultura mapuche: contribuciones a la seguridad alimentaria en una comunidad rural de la estepa Patagónica. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica
256. Luis Llambí Insua (2009). Agro - combustibles¹, seguridad alimentaria y desarrollo rural: El debate y los dilemas de política Agro - combustibles¹, seguridad alimentaria y desarrollo rural: El debate y los dilemas de política. Agroalimentaria Caracas
257. Fuentes, Elena (2021). Agricultura familiar y seguridad alimentaria en el México rural. Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional
258. Llor Suárez, Maria Lourdes and Sabando Vélez, Katherine Gissell (2022). Seguridad alimentaria en la comunidad rural Las Mercedes, Manabí-Ecuador. QhaliKay : revista de ciencias de la salud
259. Gómez Rodríguez, Dustin Tahisin and Aguirre Nieto, Miguel Arturo (2023). Seguridad alimentaria y desarrollo rural en 5 municipios del departamento del Caquetá, Colombia. Periodo 2018-2022. Población y desarrollo
260. Elzak, Raga M and Sisman, Muhammet Yunus and Al-Mahish, Mohammed (2022). Food Security in Rural Sudan/Seguridad alimentaria en las zonas rurales de Sudán. Cuadernos de desarrollo rural

261. Rodríguez González, Shirley and Zúñiga Escobar, Marianela and Fernández Rojas, Xinia and Coelho-de-Souza, Gabriela (2019). Seguridad alimentaria y características socioeconómicas de familias agricultoras de Coto Brus, Costa Rica. Perspectivas rurales
262. Quintero, Sandra Patricia Duque and Quintero, Marta Lucía Quintero and Quintero, Derfrey Antonio Duque (2017). La seguridad social como un derecho fundamental para las comunidades rurales en Colombia. Opinión jurídica
263. Rada Luna, Rohnal José (2022). Percepción que tienen los trabajadores rurales respecto a la seguridad y salud en el trabajo. Revista Colombiana de salud ocupacional
264. Montes Mata, Giovanni Marlon and Monroy Ortiz, Rafael and Flores Reséndiz, Rodrigo and Monroy Ortiz, Columba (2023). Riesgo de la seguridad alimentaria en la subcuenca del río Apatlaco (México). Perspectivas rurales
265. Jiménez Romero, María Nieves and Pino Martín, Marta and Solís Lara, Carmen María (2023). Seguridad e Higiene y Protección Ambiental en Hostelería. HOTU0109.
266. Arias Ramírez, Jéssica and Dumaní Echandi, Marcela (2024). Agrobiodiversidad en huertos familiares y seguridad alimentaria y nutricional de hogares en Monteverde, Costa Rica. Perspectivas rurales
267. Mendoza-Sánchez, Magdalena and Espíndola-Ánimas, Alejandro and Mendoza-Sánchez, María de Jesús (2022). SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA MUNDIAL AFECTADAS POR LA PANDEMIA DE SARS-CoV-2. Agrociencia (Montecillo)
268. Leidy Patricia Tibaduiza-Castañeda and Julio Jairo Becerra-Campiño and Linda Gómez-Arias (2024). Procesos de investigación participativa para la producción de material vegetal en contextos de seguridad alimentaria. Revista de investigación e innovación agropecuaria y de recursos naturales
269. Acuña Velázquez, Isidro Rolando and Morejón García, Mariol and Castro, Lesvel and Jimenez González, Alfredo and Lucantoni, Darío (2018). Conversión agroecológica para la seguridad y la soberanía alimentaria de una finca familiar. Cooperativismo y Desarrollo
270. Peña, Teresa Isabel and Díaz Díaz, Luis Alberto and Pabón Trujillo, Herminio and Triana Sánchez, Margarita Rosa and Posada, Miguel Eduardo (2025). Cultivando La Seguridad: análisis comparativo de las normas laborales agrícolas en Argentina y Colombia. Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar
271. Hidalgo García, María del Mar (2013). El papel de la mujer en la seguridad alimentaria. Cuadernos de estrategia
272. Castro, Paula Andrea and Bustos, Julie Pauline and Rueda-Guevara, Paola (2022). Estrategias de fortalecimiento de la seguridad y la soberanía alimentaria en medio de la pandemia de COVID-19 en Colombia. Biomédica
273. Consultivo Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rura, Grupo (2001). Una propuesta de seguridad alimentaria, elaborada por un equipo multidisciplinario en Costa Rica. Perspectivas rurales
274. Pérez, Laura (2001). Diálogo con Gustavo Gordillo sobre Ambiente y seguridad alimentaria. Perspectivas rurales
275. Yaima Hernández-Beltrán and Nelson A. León-Orellana and Gregory Ramón Valdés-Paneca and María Luz Ledesma-Plasencia and Pavel Darwin Mirabales-Rodríguez (2019). Agricultura

- familiar y seguridad alimentaria en una finca del municipio de Sancti Spíritus Agricultura familiar y seguridad alimentaria en una finca del municipio de Sancti Spíritus. Pastos y forrajes
276. Bojórquez Carrillo, Ana Laura and Vargas Jiménez, Monserrat and Hernández Islas, Mireya Noemí (2023). Mercados locales y seguridad alimentaria. El caso de las regiones Milpera y Puuc en Yucatán. Nóesis (Ciudad Juárez, Mexico)
 277. García-Molano, Olga Judit (2019). Cocinas tradicionales en declive: riesgo para el patrimonio cultural y la seguridad alimentaria en Guayata/Traditional food in decline: risk to cultural heritage and food safety in Guayata. Virajes
 278. Yadira Morejón-Terán and Andrés Viteri-García and Daniel Simancas-Racines (2024). Red académica de Seguridad Alimentaria. Revolucionando la Seguridad Alimentaria en las Américas a través de la Investigación Colaborativa y la Innovación. Práctica Familiar Rural
 279. Andrade, Claudia M and Ayaviri, Víctor D (2017). Cuestiones Ambientales y Seguridad Alimentaria en el Cantón Guano, Ecuador. Información tecnológica
 280. Gallegos, Rossana and Guzmán, Sonia and Barragán Lizama, Ligia (2019). Seguridad alimentaria en alumnos de la Secundaria Técnica 26, Chiltepec, Paraíso, Tabasco. Horizonte Sanitario
 281. Carrasco, Alex Patricio Morales and Conza, Diana Rodríguez and Diaz, Cristóbal Espinoza and Salazar, John Vallejo and Ortiz, Allison Gaibor and Bohórquez, Germán Bravo and Buenaño, Fernando Miranda and Monar, Luis Tapia and Toapanta, Lisette Rodríguez and Jinez, Mayra Llerena and Morales, Duban Castañeda and Vela, Valeria Rodríguez (2020). Características clínico-bioquímicas de pacientes diabéticos tipo 2 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Pastaza, Ecuador. *Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica*
 282. Benavides Ocampo, Sergio Antony and Acevedo Osorio, Álvaro (2021). Planificando la transición agroecológica para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el resguardo Muisca de Chía. Ciencia y agricultura
 283. Chávez Valdez, Manuel and Rivera Herrejón, Gladys and Romero Contreras, Tonatihu and Vizcarra Bordi, Ivonne (2013). El pozo: usos, seguridad y tradición en la subcuenca del río San Javier. Estudios sociales (Hermosillo, Mexico)
 284. Trujano-Ramos, Sandy Yaredd and Garza-Bueno, Laura Elena and Valtierra-Pacheco, Esteban and Solís-Sánchez, Juan Bernardo (2018). Del autoconsumo a la inserción en el mercado local en el marco del proyecto estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en los municipios de Tianguistengo y Xochicoatlán, Hidalgo. Estudios sociales (Hermosillo, Mexico)
 285. Marín Tello, Carmen Luisa and Fernández-Sánchez, Franklin and Paola Rodriguez Cruzado and Catherine Salcedo Robles and Morán, Cindy and Albert Cerna López and Iván Gonzáles Puetate and Violeta Cecilia Malpartida Tello and César Sánchez Marín and Lorena Zelada Castillo and Alexander Vásquez Arqueros and Vieira, Amandio (2022). Seguridad alimentaria y fortificación de alimentos a base de pulpa de café en tiempos pandémicos. Revista colombiana de ciencias químico-farmacéuticas
 286. Guzmán Pérez, Sonia Nohemí and Barragán Lizama, Ligia Araceli and Gallegos Gallegos, Rossana Patricia (2019). Seguridad alimentaria en alumnos de la Secundaria del sureste mexicano. Horizonte sanitario (en línea)

287. Castro, Paula Andrea and Bustos, Julie Pauline and Rueda-Guevara, Paola (2022). Estrategias de fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria en medio del covid-19 en Colombia. Biomédica
288. Gámiz, Carlos Ricardo Menéndez and Muñoz, Víctor H. Palacio (2014). Pobreza y seguridad alimentaria en México y Estados Unidos: 2000 - 2010. Cimexus
289. Guadalupe Selene Zárate Guevara and José Arturo Méndez Espinoza and Javier Ramírez Juárez and José Isabel Olvera Hernández (2016). Análisis de la seguridad alimentaria en los hogares el municipio de Xochiapulco Puebla, México Análisis de la seguridad alimentaria en los hogares el municipio de Xochiapulco Puebla, México. Estudios Sociales
290. Sandra Amyris Gimete Baños (2017). ANÁLISIS BASADO EN LA EVIDENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA: PESA-OAXACA, MÉXICO. Revista de ciencias sociales (San José)
291. Conçalvez, Luisa (2001). El programa “ Hambre Cero” en Brasil: ¿Seguridad alimentaria para los más pobres?. Perspectivas rurales
292. FAO (2013). Plan de Acción de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales. Para la Seguridad Alimentaria, la Agricultura Sostenibles y el Desarrollo Rural.
293. Trespalacios-Martínez, Jaime E. (2024). Mujeres Indígenas Zenúes: Tradiciones, Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria. Sincelejo.
294. Leboreiro Amaro, Maria Asunción (2015). El planeamiento urbanístico, de la seguridad a la incertidumbre. Cuadernos de Investigación Urbanístic
295. Rojas Chávez, Mariana and Ramírez Vanegas, Yuly Viviana and Nova Laverde, Mariluz (2019). Análisis de narrativas sobre el desarrollo:: “Seguridad Alimentaria” y “Soberanía Alimentaria” en Colombia y Bolivia. Prospectiva (Cali, Colombia)
296. Jurado Mejía, Alejandro Geobanny and Hernández Londoño, Claudia Estella (2023). Educación ambiental y producción agropecuaria sostenible: una estrategia para la seguridad alimentaria. Ánfora
297. Olvera Hernández, José Isabel and Ramírez Juárez, Javier and Zárate Guevara, Guadalupe Selene and Méndez Espinoza, José Arturo (2016). Análisis de la seguridad alimentaria en los hogares del municipio de Xochiapulco Puebla, México. Estudios sociales (Hermosillo, Mexico)
298. Aguilar Gallegos, Norman and Martínez González, Enrique Genaro and Cruz Sánchez, Beatriz and Muñoz Rodríguez, Manrrubio and Santoyo Cortés, Víctor Horacio (2016). Potencial y restricciones de la avicultura de traspatio sobre la seguridad alimentaria en Guerrero, México. Agricultura, sociedad y desarrollo
299. Denis Armando Pilares Figueroa and José Natividad Flores Mayori and Rosalyn Nélide Kupa Anticona (2023). SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE POLOBAYA CON TRASFERENCIA TECNOLÓGICA EN GANADERÍA Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE POLOBAYA CON TRASFERENCIA TECNOLÓGICA EN GANADERÍA Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS. Revista Agustina de Educación
300. González, Jorge Iván (2011). Economía y equidad en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: prosperidad para todos. Mas empleo, menos pobreza y mas seguridad. Revista de economía institucional

301. Do Bu, Thayse Andrezza Oliveira and Silva, Thaís Marculino da and Schmidt Filho, Ricardo (2018). A IMPORTÂNCIA SOCIOECONÔMICA DA PREVIDÊNCIA RURAL PARA O NORDESTE NO DEBATE AMPLO DA SEGURIDADE SOCIAL. *Estudo & Debate*
302. Medina Rey, José María and Ortega Carpio, M^a Luz and Martínez Cousinou, Gloria (2021). Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria o derecho a la alimentación? Estado de la cuestión. *Cuadernos de desarrollo rural*
303. Gil, Beatriz Elena Gil and Melgar-Quíñonez, Hugo and Uribe, Martha Cecilia Álvarez and Estrada-Restrepo, Alejandro (2017). Diferencias en el gasto alimentario según características socioeconómicas y de seguridad alimentaria y nutricional en hogares de Medellín/Differences in Food Expenditure According to Socioeconomic Characteristics and Households Food Security in Medellin. *Perspectivas en nutrición humana*
304. Estrada Restrepo, Alejandro and Giraldo Giraldo, Nubia Amparo and Deossa Restrepo, Gloria Cecilia (2022). Inseguridad alimentaria en hogares donde habitan adultos mayores. Medellín, Colombia. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*
305. Manuel Chávez Valdez and Gladys Rivera Herrejón and Tonatiuh Romero Contreras and Ivonne Vizcarra Bordi (2013). El pozo: usos, seguridad y tradición en la subcuenca del río San Javier El pozo: usos, seguridad y tradición en la subcuenca del río San Javier. *Estudios Sociales*
306. Chérrez-Rodas, Karina and Vaca-Naranjo, Carina and Maldonado-Marchán, María Elizabeth and Castro-Yar, Mikaela (2024). Percepción de seguridad de la infancia en espacios públicos del Cantón Tena, Ecuador: Urbanismo táctico en ciudades amazónicas. *Pensum (Córdoba)*
307. Velasco Torres, Mariano and Cantellano Rodríguez, Humberto (2021). Factores de riesgo en la seguridad alimentaria de hogares campesinos del Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca. *Textual (Chapingo (Mexico, Mexico))*
308. Gil Gil, Beatriz Elena and Melgar-Quíñonez, Hugo and Álvarez Uribe, Martha Cecilia and Estrada-Restrepo, Alejandro (2017). Diferencias en el gasto alimentario según características socioeconómicas y de seguridad alimentaria y nutricional en hogares de Medellín. *Perspectivas en nutrición humana*
309. Quispe Conde, Yésica and Locatelli, Bruno and Vallet, Améline and Sevillano, Raúl Blas (2022). Agroecología para la seguridad alimentaria y frente al cambio climático en Perú. *Economía agraria y recursos naturales (Internet)*
310. Abel Gamboa Costa and Roberto González Sousa and Angelina Herrera Sorzano (2013). Soberanía y seguridad alimentaria en Cuba: políticas públicas necesarias para reducir la dependencia alimentaria. Soberanía y seguridad alimentaria en Cuba: políticas públicas necesarias para reducir la dependencia alimentaria. *Agrisost (Camaguey)*
311. Nova Laverde, Mariluz and Rojas Chávez, Mariana and Ramírez Vanegas, Yuly Viviana (2019). Análisis de narrativas sobre el desarrollo: “Seguridad Alimentaria” y “Soberanía Alimentaria” en Colombia y Bolivia. *Prospectiva*
312. Medina Tamayo, Marisol and Lopera García, Luz Dolly and López Arango, Yolanda Lúcia and Rendón Ospina, Iván Darío and Tabares López, Juan Carlos and Osorio, Lisardo and Nieto López, Emmanuel (2019). Condiciones de trabajo y de seguridad social en asociaciones de pequeños y medianos agricultores campesinos con prácticas de economía solidaria en tres municipios del oriente antioqueño, Colombia, 2015. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*

313. Ruiz Sánchez, Míriam and Borrell-Carrió, Francisco and Ortodó Parra, Cristina and Fernández I Danés, Neus and Fité Gallego, Anna (2013). Auditorías en seguridad clínica para centros de atención primaria. Estudio piloto.
314. Torres Oregón, Fredyd and Herrera Tapia, Francisco and Vizcarra Bordi, Ivonne and Lutz Bachére, Bruno Henri (2015). Etnografía institucional del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en una comunidad mazahua. Nueva antropología
315. Quintero, Sandra Patricia Duque and Quintero, Marta Lucía Quintero and Quintero, Derfrey Antonio Duque (2017). La seguridad social como un derecho fundamental para las comunidades rurales en Colombia/A previdência social como um direito fundamental para as comunidades rurais na Colômbia/Social security as a fundamental right for rural communities in Colombia. Opinión jurídica
316. Cabrera-Araujo, Zulema Morayma and Magaña-Magaña, Miguel Angel (2021). Migración pendular y seguridad alimentaria en pequeñas comunidades semiurbanas de Mérida, Yucatán: Caso Cheuman. Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional
317. WANG, Zhikai (2014). Escasez de mano de obra y déficit de seguridad social para los migrantes nacionales en China. Revista internacional del trabajo
318. Laura Pérez E (2012). Diálogo con Gustavo Gordillo sobre Ambiente y seguridad alimentaria. Perspectivas rurales
319. Vázquez García, Verónica and Sosa Capistrán, Dulce María (2019). Seguridad energética e interseccionalidad de género en Zacatecas, México. Sociedad y ambiente
320. Gómez-Trujillo, Elvin Ariel and Martínez-Andrades, Erick and Rivas-García, Julio Antonio and Villalobos-Maradiaga, Edixia María (2016). La seguridad y soberanía alimentaria. Revista Iberoamericana de bioeconomía y cambio climático.
321. Mariana Jesús Guallo Paca and María José Andrade Albán and Francisco Adriano Mejía Gallegos and Sarita Lucila Betancourt Ortiz (2022). Inseguridad alimentaria y afectación psicológica en población rural Inseguridad alimentaria y afectación psicológica en población rural. Revista cubana de medicina militar
322. Mena Rubio, Stephany Andrea (2025). La inseguridad social en riesgos laborales de los trabajadores rurales en Colombia. Opinión jurídica
323. Bueno-Vergara, Eduardo and Perdiguero-Gil, Enrique (2021). La Seguridad Social llegó al campo: resistencias y limitaciones en la España del segundo franquismo (1959-1975). Interface (Botucatu, Brazil)
324. Linares Díaz, Alejandro José (2019). Análisis de la sostenibilidad de proyectos pecuarios con enfoque en seguridad alimentaria y nutricional: la propuesta MESMIS. Perspectivas rurales
325. Tobasura Acuña, Isaías and Patiño Murillo, Marcela and Salinas, Freddy Alexander (2013). Pobreza, medios de vida y seguridad alimentaria. El caso de los municipios de Aguadas y Palestina, Caldas, Colombia. Sociedad y economía
326. Farfan Moreno, William (2022). Seguridad ampliacionista en el acuerdo de paz de Colombia (2016): seguridad humana, medio ambiente y paz territorial. Revista Colombiana de ciencias sociales

327. Simões, Pedro (2012). Seguridad personal y protección en las instituciones hoteleras del turismo en espacio rural. Rotur: revista de ocio y turismo
328. Pérez Valbuena, Gerson Javier (2013). La política de seguridad democrática, 2002-2006: efectos socioeconómicos en las áreas rurales. Revista de economía institucional
329. Grupo Consultivo Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rura (2012). Una propuesta de seguridad alimentaria, elaborada por un equipo multidisciplinario en Costa Rica. Perspectivas rurales
330. Álvarez Uribe, Martha Cecilia and González Zapata, Laura Inés (2000). La seguridad alimentaria y nutricional en las familias del área rural de Medellín (Antioquia, Colombia): algunas consideraciones demográficas. Agroalimentaria Caracas
331. Díaz, Annelin C (2016). La seguridad social y las condiciones del trabajador en una granja avícola del estado Carabobo. Revista catédra rectoral de educación en valores
332. Cerdas Vega, Gerardo and Ulate Segura, Mónica (2023). La experiencia de las fincas integrales y su contribución para la seguridad y soberanía alimentaria en Costa Rica. Perspectivas rurales
333. Faye González, Kenia and Hernández Medina, Carlos Alberto (2009). Papel de la sede universitaria municipal en la implementación del programa de promoción agroecológica en las cooperativas campesinas, para el aprovechamiento racional de los recursos naturales, la seguridad alimentaria, restauración del equilibrio ecológico y promoción del cuidado del medio ambiente en el ámbito rural. Lampsakos
334. Rodríguez Rondón, María del Pilar (2022). Impacto de la estrategia “Escuela campesina de líderes gestores comunitarios en soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en Sumapaz, Colombia”, sobre algunos indicadores de seguridad alimentaria y nutricional y desarrollo sostenible en la comunidad. Perspectivas rurales
335. Lucio A. Pat-Fernández and José Nahed-Toral and Manuel R. Parra-Vázquez and Luis García-Barrios and Austreberta Nazar-Beutelspacher and Eduardo Bello-Baltazar (2011). INFLUENCIA DE LAS ESTRATEGIAS DE INGRESOS Y LAS POLITICAS PÚBLICAS SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES RURALES MAYAS DEL NORTE DE CAMPECHE, MÉXICO. Tropical and subtropical agroecosystems
336. Miño, Marco Vinicio Moncayo and Blanco, José Luis Yagüe (2016). Quien incide en la gobernanza local en Nicaragua? El caso de los comites municipales de la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. Cuadernos de desarrollo rural
337. Rodríguez Rondón, María del Pilar (2022). Metodologías participativas y proyectos productivos para incentivar soluciones a las problemáticas de la localidad 20 de Bogotá, Sumapaz, en el marco de la estrategia Escuela Campesina de Líderes Gestores Comunitarios en Soberanía y Seguridad Alimentaria. Perspectivas rurales
338. Muñoz Sánchez, Liliana Patricia and Mora, Bárbara de las Mercedes and Cubides Arias, Manuela and Rodríguez Duque, Karol Viviana and Tapasco Hernández, Cindy and Marín, Gloria Amparo and Sánchez, Amanda and Ocampo, Libia and Zapata, Mariela (2017). Aportes a la seguridad alimentaria a través de la lactancia materna en comunidades rurales. Revista médica de Risaralda

339. Hernández García, Laura Camila and Daza Alfonso, Felipe (2024). Sistemas agroalimentarios, seguridad alimentaria y desarrollo rural: una mirada a la situación de las mujeres rurales en Colombia. Controversia (Bogotá)
340. Eche, David (2018). Análisis de la seguridad alimentaria en la agricultura familiar del norte del Ecuador. Agroalimentaria Caracas
341. Castaño Orozco, Cristian Sebastián (2024). Guardias Campesinas como figuras de seguridad comunitaria en los territorios campesinos: el caso de Pradera, Colombia. Desafíos (Bogotá, Colombia)
342. Nilda Fernández and Hugo Erbetta (2007). La seguridad alimentaria en la provincia del Chaco, República Argentina: el caso del Programa Pro-huerta. Cuadernos de desarrollo rural
343. Hortúa-López, Laura and Cerón-Muñoz, Mario and Zaragoza-Martínez, María and Angulo-Arizala, Joaquín (2022). Caracterización y tipificación de la avicultura de traspatio en Boyacá, Colombia, y su efecto sobre la seguridad alimentaria. Revista de investigaciones veterinarias del Perú
344. Caldas, Nádia Velleda and dos Anjos, Flávio Sacco (2009). A Seguridade Social rural como um seguro agrícola: alcances previstos e imprevistos de uma política pública no sul do Brasil. Iberoamericana Madrid
345. Gimete-Baños, Sandra Amyris and Muñoz-Rodríguez, Manrrubio and Acevedo-Peralta, Antonio Ismael (2018). Evaluación de la calidad de la evidencia de los resultados e impactos del Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en México. Acta universitaria
346. Sánchez Herráez, Pedro (2020). Ciudades: entornos y espacios de seguridad. *Cuadernos de estrategia
347. Kuruvilla, Sarosh and Liu, Mingwei (2007). Seguridad sanitaria para los pobres de las zonas rurales? Estudio de caso de un régimen de seguro de salud para los labradores y campesinos de la India. Revista internacional de seguridad social
348. Fama, Marco and Corrado, Alessandra (2021). "Seguridad alimentaria. Relaciones internacionales (Madrid)
349. Verdugo Araujo, Luz Mercedes and Lara Ponce, Estuardo (2024). Sistema local de seguridad alimentaria: estrategias de jornaleras agrícolas de Charay, El Fuerte, Sinaloa, México. Trabajo social (Bogotá, Colombia)
350. Valenzuela Aguilera, Alfonso (2019). Seguridad y construcción de ciudadanía: perspectivas locales, discusiones globales.
351. Jurado Mejía, Alejandro Geobanny and Pardo Roza, Yelly Yamparli and Hernández Londoño, Claudia Estella (2023). Tipificación de sistemas agropecuarios familiares y la seguridad alimentaria en el piedemonte amazónico colombiano. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión
352. Lutz Ley, América Nallely (2020). Minería y seguridad hídrica en el noroeste de México: un análisis de doble exposición. Región y sociedad (Hermosillo, Mexico)
353. Castaño Orozco, Cristian Sebastian (2024). Guardias campesinas como figuras de seguridad comunitaria en los territorios campesinos: el caso de pradera (Valle del Cauca). Desafíos (Bogotá, Colombia)

354. Luisa Conçalvez (2012). El programa Hambre Cero en Brasil: ¿Seguridad alimentaria para los más pobres?. Perspectivas rurales
355. Bustos-Velandia, Julie and Castro Prieto, Paula Andrea and Acosta-Canchila, María Natalia and Carrasquilla-Gutiérrez, Gabriel (2022). Sembrando Salud: escuelas de campo para el mejoramiento de la seguridad alimentaria en Soracá, Boyacá, Colombia en 2017. Perspectivas en nutrición humana
356. Urías-Sotomayor, Ricardo and Maeda-Martínez, Alfonso Nivardo (2023). La producción de tilapia del Nilo *Oreochromis niloticus* (Linnaeus, 1758) en México como una alternativa para fortalecer la seguridad alimentaria nacional. Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional
357. Assunta B, Maria and Souza G, Luciara and Arruda Teo, Carla Rosane Paz and Pozzagnol, Marcia (2016). Condiciones socioeconómicas e higiénico-sanitarias como dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional. Revista chilena de nutrición
358. Flores, Bayron and Bravo Benavides, Diana and Alvarado López, Rafael (2015). Determinantes de la seguridad alimentaria en los hogares rurales del cantón El Pangui, Zamora Chinchipe, Ecuador. Compendium
359. García Molano, Olga Judit (2019). Cocinas tradicionales en declive: riesgo para el patrimonio cultural y la seguridad alimentaria en Guayatá. Virajes
360. Rodrigo Alfaro Mora (2012). Seguridad Alimentaria hoy:¿De qué estamos hablando?. Perspectivas rurales
361. Plata Vázquez, José Luis and Medina Martínez, Fuensanta and Ávila, Agustín and Barón Larios, José (2019). Territorios, seguridad y soberanía alimentaria: retos para el futuro.
362. Pinilla Ferreira, Jaime Andrés and Cardona Romero, Julián Andrés and Jurado Alvarán, Claudia and Nicandro Cruz-Rubio, César (2023). Innovaciones sociales y lecciones en seguridad alimentaria aprendidas en tiempos de pandemia covid-19 en Caldas, Colombia. Administración & Desarrollo
363. (2010). Las innovaciones rurales dirigidas por la universidad, una necesidad en función de la seguridad alimentaria de nuestras comunidades.
364. Pedreros-Rua, César Julián (2023). Seguridad alimentaria de los habitantes de la vereda Cucaita (Briceño, Boyacá) periodo 2018-2022: una mirada reflexiva. Ciencia y agricultura
365. Suárez, J(Estación Experimental de Pastos y Forrajes Indio Hatuey) and Martín, G. J(Estación Experimental de Pastos y Forrajes Indio Hatuey) (2010). Producción de agroenergía a partir de biomasa en sistemas agroforestales integrados: una alternativa para lograr la seguridad alimentaria y la protección ambiental. Pastos y forrajes
366. Mason, Ann C (2005). EL TLC Y LA SEGURIDAD EN COLOMBIA. Colombia internacional
367. Pérez Stéfanov, Bohián (2021). Aportes de las ciencias sociales al abordaje teórico y práctico para el estudio de la movilidad sostenible y la seguridad vial. Revista ABRA
368. Gimete Baños, Sandra Amyris (2016). ANALISIS BASADO EN LA EVIDENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA: PESA-OAXACA, MEXICO. Revista de ciencias sociales (San José)
369. Hugo Melgar-Quíñonez and Ana Claudia Zubieta and Enriqueta Valdez and Barbara Whitelaw and Lucia Kaiser (2005). Validación de un instrumento para vigilar la inseguridad alimentaria en la Sierra de Manantlán, Jalisco Validation of an instrument to monitor food insecurity in Sierra

de Manantlán, Jalisco Validación de un instrumento para vigilar la inseguridad alimentaria en la Sierra de Manantlán, Jalisco Validation of an instrument to monitor food insecurity in Sierra de Manantlán, Jalisco. Salud pública de México

8.4. Anexo metodológico cuantitativo.

En el análisis se utilizó un modelo de clustering jerárquico aglomerativo en cuanto permite construir agrupaciones a partir de la proximidad entre comunas en función de las múltiples dimensiones consideradas, generando una estructura jerárquica que refleja las relaciones entre los casos. La elección de este enfoque responde a su capacidad para capturar la forma y densidad de los datos sin requerir un número de grupos predeterminado, lo que resulta especialmente útil cuando se trabaja con información de alta complejidad y sin conocimiento previo sobre la estructura interna del conjunto.

Previo a la aplicación del modelo, todas las variables fueron estandarizadas para asegurar una escala común de análisis. Previamente, se exploraron también otros métodos de agrupamiento, como *K-means* y *HDBSCAN*. El primero fue descartado por su tendencia a generar grupos de tamaño equilibrado, lo que invisibilizaba casos extremos relevantes, mientras que el segundo, si bien útil para detectar *outliers*, no ofrecía una estructura general clara para una tipología. En cambio, el enfoque jerárquico permitió conservar tanto las similitudes dominantes como las singularidades extremas, resultando en una representación más coherente con los objetivos del estudio.

Para implementar el modelo, se construyó una matriz de datos $X \in \mathbb{R}^{n \times p}$, donde cada fila representa una comuna rural (n comunas) y cada columna corresponde a una variable seleccionada (p dimensiones), que incluyen: Población comunal (x_1), Nivel de ruralidad (x_2), Ingresos municipales (x_3), Capacidades institucionales comunales, representadas a través de ocho dimensiones provenientes de la Encuesta de Gestión Municipal 2023 (x_4 a x_{11}), Tasas de la carga delictual ponderada cada 100.000 habitantes para el año 2024, desagregadas según las seis familias delictuales (x_{12} a x_{17}), Tasa de la carga delictual ponderada cada 100.000 habitantes para el año 2024, para el total de delitos (x_{18}) y la Variación 2020-2024 de la Tasa de la carga delictual ponderada cada 100.000 habitantes para el total de delitos (x_{19})

Todas las variables fueron estandarizadas mediante la transformación $z_{ij} = (x_{ij} - \mu_j) / \sigma_j$ donde x_{ij} es el valor de la variable j en la comuna i , y μ_j , σ_j corresponden a la media y desviación estándar de la variable j , respectivamente. Esto asegura que todas las variables tengan media cero y desviación estándar uno, evitando que su escala original influya en el resultado del agrupamiento.

Sobre esta matriz estandarizada se calculó la distancia euclidiana entre comunas:

$$d(i, k) = \sqrt{\sum_{j=1}^p (z_{ij} - z_{kj})^2}$$

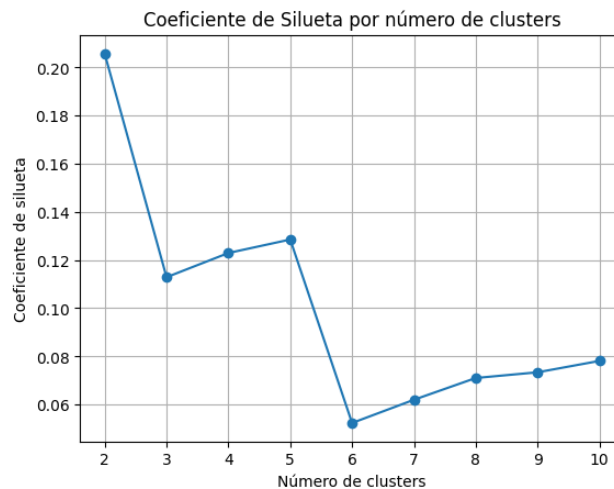
Posteriormente, se aplicó el algoritmo de *clustering* jerárquico aglomerativo utilizando el método de enlace de Ward. Este método minimiza la varianza intra-grupo al momento de fusionar clústeres, siguiendo el criterio:

$$\Delta(E) = \frac{\eta_A \eta_B}{\eta_A + \eta_B} \|\bar{z}_A - \bar{z}_B\|^2$$

donde η_A y η_B son los tamaños de los grupos A y B , y $\bar{z}_A$, $\bar{z}_B$ son sus respectivos centroides. El resultado es una estructura jerárquica que puede representarse mediante un dendrograma, el cual permite explorar distintas opciones de corte para definir tipologías comunales basadas en niveles crecientes de similitud interna.

Para orientar la decisión sobre el número óptimo de grupos, se utilizó el coeficiente de silueta como medida de calidad del agrupamiento. Este indicador evalúa simultáneamente la cohesión interna de cada grupo y su separación respecto de los demás, tomando valores entre -1 y 1, donde valores más altos reflejan estructuras de clúster más definidas. El análisis del gráfico de silueta reveló un punto de inflexión claro en cuatro grupos, lo que sugiere una estructura interna sólida en ese corte. Sin embargo, al observar las proyecciones bidimensionales de los resultados mediante Análisis de Componentes Principales (PCA), se constató que el modelo con seis grupos permite capturar de mejor forma la presencia de comunas con perfiles claramente diferenciados —particularmente aquellas con valores extremos— que tienden a ser absorbidas por los grandes grupos en cortes más bajos. En este contexto, la elección de seis clústeres se justifica por su mayor expresividad analítica, aun cuando el coeficiente de silueta global sea levemente inferior al observado en la opción con cuatro grupos.

El gráfico del coeficiente de silueta según el número de clústeres muestra un punto de inflexión claro en cinco grupos, donde se alcanza uno de los valores más altos de consistencia interna. A partir de ese punto, el indicador disminuye de forma abrupta, lo que sugiere que cortes superiores comienzan a capturar ruido o subdivisiones menos nítidas dentro de los datos.



9. INFORME MESOZONA NORTE GRANDE.

9.1. Contexto Territorial

9.1.1. Camarones

Una comuna de ruralidad profunda que atraviesa las franjas del país de altiplano a litoral, desarrollando actividades agropecuarias y pesqueras, a lo largo de las cuencas de Codpa y Camarones. Esta configuración impone múltiples barreras para la equidad territorial, el acceso a servicios básicos y la presencia regular del Estado. La fragmentación espacial, la baja densidad poblacional y la precariedad estructural se entrelazan con zonas con fuerte arraigo identitario y valorización simbólica del territorio.

La cuenca de Codpa, gracias a la disponibilidad de agua dulce, sostiene una economía agrícola hortofrutícola y vitivinícola, con cultivos de viñedos, frutales, cítricos, tunas y paltos. En contraste, la cuenca de Camarones se orienta a la ganadería extensiva de vacas, cabras y corderos, con producción de leche y quesos. En la zona costera, específicamente en Caleta Camarones, se desarrolla una actividad pesquera diversificada, que incluye recolección de orilla, pesca artesanal y buceo, con énfasis en productos marinos como mariscos y pescados.

La comuna de Camarones [...] consta de dos sectores o grandes valles que van desde el altiplano hasta la costa, que son la cuenca de Codpa y la cuenca de Camarones. [...] En el sector del valle de Codpa [...] hay frutas, árboles, viñedos que se dedican a la producción de vino, frutas, paltas, limones, naranjas, tunas [...]. En la otra de Camarones [...] hay vacas, corderos, cabras, que se dedican a la producción de leche y quesos [...]. Finalmente, en la parte baja, en la costa, hay Caleta Camarones [...] se dedican a la extracción de mariscos, pescados (Social, Camarones).

Muchas localidades se encuentran separadas por largas distancias, muchas veces sin rutas pavimentadas o con caminos en condiciones precarias. La conectividad digital es débil o inexistente en muchas zonas. Los problemas de cobertura telefónica impiden una comunicación fluida debilitando redes de apoyo y capacidad de respuesta ante emergencias. Hay localidades que no cuentan con acceso regular a agua potable, dependiendo de camiones aljibe; no hay recolección de residuos en numerosos pueblos, generando microbasurales; la energía eléctrica es limitada y, en algunos sectores, existe apenas un generador diésel que opera por un par de horas al día, encendido por gestión municipal.

Estas brechas territoriales generan críticas. Hay desigualdad entre localidades como Codpa y otras como Mulluri o Umirpa, carentes de condiciones mínimas de habitabilidad. Algunos avances recientes han incorporado soluciones energéticas mediante proyectos con fondos públicos, pero la cobertura sigue siendo fragmentaria.

En muchos lados el agua hay que llevarla [...] en camión aljibe. No se recoge la basura. [...] Energía eléctrica tampoco hay. En algunos pueblos [...] hay un motor generador que ilumina por dos, tres horas (Social, Camarones).

Ya estamos implementando el tema de la electricidad. O sea, son solamente localidades las que cuentan con ello (Público, Camarones).

Incluso en sectores que cuentan con servicios públicos, como Codpa, los desplazamientos desde y hacia otras localidades son prolongados y complejos, afectando la continuidad y cobertura de los dispositivos municipales, sanitarios y de seguridad.

Cuando hay alguna emergencia o algo así, los desplazamientos son largos por la misma geografía y la distancia entre el pueblo y el pueblo (Público, Camarones).

Los caminos, las rutas de acceso, o no existen, o están en pésimas condiciones (Social, Camarones).

A nivel de conectividad digital y telefónica, las brechas son aún más significativas. La señal de telefonía móvil está limitada a ciertas zonas y operadores, y el acceso a internet es insuficiente, lo que afecta tanto a la comunicación interpersonal como al vínculo con las instituciones. Esto restringe la capacidad de denuncia, de coordinación territorial y de participación ciudadana.

Si no tienes un teléfono que tenga conectividad [...] no todos tienen la facilidad de poder en algún momento llamar al Denuncia Seguro (Público, Camarones).

La conectividad, tanto vial como de comunicación. [...] No se está cumpliendo con Chile conectado (Público, Camarones).

Otro rasgo distintivo del territorio es la alta proporción de población adulto mayor (76%). Esta característica imprime un sello identitario a la comuna, donde persisten prácticas ancestrales y se cultiva un fuerte sentido de pertenencia. Existe transmisión generacional de valores vinculados al amor por la tierra, el cuidado de los bienes comunes y la defensa del patrimonio territorial, expresado simbólicamente en experiencias como la protección del cerro Marqués en Cobija frente a amenazas extractivas.

Tenemos personas que tienen 102 años y todavía viven. [...] No han dejado herencia el de querer la tierra, el de amar lo que tienes, el de cuidar lo que tienes (Municipal, Camarones).

Hoy día tenemos intervención minera. Ejemplo, Cobija. Cobija está luchando por el cerro Marqués para que no nos sigan destruyendo un cerro sagrado (Municipal, Camarones).

A pesar del abandono estructural, la comunidad ha desarrollado formas de autoorganización y resistencia que refuerzan la cohesión social. Estas expresiones se manifiestan tanto en la defensa del entorno como en la reivindicación de su condición territorial ante el centralismo regional y nacional, denunciando las desigualdades en la distribución de recursos y atención institucional

9.1.2. Pozo Almonte

La comuna más extensa de la Región de Tarapacá, con una superficie que supera los 17.500 km² y una población que fluctúa entre los 17.000 y 20.000 habitantes. Esta baja densidad poblacional, combinada con una distribución dispersa en, al menos, siete localidades principales, representa un desafío estructural para el Estado en materia de fiscalización, seguridad y provisión de servicios

básicos. La comuna se sitúa en la Pampa del Tamarugal, lo que refuerza su aislamiento territorial hacia el norte, sur y cordillera, aumentando las distancias respecto de los principales centros urbanos, como Iquique.

Somos prácticamente 10 veces más grandes que la comuna de Iquique [...] tenemos alrededor de 20.000 habitantes [...] el espacio geográfico, si no me equivoco, son como 17.500 km² (Municipal, Pozo Almonte).

La comuna carece de hospital, aunque el centro urbano cuenta con servicios —CESFAM, SAR, equipamiento deportivo y conectividad digital limitada—, otras localidades rurales no parecen despegar y carecen de elementos esenciales como agua potable. Especialmente en localidades como Guatacondo, Parca o Macaya, que se mantienen con baja cobertura institucional.

Estamos entre la cordillera y el mar [...] prácticamente una hora de Iquique, y estamos por el otro lado prácticamente besando la cordillera [...] por lo tanto acá prácticamente son poblados localidades más que ciudades (Social, Pozo Almonte)

Mamiña es un poblado que va a seguir siendo un poblado hermético [...] tiene a su comunidad quechua [...] presta servicios de turismo, hotelería y gastronomía (Social, Pozo Almonte)

A nivel ecológico, el territorio enfrenta condiciones climáticas extremas, con altas oscilaciones térmicas diarias y presencia constante de polvo en suspensión. Estas condiciones afectan la salud pública e inciden negativamente en la habitabilidad de zonas rurales, sumando a la precariedad material de ciertas localidades.

Se junta y se acumula mucho polvo [...] las aguas acá en la zona no son de la mejor calidad [...] traen muchos elementos adheridos (Social, Pozo Almonte)

Las personas entrevistadas demuestran un conocimiento profundo del espacio que habitan, reconociendo tanto sus carencias como sus particularidades geográficas, sociales y culturales. Este saber situado representa una base clave para diseñar soluciones localmente pertinentes, siempre que exista voluntad institucional de activar estos recursos territoriales y simbólicos.

Guatacondo, gracias a la comunidad [...] se logró crear un segundo camino [...] no baja por la quebrada (Social, Pozo Almonte)

Desde el punto de vista económico, Pozo Almonte articula una estructura productiva dual: por un lado, la minería —tanto metálica como no metálica— domina como sector estratégico y explica buena parte de la infraestructura de conectividad; por otro, subsisten prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales en varias localidades del interior, que dan cuenta de un sustrato cultural rural activo. Esta mixtura define gran parte del paisaje material y simbólico de la comuna.

Tenemos prácticamente la minería grande de cobre [...] y después tenemos lo que es el comercio y lo que es agricultura (Municipal, Pozo Almonte)

En términos de conectividad y movilidad, si bien se ha registrado un mejoramiento reciente de caminos y transporte, aún persisten zonas sin acceso regular o con infraestructura deficitaria. La

conectividad digital, por su parte, muestra avances puntuales (como la llegada de fibra óptica a la capital comunal), pero continúa siendo un factor de exclusión en sectores más alejados.

Recién en el año 2022 llegó la fibra óptica domiciliaria [...] ahora la empresa Movistar [...] no tenía esa actividad técnica para poder dar respuesta (Municipal, Pozo Almonte)

El equipamiento urbano se concentra en la cabecera comunal, donde existen instalaciones como el estadio con estándar FIFA, piscina olímpica, gimnasio municipal y centros culturales. Sin embargo, la población joven tiende a movilizarse hacia Iquique para actividades recreativas, debido a la mayor oferta de servicios y entretención de la capital regional.

No tenemos centros comerciales, no tenemos cines [...] la gente en su tiempo libre prefiere bajar a Iquique (Municipal, Pozo Almonte)

La seguridad aparece como un ámbito especialmente tensionado. La baja presencia policial en zonas rurales, combinada con la existencia de rutas utilizadas para el tráfico y el contrabando, genera vulnerabilidades estructurales. Pese a los esfuerzos municipales por instalar cámaras de vigilancia y fortalecer la seguridad comunitaria, persiste una baja tasa de denuncias, marcada por la desconfianza institucional y el temor a represalias en comunidades pequeñas.

Tenemos alrededor de 136 cámaras [...] el proyecto Génesis [...] financiado por el gobierno regional (Municipal, Pozo Almonte)

Hoy día no debería existir [barreras], pero puede ser el desconocimiento de algunos programas [...] la desconfianza [...] pueblos chicos, todo el mundo se conoce (Público, Pozo Almonte)

En términos comparativos dentro del Tamarugal, Pozo Almonte es percibida como la comuna más dinámica en cuanto a inversión pública e innovación tecnológica. Sin embargo, esta posición relativa no garantiza condiciones de equidad al interior de su propio territorio. Persisten brechas marcadas entre localidades y una fuerte percepción de ausencia estatal, que solo podrá enfrentarse mediante una estrategia integral de desarrollo territorial que reconozca las múltiples escalas y ritmos que conviven en la comuna.

Pozo Almonte la lleva por ser la localidad que ha tenido mayor crecimiento demográfico como capital de la comuna (Social, Pozo Almonte)

Ellos están punteando en todos estos temas de inversión y tecnología [...] comparativamente con las comunas del Tamarugal (Social, Pozo Almonte)

Uno de los fenómenos significativos en Pozo Almonte es la nueva ola de inmigración configura nuevos modos de configuración del territorio y bajo condiciones que son percibidas como fuente de inseguridad:

La migración viene un poco de tiempo pandemia, como esos periodos, pero el norte siempre ha sido migrante. [...] Se convive mucho con Perú, con Bolivia. Pero hay un tiempo que, claro, desde un tiempo a la fecha han ido migrando otras poblaciones de otros países. [...] especialmente Venezuela y Colombia. [...] vienen con otra cultura, con otras costumbres, no

muy buenas costumbres. [...] Y a esa gente a la que habitualmente uno, entre comillas, le tiene temor [...] [...] son personas, prácticamente, que vienen a la aventura. [...] hay que reconocerlo, han llegado engañados. Pensando de que acá todo es más fácil. Y después se encuentran con una realidad que los obligan a ser delincuentes, a robar, a prestarse para ser burreros, no sé, contrabandos. Y lo otro, la trata de personas. [...] Algunas poblaciones que inclusive fueron tomas, ¿ya? Que se tomó la gente de los terrenos y toca la casualidad que estas tomas estaban lideradas por inmigrantes, no eran chilenos, ¿ya? [...] generan como un gueto en su sector y es como que nadie puede entrar (Social, Pozo Almonte)

Sin embargo, no se trata únicamente de una migración extranjera, sino también de una migración interna, especialmente a localidades más aisladas, de personas con problemas judiciales, motivada por una relativa ausencia institucional:

Se portan mal en la ciudad y arrancan hacia la ruralidad. Se vienen a esconder. Se vienen a esconder, por la característica que he repetido varias veces, de la población que vive pero no vive en La Tirana (Social, Pozo Almonte)

9.1.3. María Elena

La comuna de María Elena se configura como un enclave urbano-industrial cuya identidad y funcionamiento están profundamente marcados por la histórica presencia de la empresa SQM, propietaria del suelo y de la infraestructura habitacional. Esta particularidad genera tensiones en cuanto al rol del Estado, limitando su capacidad de acción y presencia efectiva en áreas clave como vivienda, servicios urbanos e institucionalidad pública. Las viviendas, servicios y espacios comunales siguen siendo administrados por la Fundación SQM, lo que condiciona incluso las respuestas institucionales ante situaciones de incivilidad o conflictividad.

Yo tengo un listado de dependencias municipales, porque acá las viviendas no son de la gente. Están en terreno privado. Entonces, al estar en terreno privado, nosotros tenemos un convenio... Entonces, salud y que en algún momento en educación. Seguimos manteniendo la titularidad (Municipal, María Elena).

María Elena todavía tiene el estatus de una oficina salitrera cuando ya no somos oficina salitrera por ningún lado. [...] cómo yo intervengo en un territorio que es de un privado (SQM) (Social, María Elena).

La propiedad privada del territorio condiciona la política pública y dificulta la implementación de programas sociales y de seguridad. Esta condición afecta incluso el ejercicio de derechos básicos, como el acceso equitativo a los recursos municipales, observándose también una marcada desigualdad entre María Elena y Quillagua, considerada una “localidad hermana pobre”.

¿Tú consideras que los recursos de seguridad que tiene el municipio se destinan de manera equitativa entre María Elena y Quillagua? No. A Quillagua no le toca nada. Muy poco (Social, María Elena).

La dependencia del modelo extractivo ha configurado una población mayoritariamente flotante, vinculada al empleo subcontratado o a empresas proveedoras, con una alta rotación laboral. Esto

posiciona a María Elena como “comuna dormitorio”. A esto se suma una escasa vida comunitaria en el espacio público, marcada por el aislamiento, la nocturnidad y la fragmentación urbana.

Es una población flotante también. [...] Entiendo que es una población pequeña, 7.000 habitantes aproximadamente [...] Desértica, obviamente, muy marcada por el clima, y generalmente la actividad acá, si usted se da cuenta, hasta ahora poca gente anda en la calle, salvo que ande en auto (Público, María Elena).

[...] casi siempre tenemos algún comercio relacionado a prestación de servicios a empresas. De manera regular y de manera irregular. Entonces prestan servicios de alojamiento, alimentación y la mayoría de las personas un porcentaje ya tan grande trabaja para SQM y los otros trabajan para las subcontratistas asociadas y las fotovoltaicas que están en el sector. Eso es más o menos a grosso modo lo que hace la comuna (Municipal, María Elena).

La precariedad en la infraestructura urbana y la conectividad digital refuerzan la exclusión territorial. La iluminación deficiente, la falta de pavimentación y la ausencia de redes públicas de emergencia, como una central local para carabineros o bomberos, generan una sensación de vulnerabilidad estructural.

Aquí, en particular. Luminaria [...] está bastante mal iluminado en general (Público, María Elena).

Ahora, si tú llamas al 133 desde María Elena, te contestan en Calama. Porque la central de aquí no está asignada (Social, María Elena).

La precariedad institucional se evidencia también en la falta de servicios de fiscalía, defensoría y atención médica de urgencia. El relato de los entrevistados muestra situaciones donde la ausencia de respuesta institucional ante accidentes o muertes genera una sensación de abandono e injusticia estructural.

La fiscalía no es de atención permanente en María Elena. [...] Yo he tratado de utilizar eso a favor, muchas veces, en muchos otros casos [...] Principalmente de accidentes [...] donde la respuesta de la fiscalía y la policía y el servicio médico legal es totalmente atrasadísima (Social, María Elena).

Hasta el año 2019 teníamos la fiscalía y la fiscalía se trasladó a Tocopilla y venía solo los martes y los jueves. Pero después de pandemia agarró, o en pandemia agarró todas sus cosas y se fue (Municipal, María Elena).

Finalmente, el vínculo con la tecnología, las telecomunicaciones y el transporte es limitado. La conectividad deficiente no solo afecta la vida cotidiana, sino que condiciona el acceso a justicia, servicios de emergencia, y al mismo tiempo, abre condiciones propicias para dinámicas de informalidad e impunidad en el territorio.

Hay mucha gente que también trabaja en empresas fotovoltaicas. [...] ahí hay una dependencia con el tema de la conectividad (Municipal, María Elena).

La poca cercanía con la tecnología, ¿cierto? Para poder que sea más accesible la comunicación. [...] No hay señal (Social, María Elena).

9.1.4. Ollagüe

Territorio caracterizado por extrema ruralidad, aislamiento geográfico y condiciones climáticas severas. Ubicada en el límite noreste de la Región de Antofagasta, colindante con Bolivia, Tarapacá y Calama, su geografía se compone principalmente de altiplano andino, salares y volcanes, y se sitúa entre los 3.400 y más de 6.000 metros sobre el nivel del mar. Esta localización y topografía imponen restricciones físicas importantes a la conectividad, la movilidad interna y la provisión de servicios básicos.

Nosotros vivimos a 3.600 metros de altura. Estamos entre volcanes y salares. Casi alrededor de Ollagüe hay salares y volcanes. Tenemos el otro volcán que está acá al frente, que se llama Aucanquilcha, pero ese no está activo. El volcán de acá atrás, a mi espalda, el Santa Rosa, está activo (Social, Ollagüe).

La comuna es una de las más extensas territorialmente en la región, con más de 2.300 km² de superficie y una frontera activa de 111 km con Bolivia. Esta gran amplitud contrasta con su muy baja densidad poblacional. Actualmente se estima que residen aproximadamente entre 250 y 400 personas, cifra que dista drásticamente del pasado minero, cuando alcanzó los 5.000 habitantes durante la explotación de azufre. La historia minera, la posterior desindustrialización y los procesos migratorios marcaron el declive poblacional, generando una estructura demográfica envejecida y fragmentada.

Hubo un tiempo que en Ollagüe vivían 5.000 personas, porque se explotaba el azufre. [...] Posteriormente ya el azufre, ya perdió la ley, dejó de explotarse y yo diría un 90% de la gente se fue a Calama, por no decir más (Municipal, Ollagüe).

Además del pueblo de Ollagüe como núcleo urbano, la comuna alberga pequeñas localidades como Cosca, Puquios y Mincha. Estas localidades, en su mayoría, están habitadas por adultos mayores o son utilizadas estacionalmente durante festividades o actividades familiares. En muchas de ellas viven solo una o dos personas de forma permanente, lo que plantea desafíos significativos de cobertura territorial para servicios y seguridad.

Hay localidades, tenemos ocho localidades, pero en toda la localidad viven una o dos personas, no viven más. Y, bueno, que finalmente son adultos mayores que igual como que se rehúsan a irse a la ciudad (Municipal, Ollagüe).

Las condiciones climáticas extremas, con temperaturas invernales que alcanzan los -20 °C y fuertes vientos, imponen límites al desarrollo urbano y a la vida cotidiana. Las viviendas siguen siendo mayoritariamente de piedra y se rehúsa colectivamente la pavimentación de calles, debido a una valoración cultural de lo rústico y a una desconfianza hacia los cambios urbanos impuestos.

No existen calles pavimentadas, porque la gente se ha opuesto a que hay pavimenta en las calles, porque ellos prefieren tener tierra (Municipal, Ollagüe).

A esto se suma la precariedad en servicios básicos: el suministro eléctrico depende de generadores diésel financiados por el municipio, el agua potable es gratuita y proviene de vertientes sin sistema APR, y gran parte del territorio carece de señal de internet o telefonía móvil.

Claro ahora el internet tenemos internet pero tampoco es un internet muy bueno. [...] casi a diario tenemos en nuestros celulares señal boliviana (Municipal, Ollagüe).

La actividad económica se compone principalmente de empleos en servicios públicos (municipalidad, aduanas, carabineros, educación y salud), mientras que la población flotante se vincula al tránsito fronterizo, construcción y minería. La agricultura y ganadería subsisten como prácticas marginales, sostenidas por adultos mayores, con fuerte riesgo de desaparición.

Hay poco desarrollo, pero ahí tenemos ganadería y tenemos agricultura. Pero antiguamente se notaba más eso, había hartito de eso. Pero hoy en día se ha perdido eso. Nuestros jóvenes se van a la ciudad, emigran y después cuesta que vuelvan” (Social, Ollagüe).

En términos de infraestructura social, la comuna no cuenta con servicios médicos de mediana complejidad (hay posta rural) ni establecimientos educacionales más allá del segundo medio. Los/as estudiantes deben trasladarse a Calama para continuar su formación, lo que profundiza la migración juvenil. La conectividad terrestre se sostiene a través de una micro subsidiada que funciona tres veces por semana, pero los caminos son precarios y de tierra.

Hay una micro rural que viene tres veces a la semana, que es la que generalmente nosotros ocupamos, que viene los días viernes y domingo, entonces esa está apoyada por el gobierno (Social, Ollagüe).

Finalmente, las relaciones sociales están marcadas por tensiones heredadas y estructuras de convivencia complejas, asociadas a una historia de mezclas familiares entre chilenos y bolivianos, conflictos internos, desconfianza hacia la autoridad y prácticas culturales de autonomía frente a las instituciones. Se evidencia una resistencia a cambios impuestos desde fuera, una preferencia por formas de vida tradicionales y una fuerte identidad ligada a la ruralidad altiplánica.

Hay mucha mezcla de chilenos con bolivianos. Entonces, igual hay problemas que vienen de mucho tiempo atrás [...] Entonces, igual siempre se genera ese problema que es bastante serio (Municipal, Ollagüe).

Es el encuentro, esas fiestas son fiestas patronales, ahí donde nos juntamos viene gente de Calama que antiguamente vivía acá [...] y para las fiestas patronales ahí se junta harta gente, ahí no hay donde alojar, siempre faltan piezas, hay harta gente, es bonito (Social, Ollagüe).

9.2. Dinámicas delictivas

9.2.1. Camarones

Las dinámicas delictivas en la comuna de Camarones se configuran en un contexto de ruralidad extrema, dispersión territorial y baja densidad poblacional, lo que genera condiciones particulares para la ocurrencia y gestión de los delitos. A pesar de que las tasas oficiales de criminalidad son bajas, los relatos comunitarios y técnicos coinciden en que existe una diversidad de incivildades y

delitos no denunciados formalmente, que configuran un paisaje de inseguridad persistente, aunque poco visible institucionalmente. Esta disociación entre ocurrencia y registro se explica por la debilidad de los canales de denuncia, la desconfianza institucional, la naturalización de ciertas prácticas y una marcada tendencia a la resolución comunitaria de conflictos.

En sectores rurales donde las viviendas permanecen solas durante largas jornadas de trabajo agrícola o ganadero, se producen robos domiciliarios aprovechando esas horas de ausencia. La dificultad para detectar o denunciar a tiempo estos hechos permite que los responsables abandonen el territorio sin mayores consecuencias, lo que refuerza el sentimiento de impunidad.

Las personas que trabajan en la ganadería o en la agricultura, se van temprano [...] y no vuelven hasta que se esconde el sol [...] todas esas horas libres [...] les da tiempo [...] para poder salir de la comuna con este tipo de robos (Público, Camarones).

En todo eso hay robos. Hay lugares que han... Hay muchas partes, muchas casas que están solas, roban. Y no hay nadie que los vea (Social, Camarones).

Junto a estos robos en lugar no habitado, otro delito típico de la ruralidad es el abigeato, o robo de ganado, que los propios ganaderos reportan informalmente, pero que no se canaliza mediante mecanismos judiciales. La falta de registros oficiales invisibiliza la magnitud de este fenómeno y reduce la capacidad de respuesta institucional.

El abigeato [...] se da porque no tenemos ningún delito denunciado pero sí, por ejemplo, en un consejo comunal de seguridad pública hubo dirigentes ganaderos que fueron a denunciar el robo pero le pedimos que denunciaran formalmente [...] no se ha hecho (Público, Camarones).

Uno de los principales desafíos en Camarones es la escasa presencia permanente de dispositivos de seguridad, lo que alimenta una percepción de desprotección, especialmente en la noche y en sectores apartados. Muchas localidades carecen de retenes estables o patrullajes frecuentes, y la cobertura territorial de Carabineros es limitada. Esta ausencia del Estado en materia de vigilancia tradicional se ha transformado en un factor estructural que afecta la percepción de riesgo, particularmente entre adultos mayores, quienes expresan mayor sensación de vulnerabilidad.

En este contexto, un delito emergente particularmente delicado es el robo de cable, que dejan sin suministro de electricidad o conectividad a las localidades más aisladas, perpetrados por delincuentes ajenos a la comuna.

[T]ambién tenemos un delito que está más o menos emergente, en especial en esta comuna, que tiene que ver con el robo de cables. El robo de cables, ya sea de, por ejemplo, de las telefonías, o de la misma conectividad que tiene la región para entregar luminaria a la comuna, es un espacio que debemos de preparar una estrategia importante, porque esto está ocurriendo hace un par de meses atrás, porque no tenemos posibilidad de llegar por las horas. Por ejemplo, si esto funciona durante el día, de ahí a que nos llegue una señal de que nos diga, mira, estamos sin cobertura, no hay luz, va a ser recién en la noche, iban a haber pasado horas [...] Hay algunas localidades que ya están contando con luz eléctrica, porque han implementado algunos proyectos con distintos fondos para mejorar esto en la comuna. ¿Cuál es el tema? [...] las personas que trabajan en la ganadería o agricultura, se

van temprano [...] y no vuelven hasta que se esconde el sol. [...] Entonces, ya eso les dio tiempo, pero más que suficiente, para poder salir de la comuna con este tipo de robos (Municipal, Camarones).

La venta ilegal de alcohol y drogas aparece como una práctica extendida en varias localidades, incluso con puntos de expendio identificados por la comunidad. Aunque se han realizado decomisos importantes, los relatos señalan que las dinámicas de consumo y distribución persisten, facilitadas por la informalidad y por el uso de fiestas comunitarias como espacio de circulación de sustancias. A ello se suman factores como el escaso acceso a alternativas recreativas o de esparcimiento, lo que propicia el uso de sustancias como parte del tejido social.

En el pueblo de Camarones se visualiza el tema de la venta ilegal de alcohol [...] no una vez, varias [...] llenamos las dos camionetas que tiene el caballero y una municipal a ese nivel. Y te hablo de una casa, de una casa [...] La tranquilidad se te cae un poco cuando ya sabes que tu hijo o alguien de ahí está empezando a consumir y ya no pasa a ser solamente consumo, pasa a ser tráfico (Público, Camarones).

Tenemos, no sé, que el copetito, que me llegó el trago, que jugamos la pichanga con los vecinos, las vecinas del sector, y luego el tercer tiempo, y ahí en el tercer tiempo también se facilita el tema de la entrega de droga que no se garantiza porque no hay qué hacer, entonces ya iban buscando otras alternativas que faciliten también el consumo por la búsqueda de diversión (Municipal, Camarones).

Junto con los delitos locales, la posición fronteriza y el aislamiento geográfico hacen de Camarones un territorio propicio para el contrabando de mercancías, drogas, vehículos robados e incluso posibles casos de trata de personas. Estas actividades delictivas son facilitadas por rutas informales, baja fiscalización y la fragmentación institucional. Localidades como Cuya, Esquiña, Parcohailla o Caleta Camarones son mencionadas como puntos críticos de tránsito y acopio, donde el control es intermitente y las organizaciones criminales encuentran condiciones propicias para operar con bajo riesgo.

El contrabando está muy amplio [...] están buscando localidades más vulnerables para poder realizar el delito porque ya tienen además el comprador, tienen todo el negocio armado [...] Se vienen de extranjero [...] son bandas que se están dedicando a esto y que están buscando localidades más vulnerables (Público, Camarones).

Otra dimensión crítica es la violencia intrafamiliar y sexual, delitos que se consideran “transversales” y que suelen ser invisibilizados por dinámicas de resolución interna, vergüenza o ausencia de confianza institucional. En algunos casos se ha registrado un cambio de patrón, con denuncias recientes de violencia contra hombres, pero en general se constata una baja tasa de denuncia y una persistente reproducción de lógicas patriarcales que obstaculizan el reconocimiento del problema.

Ya tenemos desde la fecha, desde el 2022 hasta la fecha, seis denuncias de violencia entre familias contra hombres [...] Normalmente la gente de las comunas rurales [...] tratan de resolver sus problemas y sus conflictos entre ellos. Entonces [...] se apoya a la familia tratando de aconsejar a que continúen con su relación [...] y que no se denuncie (Público, Camarones).

Finalmente, los procesos migratorios recientes han traído consigo nuevos desafíos. La presencia de población migrante en situación irregular, muchas veces empleada informalmente en la pesca o la agricultura, se asocia en algunos discursos a la expansión de ciertas incivildades y delitos. Estas percepciones —aunque deben ser analizadas críticamente para evitar estigmatizaciones— revelan tensiones sociales emergentes, así como nuevas formas de informalidad laboral y territorial que requieren abordajes intersectoriales.

9.2.2. Pozo Almonte

La dinámica delictiva en Pozo Almonte se estructura en torno a una combinación de factores estructurales, territoriales y sociales que configuran un escenario complejo, en el que predominan los delitos asociados a robos en viviendas deshabitadas, microtráfico de drogas y fenómenos vinculados a la movilidad y asentamientos precarios. Estos delitos se despliegan en un territorio extenso y fragmentado, donde destacan particularmente los sectores de La Tirana y Pozo Almonte urbano como zonas de mayor concentración de hechos.

Uno de los elementos más recurrentes es el robo en lugares no habitados, especialmente en viviendas utilizadas como segundas residencias en el poblado de La Tirana. La particularidad de este territorio —caracterizado por una alta proporción de viviendas desocupadas fuera del período festivo— ha facilitado la instalación de grupos delictuales con prácticas itinerantes.

Bueno, los robos. Lamentablemente, no solamente me refiero a La Tirana... Entonces, se puede decir que más de un tercio, en este caso de La Tirana, no tiene moradores y eso da pie para que los amigos de lo ajeno hagan su agosto (Social, Pozo Almonte).

Mirá, en Tirana se nos da el tema del robo de lugar no habitado y habitado. O el tema de la segunda vivienda... ese es el gran problema que tenemos en el pueblo de La Tirana (Municipal, Pozo Almonte).

Estas acciones delictivas se vinculan frecuentemente con la presencia de microtráfico, el cual aparece como un delito estructurante de otras formas de criminalidad, especialmente entre jóvenes de 15 a 25 años. Se trata de una problemática en expansión que tiende a normalizarse en algunos sectores, facilitada por la falta de vigilancia y la impunidad percibida.

El tema de la droga... está naciendo... Porque se ha ido apareciendo por lo fácil que se le hace a los chicos jóvenes obtener dinero, lo fácil que se le hace a estos chicos obtener cualquier tipo de droga en la esquina (Público, Pozo Almonte).

Obviamente, el microtráfico... le da otras problemáticas. Por ejemplo, estas personas... van lanzando homicidios, entrando a robar (Municipal, Pozo Almonte).

Junto con el microtráfico, se registra también la existencia de robos de vehículos, aunque estos no constituyen una problemática estructural local. En general, Pozo Almonte es visto como una zona de paso hacia rutas de contrabando o traslado de vehículos robados en otras comunas del norte.

Tenemos robos de vehículos, pero no en grandes números... generalmente, son donde otras comunas nos denuncian o nos piden colaboración para ver si el vehículo pasó por acá (Municipal, Pozo Almonte).

El robo de vehículos se da más en Pozo... muchas veces son el único vehículo de la familia, o el vehículo que ocupan para temas laborales (Social, Pozo Almonte).

La violencia intrafamiliar y las incivildades asociadas al consumo de alcohol en espacios públicos también figuran como problemáticas significativas, particularmente durante festividades patronales, donde se ha debido reforzar la presencia institucional ante episodios de violencia y riñas.

Tenemos la violencia intrafamiliar... La cultura es bastante machista para el interior (Público, Pozo Almonte).

Tenemos casos de violencia escolar... la pura presencia de las autoridades públicas ayuda a prevenir esta posible pelea (Municipal, Pozo Almonte).

El fenómeno migratorio ha generado un conjunto de tensiones asociadas tanto a la ocupación irregular del territorio como a percepciones de inseguridad subjetiva en la población residente. Se registran casos de asentamientos liderados por personas migrantes en situación irregular, con escasa inserción laboral, lo que alimenta discursos de estigmatización.

Tenemos mucha gente inmigrante... se ha quedado en la comuna en distintos sectores... Y eso que nos genera, por un lado, temor en la comunidad, un rechazo [...] Y también tengo información que en Pica... igual como ocurrió en Antofagasta, que no puede entrar nadie si no es de ellos, por decirlo de alguna manera" (Social, Pozo Almonte).

Finalmente, destaca la percepción de que la criminalidad en Pozo Almonte no está territorialmente fija, sino que responde a lógicas nómadas, que se desplazan en función de la presión institucional. Esta movilidad dificulta los esfuerzos de control y prevención, especialmente en un contexto de limitadas capacidades municipales.

El delito es algo que se denomina nómade. O sea, si tú atacas el delito en un lugar, este se va a trasladar... No tenemos así como una zona roja (Público, Pozo Almonte).

Están un tiempo, por decir así, encuentran una casa desocupada... y cuando ya llega la mano de la ley... se mueven y se van a otro sector (Social, Pozo Almonte).

9.2.3. María Elena

La comuna de María Elena presenta una configuración delictiva que, aunque no especialmente masiva, se caracteriza por su especificidad territorial e intensidad, su vínculo con el consumo problemático de sustancias y su concentración en delitos de tipo patrimonial, intrafamiliar y de orden público. Estos fenómenos emergen de manera reiterada en las voces de los actores entrevistados, quienes coinciden en que los principales delitos observados en el territorio son el tráfico de drogas, los robos —particularmente en lugares no habitados como robo de cables—, las riñas y los actos de violencia intrafamiliar.

Desde el ámbito institucional, se identifica con claridad un patrón de delitos que ha adquirido una dimensión cotidiana, especialmente los robos en locales comerciales, ferias y espacios públicos no

habitados. Estos actos delictivos están, según se indica, protagonizados por personas ampliamente reconocidas por la comunidad, lo que refuerza un clima de desconfianza y ambigüedad relacional en el tejido social:

También tenemos robos de lugares no habitados. En nuestra feria, en nuestra galería, nosotros tuvimos robos miércoles, jueves y viernes. [...] Y se robaron todo. Entraron a la biblioteca, también (Municipal, María Elena).

Los delitos más graves, que generalmente se han estado viendo últimamente [...] son tráfico de drogas, contrabando y robo en lugar no habitado, y receptación. [...] En particular acá, las hipótesis de tráfico que vemos son por controles vehiculares (Público, María Elena).

El tráfico, los robos y las riñas, sí. Eso es como lo principal. [...] los dos últimos relacionados directamente con el consumo de drogas y el último relacionado directamente con el alto consumo de alcohol que se bebe en la zona (Social, María Elena).

Al igual que en Camarones, una de las principales tendencias delictivas emergentes es el robo de cables para extraer cobre y aluminio: en este contexto aparece claramente un delito de especialidad y vinculado a bandas.

Bueno, y el robo de cable que está desatado. Hace un tiempo atrás una persona murió. Hace como dos años atrás. Sacando cables. [...] Con uno de los que roba actualmente. Andaba el robo robando cable. ¿Y qué pasó? Que se quedó ahí. Claro, agarró mal el cable. Y el otro arrancó. Después metieron preso al otro. Y ahora está suelto (Municipal, María Elena).

Y robo en un lugar no habitado, en particular con robo de cables de alta tensión [...]. Eso también se ve alto. Hay bandas también que son involucradas (Público, María Elena).

La relación entre consumo de drogas y alcohol con la generación de delitos aparece como una constante en la caracterización comunal. El fenómeno se observa con particular énfasis en jóvenes y adolescentes, muchas veces vinculados a familias que toleran o normalizan estos comportamientos. El consumo intensivo de alcohol y drogas no sólo actúa como factor detonante de riñas, hurtos y conflictos intrafamiliares, sino que también da lugar a situaciones de abandono, violencia simbólica y marginalidad creciente:

Los chicos jóvenes, que generalmente ahora ya se nos están disparando, porque tenemos hartos consumo de alcohol, harta droga. Tenemos familias así, completas, donde tenis, no sé, dos o tres hijos, y uno es delincuente. El otro consume. Y la familia sabe, y lo ve, ¿y sabes qué? Eso me ha llamado mucho la atención en la comuna (Municipal, María Elena).

El consumo de alcohol detona todo lo demás. Entonces [...] hay muchos casos de violencia intrafamiliar que las chicas prefieren callar para evitar la vergüenza, para evitar el cuestionamiento (Social, María Elena).

Por otra parte, se observa un patrón delictivo asociado a fechas festivas o eventos masivos organizados por el municipio o la comunidad. Durante estas instancias, el consumo se intensifica y aparecen con mayor frecuencia episodios de violencia física y peleas, a veces con un componente étnico o de segregación entre grupos sociales:

Después de fiestas, o algún evento de la muni, no sé. Hay un lugar que se denomina Los Ranchos, quizás, donde antiguamente iban todos los obreros a beber después de sus jornadas. [...] Últimamente han estado muy de moda las peleas entre bolivianos. Se han sacado la mugre los bolivianos (Social, María Elena).

En relación con los delitos patrimoniales, se reporta un aumento sostenido en el robo de vehículos, especialmente camionetas, fenómeno que ha sido asociado al tráfico transfronterizo y al contrabando. Se señala que estos delitos están frecuentemente conectados a bandas organizadas que operan desde regiones cercanas o incluso desde países limítrofes como Bolivia:

Hemos tenido... Febrero, marzo, el último trimestre, nosotros hemos tenido 6 o 7 robos de camionetas. [...] En un fin de semana robaron tres (Municipal, María Elena).

El delito más grave es el robo de vehículos, por ejemplo, que también los pasan por los pasos no habilitados, contrabando de cigarros, generalmente, por la cercanía con otros países, Bolivia, sobre todo (Público, María Elena).

Por último, la violencia intrafamiliar es reconocida de forma transversal como una problemática instalada pero escasamente visibilizada. La dinámica cultural del “pueblo chico” opera como un dispositivo de silenciamiento que inhibe la denuncia, especialmente por parte de las mujeres. Las condiciones de dependencia económica, el control masculino sobre las viviendas y la ausencia de redes institucionales de protección refuerzan este patrón de ocultamiento:

Nuestros Carabineros son machistas. [...] Y había uno que decía, pero no es para tanto, se va, le pone una cenita y después vuelve (Municipal, María Elena).

Está presente y silenciosa en la gran mayoría de los casos. Y en todas las edades. Y pasa más por eso, por la vergüenza del pueblo chico. [...] Si no tiene familia, no tiene nada. ¿Dónde se va esa chica si no tiene una familia que le ayude? (Social, María Elena).

En síntesis, las dinámicas delictivas en María Elena configuran un entramado marcado por la precariedad institucional, el arraigo de prácticas de consumo problemático, la concentración de delitos en espacios no habitados o de circulación masiva, y una dimensión de violencia de género que permanece velada pero persistente. Esta configuración complejiza cualquier esfuerzo preventivo, y exige estrategias situadas que articulen intervención comunitaria, fortalecimiento institucional y una comprensión más integral del conflicto social.

9.2.4. Ollagüe

Las dinámicas delictivas en Ollagüe se configuran a partir de una triple condición estructural: su localización fronteriza, su baja densidad poblacional y su escasa capacidad institucional para el control territorial permanente. Esta combinación ha facilitado la instalación de prácticas delictuales que, si bien no siempre afectan directamente a la comunidad local, la atraviesan como zona de tránsito o ejecución, generando preocupación y percepción de vulnerabilidad.

Uno de los principales delitos identificados por los actores locales es el tráfico de drogas a través de pasos no habilitados desde Bolivia hacia Chile. La comuna opera como zona de tránsito para

personas conocidas localmente como “burreros” o “chuterros”, quienes evitan permanecer en el poblado, lo que reduce el impacto directo en la comunidad, pero mantiene latente el riesgo territorial.

Ya tenemos lo que es la droga. Eso es lo que yo diría que es el delito más grande que tenemos desde la ley 20.000 porque siempre. Se está detectando siempre personas que quieren de una otra forma pasar droga hacia Chile, ¿entiendes? Proveniente de Bolivia, fundamentalmente [...] al final ese asunto de la droga como que no impacta mucho directamente a la comunidad porque la gente, todos los burreros que pasan tratan de salir lo más pronto de la comuna para que no los detesten (Municipal, Ollagüe).

Tenemos pasos inhabilitados que siempre pasan los famosos chuterros y tráfico de droga y el tráfico de otras cosas (Social, Ollagüe).

Hemos tenido casos en que de hecho uno no fue hace mucho [...] detectamos una persona que ingresó irregularmente al país por un paso no habilitado [...] y detectó algo extraño [...] venía con un sistema que el pick-up se levantaba y debajo venía 67 kilos de cocaína (Público, Ollagüe).

Una segunda problemática tiene que ver con el contrabando de distintas mercancías, pero especialmente alcohol, verduras y cigarrillos.

[...] también de cigarrillos se ha pillado del tiempo que llevo yo en [...] Ollagüe, tres camiones llenos de cigarros [...] wow claro por ejemplo el que pillamos en Ollagüe el año pasado tenía 575 pacas de cigarros... las pacas son las cajas que llevan cartones de cigarros [...] en Alcotán pillaron dos camiones que en total hicieron 1.200 pacas aproximadamente (Público, Ollagüe)

Otro delito significativo es el robo y tráfico de vehículos, que también se produce a través de pasos ilegales, con dirección hacia Bolivia. Aunque esta dinámica no genera un impacto comunitario directo en términos de seguridad ciudadana, es percibida como un fenómeno estructural que rebasa la capacidad de respuesta local y de las fuerzas policiales.

Los vehículos igual pasan autos robados por los pasos fronterizos no pasan por el pueblo [...] entonces al final la gente no se ve como muy tampoco perjudicada por este tipo de problemas (Municipal, Ollagüe).

Vehículos robados de Calama pasan por atrás de este volcán y por arriba cerca de Puquios [...] eso es algo cotidiano, que no podemos controlarlo a gran escala (Social, Ollagüe).

El año pasado se recuperaron nueve vehículos robados en la comuna de Ollagüe (Público, Ollagüe).

En tercer lugar, se han registrado hechos de caza furtiva de vicuñas, actividad que ha generado una fuerte preocupación comunitaria por su impacto ambiental y por el temor asociado a la presencia de personas armadas en el territorio.

Yo decía que en abril esas personas vendrán matando vicuñas, nunca se había visto en Ollagüe (Municipal, Ollagüe).

Se pilló con evidencia clara: tenía siete pieles de vicuñas ya desolladas y tenía el cuchillo, tenía munición [...] lo importante es que se pilló una de esas personas que se le atribuye y también que haya hecho la matanza anterior” (Público, Ollagüe).

Encontraron a un boliviano carneando vicuñas, o sea, le sacaban el cuero a las vicuñas y se los llevaban a Bolivia [...] y eso es lo último que hemos tenido en cuanto a delitos más preocupantes (Social, Ollagüe).

La violencia intrafamiliar aparece como una expresión más localizada de conflictividad, estrechamente vinculada al consumo excesivo de alcohol durante las festividades religiosas. Si bien no se reporta como un fenómeno extendido, su recurrencia anual es reconocida por actores institucionales y comunitarios.

Durante todos los años siempre tenemos uno o dos casos de violencia intrafamiliar. Eso ya es común. Siempre ocurre algo (Municipal, Ollagüe).

Hemos acogido desde que estoy solamente un caso de violencia intrafamiliar [...] uno de ellos había ingerido alcohol y golpeó al otro hermano (Público, Ollagüe).

Ahí (en las fiestas religiosas) se ingiere mucho alcohol y ahí el producto del alcohol se genera alguna riña, pelea, uno que otro caso de violencia intrafamiliar (Municipal, Ollagüe).

Antiguamente, los años 80 hasta los 90, después de los 2000 ya se ha perdido ese tema de que el hombre le ponía la mano encima a la mujer [...] hemos aprendido, yo creo que los hombres hoy se han aprendido a controlar más y a respetar más a la mujer (Social, Ollagüe).

Finalmente, se constata que buena parte de las dinámicas delictivas en Ollagüe no se vinculan directamente con la población residente, sino que la comuna actúa como un espacio de paso en circuitos transnacionales o interregionales. Sin embargo, la falta de presencia institucional permanente, las limitaciones logísticas de carabineros y la baja dotación policial amplifican la percepción de riesgo y refuerzan la idea de desprotección frente a amenazas externas.

9.3. Respuestas Institucionales

9.3.1. Camarones

La configuración geográfica y social del territorio de Camarones impone restricciones estructurales a la acción institucional en materia de seguridad. La dispersión poblacional, la lejanía entre localidades y las dificultades de acceso —ya sea por caminos no pavimentados o condiciones climáticas adversas— configuran un escenario en el que la cobertura estatal, especialmente en lo relativo a prevención y control del delito, se torna discontinua y, en algunos casos, simbólica.

Desde una perspectiva general, los actores locales coinciden en señalar una estructura operativa limitada en la institucionalidad municipal, lo que afecta directamente la regularidad y eficacia de su

presencia en sectores rurales apartados. Esta insuficiencia no responde exclusivamente a la falta de voluntad política o a la descoordinación técnica, sino más bien a capacidades institucionales restringidas, tanto en términos de dotación como de recursos logísticos y técnicos. Esta limitación se traduce en visitas esporádicas, postergación de solicitudes comunitarias y escaso seguimiento de problemáticas locales.

En este contexto, la gestión institucional de la seguridad opera en una doble tensión: por un lado, la demanda por una mayor presencia del Estado en el territorio y, por otro, la dificultad real de sostener dispositivos permanentes en un entramado geográfico extenso y con múltiples brechas de infraestructura. Esto se expresa, por ejemplo, en la carencia de retenes policiales fijos, la baja frecuencia de patrullajes y la dificultad de las comunidades para establecer contacto rápido con Carabineros o funcionarios públicos en situaciones críticas.

Uno de los principales obstáculos mencionados por actores locales es la dificultad para llegar con regularidad a los pueblos más alejados, lo que se traduce en una baja frecuencia de visitas institucionales, postergación de solicitudes y falta de seguimiento de problemáticas comunitarias (Público, Camarones).

En respuesta a estas condiciones, la administración municipal ha promovido ciertos esfuerzos de articulación, aunque estos se han visto limitados por la escasez de personal calificado y la falta de un plan operativo adecuado para abordar las particularidades del territorio. Entre las propuestas locales, se destaca la necesidad de consolidar una dupla psicosocial estable, con capacidades para recorrer el territorio, identificar situaciones de riesgo, contener a comunidades afectadas y acompañar procesos de intervención comunitaria. Esta medida, además de fortalecer el componente psicosocial, permitiría enlazar con otras áreas estratégicas, como salud, educación y seguridad, bajo un enfoque territorial e intercultural.

Se plantea con claridad la necesidad de contar con una dupla psicosocial estable, que pueda recorrer el territorio, levantar situaciones de vulnerabilidad, acompañar procesos comunitarios y brindar orientación o contención en contextos críticos (Municipal, Camarones).

Por otra parte, se identifican limitaciones en la coordinación interinstitucional, particularmente en la activación de protocolos conjuntos entre municipio, Carabineros, Fiscalía y otras instituciones relevantes. La distancia física y la ausencia de conectividad estable —tanto digital como telefónica— dificultan la construcción de redes efectivas y la generación de respuestas articuladas. En este marco, la institucionalidad se ve desbordada no solo por la extensión del territorio, sino también por su escasa capacidad de conexión con las comunidades.

La conexión con las autoridades municipales y policiales puede ser intermitente, y en algunos sectores el acceso a señal telefónica o internet es tan limitado que dificulta la comunicación inmediata (Social, Camarones).

Por otro lado, la conversación sobre seguridad no tiene prioridad o, siquiera, foco diferenciado respecto de otros problemas más urgentes de sobrevivencia que enfrentan las comunidades:

si voy a Caleta Camarones a dar temas de seguridad me van a salir con que no tienen agua potable con que no llega el camión de la basura con que no tienen transporte para los niños

entonces la gente ocupa toda instancia para plantear su problema [...] que a veces [...] esté el caballero que les trae droga a la gente o alcohol a la gente o se para en calle a un barco medio raro en la noche y se ven unos vehículos que nunca han visto, [...] no es tema si [...] dejó al niño vestido sin alimentación para el día porque se iba a ir a trabajar (Municipal, Camarones).

En suma, la respuesta institucional en Camarones está fuertemente condicionada por los determinantes estructurales del territorio. La ausencia de una infraestructura básica adecuada, la escasez de personal técnico en terreno y la débil conectividad tecnológica limitan la capacidad del municipio para establecer dispositivos efectivos y sostenidos de seguridad pública. A pesar de estos obstáculos, existe claridad por parte de los actores sobre las prioridades: fortalecer capacidades internas, consolidar vínculos territoriales, mejorar la articulación interinstitucional y diseñar una política de seguridad ajustada a las condiciones socioterritoriales de la comuna. Esta orientación requiere no solo inversión estatal, sino también una estrategia de gobernanza que valore la sabiduría local, promueva el acompañamiento institucional y habilite mecanismos de respuesta que sean accesibles y eficaces en contextos rurales y aislados.

9.3.2. Pozo Almonte

El despliegue institucional en materia de seguridad en Pozo Almonte se caracteriza por una estructura municipal robusta en comparación con las otras comunas rurales estudiadas en la mesozona norte grande. La Dirección de Seguridad Pública y Emergencia, dependiente del administrador municipal y del alcalde, concentra un conjunto amplio de funciones a través de una estructura funcional y con roles definidos. Aglutina distintos equipos: inspectores, operadores de cámaras, personal encargado de atención a víctimas y rondines que resguardan instalaciones municipales. Esta distribución funcional ha permitido al municipio abordar la seguridad desde múltiples frentes, aunque con importantes tensiones en términos de cobertura y sostenibilidad.

Seguridad Pública tiene... cuatro departamentos. Una que es Seguridad Ciudadana, donde tenemos 20 inspectores. Central de Cámaras... 16 operadores. Oficina de Atención a la Víctima... y el resguardo de los recintos municipales. Estamos hablando alrededor de 70, 80 personas (Municipal, Pozo Almonte).

En términos operativos, la comuna ha desarrollado planes de patrullaje diferenciados por zonas, los cuales se ajustan de forma dinámica según las solicitudes y denuncias que provienen de la comunidad. Esta capacidad de adaptación ha permitido responder a necesidades emergentes, aunque los recursos humanos siguen siendo insuficientes para una cobertura comunal completa. A modo de ejemplo, existen localidades como Macaya, Parca o Huatacondo donde no hay presencia institucional regular.

Tengo cuatro inspectores de noche y cuatro de día... el inspector que hace el trabajo en Tirana es quien aparte hace el trabajo en La Hueca y otras localidades... Macaya, Huatacondo, Parca... son poblados donde nosotros no actuamos (Municipal, Pozo Almonte).

El municipio ha logrado dotarse de equipamiento a través de un modelo mixto de financiamiento que combina recursos propios, fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, aportes del Gobierno Regional y convenios con empresas privadas, como SQM. Esto ha permitido, por ejemplo,

adquirir drones, renovar vehículos, instalar cámaras de alta tecnología y construir una nueva central de televigilancia.

Tenemos... la implementación de nuestros inspectores y la adquisición de un dron... de grandes capacidades... además... el financiamiento del gobierno regional... 2.600 millones para la construcción de esta central de cámaras... y con SQM... se permitió la instalación de 15 cámaras PTZ adicionales (Municipal, Pozo Almonte).

Pese a estos avances, persisten limitaciones importantes en la operatividad del sistema, derivadas tanto de condiciones tecnológicas como de la carga de trabajo del personal. El uso de un número reducido de operadores para una alta densidad de cámaras genera dificultades de seguimiento y vigilancia eficaz.

Cada operador opera como 40 cámaras en un televisor de 55 pulgadas... por una condición humana es imposible ver lo que ocurre arriba y lo que ocurre abajo (Municipal, Pozo Almonte).

En el plano de la coordinación interinstitucional, Pozo Almonte participa activamente en los Consejos Comunales de Seguridad Pública, que son valorados como espacios útiles para el intercambio de diagnósticos, experiencias y propuestas entre el municipio y otras entidades del Estado como Carabineros, PDI, Fiscalía y servicios sectoriales. No obstante, se señala que el impacto de estos espacios depende de su sostenibilidad en el tiempo y que aún persiste una lógica más reactiva que preventiva.

Siempre aparecen temas nuevos... si bien el plan comunal de seguridad pública es como la guía... se reacciona para la contingencia, pero después pasa a segundo plano (Público, Pozo Almonte).

Sí, ahí se habla con la verdad... lo que está pasando y de qué manera se puede abordar... es decir, tocar las puertas que correspondan (Social, Pozo Almonte).

En este sentido, uno de los principales desafíos institucionales identificados es transitar desde una planificación centrada en la reacción ante crisis hacia una lógica preventiva más estable, que permita priorizar problemas, asignar recursos y fortalecer la continuidad de las estrategias, independientemente de la coyuntura.

En relación con el Plan Comunal de Seguridad Pública, este se utiliza como hoja de ruta, pero su implementación completa se ve obstaculizada por la insuficiencia de personal técnico y operativo. A pesar de ello, se han incorporado mecanismos tecnológicos para su seguimiento y evaluación, como el uso de formularios digitales y tableros de datos interactivos. La participación comunitaria en la formulación del plan ha comenzado a instalarse, aunque aún bajo formatos más consultivos que co-constructivos.

El Plan Comunal de Seguridad Pública... abarca mucho, pero no tenemos la gente necesaria para darle cumplimiento al 100%... esa es la mayor debilidad (Municipal, Pozo Almonte).

Sí, yo soy parte de ese equipo... y los resultados han ido de menos a más... hay una recopilación de datos... un formulario en Google Forms... y después se pasa por un Google Studio con un *dashboard* (Social, Pozo Almonte).

En términos de prevención situacional, el municipio ha articulado patrullajes terrestres y aéreos, recuperación de espacios públicos y control de incivildades, a lo que se suma una estrategia de proximidad que incluye charlas, campañas educativas y presencia institucional en espacios comunitarios. No obstante, la dispersión territorial, las brechas tecnológicas y la dependencia de equipos a honorarios generan dificultades de continuidad.

Tenemos patrullaje preventivo aéreo... el dron a la noche toma vuelos preventivos... tratamos de tener las plazas limpias de estas personas que estén consumiendo distintos tipos de drogas (Municipal, Pozo Almonte).

Se hacen charlas preventivas... y también cada cierto tiempo se hace el trabajo en terreno... en la explanada... vienen las distintas organizaciones... y la comunidad se acerca (Social, Pozo Almonte).

Finalmente, la percepción ciudadana tiende a reconocer el compromiso del municipio y la rapidez de su respuesta institucional frente a urgencias. Esta valoración se sustenta en una combinación de liderazgo político, voluntad técnica y cierta capacidad presupuestaria, aunque no siempre logra compensar las limitaciones estructurales del territorio.

Muchas veces, los primeros que llegan son los de seguridad municipal, antes que carabineros [...] Hay un liderazgo... y, segundo, el factor económico... pero el compromiso de la autoridad comunal con su equipo siempre ha estado (Social, Pozo Almonte).

9.3.3. María Elena

El diseño institucional de seguridad en María Elena presenta avances incipientes, aunque con múltiples tensiones relacionadas con la formalización de funciones, la precariedad de los recursos humanos y materiales, y las limitaciones de coordinación con actores externos. Si bien existe una Dirección de Seguridad Ciudadana creada en el periodo anterior, esta no fue formalizada adecuadamente en términos orgánicos ni presupuestarios, lo que ha generado una estructura híbrida que agrupa funciones de seguridad, medio ambiente y gestión de riesgos, dificultando su especialización y despliegue territorial.

E: ¿Está formalizada la unidad de seguridad? A ver, está creada la Dirección de Seguridad Ciudadana. Se creó también hacia el año 2018-2019, si no me equivoco, y se creó no como una dirección específica, se creó como un híbrido, porque la municipalidad era muy pequeña (Municipal, María Elena)

A pesar de estas limitaciones, se ha evidenciado una intención de reorganización institucional por parte de la administración actual, destacando el esfuerzo por delimitar funciones, mejorar la operatividad del área y promover una mayor presencia institucional en el territorio.

Más que nada, el sello que está tratando de colocar la administración se nota en materia de seguridad. El hecho de dividir las áreas justamente para abordarlas de mejor manera... (Municipal, María Elena)

No obstante, esta reorganización se enfrenta a una dotación insuficiente y carente de formación especializada. La operación de la patrulla municipal se describe como deficitaria, con personal de edad avanzada y sin perfiles técnicos definidos, lo que ha generado desconfianza tanto en su capacidad operativa como en su legitimidad ante la ciudadanía.

Tengo un adulto mayor. Son mis patrulleros, son mis viejitos. Y yo digo que somos el escuadrón de la muerte, porque es un desastre, pero vamos nomás (Municipal, María Elena)

Para mí es un programa para darle pega a un par de viejitos en este rato y justificar que hay un programa de seguridad municipal que trabaja (Social, María Elena)

En cuanto a infraestructura, se constata la existencia de cámaras de seguridad y una sala de televigilancia con tecnología avanzada, pero su operación ha sido históricamente disfuncional. Si bien se han planteado esfuerzos por reactivarla, la ausencia de operadores y protocolos técnicos limita su impacto.

Las cámaras son distintas. Las cámaras son de última tecnología. Son súper buenas. [...] Pero no funcionaban. No había nadie que... las operara (Municipal, María Elena)

Me parece, a todos los que les pregunto, todos me responden que el sistema de cámaras no funciona (Social, María Elena)

El vínculo con Carabineros y otras policías es ambivalente. Si bien existen coordinaciones puntuales, especialmente con la PDI de Calama, se acusa una escasa presencia policial estable, filtraciones de información en operativos conjuntos y una baja efectividad en la respuesta ante denuncias.

Siempre que no avisemos a Carabinero, porque siempre hay filtración de la información. A veces no resulta con ellos (Municipal, María Elena)

Yo veo de pronto la camioneta estacionada donde no corresponde, haciendo la hora o... O tú de repente dices, ¿y este de dónde viene? ¿De vigilar qué? (Social, María Elena)

Respecto a los mecanismos de planificación y articulación, el Consejo Comunal de Seguridad Pública funciona regularmente con participación de actores institucionales y privados. No obstante, la ciudadanía reporta desconocimiento o exclusión de estos espacios, evidenciando una brecha entre la formalidad de los mecanismos institucionales y la efectividad de su vinculación comunitaria.

El Consejo de Seguridad Pública, que ha estado funcionando permanentemente. El primero, por esencia, es nuestro Consejo de Seguridad que está funcionando una vez al mes (Municipal, María Elena)

No, nunca abren las puertas para los consejos de seguridad, así como bien hermético (Social, María Elena)

Desde el punto de vista de los sistemas de registro y monitoreo, se constata una escasa capacidad técnica para gestionar información útil para la toma de decisiones. Los reportes de patrullaje son

rudimentarios y no permiten realizar análisis efectivos sobre tiempos de respuesta o patrones delictivos.

Ellos me hacen este reporte que es súper básico, que me mide el kilometraje, la hora en que ingresan, y tienen que poner sólo una cruz, si es ruido molesto, si es robo, etc. (Municipal, María Elena)

La toma de decisiones institucionales se sustenta más en demandas comunitarias espontáneas y redes sociales que en diagnósticos territoriales sistemáticos. Esto refleja la falta de insumos técnicos y de metodologías de planificación ancladas al contexto local.

Todas las decisiones que se están tomando ahora son en atención a lo que la gente solamente levanta en redes sociales, en las denuncias, en lo que ya exponen en las audiencias.” (Municipal, María Elena)

Finalmente, la percepción ciudadana respecto de la efectividad de las respuestas institucionales es crítica. Se reconoce que algunas acciones buscan cumplir formalmente con exigencias externas más que responder a necesidades reales del territorio. La comunidad muestra escepticismo frente al impacto real de las acciones desarrolladas por el municipio, especialmente en prevención.

¿Qué impacto tienen estas acciones y programas en la prevención del delito en la comuna? Ninguno (Social, María Elena).

¿Qué grado de satisfacción tienen los habitantes de la comuna con el trabajo en prevención del delito realizado por el municipio? Del 1 al 10, que será un 2, un 3 (Social, María Elena)

9.3.4. Ollagüe

En la comuna de Ollagüe, las respuestas institucionales en materia de seguridad pública están fuertemente condicionadas por limitaciones estructurales, alta rotación de personal y la precariedad en la dotación de recursos humanos y tecnológicos. No obstante, el relato de los actores entrevistados revela un alto nivel de coordinación interinstitucional, voluntad política desde el nivel local y una cultura organizacional basada en la cooperación informal más que en protocolos formalizados.

En cuanto a la planificación estratégica, el municipio se encuentra actualmente en proceso de actualización de su Plan Comunal de Seguridad Pública. Si bien este instrumento existió en el pasado, había quedado desactualizado hasta la reciente reactivación impulsada por el actual encargado de seguridad, quien simultáneamente cumple funciones como DIDECO y encargado de gestión de riesgos.

En primer lugar, nos está actualizado el plan de seguridad pública. Cuando me fui anteriormente, yo me fui en el año 2021, ahí teníamos el plan actualizado, pero después no se ha vuelto a actualizar. Entonces, yo estoy trabajando en este momento en eso (Municipal, Ollagüe)

El carácter multifuncional de los cargos —incluido el encargado de seguridad— dificulta una dedicación exclusiva a esta área, lo que representa una tensión entre voluntad institucional y capacidades operativas reales.

Soy DIDECO, pero igual estoy en cargo de seguridad pública, pero aparte de gestión de riesgos, asuntos mayores, etc. (Municipal, Ollagüe)

Sí, hay una persona encargada, pero no, como les digo, dedicación exclusiva. Si uno va a hablar de seguridad, te derivan a él, te dicen, sí, esa es la persona encargada, pero esa persona tiene, aparte, otro trabajo (Social, Ollagüe)

Pese a estas limitaciones, se mantiene una rutina institucional de sesiones mensuales del Consejo de Seguridad Pública, lo cual constituye un canal formal para el análisis de problemáticas y toma de decisiones.

Todos los meses una vez al menos al mes tenemos una sesión y ahí participan organismos de Ollagüe y organismos externos y los externos tenemos a todos los organismos: Secretaría de Prevención del Delito, Policía e Investigaciones, Carabineros de Senda, de gente de aduana... (Municipal, Ollagüe)

Estas instancias son valoradas por su rol coordinador, aunque su aporte concreto a la mejora en la capacidad de respuesta es percibido como limitado.

En sí como Consejo en sí de Seguridad Pública no es mucho a lo mejor lo que nosotros pudimos incidir en las problemáticas... uno le puede decir que haya más patrullajes pero al final ellos no tienen los recursos (Público, Ollagüe)

Desde el mundo social, se reconoce la disposición del municipio y de Carabineros para actuar frente a hechos de inseguridad, aunque también se señala la ausencia de personal exclusivo y protocolos formales.

Siempre ha sido comprometido con el tema de seguridad, pero como les digo, no es un tema que se hable todos los días (Social, Ollagüe)

Sí, deben tener algunos planes básicos, pero no más allá, no tienen un departamento de delito o un departamento dedicado a eso (Social, Ollagüe)

En términos operativos, la comuna dispone de un solo vehículo de seguridad, obtenido mediante proyecto de la Subsecretaría de Prevención del Delito, pero la falta de inspectores municipales impide su uso regular.

Tenemos un solo vehículo que fue obtenido a través de un proyecto de Secretaría de Prevención del Delito pero ese vehículo lo tenemos ahí nomás pero al final si no tenemos inspector no podemos hacer nada (Municipal, Ollagüe)

El municipio ha enfrentado dificultades para contratar personal adecuado para el rol de inspectores municipales, lo que afecta la implementación de patrullajes y actividades preventivas.

No realizamos patrullaje porque no tenemos inspectores entonces tenemos un vehículo pero no tenemos, porque está llamado al concurso y ha quedado desierto... (Municipal, Ollagüe)

Ante esta situación, las respuestas se articulan mediante acciones ad-hoc, como el apoyo de conductores municipales en operativos junto a Carabineros, lo cual genera preocupación por la exposición de personal no especializado.

Cuando requieren mejor apoyo recurren al municipio y se les facilitan algunas camionetas donde va un conductor municipal y van dos o tres funcionarios... lo cual es súper peligroso... un Municipal no debería estar metido en eso... (Municipal, Ollagüe)

Pese a no contar con un programa formal de prevención, la comuna desarrolla actividades de capacitación y sensibilización que abordan temas como violencia intrafamiliar, consumo de alcohol y drogas, especialmente en el contexto de festividades religiosas.

Tenemos hartos programas que la municipalidad nos ayuda, programas de mujeres, programas para los niños, programas para los jóvenes [...] se hacen cursos de prevención del delito (Social, Ollagüe)

Por otra parte, la coordinación interinstitucional es valorada positivamente por todos los actores. Existe una buena comunicación tanto interna como externa con servicios como Carabineros, PDI, SAG, Senda y Aduanas, lo que ha permitido sostener una respuesta articulada frente a delitos de paso —como el narcotráfico—, aunque no necesariamente delitos cometidos dentro del territorio.

Hay una muy buena comunicación interna en todo el municipio como igual hay como una muy buena comunicación con todos los otros servicios públicos [...] siempre estamos comunicándonos (Municipal, Ollagüe)

Siempre tengo contacto con DIDECO que es donde está el Departamento de Seguridad de la Municipalidad, y con el mismo alcalde. Tenemos buena comunicación (Público, Ollagüe)

Este capital relacional resulta clave en una comuna caracterizada por baja densidad poblacional y dispersión territorial, donde el delito tiende a tener una lógica de tránsito más que de permanencia. En cuanto a evaluación y seguimiento, se observa una práctica sostenida de reportes mensuales y elaboración de estadísticas que nutren las sesiones del consejo comunal y provincial.

Mensualmente a mí me toca hacer un reporte y soy yo el que expongo justamente la problemática que tiene la comuna (Municipal, Ollagüe)

Los informes son para poder poner en las sesiones que son trimestrales [...] y después hago un condenso de los 3 meses (Municipal, Ollagüe)

Finalmente, se detecta una valoración comunitaria moderadamente positiva respecto al trabajo de prevención del municipio, aunque con conciencia de sus limitaciones materiales.

Yo creo que sí hay un grado satisfactorio. Quizás no todos están al 100% satisfechos, pero siempre es satisfactorio. [...] pero las capacidades de la “muni” o de carabineros hasta ahí llegan (Social, Ollagüe)

9.4. Respuestas Comunitarias

9.4.1. Camarones

Ante las deficiencias percibidas en la acción pública frente al delito, han emergido formas de organización comunitaria orientadas a la protección colectiva. Las juntas de vecinos y organizaciones locales han asumido un rol protagónico en la prevención del delito, articulando sistemas de alerta vecinal, redes de comunicación entre localidades y acciones barriales de cuidado. Sin embargo, estas iniciativas enfrentan barreras como la falta de capacitación, herramientas operativas y conectividad básica para interactuar oportunamente con instituciones policiales o municipales.

Las respuestas comunitarias frente a los problemas de seguridad en Camarones se han constituido históricamente como una estrategia de cuidado mutuo en territorios caracterizados por el aislamiento, la débil presencia institucional y una infraestructura precaria. La ruralidad extrema de la comuna, su dispersión geográfica y la intermitente conectividad —tanto vial como digital— configuran un escenario en que las comunidades se han visto compelidas a generar sus propios dispositivos informales de protección, contención y respuesta.

Uno de los ejes fundamentales de la respuesta comunitaria en Camarones es la red de comunicación y alerta que han tejido las juntas de vecinos, un sistema basado en vínculos territoriales densos y en la circulación de información entre localidades. Lejos de constituir una práctica espontánea, estas redes expresan una racionalidad organizativa que permite socializar situaciones críticas, compartir experiencias y activar apoyos ante eventos como crecidas de ríos, cortes eléctricos, enfermedades graves o incluso fallecimientos. Esta estructura informal suple, en gran medida, la ausencia de canales institucionales regulares y ha demostrado ser un sostén clave para enfrentar los déficits de infraestructura.

Los pueblos, la Junta de Vecinos, nosotros, como región no comunal, hacemos reuniones [...] todas esas cosas, nosotros, es como una vinculación entre nosotros y nos conversamos cómo están las cosas acá, cómo están en tu pueblo [...] es una forma de, de comunicarnos o conversarnos en las cosas que están pasando en la comuna [...] en algunas zonas hay problemas de comunicación por teléfono, en algunas zonas no están las radiohabilitadas, no se pueden avisar a tiempo las cosas por una crecida del río, por el agua, la lluvia, todo eso (Social, Camarones).

Estas formas de organización se articulan también con procesos de deliberación y planificación que las propias comunidades promueven, como la elaboración de diagnósticos participativos, el desarrollo de congresos comunales de emergencia y la formulación de planes de acción. Estos ejercicios permiten no solo visibilizar necesidades, sino también estructurar demandas más efectivas hacia las instituciones. En este marco, el rol de las dirigencias locales adquiere centralidad, actuando como puentes entre el saber comunitario y la institucionalidad.

Sostuvimos una reunión con el grupo de seguridad del municipio porque nosotros queríamos hacer un congreso de emergencia y prevención como unión comunal [...] le solicitamos ayuda al municipio y que se aborden estos temas [...] nosotros lo hemos trabajado de manera individual en cada localidad, trabajar y darle insumo a él para que pueda trabajar el laboratorio (Municipal, Camarones).

A pesar de que estas articulaciones comunitario-institucionales han generado ciertos avances — como capacitaciones, ferias preventivas o intervenciones puntuales de servicios públicos—, las y los actores locales reconocen que su implementación ha sido intermitente y su sostenibilidad limitada. La disponibilidad de información sobre servicios, la coordinación efectiva de dispositivos y la permanencia de funcionarios especializados siguen siendo aspectos pendientes.

En la exposición de algún programa que venía de afuera y lo pusieron. Y lo dieron a conocer. Eso han hecho. En alguna ocasión. Sí, sí, han servido. Pero no es constante [...] han servido para disminuir un poco el tema de que hay peleas entre mis parejas o el mismo consumo de drogas que también ocurre. Sirve para denunciar (Municipal, Camarones).

Asimismo, las comunidades no solo se organizan para recibir apoyo, sino que producen sus propias prácticas de control y regulación, como la vigilancia colectiva de bienes agrícolas, el resguardo de insumos o la protección mutua frente a robos. Esta práctica se basa en acuerdos tácitos o explícitos, en los que se definen tiempos y roles para prevenir vulneraciones.

Nosotros conversamos también [...] algunos dirigentes de ahí como dirigente [...] nos cuentan cosas que los robos que le van a robar pero no ¿qué les roban a ellos? cuando juntan las zanahorias las cosas pero acá no porque nosotros la gente de la comuna tiene que guardar sus cosas y va tal día por ejemplo el jueves va a dejar cosas (Social, Camarones).

Una característica distintiva del accionar comunitario es su vinculación con los procesos políticos y técnicos del municipio. Las comunidades no se conciben a sí mismas como receptores pasivos, sino como agentes activos que deliberan, interpelan y colaboran en la implementación de respuestas. Esto se expresa tanto en la propuesta de iniciativas como en la participación en jornadas de formación y espacios deliberativos con funcionarios municipales.

Nos comunicamos, nos informamos, nos integramos, nos conocimos. Y vamos a ver ahora qué planes de acción y tareas nos dimos. Vamos a ver si se logran en esta segunda reunión (Municipal, Camarones).

Desde la perspectiva institucional, se reconoce que este trabajo con las organizaciones comunitarias ha sido una de las capacidades más sólidas de la gestión municipal reciente, particularmente en lo que respecta a la implementación de políticas preventivas y de seguridad. La coordinación a través de juntas de vecinos y la asesoría técnica para la postulación a fondos externos se valoran como pilares para sostener la intervención municipal en contextos de recursos escasos.

Yo diría que una de las capacidades mayor que tiene el municipio de Camarones es el trabajo territorial [...] el trabajo fuerte con las organizaciones [...] todo lo que se pueda intervenir a través de los diferentes programas que ofrece el municipio [...] ha sido porque lo hemos sentado con la dirigencia, lo hemos escuchado (Público, Camarones).

Por otro lado, la relación entre comunidad y carabineros se construye desde la proximidad afectiva, pero también desde una crítica al centralismo institucional y la falta de comprensión intercultural. Los testimonios reconocen respeto y cercanía hacia los funcionarios que trabajan en el territorio, pero advierten que las instituciones no siempre logran entender las formas propias de resolución de conflictos que tienen las comunidades, lo que puede producir desencuentros en la forma de abordar situaciones críticas, como las vinculadas a violencia intrafamiliar.

El carabinero, la gente [...] le tienen mucho respeto y hasta cariño porque está esto de las comunidades rurales que le dan la cosita, que se sirva, los cuidan, los ven muy cercanos [...] pero yo creo que tiene que ver con la poca dotación [...] las instituciones también como que mal entienden el tema cultural, como que también dan este espacio a que efectivamente resuelvan entre ellos [...] entonces ese tipo de [...] veranito de San Juan que le dan por un tema cultural se malentiende [...] se insertan en la cultura [...] como para poder ingresar de mejor forma, de no perder las confianzas (Público, Camarones).

Uno de los impactos menos visibilizados, pero relevantes, es el riesgo de desalineación entre las políticas públicas de seguridad y las formas locales de manejo del conflicto. La imposición de dispositivos externos, sin diálogo con la cultura local, puede erosionar los lazos de confianza y aumentar la percepción de abandono o indiferencia estatal. Este aspecto es especialmente sensible en temas como la violencia de género, donde el testimonio advierte que las señales de alerta suelen ser resueltas por referentes comunitarios antes que por los canales institucionales.

9.4.2. Pozo Almonte

En Pozo Almonte, las respuestas comunitarias frente a la seguridad pública se articulan principalmente a través de canales formales de participación como el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y encuentros convocados por juntas de vecinos. Estos espacios cumplen una función de intermediación entre la ciudadanía organizada y las autoridades municipales, generando condiciones para la expresión de demandas locales y la articulación de respuestas institucionales directas.

Desde la institucionalidad municipal, se describe una relación estrecha con las organizaciones comunitarias, particularmente con aquellas que logran autoconvocarse y generar condiciones para el diálogo. El municipio responde a estas convocatorias con una presencia activa de autoridades y directivos, lo que permite canalizar preocupaciones de seguridad pública de manera directa, aunque la lógica sigue dependiendo de la iniciativa de las propias organizaciones territoriales.

Tenemos una de las cosas del COSOC, que son estas como mesas de diálogo, la junta de vecinos llama al alcalde, o sea, la junta de vecinos arma su organización y invita al alcalde, y el alcalde va con todos los equipos y en espectro de reunión a la que va el alcalde invitado por la comunidad, en la reunión van todos los encargados y directores del municipio. Entonces solo tenemos una estrecha relación con los pobladores de los organizaciones de la comuna (Municipal, Pozo Almonte).

No obstante, desde la sociedad civil se reconoce que la participación efectiva es todavía limitada en términos territoriales. Aunque se valora que el COSOC congregue a representantes de distintas localidades, la cobertura de estas instancias no alcanza a todas las zonas rurales o más aisladas, como Huatacondo, Marca o Mamiña. Existe, sin embargo, una percepción de mejora progresiva en

la inclusión de actores comunitarios, lo que sugiere un proceso aún en curso de fortalecimiento de los mecanismos de participación.

Pero dentro del COSOC, por ejemplo, participan distintas personas o dirigentes de otra localidad. No hay otras áreas. Es decir, que venga uno de Huatacondo, de Marca, Mamiña, qué sé yo. Pero de acuerdo a lo que yo he visto, es de menos a más (Social, Pozo Almonte).

Este proceso revela una estructura de participación que, aunque funcional en sectores más centrales, presenta una débil articulación con localidades periféricas, probablemente debido a las dificultades logísticas, brechas tecnológicas y menor densidad organizacional. La estrategia municipal parece orientarse a responder de forma reactiva a los llamados de las organizaciones comunitarias consolidadas, más que a construir un tejido participativo permanente en toda la comuna.

En suma, el modelo de respuestas comunitarias en Pozo Almonte está en etapa de consolidación, con experiencias valoradas de diálogo directo entre municipio y organizaciones vecinales, pero con una cobertura desigual y una participación aún incipiente en las zonas más apartadas del territorio comunal. Esta situación plantea el desafío de fortalecer las condiciones estructurales para una participación más activa, incidente y territorialmente equitativa.

9.4.3. María Elena

En la comuna de María Elena, las respuestas comunitarias en materia de seguridad muestran un patrón de desvinculación institucional, escasa articulación participativa y una percepción ambigua sobre el rol de los dispositivos municipales de vigilancia. A esta percepción de ineficacia se suma un diagnóstico más estructural: la comunidad no reconoce la existencia de espacios efectivos de participación ni mecanismos de coordinación con la institucionalidad en materia de seguridad. Esta ausencia de canales para el involucramiento colectivo refuerza la distancia entre la ciudadanía y las autoridades locales, debilitando las posibilidades de una coproducción de seguridad desde el territorio.

E: ¿Hay instancias de participación o coordinación en que la comunidad puede involucrarse en la gestión de seguridad? (L) No, yo creo que no.” (Social, María Elena)

9.4.4. Ollagüe

La comunidad de Ollagüe presenta un patrón de participación en seguridad marcado por una disposición activa frente a situaciones de emergencia, pero con limitaciones estructurales y culturales que dificultan una intervención sostenida o formalizada. La baja frecuencia de delitos, la estrecha red de relaciones interpersonales y la alta rotación de actores institucionales configuran un escenario donde prima la resolución informal y la colaboración puntual.

Frente a los principales escenarios de delito y violencia que afectan a la comuna (tráfico y riñas), la comunidad se moviliza principalmente desde la proximidad relacional y no desde protocolos formales. La disposición inmediata del municipio y Carabineros para atender emergencias es altamente valorada, incluso si los procedimientos no están institucionalizados.

Siempre ha sido comprometido con el tema de seguridad... cuando uno les va a decir pasó esto, ellos al tiro nos dejan todo lo que tienen que hacer de lado... y se ponen a disposición (Social, Ollagüe).

Sí, deben tener algunos planes básicos, pero no más allá... están conscientes de los delitos y tienen los protocolos a seguir... pero ya más allá de ir ellos a enfrentar el delito en sí, no (Social, Ollagüe).

Esta lógica informal también se manifiesta en la escasa denuncia de delitos, condicionada por el tamaño reducido del pueblo y el temor a ser identificado, lo cual reduce la eficacia de los canales institucionales de participación.

Como es un pueblo chico, al final de una otra forma igual siempre se sabe quién denunció. Es un asunto que es complicado (Municipal, Ollagüe).

No, ahí no sabría decirle si hace algún diagnóstico (Social, Ollagüe).

No obstante, la comunidad sí participa activamente en instancias convocadas por el municipio, como la adquisición de equipamiento, reuniones comunitarias o consejos de seguridad. Este vínculo horizontal se sostiene en la cotidianidad del diálogo entre vecinos y autoridades, más que en mecanismos institucionalizados.

Siempre el municipio pregunta en las reuniones, en las asambleas, de qué es lo que requiere la comunidad. Pero sí, en temas de seguridad, la comunidad lo más que requiere es, siempre va a ser personal humano (Social, Ollagüe).

Como somos muy pocos habitantes entonces siempre hay una comunicación con toda la comunidad... ellos nos van manifestando sus necesidades y de acuerdo a eso nosotros vamos viendo lo que tenemos que hacer (Municipal, Ollagüe).

Se destaca también la alta valoración de los espacios de formación y aprendizaje promovidos por los organismos públicos, como cursos o capacitaciones, donde el conocimiento práctico acumulado por la comunidad se articula con saberes externos.

Siempre ha sido buena la comunicación y los cursos todos han sido relevantes... La experiencia del pueblo pesa más que cualquier otro curso (Social, Ollagüe)

Por último, si bien no existen patrullajes municipales sistemáticos por falta de personal, la comunidad ha sido parte de estrategias de apoyo a Carabineros, incluso mediante la participación de funcionarios municipales en operativos, pese a los riesgos asociados.

Cuando requieren mejor apoyo recurren al municipio y se les facilitan algunas camionetas... para ver algún tipo de situación... que igual es súper peligroso... pero igual es como la forma de apoyar a Carabineros (Municipal, Ollagüe)

Este año también se inauguró esa patrulla... la patrulla PACI... Pero ahí también hay intervención municipal porque tiene que haber una coordinación constante (Público, Ollagüe).

9.5. Impactos de la Inseguridad

9.5.1. Camarones

En la comuna de Camarones, los impactos de la inseguridad no se expresan principalmente en términos de violencia directa o altos índices delictivos, sino más bien en una sensación persistente de vulnerabilidad asociada a factores estructurales: aislamiento territorial, baja presencia institucional y escasa cobertura de los servicios de seguridad pública. En este contexto, las comunidades perciben que la respuesta estatal es limitada, lo que incide directamente en la confianza hacia las instituciones.

Esa es baja la confianza, es baja, es baja porque no llegan porque no hay tiempo, que no tienen personal, que normalmente tienen vehículos, de todo un poco (Social, Camarones).

El testimonio evidencia una desconfianza estructural hacia los dispositivos institucionales, derivada de la escasa dotación de personal y de la precariedad material con que operan. Este déficit no solo restringe la capacidad operativa del Estado, sino que también consolida la idea de que la seguridad es una preocupación relegada por las autoridades centrales, especialmente en sectores rurales y de difícil acceso.

En términos concretos, uno de los impactos más visibles tiene que ver con la afectación directa de los bienes personales, particularmente en situaciones en que los domicilios permanecen deshabitados durante ciertos periodos. Los robos ocurren cuando las casas están solas, sin que medie necesariamente violencia física, lo que instala una forma particular de inseguridad asociada a la fragilidad de la presencia humana más que a la confrontación directa.

Primero, genera una inseguridad en el sentido, por ejemplo, de esos pueblos, de esos lugares que les roban. Que tenías tu casa, llegas ahí, ya tú viajaste, qué sé yo, y después cuando viene a tu casa, te desvalijan, te sacaron el televisor, te sacaron cosas. No son tantas cosas de valor, pero buscan lo más valioso [...] Y principalmente, lo otro es que, ¿por qué llegan y lo hacen? Porque la población, la comunidad de Camarones, dichos pueblos, son adultos mayores (Social, Camarones).

El perfil demográfico de la comuna —con una alta proporción de personas mayores— aparece como un factor de exposición a la inseguridad, tanto por la vulnerabilidad física de la población como por la imposibilidad de reacción o denuncia oportuna. Sin embargo, el mismo testimonio matiza esta percepción, indicando que Camarones mantiene cierto grado de tranquilidad y que los delitos suelen producirse de forma selectiva, en momentos de ausencia y no en contextos de confrontación directa.

Aparte de esos robos y del tema de los vehículos, y del tema que se da de los botes, se puede decir que la comuna es medianamente tranquila [...] no es tan llamativo. No hay tampoco que te puedan robar algo en la casa, o sea, en el sentido de que te asalten con personas, no. Se eligen cuando están solos los espacios (Social, Camarones).

Finalmente, debe destacarse el impacto del robo de cables o a instalaciones eléctricas o de telefonía móvil, sobre localidades que cuentan con acceso restringido a suministro eléctrico y a conectividad de telefonía.

9.5.2. Pozo Almonte

En Pozo Almonte, los impactos de la inseguridad son percibidos como una dinámica social estructural que trasciende el delito en sí mismo, afectando múltiples esferas de la vida comunitaria, la confianza ciudadana y el funcionamiento de las instituciones locales. Se trata de un fenómeno que produce desgaste emocional, debilitamiento de la cohesión social y frustración institucional, configurando un escenario de tensión cotidiana persistente.

Desde el nivel municipal, se expresa una constante presión institucional por responder ante situaciones que se repiten sin resolución estructural. La persistencia de personas que delinquen reiteradamente y luego son liberadas por el sistema judicial, debilita la confianza en el Estado de Derecho y en la efectividad del aparato legal:

Estas personas que están cometiendo ilícitos frecuentemente [...] tenga un control de detención y posteriormente quede en libertad, genera un impacto en las personas que es una sensación de inseguridad gigante, que prácticamente la justicia no está haciendo nada (Municipal, Pozo Almonte)

Esta situación genera un sentimiento de impotencia colectiva, en donde el esfuerzo institucional y comunitario se ve desacreditado por la falta de consecuencias para quienes transgreden la ley. Se configura así una brecha entre expectativa social y respuesta estatal, que impacta negativamente en el ánimo de la ciudadanía.

Además de la criminalidad, el funcionamiento deficiente las instituciones (policías, sistema penal y de persecución) profundiza la desconfianza y contribuye a la expansión de un clima de impunidad. Vinculado a ello, los patrones delictivos endógenos en localidades pequeñas, que se cruzan con formas de solidaridad, dificultan su procesamiento institucional y generan desconfianza y miedo en la comunidad:

El problema no es que sean muchos los que delinquen, sino que son los mismos de siempre, y que aunque los detengan, después salen libres. Entonces la gente ve eso y siente que no hay castigo, que todo da lo mismo [...] si bien el carabinero pide que se le hagan las denuncias en los retenes [...] en comisarías, [...] al ser pueblos no tan grandes, todo el mundo sabe si en La Tirana fue el vecino tanto a carabineros, aunque sea a tomar su café [...] Y existe ese miedo de que la gente a la cual le está denunciando se va a enterar (Público, Pozo Almonte)

La reiteración de delitos menores como hurtos, micro-tráfico o robos genera una alerta permanente que erosiona la sensación de tranquilidad comunitaria:

Ya uno no se siente seguro ni en su propia calle. Hay lugares donde uno sabe que no conviene pasar, sobre todo de noche, porque han pasado cosas. Y eso va dejando huella, va haciendo que la gente se cierre, que ya no quiera salir tanto ni confiar en nadie (Social, Pozo Almonte)

Además, los impactos afectan la vida cotidiana en dimensiones como el uso del espacio público, la movilidad barrial, la sociedad civilización intervecinal y las rutinas familiares, lo que produce una reconfiguración defensiva del habitar. A ello se suma una percepción de abandono institucional, especialmente en sectores donde la presencia policial y municipal es intermitente o reactiva.

De manera transversal, los actores entrevistados coinciden en que la inseguridad tiene un efecto desmovilizador sobre la participación ciudadana, debilitando la confianza tanto en las instituciones como entre los propios vecinos. Esta desconfianza no solo obstaculiza la denuncia, sino que también impide el fortalecimiento de redes preventivas comunitarias:

“La gente se cansa de denunciar porque ve que no pasa nada. Entonces ya no participa, no va a reuniones, no se mete. Porque total, todo sigue igual” (Social, Pozo Almonte)

9.5.3. María Elena

En María Elena, los impactos de la inseguridad se manifiestan tanto en el plano subjetivo como en el tejido social y en la legitimidad institucional. Desde la perspectiva municipal, se percibe un aumento en los hechos delictivos recientes, lo que refuerza la sensación de vulnerabilidad y de presencia insuficiente del Estado. La reiteración de delitos en un corto período refuerza una lectura de creciente deterioro.

“Acá el tema de la seguridad, ahora se está viendo más la inseguridad. Es algo que, en realidad, en la semana pasada, bueno, hace dos semanas, ha habido muchos robos. Yo creo que seis robos.” (Municipal, María Elena)

Este clima de inseguridad incide negativamente sobre la disposición a denunciar, especialmente cuando las experiencias pasadas refuerzan la desconfianza hacia los organismos persecutores y de orden. La comunidad ha interiorizado que la denuncia no solo no garantiza soluciones, sino que incluso puede conllevar represalias o quedar sin efecto, alimentando así una narrativa de impunidad.

“Y otros acá mismo lo reducen. Sí, lo reducen. Y la gente dice, hoy están vendiendo mi celular, hoy esa es la bicicleta que me robaron. Y uno se la manda al carabinero, hoy la niñita anda en la bicicleta. Ah, no, pero qué pasó esto. [...] La credibilidad en comunas tan pequeñas como esta, respecto a los carabineros y de la Fiscalía, del Ministerio Público, es cero.” (Municipal, María Elena)

Esta desconfianza no se dirige solo a las policías, sino también al nivel local. Existe una percepción generalizada de que el municipio tiene un margen muy acotado de acción en materias de seguridad, limitado principalmente a la administración de bienes inmuebles propios, lo cual es visto por parte de la comunidad como una desvinculación respecto de la seguridad ciudadana.

“E: ¿En qué medida la comunidad confía en la capacidad del municipio para resolver los problemas de seguridad? Yo creo que la mitad. Si es que nada también. Porque es lo mismo. [...] El municipio se preocupa de los lugares que tiene asignados por comodato. La escuela, la piscina, el estadio techado, el liceo, el museo, el teatro.” (Social, María Elena)

Otro elemento que agrava la percepción de impunidad es la presencia constante del narcotráfico a pequeña escala, que, a pesar de ser un fenómeno ampliamente conocido por la población y las autoridades, no es abordado de manera efectiva. Esto refuerza la sensación de que los organismos estatales operan bajo lógicas formales que no corresponden a las dinámicas reales del delito en localidades pequeñas, donde la evidencia es de conocimiento público.

“¿Por qué no para? Si el pueblo es tan pequeño. Pero ¿por qué no disminuye si es un pueblo pequeño? Si todos saben dónde es, si todos saben dónde queda, ¿por qué no para? [...] ¿Por qué necesitan la denuncia para poder intervenir si tienen el problema en sus narices?”
(Social, María Elena)

En contraposición a este diagnóstico crítico, también se manifiestan visiones que relativizan el problema, especialmente desde actores públicos no municipales que no experimentan personalmente situaciones de riesgo. Esta distancia entre las experiencias institucionales y las vivencias comunitarias es en sí misma un indicador del impacto simbólico de la inseguridad: mientras algunos minimizan su alcance, otros la viven como una realidad cotidiana y estructural.

“Pero aquí, mi percepción personal, al menos no he visto una sensación de inseguridad. De hecho, yo no la percibo. Yo muchas veces me voy caminando. Son diez, quince minutos de noche, todo oscuro. Nunca he tenido ninguna situación particular de peligro y ni he advertido la situación ni me he sentido intimidado.” (Público, María Elena)

9.5.4. Ollagüe

La inseguridad en Ollagüe genera impactos en distintas dimensiones que se expresan tanto en el malestar subjetivo de la comunidad como en el agotamiento institucional frente a problemas que se perciben como estructurales y difíciles de abordar localmente. Los testimonios evidencian una sensación de desprotección, marcada por la permanente presencia de delitos menores ligados al contrabando y el narcotráfico, así como una percepción de abandono estatal en relación con la protección efectiva del territorio.

Uno de los principales desafíos que enfrenta la comunidad es el paso frecuente de narcotraficantes, los llamados "chuteros", y el uso del territorio como zona de tránsito. Sin embargo, los habitantes no perciben estos hechos como amenazas directas a su seguridad cotidiana, ya que los infractores rara vez se instalan en la comuna.

Ya tenemos lo que es la droga. Eso es lo que yo diría que es el delito más grande que tenemos desde la ley 20.000... Pero el asunto de la droga yo diría que no ha impactado a la comunidad, porque al final las personas que pasan entonces no se quedan en la comuna (Municipal, Ollagüe).

Tenemos pasos inhabilitados que siempre pasan los famosos chuteros y tráfico de droga y el tráfico de otras cosas (Social, Ollagüe)

A pesar de esta aparente distancia del delito, ciertos contextos culturales, como las festividades religiosas, generan dinámicas comunitarias donde se exacerban los riesgos, especialmente asociados al consumo excesivo de alcohol.

Nuestra comunidad igual se caracteriza porque nosotros tenemos en el año varias festividades religiosas... lamentablemente no es con ley seca... cuando se hacen los bailes con todas esas cosas, está lleno (Municipal, Ollagüe)

Ahí (en las fiestas religiosas) se ingiere mucho alcohol y ahí el producto del alcohol se genera alguna riña, pelea, uno que otro caso de violencia intrafamiliar (Municipal, Ollagüe)

Desde el nivel municipal, se reconoce un desgaste operativo y emocional del equipo, ante la imposibilidad de intervenir con eficacia frente a ciertos tipos de delitos. La falta de competencias legales y de personal restringe las capacidades de acción y merma la percepción de efectividad de los dispositivos municipales:

Hay muchas cosas que pasan, pero que nosotros no podemos actuar porque no somos carabineros. Entonces igual hay una frustración desde el equipo también, de que estamos haciendo todo lo posible, pero no tenemos una herramienta legal para actuar más allá de lo que podemos hacer (Municipal, Ollagüe)

El impacto más visible de esta situación es el deterioro en la sensación de seguridad de la comunidad, especialmente por la falta de respuesta oportuna y sostenida por parte del Estado. Se reconoce que los esfuerzos realizados son percibidos como insuficientes, especialmente frente a dinámicas delictivas que exceden las capacidades locales:

La gente se cansa también de denunciar, porque si ve que no pasa nada, que denuncian y a las dos semanas la misma persona vuelve a estar haciendo lo mismo, entonces es como una pérdida de tiempo, un desgaste emocional también para las personas (Público, Ollagüe)

La inseguridad también afecta el tejido comunitario, generando tensiones entre vecinos, miedo a represalias y una creciente desconfianza en la efectividad institucional. Desde la sociedad civil se expresa que esto ha debilitado formas tradicionales de convivencia, especialmente en un territorio pequeño y fronterizo como Ollagüe:

Uno sabe quién está en cosas malas, pero igual da miedo decirlo, porque aquí todos nos conocemos y si uno dice algo, después te apuntan. Eso ha hecho que ya no haya tanta confianza como antes (Social, Ollagüe)

Otro impacto significativo es la normalización de prácticas de evasión o informalidad, especialmente relacionadas con el paso fronterizo y el comercio ilegal. Estas prácticas, si bien toleradas por necesidad económica, refuerzan un entorno donde la ilegalidad se vuelve parte del paisaje cotidiano, erosionando los límites entre lo permitido y lo sancionable:

Hay cosas que ya ni siquiera se ven como delito, como pasar cosas por la frontera, porque aquí la gente vive de eso, y como no hay trabajo, es la única forma. Entonces eso también afecta, porque se empieza a ver como normal (Social, Ollagüe)

Finalmente, el impacto de la inseguridad se expresa también en términos de desigualdad territorial, ya que la lejanía geográfica y la baja prioridad asignada por el nivel central profundizan la sensación de abandono y relegación de los territorios fronterizos:

Si esto pasara en Calama o en Antofagasta, ya habrían hecho algo. Pero como es Ollagüe, es como que no existimos. Entonces todo se deja pasar (Público, Ollagüe)

9.6. Evaluación de los actores

9.6.1. Camarones

La evaluación de los actores locales revela un entramado complejo, donde coexisten percepciones de reconocimiento institucional, avances limitados y persistentes críticas sobre la lentitud, desigualdad e insuficiencia de la acción pública. Esta percepción está mediada por factores estructurales como la ruralidad extrema, la escasa densidad poblacional, la lejanía del poder central y la baja disponibilidad de recursos humanos y financieros en los municipios.

No hay vigilancia. No hay vigilancia. Y no hay personal, para que cada dinero que un solo retén, un solo vehículo que sale, no gana gasto para llegar [...] no hay ronda y no hay personal, y no va, es muy lejos (Social, Camarones).

Está al debe. El municipio está al debe. [...] Es que ellos van con pasos muy chicos y muy lentos. Y uno espera resultados más concretos, más rápidos, por todo lo que ocurre” (Social, Camarones).

En este contexto, la sociedad civil percibe un déficit persistente en la capacidad de respuesta del municipio, tanto en términos de vigilancia como de implementación efectiva de medidas de seguridad. La lentitud de los procesos administrativos y la desconexión entre lo anunciado y lo efectivamente realizado —especialmente en temas como la seguridad y la inversión en infraestructura comunitaria— contribuyen a una percepción de ineficiencia y desconfianza hacia las autoridades locales.

Ahora vamos a tener una cuenta pública y año a año tenemos una cuenta pública. Y hay, según nosotros, acciones que identifican, que mencionan, que escriben que nunca hemos visto en el pueblo (Social, Camarones).

A pesar de estas críticas, también se reconoce una disposición reciente al diálogo y a la coordinación interinstitucional, especialmente a partir del segundo período del actual alcalde. Esta apertura, sin embargo, se percibe como incipiente y limitada frente a la magnitud de las problemáticas.

Por lo menos ahora presta oídos. Presta oídos, escucha y, bueno, y coordina [...] De hecho, demostró con esta reunión y todas esas conversaciones ahora. Parece que sí (Social, Camarones).

Desde la institucionalidad municipal, la autoevaluación es más matizada. Se reconoce un proceso de aprendizaje progresivo, que ha implicado el fortalecimiento de vínculos con actores relevantes como la fiscalía regional, así como una mejor comprensión de las herramientas de gestión y la apertura hacia autoridades de mayor jerarquía. La creación del Ministerio de Seguridad Pública y la nueva Ley de Municipalidades son interpretadas como avances significativos, aunque aún incipientes.

Yo creo que hemos tenido un aprendizaje [...] todavía no tenemos pantalones largos pero tenemos unos Bermudas que hoy día sí nos permiten tener una visión más amplia [...] podemos hacer más cosas. [...] Yo creo que uno también ha escuchado en este caso a las entidades mayores [...] el que se haya creado un ministerio yo creo que no es un tema menor (Municipal, Camarones).

No obstante, la evaluación también apunta a que el modelo de asignación de recursos es injusto para zonas rurales, ya que las estadísticas utilizadas para priorizar financiamiento no reflejan adecuadamente la realidad territorial. Esta crítica instala una demanda por métricas más contextualizadas, que consideren las condiciones estructurales de comunas como Camarones.

Hoy día son de 61 ¿qué tendría que hacer? ¿Pintarme el pelo amarillo para llegar al ranking 40? (Municipal, Camarones).

Desde el nivel público no municipal, se reconoce en el municipio una gestión cercana y comprometida, especialmente por parte del alcalde, valorando su participación en las distintas instancias. Sin embargo, se reiteran las dificultades operativas del municipio, asociadas a limitaciones estructurales como la baja conectividad, la dispersión territorial y la escasa capacidad técnica, que dificultan el desarrollo de diagnósticos y planes de seguridad.

Son lentos pero lentos porque tienen otras tareas también [...] tenemos brechas digitales importantes entonces tenemos espacios donde no llega normal celular (Público, Camarones).

No sé a la par con nosotros [...] nunca habían ganado un recurso desde la Subsecretaría de Prevención del Delito [...] fue la primera vez que recibieron recursos transferidos directos para la implementación (Público, Camarones).

Se valora positivamente la comunicación directa entre instituciones regionales y el municipio, así como la disposición del equipo municipal para sumarse a iniciativas interinstitucionales. No obstante, también se reconoce la existencia de tensiones políticas que podrían influir en el acceso a recursos desde el nivel central, lo que sugiere que la evaluación de los actores no puede desligarse del posicionamiento político del municipio.

También tiene que ver con las confianzas políticas. Porque él es de una línea [...] Entonces a lo mejor quizá porque uno busca razones de ¿por qué no te aceptan recursos? (Público, Camarones).

9.6.2. Pozo Almonte

La evaluación de la gestión en seguridad en Pozo Almonte da cuenta de un escenario complejo, marcado por una alta demanda ciudadana, limitaciones institucionales estructurales y una percepción crítica del funcionamiento del sistema judicial. En este contexto, los tres tipos de actores entrevistados destacan avances importantes, pero también señalan con claridad las debilidades persistentes que obstaculizan una respuesta integral.

Desde el municipio, se reconoce la brecha entre las capacidades institucionales y las expectativas ciudadanas. Se señala que, si bien se cumple con los planes establecidos y se logra una respuesta operativa oportuna, existen factores externos que deslegitiman el esfuerzo municipal, como la impunidad judicial o la insuficiencia de dotación policial:

Obviamente la gente tiene una sensación de inseguridad [...que el delincuente] tenga un control de detención y posteriormente quede en libertad, genera un impacto en las personas que es una sensación de inseguridad gigante [...] la justicia no está haciendo nada (Municipal, Pozo Almonte)

Pese a estas tensiones, se destaca el compromiso del equipo municipal, particularmente de los inspectores, quienes asumen funciones que exceden su mandato legal, dada la baja presencia de Carabineros en el territorio:

Inclusive acá puedo decir que los inspectores realizan funciones que realmente no deberían cumplir y eso se da realmente por la naturaleza acá de la provincia donde tenemos una muy baja dotación de carabineros (Municipal, Pozo Almonte)

El esfuerzo por mantener la cobertura y atención territorial se sostiene, además, en una estructura institucional que aún está en construcción, lo que representa tanto una debilidad como una oportunidad:

Somos una dirección relativamente nueva. Pero, dentro de las fortalezas creemos que si bien somos nuevos, tenemos una gran capacidad tecnológica y de compromiso con nuestros funcionarios (Municipal, Pozo Almonte)

Desde el funcionariado público no municipal se ofrece una mirada más técnica, centrada en la asignación de recursos y criterios de evaluación. Aunque se reconoce que existe un cierto equilibrio en la distribución territorial de fondos, también se advierte que las zonas menos pobladas, como Guatacondo o Parca, pueden quedar relegadas:

Yo escucho hablar, por ejemplo, tú me comentas de Pozo Almonte, me conversas de La Tirana [...] pero, por ejemplo, no he escuchado Guatacondo, no he escuchado mucho más allá de Mamiña [...] (Público, Pozo Almonte)

Además, se valora positivamente la gestión del municipio en la formulación de diagnósticos y en la implementación de ciertos programas, aunque se subraya la necesidad de mayor inversión y cobertura, especialmente en patrullaje y vehículos:

Sí lo tiene, pero con una camioneta y dos motos [...] yo creo que sí podrían intensificarte o tener mayor cantidad de vehículos (Público, Pozo Almonte)

La sociedad civil ofrece una evaluación ambivalente. Se reconoce el compromiso y la mejora progresiva del municipio, tanto en su infraestructura como en la articulación con otros actores:

Ha mejorado ostensiblemente, yo diría que del 1 al 7, un 6 [...] el apoyo tecnológico que cuenta en este rato la municipalidad [...] adelantándose a la jugada para ir mejorando en general (Social, Pozo Almonte)

No obstante, también se evidencia una desconfianza hacia la efectividad y transparencia del sistema de seguridad. Esta tensión se expresa en la crítica a la falta de resultados inmediatos o en la percepción de que las prioridades institucionales no siempre coinciden con las de la comunidad:

Hay mucha población que todavía [...] quiere los resultados para mañana. Entonces hay mucha gente que no es participativa [...] pero tampoco es comprometida con las autoridades cuando se requiere el apoyo (Social, Pozo Almonte)

Se advierte, además, la importancia del liderazgo municipal como factor que marca una diferencia en la experiencia local:

Yo reconozco que tenemos [...] una primera autoridad comunal muy comprometida con la comuna (Social, Pozo Almonte)

Finalmente, se establece un consenso transversal en torno a dos grandes condiciones de mejora: por una parte, el fortalecimiento del rol del Estado central, especialmente en lo relativo a dotación de Carabineros y disponibilidad de servicios públicos en el territorio; y por otra, la necesidad de sostenibilidad financiera, que permita al municipio consolidar su sistema de seguridad ciudadana más allá de los esfuerzos puntuales.

Todo parte desde la cabeza [...] si está comprometida la primera autoridad regional, en conjunto con el CORE, hacia abajo se van a ver comprometidos los distintos niveles de autoridades (Social, Pozo Almonte)

En suma, la evaluación que realizan los actores sobre la gestión de seguridad en Pozo Almonte no es uniforme ni complaciente. Reconoce avances significativos en términos de cobertura, inversión tecnológica y coordinación comunitaria, pero enfatiza las limitaciones estructurales del municipio, la presión por cumplir funciones más allá de sus competencias y la percepción de impunidad que mina la confianza pública. A pesar de todo, la valoración es relativamente positiva, sostenida en un liderazgo comprometido, una estructura en desarrollo y un esfuerzo institucional por responder a un contexto adverso.

9.6.3. María Elena

La evaluación de las acciones en materia de seguridad en la comuna de María Elena revela una brecha significativa entre la planificación institucional, los criterios técnicos utilizados y la percepción ciudadana respecto de su eficacia y sentido. Desde la perspectiva institucional, se intenta proyectar una imagen de compromiso activo, donde la presencia territorial del personal municipal es constante ante situaciones críticas. Esta narrativa busca reforzar la idea de una institución presente y reactiva ante los hechos relevantes.

Cada vez que hay un hecho relevante estamos en la calle. Que sea, a lo mejor no es toda la municipalidad, pero o está mi patrullero o estoy yo en la calle. Cuando pasa un incidente, por ejemplo, el miércoles robaron en el Blocks, quien llegó primero fui yo (Municipal, María Elena).

Sin embargo, esta autoafirmación contrasta con la percepción ciudadana, que manifiesta dudas respecto a las capacidades reales y los límites de actuación de estos funcionarios municipales. El personal de patrullaje no es reconocido por su eficacia, sino más bien por su ambigüedad funcional. La comunidad expresa incertidumbre tanto sobre los alcances legales de estos dispositivos como sobre su utilidad concreta para atender problemas cotidianos que no se enmarcan estrictamente dentro de la criminalidad, pero que sí afectan la convivencia.

Es lo que te digo yo, que no sabemos cuál es la labor, por ejemplo, de esos guardias. Hasta dónde pueden influir. No sé qué capacidades tienen ellos. Porque no es solamente que ellos cuiden de que no haya un delito, sino que, por ejemplo, qué pasa con el vecino que está metiendo boya a las tres de la mañana. ¿Quién me ayuda a mí a cumplir la normativa o la ley de ruido molesto? (Social, María Elena).

Desde el ámbito municipal, se observa un esfuerzo por incorporar la información estadística proporcionada por Carabineros a través del sistema STOP (Sistema Táctico de Operación Policial), que se utiliza como insumo para actualizar los planes de seguridad comunal. Esta orientación hacia el análisis cuantitativo refleja una voluntad técnica de adecuación, aunque limitada por los tiempos de entrega y la naturaleza agregada de los datos.

Y nosotros recibimos los datos que ellos nos envían (STOP), los analizamos también y por eso tenemos insumo para la actualización del plan de seguridad. Estamos esperando el último trimestre, porque ahora se hizo una presentación en el último trimestre de los delitos y además llegaban las estadísticas también de los delitos a nivel nacional (Municipal, María Elena).

Sin embargo, desde la institucionalidad pública no municipal se expresa una visión escéptica respecto del alcance real de estos indicadores, cuestionando su utilidad práctica más allá de registrar denuncias y cifras que no necesariamente derivan en acciones concretas o judicializadas.

Pero en cuanto a los indicadores, claro, difícil. Denuncia y estadística, no más, que puedan ser juzgados (Público, María Elena)

Desde la sociedad civil, las evaluaciones son aún más críticas. Se perciben las iniciativas municipales como acciones superficiales, con bajo nivel de compromiso transformador. Las instancias convocadas —como mesas o reuniones con la policía— son vistas como formales o protocolarias, más orientadas al cumplimiento administrativo que a la construcción participativa de soluciones. Se señala, además, la escasa apertura de estas instancias hacia la comunidad y una falta de continuidad en el abordaje de problemáticas estructurales como la violencia de género o el consumo de drogas.

No veo mucho avance en realidad. [...] Yo lo noto como súper superficial. Es por cumplir, nomás traer la PDI... Hacer una reunión, una mesa... Pero ponerse a hablar así de temática o hacer reunión y congrega a la gente para abordar..., violencia interfamiliar, por ejemplo, consumo... No lo veo así como actividad abierta a la comunidad. No hay iniciativas así como de... Hablemos de violencia contra la mujer (Social, María Elena).

9.6.4. Ollagüe

La comuna de Ollagüe evidencia una evaluación pragmática y acotada del fenómeno de la seguridad, mediada por su baja densidad poblacional, la lejanía geográfica y las limitaciones estructurales que afectan tanto la acción preventiva como la sistematización de información. Los actores locales reconocen que, a pesar de la existencia de delitos relacionados al narcotráfico y al robo de vehículos, estos no tienen un impacto sostenido dentro del espacio urbano, lo que modula tanto la percepción de riesgo como la valoración del desempeño institucional.

[...] lamentablemente contra la droga bien poco podemos hacer, porque es muy amplia la frontera, contra el robo de vehículos hay muy poco lo que podemos hacer porque no tenemos ni inspectores. Pero dentro de la localidad, que es pequeña, no tenemos gran cantidad de delitos porque al final igual cuando se empieza a producir algo uno lo frena rápidamente (Municipal, Ollagüe).

El bajo volumen de casos registrados no significa, sin embargo, ausencia de preocupación. Por el contrario, se reconoce que las estadísticas pueden amplificarse con facilidad en contextos de baja ocurrencia, lo cual obliga a un monitoreo constante de los registros para evitar interpretaciones descontextualizadas por parte de instituciones externas.

Ahora, igual nosotros tenemos alto cuidado en eso, porque en el fondo basta que un año haya un caso más y ya nos suben los índices en forma considerable. Si tenemos un caso y en otro año tenemos dos, nos suben 100% (Municipal, Ollagüe).

El seguimiento estadístico depende en gran medida de la información entregada por Carabineros, que es sistematizada y utilizada por funcionarios municipales en instancias de rendición de cuentas y articulación interinstitucional, como las reuniones provinciales.

Yo manejo todos los meses la estadística, la estadística que va dando Carabinero, yo la voy almacenando y de eso me toca a mí mañana exponer en Calama en la sección de la provincia de El Loa. Voy a tener que exponer la estadística justamente de que hay de la comunidad de Ollagüe (Municipal, Ollagüe)

Desde una perspectiva institucional, el municipio es valorado por algunos actores por su rol en materia de seguridad, a pesar de sus limitaciones presupuestarias y de personal especializado. Se reconoce que las medidas adoptadas, aunque restringidas, han posicionado positivamente al municipio en su entorno inmediato.

Por parte del municipio y dentro también de los presupuestos que manejan ellos, de la necesidad que existe, yo creo que va por muy buen camino. Obviamente siempre se puede mejorar a todo nivel, pero creo que hoy en día el municipio está bien posicionado en lo que refleja al área de seguridad, tanto dentro del pueblo como en las localidades que están aledañas.” (Público, Ollagüe)

No obstante, esta valoración coexiste con una crítica estructural al funcionamiento del Estado y al carácter burocrático de sus procedimientos, lo cual se convierte en una barrera persistente para implementar soluciones más ágiles y sostenidas.

Siempre las barreras del municipio son el tema de la burocracia. Siempre es en cualquier ámbito, sea de seguridad o de otras cosas, el municipio topa con la barrera de que es burocrático. El tema del Estado es lento (Social, Ollagüe)

9.7. Recomendaciones y propuestas

9.7.1. Camarones

Las recomendaciones recogidas en la comuna de Camarones plantean un conjunto de propuestas que apuntan a fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la infraestructura crítica, y promover una gobernanza de la seguridad pública que articule a los actores locales con las instituciones regionales y nacionales. En el centro del análisis aparece la necesidad de dotar a la comuna de mayores capacidades técnicas, humanas y presupuestarias para enfrentar, desde una perspectiva preventiva, los desafíos de seguridad que emergen en un territorio de alta ruralidad, dispersión geográfica y precariedad institucional.

Una primera línea de acción corresponde al fortalecimiento de los equipos municipales y el reconocimiento de que no se puede sostener una gestión efectiva de la seguridad sin recursos humanos estables y especializados:

Si tuviera por ejemplo una dupla psicosocial te podría decir que a lo mejor no tendría tres denuncias [...] porque ellos aparte de pesquisar le hacen el acompañamiento [...] y la intervención [...] entonces te das cuenta que todo está entrelazado [...] pasa el tiempo y pasa un mes, pasa dos meses [...] y la persona que quiso denunciar... nadie me pescó (Público, Camarones).

Junto a ello, se enfatiza la importancia de transitar desde una lógica de respuesta fragmentada a una estrategia preventiva con visión territorial:

Yo creo que reforzando un poco el tema del plan intercomunal [...] hemos tenido una muy buena aceptación de entendimiento de la problemática hablemos rural [...] pero a lo mejor una visita de un subsecretario [...] no espere que exista una inauguración para venir (Público, Camarones).

Las y los entrevistados coinciden en que la acción preventiva debe comenzar antes de que se presenten emergencias, y no como una reacción tardía a situaciones de crisis. Esta perspectiva demanda una mayor integración de actores y escalas de decisión:

Yo creo que la proactividad tiene que ser de parte de todos: de nuestra autoridad nacional, regional y comunales [...] pero si somos capaces de tener una visión amplia [...] vamos a avanzar mucho más tanto el país como las comunas rurales [...] no queremos ser los invitados del patio, queremos ser los invitados al living (Público, Camarones).

Un segundo eje tiene relación con la mejora de la conectividad física y digital, especialmente en zonas rurales y alejadas, ya que su precariedad limita la acción coordinada y oportuna de instituciones de seguridad y protección civil:

Hoy día estoy levantando [...] alumbrado con tallas nuevas [...] hacer una subdivisión de ingreso de control en Cuya, de hacer detectores de patentes [...] porque al menos uno no es, tiene un vehículo posiblemente robado, y si cada venezolano tiene otra acción, pasa el vehículo nomás, y gracias (Municipal, Camarones).

Asimismo, se menciona la necesidad de crear mecanismos de presencia institucional permanente o rotativa en localidades apartadas, a través de unidades móviles que integren funciones de registro civil, salud y seguridad:

Yo creo que es al revés, vamos al territorio y veamos qué necesitan ellos para que yo te pueda ayudar [...] porque para el dron necesitas internet y si tú vas a ir para ese pueblo el dron no te va a servir (Municipal, Camarones).

La participación comunitaria es otro componente clave. Se propone fortalecer las capacidades organizativas locales en torno a la vigilancia barrial, la alerta vecinal y los protocolos comunitarios de prevención y acción:

Yo sé que hay una cámara de vigilancia en algún sector [...] o tener algún registro de quién entra, quién pasa [...] que exista alguien o algo que más o menos visualice quién pasó, quién entró (Social, Camarones) [...] Así como hay en las ciudades un personal municipal que va a ver cómo va esto. Eso ayudaría [...] le aumentaría el sentido de seguridad a la persona [...] la sensación mejoraría. [...] Otra cosa importantísima [...] no está el plan de seguridad o plan de acción local [...] con quién nos comunicamos [...] cuánto tiempo de acción tenemos [...] qué cosas tenemos para cautelar [...] entonces nosotros a través de los dirigentes de la unión comunal hemos hecho capacitación (Social, Camarones).

Desde una perspectiva más estructural, se propone la transversalización del enfoque de seguridad en las políticas públicas, incorporando esta dimensión a las acciones de otras instituciones del Estado. Lo esencial es un enfoque transversal que no esté centrado exclusivamente en la actividad comercial:

La prevención del delito y la seguridad se debe de transversalizar [...] todos tenemos algo que decir [...] entonces tenemos que tener mayor presencia en las comunas, aunque no tengamos un negocio, un mall [...] tener un enfoque mucho más amplio y la incorporación de todos los servicios (Público, Camarones).

En términos de gobernanza, se subraya la necesidad de fortalecer la planificación territorial participativa, basada en diagnósticos locales construidos con la comunidad:

Yo creo que si podemos tener equipo de trabajo [...] tenemos localidades diferentes, una localidad tiene una realidad diferente a la otra, y a veces son vecinos pero son realidades diferentes [...] lo mismo pasa con la incivilidad y en la misma comuna (Público, Camarones).

Que se vincule más con una perspectiva de buscar retroalimentación [...] reuniones con la unión comunal [...] y que el encargado de seguridad del municipio haga, no sé, citaciones [...] al menos tres veces al año para nosotros tener conocimiento (Social, Camarones).

Finalmente, se plantea que las políticas de seguridad deben estar respaldadas por inversiones suficientes y mecanismos de apoyo desde niveles regionales y nacionales, que consideren la especificidad de las comunas rurales:

Yo creo que ya tenemos un avance con el que se haya creado una nueva ley municipal [...] y usted vea dónde coloca los otros 30 [...] y mejoramos una problemática mayor [...] tener la posibilidad de que el Ministerio [...] le ordene a la subsecretaría [...] y que nosotros nos juntemos con ellos (Público, Camarones).

2.1. María Elena

Las recomendaciones en materia de seguridad en la comuna de María Elena se orientan tanto a transformaciones estructurales de orden normativo e institucional como a la implementación de mejoras operativas y comunitarias que permitan articular capacidades locales con respuestas efectivas y situadas. En el plano normativo, una de las propuestas centrales apunta a la urgente modernización del marco legal, especialmente del Código Penal, el cual no estaría adecuadamente preparado para abordar nuevos tipos de delitos, tales como el ciberacoso, el cyberbullying o la corrupción.

“Lo que sí o sí se requiere para mi punto de vista es modernizar el código penal. O sea, el portonazo, por ejemplo. Ese tipo de delitos. El tema de la corrupción. Los delitos tecnológicos, el cyberbullying. Porque evidentemente no va a encontrar esos delitos en el código. Entonces, sí o sí, ahí se requiere un trabajo.” (Municipal, María Elena)

Desde la institucionalidad local se plantean también propuestas operativas concretas orientadas a fortalecer la vigilancia territorial. Entre ellas destaca el desarrollo de un sistema de monitoreo basado en drones y cámaras de alta definición, en combinación con conectividad satelital, energías renovables y dispositivos móviles, que permita suplir la baja capacidad operativa de las fuerzas de orden ante las largas distancias y la baja densidad poblacional de la comuna.

“Tenemos otro proyecto importante que es lo que tenemos de la SPD, que inicialmente era la compra de dos drones de última generación... Entonces el drone era importante y con la fotovoltaica podíamos hacer un trabajo importante... tenemos unas cámaras de seguridad que son espectaculares, son 360... y nos permiten verla como una, pero además tenemos dos que no están catastrófadas acá porque fue una donación de Antucoya.” (Municipal, María Elena)

Sin embargo, se advierte que la disponibilidad tecnológica sin personal capacitado limita el impacto de estas herramientas. Por ello, se enfatiza la necesidad de contar con operadores, técnicos y funcionarios preparados, especialmente en áreas sensibles como violencia intrafamiliar y derechos humanos. La carencia de recursos humanos especializados es crítica, como ilustra la referencia a que sólo una carabinera se encuentra a cargo de temas de violencia de género en toda la comuna.

“Tenemos una Carabinera, una sola, pero que no está dedicada a esas materias propiamente. Pedimos una capacitación en derechos humanos para los Carabineros y también pedimos una capacitación en materia de familia, porque le falta tacto y tiene criterio.” (Municipal, María Elena)

En la misma línea, se demanda el fortalecimiento de la unidad municipal de seguridad, tanto en términos de legitimidad interna como de articulación intersectorial. Se propone que el equipo municipal esté en condiciones de integrar los distintos servicios relevantes —proyectos, asistencia social, luminaria pública, salud— para que la seguridad no sea tratada como una función aislada, sino como una dimensión transversal de la gestión territorial.

“Necesito llevarme a un asistente social, necesito llevarme al de proyecto que me diga que la luminaria está mal. Entonces necesito articular con todas las unidades. Entonces cuando no me miren como una dirección bien constituida, no vamos a poder obtener los resultados integrales que queremos.” (Municipal, María Elena)

Por parte de los funcionarios públicos no municipales, se refuerza la idea de que el municipio puede y debe generar oportunidades de coordinación interinstitucional, proponiendo iniciativas como oficinas de enlace judicial, atención de fiscalía o defensoría al menos algunos días por semana, y la disposición de espacios municipales para programas sociales.

“Hay oportunidades, yo creo que sí, siempre se puede hacer una mejor gestión... Coordinando con, no sé, con los diferentes servicios en el caso de justicia, respecto, no sé, disponer un espacio en la municipalidad, Atención de público, al menos un par de días.” (Público, María Elena)

“Sí, por ejemplo en Antofagasta, de donde soy yo... Hay fonos de denuncia. Pero la gente de acá no conoce. Entonces, el municipio quizá adoptar ciertas medidas. Por ejemplo, en el caso de violencia transfamiliar o violencia de género. Poner en disposición el teléfono, el asistente social.” (Público, María Elena)

Desde la sociedad civil, en tanto, las propuestas se orientan hacia un enfoque más integral de las intervenciones, especialmente en el abordaje del consumo de drogas. Se valora la experiencia de centros que combinan tratamiento médico con inserción laboral comunitaria, permitiendo un acompañamiento más humanizado y sostenible para las personas en situación de consumo problemático.

“Por ejemplo, hay centros de... o el tema de los consumidores de drogas. Yo conozco centros que trabajan de forma más integral. Tienen un psicólogo, un psiquiatra... los insertan en una casa donde ellos puedan trabajar... uno tiene una lavandería comunitaria y el otro tiene una panadería comunitaria.” (Social, María Elena)

Asimismo, se sugiere ampliar el enfoque preventivo desde lo escolar y juvenil, incluyendo actividades deportivas, programas de sensibilización y trabajo en los establecimientos educacionales.

“Actividades también deportivas, no veo mucho... programas en los colegios y en el liceo. Un rol más preventivo, en el sentido, justamente, más que represivo.” (Público, María Elena)

En conjunto, las propuestas recogidas apuntan a una visión ampliada de la seguridad pública, que combina elementos normativos, tecnológicos, institucionales, comunitarios y preventivos. Esta mirada sistémica permite identificar tanto los déficits actuales como los márgenes de acción

concretos para avanzar hacia una gestión de la seguridad más eficaz, participativa y situada territorialmente en María Elena.

2.2. Ollague

Las recomendaciones surgidas desde los actores locales de Ollagüe ponen de manifiesto una agenda clara y compartida orientada a fortalecer la prevención, mejorar el equipamiento, asegurar la conectividad y garantizar una presencia institucional más estable y contextualizada. A pesar del bajo volumen delictual, existe plena conciencia de que esta situación no puede ser asumida como garantía de seguridad estructural, sobre todo considerando las condiciones fronterizas del territorio y su aislamiento geográfico.

Uno de los temas más reiterados es la necesidad de un enfoque preventivo en materia de seguridad, que supere la lógica reactiva. Sin embargo, esta orientación enfrenta restricciones importantes vinculadas a la falta de recursos humanos, logísticos y financieros.

“El enfoque que al final bueno podría ser preventivo. Al final no tenemos como muchos delitos, pero no tenemos cómo para enfrentar los delitos más fuertes, no tenemos los recursos. Entonces una labor preventiva puede ser hacer mayores patrullajes, pero va a ser una falta personal, va a faltar más vehículos, va a faltar mayor equipamiento. Entonces la idea sería una labor preventiva, no reactiva, una labor preventiva, pero para poder hacer una labor preventiva no bastan las buenas intenciones. Basta, hay que tener recursos para hacer un trabajo preventivo bueno.” (Municipal, Ollagüe)

En esta línea, se plantea también la urgencia de implementar medidas concretas de vigilancia, tales como cámaras de seguridad tanto dentro del pueblo como en los puntos fronterizos. Esta última medida es vista como fundamental para enfrentar las amenazas derivadas del contrabando o tráfico ilegal.

“Ahora, cámaras dentro del pueblo a lo mejor no es tan necesario, pero sí sería importante a lo mejor poder tener cámaras en los cuatro fronterizos o cámaras que tengan como alto alcance como para que carabineros, policía, investigaciones puedan detectar a gran distancia lo que esté pasando, un burrero.” (Municipal, Ollagüe)

Desde el nivel técnico, se destaca la necesidad de contar con mayor personal dedicado específicamente a tareas de seguridad, preferentemente con experiencia previa en instituciones como Carabineros o la PDI, lo que se ve como una forma de profesionalizar las respuestas locales.

“Bueno, sería tener personas más personales dedicadas a seguridad, gente que a lo mejor sea mucho mejor pagada y puedan llegar. Yo les digo postulantes que sean ex-carabineros, ex-PDI, como ocurre en Calama.” (Municipal, Ollagüe)

A lo anterior se suma la urgencia de resolver los déficits de conectividad digital, que obstaculizan tanto la coordinación institucional como la respuesta a emergencias. La inestabilidad del servicio de internet —condicionado por factores climáticos y la señal transfronteriza— es identificada como una barrera estructural.

“Claro, ahora el internet... tenemos internet, pero tampoco es un internet muy bueno. Tenemos internet por parte de Entel, pero igual siempre se nos pasa cayendo, sobre todo cuando hay problemas climáticos. Se nos caen y, de hecho, casi a diario tenemos en nuestros celulares señal boliviana.” (Municipal, Ollagüe)

Asimismo, se propone mejorar la dotación vehicular con proyectos como la adquisición de una nueva camioneta para realizar patrullajes mixtos entre funcionarios municipales y carabineros, lo que requiere también inversión en sistemas de comunicación y coordinación.

“Estamos tratando de sacar nuevamente ese proyecto, que es una nueva camioneta, y ahí se está considerando todo lo que es la base de implementación a la persona que va a trabajar en patrullaje, porque la idea de nosotros es poder usar esa camioneta con un patrullaje mixto con un carabinero. Entonces ahí estamos pidiendo implementación, por ejemplo, la radio, telecomunicación.” (Municipal, Ollagüe)

Desde el ámbito público no municipal se insiste en activar formalmente el rol del inspector municipal, cuya ausencia o inoperancia genera una sobrecarga en otras instituciones, como Carabineros, que deben asumir funciones no priorizadas.

“En tema de seguridad yo creo que buscar el incentivo correcto, probablemente el incentivo monetario, en poder tener prontamente un inspector municipal. O sea, no uno... me refiero a que el cargo del inspector esté funcionando. Obviamente para ello se requiere por lo menos unas tres personas, entonces buscar el incentivo correcto para que esa persona esté funcionando el cargo y se cumpla la función que tiene el inspector municipal, que también son ojos y en parte manos del municipio en cuanto al tema de seguridad.” (Público, Ollagüe)

Desde la sociedad civil, en tanto, se reafirma la importancia de designar a una persona encargada exclusivamente de atender las necesidades de seguridad en sectores más alejados de la comuna, como Puquios. Esta figura es pensada como un puente operativo entre las alertas ciudadanas y la capacidad de respuesta estatal.

“Sería ideal que tuviera una persona específicamente encargada de eso, de la seguridad hacia Puquios, que una persona se encargue de que cuando haya un llamado, él tenga las herramientas para acudir de inmediato. Sería ideal, pero difícilmente tal vez va a pasar porque, como le digo, no pasa continuo.” (Social, Ollagüe)

También se proponen medidas estructurales para enfrentar la problemática fronteriza, incluyendo la presencia del ejército en tareas de vigilancia y control territorial.

“Creo que por el momento, y porque están también presentes en la comuna, incluiría al ejército, pero por el hecho de que hoy en día ellos están presentes en la comuna, claro, para poder intervenir en la problemática fronteriza.” (Público, Ollagüe)

Finalmente, se sugiere que el gobierno regional debe asumir un rol más activo y presencial, saliendo del formato remoto o ceremonial, y conociendo en terreno las complejidades del contexto.

“Tendrían que ser importantes las autoridades del gobierno regional de Antofagasta. Tendrían que venir, a pesar de que han venido poco a poco, pero tendrían que venir más

allá. No solamente en reuniones online, sino que más in situ, venir a conocer la realidad, a darse una vuelta y a conocer territorios, a conocer caminos, cosas de que ellos se interioricen directamente cómo son los territorios.” (Social, Ollagüe)

En conjunto, las recomendaciones formuladas desde los distintos actores de Ollagüe evidencian una comprensión profunda de los límites materiales del territorio y una disposición colaborativa para fortalecer sus capacidades, siempre que exista voluntad y presencia estatal activa, no sólo en el discurso sino también en la ejecución.

9.7.2. Pozo Almonte

Las recomendaciones en materia de seguridad apuntan, en su conjunto, a superar la brecha entre reacción puntual y sostenibilidad de la intervención pública. Desde diversas posiciones — funcionarios municipales, públicos no municipales y Social— se demanda una respuesta mixta, estructural y articulada, que fortalezca tanto la capacidad técnica como el marco institucional que sostiene las acciones de prevención y control del delito.

Uno de los aspectos más reiterados es la necesidad de avanzar hacia intervenciones mixtas, que combinen la reacción operativa frente a crisis específicas con estrategias de seguimiento y consolidación territorial. Desde el municipio, se destaca que el despliegue de cámaras, fiscalización y control ha sido eficaz frente a hechos concretos, pero se reconoce que la intervención pública no suele sostenerse en el tiempo:

Reaccionó la Fuerza Pública, pero no continuó. Seguimos con el tema del microtráfico de los robos, que va todo ligado, y ahí estamos monitoreando, con la prevención, pero no podemos hacer nada. Necesitamos algo que sea mixto, que sea que reaccionemos frente a la problemática [...] y después continuar. O sea que no solo sea la venta, sino que hay una post-venta como quien dice, hagamos seguimiento (Municipal, Pozo Almonte)

Desde esta perspectiva, se sugiere fortalecer tanto la capacidad de respuesta inmediata, como la planificación sostenida de seguimiento en los territorios vulnerables, incorporando protocolos, coordinación interinstitucional y recursos que superen el esfuerzo aislado de las municipalidades. En el mismo sentido, el funcionariado público no municipal plantea que el trabajo preventivo debe consolidarse a través de acciones que pasen de lo programado a lo ejecutado, superando la fragmentación de planes que no alcanzan implementación plena:

Muchas veces se van creando mis criterios, que se programan 10, se hacen 4 o 5 (Público, Pozo Almonte)

La consolidación de un sistema de vigilancia territorial, con cobertura en zonas rurales y poblados pequeños, constituye otra de las principales recomendaciones. Se advierte la necesidad de ampliar la dotación de cámaras, vehículos y equipos móviles, con operadores o delegados en las localidades que están capacitados o dotados de ciertas facultades y que puedan actuar incluso en ausencia de Carabineros. Sin embargo, los propios funcionarios municipales reconocen que no cuentan con la factibilidad técnica ni económica para sostener este despliegue sin apoyo estatal:

Las comunidades del interior solamente nos están pidiendo cámaras. Pero, por ejemplo, a Mamiña ya van a entrar cámaras, y esas cámaras que van a entrar las van a contratar los

carabineros [...] pero, naturalmente, no tenemos factibilidad técnica 100%, y no tenemos factibilidad operacional (Municipal, Pozo Almonte)

A esto se suma la necesidad de incorporar a Carabineros y PDI en la central de monitoreo, como forma de garantizar coordinación en tiempo real y responder a la demanda de judicialización efectiva, especialmente en delitos de microtráfico:

Tener un carabinero en la central. Esto para poder ayudar al municipio de Cámaras [...] y tener una coordinación más directa con lo que son los móviles de carabineros (Municipal, Pozo Almonte)

Por otra parte, las recomendaciones apuntan a la profesionalización de los equipos municipales, en particular los inspectores y operadores de cámara. Se plantea la necesidad de capacitaciones especializadas, protocolos definidos y condiciones laborales que respalden la función preventiva:

Tenemos que partir adelante por un tema de poder capacitar a nuestra gente. Esa fuente programática la tiene el S14 [...] Porque también los operadores de cámaras, con respecto a la reivindicación del delito, en este caso la central de cámaras de seguridad pública, es muy distinta a la labor que realizan (Municipal, Pozo Almonte)

La sociedad civil también respalda esta orientación, pero enfatiza que, para avanzar hacia un nuevo tipo de institucionalidad, es necesario transformar el marco legal y ampliar las competencias de los municipios:

Si hablamos de otras capacidades, tendríamos que, quizás, empezar a cambiar la legislación [...]. Y quizás en el futuro se va a crear la policía municipal. Y cuando yo creo que realmente vamos a poder darle un golpe a la delincuencia (Social, Pozo Almonte)

Otra línea clave es la mejora de la conectividad digital y territorial, especialmente en zonas aisladas. Desde la comunidad se resalta que la precariedad de las comunicaciones limita la prevención, el monitoreo y la respuesta ante emergencias:

En primer lugar, la conectividad. De tal manera que [...] haya una buena conectividad. Porque, lamentablemente, por estar en medio del desierto, aún falta mucho que mejorar en ese sentido (Social, Pozo Almonte)

En cuanto a la coordinación institucional, se plantea reforzar los vínculos con actores regionales y nacionales, en particular la Gobernación, como entidad clave para destrabar recursos y articular acciones más allá de lo local:

La gobernación. El tema de recursos, implementación de algunas cosas. Recursos que si bien se pueden tener todos los años, son limitados. Entonces el gobierno nacional podría aumentar bastante en forma importante (Público, Pozo Almonte)

9.7.3. María Elena

Enclave urbano-industrial profundamente marcado por la histórica presencia de la empresa SQM, propietaria del suelo y de la infraestructura habitacional. Esta particularidad genera tensiones en

cuanto al rol del Estado, limitando su capacidad de acción y presencia efectiva en áreas clave como vivienda, servicios urbanos e institucionalidad pública. Viviendas, servicios y espacios comunales siguen siendo administrados por la Fundación SQM, condicionando las respuestas institucionales ante situaciones de incivilidad o conflictividad.

Yo tengo un listado de dependencias municipales, porque acá las viviendas no son de la gente. Están en terreno privado. Entonces, al estar en terreno privado, nosotros tenemos un convenio (Municipal, María Elena).

María Elena todavía tiene el estatus de una oficina salitrera cuando ya no somos oficina salitrera por ningún lado. [...] cómo yo intervengo en un territorio que es de un privado (SQM) (Social, María Elena).

La propiedad privada del territorio condiciona la política pública y dificulta la implementación de programas sociales y de seguridad. Esta condición afecta incluso el ejercicio de derechos básicos, como el acceso equitativo a los recursos municipales, observándose también una marcada desigualdad entre María Elena y Quillagua, considerada una “localidad hermana pobre”.

(E) ¿Tú consideras que los recursos de seguridad que tiene el municipio se destinan de manera equitativa entre María Elena y Quillagua? (L) No. A Quillagua no le toca nada. Muy poco (Social, María Elena).

La dependencia del modelo extractivo ha configurado una población mayoritariamente flotante, vinculada al empleo subcontratado o a empresas proveedoras, con una alta rotación laboral. A esto se suma una escasa vida comunitaria en el espacio público, marcada por el aislamiento, la nocturnidad y la fragmentación urbana.

Es una población flotante también. [...] Entiendo que es una población pequeña, 7.000 habitantes aproximadamente [...] Desértica, obviamente, muy marcada por el clima, y generalmente la actividad acá, si usted se da cuenta, hasta ahora poca gente anda en la calle, salvo que ande en auto (Público, María Elena).

La precariedad en la infraestructura urbana y la conectividad digital refuerzan la exclusión territorial. La iluminación deficiente, la falta de pavimentación y la ausencia de redes públicas de emergencia, como una central local para carabineros o bomberos, generan una sensación de vulnerabilidad estructural.

Aquí, en particular. Luminaria [...] está bastante mal iluminado en general (Público, María Elena).

Ahora, si tú llamas al 133 desde María Elena, te contestan en Calama. Porque la central de aquí no está asignada (Social, María Elena).

La precariedad institucional se evidencia también en la falta de servicios de fiscalía, defensoría y atención médica de urgencia. El relato de los entrevistados muestra situaciones donde la ausencia de respuesta institucional ante accidentes o muertes genera una sensación de abandono e injusticia estructural.

La fiscalía no es de atención permanente en María Elena. [...] Yo he tratado de utilizar eso a favor, muchas veces, en muchos otros casos [...] Principalmente de accidentes [...] donde la respuesta de la fiscalía y la policía y el servicio médico legal es totalmente atrasadísima (Social, María Elena).

Hasta el año 2019 teníamos la fiscalía y la fiscalía se trasladó a Tocopilla y venía solo los martes y los jueves. Pero después de pandemia agarró, o en pandemia, agarró todas sus cosas y se fue (Público, María Elena).

Finalmente, el vínculo con la tecnología, las telecomunicaciones y el transporte es limitado. La conectividad deficiente no solo afecta la vida cotidiana, sino que condiciona el acceso a justicia, servicios de emergencia, y al mismo tiempo, abre condiciones propicias para dinámicas de informalidad e impunidad en el territorio.

Hay mucha gente que también trabaja en empresas fotovoltaicas. [...] ahí hay una pega pendiente con el tema de la conectividad (Municipal, María Elena).

La poca cercanía con la tecnología, ¿cierto? Para poder que sea más accesible la comunicación. [...] No hay señal (Social, María Elena).

9.7.4. Ollagüe

En la comuna de Ollagüe, las recomendaciones en materia de seguridad se articulan en torno a tres grandes ejes: el fortalecimiento de las capacidades institucionales locales, la atención a las particularidades del contexto fronterizo, y la necesidad de una presencia estatal más comprometida y continua, tanto en términos operativos como estratégicos.

En primer lugar, existe un consenso transversal sobre la urgencia de mejorar las condiciones materiales y operativas para realizar labores preventivas. Si bien se reconoce que no hay una alta ocurrencia de delitos, sí se señala que la comuna carece de los recursos necesarios para enfrentar situaciones de mayor complejidad.

La idea sería una labor preventiva no reactiva [...] pero para poder hacer una labor preventiva no bastan las buenas intenciones, hay que tener recursos para hacer un trabajo preventivo bueno porque yo con una buena idea no me sirve muy seriamente si uno no tiene recursos (Municipal, Ollagüe).

En esta línea, se propone aumentar la dotación de personal destinado a la seguridad, especialmente a través de la contratación de exfuncionarios policiales, junto con la mejora de sueldos e incentivos laborales. También se enfatiza la necesidad de mejorar el equipamiento, incluyendo vehículos, sistemas de radiocomunicación y acceso a internet confiable, dado que las fallas recurrentes en conectividad afectan la coordinación operativa.

Estamos tratando de sacar nuevamente ese proyecto que es una nueva camioneta [...] la idea de nosotros es poder usar esa camioneta con un patrullaje mixto con un carabinero [...] estamos pidiendo implementación, por ejemplo, la radio telecomunicación (Municipal, Ollagüe)

Asimismo, se advierte la necesidad de entregar mayores atribuciones a los funcionarios municipales que participan en funciones vinculadas a la seguridad, quienes actualmente se ven limitados a tareas de retención sin capacidad de acción directa. De todos modos, la prevención disuasiva no se percibe como un camino efectivo, dadas las características del territorio y, en este sentido, se prefiere una estrategia de persecución de los delitos vinculados al contexto fronterizo.

[...] nosotros normalmente atacamos porque, en este caso, a diferencia de un lugar urbano, sobre todo aparte de rural en un sector fronterizo, es más difícil prevenir el delito... es mucho mejor atacarlo o hacer una estrategia para capturarlo [...] si yo voy con mi patrulla a un paso a un habilitado donde yo sé que a lo mejor los tipos pueden pasar y me paro con la baliza... los tipos me van a ver, obviamente no van a pasar, pero eso no quita que los tipos van a esperar a que yo me retire para poder pasar entonces [...] no es lo mismo que en ciudad que uno puede prevenir que cometan un delito... un robo de presa, un robo de intimidación... paseándonos con un carabinero... aquel tipo va a decir “carabinero cerca [...] acá no” (Público, Ollagüe)

Por lo anterior, el segundo eje de recomendaciones se orienta al control territorial y la vigilancia en zonas estratégicas, particularmente en los puntos fronterizos. Aunque se reconoce que instalar cámaras dentro del pueblo puede ser innecesario, se propone instalar dispositivos de vigilancia en zonas de difícil acceso y alta vulnerabilidad, como los pasos fronterizos.

Sí sería importante a lo mejor poder tener cámaras en los cuatro fronterizos o cámaras que tengan como alto alcance como para que carabineros, policía, investigaciones puedan detectar a gran distancia lo que esté pasando un burrero (Social, Ollagüe)

Esta preocupación se enmarca en un contexto de control migratorio, tráfico ilícito y actividades delictivas transfronterizas que no pueden ser abordadas solo con recursos locales. En este sentido, se plantea incluso la necesidad de mantener la presencia del ejército, no por una lógica militarizada de la seguridad, sino por su actual disponibilidad en la zona.

Por el momento y porque están también presentes en la comuna, incluiría al ejército pero por el hecho de que hoy en día ellos están presentes en la comuna, claro, para poder intervenir en la problemática fronteriza (Público, Ollagüe)

A su vez, desde la ciudadanía se insiste en que el resguardo fronterizo debe estar acompañado de mayor dotación, vehículos y combustible para que los patrullajes se mantengan con regularidad.

Carabineros podría hacer una ronda más continua, pero yo creo que no van a tener el suficiente combustible como para ir todos los días (Social, Ollagüe)

El tercer eje se refiere a la necesidad de una presencia estatal más comprometida, cercana y situada. Las críticas apuntan a la desconexión entre las autoridades regionales y las condiciones reales del territorio, lo que debilita la eficacia de las políticas de seguridad. Se reclama una mayor implicación institucional, no solo en términos técnicos, sino también simbólicos y relacionales.

Tendrían que venir, a pesar de que han venido poco a poco, pero tendrían que venir más allá. No solamente en reuniones online, sino que más in situ, venir a conocer la realidad, a darse una vuelta y a conocer territorios [...] cómo cruzan los vehículos (Social, Ollagüe)

En síntesis, las propuestas de seguridad en Ollagüe no solo demandan recursos técnicos y humanos, sino también una comprensión territorializada de las condiciones de frontera, una redistribución de atribuciones para los actores locales y una vinculación más efectiva entre los niveles locales, regionales y nacionales del Estado.

9.7.5. Síntesis de Recomendaciones: Mesozona Norte Grande

Al considerar las recomendaciones formuladas por los actores entrevistados en las comunas de Camarones, María Elena, Ollagüe y Pozo Almonte, estas pueden organizarse en torno a ocho dimensiones estratégicas que permiten sistematizar los principales énfasis y desafíos planteados en el Norte Grande en materia de seguridad pública.

- **Fortalecimiento de las capacidades institucionales locales:** En todas las comunas se plantea la necesidad de profesionalizar y ampliar los equipos municipales encargados de la seguridad, incluyendo la incorporación de inspectores, operadores de cámaras y personal con experiencia previa en instituciones como Carabineros o la PDI. Asimismo, se propone capacitar a funcionarios municipales y policiales en derechos humanos, violencia de género y protocolos de actuación, considerando que la falta de formación técnica limita la respuesta frente a situaciones sensibles. En localidades más aisladas en que se perciba un escalamiento de la delincuencia, o en circunstancias de alteración estacional del perfil demográfico, se sugiere crear cargos con dedicación exclusiva para tareas de seguridad. De manera complementaria, se plantea activar o formalizar el rol del inspector municipal como figura clave para la articulación territorial y la prevención del delito.
- **Planificación y gestión territorial con enfoque preventivo y persecutorio contextualizado:** Los entrevistados coinciden en la necesidad de superar las respuestas reactivas frente a episodios delictivos, promoviendo planes sostenidos y mixtos que combinen reacción operativa con seguimiento en el tiempo. Esta estrategia preventiva debe ser territorializada, con planes locales de seguridad construidos con participación comunitaria, y adaptados a las particularidades de cada localidad dentro de la comuna. En territorios muy amplios y despoblados, con múltiples rutas, es ineficiente una política de patrullaje disuasorio como es el caso de las zonas urbanas. Se enfatiza la importancia de que la seguridad no sea tratada como una función aislada, sino como una dimensión transversal del quehacer municipal, articulando áreas como salud, asistencia social, proyectos y luminaria pública. Desde esta perspectiva, se destaca el rol de los municipios como nodos de articulación interinstitucional, capaces de coordinar con fiscalía, defensoría, justicia y programas sociales.
- **Modernización normativa y a la ampliación de competencias institucionales:** En particular, se identifica como urgente la reforma del Código Penal, de modo que incorpore tipificaciones actualizadas de delitos como ciberdelitos, corrupción, ciberacoso o violencia digital. Además, se plantea la necesidad de revisar el marco legal para ampliar las atribuciones de los municipios en materia de seguridad, abriendo la posibilidad de crear policías municipales. Estas transformaciones permitirían transitar hacia un nuevo tipo de institucionalidad local, mejor equipada para enfrentar desafíos complejos en territorios rurales y fronterizos. Junto a ello, se propone institucionalizar la seguridad como un enfoque transversal en las políticas públicas y en el accionar de las distintas agencias estatales.

- Infraestructura, el equipamiento y la vigilancia territorial. En las cuatro comunas se identifican carencias importantes en la cobertura de cámaras de seguridad, vehículos y dispositivos de patrullaje. Se proponen proyectos que integren vigilancia con tecnologías de última generación, como drones, cámaras de alta definición, conectividad satelital y sistemas fotovoltaicos, especialmente en zonas de baja densidad poblacional. Asimismo, se plantea la necesidad de implementar centrales de monitoreo que incluyan la presencia directa de Carabineros y la PDI, a fin de asegurar coordinación en tiempo real y fortalecer la capacidad de respuesta. Estas medidas requieren, sin embargo, inversiones sostenidas y recursos humanos capacitados, por lo que se sugiere que el Estado asuma un rol más activo en la provisión de estas tecnologías.
- Mejora de la conectividad y de la logística en territorios aislados: La precariedad de la conectividad digital e incluso física constituye una barrera crítica para la prevención, el monitoreo y la coordinación institucional. Se señala que en muchas localidades del Norte Grande el internet es inestable o inexistente, y que esta limitación reduce la eficacia de las herramientas de vigilancia, así como la capacidad de respuesta ante emergencias. Por ello, se plantea invertir en soluciones de conectividad satelital, mejorar la infraestructura vial y fortalecer la logística operativa en puntos estratégicos como ingresos fronterizos o poblados remotos.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria y la organización barrial: Se valoran las experiencias de vigilancia barrial, alerta vecinal y control comunitario, y se propone su fortalecimiento a través de capacitaciones, protocolos y apoyo institucional. La ciudadanía organizada es vista como un actor clave en la prevención del delito, especialmente en contextos de escasa presencia policial. También se sugiere que los municipios desarrollen protocolos comunitarios de acción ante situaciones de riesgo, así como canales fluidos de comunicación con los dirigentes sociales y la población organizada.
- Gobernanza multinivel y la presencia estatal efectiva: Los actores entrevistados coinciden en que el gobierno regional y las instituciones centrales deben asumir un rol más activo, presente y contextualizado. Se critica la lógica remota o ceremonial de algunas autoridades, y se plantea que es imprescindible conocer en terreno las complejidades del contexto local para diseñar respuestas pertinentes. Junto con esto, se propone una planificación territorial basada en diagnósticos locales construidos con la comunidad, y se demanda una mayor asignación de recursos desde el nivel central hacia las comunas rurales, con criterios que reconozcan su especificidad.
- Prevención y el abordaje integral del consumo problemático de alcohol y drogas: desde todos los actores se propone un enfoque más humanizado e intersectorial, que combine tratamiento médico, apoyo psicosocial e inserción laboral comunitaria. Asimismo, se plantea la necesidad de incluir actividades preventivas en contextos escolares, como programas de sensibilización, talleres y actividades deportivas, que promuevan estilos de vida saludables desde edades tempranas y eviten que la prevención quede reducida a una lógica represiva.

10. INFORME MESOZONA NORTE CHICO.

10.1. Contexto Territorial

La ruralidad en las comunas de Caldera, Freirina y La Higuera es vivida por los actores como una experiencia de aislamiento, desigualdad territorial y exclusión del aparato estatal. No se trata solamente de una distancia física respecto de centros urbanos, sino también de una distancia política, administrativa y simbólica respecto de las prioridades del Estado. La ruralidad aparece marcada por una baja densidad institucional, escasa infraestructura pública, limitaciones en la conectividad y condiciones materiales precarias.

Esta condición territorial se traduce en una percepción de abandono histórico, en la cual las comunidades deben resolver por sí mismas problemáticas estructurales. Al mismo tiempo, esta ruralidad es también un espacio de fuerte identidad local, donde el arraigo territorial y los vínculos comunitarios son relevantes.

10.1.1. Caldera

Los relatos levantados describen una identidad rural definida por la pesca, pero fragmentada entre sectores costeros, localidades aisladas y zonas con presencia turística, generando una distribución poliédrica, en que conviven áreas urbanas con alta movilidad poblacional —producto del turismo y la pesca— con barrios periféricos y zonas rurales que se sienten más desprotegidas o aisladas. Cuenta con una desaladora y con un puerto con muelle mecanizado en que atracan buques cargueros de alto tonelaje y que es una clave en el comercio exportador del norte grande, especialmente exportación de frutas y minerales. Comparativamente a muchas comunas rurales del país, se percibe un dinamismo económico significativo.

Desde el punto de vista de la municipalidad de Caldera, se está reactivando hartos lo que es el fomento productivo en relación a las pymes de la comuna, de manera que efectivamente se inicien otras fuentes laborales, y esto también sirve para la economía de la comuna. También se están abriendo otras áreas que son mano de obra también, que sirve en este caso, para iniciar también que las familias tengan estas fuentes laborales. La desaladora también, el embarque de uva que también entrega hartas fuentes laborales para el habitante de la comuna (Municipal, Caldera).

Está el comercio, la pesca, que es lo principal. Y también tenemos empresas, o sea, el embarque de las frutas, también tenemos el embarque de minerales y el turismo (Social, Caldera).

Como efecto del crecimiento, más o menos cerca del núcleo urbano, se ha ido configurando una zona periurbana con un perfil de habitantes recién llegado desde una migración interna y externa a partir de loteos y tomas irregulares. Esta población demanda ciertos servicios municipales, entre ellos seguridad.

En la Nueva Caldera, tenemos bastante gente que ha llegado a habitar en estos últimos tiempos. Nos llegó una ola de personas hace un tiempo atrás, cuando hubo el tema del COVID. Ahí nos llegó una ola de personas bastante amplia. Ahí se pobló mucho más rápido

la Nueva Caldera. Y también nosotros tenemos el sector del Pulpo, que también ha llegado gente. Principalmente en el sector del Pulpo son personas más adultas, son adultos mayores, que vienen principalmente de la comuna de Copiapó. La Nueva Caldera también, ha llegado harta gente de Copiapó y de Santiago. Y estos son como los sectores más poblados que tiene la comuna de Caldera dentro de la jurisdicción territorial. Como no tenemos mayor control, como son lugares irregulares que aún no han sido formalizados, cuesta tener el catastro, quién vive y quién no vive ahí, entonces se hace mucho más complejo. (Municipal, Caldera).

Nos ha llegado también la migración, la migración legal e ilegal. Mayoritariamente diría ilegal. Como la zona es extensa, se presta también para cometer delitos y no ser encontrados. Hacen cosas y se van (Social, Caldera).

La tensión entre urbanización creciente, más o menos caótica, y las periferias rurales o semi-rurales tradicionales, fundamentalmente costeras, genera una tensión en la representación de la comuna y, junto con ello, desbalance en la presencia institucional, especialmente en materia de seguridad, percepción que es transversal a funcionarios y ciudadanía.

Tenemos una bahía que es bastante extensa. De hecho, tenemos 74 playas. No están todas habitadas. Nosotros tenemos habitadas, Pulpo, Pulpito, Barranquilla, Puerto Viejo, Obispito, El Morado, son bahías o playas que están habitadas y que necesitan seguridad. Y se hace bastante difícil porque están muy alejadas unas de otras, tanto terrestre como por la vía marítima, que es una gran falencia que tenemos en Caldera (Social, Caldera).

Caldera ya dejó de ser rural hace mucho tiempo. No sé por qué estamos en esa categoría todavía. Somos una comuna como Copiapó, como Tierra Amarilla. [...] si bien no tenemos semáforo, que toda la gente que viene (dice): “es rural porque no tiene semáforo”, pero ya somos una comuna bastante constituida y ya deberíamos dejar de ser rural. Tenemos lo urbanizado, tenemos nuestras calles ya señalizadas, tenemos luz, tenemos agua, tenemos nuestras directivas, nuestros concejales, nuestros alcaldes. Tenemos autoridades presentes. Tenemos reguladas ciertas leyes especiales que ya deberíamos, como le digo, dejar de ser rurales (Público, Caldera)

Como no hay control policial ni mayor control marítimo, entonces es muy fácil poder ingresar armas de fuego, muy fácil poder ingresar drogas, cuales embarcaciones, entonces, ¿por qué? Porque no hay control policial y es muy fácil que delincuentes que tienen orden vigente estén en ese territorio porque nadie los va a controlar. Sector sur y norte. Por ejemplo, Barranquilla, Puerto Viejo, son lugares que nosotros vamos con otros profesionales, pero usted sabe que nuestras competencias son súper limitadas entonces sí se generan problemas (Municipal, Caldera).

Sin embargo, existen percepciones contradictorias entre los distintos actos sobre los niveles de aislamiento o abandono de las localidades costeras. En específico, se refieren problemas de suministro eléctrico y conectividad a lo largo del territorio rural.

El sector urbano [...] tenemos agua potable, tenemos electricidad, tenemos redes de internet, [...] también fibra óptica [...] la zona rural no tiene electricidad. La separación de algunos lugares rurales es de 15 minutos el lugar más cercano, 40 minutos el lugar más

lejano. La relación con los lugareños del borde costero es bastante positiva. Los servicios locales llegan al territorio rural de forma constante. La comunicación es tal que muchas veces cuando hay temas de emergencia, el municipio ahí lidera [...] La alcaldesa valora mucho lo que es el borde costero, considerando que muchas veces los lugareños que están ahí la gran mayoría son adultos mayores. Entonces, van los servicios de ronda médica al lugar. La cercanía local con el borde costero es muy, muy positiva desde el punto de vista de seguridad también. [...] Entonces, la cercanía que tiene el municipio con, en este caso, la ruralidad es súper importante. (Municipal, Caldera).

Hace un tiempo hay dificultad por el tema de la señal telefónica. Pero ya hoy en día no tenemos dificultad ya que en estos lugares alejados se han instalado antenas de teléfono y ya tenemos una comunicación directa (Público, Caldera).

Mira, la realidad en la parte rural no es muy buena porque nosotros tenemos problemas de conectividad, en la comunicación vía telefónica no es muy efectiva. No siempre tenemos una buena conectividad en esa parte. Hay lugares en que no tenemos conexión. Pero también hay equipo en radio, por lo tanto sí se puede, pero sí tenemos un gran problema de conectividad. El internet es pésimamente mal. Sí... Pésimo (Social, Caldera)

10.1.2. Freirina

Comuna dedicada principalmente a la agricultura del olivo y comuna 'dormitorio' para la industria de minería y energía de la zona, con pervivencia de la pequeña minería y de la ganadería. Sólo el centro urbano cuenta con alcantarillado, red de agua potable, CESFAM y colegios. En un territorio amplio con grandes distancias entre las caletas de la costa (por ejemplo, Chañaral de Aceituno), separadas por una sierra, y la zona urbana y rural del interior en que se ubica la ciudad de Freirina, a orillas del Huasco. La ruralidad se percibe más bien despoblada y las personas se concentran en los pueblos o villas. Los actores destacan las dificultades en caminos, transporte, conectividad y acceso a servicios básicos:

Desde el centro de Freirina, Caleta Chañaral de Aceituno está a dos horas, lo que hace bastante complejo poder abarcar en forma simultánea, por el tema de distancia. Si bien puede ser una localidad pequeña, en cuanto a habitantes que son, en los últimos Censos son 7 mil habitantes aproximadamente, pero se complejiza bastante por el tema de la distancia (Municipal, Freirina).

Entonces la ruralidad es muy rural, está muy aislada. [...] siento que [...] se va a privilegiar siempre el casco histórico por la cantidad de habitantes que en ellos circulamos. Cada personaje está muy separado por muchos kilómetros, cada uno. Entonces, la rentabilidad social de cualquier acción no da por ninguna parte. Porque todo lo miden por rentabilidad social. "Hay tantos kilómetros cuadrados. ¿A cuánto beneficiamos?" Ahí no funciona. Entonces, si vamos a esa fórmula, nunca vamos a poder atender a esa gente (Social, Freirina).

Las distancias que hay de repente entre cada localidad. La precariedad del servicio de transporte [...] Creo que es un problema territorial, ocurre en todos los sectores de la comuna de Freirina, entendiendo que hay sectores más lejanos como Los Bronces, como

Maitencillo, que no se observa gran presencia policial producto de las distancias (Público, Freirina).

Al igual que en otras comunas rurales, se percibe que los núcleos urbanos se expanden a través de nuevas poblaciones y tomas, aunque ello tendría menos intensidad que en comunas económicamente más fuertes de la zona como Caldera. La toma también se ejerce sobre segundas viviendas existentes en la comuna.

El aumento de la población de Freirina es una preocupación constante, una latente que llega a generar ciertos espacios de inseguridad, la ampliación de ciertas poblaciones también, que vendría siendo Villa Los Alcaldes, que se inauguró creo que hace cinco años, tenemos Nueva Villa Los Alcaldes que es la expansión de la misma población donde se va generando llegada de migración interna de población, de jóvenes, adultos que vivían en el centro y se han ido expandiendo (Público, Freirina)

Las tomas de terreno son muy complicadas. La persona que tiene un terreno se siente desamparada porque hay un estado fallido en que usted no puede ejercer su derecho propio y se ejerce como uno pensaría, decir, “no, te vas de aquí” y lo echas a su terreno y usted pasa a ser el victimario. Entonces, se le meten a su casa que no es mucho, casa de veraneo, que se yo, que vienen y se le meten a su casa ¿no es cierto? y no lo pueden sacar. Demoran años sacándolo y se lo destruyen completamente (Social, Freirina).

La ruralidad en Freirina es percibida como fuente de arraigo identitario, vinculado a tradiciones, costumbres y, especialmente, festividades veraniegas, en un espacio social construido en torno a vínculos familiares:

La comunidad Freirina es muy especial, porque ellos todavía tienen esta identidad de freirinense. [...] en Freirina, se mantiene todo. Y se hacen fiestas en que todos, los grandes, los chicos, los gordos, los flacos, los de izquierda, de derecha, los mineros, se relacionan muy bien, la comunidad tiene una fraternidad muy especial. Es muy característico de Freirina todavía. (Social, Freirina)

Tenemos un entramado social en el cual todas las personas son familiares con alguien, que somos primos, que somos hermanos, que en algún rasgo son sobrinos, tienen de parentesco. [...] Freirina cuenta con un arraigo patrimonial propio de la tierra, desde las costumbres y las tradiciones locales, su ruralidad, es que logramos observar que hay una identidad propia con el territorio hacia lo rural. (Público, Freirina)

10.1.3. La Higuera

Dedicada a actividades de pesca, pequeña minería, ganadería y turismo. También, en el radio urbano, opera como “comuna dormitorio”. Marcada por una importante dispersión de las localidades, tiene el centro urbano probablemente menos complejo de las tres comunas analizadas; sin embargo, los accesos a más servicios, relativamente recientes, especialmente vinculados a conectividad vial, digital y transporte, instalan cierta tensión en la percepción de vivir en una zona rural, a su vez marcada por una dependencia significativa de los servicios comunales.

Pero hoy día las condiciones acá han cambiado. Ustedes le dan una condición que hoy día es semi-urbano. Porque aquí ya se cuenta con servicios básicos, alcantarillado, agua potable, luz, hay servicios de telefonía, internet. Han cambiado las condiciones (Público, La Higuera).

En el plano regulador tú identificas como sector urbano la parte que está en cada pueblo. [...] Es cuando yo pienso que donde tengo un servicio, una posta, pero la gente no se identifica como tal. [...] Si tú me preguntas, tampoco lo tengo muy claro, pero si tú me preguntas, yo me identifico como rural casi al 100% rural. [...] Porque imagínate, nosotros hasta acá entregamos agua. [...] Acá no contamos con banco, no contamos con una farmacia. El municipio tiene los tres servicios traspasados hasta ahora y somos los proveedores de servicios más importantes, o el más importante, o el único. Donde todos dependen de nosotros en salud, porque no tienes dónde, no tienes opciones. En educación lo mismo. Tú no tienes la opción de decir si no te gusta un colegio te vas para otro (Municipal, La Higuera).

Uno va a La Higuera y va a hacer un trámite y se devuelve el tiro a su localidad, no dan ganas de quedarse mucho ahí. No se ve atractivo en La Higuera localidad. Entonces, las situaciones más frecuentes son ir a hacer un trámite al juzgado policía local, a la municipalidad y al Registro Civil. En el verano hace mucho calor, en general es soleado. Entonces, yo creo que la gente se acostumbra a su localidad. Yo creo que no quiere ni salir de su localidad. Y sale por la necesidad de que hay que hacer un trámite (Social, La Higuera).

A pesar de una mejora relevante en la conectividad, todavía insuficiente, el aislamiento por la extensión, con localidades costeras, cordilleranas e intermedias, dificulta la prestación oportuna de servicios. Esta condición, junto a la baja densidad poblacional configura un escenario de vulnerabilidad, que no sólo se expresan en términos operativos, sino también en una experiencia de abandono percibida por la población, registrada singularmente en la percepción de falta de presencia policial.

La dispersión. Nosotros somos la tercera comuna más extensa territorialmente de la región de Coquimbo [...] tenemos problemas de conectividad, tanto en camino como en el tema de internet [...] cuando se corta la luz se nos corta el agua [...] Tenemos poca dotación de carabineros, nosotros contamos solamente con un retén y que es insuficiente [...] Problemas de conectividad, tenemos problemas de conectividad, tanto en camino como en el tema de internet [...] Cuando hablo de mala conectividad, que es una problemática, no solamente hablo del internet, nosotros no tenemos tampoco mucho... El transporte público también es insuficiente. Se corta la luz, se roban los cables. Y ahí se nos corta todo, el internet, todo. Están pidiendo alarmas, están pidiendo cámaras. Mucha gente cree que con buena iluminación, con buenas cámaras que esto va a mejorar (Municipal, La Higuera).

Yo creo que Carabineros como institución tiene capacidades, pero con seis carabineros en una localidad, ¿qué va a hacer? Dos están en la comisaría, dos están de franco y el otro esperando el turno. O sea, con suerte cubren en el día, ¿qué hará ir a la localidad? (Social, La Higuera).

De todos modos, las distintas entre las distintas localidades, vinculadas además diversas vocaciones productivas, se traducen en identificaciones territoriales y familiares fuertes, que pueden tener impacto sobre los patrones delictivos de la zona.

La gente es muy localista. Por ejemplo, la gente de Punta de Choros, “yo soy de acá”; los choreros, “yo soy chorero”. Saben que pertenecen a la comuna, pero ellos son muy localistas. Otra característica que tenemos, así como tenemos la costa, donde tenemos agrupaciones de pescadores súper potentes en el sector, también tenemos nuestras tradiciones con los crianceros y todo (Municipal, La Higuera).

Son extremos apasionados entonces hay partidos en la cancha de fútbol se producen discusiones enfrentamientos entre familias, entre personas y eso lamentablemente no termina ahí eso continuó (Público, La Higuera)

10.2. Dinámicas Delictivas

En los tres territorios, las dinámicas delictivas evidencian una transformación del delito, que ya no es solo de oportunidad sino sostenido, con niveles de organización en pequeña escala, vinculado generalmente al consumo de drogas. Esta mutación ocurre en paralelo a una respuesta institucional insuficiente, generando un círculo vicioso entre abandono, informalidad y reproducción de la inseguridad. Los actores locales coinciden en que existe un aumento de la sensación de inseguridad, asociada tanto a hechos delictuales objetivos como a la percepción de desprotección y lejanía física e institucional. Se refiere violencia de género, delitos contra la propiedad (robos en viviendas, robo en lugar no habitado y robo de cables), tráfico de drogas y consumo de alcohol y problemático, violencia interpersonal y robos con violencia bandas locales, consumo de sustancias. La ruralidad no garantiza seguridad: en muchos casos, es justamente la dispersión territorial y la débil vigilancia estatal lo que favorece la expansión del delito. Existe un incremento de la inseguridad en sectores específicos de cada una de las comunas luego de la pandemia del COVID-19. Lo anterior lo explican por la llegada de nueva población a sectores que antes no estaban poblados, generando una dinámica migratoria interregional e intrarregional.

10.2.1. Caldera

En el caso de Caldera se refiere la llegada de gente desde las ciudades de Calama, Antofagasta, Santiago y también de Copiapó (capital regional distante a unos 75 kilómetros). Entre los delitos más mencionados se destaca la violencia intrafamiliar, delitos sexuales, robos en viviendas deshabitadas (por lo general, segundas viviendas) y otros actos delictivos en sectores costeros. Como es el caso de muchas comunas rurales con actividad turística, el patrón delictivo varía cualitativa y cuantitativamente según la época del año, incrementándose en ciertos durante temporadas de alta afluencia turística (aumento del robo de vehículos y, especialmente, robo de accesorio de vehículos, intensificación de la violencia sexual y las riñas) y otros delitos en temporada baja (robo a vivienda deshabitada).

Tenemos el tema de hechos de violencia intrafamiliar. Tuvimos un aumento de casos de hechos de delitos sexuales, que principalmente aumentan cuando estamos en el periodo estival. También tenemos algunas problemáticas con robos con fuerza, alguna situación de incivildades también. Y también tenemos algunas complicaciones con robo en lugar habitado y no habitado (Municipal, Caldera).

El delito de violencia intrafamiliar va al alza. A pesar de que se trabaja con equipos para poder concientizar y educar y apoyar a las víctimas de este delito, es un delito que no hemos podido disminuir y que lamentablemente va al alza (Público, Caldera)

La violencia escolar ha aumentado bastante también (Social, Caldera).

Las situaciones de violencia intrafamiliar y contra la mujer se vinculan a una cultura de alcoholismo prevalente en la zona.

El tema de violencia intrafamiliar es el alcohol y las drogas ya que influye mucho en este sector, sobre todo en el ámbito pesquero, hemos tenido bastantes denuncias y coordinaciones con la Armada de que este rubro pesquero también trae consigo el consumo de drogas. No estoy diciendo que todos, pero sí gran parte llega de su labor en el mar llega quizás alcoholizado, llega drogado y se genera este tipo de conflictos en los inmuebles (Público, Caldera)

A esto se suman fenómenos como el micro-tráfico focalizado en ciertos sectores vulnerables, generalmente circunscrito a vecinos o vecinas reconocibles con problemas de adicción. Esta situación se encadena con otros delitos contra la propiedad y con violencia asociada a disputas vecinales o condiciones de hacinamiento. Igualmente, el narcotráfico también ha marcado ciertas poblaciones y lugares de la zona periurbana en la comuna.

Ese tema de la droga nos lleva a otros delitos más, que son hechos de violencia intrafamiliar, robo del hogar habitado, no habitado, porque por lo general estas comisiones de delitos son con personas que son consumidoras de drogas [...] dentro de lo que nosotros manejamos del tema del consumo, tráfico, tiene que ver siempre con las mismas personas que nosotros sabemos que son consumidoras y principalmente estos que trafican, ustedes saben que nunca van a aparecer a la palestra. Son las personas que están con un problema de abstinencia, se meten al hogar, roban cualquier cosa y le sirven obviamente para generar también otra compra de drogas y satisfacer su deseo por consumir (Municipal, Caldera).

[...] lugares que tú no puedes andar a cualquier hora. O sea, ya llega la noche y no vas a ir a meterte en ese lugar (...) específicamente por el narcotráfico (Social, Caldera).

Un último punto que cabe subrayar es el robo de instalaciones e infraestructura para obtener materias primas.

Hoy en día se está dando el fenómeno de que estamos sufriendo bastantes robos en bienes nacionales de uso público. Este delito es enfocado principalmente al robo de las mallas, de los cercos, de las carreteras. Aquí ponen las autopistas para delimitar ciertos límites. Se lo están robando. Y ahí va en aumento (Público, Caldera)-

10.2.2. Freirina

Las personas entrevistadas perciben que el principal problema de seguridad es el consumo problemático de alcohol y drogas, con el conjunto de delitos y violencias concomitantes que afectan a la comunidad, como la violencia intrafamiliar, la violencia entre bandas o grupos criminales de vecinos por el control del micro-tráfico, las peleas y riñas entre vecinos en contextos festivos y entre jóvenes en edad escolar, junto con los robos y hurtos que se atribuyen, en parte a la necesidad de costear el consumo de droga.

Los principales delitos que no están reflejados formalmente, que es el consumo de bebida alcohólica en la vía pública y el tráfico. Esos son los grandes delitos que no se denuncian y que son los más preocupantes hoy en día en la comunidad [...] Violencia intrafamiliar, sobre todo en Caleta Chañaral de Aceituno. Esa es la segunda otra temática que se da acá en la comuna, la violencia intrafamiliar (Municipal, Freirina).

El consumo problemático se cruza con patrones culturales que se expresan y articulan en torno a las prácticas o costumbres tradicionales y fiestas que tiene fuerza para interpelar e integrar a los jóvenes. Si bien estas fiestas tienen la virtud de generar cohesión e identidad, también reproducen valores patriarcales y una cultura de violencia interna a la comunidad que responde, en parte, a las precariedades y limitaciones en los horizontes de vida.

Es grave la situación de las drogas porque muchas veces se traslada desde las poblaciones, desde la cancha de fútbol, desde las carreras de caballo, hacia el interior del Liceo que genera pugnas muchas veces entre estudiantes de sectores determinados, de grupos determinados, ya sean estos los de un equipo deportivo determinado, hinchas de un equipo determinado o de pertenecientes a un cartel de carrera, un corral de carrera determinado y eso puede generar problemas de violencia en el interior del establecimiento, pues todos los jóvenes de la comuna van al Liceo [...] Hace dos semanas ya tuvimos hechos de violencia en las canchas de fútbol. Ha habido bailes en ciertos sectores que han generado violencia, accidentes, peleas. Tenemos el sector de donde se organizan las carreras a la chilena, también es un sector que genera un espacio de inseguridad para la comuna. [T]enemos corrales en diferentes sectores de la comuna y ellos van haciendo carreras. Y es algo que a los jóvenes los entusiasma mucho hoy en día (y) se repiten los patrones (Público, Freirina).

Para los vecinos sería palpable una “cultura del narcotráfico” en el comportamiento de los jóvenes, especialmente sensible en el ruido generado por la circulación de automóviles *tuneados* que simboliza una dinámica de amedrentamiento y control territorial y cultural

El problema mayor, por lo menos, que hemos tenido nosotros en las últimas reuniones que hemos tenido con la Junta de Vecinos, más que nada está enfocado en lo que es drogas, y lo otro también son los que han manifestado que son problemas actuales, los famosos *autotuning*, por el tema de ruidos molestos a alta hora de la noche y que también está muy relacionado con el tema de drogas. Pero esa es como la problemática que si bien no es muy preocupante, pero sí que lo han manifestado las últimas Juntas de Vecinos en que hemos estado en reunión, en el tema de ruidos molestos por el tema de autos (Municipal, Freirina).

Hay muchos jóvenes que tienen altas expectativas respecto a su futuro, que tienen proyectos de vida que están consolidados, pero se ven asustados, se ven amedrentados por estas acciones y culturas del narcotráfico (Público, Freirina)

Si bien no se perciben redes de crimen organizado, la persistencia de robo a lugar a habitado, hurtos, violencia intrafamiliar y disputas interpersonales, alteran rutinas y fortalecen la desconfianza y la fractura entre los vecinos. Muchas de estas situaciones caen en la cifra negra porque se percibe que la inacción de la justicia y se calculan los costos en términos de relaciones comunitarias de la denuncia. Además, se evidencia una especial vulnerabilidad de las mujeres, muchas veces desprotegidas ante respuestas institucionales débiles.

[...En Chañaral de Aceituno] ocurrió hace poco por un tema interno ahí entre los traficantes [...] se violentó a una persona y se le incendió la casa. Se le quemó la casa completa. [...] Y es un tema que igual tampoco pasó a Fiscalía, porque la persona que se le quemó la casa no quiso denunciar, no hizo nada. (Municipal, Freirina).

Otro problema delictivo sería el robo en sus variantes: robo en lugar habitado (segunda vivienda), robo en lugar no habitado (especialmente para robar maquinaria) y también el robo de animales a pequeña escala.

Casas que quedan abandonadas porque son segundas viviendas, entonces la gente se traslada al centro y quedan estas viviendas abandonadas y ahí son muchas veces desvalijadas, son robadas (Público, Freirina).

Hay mucho robo, mucho robo de maquinaria en las pequeñas mineras. [...] Mucho robo de maquinaria. Chica, grande, lo que venga. Entonces tienen que dejar dos, tres personas... aumentan los costos. O después ya no pueden trabajar más, cuando ya andan los costos al límite, para la faena. Le robo una maquinaria que vale 20 millones, 30 millones (Social, Freirina).

10.2.3. La Higuera

El perfil de delitos es similar a Freirina, protagonizado por el tráfico y consumo de drogas, junto con el consumo problemático de alcohol, con todos aspectos socioculturales y delitos asociados, como robos en lugar habitado de segunda vivienda, violencia y conflictos comunitarios, todo vinculado a condiciones precarias de vida y ausencia de perspectivas laborales. Muchos de estos delitos se intensifican durante el verano, dado el atractivo turístico del borde costero. Se habría intensificado esta dinámica con posterioridad a la pandemia.

El tema de la droga, lamentablemente es un pueblo súper tranquilo, donde no se veía, cada vez más grave. Porque uno lo ve en la gente que consume, en los delitos violentos, la gente que roba ahora sin pudor llega y roba, no tiene temor. Bueno, lo que señala la gente, yo creo que no es una justificación, pero la falta de oportunidad, la falta de trabajo, que la gente no tiene nada que hacer. Explosionó, yo creo que hace unos tres años, ya en los últimos años graves, donde tú ya ves, no solamente gente joven, gente adulta, incluso adultos mayores que han caído en la droga. [...] Bueno, a veces pasan cosas al lado y nadie ve nada. Principalmente pasta base. Y en la juventud me hablaban del 'tusi', otras cosas más. [...] En el sector de Yerba Buena, en algún momento de 14 casas, robaron 6 o 7. ¿Por qué? Porque como la gente sabe que la gente no va, la gente trabaja, no está, o va los fines de semana, porque por razones de trabajo prefiere estar en La Serena, [...] ir moviendo y el fin de semana se viene. Gente que dismantela casas completas (Municipal, La Higuera).

Como que están pendientes que la gente salió y están como, en buen chileno, están como al "cateo de la laucha" (Social, La Higuera).

También la violencia intrafamiliar es, como en las otras comunas analizadas, una situación que preocupa a los actores entrevistados por su prevalencia y gravedad; sin embargo, sobre este fenómenos existe un velo u opacidad, junto con cierta aquiescencia, que dificulta la intervención de las instituciones.

Se ve mucho. Aquí pasa algo. Cuando hay violencia principalmente contra la mujer, a veces también tenemos la otra violencia, de la mujer a los pequeños. Se ve mucho eso. Pero lamentablemente, culturalmente, tampoco es tan reprochada. Yo lo veo a diario. De repente tú lo ves (Municipal, La Higuera).

Violencia intrafamiliar también, a nosotros aquí en el colegio nos llegan a veces información de que existe, se han derivado casos. Uno, el año pasado, un caso de violencia intrafamiliar que afectó a un par de alumnos, estudiantes. No conozco, seguramente se presentan, pero no se visibilizan (Público, La Higuera).

Violencia intrafamiliar yo creo que hay problemas de pareja yo creo que hay problemas de convivencia con un vecino o un mismo familiar entre ellos, pero son cosas que son los que se identifican dentro de las otras estadísticas que existen que tiene la misma policía o carabineros (Social, La Higuera).

Por otro lado, un tema singularmente sensible en la comuna es, dada la territorialidad más dispersa de la comuna con las largas franjas despobladas y carentes de vigilancia, el robo que cables que, como en otras comunas del norte, es un delito que se ha intensificado en el último tiempo y tiene un impacto significativo sobre las comunidades rurales, al interrumpir suministros básicos.

Se centró durante estos últimos cuatro años prácticamente, se centró en el robo de cables, de cables de cobre, porque dejaban a toda la población y gran parte de la tercera región sin (electricidad) y agua (Social, La Higuera).

Viene hace tiempo, pero post-pandemia parece que se incrementó más, el robo de cable. Nosotros acá venimos sufriendo periódicamente el robo de cable del tendido eléctrico y que afecta a todo. Porque no hay energía eléctrica, el sistema de agua potable funciona con energía eléctrica. Así que no hay agua potable cuando se corta el suministro de energía. Tampoco quedamos sin internet. Nosotros el robo de cable acá sufrimos. Ojalá no se dé, porque hace rato que no lo sufrimos. Pero era cosa de toda las semanas, dos veces a la semana (Público, La Higuera).

Problemas de conectividad, tenemos problemas de conectividad, tanto en camino como en el tema de internet, hay complejidades, tenemos hace mucho tiempo un robo de cable importante acá en el sector, que eso conlleva que tengamos fuertes dificultades en las comunicaciones, pero también cuando se corta la luz se nos corta el agua (Municipal, La Higuera).

Es llamativo que la cuestión de la conectividad vial juegue un rol ambivalente: por un lado, se atribuye a la extensión y mejoramiento de las rutas una llegada más fluida de las drogas; sin embargo, al mismo tiempo, es un factor al que se le atribuye las dificultades de la acción de la justicia. Como si los caminos o, más bien, el transporte, fuera lo suficientemente bueno para la actividad criminal, pero todavía malo para el adecuado funcionamiento de los sistemas institucionales de seguridad. Por supuesto, media en esta relación paradójica la cantidad de recursos y personas involucradas.

Hoy día usted puede llegar hasta en una bicicleta común y corriente desde La Serena y hoy día que hay acceso a tener vehículos es más rápido, entonces se hace toda esa ruta. Y los controles, ya sabemos, como hay escasez de funcionarios [...] Es la dispersión geográfica y además que cuando llaman a Carabineros se demora hartito. De verdad, la baja dotación impide que tengan posibilidades de estar en todos lados. [...] Carabineros, por lo general, como es rural, casi nadie quiere manejar hoy día los vehículos tampoco. Porque si le pasa alguna cosa al vehículo, el carabinero se va de baja. En zonas rurales, no tienen plata ni siquiera para cambiar el neumático a los vehículos. Entonces hay una pobreza completa (Social, La Higuera).

[...] lamentablemente, hay estudiantes, hay jóvenes... hay mucha relación, o sea, lo que estamos viendo es la relación rural-ciudades... niños que van y vienen. Igual antes, no había locomoción, no había medio transporte hacia La Serena con la fluidez o con la periodicidad que hay hoy día. Hoy día todos tienen vehículos, todos se movilizan, van y vuelven, entonces hay una relación, amistades y se introdujo y, lamentablemente, llegó para quedarse, pero ojalá no, eso no avance más, pero es difícil (Público, La Higuera).

10.3. Respuestas Institucionales

Las respuestas institucionales en las comunas analizadas reflejan una debilidad estructural, con la excepción quizás más significativa de Caldera. Particularmente, el déficit institucional se cifra en la falta de personal policial y falta de presencia del Estado central. Los actores coinciden en que las municipalidades operan con recursos humanos y financieros limitados, lo que impide articular respuestas sistemáticas a los problemas de seguridad. Las estrategias existentes suelen ser fragmentadas, reactivas y descoordinadas con otras entidades del Estado. A pesar de la existencia de iniciativas como los Consejos Comunales de Seguridad o patrullajes preventivos, su implementación efectiva varía ampliamente entre territorios.

En este encuadre general, el desarrollo de las capacidades institucionales en seguridad es absolutamente distinto en las tres comunas. Si La Higuera está en un estado germinal (después de una gestión municipal anterior que culminó en un grave escándalo de corrupción), Caldera tiene un avance cualitativo y cuantitativo importante. Al medio está Freirina, con un avance lento que se ha implementado con la llegada de la nueva administración municipal en el mes de enero de este año. La Higuera representa un extremo de la precariedad institucional, mientras que Freirina, aunque limitada, muestra mayor disposición territorial. Caldera visibiliza tensiones entre planificación formal y ejecución real. En conjunto, revelan distintas facetas de una institucionalidad local que opera en contextos complejos sin las herramientas necesarias.

Los municipios aparecen en muchos casos como los únicos referentes institucionales visibles, pero su rol se ve tensionado por la falta de competencias legales, la escasa articulación con Carabineros y la débil presencia de servicios públicos sectoriales. Esto configura un escenario donde la institucionalidad es percibida más como espectadora que como agente activo en la construcción de seguridad.

Un aspecto que se repite en las tres comunas es la baja dotación policial. En La Higuera se cuentan 10 funcionarios en el retén de la comuna, mientras que en Freirina 11 y Caldera con 28. En todos los casos, la respuesta de las autoridades apunta a que las estadísticas de denuncias no son suficientes para determinar un incremento de los funcionarios permanentes. Sin embargo, todos los

entrevistados coinciden en que es necesaria más dotación, al menos por dos razones: primero, porque la población no denuncia todos los hechos que ocurren en sus territorios, ya sean delitos propiamente tal o incivildades; y segundo por la extensión de los territorios y lo apartadas que están algunas localidades.

10.3.1. Caldera

Ha desarrollado una institucionalidad tangible en seguridad, con una Dirección de Seguridad Pública en funcionamiento, personal directivo altamente capacitado, personal operativo también capacitado y articulación con programas nacionales como el Plan Calle Segura. La instancia cuenta con personal capacitado desde sus inspectores y conductores que tienen cursos OS 14, así como con profesionales que le permiten abordar diversas problemáticas, siempre en coordinación con otras unidades y departamentos municipales, así como con Carabineros. Esta capacidad institucional se traduce en acciones de prevención, patrullaje, atención a víctimas, gestión de información y formación comunitaria. A partir de los discursos levantados, esta mayor capacidad institucional relativa está vinculada con una mayor potencia económica y nivel de desarrollo urbano asociado, en que las grandes empresas privadas aportarían también con recursos a la gestión municipal. Nada de ello desmerece la calidad de gestión, que es refrendada por los otros actores público y social.

Tenemos distintas áreas acá en la Dirección de Seguridad. Tenemos el área que son los patrulleros que trabajan en sí la prevención territorial en los distintos sectores de la comuna. Por otro lado, tenemos el área de cámaras de televigilancia. Tenemos una central que se contestan ahí los llamados de urgencia que llaman a la central los ciudadanos. Tenemos las cámaras de televigilancia. Las patrulleras y cámaras de televigilancia trabajan 24-7 [turnos de 12 horas 7x7]. Tenemos una Defensoría de Atención Ciudadana a Víctimas. Esa también trabaja 24-7. Ahí tenemos profesionales del área jurídica, psicológica, social. También tenemos la coordinación que tiene que ver con todo este equipo de prevención situacional, una coordinadora también que es socióloga. Tenemos una encargada técnica, se podría llamar así, que ve todo el análisis interno de reportes de las centrales de seguridad ciudadanas. Tenemos las personas que realizan el control principalmente territorial de temas de rutas que van velando que las patrulleras ejerzan de mejor manera también el servicio (Municipal, Caldera).

Bastante motivado, bastante preocupado de lo que es la seguridad comunal, partiendo por parte de la primera autoridad de la comuna hacia todo el equipo de la comuna. Se nota la dedicación o la prioridad que tiene el municipio en el ámbito de seguridad ciudadana (Público, Caldera).

Tenemos una alcaldesa que se preocupa mucho de la seguridad de la ciudadanía. Que siempre está luchando porque tengamos buenos vehículos para poder hacer fiscalizaciones, para poder hacer, para poder enfrentar y siempre estar, siempre está solicitando que las cosas sean así [...] La municipalidad invierte mucho dinero extra en seguridad, mucho dinero que no da el gobierno, no lo da el gobierno central. Son platas que entran por la municipalidad ya sea por patentes mineras, ahora por el Royalty, pero que realmente el gobierno central dijera: “oye no, para la seguridad de cada comuna le voy a entregar tanto”, es apenas una aspirina. Nosotros, como buen chileno, de verdad, nosotros tenemos que mendigarlo. Y cuando lo mendigamos no siempre obtenemos las cosas. Y cuando obtenemos, obtenemos migajas (Social, Caldera).

Los actores privados, como en este caso, nosotros tenemos CAP o Candelaria, que sí participan activamente, siempre apoyando, colaborando, para que las cosas se puedan realizar y mejorar. Entonces creo que el apoyo privado es bien primordial en esto (Social, Caldera).

Esta unidad tiene 50 funcionarios, mientras la policía uniformada tiene 28 y sin disponibilidad de instrumentos con que sí cuenta el municipio para su departamento de Seguridad Ciudadana: camionetas 4x4, motos todoterreno, chalecos, visores y cascos antibala y un dron. También tiene desplegada en diversos puntos del sector urbano de la comuna una decena de cámaras de alta definición que ha sido considerada como la más avanzada que hay en la Región de Atacama. Destaca también un énfasis en el uso de la tecnología y su actualización, especialmente el uso de bitácoras digitales (vinculadas a la aplicación Sosafe) por parte de los patrulleros-inspectores que remite inmediatamente la información a una central, agilizando los tiempos de respuesta. El equipo técnico municipal ha desarrollado mecanismos de monitoreo de sus acciones en seguridad, como bitácoras, mapas de calor y reuniones de retroalimentación con la comunidad.

Nosotros sí tomamos en cuenta a los funcionarios, porque los funcionarios y los patrulleros, cada vez que van ellos a los territorios y suben la información, nosotros tenemos bitácora física y bitácora digital, y ellos van reportando constantemente, cada 15, 20 minutos, en una bitácora digital, en la aplicación SoSafe. Ellos tienen SoSafe Go y nosotros tenemos SoSafe Central (Municipal, Caldera).

Esto se hace con recursos del fondo común municipal y del *royalty* minero que, además, permite arrendar la casa usada como centro de operaciones, central telefónica y monitoreo en tiempo real de las cámaras distribuidas en las calles de la comuna. También se destaca una lógica de gestión basada en protocolos, información, evaluación permanente de la gestión y una clara estructura de mando.

Estamos actuando como en lo fino. Los funcionarios de seguridad, tienen el mejor equipamiento de la región de Atacama en temas de chaleco antibala, visores antibala, cascos antibala. Las profesionales tienen sus identificaciones cada una cuando llega. Ahora nos va a llegar otro equipamiento más para que la vista también importa al momento de llegar y ver una situación que está sucediendo. Ahora se construyó una segunda central de seguridad ciudadana en la población. Vamos a estar trabajando con el patrullaje, vamos a estar trabajando con atención a víctimas (Municipal, Caldera).

Tiene reglamentos del Área de Recursos Humanos, reglamentos internos del tema de convivencia de los funcionarios, del Área de Prevención de Riesgos. Internamente tenemos procedimientos de actuación en temas de seguridad ciudadana, nosotros como dirección. Principalmente dentro de la relación internamente en cuanto a protocolos, sí tenemos, a quién llamar en el caso de que suceda algo dentro de los sistemas de turno. Eso principalmente, pero dentro del Plan Comunal nosotros sí tenemos esa coordinación. Dentro del Plan Comunal de Seguridad Pública sale la intersectorialidad y la vinculación que tienen que tener el tema de seguridad ciudadana (Municipal, Caldera).

Bases de datos dentro del Plan Comunal de Seguridad Pública. Ahí se arroja toda la información. De hecho, dentro del cumplimiento de todas las actividades que nosotros

establecemos con los servicios municipales, con los servicios externos a la municipalidad, nosotros dentro del cumplimiento de actividades que tenían que ver dentro del Plan Comunal, nosotros preferimos focalizar en esto, colocamos nuevas priorizaciones para la comunidad en cuanto a delitos (Municipal, Caldera).

Acá tiene que haber disciplina internamente. Las jerarquías se tienen que respetar porque, más allá de que la disciplina en seguridad pública es elemental, un funcionario que no cumpla un protocolo puede significar la muerte de él. Entonces, la jerarquía tiene que estar, una jerarquía con respeto. [...] El no cumplimiento del protocolo podría significar tal situación. Tenemos que tener disciplina y sí tiene que ver jerarquía. Pero hay cosas que se pueden democratizar (Municipal, Caldera).

La narrativa de una intervención en Caldera mostraría que, con recursos suficientes y gestión enfocada, coordinada y persistente (en que la estructura de dirección mantiene continuidad sino de personas, de estilo), es posible recuperar barrios controlados por el narcotráfico. No se trata sólo de demolición de casas, sino de una activa articulación de inteligencia y vigilancia con conjunto con un trabajo comunitario.

Hemos inhabilitado viviendas en [...] lugares [en] que efectivamente hemos tenido algunas problemáticas de seguridad en relación a temas de tráfico de drogas y porte de armamento. De hecho, inhabilitamos tres casas que eran casas insignias del tráfico de drogas [...] Temas de tráfico, ajustes cuentas, tomándose casas, a diestra y siniestra, sin control policial, un traficante tenía ahí como el dominio de toda la población, donde esa persona está privada de libertad en este momento. Y más allá, no tenía mayor control esa población. ¿Qué hicimos nosotros? Llegamos con esta gente municipal [...]. Se construye este proyecto [...] empezamos todos los días, yo soy asistente social de profesión, trabajamos todo el día el trabajo comunitario. Empezamos a ver, primero hacemos un estudio de las casas [...] los puntos de tráfico, se empiezan a denunciar los hechos de tráfico. Empezamos todos los días con el equipo a dar rondas en el sector [...] gestionando a la alcaldesa con la subsecretaría, presionando también el lugar para sacar a estas personas que generaban problemas porque andaban los soldados también en la calle, y lo logramos. Sacamos a todos los puntos, todos los traficantes de ese sector están privados de libertad en este momento. Y todas las casas [...] que estaban ahí fueron inhabilitadas y fueron demolidas. Obviamente quedan algunos, pero la gente ahora puede transitar tranquilamente por ese sector. Obviamente suceden ciertas cosas, pero estamos ahí, al pendiente (Municipal, Caldera).

Por supuesto, la dirección de seguridad municipal de Caldera asuma más responsabilidades que lo normal, convirtiéndose en la principal expresión territorial del gobierno municipal. Es un claro énfasis de gestión de la alcaldesa que implica una organización y coordinación en que otras reparticiones del municipio están a disposición de las necesidades del área de seguridad.

Hoy día vengo de una reunión de la mesa animal, donde participó fiscalización y todo el tema, pero acá Seguridad Ciudadana, no sé si está bien o mal, pero aborda muchos temas. Desde el perrito que está en la vía pública, hasta quizá un robo que está cometiéndose en flagrancia. Pero aborda demasiados temas. De hecho, dentro de Seguridad Ciudadana tienen otro equipo especializado, donde tienen abogados, tienen psicólogos, tienen asistentes sociales, donde también abordan o apoyan a las víctimas de delitos, a las víctimas

de violencia intrafamiliar. Entonces, abordan demasiados temas respecto al ámbito de seguridad (Público, Caldera).

Nosotros levantamos la necesidad. Los funcionarios también tienen actas de visita que también pueden ir escribiendo ahí en el reporte digital una situación: “Hay un corte de luz”. El funcionario sube esa situación y posteriormente la canaliza mediante la Central de Seguridad Ciudadana y llaman a la empresa CGE, la empresa eléctrica. Y si hay una situación que es municipal eléctrica, llaman al eléctrico de turno que está de forma diaria. Y si hay una situación, si cayó un árbol, llaman a la jefa de operaciones. O sea, acá el diálogo y la información que entrega el funcionario para mí es elemental, para poder tomar decisiones en base a los antecedentes que se van presentando (Municipal, Caldera).

Tenemos una alcaldesa que es muy pro en materia de seguridad. No es menor que tengamos una inversión, una de las más grandes de la región de Atacama en temas de seguridad preventiva. Y, más allá por parte de la administradora también, hay bastante apoyo. Si bien es cierto, en esta organización todos están alineados con el tema de seguridad, a nosotros si se nos cae una cámara, lo coordinamos directamente con la directora de operaciones, para arreglar la cámara. El tema de DIDECO también, el tema de organizaciones comunitarias también. Cualquier situación que exista un gestor territorial de DIDECO, nosotros tratamos de hacer la ronda en el lugar, saber que hay una situación sospechosa, estar aportando la comunidad. Entonces, dentro de la organización interna, sí, hay organización dentro del municipio (Municipal, Caldera).

Autoridad municipal local y representante de la sociedad civil comparten un discurso que apunta a deficiencias en la calidad de gestión del Estado central, instalándose en posición de vanguardia en la intervención de la institucionalidad pública contra la delincuencia. Entre otros aspectos de esta crítica, un indicador es la comparecencia de representantes de instituciones del Estado central en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, menguando su impacto concreto:

Desde los conceptos de seguridad pública, yo creo que no tiene ningún impacto, considerando que hay muy poco compromiso de algunos servicios. Nosotros, a nivel local, efectivamente, cumplimos con lo mandado, considerando que estamos acá mismo, al interior del municipio. Pero tenemos servicios que, de hecho, justamente estoy acá mirando el listado de asistencias, que no asisten. [...] La Seremi de la Mujer, que tiene un 8% de asistencia en el año 2024. Tenemos, representantes de la Gobernación, no se presentó nadie. Ahora, tampoco es una obligación, porque no son permanentes, de acuerdo a la ley 21.066. Pero no han venido nunca. Ahora sí hay una encargada. La delegación presidencial en el año 2024, tres, pero nunca se presentó el delegado a un consejo de seguridad. Mandó al representante. SLEP tiene un 17% de asistencia. O sea, tuvo dos asistencias en el año 2024 al Consejo de Seguridad Pública, cuando hubo hechos de violencia en los establecimientos educacionales. Nosotros le también hemos mandado oficio a la Seremi (de Educación). Senda Previene tenemos un 50% [...] sabiendo que hay problemática de droga en la comuna. Entonces, es súper preocupante. [...] Esta es la realidad comunal y yo creo que dentro de los consejos de seguridad no tienen ningún impacto (Municipal, Caldera).

En la narrativa que surge de las entrevistas municipal y social, las deficiencias en la cobertura de acción municipal en las zonas rurales, especialmente del borde costero tienden a ser deficiencias del Estado central, aunque también señalan un foco de la gestión municipal en el radio urbano. Las

zonas rurales del borde costero son, desde la perspectiva municipal, objeto de políticas de asistencia con servicios básicos como entrega de agua potable, luminarias, pavimentación y retiro de basura. De este modo, la disponibilidad de infraestructura de tipo urbano, que cae bajo responsabilidad del Estado central, condiciona el alcance de la acción municipal.

Nueva Caldera tiene una cámara, que es más que nada por problemas de conexiones, por eso no se han desplazado, me imagino, a otro sector. Estamos hablando de conexión de internet, conexión también eléctrica, que se necesita la electricidad para poder funcionar, lo que es un impedimento para poder ubicarse en otro sector. Por eso se ven gran parte de las cámaras aquí, principalmente en el radio centro (Público, Caldera).

Los lugareños del borde costero, no solamente, quizá ellos digan la policía falta y son elementales, pero que el Estado también cumpla con ellos. Cumpla con sus expectativas, estén ahí y se sientan escuchados, que eso es lo más importante. Y principalmente que los ayude, que los ayude y que intervengan también las familias que están ahí. Y que las autoridades se hagan presentes. Si bien es cierto, nosotros tenemos casos en el borde costero, bastantes, pero ya muchas veces no la pasan bien, no la pasan bien porque se sienten poco escuchados. La oferta programática gubernamental o estatal es muy baja, muy baja para los adolescentes. También el tema de los establecimientos educacionales, lo que está pasando hoy en día es súper crudo desde el punto de vista de los niños. Y lo otro, el poco control que tiene el SLEP en relación a los niños cuando no van a clases. No puede ser que un niño no aparezca durante todo el año y no se dé una alerta qué está pasando con ese niño. Entonces, son como hartos factores que principalmente yo creo que ahí el gobierno está en una deuda tremenda, tremenda, con estas familias que efectivamente son más vulnerables. Tienen la poca capacidad de poder verse enfrentados diariamente a lo que les toca vivir (Municipal, Caldera).

Si bien es cierto tenemos un terreno en Puerto Viejo que es de un privado. Claramente, es difícil regularizar cuando son dueños privados. Pero desde la institucionalidad pública, desde los servicios básicos, se entrega el agua en el borde costero, se retira basura, el camión va tres veces a la semana a retirar basura. Entonces, la institucionalidad local siempre está (Municipal, Caldera).

También los límites de la gestión en seguridad se hacen manifiestos en verano, en que el cambio estacional en la demografía desborda la capacidad de control municipal:

Si bien es cierto Carabineros y la municipalidad trabajan arduamente en poder controlar todo esto, en tiempos de verano aumenta la ciudad flotante, pero mucho, mucho, digamos más que el doble a lo mejor, se hace complicado. Se hace complicado por eso. Nosotros yo creo que llevamos años y años luchando porque esté PDI en Caldera, porque tengamos más dotación de Carabineros en Caldera, porque tengamos más dotación de la parte marítima en Caldera, pero la verdad es que han sido oídos sordos para el gobierno. Hemos tenido promesas, pero nunca se han cumplido (Social, Caldera).

10.3.2. Freirina

La institucionalidad municipal en materia de seguridad se encuentra en etapa incipiente, sin una estructura consolidada ni personal con formación en prevención del delito o gestión del riesgo. El administrador municipal es quien se desempeña como encargado de seguridad municipal, buscando avanzar en su agenda en medio de una gestión que tiene otras prioridades en un contexto de actividad económica menguada.

[...] también tenemos otros problemas sociales, que si sacamos recursos de los fondos municipales, eso significa debilitarnos en otras áreas. Y al ser una comuna que recauda pocos fondos, una municipalidad que recaude muy pocos recursos porque no hay mucha actividad económica en sí, que nos traiga más recursos, se complejiza bastante el tema de poder contratar más personal, contratar más herramientas para que el personal se encuentre más seguro para enfrentar las eventualidades que puedan presentarse (Municipal, Freirina).

Los funcionarios desempeñan roles múltiples, sin dedicación exclusiva ni formación específica, lo que limita su eficacia y sostenibilidad en medio de un territorio complejo y extenso. Esto impacta en las prestaciones de seguridad en zonas rurales. No obstante, la percepción es que el municipio está avanzando y hace lo que puede en un contexto de abandono de la comuna por el Estado.

Cuatro personas [...] Solamente una capacitación inicial que tuvimos antes de comenzar el terreno con el OS-14, con don Jorge Mellado quien es el encargado a nivel regional [...] Estamos con una patrulla por turno, no es que tengamos dos patrullas en el turno día y dos patrullas en el turno noche. Entonces tenemos que enfocarnos en donde está el sector más caótico, que esté presentando mayores problemas (Municipal, Freirina).

[...] faltan, no son los suficientes en virtud de la expansión territorial que tenemos. Siento que Carrizalillo necesita más apoyo en torno a la seguridad, a la luminaria, al recorrido de la oficina de seguridad. Ocurre lo mismo en Los Bronces, en Maitencillo se necesita también un retente carabinero a lo mejor (Público, Freirina).

Ahí hay un Estado fallido total. No es el problema de la municipalidad, es el problema del Estado, de políticas nacionales, de políticas públicas. Yo creo que los municipios en general aquí, salvo Vallenar que es más grande, que hay más eficiencia, en general, hay buena iluminación en todas las poblaciones, hay policía, porque en otras partes no las hay (Social).

Hay pequeños avances que se están desarrollando con la llegada de las nuevas autoridades municipales en enero último, aunque no se puede señalar que aún sean suficientes para abordar las necesidades que está levantando la comunidad. El día de la entrevista con el administrador municipal llegaron los teléfonos celulares para los funcionarios que hacen los patrullajes de Seguridad Ciudadana. La unidad cuenta con dos turnos, por lo que no pueden hacer patrullaje después de una hora determinada de la noche y durante la madrugada, así como tampoco los fines de semana. Se cuenta con una cámara en el centro urbano. Las autoridades municipales están conscientes también de la necesidad de formalizar la unidad de Seguridad Ciudadana, formulando planes, implementando mecanismos de evaluación y trabajo de la entidad, aumentando dotación y recursos materiales y tecnológicos para focalizar y fortalecer los esfuerzos que demanda la gente.

Actualmente no había ningún reglamento. Ahora estamos creando un reglamento de cómo debe funcionar la unidad de seguridad ciudadana, donde en este reglamento que estamos

creando, que tampoco lo hemos decretado todavía, está la figura del inspector municipal. (Social, Freirina).

Existen dificultades para llegar a todas las localidades del territorio y en los nuevos asentamientos aparecen el uso y venta de drogas, así como carreras de autos sin silenciador de tubo de escape que alteran la habitual tranquilidad de la comuna. La falta de recursos sería la evidente limitación en el caso del desarrollo de las capacidades institucionales municipales en la comuna de Freirina, especialmente para dar cobertura en zonas rurales.

[...] tenemos cámaras, pero tampoco tenemos un funcionario que esté dedicado al 100% a las cámaras, Ahí de, no sé, una vez a la semana, o cada 15 días, revisamos la imagen, o más bien somos reactivos. Dron no, no contamos con dron. Dos camionetas que tenemos disponibles, hay una tercera ya que no la hemos podido sacar porque, por lo mismo, no tenemos los recursos financieros para poder sacarla. [...] si tuviéramos los recursos podría estar ese tercer vehículo en terreno y ahí podríamos estar cubriendo más horas, la mayor cantidad de días de la semana, pero actualmente [...] estamos funcionando de lunes a sábado (Municipal, Freirina).

Por cierto que el principal déficit institucional no reside en el municipio, sino en la falta de dotación policial y en los tiempos de funcionamiento del sistema de justicia. Un caso complejo proviene de resguardo de terrenos e inmuebles.

Las tomas de terreno son muy complicadas. La persona que tiene un terreno se siente desamparada porque hay un Estado fallido en que usted no puede ejercer su derecho propio [...] lo echas a su terreno y usted pasa a ser el victimario [...] se le meten a su casa que no es mucho, casa de veraneo, que se yo, que vienen y se le meten a su casa ¿no es cierto? y no lo pueden sacar. Demora años sacándolo y se lo destruyen completamente (Social, Freirina).

10.3.3. La Higuera

La Dirección de Seguridad Pública se encuentra en proceso de construcción prácticamente desde cero. La alcaldesa recién asumida (que responde directamente a la entrevista para el presente estudio, tras cuatro meses en el cargo) pretende levantar al municipio tras una severamente cuestionada administración anterior —cuyo jefe comunal se encuentra actualmente prófugo de la justicia—. Según la alcaldesa, se espera formalizar la unidad o departamento (actualmente a cargo del administrador municipal) y dotarlo de todas las herramientas necesarias en los próximos meses. La única persona en el área fue nombrada por el alcalde anterior. Esta funcionario opera, más bien, como inspector que realiza acciones conjuntas con Carabineros como fiscalizaciones en la carretera 5 Norte y el seguimiento a vehículos robados en otras comunas, principalmente en su vecina La Serena, que son encargados a los funcionarios policiales.

Nosotros hace un tiempo pudimos solicitar la autorización, el acuerdo-consejo para formar la Dirección de Seguridad Pública. Estamos buscando el perfil de las personas que van a trabajar con nosotros. En eso está. Se va a denominar dirección y va a depender directamente del alcalde. El administrador en este caso está haciendo la función del que debería ser el director de la unidad. [...]. El administrador trabajó 12 años en la comuna de Vicuña y tiene harta *expertise* en este campo. Y el inspector, por su formación profesional y tiene harta *expertise* (Municipal, La Higuera).

En medio de los severos déficit heredados en la gestión municipal, existe un Plan comunal formulado en la cuestionada administración anterior y se constituido también el Consejo Comunal de Seguridad, pero se trataría de instancias rituales carentes de efectividad, evidenciando que estos dispositivos, en la medida que son exigidos legalmente, podrían generar margen para simulacros burocráticos de gestión municipal en seguridad (tras los cuales se podría ocultar ausencia de gestión efectiva, sino corrupción, como sería el caso de esta comuna). Huelga decir que tampoco existen mecanismos de evaluación, protocolos de actuación y plan de mejoras, de difusión o de actualización.

Hay un escrito (Plan Comunal de Seguridad) que a lo mejor no está socializado, pero sí se hizo para poder presentar, para poder cumplir con las normativas. Para poder cumplir, porque es una normativa que tiene que haber un consejo comunal de seguridad [...] no está por una cuestión por cuenta propia. Es obligación que tiene que por lo menos sesionar una vez al mes. Debe haber una planificación. Pregunta: ¿Pero son efectivas para los problemas locales? Respuesta: No. Porque eso requiere de reuniones frecuentes con la comunidad, socializar eso, de difundir eso. Y no hay un plan de difusión (Social, La Higuera)

Hay solo un vehículo que al momento de la entrevista estaba esperando reparaciones por un problema de un filtro, pero tampoco el municipio está en condiciones de recibir más vehículos. Esta situación evidencia ciertas limitaciones administrativas que la ley impone al desarrollo de capacidades institucionales en comunas que enfrenten desafíos de cambio acelerado.

Si la ley no cambia y no nos permite a nosotros en los municipios contratar por Código de Trabajo, no saco nada con que me lleven diez camionetas y no tengo quién las conduzca. Necesito gente con responsabilidad administrativa decir una contrata, a una planta que hoy día yo no tengo (Municipal, La Higuera).

La seguridad se instala, en todo caso, como una prioridad de gestión relativamente reciente, específicamente, posterior a la pandemia, entre otras funciones operativas más básicas que el municipio desempeña directamente. Como en otras comunas de la mesozona, los nuevos recursos proporcionados por el *royalty* minero estarían sido destinados al fortalecimiento de las capacidades municipales en seguridad. Desde el ángulo de la actual gestión municipal, es conveniente tener en cuenta que, en las escalas relativamente pequeñas en que se mueve la gestión municipal, la falta de recursos se suple con polifuncionalidad del personal y de los recursos, con conocimiento situado, con cohesión y compromiso en los equipos. En actual momento de reconstrucción acelerada de la gestión municipal, la informalidad en los roles y las decisiones es, hasta cierto punto, necesaria y, se podría interpretar, imponer bruscamente mayor formalización en los procesos podría ser una traba.

Tendría que ser dinero del Royalty. La mayoría de los alcaldes por lo menos con los que yo he conversado están destinando parte importante de esos recursos que son nuevos a temas de seguridad [...] Tenemos muy poco, harta voluntad y cariño [...] en los municipios pequeños, a diferencia de los más grandes, nosotros somos los que retiramos los residuos domiciliarios, los que reparten agua, los que movemos todos los días los estudiantes y también el tema de seguridad. [...] La fortaleza es que como nos conocemos muy bien todos nos colaboramos de forma coordinada. [...] Desde el año 93 creo, por ahí, que no vivía un alcalde en la comuna: yo vivo acá. Entonces [...] pasa algo me van a buscar, estamos acá mismo, está disponible mi conductor. [...] no es que “mi camioneta” o “la camioneta de la

alcaldesa”. Siempre está disponible, yo me acomodo, me quedo acá... Y con los pocos recursos que tenemos se dispone bien. Además, lo otro: mis funcionarios, los funcionarios conocen tan bien el territorio que ayuda bastante también (Municipal, La Higuera).

Los mecanismos de articulación interinstitucional entre distintos niveles y reparticiones de la administración pública y el desarrollo de programas de prevención también se hallan en reconstrucción, con iniciativas dispersas o puntuales, y a veces con un estatuto más bien declarativo. La escucha a las comunidades existe por parte de la autoridad municipal pero por mecanismos más bien informales. Se reporta una significativa recomposición de la coordinación entre municipio, carabineros y autoridad regional.

Hay un Consejo de Seguridad Comunal donde participa Carabinero, participa Investigaciones, la Fiscalía, participa el Gobierno a través del delegado, manda el delegado presidencial alguien encargado de la seguridad de la región. Y, hay una orgánica y la municipalidad cuenta con concejales un titular y otro suplente que participa en el tema de seguridad [...] Hay un escrito (Plan Comunal de Seguridad) que a lo mejor no está socializado, pero sí se hizo para poder presentar, para poder cumplir con las normativas. Para poder cumplir, porque esta es una normativa que tiene que haber un consejo comunal de seguridad, está por normativa, no está por una cuestión por cuenta propia. Es una obligación, que tiene que por lo menos sesionar una vez al mes. Debe haber una planificación. Pregunta: ¿Pero son efectivas para los problemas locales? Respuesta: No. Porque eso requiere de reuniones frecuentes con la comunidad, socializar eso, de difundir eso. Y no hay un plan de difusión. [...] Yo creo que todavía no se implementa nada, nada, nada serio que uno pueda decir “ya, aquí hay una planificación” [...] En prevención comunitaria del delito... desconozco el programa. No hay públicamente que sepamos todos. Por el tema mental, la municipalidad ha apoyado algunos ciudadanos puntuales a petición de la familia, si la gente no puede pagar, no sé, una estadía, no sé, en algún recinto, fuera de la localidad, alguna cosa, o puede hacer una cosa puntual, una gestión con un hospital, alguna cosa. Son cosas puntuales, no. No hay una orgánica que, podemos decir, se responde a este programa municipal. (Social, La Higuera)

Tenemos una alianza súper buena con el Jefe de Retén, de colaboración y yo creo que eso por lo menos en este tiempo que estoy, yo he notado el compromiso y el trabajo que se ha hecho con ellos. Ayudó mucho el plan estrella en el verano, entonces igual para mí fue un veranito de San Juan tener por lo menos 8 funcionarios más en la comuna donde tengo 11 o 12 con suerte (Municipal, La Higuera).

Cuando hacen reuniones de coordinación, participan todos. Y esas reuniones de coordinación municipales existen. Yo supongo que sí. Y tienen relación con Carabineros, seguridad municipal con Carabineros (Público, La Higuera).

10.4. Respuestas Comunitarias

Comparativamente, Caldera destaca por un mayor grado de organización estructurada y coordinación entre municipio y comunidades; mientras que, en Freirina y La Higuera, predominan estilos más informales, propios de municipios más pequeños en que prima una cultura tradicional. En todos los casos, sin embargo, las comunidades son actores claves para cualquier estrategia de seguridad territorial, pero su acción sigue estando basada en la urgencia más que en una política pública sostenida y también se percibe limitaciones originadas en las redes de solidaridad,

especialmente, familiar que, por varios motivos, tienden a obstruir los procesos institucionales de control de la delincuencia.

Las comunidades rurales desarrollan diversas estrategias para enfrentar la inseguridad, muchas veces en ausencia de apoyo institucional. Estas respuestas comunitarias incluyen la organización barrial, la vigilancia informal, los sistemas de alerta vecinal y la colaboración directa entre vecinos. La solidaridad territorial y los vínculos sociales estrechos son un componente clave en estas dinámicas, permitiendo cierto grado de resiliencia frente a la desprotección en que se considera viven las personas. Sin embargo, estas respuestas también presentan límites: no siempre logran abordar problemas complejos como la violencia intrafamiliar, el narcotráfico o los conflictos vecinales agudos. Además, en ocasiones pueden derivar en prácticas de vigilancia informal que generan tensiones internas o incluso estigmatización de ciertos grupos.

10.4.1. Caldera

Las organizaciones sociales han construido redes de protección que suplen parcialmente las deficiencias institucionales, especialmente en relación con la acción del Estado central. Juntas de vecinos, clubes de adulto mayor y organizaciones juveniles participan activamente en instancias de coordinación, denuncias y generación de propuestas.

Las mismas juntas de vecinos, los mismos ciudadanos se pueden juntar y eso mejorar para poderse involucrar y estar ahí. Se abordan todos los temas, pero de verdad que volvemos a caer en lo mismo. Muchas veces hemos pedido, no una vez, dos veces o tres veces o más, ya se perdió la cuenta. Con respecto a problemas que debiera directamente verlo el delegado de gobierno y ya simplemente no existe. O nos manda alguien de reemplazo o simplemente no va. Con respecto a lo de la educación, con respecto al SLEP, es exactamente igual. Son personas que no están presentes, pero que sí son temas que se tocan a nivel comunal [...] muchas veces [...] da mucha impotencia el no poder lograr llegar más allá, porque las barreras están ahí con las autoridades, los mandos medios (Social, Caldera).

Además, se reporta un uso intensivo de tecnología que permite involucrar a las comunidades en la coproducción de la seguridad comunal. Existe entonces capital social que, actualmente, se concreta con foco en la obtención de información y denuncia. Junto con ello la interfaz municipio-comunidades, sin embargo, tiende a restringirse a las dirigencias. De aquí se sigue una de las pocas autocríticas que se hacen desde el municipio.

[...] son cosas que para nosotros son cotidianas (patrullajes y acciones de difusión). El que tú tengas una emergencia, levantar un teléfono y que te contesten y que sea efectivo; la página del SOSAFE, que también es muy efectiva en Caldera. La coordinación que hay cuando hay desastre, cuando hay cosas que se necesitan que estén coordinadas, ya sea Carabineros, ya sea seguridad, de personal de salud o los bomberos, ellos trabajan mancomunados juntos (Social, Caldera).

Nosotros en el 2024 tenemos 6.072 reportes ciudadanos que nos llaman o aplicación *Sosafe* a seguridad ciudadana. Levantamos muchas denuncias de tráfico y micro-tráfico de drogas. Entonces, el impacto que ha tenido seguridad ciudadana ha sido, yo creo, súper positivo. [...] Hay algunos dirigentes que aportan mucha información, como otros no. Pero dentro de lo práctico, a nosotros nos interesa este levantamiento, porque es del tejido comunitario

que nos están dando información. [...] Si bien es cierto, DIDECO hace una vez al mes una reunión que tiene que ver con temas comunitarios que cada uno presenta. Pero esa es como la debilidad. Podemos estar, pero no estamos haciendo reuniones con nuestra junta de vecinos. Y eso también es un modo crítico, que cuando ahí vamos a entregar folletería, y a pesar de que hemos instruido a los dirigentes en materia de seguridad ciudadana, que hemos entregado folletería, que hemos ido a hacer una capacitación, los vecinos no saben nada. Cuando vamos nosotros a hacer un puerta a puerta, no tienen idea (Municipal, Caldera).

La relación con carabineros habría mejorado en los últimos cuatro años a partir del liderazgo asumido por el subcomisario. Un trabajo cercano a la gente, en especial con juntas de vecinos activas y las autoridades locales, habrían permitido superar el velo de desconfianza en la comunidad.

Estamos hablando de diferentes fraudes que hubo y que salieron a la luz pública, que se perdió, yo creo que si no se perdió el 100% yo creo que el 90% de la credibilidad se perdió. Pero la hemos retomado con trabajo, con esfuerzo y yo creo que ya la población un 80% debe ya estar confiando nuevamente en sus carabineros (Público, Caldera).

Se plantea también la necesidad de contar con mayor dotación policial para mejorar la reacción institucional hacia los problemas de seguridad pública. En Caldera, se percibe una presencia formal de PDI formal con motivo de eventos especiales:

[...] la injusticia y la desigualdad desde un punto de vista de seguridad se ve y se ve mucho. Hemos pedido un montón de veces, hasta cuando se hacen eventos, la presencia de la Policía de Investigaciones. Yo sé que la policía no se manda sola. 'No', nos dicen, 'porque ellos hacen investigación'. La otra vez para el término del verano llegaron seis policías de Investigaciones por lo que dijeron. Una actividad que eran 50 mil personas que iban a estar en ese lugar. Y en otras situaciones hemos pedido que vengan a hacer control... 'No', nos dicen, 'porque ellos hacen labor investigativa'. ¿Y qué hacía un contingente grande en formación de la Policía de Investigaciones en conjunto con Carabineros si nos dicen que ellos no hacen control preventivo? (Municipal, Caldera).

10.4.2. Freirina

Una de las principales dificultades que enfrenta la acción institucional en materia de seguridad es la inscripción de las prácticas delictuales en redes comunitarias que están fuertemente cruzadas por parentescos o amistades, generando una solidaridad perversa y desconfianza o miedo entre los vecinos.

Nadie quiere denunciar por el tema de que todos se conocen. Entonces estar denunciando a una persona implica un daño a la familia, porque al final el hijo es el hermano y el hermano... y al final, como le decía, todo recae en la familia. [...] donde está el principal foco de drogadicción, el denunciar a una persona significa como que estoy denunciando a mi tío o a mi hermano (Municipal, Freirina).

Es complejo porque muchas veces denuncias a un vecino, denuncias a un familiar. Tenemos un entramado social en el cual todas las personas son familiares con alguien, que somos primos, que somos hermanos, que en algún rasgo son sobrinos, tienen de parentesco. Por

lo tanto, genera esas complejidades. Y lo que planteaban en una mesa de seguridad: cómo somos capaces las autoridades, los empleados públicos, de hacer el resguardo y el cuidado de la información. De cuando denuncio que eso sea anonimato y cosas por el estilo (Público, Freirina).

Sin embargo, hay juntas de vecinos y algunas organizaciones sociales que asumen un rol activo en la contención de conflictos. Existe iniciativa local para enfrentar situaciones de violencia, aunque muchas veces los recursos son escasos.

Donde prestamos mayor atención es en las juntas de vecinos donde nos presentan sus problemáticas y ahí vamos generando la estrategia en cómo la abordamos (Municipal, Freirina).

Las redes comunitarias en Freirina son un soporte informal en la provisión seguridad, pero su accionar está restringido por la fragmentación territorial y la falta de apoyo institucional. Hay iniciativas barriales de patrullaje, grupos de WhatsApp y colaboración vecinal que funcionan con base en la confianza local disponible, más que en estrategias articuladas con organismos públicos.

En general se organizan vecinos, pero de una forma voluntaria, con WhatsApp, pero no hay como una organización que le dé una estructura, una organización, cosas que tengan una eficacia mayor, una coordinación (Social, Freirina).

10.4.3. La Higuera

En La Higuera se presenta un entramado comunitario ambivalente, análogo a lo que se percibe en Freirina. Si bien existe un sector de la comunidad, presumiblemente minoritario, que está en comunicación con las instituciones y participa; otra parte, en cambio, está capturada por vínculos comunitarios que inhiben o desincentivan, ya no sólo la denuncia de hechos delictuales (por temor, beneficio o ambas), sino también ocupar roles de liderazgos comunitario que se vinculen virtuosamente con la institucionalidad.

Usted vive acá, usted está aquí, tiene la vecina, la vecina, el de la frente, el del lado, denuncien. Entonces no denuncia la gente. Llamábamos a Carabinero y conversábamos con el jefe del retén o con cualquier integrante del retén: “No hay denuncia”, dicen, la gente no denuncia [...] Yo he conversado mucho con el suboficial anterior del retén y nunca dijo “llegó alguien a denunciar”. Yo creo que la gente que no denuncia es porque no se anima a denunciar. ¿Por temor?... uno no sabe también. Aquí hay gente, dicen, que la que más cacarea es la que la que la lleva, dicen no sé, pues no me consta. ¿Y la gente por qué no denuncia? Porque en cierta medida al final terminan siendo parientes todos se conocen todos saben dicen que aquí -y no con esto que yo lo esté sacando el bulto-, dicen y así Carabineros me dijo a mí que hay en 14 lugares de ventas de drogas. [...] Yo creo que la gente que no denuncia es porque no se anima a denunciar. ¿Por temor?... uno no sabe también. Porque en cierta medida al final terminan siendo parientes todos se conocen todos saben (Público, La Higuera).

He acompañado a carabineros a alguna localidad, en más de alguna oportunidad, para motivar a la gente que haga la denuncia, para que los considere, la Fiscalía mande un fiscal o alguna cosa, que investiguen. Hemos hecho esa clase de gestiones. Ahí uno empieza

también a sentir el odio de otras personas, de los que uno hace alusión en la denuncia. Porque uno, sin nombrar personas, hay personas que se sienten tocadas. Ahí uno va sintiendo un poco el menosprecio, por decir algo, el menosprecio. Y hay que ser un poco valiente también para estar en esas situaciones. Y también se pone en riesgo uno también. Por eso ya casi nadie quiere asumir las dirigencias. Esa es otra cosa. Porque se echa mucha responsabilidad referente a estos temas. Y es un déficit, es un déficit en todas partes. Si usted hoy día no ve dirigentes sociales jóvenes, son los mismos de hace 20 años (Social, La Higuera).

Esta refracción a la institución se concatena a modelos de resolución comunitaria de conflictos mediante violencia que, por cierto, implica su perpetuación. Recién en casos extremos, como homicidios, la institución interviene.

[H]ay familias que son de constantes y casi permanentes peleas en el tiempo por años y se calma el agua y de repente afloran y las tal y con las tal están peleando y son familias, son clanes y las mujeres sobre todo. Hay casos que son familias que una familia está involucrada con un integrante de otra familia y pelean igual y años atrás aquí en la escuela entonces andaban peleando. [...] No sé si usted escuchó hablar en su tiempo de los “Chuchetas del Río”, una banda de cuatreritos, decían, de acá. Hay algunos acá de esa familia. Fui profesor de alguno de ellos. Y esa familia se dedicaba al abigeato, robo de animales y qué se yo. Y eran conocidos y respetados. Y odiados también. Entonces llegaban acá y se producían (enfrentamientos) con familias. Muchos estuvieron presos, los detuvieron, pelearon con carabineros, los salían a buscar, en fin. Y el año pasado, en diciembre, porque la noticia es el 30 de diciembre, hubo un muerto en el sector de la Arrayán Costero, camino a Serena. Y posiblemente quienes los mataron fueron de acá. Y la semana pasada los detuvieron a tres (Público, La Higuera).

Se identifican avances parciales en iniciativas municipales que articulan a la comunidad. Existen programas y organizaciones culturales y deportivas que actúan como espacios de encuentro y constitución de tejido comunitario. La participación en actividades como el folclore, el fútbol formativo o las carreras a la chilena genera vínculos que fortalecen la confianza y el sentido de pertenencia, sirviendo como mecanismos informales de prevención del delito. En la narrativa recogida desde el mundo social, la iniciativa tiende a venir más desde la comunidad al municipio que a la inversa.

Tenemos hartas agrupaciones que practican folclor [...] hay una academia formativa de fútbol que trabaja con más de 90 niños [...] eso convoca mucho (Municipal, La Higuera).

Por lo general usted encuentra juntas de vecinos activas, dirigencia de pescadores activos también y casi toda la comuna se maneja organizadamente. [...] Cuando la gente lo solicita, [la municipalidad] se compromete. En este caso, la comunidad. Reactivo, claro, siempre hay una reacción. Yo he participado, sí. Uno da su punto de vista y uno motiva a la gente para que haga la denuncia. Y uno acompaña también. Tuvimos varias reuniones con los fiscales regionales, pero como dirigentes (Social, La Higuera).

10.5. Impactos de la Inseguridad

Los impactos de la inseguridad en los territorios rurales analizados son múltiples y de carácter estructural, subjetivo y comunitario. La inseguridad afecta tanto la calidad de vida como la cohesión social, y produce efectos diferenciados según género, territorio y nivel de acceso a servicios. En los tres territorios, se percibe pérdida de confianza en las instituciones, acompañada de sentimientos de temor, incertidumbre y abandono. Estos efectos no solo se vinculan con delitos concretos, sino también con la percepción sostenida de desprotección y exclusión, vinculada principalmente a una cultura delictiva vinculada al narco-tráfico.

Los efectos no se limitan a lo individual: la vida comunitaria se transforma, se restringe la circulación en ciertos horarios y sectores; se reduce la participación social; se estigmatizan algunos sectores. Asimismo, en varios casos, la inseguridad potencia conflictos entre vecinos, deteriora vínculos de confianza, y contribuye al aislamiento de sectores vulnerables, en particular mujeres, personas mayores y jóvenes.

10.5.1. Caldera

Más allá de los efectos específicos del delito, el impacto social de la delincuencia se vincula, según los entrevistados, principalmente, con el aumento de la percepción de abandono y vulnerabilidad en sectores rurales costeros, a la sensación de inseguridad callejera en poblaciones y sectores de la comuna que, por tanto (y este es otro impacto) quedan estigmatizados. La inseguridad no solo se expresa solamente en eventos delictivos, sino en la relación de la comunidad con las instituciones, en especial con carabineros y el Estado central. Se genera una desconexión que incluso afecta al municipio.

Nosotros no teníamos asalto a mano armada, que te asalten con un cuchillo o con una pistola a plena luz del día. Nosotros no teníamos eso. [...] en las poblaciones periféricas también tenemos lugares que están como un poco estigmatizados. [...] las otras poblaciones que te nombré que son poblaciones que están más alejadas del centro de la ciudad. [...] son lugares que tú no puedes andar a cualquier hora. O sea, ya llega la noche y no vas a ir a meterte en ese lugar [...] De los 15 Carabineros, 3 están con licencia, 2 están con vacaciones, y los otros andan en procedimiento. ¿Cómo salen? Entonces, ¿cuál es la percepción que tengo yo? Yo llamo y no me contestan. O yo llamo y nunca llegan (Social, Caldera).

Muchas veces tenemos cuando la subcomisaría, que no depende del capitán porque es lo que tiene, está con un atochamiento de atención. ¿La persona qué va a hacer? ¿Esperar 30, 20 minutos o una hora? ¡Se va a la persona! ¿Para qué? ¿Para que lo vean los delincuentes que están haciendo una denuncia en contra de tal persona? Obviamente que las estadísticas van a estar súper bajas. Y por lo demás la gente dice, ¿pa' qué voy a denunciar? ¿Pa' qué si ni siquiera va a llegar a los carabineros una medida cautelar por último? Es un problema real que tenemos porque no se considera nada. Nosotros tenemos estadísticas, pero ¿sabe qué? Para lo único que somos considerados, ¿pa' qué somos buenos? Para el patrullaje, para eso nos consideran, para iniciar los convenios, OS14, todas esas cosas (Municipal, Caldera).

Sinceramente yo creo que confían más en Seguridad Ciudadana que en Carabineros porque tienen más recursos. Nosotros estamos muy limitados, los recursos son los mínimos, o sea, contamos con vehículos, pero nuestra dotación, si bien cumplimos con la demanda, ellos nos triplican prácticamente. Entonces, obviamente van a tener mejor tiempo de respuesta,

obviamente van a ver quizás la primera solución al vecino, la primera respuesta al vecino y todo eso genera confianza (Público, Caldera).

10.5.2. Freirina

Aparte del comportamiento de los jóvenes que se movilizan en la noche autor *tuneados* como señal de apropiación territorial y los efectos materiales de otros patrones delictivos ya señalados, un impacto subjetivo de la delincuencia es la desconfianza hacia los carabineros, tanto por la escasa capacidad de acción que exhiben como por actitudes cuestionables desde el punto de vista de la comunidad. Esto genera un círculo vicioso que desincentiva la denuncia y, por tanto, inhibe el aumento de la dotación.

[...] hay un descontento también por un tema de Carabineros, que es seguridad en general, a nivel país, aquí en la zona también está descontento. Pero nosotros siempre recalcamos que mientras no hay una denuncia formal, ya sea por carabineros PDI o por fiscalía también o juzgado de policía local, no vamos a poder hacer mucho, más que prevención. [...] también con carabineros pasa, que esa cercanía de repente sea demasiada y al final no exista un respeto [...]. Porque como sea una comunidad pequeña, a lo mejor el mismo que te va a fiscalizar puede que sea después tu amigo, sea tu primo, sea un conocido, entonces se pierde esa jerarquía al generar tanta cercanía de repente con la comunidad. Entonces está esa dificultad de hasta dónde puedo llegar yo en cuanto a la cercanía con el vecino (Municipal, Freirina).

Están al debe Carabineros producto de la expansión de la comuna, demasiado grande. Siete carabineros, siento que por más que ellos agoten esfuerzos, esto sigue siendo no significativo para controlar el narcotráfico, por ejemplo. Y eventos masivos de cortes deportivos que terminan siempre cubriendo el alcoholismo y diferentes situaciones en las cuales se ven envueltos jóvenes, niñas, niños y adolescentes de la comuna en realidad (Público, Freirina).

También se aprecia una instalación de la desconfianza entre vecinos.

Antes nosotros al que encontrábamos en los caminos en la subida... ¡a la camioneta! No preguntaba. Hoy día no, hoy día la cosa cambió. Hoy día lo pienso muy bien si subo a alguien en un camión, aunque sea en el medio del desierto. Antes el que no subía alguien después en el pueblo le decían “oye, pero ¿cómo?” [...] Hoy día no, hoy día hay que pensarlo muy bien; parar, si te aceras, si lo conoces o no lo conoces (Social, Freirina).

10.5.3. La Higuera

El sentido colectivo que se recoge en las entrevistas es que la inseguridad se está instalando, vinculado a un consumo problemático de alcohol y drogas, especialmente alarmante en los jóvenes, y a una violencia comunitaria que parece endémica y que manifiesta esporádicamente en hechos de violencia específicos y, de modo más previsible, en contexto de fiesta o evento recreativo. La violencia comunitaria también llega al liceo. Como se indicó en la sección anterior, los delitos no siempre se denuncian, sea porque los actores tienen reducida confianza de la capacidad institucional para generar respuestas efectivas, sea porque los vínculos comunitarios lo inhiben. La inseguridad trasciende lo delictivo, generando efectos psicosociales y comunitarios.

No tengo antecedentes que haya tanto tráfico mayor, pero sí se nota el microtráfico. Y en algunas localidades esto mismo ha ido alterando un poco el tema de las enfermedades mentales. Aquí uno lo asocia a esa situación, al consumo de pasta base. [...] Si las condiciones y el tiempo no están como para salir a trabajar al mar... usted tiene todo el día. Algunos sí se dedican a arreglar su arte y aparejo... y los otros se dedican bien a la vida alcohólica o los más vulnerables al tema de la droga (Social, La Higuera)

El consumo problemático viene a profundizar un deterioro en las condiciones de vida que se desprenden de las limitadas perspectivas sociales y económicas en las zonas rurales, singularmente el borde costero orientado a la pesca artesanal.

10.6. Evaluación de los actores

La evaluación que realizan los actores sobre el sistema de seguridad en sus comunas es crítica, reconociendo los logros en comunas como Caldera y el compromiso, en comunas como La Higuera. Existe una percepción transversal de que las principales instituciones encargadas de garantizar la seguridad —especialmente Carabineros y el Estado central— no están respondiendo adecuadamente a las necesidades, especialmente en territorios rurales. Las críticas se concentran en falta de presencia, lentitud de respuestas y desconexión con las realidades locales, vinculadas a la precariedad de recursos municipales. La evaluación negativa no solo apunta a las capacidades, sino también a la legitimidad institucional, debilitada por la inacción o la burocracia.

La falta de comunicación, seguimiento de los casos, y coordinación entre actores institucionales agrava una percepción de abandono y vulnerabilidad. La Higuera aparece como el caso más extremo en cuanto a desafección institucional. Freirina visibiliza ciertos vínculos con el nivel local que permiten sostener expectativas acotadas. En Caldera, por su parte, aparece frustración ante la falta de concreción de mecanismos ya existentes.

Una alta cantidad de personas preferiría no denunciar los hechos que les afectan, primero por la lentitud en la respuesta policial debido a la baja dotación de funcionarios; segundo porque no existe certeza de que la denuncia conduzca a soluciones, considerando además que los delincuentes van y vienen del sistema sin que esto provoque un cambio de los factores que terminaron en un hecho delictivo o una incivilidad determinada; finalmente, el potencial denunciante anticipa consecuencias negativas desde la comunidad, sea a través de actitudes de exclusión, amenazas explícitas, y/o también pérdida de algún tipo de ventaja o beneficio.

La valoración del trabajo de Carabineros es ambivalente, aunque nunca deja de plantearse la necesidad de aumentar la dotación en cada una de las comunas, contar con mayor presencia policial o subir el rango de la repartición policial, además de otras mejoras que tienen que ver con las capacidades que tienen para desarrollar su trabajo. No obstante, también se critican algunas actitudes del personal carabineros en su relación con la comunidad, así como ciertas decisiones administrativas. Finalmente el tema de la dotación cae en el círculo vicioso que vincula la baja dotación con la baja tasa de denuncia. En el caso de la PDI, el tema es más complejo ya que esta institución no tiene cuarteles en ninguna de estas comunas. En el caso de la Región de Atacama, se encuentran en las ciudades de Copiapó, Chañaral y Vallenar, mientras que la Región de Coquimbo están en la conurbación La Serena-Coquimbo y en Vicuña, Ovalle, Los Vilos e Illapel.

10.6.1. Caldera

Los actores subrayan la debilidad de las respuestas institucionales y la falta de impacto de las instancias de coordinación. No deja haber cierta paradoja en cuanto a la crítica al aporte gubernamental en términos de recursos, pues se desconoce que el *royalty* es efecto de una gestión política del Estado central. También se desconoce que los recursos se distribuyen de forma focalizada a los distintos municipios según gran de vulnerabilidad socio-delictual y que Caldera es una comuna que cuenta con fuentes de recursos más variadas y cuantiosas que muchos otros municipios, especialmente considerando el corte por ruralidad.

La municipalidad invierte mucho dinero extra en seguridad, mucho dinero que no lo da el gobierno central. Son platas que entran por la municipalidad ya sea por patentes mineras y ahora por el *royalty*, pero que realmente el gobierno central dijera: “oye no, para la seguridad de cada comuna le voy a entregar tanto”, es apenas una aspirina. Nosotros, como buen chileno, de verdad, nosotros tenemos que mendigarlo. Y cuando lo mendigamos no siempre obtenemos las cosas. Y cuando obtenemos, obtenemos migajas (Social, Caldera).

[...] tenemos cierto porcentaje del *royalty* que fue dirigido a nuestra dirección considerando las problemáticas reales que está presentando la comuna. [...] No hemos tenido ninguna inyección presupuestaria de la subsecretaría de prevención del delito. Nada. Ni siquiera este año tenemos proyectos en relación a temas de seguridad. O sea, eso tenemos algunos proyectos que están ahí, pero de inversión del año 2024 que no tuvimos nada ni 2025 tampoco [...] No tenemos ni programa LASO, a pesar que tenemos problemáticas infractoras de ley en la comuna. No lo tenemos. [...] Y una intervención de LASO de acuerdo a la metodología que tiene es una intervención súper potente. Pero no está acá, está en Copiapó. Y también tenemos un desmedro porque dentro de las políticas de seguridad el centralismo se nota mucho. Tenemos operativos gigantes que hacen en Copiapó. Nosotros no tenemos nada (Municipal, Caldera).

Desde la perspectiva,

Nosotros caracterizamos la población, los barrios, y le damos más fuerte y potenciamos los lugares en cuanto a la situación delictual que tienen cada uno de ellos. Si, por ejemplo, en una población de aquí comienzan los temas de delitos más recurrentes focalizamos ahí, [...] los que están en esta oficina acá, hacen levantamientos. Por lo general siempre se trata de ser equilibrado dentro de los recursos que se implementen y que se ven en la vía pública. [...] el tema del plan de ruta que tengamos nosotros. Dificultad de acceso no tenemos ninguna. Podemos llegar sin ningún problema. Pero focalizamos y focalizamos para obtener una mejor, de acuerdo a los recursos que tenemos, para hacerlo más eficiente también, porque también tenemos que estabilizar un área territorial para focalizar el área que tenemos que intervenir doblemente. Si efectivamente teníamos una ruta en específica y tenemos una población que ya está con una camioneta de seguridad, tenemos que reforzarla. Porque es la única forma de poder bajar los delitos y nos ha funcionado (Municipal, Caldera).

10.6.2. Freirina

Desde el municipio, se reconoce la ausencia de mecanismos formales de evaluación de la gestión por parte de los actores del territorio, siendo el principal canal el diálogo directo con el alcalde.

Dentro de la formalidad no tenemos nada, solamente opiniones a través de los concejales, sugerencias, opiniones que le llegan al alcalde por medio de comunicación. Obviamente una llegada bastante positiva, pero como un medio formal que uno puede decir “lo están haciendo súper bien, estas son sus falencias, estas son sus debilidades, sus fortalezas”... algo formal, nada (Municipal, Freirina).

De todos modos, desde el mundo social se valora el compromiso de funcionarios locales, pero se critica la debilidad en capacidades institucionales municipales y el déficit en la presencia o cobertura de Carabineros.

En Chile estamos llenos de leyes y queremos solucionar los problemas con más leyes. Estamos equivocados. Lo que tenemos que hacer es hacer cumplir las leyes. Y nadie las hace cumplir. [...] Yo no tengo ningún problema con la municipalidad, pero tengo claro que no tienen las capacidades que quisieran para poder ordenar el naípe (Social, Freirina).

La gente, si bien se queja bastante, hay un descontento también por un tema de Carabineros, que es seguridad en general, a nivel país, aquí en la zona también está descontento. Pero nosotros siempre recalcamos que mientras no hay una denuncia formal, ya sea por Carabineros, PDI o por fiscalía también, o juzgado de policía local, no vamos a poder hacer mucho, más que prevención (Municipal, Freirina).

Las distancias que existen al interior de la misma comuna que debe atender localidades como Carrizalillo y Chañaral de Aceituno implican un viaje de, al menos, dos horas desde la tenencia que está en el centro más urbano, donde además están agrupados todos los servicios públicos: municipalidad, fiscalía, centro cultural, conservador de bienes raíces y liceo bicentenario. La labor policial en la comuna estaría bien liderada por la jefa de la tenencia, que aparece cercana y también proveyendo una permanente bajada de información hacia los personajes clave como directores de servicios y autoridades comunales, así como a dirigentes vecinales.

10.6.3. La Higuera

Nuevamente encontramos que la principal evaluación negativa en materia de seguridad tiene que ver con una falla, principalmente, en el sistema de justicia, pero también en la presencia de las policías en las zonas más apartadas del urbano comunal.

No está el hábito de denunciar, primero porque hay varias situaciones que tienen que ver, si denuncio nadie me toma en cuenta, queda ahí no más, y si no denuncia no me citaron nunca por decirlo, no me dieron nunca una respuesta, eso es lo que la gente percibe cuando oiga por qué no denuncia, y a mí me tocó hacer un poco campaña, ayudar un poco en esto, para que la gente denunciara, y esas son las situaciones que ocurren, o sea la gente no cree prácticamente en la justicia, o desconfía mucho, o dice ¿para qué voy a hacer si nadie hace nada? Esa es la percepción, yo creo generalizada (Social, La Higuera).

Usted a la hora que vaya a una localidad, con suerte sea va a terciar con el vehículo municipal ya porque el funcionario que tenía que salir con él, con el chofer, porque las oficia de chofer, no va. Y el funcionario (de Carabineros) que tenía que hacer (la ronda), a lo mejor está franco

o tenía otra prioridad del turno del mismo retén. Entonces no hay una regularidad (Social, La Higuera).

El sentido predominante es el de desconfianza institucional y baja legitimidad de las iniciativas en materia de seguridad. La desconfianza no se basa solo en resultados percibidos como limitados, sino también en la experiencia de lentitud y desconexión con las necesidades locales. No obstante, la estructura general de seguridad en la comuna estaría en proceso de recuperación.

No hay mucha confianza en las policías. Acá en Carabineros, la gente acá prefiere que, por ejemplo, ojalá permanentemente haya cambio de dotación. Hay algunos reclamos que hay ahí. [...] La gente tiene la percepción que el PDI es mejor que Carabineros. Es la percepción que tiene la gente cuando yo por lo menos por experiencia propia sé que Carabineros está presente, muy presente [...] ahora que yo llegué estamos con muy buena disposición de Carabineros, tenemos una alianza súper buena con el Jefe de Retén, de colaboración y yo creo que eso por lo menos en este tiempo que estoy, yo he notado el compromiso y el trabajo que se ha hecho con ellos (Municipal, La Higuera).

Aquí todo lo que pasa, yo creo que no es mucho, le echan la culpa al municipio, falta de seguridad. Por ejemplo, lo que le comentaba recién, robo de cables: “el municipio tiene la culpa”. No sé pues si el municipio tiene la culpa o no; yo creo que no, yo creo que no, porque no es el municipio encargado de la seguridad pública, digamos, en este caso, no sé, yo creo que no, en ninguna parte. “Es culpa del municipio, que el municipio no hace nada”... Todo, la piedra de tope es el municipio para muchas cosas, por eso yo creo que no es que la gente no tenga confianza, sino que es porque primero le echan la culpa, no más (Público, La Higuera).

En materia de seguridad, el entrevistado del mundo social mostraba pleno conocimiento y visión en gestión. Por su parte, la alcaldesa, con todo el compromiso que transmite, no quiso delegar la entrevista a un funcionario de su confianza, interrumpiéndola antes de la mitad, sin referir al Plan Comunal o al Consejo.

Yo creo que la alcaldesa está preocupada de eso, en este caso de La Higuera, pero carece a lo mejor de más conocimiento. Yo eso lo sé. Y este compromiso se muestra por igual en todas las zonas de la comuna, sea urbana o sea rural (Social, La Higuera).

10.7. Recomendaciones y Propuestas

10.7.1. Caldera

Desde el municipio se formulan múltiples son las iniciativas y propuestas que proviene para fortalecer la seguridad en la comuna, principalmente orientadas a una mayor presencia y actividad de las policías y el Estado central en las zonas rurales. Una demanda fundamental es la transformación de la subcomisaría en comisaría, fundada en una estadística recopilada en paralelo a los casos policiales, que integra información de Fiscalía.

Nosotros tenemos mucha estadística y tampoco nos consideraron la estadística los casos, los miles de casos que ingresan en la Fiscalía. Acá no tenemos una estadística a nivel nacional unificada. Y eso es lo que estamos pidiendo todos los directores, una estadística única que

efectivamente nos ayude a nosotros. Estas estadísticas no están actualizadas en los sistemas. Entonces yo no puedo tener referencia para que una subcomisaría suba a comisaría mirando solamente las estadísticas policiales, que mucha gente no quiere hacer denuncia porque está desmotivada por el sistema (Municipal, Caldera).

Otra demanda relevante, ya más específica de las zonas rurales costeras, es una mayor proactividad de instituciones estatales vinculadas a la educación, a la infancia y a la mujer. Sin embargo, desde el actor público también se percibe una relativa postergación de estos sectores por parte de la municipalidad. Desde este cruce de discurso aparece una riesgosa falta de responsabilidad entre gobierno local y gobierno central que deja sin atención a las zonas en cuestión. No obstante, existe una reflexión desde el actor municipal sobre la necesidad de expandir la compleja metodología de trabajo de la dirección de seguridad a estas zonas, de modo que la relativa desatención de estos sectores se debe, al menos operativamente, una mecánica de trabajo que a una opción.

A mí me gustaría saber si todos los niños de Puerto Viejo o del borde costero están escolarizados. Es importante que el SLEP hiciera esa pregunta, si están yendo a los colegios. Si principalmente todos tienen matrícula. O todos los va a buscar el furgón que coloca educación. [...] O bien, con los temas de violencia intrafamiliar, también. Pero es importante que la representatividad de SERNAMEG estuviera ahí y escuchar a las mujeres, porque usted sabe que en el borde costero no van a llegar a hacer la denuncia. Es súper complejo porque hay una dependencia también y es compleja (Municipal, Caldera).

Pero sí, lo que falta yo creo que es mayor presencia del municipio en el ámbito de prevención, ya sea prevención situacional, en el ámbito de la violencia. El municipio cuenta con bastantes aristas que también ven violencia. El municipio también cuenta con un centro integral de la mujer. Perfectamente ellos pueden ir, realizar capacitaciones, realizar talleres y charlas y así con diferentes áreas del municipio en el cual podrían hacer una mayor presencia en estos lugares. Que la hacen, pero podría ser mayor y quizás así podríamos ser más eficientes en la materia delictual (Público, Caldera).

Otra demanda del actor municipal se dirige hacia el mundo social organizado. Se solicita mayor compromiso de las juntas de vecinos y, en particular, de sus dirigentes con los procesos de gestión de la seguridad. Sin embargo, esta demanda también denota cierta rigidez de los procesos institucionales para adaptarse a las realidades y condiciones de vida de los dirigentes vecinales, en lugar de buscar mecanismos para recoger en términos lo más formales posibles sus percepciones y necesidades.

[...] la nueva ley creo que contempla que el presidente de la Unión Comunal o el presidente de la Unión de los Juntas de Vecinos nos reporte cada cierto tiempo situaciones que están ocurriendo en el territorio. Así que para nosotros eso es positivo, porque lamentablemente están en reunión en reunión. Nosotros necesitamos sacar un producto y ese producto, poder buscar un plan estratégico para generar un impacto. Pero si no tenemos esa retroalimentación. Nos llevamos muy bien con los dirigentes, hacemos un trabajo sumamente potente. Pero quizá eso nos falta [...] que asistan a los consejos de seguridad (Municipal, Caldera).

Desde el actor público se formula la necesidad de entregar más facultades a los funcionarios de Seguridad Ciudadana municipal, además de entregarles herramientas y armas no letales para realizar sus procedimientos. La lógica es circunscribir la acción del área de seguridad pública a un sentido policial.

Yo creo que la barrera que se limita y que limita a todos los municipios es el uso de armas quizás no letales para poder también realizar bien su función de seguridad y seguridad propia. El taser también, por ejemplo. O quizás algún tipo de otro implemento que no sea no letal, quizás un bastón. Pero ese tipo de implementos yo creo que es una barrera para poder ellos realizar un trabajo eficiente (Público, Caldera)

Entonces, abordan demasiados temas respecto al ámbito de seguridad. Pero yo creo que falta ese tema de coordinación entre las policías. Estamos hablando que también aquí tenemos policías marítimas, donde también ocurren delitos en sectores costeros. Pero falta más el enfoque a ese tipo de coordinación estadística (Público, Caldera).

Uno de los puntos más destacables en la reflexión del actor municipal es la necesidad expandir el enfoque operativo de seguridad desde uno centrado en la vigilancia, suplementaria de la acción de las policías, a otro enfoque más completo que integre dimensiones de prevención social o, más precisamente, un enfoque de seguridad humana.

Tener este enfoque una seguridad humana. Que las personas conozcan desde un punto de vista que la seguridad no solamente están los patrulleros, cámaras de televigilancia, que la seguridad va más allá. La seguridad abarca muchos ámbitos: educación, salud, vivienda, etcétera. Y que efectivamente estas intervenciones quizá, los lugareños del borde costero, no solamente, quizá ellos digan la policía falta y son elementales, pero que el Estado también cumpla con ellos (Municipal, Caldera).

Por cierto, esta expansión del enfoque supone una transformación correspondiente en la estructura del área de seguridad. Aquí, al igual que en otras comunas, aparecen límites administrativos que impone la ley de municipalidades al desarrollo de las capacidades municipales.

[...] generar una encargada o encargado del área situacional, otra encargada o encargado del área social. Pero que estas dos personas tengan responsabilidad administrativa sea en planta. Porque, dentro de todo, la única que tiene responsabilidad administrativa en este caso es quien les habla. Porque no hay más capacidad de contrata dentro de la municipalidad. Y eso es una realidad que tiene el servicio público. Y ese es como nuestro organigrama. Y ese organigrama efectivamente nos presentamos para la nueva planta municipal y que cada departamento tenga una unidad específica, por ejemplo, en temas de prevención situacional, sala de análisis, cámaras de tele-vigilancia, unidad de patrulleros, prevención social, el tema comunitario, defensoría de atención a víctimas, etc. (Municipal, Caldera).

10.7.2. Freirina

Desde la perspectiva municipal, aparte de mayores recursos y dotación, la propuesta para mejorar las prestaciones en las zonas rurales se centra, primero, en aproximar a la seguridad municipal a un cuerpo policial ampliando sus facultades, avanzando hacia un rol resolutorio.

[...] más autoridad, más potestades, más leyes donde puedan apoyar al funcionario, que pueda ejercer más funciones y que no sea un rol tan preventivo. Que pueda resolver más en el territorio y no un tema de que al final ir allá y no pueda resolver ningún tema porque al final siempre tiene que estar Carabineros o la PDI. Yo creo que si las leyes pudieran apoyarlo en ese sentido y cumplir un rol más resolutivo y no tan preventivo. Yo creo que eso le podría ayudar bastante al sector rural porque al final el sector rural se ve bastante dañado por lo mismo, porque a lo mejor Carabineros (Municipal, Freirina).

En segundo término, se remite a una diferenciación de las estrategias para atender la especificidad de las zonas del borde costero.

Estrategia diferenciada, no, no tenemos estrategia diferenciada. [...] Caleta Chañaral de Aceituno que se da el tema de la pesca, pesca ilegal, en Los Bronces, Quebraditas, que son sectores que a lo mejor tienen otro rubro y que a lo mejor necesitaríamos especializarnos en cuanto a la seguridad, en cuanto a la Ley de SERNAPESCA, cosas que están enfocadas en otras leyes. Ese tema, yo creo, el tema de lo que es costero. Yo creo que ese tema a lo mejor deberíamos capacitarnos específicamente en esa línea y en ese sector (Municipal, Freirina).

Desde el mundo social, se propone robustecer el área de seguridad municipal integrando a la comunidad. Lo que tiene en mente principalmente el entrevistado es una coordinación con los sectores productivos.

Teniendo un departamento de seguridad, primero que nada, que tenga un departamento de seguridad, pero que sea robusto. Robusto en varios sentidos. Una, en la acción con el conocimiento de la comunidad de que existe y cómo conectarse con ella. No se saca nada con tener un ejército de personas, pero si no se va a conectar con nadie y tiene una acción que intenta y llega cuando hay que proceder no más.... Tiene que ser que esté interactuando con la comunidad. Eso es muy importante, que esté la retroalimentación, que esté incorporado a la comunidad, debe tener una relación [...] Si están hablando de construcción, de una empresa constructora. [...] Y si van a hablar de agricultura, los agricultores, las asociaciones gremiales, las juntan vecinos rurales, del campo. Todos relacionados con el comercio, la cámara de comercio (Social, Freirina).

Los ámbitos de fortalecimiento de la labor de seguridad municipal indicados por el actor municipal pasan críticamente por una mayor dotación de personal de patrullaje, disposición de tecnologías de vigilancia remota (drones) y más recursos.

El caso puntual acá de Freirina, ir a un sector rural [...] significa que todos los funcionarios [dos en la patrulla] están allá y queda totalmente desprotegido acá Freirina y viceversa; si tengo un operativo acá en Freirina y hay una emergencia en Caleta, no va a poder ir [...] una manera de abordar es poder contratar por lo menos dos personas más para poder sacar el tercer turno y que nos puedan prestar apoyo cuando se presenten en emergencias en el sector rural. [...] El tema del dron sería un tema que me ayudaría a no exponer tanto el funcionario municipal al no estar *in situ* ahí, encima. Sería un tema más disuasivo, preventivo y no exponer al funcionario que vaya directamente físicamente [...] Con eso a través del dron podríamos disuadir, como digo yo, sacar fotos, esas mismas fotos pueden ser de respaldo en cuanto a demandas formales por el tema de la junta de vecinos, ya sea por fiscalía, juzgado de policía local (Municipal, Freirina).

Respecto de este punto, se observa desde el municipio un círculo vicioso en que la baja dotación impide una mayor recaudación. En este sentido, el apoyo del Estado central en materia de contratación de personal tendría un efecto multiplicador:

La gran falencia que tenemos nosotros, por lo menos en las comunas más pequeñas o sectores rurales, es el aumento de recursos. [...] inyectarnos más recursos a sectores más rurales que por el general son sectores que tienen pocos ingresos y poco poder de recaudación [...] comunas pequeñas, donde hay poca actividad económica, donde no hay muchas formas de recaudar. [...] “recaudar”... a lo mejor dicen, hoy día mencionaron que si la plata está en la calle, pero claro, para poder recaudar tengo que tener funcionarios que salgan a recaudar (Municipal, Freirina).

La interacción con los niveles más locales de la administración central parece entonces como clave para fortalecer las capacidades municipales en estos aspectos clave. Sin embargo, se refiere cierta inflexibilidad básica de coordinación por parte del actor municipal que dificulta este proceso.

Cumple un rol bastante importante la Delegada Provincial, que al final de todos estos actores que te mencioné a lo mejor, ella podría generar unas redes donde podríamos interactuar y poder avanzar más en estas problemáticas. Yo creo que el factor tiempo es algo que demanda bastante a todas las instituciones provinciales. [...] *siempre nos solicitaban, no sé, coordinarlo con por lo menos una semana de anticipación* [...] el poder mejorar la coordinación, yo creo que el tema del factor tiempo y a lo mejor aumentar las personas que están encargadas de seguridad. Porque, de repente, es solamente una la persona encargada de seguridad, entonces tienen múltiples actividades y al no poder ir a una ya se le cae todo el naípe y no puede ir a bastantes otras actividades (Municipal, Freirina).

[...] cámaras ocultas perfectamente y que hoy podrían estar en línea. Hay tecnología hoy día que donde tú estés se puede conectar teniendo una batería. No necesitas nada más. Hay tecnología de punta que se puede ocupar, que no es personas (Social, Freirina)

Desde el actor público, sin embargo, se levanta una agenda diferente, menos centrada en una lógica policial y más orientada a la prevención social, focalizada en el segmento infantil y juvenil de los sectores más pobres, concientizando a las familias en materia de drogadicción.

[...] el camino que lleva a Freirina, un camino sencillo, que con pocos recursos, escasos recursos logra establecer una política de seguridad ciudadana que tiene en su primera línea de batalla el cuidado con la primera infancia, el cuidado con los niños, la prevención del consumo de drogas niños, niñas y adolescentes, que genera un plan de trabajo en torno al rezago económico que apunta a la lucha de la violencia y la marginación de las clases más oprimidas. Que se comprenda que se necesita mayor inversión social, cultural para evitar y prevenir, más que lamentar, ciertas situaciones delictuales en Freirina (Público, Freirina).

10.7.3. La Higuera

El foco principal de gestión que se desprende del discurso de la alcaldesa reside en la prevención social, desplegando acciones que permite abrir otros espacios de encuentro y vida para los jóvenes que no están vinculados al consumo problemático de sustancias.

Yo creo que tenemos que trabajar fuertemente el tema de la prevención. Acá, por mucho tiempo, no porque sea una situación nueva, la gente siente que no se hizo nada [...] Tenemos que recuperar nuestras canchas, el único espacio que nuestros jóvenes y niños tienen en el espacio, que también, por ejemplo, tengo canchas que están sin luz hace cuatro o cinco años [...] Están pidiendo alarma, están pidiendo cámaras. Mucha gente cree que con buena iluminación, con buenas cámaras que esto va a mejorar (Municipal, La Higuera).

La reflexión sobre políticas y medidas de mejora más específicas tienen dos direcciones. Primero, demandas dirigidas al Estado central y sus reparticiones que apuntan a revertir el abandono institucional mediante servicios permanentes y programas de intervención directa, en particular que permitan contar con mayor personal de apoyo en seguridad. Segundo, profundizar líneas de trabajo ya desplegadas, como coordinación con Carabineros y con dirigentes sociales.

Ayudó mucho el plan estrella en el verano, entonces igual para mí fue un veranito de San Juan tener por lo menos 8 funcionarios más en la comuna donde tengo 11 o 12 con suerte. (Municipal, La Higuera)

Yo pienso que lo que es participación ciudadana y transparencia apoyaría mucho que la gente vuelva a creer en las instituciones, nosotros como municipio, y también con un trabajo colaborativo, en este caso, con Carabineros, que es lo que tenemos permanentemente en la comuna. Yo creo que tenemos que, primero, recomponer las confianzas. Y para recomponer las confianzas, tenemos que hacer todo lo que señalo, hacer varias cosas, pero esas cosas no van a tener ningún impacto si no vienen de ellos mismos. [...] Tenemos que fortalecer nuestros planes locales porque eso le va a dar un horizonte a los dirigentes, que los vecinos sientan que lo estamos tomando en cuenta (Municipal, La Higuera).

La instalación de implementos tecnológicos y disuasivos básicos es otra necesidad que podría marcar una diferencia en cuanto a las capacidades municipales en seguridad.

Tengo entendido que hay cámaras de vigilancia en el pueblo ubicadas en un sector estratégico de aquí que han sido gestionadas a través de la Junta de Vecinos, conjuntamente con el municipio, están instaladas (Público, La Higuera).

Infraestructura. Son importantes los vehículos, los drones, software, cámaras, iluminación. Hay ejemplos dentro de la misma región que están dando resultados en el corto plazo y se están implementando en el mediano plazo y se está exigiendo que haya más [...] le puedan dar para contratar más personal municipal que haya una preocupación de la seguridad (Social, La Higuera).

Un aspecto enfatizado por los actores público y social es la necesidad de planificación estratégica, implicando una caracterización del territorio que permita organizar los patrullajes y otras intervenciones clave de prevención.

[...] se me ocurre pensar que tienen una estrategia de trabajo, deben tener una caracterización, para salir a recorrer, una programación para recorrer la comuna, independiente de que lo tengan que hacer obligatoriamente cuando suceda algún caso, o sucediera algún caso que requiere la presencia obligadamente (Público, La Higuera).

Si usted tiene doce lugares y tiene doce caminos, doce entradas, a lo mejor es más fácil hacer un programa dentro del mapa e identificar esto, hacer primero un diagnóstico bien hecho, hacer un diagnóstico bien hecho o hacer un estudio (Social, La Higuera).

Finalmente, se repite una idea que ha aparecido en las entrevistas (por ejemplo, Pozo Almonte): establecer delegados de seguridad en las localidades.

El ideal sería, así como en cada localidad hay una delegación comunal, una delegación, o una encargada de seguridad (Público, La Higuera).

10.7.4. Síntesis de Recomendaciones: Mesozona Norte Chico.

Es posible constatar que existen diferencias importantes entre las comunas analizadas en materia de capacidades institucionales. La comuna de Caldera, con mucho, esta despegada en su desarrollo de capacidades institucionales en seguridad, aunque su capacidad de cobertura esté al debe con las zonas más alejadas en el borde costero. En las otras dos comunas, Freirina y La Higuera, se observan déficits más o menos significativos en recursos humanos especializados en seguridad pública, planificación estratégica y sistemas de información, coordinación interinstitucional y capacidad operativa territorial (presencia en terreno)

Sin embargo, debe observarse que los problemas de delincuencias son bastante más pesados en Caldera que en las otras dos comunas, pero La Higuera es la que presenta menos desarrollo de capacidades y, a la vez, factores de riesgos más altos que Freirina. En estas dos comunas, el análisis muestra que la seguridad en contextos rurales no puede ser abordada exclusivamente, por los municipios, desde una lógica policial, sino que requiere intervenciones sociales preventivas decisivas que contengan una escalada de violencia. Por supuesto, el problema institucional en seguridad pública más fundamental es la insuficiente dotación policial, especialmente de Carabineros, junto con situaciones vinculadas al modo de inserción de las policías en la comunidad que generan desconfianza y a las expectativas que la ciudadanía tiene sobre la acción de la justicia.

En lo que compete al municipio en estas comunas y también en cierto modo a las zonas rurales costeras de Caldera (vinculadas algunas a asentamientos irregulares), las problemáticas identificadas evidencian que los problemas fundamentales tienen que ver con dinámicas comunitarias conflictivas, con nula capacidades para resolver los conflictos y rivalidades entre familiares o clanes, atravesadas por consumo problemático adquiere nuevas y peligrosas expresiones entre la población juvenil. Las capacidades institucionales municipales, entendidas de manera amplia, aparecen como un eje estratégico para sostener cualquier esfuerzo de prevención, mediación o intervención.

Las recomendaciones formuladas por los actores reflejan una fuerte demanda por mayor presencia del Estado, fortalecimiento de la institucionalidad local y generación de espacios de articulación entre comunidad y organismos públicos. Especialmente en La Higuera y Freirina, se exige pasar de una lógica reactiva a una proactiva, con planificación, recursos permanentes y políticas

diferenciadas según las características territoriales. La necesidad de coordinación interinstitucional y participación efectiva de la ciudadanía aparece como un eje transversal en los tres territorios. En estas comunas más débiles en sus capacidades institucionales, la acción del Estado central es clave.

Al mismo tiempo, se demandan soluciones prácticas e inmediatas que incluyan más patrullajes, mejor iluminación, atención oportuna de denuncias, y formación de capacidades locales. También se propone fortalecer las instancias de diálogo y control comunitario, crear unidades municipales especializadas y asegurar presencia constante de instituciones como Senda, OPD o Carabineros en los sectores rurales.

Finalmente, emergen del discurso de los entrevistados y las entrevistadas capacidades y necesidades que no están plenamente reconocidas en el contexto de la definición de las capacidades municipales en seguridad. Entre estas capacidades se encuentran:

- **Capacidad de atención psicosocial comunitaria:** los actores identifican la necesidad de acompañamiento emocional y orientación en casos de violencia, consumo o desprotección, especialmente en sectores rurales aislados.
- **Capacidad de escucha institucional activa:** los actores valoran instancias donde sus relatos son recogidos y transformados en acción; la ausencia de esta dimensión contribuye a la desafección institucional.
- **Capacidad de presencia territorial continua:** la demanda por actores visibles, conocidos y estables en los territorios es reiterada; la permanencia institucional es en sí misma una capacidad.
- **Capacidad de articulación comunitaria:** más allá de la coordinación formal, se requiere fortalecer la capacidad municipal de promover redes sociales, vecinales y comunitarias como parte del ecosistema de seguridad.

Incorporar estas dimensiones emergentes puede enriquecer la noción de capacidades institucionales en contextos rurales, ajustándola a la especificidad territorial, a las condiciones de baja densidad institucional, y a las formas locales de relación con el Estado.

Si bien las propuestas formuladas por los actores son diversas, existe consenso en la necesidad de una mayor presencia institucional, continuidad de las políticas, fortalecimiento de las capacidades locales y protagonismo de la comunidad. Respecto de las unidades de seguridad ciudadana municipal, para todos los actores se trata de un ente necesario para hacer un primer acercamiento hacia la comunidad como apoyo a la labor policial, pero que requiere de recursos, orientación, herramientas normativas explícitas para su desarrollo y elementos de control de la gestión que llevan adelante que permitan mejorar y focalizar de mejor forma los recursos. Todo esto sólo va a ser bien implementado por liderazgos con capacidades para avanzar en esa línea, que permitan finalmente evaluar como un aporte y no como una entidad más en el dispositivo de seguridad con que cuentan las comunas y el país.

11. INFORME MESOZONA CENTRO.

11.1. Contexto Territorial

11.1.1. Petorca

El contexto territorial de Petorca está determinado por su ruralidad extendida, una marcada dispersión geográfica y condiciones estructurales que han condicionado históricamente su desarrollo económico y social. Abarca una veintena de sectores con baja densidad poblacional y conectividad limitada, genera una estructura socio-espacial fragmentada que incide directamente en los niveles de aislamiento, acceso a servicios y percepción de inseguridad.

Describir Petorca es describir una comuna tremendamente extensa. [...] La dispersión de Petorca tiene que ver con lugares que quedan aislados [...] El problema del agua es típico de Petorca [...] la falta de oportunidades laborales. Pero, bien, tiene su esencia que es la ruralidad (Municipal, Petorca).

La ruralidad aparece así como una condición ambivalente: por una parte, es fuente de tranquilidad y valor cultural, por otra, profundiza la exclusión estructural. Esta tensión se ve agravada por la crisis hídrica, que ha afectado dramáticamente a las actividades agrícolas tradicionales, desplazando a sectores de la población hacia el empleo informal, la minería o incluso la migración por falta de oportunidades.

El corazón yo creo que es agrícola, son las plantaciones de palto y de limones [...] muy golpeados por la sequía. Tuvimos muchos años de sequía (Público, Petorca).

Antes había más abundancia de agua, aquí [...] hasta unos 30 años atrás este lugar era muy hermoso porque había muchos cultivos, había mucho trabajo agrícola que se ha ido disminuyendo con el tiempo (Social, Petorca).

La precariedad de la infraestructura vial, la escasa cobertura de transporte público y la débil presencia del Estado en los territorios periféricos refuerzan la sensación de abandono. Esta situación ha motivado respuestas comunitarias auto-organizadas frente a amenazas externas, como las barreras de acceso instaladas por los vecinos en sectores rurales.

Fue impresionante, el sector de Las Palmas, tenían en dos partes de la comunidad, habían puesto barreras que cerraban el paso en las noches (Social, Petorca).

A nivel productivo, la minería ha ganado protagonismo como fuente laboral, especialmente en zonas como Chincolco o Pedegua, lo cual ha generado nuevos enclaves de extracción y empleo, aunque muchas veces de carácter precario o informal.

Pedegua también, ahí había una estación ferroviaria en Pedegua. Todavía se conserva el edificio. [...] Y en el sector de Chincolco, ahí hay otras empresas mineras también que son un poco más grandes. [...] pequeña y mediana minería (Social, Petorca).

A pesar de estas condiciones adversas, Petorca conserva un fuerte tejido cultural basado en tradiciones religiosas y expresiones populares que actúan como dispositivos de cohesión social. Fiestas como la Semana Santa o la celebración de la Virgen de la Merced, así como prácticas como el canto a lo divino, refuerzan el sentido de comunidad y pertenencia territorial.

Es muy impresionante porque conserva tradiciones que son de seculares [...] fiesta patronal la fiesta de la Virgen de la Merced [...] muy impresionante la cultura y ahí van los cantores a lo divino también (Social, Petorca).

11.1.2. San Esteban

La comuna se caracteriza por una baja densidad poblacional en relación con su superficie, un bajo nivel de conectividad física y digital, y una estructura económica que mezcla agricultura de exportación, economía familiar campesina y empleo en la minería externa a la comuna. Ha tenido una expansión de demográfica y su emplazamiento en el valle del Aconcagua la convierte en un punto de tránsito desde la cordillera hacia la quinta región interior y hacia el norte.

San Esteban es una comuna de 1.362 kilómetros cuadrados. Ubicada en la provincia de Los Andes, región de Valparaíso, en la zona precordillerana. Tiene una población para el año 2024 de 21.000 habitantes. [...] Básicamente agrícola y también un poco ciudad-dormitorio (Municipal, San Esteban).

San Esteban presenta un contexto territorial complejo en materia de seguridad, que se configura a partir de múltiples dimensiones estructurales y socio-espaciales propias de su geografía, configuración urbana y composición socioeconómica. La extensión territorial de la comuna sin planificación, su marcada ruralidad y la dispersión de su población generan importantes desafíos para el diseño e implementación de políticas públicas en seguridad ciudadana, generando también conflictividad entre vecinos producto situaciones irregulares.

[...] tenemos una toma muy cerca donde se construyó un condominio muy bonito, que incluso ustedes lo van a poder ver al salir de la casa [...] algún problema hubo en ese condominio que no toparon, lo desconozco, que hizo que estuvieran mucho tiempo esas casas ya construidas, pero sin el permiso de venta. Pasó el tiempo y se la tomaron esas casas ya más de siete años tomadas, casas muy bonitas. Y que hoy están, entonces, es una situación de toma que igual a nosotros nos afectó porque antes compartíamos una calle entonces la gente en la toma venía, tuvimos que hacer cierre porque igual sufrimos algunas situaciones violentas: se sumaron a nuestro alcantarillado, cuando pedimos a ESVAL que lo arreglara se molestaron, entonces uno lía con esas cosas (Público, San Esteban)

Las zonas rurales extensas, la dificultad de acceso y las deficiencias en infraestructura vial y transporte inciden en la baja capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia o hechos delictivos, situación que se ve agravada por la existencia de islas urbanas periféricas desprovistas de servicios básicos.

Es que es tan grande San Esteban [...] territorialmente es, yo diría, la comuna más grande que tiene Aconcagua [...] la dispersión es grande. O sea, el sector rural de San Esteban es muy, muy extenso (Público, San Esteban).

El modelo de desarrollo territorial basado en la expansión inmobiliaria, la parcelación y la presión del mercado sobre tierras agrícolas ha contribuido a la aparición de nuevos problemas de seguridad en contextos antes considerados de baja conflictividad. Las poblaciones o “microvillas” urbanas en zonas rurales son ejemplo de ello. Se trata de espacios urbanos precarizados producto de soluciones habitacionales sociales del Estado, invisibilizadas por años debido a la débil planificación urbana y a la falta de control institucional en estos sectores. Terminaron siendo responsabilidad del municipio. Muchas veces sin servicios de alcantarillado y con escasa conectividad, hoy se encuentran expuestas a dinámicas de micro-tráfico, consumo de drogas y violencia interpersonal, que han sido.

Entonces sí tiene mucha relevancia a esto que sucede en estas micro-villas urbanas en entornos rurales. Y esas micro-villas urbanas, ¿Cómo se fueron generando? Son proyectos de hace 20 años, 25 años. Donde se construyó población en cualquier terreno, básicamente. [...] ¿Pero vivienda social estamos hablando? Vivienda social. [...] Todas son viviendas sociales SERVIU de hace 20, 25 años. Por ejemplo, [...] se construyeron servicios alcantarillados comunitarios, que a esta época colapsan. [...] nunca tuvieron mantenimiento, nunca se construyó una conexión de alcantarillado con la red existente. Por lo tanto, las plazas no se pueden ocupar porque están con pozos saturados. Y es un problema que particularmente en esta gestión hemos trabajado, disminuido y mitigado. Pero que no hemos resuelto, salvo en 2 o 3 casos. [...] Tenemos villas que están en el campo, donde los niños no tienen otro lugar para jugar que la plaza. Y la plaza está con caca (Municipal, San Esteban)

La seguridad humana se ve también afectada por las dificultades materiales para el acceso a servicios como transporte, salud y educación, así como por la limitada presencia del Estado en las zonas más alejadas. En este sentido, la lejanía de ciertos sectores rurales como Río Colorado o Campos de Ahumada dificulta enormemente las respuestas institucionales ante eventos críticos.

Pensemos que ocurre una situación muy compleja en la localidad más apartada de la comuna. [...] Si entra en Río Colorado, se demora dos horas y media. Eso es en el mejor de los casos (Público, San Esteban).

Tenemos una pura entrada. O sea, hay un solo puente. Le pasa algo al puente, quedamos todos hasta que llegue un puente mecánico. Esa es una problemática nuestra como comuna (Social, San Esteban).³⁷

Diversas precariedades socioespaciales en las zonas rurales y urbanas ha menguado la seguridad humana, no solo constituyendo condiciones de riesgo, sino que además limitando el uso de espacios públicos. Estas condiciones también afectan directamente la experiencia cotidiana de las personas mayores, que limitan su movilidad por el temor a sufrir accidentes o por la falta de iluminación y veredas. Es un símbolo de zonas rurales pensadas exclusivamente desde la producción, especialmente la minería pero también agrícola, sin ninguna consideración por sus habitantes más vulnerables.

³⁷ La Unión Comunal de San Esteban convocó a la entrevista a cuatro representantes que se consideran como una única voz para efectos de análisis.

Aquí había un parque... era un desastre de abandono: microtráfico, drogadicción, prostitución, abuso sexual infantil, gente de situación calle, 60 toneladas de basura [...] lo recuperamos (Municipal, San Esteban).

Las señoras adultos mayores salen a caminar en la tarde. No hay vereda. Se han caído. Se han pegado la cabeza (Social, San Esteban).

11.1.3. Lampa

El contexto territorial de la comuna de Lampa está marcado por una complejidad multiescalar que combina ruralidad, expansión urbana, procesos migratorios, industrialización acelerada y precariedad habitacional. Esta heterogeneidad se traduce en múltiples desafíos para la planificación, la seguridad y la convivencia, configurando un territorio con fronteras difusas entre lo urbano y lo rural, y con crecientes demandas sociales.

Lampa posee una superficie de 451 kilómetros cuadrados y ha experimentado un crecimiento demográfico acelerado. Desde los 40.000 habitantes en el año 2000, la comuna supera actualmente los 145.000, con proyecciones que estiman más de 200.000 habitantes en los próximos años [...] Es bien variopinta. Presenta [...] el crecimiento no solamente de la vivienda, del uso del suelo para la construcción de viviendas, también se ha usado para el tema industrial. El parque industrial de Santiago viene creciendo hacia el norte. Por lo tanto, absorbe una gran cantidad de mano de obra industrial, especializada en algunos casos, pero también tiene presencia de muchos paños agrícolas que están productivos hoy en día. En el sector norte, yo me atrevería a decir que es la comuna que más alimentos produce para la ciudad misma. Aunque hoy en día la región metropolitana perdió su capacidad de autoabastecerse [...] la comuna en general está tipificada como semi-urbana o rural pero [...] tiene grandes paños [...] completamente urbanos (Municipal, Lampa).

La comuna se caracteriza por una geografía diversificada que incluye zonas rurales productivas, núcleos urbanos consolidados y sectores industriales en expansión. El área rural, aunque reducida, mantiene importancia económica a través de la agricultura, ferias locales y producción para mercados regionales. Simultáneamente, se observa una expansión del parque industrial de Santiago hacia el norte, absorbiendo mano de obra local, pero también intensificando el uso del suelo, desplazando actividades agrícolas y tensionando el desarrollo urbano.

Todavía es muy importante la actividad agrícola [...] Lampa todavía sustenta de frutas y verduras al mercado (Social, Lampa).

En el sector norte, yo me atrevería a decir que es la comuna que más alimentos produce para la ciudad misma [...] El parque industrial de Santiago viene creciendo hacia el norte (Municipal, Lampa).

Lampa contiene micro-ciudades y barrios de clase media-alta, como Valle Grande y Barrio Chicago, lo que contrasta fuertemente con la precariedad de otras zonas. Esta configuración espacial segmentada genera inequidades territoriales notorias.

Tenemos sectores pujantes [...] como Barrio Chicago, algunos sectores de Valle Grande [...] clase media alta en algunos casos [...] y es una microciudad, muy aparte (Municipal, Lampa).

Sí, tenemos cuatro sectores que están muy distantes entre sí (Social, Lampa).

Este crecimiento desbordado ha ocurrido sin planificación territorial ni adecuada inversión en infraestructura, saturando los servicios públicos, como educación, salud y transporte, y generando impactos negativos sobre la calidad de vida.

Imagínense lo que puede ocurrir en un lugar que no tiene planificación, que no ha crecido, se genera un problema con la conectividad, porque tampoco las vías fueron beneficiadas con ningún sistema de mitigación (Social, Lampa).

Ha tenido un crecimiento, una explosión demográfica [...] lo cual va generando ciertas problemáticas en la comunidad, el agotamiento de los espacios, la saturación de las vías de comunicación [...] los tacos son permanentes (Municipal, Lampa).

El proceso de urbanización ha sido acompañado por una significativa precarización habitacional. Lampa figura entre las comunas con mayor número de campamentos en Chile, con al menos 22 asentamientos irregulares distribuidos en zonas agrícolas como Batuco, Sol de Septiembre y Lampa Centro, muchos de ellos en terrenos privados no aptos para la urbanización. Este proceso de asentamiento masivo irregular y carente de planificación avanza sobre en zonas rurales, de manera semejante a lo que ocurre en San Esteban, se inició con una política de vivienda social del Estado de bajos estándares a comienzos de este siglo.

Fueron dejados aquí en Lampa sin ningún apoyo de integración a la comuna. [...] Entre 2004 y 2006. Creo que estaba el presidente Lagos [...] el país necesitaba crecer económicamente y para ello necesitaban erradicar campamentos. Se veía bien, pero para la comuna fue muy negativo. [...] Llegan niños con adicciones, aparece por primera vez la prostitución infantil en Lampa, niños en situación de calle...no en la calle, en la calle, mejor dicho. [...] Somos la primera comuna en el país con una cantidad de campamentos enormes en tres lugares. [...] Prácticamente todos los terrenos de campamentos en Lampa son privados. Son parcelas agrícolas (Social, Lampa).

Tenemos muchos campamentos [...] Lamparaíso, una toma de un cerro, que deben haber ahí por lo menos unas mil familias, hay otros campamentos de 600 familias [...] en lugares rurales que no tienen factibilidad de construcción (Municipal, Lampa).

El crecimiento poblacional ha estado fuertemente marcado por procesos migratorios, especialmente de población haitiana, venezolana y colombiana. Estas dinámicas han complejizado aún más la oferta de servicios y la integración social, generando tensiones en sectores donde se han asentado nuevos pobladores, muchas veces sin redes de apoyo ni regularización territorial.

En el año 2020, pos-estallido social, se producen las nuevas migraciones [...] pero ya en 2011-2012 viene la primera migración, que es la de los haitianos a Lampa. Cerca de 2000, más o menos, llegaron a ocupar algunos lugares donde había campamentos ya [...] Estos fueron tomas. La mayoría son chilenos. En Batuco aparecen el 2023 campamentos [...] Yo creo que el 60% son extranjeros. Mucho en situación de irregularidad (Social, Lampa).

No obstante esta heterogeneidad, también se observa un fuerte tejido comunitario en las zonas rurales. Redes comunitarias y familiares permiten cierta capacidad de organización frente a las deficiencias institucionales. Identidad territorial e historia común generan cohesión.

La comunidad rural es el tema comunitario, porque todos se conocen, son todos familia [...] Hay sectores muy arraigados, con una presencia histórica, familiar, por más de 100 años en la comuna [...] Lampa Centro, Batuco, Chicauma (Municipal, Lampa).

De esta manera, el contexto territorial de Lampa revela una profunda fragmentación espacial, social y funcional. La falta de planificación ha exacerbado desigualdades, y los esfuerzos de intervención deben necesariamente reconocer la heterogeneidad de realidades que coexisten en el mismo territorio: ruralidades activas, urbanizaciones precarias, barrios consolidados y periferias industriales. Esta configuración tensiona las políticas públicas y requiere enfoques de gobernanza multinivel, sensibles al territorio y capaces de articular respuestas diferenciadas.

11.1.4. Algarrobo

Algarrobo presenta una marcada heterogeneidad territorial donde conviven áreas urbanas costeras tradicionales, condominios de casa de veraneo, poblados, poblaciones y barrios peri-urbanos sin acceso directo a la costa, junto con extensas zonas rurales, caracterizadas por parcelaciones, accesibilidad reducida y baja dotación de infraestructura básica. Tras la pandemia se verificó un boom de migración interna. El territorio más próximo a la costa está marcado por quebradas. Las categorías de “urbano” y “rural” no reflejan adecuadamente la complejidad territorial existente, dado que existen zonas de extensión urbana y de prohibición de urbanización que desafían una clasificación binaria.

Cuando nosotros hablemos de zonas urbanas y de zona rural tenemos que tener claro que lo estamos haciendo en un sentido genérico porque eso no corresponde a la territorialidad que existe [...] luego tenemos zona de prohibición de urbanización y después tenemos recién el área rural [...] La comuna de Algarrobo se compone hoy día alrededor de 20.000 habitantes. [...] La pandemia hizo que muchas personas que tenían segundas viviendas se vinieran a vivir a Algarrobo. Antes de la pandemia teníamos 14.000 habitantes aproximadamente. Hoy día se calcula 20.000, cifra que se saca a través del CESFAM (Social, Algarrobo).³⁸

Claro eh.... tenemos como una zona urbana muy muy definida. Y muy acotada [...] contamos también con un sector bastante extenso de lo que es eh... un sector más rural (Público 1, Algarrobo).³⁹

[...] dentro del radio urbano, alledaño a una quebrada, hay una zona que era una población que se estableció por ahí por los años 60, 70, digamos para funcionarios municipales, y que

³⁸ En la comuna de Algarrobo, la Unión Comunal ofreció una entrevista con dos de sus personeros y se analiza como una única voz entrevistada.

³⁹ A diferencia del mundo social, por la dinámica de gestión de entrevistas a actores públicos no municipales se agendaron simultáneamente dos entrevistas: para no rechazar la disposición de estos actores locales y aprovechar sus perspectivas, se ejecutaron ambas y ambas se recogen en el análisis, pero no es posible considerarlas (como es el caso de los entrevistados del mundo social) como una sola voz.

fue una zona que fue decayendo socialmente, y eran unas casitas inicialmente pintadas de color azul. Se conoce como la City Blue, y se sabe que en la City Blue está el lugar de mayores intercambios de drogas. Es urbano, pero está un poco separado (Público 2, Algarrobo).

Esa población azul fue creada en el año 91, 92 y trajeron gente de Puente Alto porque en esa época no había mucha gente de venir a vivir acá y trajeron gente de Puente Alto (Social, Algarrobo).

El crecimiento demográfico, particularmente intensificando con la pandemia, ha sido influido tanto por la migración desde Santiago como por el desarrollo habitacional periférico, generando procesos de segregación socio-espacial. En esta comuna también impactaron políticas de vivienda de décadas anteriores, como en San Esteban y Lampa. Estos fenómenos han tensionado las infraestructuras urbanas y los servicios básicos, particularmente durante el verano, cuando se dispara la población flotante y los problemas de congestión.

La comuna ha crecido al doble, yo diría. En el 2017 eran 13.807 habitantes. Yo creo que van a ser más de 20.000 en este año (Público 2, Algarrobo).

[...] se compraron a través del ministro del ministro de vivienda ocho hectáreas [...] y ahí va a haber un asunto también de población pero hay tres comités con una solución habitacional porque una población así partió siendo [...] para la gente de los hijos de estos que ya llegaron en los años 90 [...] segregaron todas las viviendas sociales a la periferia. O sea, reproducen una lógica de segregación que ya estaba instalada (Social, Algarrobo).

Pero sí lo que te puedo decir es que la percepción que hay es que el aumento de la población flotante dado las playas que tiene es gigantesca durante el periodo estival [...] Nosotros alcanzamos un 60,65% de la población flotante en comparación al Quisco (Público 1, Algarrobo).

La economía de Algarrobo es marcadamente estacional, centrada en el turismo costero, náutico y gastronómico. Sin embargo, coexisten actividades productivas como la pesca artesanal y la agricultura, aunque estas últimas han decaído debido a la escasez hídrica. La transformación del territorio también responde al desarrollo inmobiliario de segunda residencia y al turismo. Este panorama condensa una comuna en que se perciben marcados contrastes sociales en que parte relevante de la población local se ocupa en tareas de cuidado en condominios y casas de veraneo.

Algarrobo es como una costera que tiene una gran cantidad de turismo [...] Náutica también. Efectivamente, con la pesca, la náutica, mucho comercio (Municipal, Algarrobo).

Algarrobo es la capital náutica de Chile, con sus clubes de yate [...] pero con un contraste brutal con lo que pasa con la población que allí vive [...] su economía, por así decir, es muy estacional. Depende de un flujo de personas que vienen fundamentalmente de Santiago [...] es el momento en que las personas trabajan [...] hay bastantes condominios cerrados, una de las situaciones de empleo para personas, tanto hombres como mujeres, son estos condominios. Los hombres se emplean como cuidadores de estos lugares, y las mujeres en general en tareas de aseo y ayuda doméstica, son una fuente importante de empleo relativamente continuo, que aumenta también en los momentos de mayor afluencia de visitantes (Público 2, Algarrobo).

El relieve geográfico de la comuna, marcado por quebradas y cerros, impone restricciones significativas a la conectividad interna y con otras comunas. Este factor genera fragmentación territorial, aislamiento de sectores rurales y dificultades en el acceso a servicios como salud, educación y seguridad. También el transporte es un problema en las zonas rurales.

Hay una particularidad geográfica importante [...] grandes quiebres geográficos que dificultan [...] el acceso a Valparaíso debe ser hecho a través de Casablanca (Público 2, Algarrobo).

Las calles son de tierra. O sea, hay componentes como... Son parcelaciones. Pero no está conectado al alcantarillado (Municipal, Algarrobo).

Una señora que tiene que ir a la posta de San José, que es la posta rural [...] se puede demorar caminando una hora y media, dos horas, digamos, en llegar (Público 2, Algarrobo).

La comunidad se caracteriza por una fuerte identidad local que distingue entre “nativos” y “extranjeros” (incluso residentes de largo plazo). Esta identidad se entrelaza con la historia política local y las formas de participación ciudadana, afectadas por eventos como la judicialización del exalcalde.

Este es un pueblo muy característico, pienso yo, porque aquí son los criados y nacidos en Algarrobo y nosotros somos los extranjeros [...] Políticamente es súper difícil (Social, Algarrobo).

Aquí se conoce casi todo y las cosas que pasan a nivel local son bien conocidas por todos [...] está muy vinculado también el trabajo que se hace entre el municipio y la comunidad (Público 2, Algarrobo).

Desde la sociedad civil se advierte una grave tendencia de contaminación ambiental, vinculada a una insuficiencia de la normativa en materia de fósforo y nitrógeno contenido en los desechos que deben ser tratados antes de salir al océano para evitar una “eutrofización” que destruya parte importante del borde costero chileno. Según este análisis, de no modificarse la norma en el corto plazo es (por lo menos) insustentable la economía basada en el turismo que prima en la comuna.

[...] en este momento nos encontramos con una situación en la cual todas las playas de Algarrobo, prácticamente todas, se llenan de alga. Pero cantidades industriales de alga que posteriormente se descomponen y esa descomposición, si está en el agua, genera baja oxígeno que mata todo lo que hay ahí y fuera del agua produce metano. [...] es un agente inflamable y [...] tiene un olor horrible Y lo único que existe es una normativa que hay para lo que se conoce como la zona litoral, que es desde la orilla hasta los 200 metros. [...] de acuerdo a los estudios que nosotros hemos realizado, si nosotros aceptáramos los límites máximos que esa norma tiene, entonces tendríamos todo muerto. [...] Porque los límites superiores son muy altos. Nosotros, con límites mucho más inferiores, ya estamos encontrando que estamos prácticamente en las puertas de que todo se muere. [...] ningún turista quiere ir a la playa porque las condiciones no son las mejores (Social, Algarrobo).

11.1.5. Chimbarongo

El contexto territorial de Chimbarongo se caracteriza por una profunda ruralidad estructural que se expresa tanto en su morfología espacial como en sus dinámicas socioeconómicas y culturales. La comuna presenta una configuración territorial desigual, con un centro urbano relativamente concentrado y una extensa periferia rural dispersa, que cubre alrededor del 94% del territorio comunal. Esta ruralidad no solo define la geografía física del territorio, sino que también moldea su organización social, sus prácticas productivas y sus formas de vida cotidianas.

Tenemos un centro concentrado y una periferia dispersa La zona rural abarca mucho más, porque abarca como un 90 y tanto, un 94% [...] Hoy en día uno puede mirar y puede decir yo vivo en zona urbana, pero cuando te das cuenta que la cantidad de kilómetros que tiene la comuna [...] cuatrocientos y noventa y tantos kilómetros de zona rural (Municipal, Chimbarongo).

Esta estructura rural se sostiene fundamentalmente sobre una economía agrícola, en la que conviven prácticas tradicionales como el cultivo del mimbre con el auge reciente de la fruticultura de exportación, en particular los cerezos. La presencia de empresas frutícolas ha transformado el uso del suelo y ha generado cambios en la composición social del territorio, promoviendo procesos de migración estacional y transformaciones territoriales, como la proliferación de parcelaciones.

Mayormente agricultura. [...] ahora está el boom, los terrenos casi todos están con cerezo [...] y tradicionalmente el mimbre (Municipal, Chimbarongo).

Lo que pasa es que hay mucha empresa multinacional que llegó aquí a Chimbarongo a establecerse [...] hoy día hay varias empresas. [...] Se han transformado muchos terrenos en plantaciones de cerezos ahora a último (Social, Chimbarongo).

Después de la pandemia, se empezaron a lotear parcelas de una manera impresionante [...] colapsaron los consultorios, colapsó esto, y hay que hacerse cargo del agua, de la gente, de los aspectos sanitarios, que la luz, que esto (Público, Chimbarongo).

Culturalmente, Chimbarongo manifiesta una fuerte identidad rural, expresada en festividades, vestimenta tradicional y prácticas campesinas. Estas manifestaciones no solo configuran el paisaje simbólico del territorio, sino que también actúan como elementos de cohesión social y sentido de pertenencia.

Cuando se celebra el aniversario de la comuna [...] hay una gran participación de gente con vestimentas de huaso [...] pasan a caballo, pasan con sus mantas (Municipal, Chimbarongo).

Ellos tienen su pertenencia cultural con el tema del mimbre [...] la capital del mimbre [...] bajo ese concepto cultural de comunidad se fuerza y [...] hay participación de las comunidades, juntas de vecinos (Público, Chimbarongo).

No obstante, esta ruralidad también se asocia a déficits estructurales importantes, particularmente en términos de conectividad, seguridad y acceso a servicios públicos. Las localidades más periféricas se enfrentan a dificultades en el transporte, problemas de seguridad y baja presencia institucional, aspectos que refuerzan condiciones de vulnerabilidad territorial. Se puede apreciar que un sector de la comuna dependen significativamente de la comuna aledaña de San Fernando para una multiplicidad de servicios, incluyendo policía, porque tiene un polo urbano más potente que hace

más costo-efectivo el desplazamiento (trayecto más corto, transporte más barato o mayor posibilidad de realizar varios trámites en un viaje), de modo que la división administrativa no recoge la gravitación efectiva de la localidad.

Ya tiene sectores que están bien alejados del radio urbano [...] el tema de la conectividad igual es importante (Público, Chimbarongo).

Lo rural, el tema de que nosotros no tenemos alcantarillado, es lugar de campo [...] Estamos recortados de todo [...] Todo está, eh, todo lo necesario está en San Fernando. [...] lo esencial, [...] supermercado [...] en tema de médicos [...] la locomoción a nosotros [...] nos bloquea hacia Chimbarongo [...] Recién tenemos hace poquito años, unos, no sé si serán cuatro o tres años [...] los alumnos de Tinguiririca, acercándose a Chimbarongo con esa locomoción, pero la locomoción los lleva en la mañana y los trae en la tarde, y a veces los niños salen a las cuatro en la tarde y la locomoción llega a las seis [...] me muevo solamente a Chimbarongo a hacer los trámites [...] en caso de que San Fernando esté muy colapsado (Social, Chimbarongo).

Hay sectores bien aislados [...] El Perejil está como bien encajonado a la cordillera (Público, Chimbarongo).

Al igual que en otras comunas rurales, en el territorio también existen poblaciones y villas, en este caso periurbanas, que constituyen nodos de pobreza y marginalidad que se han ido asentando durante ya casi una década, como resultado de campamentos y tomas que se encapsulan, sin articulación apropiada o funcional con el resto de la comunidad. Este fenómeno expresa en menor escala una tendencia que se verifica con fuerza en la comuna aledaña de San Fernando

Son villas muy antiguas que en algún momento eran campamentos en Chimbarongo. Y esto fue creciendo, creciendo y es un barrio bien populoso y tenemos muchos temas de tráfico, microtráfico de drogas, consumo de alcohol y programas de mediación comunitaria (Municipal, Chimbarongo).

[...] ellos se quedan en sus barrios. Se quedan en sus barrios, deambulan todo el día y toda la noche. Los zombis que les llaman, los cabros andan ahí, siempre están ahí, las mujeres, en la ribera del río [...] Ahí está [...] una población emblemática del casco antiguo de San Fernando. Una población antigua, pero que también se ha ido encapsulando todo este tema de las drogas, alcoholismo, drogadicción, en la rivera, y más con mujeres (Público, Chimbarongo).

11.1.6. Paredones

El territorio de Paredones se configura como una comuna predominantemente rural, caracterizada por una geografía extensa, dispersión poblacional y una histórica precariedad estructural. La centralización de servicios en el pueblo cabecera y la fragmentación del resto del territorio acentúan una serie de desigualdades territoriales que repercuten en el acceso a recursos, infraestructura y presencia institucional. A pesar de avances en conectividad, la marginalidad geográfica continúa siendo una condición estructural que delimita las oportunidades de desarrollo económico y social.

Paredones es una comuna rural del secano costero [...] geográficamente aislada de los centros urbanos de la región y generalmente rezagada en varios aspectos desde desarrollo (Social, Paredones).⁴⁰

Desde el punto de vista económico, la comuna ha experimentado una transformación importante. La agricultura familiar campesina, que constituía la base productiva tradicional, ha cedido terreno a actividades forestales de baja densidad de empleo y al auge de las parcelaciones. Esto ha modificado no solo el paisaje agrícola, sino también el tejido socioproductivo, precarizando las fuentes de empleo estables y trasladando el peso de la subsistencia a iniciativas individuales o al empleo en servicios públicos limitados.

No. Aquí no hay muchas fuentes laborales. Si tú no tienes un negocio, está la municipalidad, los colegios, el CESFAM, pero ya tienen su gente. Entonces ya no hay... Entonces no hay mayor fuente de trabajo. Es como la municipalidad y nada más (Municipal, Paredones).

Yo creo que por la presencia de ciertas actividades agrícolas o semi-industriales relacionadas con el tema agrícola (Público, Paredones).

No tenemos grandes cultivos o empresas agrícolas. [...] aunque no contribuyen mucho al desarrollo económico (Social, Paredones).

La instalación de forestales en antiguos suelos agrícolas y el crecimiento de parcelas de agrado son fenómenos estrechamente relacionados con la modificación y mercantilización del suelo rural, que en muchos casos colapsan la infraestructura y servicios locales.

Sí, con el tema de las parcelaciones. Fue directamente eso, nos colapsó todo. El colegio, el CESFAM, todo (Municipal, Paredones).

Aquí en la comuna, si no me equivoco, hay más de 10.000 parcelas [...] Los retiros del 10% fueron los que impulsaron esto. La gente se vio con plata y compró parcelas (Social, Paredones).

Esta reconfiguración territorial también ha generado nuevas tensiones sociales, especialmente en torno a la convivencia entre residentes tradicionales y nuevos pobladores que, fundamentalmente en el contexto de la pandemia y los retiros, han arribado a la comuna en búsqueda una vida más económica y de calidad, pero sin una integración clara al entramado local, sin conocimiento territoriales pertinentes y sin mayores oportunidades de empleo, alterando los modos de funcionamiento habituales, presionando sobre la demanda de servicios comunales o públicos e incidiendo en la vida política de la comuna. La desregulación o falta de planificación territorial generaría una situación similar a la reportada con las políticas habitacionales de segregación y tomas irregulares en San Esteban, Lampa y Algarrobo.

Sí, gente que compró parcelas de pandemia o en pandemia, se vino y tal, acá. [...] que eso produce algunas incidencias (Público, Paredones).

⁴⁰ La Unión Comunal integró a tres personas a la entrevista, que se considera como una única voz.

Llegó gente que estaba viviendo en carpas, en sus parcelas. Todo eso lo hemos tenido que absorber nosotros. Hay gente que vivimos en condiciones precarias, y la municipalidad ha tenido que ir a ayudarlo en todo sentido (Municipal, Paredones).

Las personas que llegaron, los de la parcela, están haciendo exigencias [...] por ejemplo el agua, la luz y la basura [...] hasta el furgón del colegio [...] Y los colegios ahora están llenos de gente [...] algunos de esos alumnos impactan en la convivencia escolar porque tienen otras costumbres. [...] vienen estos otros niños más desordenados [...] También en el CESFAM [...] Pero esa parte, incluso aquí el alcalde la ha utilizado desde el punto de vista político, para votos y todo ese tipo de cosas [...] les reparte agua [...] maneja ese capital humano para su beneficio [...] con recursos públicos. [...] Hay gente que, como les digo yo, que tiene graves problemas de salud, graves, graves. De depresión. Porque el campo, si uno lo ve de lejos, se ve simpático, se ve bonito. Pero el campo, vivir en el campo, que usted vive en el campo y yo vivo en el campo, sabemos que es un trabajo diario. [...] Las parcelas, ¿qué crearon? Crearon una palabra que ya en este país ya se había olvidado. Una palabra muy antigua. *Cinturones de marginalidad*. [...] La gente tiene que sobrevivir de alguna manera. O sea, porque [...] desde que llegó Pedro de Valdivia aquí a la región [...] nadie ha vivido ahí. En su sano juicio, nadie ha vivido ahí. [...] En los sectores extremos. [...] No debería nadie vivir ahí. En el cerro, en el medio del bosque, sin agua. Sin agua, sin luz (Social, Paredones).

A nivel sociocultural, la comuna mantiene una fuerte impronta cultural basada en la tradición religiosa, las fiestas costumbristas y los vínculos comunitarios, los cuales funcionan como mecanismos de integración simbólica y cohesión social, especialmente en un contexto donde el Estado está débilmente presente.

Está la fiesta de la Virgen de la Tierra, que es como la fiesta más grande de la comuna. La fiesta de la quínoa [...] Es una fiesta pequeña, costumbrista (Municipal, Paredones).

Con costumbres bien arraigadas al campo chileno, hay alta tradición, folclor, ese tipo de cosas (Social, Paredones).

Sin embargo, estas formas de cohesión se ven tensionadas por las limitaciones en conectividad, transporte y acceso a servicios básicos. A pesar de ciertos avances en infraestructura vial y sanitaria, los sectores más aislados de la comuna continúan enfrentando grandes dificultades de movilidad y una baja presencia estatal.

En el invierno prácticamente no se puede subir porque [...] no hay camino en el invierno. De hecho para el temporal quedan todos así debajo del agua, se les veía solo el techo (Municipal, Paredones).

Tenemos mejores caminos, estamos más cerca de la ciudad. En conectividad tenemos los caminos (Social, Paredones).

No tienen locomoción, no tienen locomoción nada y al día, entonces, ida y vuelta (Público, Paredones).

Finalmente, el proceso de envejecimiento demográfico se proyecta como un elemento estructural que moldea tanto la demanda social como la forma de ocupación territorial, configurando una

comunidad con fuertes anclajes identitarios, pero crecientemente tensionada por dinámicas externas y cambios en la base material del territorio.

Yo diría que la población es más bien adulta. Como que la juventud sale en búsqueda de oportunidades (Social, Paredones).

Es que sí, es una comuna vieja, hay muchos adultos mayores (Municipal, Paredones).

11.2. Dinámicas delictivas

11.2.1. Petorca

Las dinámicas delictivas en la comuna de Petorca se configuran como un fenómeno complejo, en el cual confluyen factores estructurales —como la escasez hídrica, el desempleo y el aislamiento territorial— con el despliegue de redes de criminalidad organizada, principalmente ligadas a la producción y tráfico de marihuana. La expansión del narcotráfico en sectores rurales se presenta como una de las manifestaciones más preocupantes de la transformación del tejido socioeconómico local. Compromete a la comunidad en su conjunto. No obstante, también hay versiones que otorgan más importancia a un cálculo neto de rentabilidad y menos a la escasez hídrica.

Hay varios factores que influyeron. Uno tiene que ver con la escasez hídrica. Las personas de la comuna [...] tenían la tradición de trabajar con el campo y las plantaciones. Pero plantaciones que eran tipo familiar, palto. Era clásica la palta de acá. Con la escasez hídrica hubo falta de empleo... importante en la Comuna, ¿ya? Faltó empleo, faltó oportunidades laborales, faltó dinero. Y surge esta oportunidad también, yo creo, ilegal de poder generar dinero. Y esta ha generado verdaderas bandas en los pueblos. Aprovechando la dispersión de Petorca. [...] Son familias que se dedicaban antes al tema de la palta y que como fracasó [...] por la escasez hídrica [...] hubo una reconversión [...] Entonces, esta zona de Chincolco, Las Palmas, se ve la mayor cantidad de plantación (Municipal, Petorca).

[...] los agricultores modifican sus patrones de cultivo por el incentivo económico, pero no es tanto por el tema del agua entonces, más bien por el tema de que es más rentable plantar una cosa que otra. [...] algunos campesinos que pisaron el palito, estaban produciendo marihuana, les pagaron mucha plata, pero después los mandan a los otros tipos que les quitan la plata. Una vez pregunté a una monjita ‘¿Cuántas de estas familias están metidas en el tema de la droga?’ Y la señora me dijo [...] pregunte cuántas no están metidas en el tema de la droga (Social, Petorca).

Esta expansión delictiva se ve favorecida por la débil presencia policial y la geografía accidentada —que dificulta la vigilancia. En este contexto, se configura una economía ilícita clandestina con grados crecientes de sofisticación tecnológica, logística y territorial.

Imagínate que sofisticados los tipos acá lo tenían como laboratorio [...] incluso en la parte del espacio aéreo, inhibían la acción de los drones [...] están produciendo drogas ya de otro nivel (Social, Petorca).

Se constata un proceso que podría denominarse narcoeconomización del territorio rural y de sus comunidades que no solo involucra cultivos, sino también centros de acopio, redes de transporte,

vigilancia armada y el uso de amenazas para mantener el control territorial. Sectores como Santa Julia, Chincolco, Las Palmas y zonas cordilleranas han sido señalados como enclaves de cultivo y distribución, con presencia de bandas organizadas y relatos que aluden a prácticas coercitivas, como tomas armadas al estilo de carteles mexicanos. Más allá de la verdad, la narrativa en que se refieren estos hechos y dinámicas en algunas voces empieza adquirir color legendario o mítico.

(L) Ya no es una persona, no son dos personas. El narco tiene un sistema. Tienen una especie de atalaya de vigilante que avisa, avisa a los cuidadores que están en las plantaciones, etcétera. Sé que hubo una especie de toma violentista en un lugar que se llama Palquico [...] eso lo leí en Twitter o en Facebook. [...] En un rodeo [...] espacio de sociabilidad [...] donde se tejen todas estas cuestiones. Es un lugar súper aislado. [...] Hubo una especie de toma del pueblito. [E] ¿[...] una toma de un terreno para personas que querían habitar y construir viviendas? (L) No, de una toma como en los narcos mexicanos, que se toma en un pueblo. Con armas (Público, Petorca).

Sí, mafias. Y cayeron varios que estaban acá mismo en Petorca [...] Y son verdaderos lugares donde hay un laboratorio, donde hay piscinas, porque las piscinas permiten dotar de agua a esos lugares. Y este cerro ha sido utilizado muchas veces para cultivo de drogas. Entonces, los principales productores o dueños de esto están en Santa Julia. En Santa Julia se ve un lugar que sí está estigmatizado por el tema de la droga, pero más por el tema del cultivo. [...] no son esas personas que van a vender en la calle. Son personas que ya están organizadas, que acceden a otro nivel económico, no es el típico que uno se imaginaría de Santa Julia. No. Estas son personas que están organizadas, que tienen su patrimonio importante, han caído presos y tienen la capacidad de pagar el... ¿cómo se llama? Abogado (Municipal, Petorca).

La expansión del narcotráfico ha impactado también en las relaciones sociales y comunitarias. Se ha reportado la participación de adolescentes en actividades de “cuidado” o “transporte” de droga, tentados por las oportunidades económicas que este circuito ilegal ofrece.

Como la carrera delictiva está en el tema del cuidado y el transporte. Entonces, ganan bastante dinero y son niños del liceo (Municipal, Petorca).

Este fenómeno no solo afecta el orden público, sino que también ha transformado los códigos morales y prácticas sociales de sectores históricamente dedicados a la agricultura o la ganadería caprina. Casos de campesinos amenazados, estafados o asaltados por los mismos grupos que los contratan, evidencian la violencia estructural que impregna estas redes.

Primero a los campesinos los tientan para que les seduzcan la marihuana, les pagan mucho, pero después, uno o dos días después, mandan personas que los asaltan y les quitan la plata (Social, Petorca).

Junto a la expansión del narcotráfico, persisten otras expresiones delictivas tradicionales como el robo en lugar habitado y no habitado —favorecido por la baja densidad poblacional y la extensión territorial— y el microtráfico o consumo problemático en espacios públicos, especialmente vinculados a zonas como canchas, plazas o sectores mal iluminados, en que se verifican riñas. Los conflictos que culminan en violencia también alcanzan a los establecimientos escolares.

La otra problemática que tiene Petorca es el robo [...] hay parcelas, negocios y facilita muchísimo el tema del robo [...] las antenas, que hace unos par de meses se... sufrieron bastantes robos de baterías [...] Está la zona de La Gruta [...] subiendo hacia el cerro hay una cancha ahí que también tiene hartos problemas, la gente consume droga ahí cuando hay partidos, hay peleas. (Municipal, Petorca).

Lo que ahí hubo fue una pelea tumultuosa. [...] todos con todos. [...] Los profesores se vieron muy, muy, muy complicados. Volaban piedras muy grandes. Eso lo escuché. Y las peleas eran en distintos lugares, al mismo tiempo, de manera simultánea, en distintos lugares del Liceo. [...] tiene que ver con un caso pésimamente tratado de vulneración de derechos de estudiantes. Un chico [...] Y nos llaman los directores [...] 'Tenemos este problema, por favor, dennos alguna orientación' [...] estaba en el colegio católico de Petorca. [...] se había subido al techo y estaba disparando desde el techo (Público, Petorca).

Finalmente, debe destacarse que el paisaje delictivo comunal contempla violaciones así como violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, con una fuerte impronta patriarcal y rural.

[...] a violencia la recibían las mujeres [...] por parte de sus parejas. Por el nivel de denuncia. Las cifras de... las obtuvimos del carabinero y del reporte que da la Subsecretaría de Prevención del Delito [...] la cantidad de violaciones que hay en la comuna... De ese delito en particular no tengo mucha información [...] pero tengo entendido que está dentro de [...] de los tres primeros en cifra (Municipal, Petorca).

Hay actos de violencia intrafamiliar, han habido unos casos de violencia escolar también [...] algunos los expulsaron porque estaban armando líos por ahí (Social, Petorca).

Violencia contra la mujer. Y aquí la carga machista de... Es propiamente tal de una zona rural (Público, Petorca).

11.2.2. San Esteban

La comunidad señala que, a pesar de no enfrentar delitos de alta connotación pública, ha percibido un aumento sostenido de situaciones delictivas, lo que incrementa la percepción de inseguridad y vulnerabilidad.

San Esteban no está muy bien, a lo mejor son delitos menores. Pero nosotros en el último tiempo, los últimos tres años, siempre hemos notado un aumento importante (Público, San Esteban).

Las dinámicas delictivas en San Esteban serían menos graves que las enfrentadas por Petorca, pero también están atravesadas por un entramado complejo de factores estructurales, socioculturales y espaciales que permiten comprender la especificidad de los delitos en esta comuna de marcado carácter rural. La coexistencia de zonas agrícolas, sectores de urbanización dispersa y núcleos urbanos densificados genera escenarios donde los delitos se expresan de forma diferenciada, adaptándose a las condiciones materiales del territorio y a las rutinas sociales de sus habitantes.

El problema principal sería el consumo de drogas en las villas. Se percibe una conexión entre consumo problemático y otro de los fenómenos más recurrentes: el robo en sus distintas

modalidades —robo en lugar habitado, robo en parcelas agrícolas, robo de bicicletas y bodegas—, con un patrón delictivo que aprovecha las características espaciales de las viviendas rurales y parcelas para facilitar la huida sin ser detectados.

Antiguamente la marihuana era muy producida en el Valle de Aconcagua [...] Ahora claro, si le sumamos este tema de las microvillas, con consumo de pasta... es fuerte, muy potente, muy potente (Municipal, San Esteban).

Sí, microtráfico asociado también al robo. Si ese es el problema del microtráfico, que está asociado al robo. [...] roban casas y tienen todo un campo alrededor de las casas para poder escapar con las cosas que roban. Entonces es muy difícil tener una persecución. No podés tener cámaras en los campos [...] (Social, San Esteban).

La configuración dispersa y la ausencia de sistemas de vigilancia en los campos favorece estas prácticas, mientras que la presencia de objetos de valor fácilmente transportables como vegetales, gas, herramientas o maquinaria agrícola refuerzan su atractivo para los perpetradores.

Robo en lugar habitado, robo de bicicleta, robo en parcela, robo de bodegas agrícolas. Ese tipo de cosas yo creo que las podemos trabajar muy bien (Municipal, San Esteban).

Van a vender la uva, todas esas cosas que sean más chicas para poder venderlas más rápido (Público, San Esteban).

El incremento de este tipo de robos en zonas de mayor urbanización —como condominios cerrados— evidencia que, incluso en espacios que debiesen suponer mayores niveles de protección, se registran delitos con planificación anticipada, connotando una vigilancia previa por parte de los delincuentes. El hecho de que estos robos se efectúen durante fechas festivas como el Año Nuevo, sugiere una lectura estratégica del comportamiento social para maximizar la impunidad.

Nosotros acá vivimos constantemente situaciones de robo o de intentos de robo [...] incluso la última vez entraron con camión y desmantelaron una casa (Público, San Esteban).

Estas dinámicas delictivas también se manifiestan en delitos violentos puntuales, aunque de menor frecuencia, como asaltos con arma, robos domiciliarios con intimidación o asaltos en negocios de barrio. Además, el fenómeno del "robo por dateo" —donde los perpetradores actúan con conocimiento previo de las rutinas y posesiones de las víctimas— sugiere la existencia de redes delictuales con información interna.

Un gallo que estuvo con dos gallos, con armas, con un vehículo. Que entraron al domicilio amenazando, que le robaron el vehículo (Social, San Esteban).

Una mujer [...] que vivía en Lo Calvo. Entonces, ella sabían ya, por ejemplo, qué horarios habían en la casa como para poder llegar (Social, San Esteban).

La relación entre drogas y delito contra la propia sugiere una espiral de inseguridad que, además de involucrar redes ilícitas, tiene efectos directos sobre el entorno comunitario y escolar. El microtráfico empieza a indiferenciar zonas urbanas y rurales, lo que denota un proceso de

territorialización del delito en espacios tradicionalmente asociados a la baja conflictividad. También expande su rango etario.

Tenemos una edad de inicio de consumo de droga y alcohol bajo el promedio regional [...] en San Esteban es cerca de los 11 años [...] Abuelos de 70 años consumiendo pasta, marihuana [...] los chicos de 13, 14, tomando (Municipal, San Esteban).

Antes siempre se veía más acá, en el centro, pero ahora hay más droga en sectores rurales (Social, San Esteban).

Aquí en la plaza del centro de San Esteban [...] es muy normal ver gente en estado de ebriedad consumiendo drogas, marihuana principalmente (Público, San Esteban).

El consumo de sustancias ilícitas y alcohol está altamente normalizado, afectando transversalmente a distintas edades, incluidos menores y personas mayores. Esta práctica conlleva también una convivencia cotidiana con prácticas delictivas en espacios públicos, como plazas o canchas, generando ambientes inseguros y difíciles de gestionar institucionalmente. Lejos de representar meros lugares de esparcimiento, las canchas de fútbol y rodeos en San Esteban operan como espacios donde convergen prácticas de violencia interpersonal, consumo de sustancias, tráfico y riñas. Se genera una configuración simbólica del “tercer tiempo” que normaliza la violencia, con eventos que incluyen incluso homicidios y uso de armas, en que se juegan las rivalidades identitarias entre localidades y territorios.

Las canchas de acá de fútbol están en un sector escondido [...] es acá donde se generan las situaciones de violencia (Público, San Esteban).

Hace como 3 años, 2 años, en Lo Calvo, en una riña, mataron a... A un tipo de la barra (Social, San Esteban).

Va también con la cultura de campo, del rodeo, del caballo [...] del club deportivo. Entonces el deporte, el fútbol está tomado un poco por estas dos situaciones. Hay una realidad en la que se puede hacer mucho. Son aplanados. Cada club responde a un territorio. En cuanto a lo que pasa ahí, queda ahí (Municipal, San Esteban).

La violencia intrafamiliar (VIF) es otro fenómeno extendido, altamente sub-reportado y normalizado, especialmente en sectores rurales donde las mujeres enfrentan múltiples barreras para denunciar: dependencia económica, estigmatización social y justificación cultural del maltrato. Esta violencia, que afecta también a niños y adultos mayores, se agudiza en contextos de vulnerabilidad social y carencia de redes institucionales eficientes. Llama la atención que, con un cambio significativo de disposición de la municipalidad, hayan aumentado exponencialmente los casos detectados formalmente.

Antes de que se creara la oficina de la mujer, no había ningún caso de VIF [...] se creó la oficina, subió a 36, ahora vamos a 40 y tanto (Municipal, San Esteban).

Muchas mujeres se quedan calladas, golpeadas, ¿y todo por qué? Porque tienen un techo, una casa, y niños chicos (Social, San Esteban).

Las principales personas que llegan con algún tipo de lesión [...] mujeres principalmente [...] que suelen negar y justificar muchas veces (Público, San Esteban).

11.2.3. Lampa

Las dinámicas delictivas en la comuna de Lampa han experimentado una transformación profunda durante la última década, caracterizándose por la intensificación y diversificación de los delitos, la incorporación de nuevas tipologías criminales y el entrelazamiento entre problemáticas rurales y urbanas. En este contexto, se configuran fenómenos delictivos que van desde los delitos tradicionales en zonas agrícolas hasta formas complejas de criminalidad asociadas al narcotráfico, violencia armada y deterioro del tejido social con control territorial de bandas.

Históricamente, la ruralidad de Lampa había estado asociada a delitos clásicos como el abigeato, la violencia intrafamiliar y el consumo abusivo de sustancias, considerados parte de una conflictividad social de baja intensidad. Sin embargo, este escenario ha cambiado sustancialmente con el tiempo, especialmente con la expansión urbana y la llegada de nuevos grupos delictuales.

Sin embargo, en zona rural nosotros estábamos acostumbrados a tener determinados delitos que pueden ser un clásico. Correcto, el abigeato, violencia intrafamiliar, consumo abusivo de alguna sustancia, etc. (Municipal, Lampa).

En la actualidad, uno de los delitos más frecuentes según información proporcionada por Carabineros es el robo en lugar habitado y no habitado, fenómeno que ha mutado desde el hurto de herramientas agrícolas a robos más agresivos, con irrupciones a viviendas incluso en zonas rurales, ahora habitadas por sectores medios urbanos en búsqueda de tranquilidad y seguridad.

De acuerdo a las informaciones que entregó Carabinero, también en seguridad, el delito de mayor frecuencia es el robo en casa no habitada y el robo en casa habitada (Social, Lampa).

Ahora ya han entrado las casas, porque también la gente se fue a ir a las parcelas, a la zona rural, entonces ha cambiado (Público, Lampa).

Asimismo, ha habido un alza significativa en los delitos de robo con intimidación y homicidios, siendo este último históricamente muy poco común en territorios rurales. El uso de armas de fuego ha incrementado la letalidad de los conflictos, alterando la percepción de seguridad y evidenciando la presencia de organizaciones delictivas de mayor envergadura.

Antiguamente no se había robo e intimidación en las zonas rurales [...] cuando analizamos el dato del año 2023 con el 2024, hay un aumento en los robos e intimidación" (Municipal, Lampa).

Tenemos un aumento de 12,7% de los delitos solo en las comunas rurales de homicidio y femicidio (Municipal, Lampa).

El narcotráfico y el microtráfico se han instalado como dinámicas centrales en la producción de inseguridad, afectando profundamente el entorno escolar, los barrios periféricos y las zonas tradicionalmente rurales. Se han documentado casos de niños con adicciones, prostitución infantil,

violencia hacia docentes, enfrentamientos entre bandas y la consolidación de “zonas rojas” donde la presencia estatal es débil o inexistente.

Amigo, la droga permitió esto. Nosotros tenemos lugares donde hay verdaderos zombies [...] el tipo siempre está con mucha resistencia [...] nos pasa sus cosas [...] le tomamos droga y un bisturí y él pensaba que lo estábamos registrando en la buena onda [...] porque era un arma (Municipal, Lampa).

En una reunión con unos vecinos me dijeron en torno a la existencia de un dron que estaba como controlando ciertos sectores [...] [...] porque en esos sectores anda un dron y sería terrible si fuese verdad lo que los vecinos dicen: que un dron que sale del campamento del cerro [...] está controlando (Social, Lampa)

La violencia escolar ha adquirido una gravedad inédita, con casos de amenazas y agresiones físicas a docentes, así como el involucramiento de apoderados en dinámicas violentas. La escuela se convierte en un espacio atravesado por las violencias estructurales del territorio.

Llegan niños con adicciones, aparece por primera vez la prostitución infantil en Lampa, niños en situación de calle [...] violencia hacia los profesores y violencia entre los alumnos [...] En Lampa también hubo una profesora que estuvo en una situación de suicidio o sea, cuasi suicidio por un tema de violencia escolar donde [...] están participando también los apoderados [...] Yo soy criada aquí en Lampa y nunca había visto una situación así [...] violencia incluso en las mismas villas [...] dos años atrás un vecino mata a otro vecino [...] porque el vecino lavaba el auto y se generaban posas de agua y el otro vecino tenía un carrito que le salpicaba el agua (Social, Lampa)

A nivel territorial, se han identificado zonas de alta conflictividad —como Lo Pinto, Barrio Pellín o sectores de Batuco— donde la presencia de bandas, tomas de viviendas mediante amenazas y funerales narco han convertido la violencia en una forma cotidiana de socialización del poder y en un mecanismo normalizado para resolver conflictos. También se refiere a prácticas de extorsión que se asocian a la llegada de una nueva oleada migratoria.

Hay zonas rojas [...] tomas de casa con personas habitadas y las personas son obligadas a salir y no pueden hacer nada porque están amenazados de muerte [...] cuando llegan estas migraciones extranjeras venezolanas, colombianas [...] llegaron los feriantes a decir ¿sabes qué? estoy amenazado de muerte porque me prestaron plata y no tengo para pagar, no pude pagar y cada día que me demoró sube el doble la cuota esos son pesadillas que viven la gente en las ferias y las viven en silencio porque no pueden pronunciar porque les llevan fotos de sus hijos los persiguen, persiguen a la familia (Social, Lampa)

La que fue en diciembre, noviembre diciembre, donde un enfrentamiento entre bandas terminó con una niña baleada (Municipal, Lampa).

Del mismo modo, el delito de violencia intrafamiliar figura como el segundo más reportado en la comuna, superando los 2.000 casos anuales. Este fenómeno se vincula con determinantes estructurales como el hacinamiento, la pobreza, la falta de acceso a servicios y la pérdida de autoridad parental, en un contexto donde los niños y adolescentes quedan expuestos a liderazgos alternativos en la calle.

El segundo es la violencia intrafamiliar. Es altísimo, supera los 2.000 casos en un año [...] el hacinamiento porque en una casa de repente donde las viviendas sociales son pequeñas y de repente uno se encuentra con dos familias viviendo en una casa (Social, Lampa).

Correcto, el abigeato, violencia intrafamiliar, consumo abusivo de alguna sustancia, etc. (Municipal, Lampa).

Finalmente, el robo de vehículos ha mostrado un incremento sostenido y se han detectado desarmaduras clandestinas operando en la comuna, articuladas con bandas regionales que utilizan Lampa como punto estratégico de acopio y desarme.

El tercero es violencia intrafamiliar y después viene el robo de vehículos. Incluso en Lampa [...] investigaciones dan con lugares donde hay desarmaduras (Social, Lampa).

Para las 18 comunas rurales de la Región Metropolitana se puede evidenciar un aumento significativo del robo de vehículos (Público, Lampa).

11.2.4. Algarrobo

En Algarrobo se constata una variación significativa en la narrativa sobre el patrón delictivo dependiendo del punto de vista. Para uno de los entrevistados del mundo público no municipal, para el actor municipal y para el actor social, lo decisivo es que se está pasando por la expansión y agravamiento de delitos contra la propiedad. El robo a viviendas deshabitadas transita hacia modalidades más agresivas como el robo con intimidación en lugar habitado. La afectación de la propiedad en temporada estival, en este sentido, capta el foco de atención en la medida que perturba al turismo, una de las principales fuentes de ingreso de la comuna —y se deja ver cierta competencia entre balnearios por captar a los veraneantes—. Para el otro entrevistado, el problema central en la actualidad tiene que ver con una transformación e intensificación de los consumos problemáticos de alcohol y drogas, especialmente entre jóvenes, vinculados a distintas formas de violencia al interior de la comunidad. Estas visiones no son contradictorias y, de hecho, es posible reconocer conexiones entre ambas.

Sí, robo el lugar habitado. Tenemos infracciones a la ley de drogas y violencia intrafamiliar, que son las tres principales que están en el Plan Comunal de Seguridad Pública. [...] pero si tú analizas hoy día, lo más complejo ha sido, por el verano, robos de autos o de vehículos. Estacional [...] bastante exigidos (Municipal, Algarrobo).

El primero cambio está relacionado con una mayor planificación por parte de los perpetradores, quienes observan y estudian los horarios de las personas para determinar el momento propicio para actuar. La violencia en contextos residenciales se ha vuelto más común, especialmente en sectores que concentran segundas viviendas o áreas costeras con menor presencia policial.

Se meten a las casas a robar con o sin gente, pero la mayoría es sin gente. [...] muchas veces lo que hacen es estudiar los horarios de la gente [...] aprovechan ese espacio para entrar y robar (Social, Algarrobo).

Acá tenemos portonazos, tenemos asaltos, tenemos entrar de casa. Hoy día se meten en las casas donde no hay nadie pero también se meten en las casas donde hay gente (Público 1, Algarrobo).

Robo en lugar habitado, que está liado con el plan [...] principalmente son los tres sectores más complejos: Canelo, Algarrobo Norte y el borde costero (Público 1, Algarrobo).

La condición turística de la comuna introduce una estacionalidad delictiva significativa. Durante los meses de verano, se incrementan los robos a vehículos, especialmente por el aumento de la población flotante y por el descuido de visitantes que dejan especies visibles dentro de sus automóviles. Esto ha generado una categoría específica de delito focalizado en el robo de accesorios y objetos personales, afectando la percepción de seguridad del turista y, por ende, la sostenibilidad de la actividad económica vinculada al turismo.

Sí hemos sido afectados de robo de vehículo. [...] el robo de accesorios de vehículos [...] Las rayos, ruedas de repuesto, lunetas. Especies, carteras, mochilas [...] Se confían y dejan sus especies de valor exhibidas dentro del vehículo [...] después de haber disfrutado en el restaurante o de haber ido a la playa, se percatan que su vehículo fue vandalizado (Público 1, Algarrobo).

Las drogas y el alcohol son el otro eje crítico en las dinámicas locales de delito y violencia. Aunque no se perciben grandes estructuras criminales, existiría una red establecida de venta y consumo en distintos puntos de la comuna, incluyendo espacios turísticos. Las drogas sintéticas y la pasta base han tenido un impacto significativo en la conducta de los usuarios, exacerbando episodios de violencia interpersonal. Además, se ha documentado la existencia de “laboratorios” en parcelas y una expansión del fenómeno del “delivery” de drogas, lo que indica una sofisticación creciente de estas prácticas. De todos modos, el alcohol todavía protagoniza los problemas en zonas rurales.

Alcohol, por ejemplo, versus drogas, tanto drogas como marihuana como drogas de síntesis, hoy día bastante potentes y complejas, que han ido modificando mucho los cuadros clínicos de cualquier tipo, y los han ido marcando de manera que inciden en la violencia. Yo diría que una parte de situaciones graves de violencia, especialmente en jóvenes, ocurren en contextos de consumo de sustancias que tienen esta complejidad [...] en zona rural todavía sigue siendo más importante el consumo del alcohol. [...] Sin embargo, quizás más en El Yeco [...] una zona [...] más próxima a lo urbano, ya se empieza a ver consumo de drogas de síntesis, como el Tusi chileno, que es un Tusi sucio, es una mezcla de sustancias que no se sabe qué son y que producen mucha alteración de la sensopercepción, de la conducta y con bastante violencia también. Pasta base de cocaína. Yo diría que es un consumo muy extendido en conjunto con alcohol y que son los consumos que más tienen que ver con violencia [...] Desde esos lugares [condominios] suelen generarse temores de asaltos, pero yo diría que eso ocurre en una magnitud muy inferior a la que uno puede ver en la capital, en Santiago (Público 2, Algarrobo).

Hay parcelas que se han convertido en laboratorios. Aquí por lo menos se han encontrado dos parcelas que han sido laboratorios [...] hay mucho menudeo de droga [...] En la playa es Canelo, Canelillo. Hay gente de droga de todos los días [...] eso es pan de cada día [...] los mismos comerciantes ahí saben quién es lo que es de droga (Social, Algarrobo).

La violencia intrafamiliar aparece como una de las expresiones más extendidas y menos visibilizadas de conflicto en Algarrobo, especialmente en zonas rurales. Esta forma de violencia se vincula con prácticas de consumo de alcohol y drogas, muchas veces normalizadas en los imaginarios comunitarios. Las mujeres, niños y adolescentes son los principales afectados, y los testimonios dan cuenta de trayectorias vitales marcadas por maltrato estructural y desatención institucional. Las versiones en torno a la extensión e intensidad de este problema son, en todo caso, divergentes.

Violencia doméstica que a veces ha permanecido invisibilizada durante mucho tiempo, y por lo tanto no denunciada, no judicializada, no exhibida. [...] La recibimos más bien como parte de los relatos que van haciendo las personas que atendemos, fundamentalmente mujeres, con una cantidad de antecedentes de violencia sexual, de abuso sexual muy significativo, que va marcando la vida de estas personas, fundamentalmente niños, niñas, mujeres, adolescentes y después en su vida adulta. Mucha violencia doméstica también, violencia física, maltrato de niños (Público 2, Algarrobo).

El tema delictivo, la violencia intrafamiliar está bien demarcada en la zona rural (Municipal, Algarrobo).

Yo he escuchado algunas juntas de vecinos que hay violencia intrafamiliar, hay violencia también contra pequeños, con niños. Pero no es tan... No es tan habitual. O contra mujeres también (Público 1, Algarrobo).

Junto con el micro-tráfico, se han identificado fenómenos de criminalidad organizada a pequeña escala. Aunque estos eventos no constituyen aún estructuras consolidadas, reflejan una tendencia preocupante hacia formas de coerción social y apropiación territorial por parte de grupos que operan en los márgenes de la legalidad.

Yo los catalogo como extranjeros. [...] Son muy extorsionadores. [...] A uno echaron del trabajo y la chilena que había llevado se quedó. Entonces le dijo 'a mí me echaron, pero tú me tienes que seguir pagando porque yo te traje'. Es extorsión (Social, Algarrobo).

Se sabe muy bien quiénes son, está la fulana de tal, que es la jefa del sector, y tiene a sus soldados. Eso está arriesgado, eso es un hecho ya importante, y es un cambio social gigante (Público 2, Algarrobo).

11.2.5. Chimbarongo

El panorama delictivo en Chimbarongo abarca desde delitos patrimoniales hasta dinámicas emergentes vinculadas al narcotráfico, el robo con violencia, el consumo problemático de sustancias y la violencia intrafamiliar. Estas formas de criminalidad se articulan en un contexto de desarrollo agroindustrial, segregación urbana y ciertas condiciones estructurales de vulnerabilidad, lo que configura una territorialidad delictiva con características propias.

Uno de los ejes centrales de la criminalidad en Chimbarongo está dado por los delitos contra la propiedad, especialmente el robo en lugares habitados y no habitados, con énfasis en espacios agrícolas, industriales y municipales. Se ha observado un patrón reiterativo de sustracción de insumos agrícolas, maquinarias y equipos, lo que afecta directamente a las economías rurales locales pero también a instalaciones públicas.

Aquí, por ejemplo, el año pasado tuvimos un robo de insumos agrícolas [...] se llevaron como 30 millones más o menos. Hemos tenido un robo de tractores [...] Estos dos tipos de delincuencia tuvimos alrededor de 85 casos de robos (Municipal, Chimbarongo).

También los líquidos que se aplican para los árboles [...] pasa en segundos y uno no se da cuenta cómo llegó o sucedió (Social, Chimbarongo).

También robos también, cierto, que conllevan ahí a la temática del robo en lugar no habitado [...] en los colegios. [...] Se robaron un computador, entraron a un jardín infantil (Público, Chimbarongo).

La comisión de estos delitos parece estar asociada a necesidades inmediatas como al lucro ilícito, siendo recurrente la percepción de que parte de los ilícitos están facilitados por información interna o "dateos", lo que complejiza su persecución. Asimismo, se visibiliza una creciente sofisticación en ciertos delitos, como las "encerronas", que ya no se relacionan con el robo de vehículos, sino con el seguimiento a empleadores agrícolas para sustraer los pagos en efectivos destinados a trabajadores temporeros.

Algunos delitos bien connotados como el uso de armas de fuego, ¿cierto? Para realizar encerronas [...] siguen desde los bancos a personas que van a cancelar sueldos (Público, Chimbarongo).

Asaltos con lo que hay en Santiago que llegan vehículos [...] portonazos (Social, Chimbarongo).

En paralelo, emergen fenómenos delictivos asociados al narcotráfico, en múltiples escalas. En el ámbito rural, se detectan plantaciones de marihuana, mientras que en zonas urbanas se registra el microtráfico de drogas, principalmente en sectores populares y periféricos, donde también se evidencian situaciones de consumo problemático, particularmente de marihuana, pasta base, alcohol y, en una comuna vecina, producción de nuevas drogas sintéticas como fentanilo y metanfetaminas por parte de extranjeros en zonas rurales aisladas.

En tres días, más de 10.000 plantas de marihuana en Chimbarongo [...] también se pillaron 12.000 plantas en una casa [...] Ya nos estamos encontrando con allanamientos donde hay fentanilo [...] metanfetamina [...] un cartel mexicano. Y un decomiso histórico en Chile (Público, Chimbarongo).

Tenemos muchos temas de tráfico, microtráfico de drogas, consumo de alcohol [...] pastabases, marihuana [...] jóvenes que se paran en la esquina [...] muchas veces no portan la droga, la dejan en un árbol (Municipal, Chimbarongo).

Estas dinámicas no solo impactan en términos delictivos, sino que se inscribe en problemáticas sociales más generalizadas como la violencia intrafamiliar, la vulneración de derechos de niños y niñas, y el deterioro de la convivencia comunitaria. Todo esto vinculado a la pobreza de las villas con claras asociaciones al consumo de alcohol y drogas, cruzado con patrones culturales negativos muy arraigados. Los episodios de violencia al interior del hogar, fenómeno que muestra picos durante

los fines de semana, especialmente en el contexto de actividades sociales como los partidos de fútbol.

La violencia intrafamiliar se da bajo contexto de enajenación cuando hay consumo excesivo de alcohol [...] sábados seis de la tarde [...] partidos de fútbol [...] Muchos de los tipos tenían como la cultura del partido el domingo [...] tomarnos el traguito y después llegar a hablar a la señora de la casa [...] Una vez yo fui a [...] un sector que es de Chimbarongo, y [...] había un partido de fútbol [...] una cantidad, yo creo que todos los tipos, los hombres que estaban en ese partido de fútbol estaban tomando y afuera de esa cancha había 20 autos (Público, Chimbarongo).

La principal problemática que tenemos nosotros es la violencia intrafamiliar [...] Hoy en día llevan más de 100 casos y estamos en febrero [...] una de las problemáticas que más tenemos aquí en la comuna es el consumo de alcohol en la vía pública. Típico ver al viejito curado en la esquina, al lado de la botillería, esa es una incivilidad que tenemos mucho aquí en la comuna. [...] tiene que ver también con el consumo de alcohol y droga. (Municipal, Chimbarongo).

A ello se suman eventos de alto impacto, como intentos de secuestro, asesinatos y violencia escolar, los que, si bien no son de alta frecuencia, generan una percepción de inseguridad significativa y contribuyen a la sensación de desprotección institucional.

Fue como un secuestro [...] ingresaron, amarraron al propietario, que era un adulto mayor [...] con armamento y otras especies (Público, Chimbarongo).

Una alumna apuñaló a otro en un contexto de [...] violencia escolar [...] eso salió en las noticias (Público, Chimbarongo).

11.2.6. Paredones

La dinámica delictiva en Paredones exhibe una creciente complejización, influida por transformaciones socio-territoriales que han alterado el tejido comunitario tradicional. El aumento de parcelaciones, la migración de nuevos residentes, el debilitamiento del control institucional y el deterioro del mercado laboral han generado condiciones propicias para el surgimiento y expansión de diversas formas de delito. Si bien predomina una percepción de ruralidad tranquila, los testimonios permiten evidenciar una serie de delitos patrimoniales, infracciones asociadas al tráfico de drogas, y hechos de violencia interpersonal e intrafamiliar que afectan tanto al espacio urbano como al disperso mundo rural.

Por ser una comuna muy tranquila, porque antes de verdad aquí no pasaba nada, tú podías salir y dejar la puerta abierta y no iba a pasar nada. Y ahora no pasó eso con el fenómeno de las parcelas. Que no suena discriminatorio, pero llegó de todo. Llegó gente que estaba viviendo en carpas, en sus parcelas. Todo eso lo hemos tenido que absorber nosotros. Hay gente que vivimos en condiciones precarias, y la municipalidad ha tenido que ir a ayudarlo en todo sentido. En social, con agua, eso. Como si me preguntas cómo es Paredones, en las estadísticas se ve como que subió mucho, pero es por eso. Porque antes no pasaba nada (Municipal, Paredones).

Uno de los focos más reiterados de conflictividad lo constituyen las parcelaciones. Estas zonas, muchas veces habitadas de manera estacional o esporádica, se transforman en blancos recurrentes de delitos contra la propiedad, destacando el robo de materiales de construcción, herramientas, cercos, maquinaria e incluso autos.

Sí, dos. Básicamente entran a robar a las parcelas cuando se van y dejan los materiales. Esos son los mayores robos que se ven (Municipal, Paredones).

En las parcelas se roban la reja. Una reja [...] son 4 millones de pesos. [...] También se roban herramientas, los generadores (Social, Paredones).

Este patrón se relaciona tanto con la baja presencia policial como con la percepción de impunidad, y se complementa con hurtos menores y robos en casas no habitadas o viviendas de adultos mayores.

También han entrado a casas de viejitos que son oriundos de acá y les han robado dinero. [...] porque los viejitos no van al banco, pues dejan la plata ahí debajo del colchón (Municipal, Paredones).

Y los otros ya son pequeñas cantidades, creo yo, de delitos de hurto, de robo en lugar no habitado, abigeato (Público, Paredones).

Además, en un contexto de creciente informalidad y de desplazamientos poblacionales, se ha constatado un aumento del abigeato, especialmente vacunos, en el sector sur de la comuna y zonas con menor fiscalización territorial.

Aquí se robaron una camionada el otro día. [...] Entonces, el abigeato se produce bastante (Social, Paredones).

Sin embargo, una de las dinámicas más críticas reportadas por los actores locales es el aumento del cultivo, tráfico y consumo de drogas, con especial énfasis en la marihuana. La existencia de plantaciones tecnificadas con sistemas de riego, paneles solares y estructuras tipo invernadero — asociadas en ocasiones a grupos organizados, incluso de origen extranjero— sugiere un nivel de profesionalización en el narcotráfico rural que supera las prácticas de autoconsumo históricas. En parte se trata de una dinámica análoga a lo que acontece en Petorca, pero menos expandida, en que un sector de los agricultores ha decidido reconvertirse. Los niveles de ingresos y ostentación, junto con tendencias de apropiación territorial análogas a las reportadas en Petorca, instalan una dinámica delicada o constituye un evidente factor de riesgo.

Durante el año [...] han encontrado plantaciones con paneles solares, sistemas de regadío, toda una producción. Una empresa, sí. Una fábrica de la marihuana [...] Tenían dos hectáreas. [...] pelaron el bosque, pelaron el bosque al medio (Social, Paredones).

La gente no trabaja y tienen... La gente no trabaja y tienen tremendos autos, tremendas casas, y no un auto. O sea, te estoy hablando de una Tahoe. Te estoy hablando de camionetas. Está Silverado, está Ford. Hay gente que no trabaja o trabaja de temporero. ¿Qué posibilidad tiene un temporero de tener esos vehículos? [...] 4.000 matas. El año

pasado, el año pasado. Había dos invernaderos [...] así como del largo de la municipalidad. [...] O sea, ya es otro nivel de preparación para la producción. Con agua, con luz. Tenemos multimillonarios aquí en la comuna. Y debido a todo eso, la marihuana (Municipal, Paredones).

Estas actividades se vinculan con otros delitos complejos, como el porte ilegal de armas, el lavado de activos mediante fachadas de emprendimiento, la circulación de vehículos robados, la venta informal y, en algunos casos, la instalación de sujetos externos vinculados a actividades ilícitas. También las fiestas y costumbres tradicionales sirven para hacer circular el dinero negro al interior de la comunidad. Emergen fenómenos asociados al juego ilegal, las timbas y las apuestas, muchas veces asociadas a actividades ecuestres, donde circulan altas sumas de dinero en efectivo y se refuerzan circuitos privados de sociabilidad, masculinos y cerrados.

En Bucalemu. Y eso fue cada nuevo tres años. [...] se encontró armas y drogas maduras (Municipal, Paredones).

No, son timbas, timbas en las casas de la gente [...] Hacen muchas carreras [...] de caballo, sí, mucha plata, mucho dinero. [...] Yo nunca he estado [...] una carrera en promedio 150, 200 millones. [...] En una sola tarde, sí. 200 palos en una sola tarde moviéndose en carrera a la chilena. [...] Sí, hay gente de mucha plata. [...] se mueve así. Por eso es que se juega el monte. El monte [...] una carta aquí ha costado [...] 14 millones. [...] Efectivo, sí. [...] no tengo pruebas, pero se habla... Yo no tengo dudas. Yo no tengo dudas del tema del lavado de dinero con negocios chicos, ¿cierto? Sí. Claro. No, digo, porque es un mundo que funciona por su lado, ¿no? Yo he oído en Lampa no se mueve esa cantidad de plata. No se ve... No, qué sé yo. No vayan allá. No van a llevar el dato usted que corre tanta plata. Es que son círculos. Son círculos privados. [...] Siempre las mismas personas. [...] Y lo otro que se usa de lavado es de aquí, los que llevan gente a trabajar. Los enganchadores. [...] El enganche también se usa para eso. Como fachada para eso. Los contratistas. [...] Es que Impuestos Internos no fiscaliza nada, porque ¿cómo un hijo de vecino [...] hoy día aparece con tremendos locales y ayer no tenía local? Y no trabaja. Hace una inversión en terreno y hace una inversión en infraestructura. Estamos hablando al tiro de 300 millones. Entonces, como no hay fiscalización del servicio de impuesto interno, o como el cabro que trabajaba en la basura de repente apareció con un Santa Fe [...] (Social, Paredones).

Por otro lado, el consumo de drogas —también sintéticas, especialmente entre jóvenes— es también una preocupación transversal. Junto al alcohol, conforman un espectro de adicciones con efectos socio-comunitarios relevantes, incluyendo violencia, problemas de salud mental y deterioro del espacio público.

Aquí la gente siempre le diga que en las plazas se consume mucho en la noche. [...] El año antepasado habían 35 personas ya irrecuperables por cocaína (Social, Paredones).

A ello se suma un alto nivel de naturalización del consumo de alcohol, asociado a festividades, eventos deportivos y celebraciones locales, lo que, en combinación con la precariedad laboral, potencia conductas de riesgo, especialmente entre hombres en sectores rurales.

Toda la gente toma y se cura. Y andan borrachos [...] se hacen fiestas allá mismo [...] media luna y un local inmenso (Social, Paredones).

Falta de oportunidades laborales, creo yo [...] un problema de consumo de alcohol. Especialmente en el ámbito rural (Público, Paredones).

Otro eje crítico es la violencia intrafamiliar y de género, que aunque en muchas ocasiones permanece invisibilizada por factores culturales y estructurales, aparece como uno de los conflictos más graves y persistentes en el espacio doméstico.

Las mujeres acá no trabajan mucho, no hay tampoco fuente laboral. [...] tienen una dependencia ahí con el esposo, o con la pareja, o el pololo. Y no se pueden separar (Social, Paredones).

Delitos muy violentos fuera del ámbito urbano normalmente no se dan. [...] salvo por la pareja [...] parricidio (Público, Paredones).

La situación delictiva creciente también afecta al balneario de Bucalemu, en que se verifica una actividad turística fuerte de temporada estival. Los problemas tienen que ver con el comercio ilegal, hurto y la episodios de violencia vinculados a consumo problemático. Se percibe que parte de los nuevos parceleros han encontrado ahí un espacio de inserción económica.

Para nosotros Bucalemu es un problema. ¿Por qué? Porque [...] llega la mayor cantidad de turistas [...] no es un balneario así muy *high* que digamos (Municipal, Paredones).

En Bucalemu hemos visto que hay un desorden de que cualquiera está trabajando hoy día informal, sin papel y sin nada y que vende cualquier cosa y más encima taparon la costanera que es un paisaje bonito que nosotros tenemos entonces ahora no hay vista a la costanera y ahí se generan focos de suciedad [...] porque esas personas no tienen baños, por ejemplo, no tienen recursos sanitarios [...] es un desorden (Social, Paredones).

Finalmente, cabe recoger una perspectiva más global de la situación en las zonas rurales de la provincia que, desde el sistema judicial, dimensiona comparativa la situación delictiva, el perfil de sus protagonistas y sus principales causas:

Son ciudadanos chilenos, que son las mismas personas que antes cometían delitos de lesiones o [...] de violencia intrafamiliar, que los cometían antes, los cometen ahora y que probablemente, ojalá no sea así, los van a seguir cometiendo en el futuro. [...] el tipo que tiene algún problema con el trago va a manejar en estado de ebriedad [...]. Gente que ha llegado de afuera, he tenido casos, eso sí es cierto, y que tiene otras formas de relacionarse, pero son los menos, los que yo he visto [...] falta de trabajo, efectos del alcohol, eh es lo que normalmente se ve, falta de oportunidades [...] aunque me falte trabajo, yo voy a tener plata para el vicio igual, ¿cierto? Y si no la tengo [...] me voy a hacer de ese dinero justamente para para consumir. Y bueno, de ahí viene el hurto [...] el abigeato también no soy una persona muy esforzada, entonces me sale más fácil juntar más poquitos pesos, digamos, con algo más más sencillo, más rápido, pensando que no va a ocurrir nada [...] me lleva por mi situación emocional eh preexistente, por así decirlo, a tener problemas con mi entorno cercano [...] y eso en el ámbito rural me lleva a delitos menores que los que me lleva en el ámbito urbano [...] Lo que yo veo de mis clientes, de las personas que están dando vueltas por acá, no, no son [...] tipos mafiosos tan, tan malos [...] tengo la impresión que todavía felizmente no

estamos llegando a niveles tan preocupantes como en otros lugares que uno, uno lo ve, uno ve las cosas que pasan en el norte y bueno, uno queda aislado esperando que no, no llegue hasta acá.

11.3. Respuestas Institucionales

11.3.1. Petorca

Las respuestas institucionales frente a los problemas de seguridad en la comuna de Petorca para el nivel de factores sociales de riesgo es, actualmente, completamente alarmante en su insuficiencia. Existe un conjunto de iniciativas que buscan enfrentar expresiones de violencia presentes en el territorio y levantar formalmente una dirección de seguridad municipal. En este escenario, el rol de los gobiernos locales aparece como un actor clave para impulsar el desarrollo de capacidades institucionales mediante la gestión de recursos, articulación interinstitucional y vinculación comunitaria.

Uno de los avances destacados ha sido la consolidación del Plan Comunal de Seguridad Pública, que permite acceder periódicamente a recursos para la implementación de medidas preventivas y operativas en el ámbito de la seguridad [...] Entonces se hizo el Plan, accedemos a ese ranking y ese ranking nos permite tener recursos año y por medio (Municipal, Petorca).

La existencia del Plan ha habilitado la adjudicación de vehículos y equipamientos para la labor en terreno, lo que se complementa con la instalación y mantención de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos de la comuna, incluyendo establecimientos educacionales y plazas públicas (Público, Petorca).

Las acciones más significativas para desarticular la producción de marihuana han sido resultado de operaciones policial de alto nivel para intervenir a una franja longitudinal del país entre Los Vilos y Petorca que prácticamente carece de cobertura policial. Estas acciones se integran a un esfuerzo más amplio de aplicación tecnológica, como utilización de drones para la detección de cultivos ilegales, que ha tenido resultados efectivos en zonas consideradas de alto riesgo, como Las Palmas.

Entre Los Vilos y Cabildo no hay nada. No, no hay presencia de carabineros. No hay presencia. Y ahí en este sector que yo le estoy indicando, de Las Palmas, hay varios operativos que se han realizado... Que han encontrado plantación de cannabis... El último fue bien importante. Creo que se requisó algo de mil millones de pesos [...] hubo un operativo que se dejó caer como en la madrugada. Y tomaron a alguien de Petorca y tomaron a alguien de acá [...] cerca de la plaza. Ya. Entonces, tenían como [...] un centro de acopio, por decirlo así (Municipal, Petorca).

Las cámaras funcionaron bastante bien para poder identificar a las personas que estaban en estos delitos. [...] Cuando empezaron a hacer estas investigaciones, ocuparon elementos tecnológicos como los drones (Público, Petorca).

La articulación entre municipio, Carabineros y otros organismos como el Ministerio Público y la Subsecretaría de Prevención del Delito ha cobrado relevancia desde la instalación del Consejo

Comunal de Seguridad Pública. Este órgano, presidido por el alcalde y con participación de actores institucionales y comunitarios, ha facilitado el flujo de información, el reconocimiento de problemáticas locales y el diseño de respuestas intersectoriales (Municipal, Petorca). Otra buena señal es el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con SENDA, SERNAMEG, la Oficina de la Mujer y la Oficina Local de la Niñez, lo cual permite abordar temas como el consumo de drogas, violencia intrafamiliar y violencia de género desde una perspectiva integral.

El municipio tiene sus convenios con el SENDA, la Oficina Local de la Niñez, el SERNAMEG [...] y se quiere lograr el convenio OS14 [...] El hospital ha participado en el consejo, pero es esporádico [...] Recibimos el relato, indicamos que vayan a hacer la denuncia y también lo derivamos al Centro de la Mujer, que está en La Ligua (Municipal, Petorca).

Pese a estos esfuerzos, las respuestas institucionales se enfrentan a desafíos estructurales. Por un lado, la cobertura policial es limitada, con presencia institucional focalizada en Petorca y Chincolco, mientras que grandes extensiones rurales permanecen desprotegidas. Por otro lado, subsisten percepciones de insuficiencia de recursos humanos, logísticos y tecnológicos, lo cual dificulta un control territorial sostenido y una acción preventiva eficaz.

Aparecen unas camionetas nuevas, pero muy poco tiempo no sé si le llegan a destinar a eso o a otras labores de la municipalidad (Social, Petorca).

Acá debería ser, pero yo desconozco. Por ejemplo, si hablamos de seguridad, existe un retén de carabineros acá en Chincolco, y el otro es acá en Petorca (Municipal, Petorca).

En materia de violencia de género, el municipio ha implementado programas de detección temprana, acompañamiento psicosocial y derivación, sustentados en dispositivos como el Centro de la Mujer y talleres comunitarios orientados a jefas de hogar. Estas acciones buscan abordar las barreras estructurales que impiden la denuncia —como la dependencia económica o el temor— mediante intervenciones preventivas, formativas y de fortalecimiento de redes de apoyo

Tenemos un taller que nos hace el Centro de la Mujer, que tiene que ver con violencia, para poder detectar [...] un análisis de lo que está viviendo la persona [...] Los hogares en su mayoría son de jefatura de hogares de mujeres [...] está el programa Mujeres Jefas de Hogares [...] (Municipal, Petorca).

Una buena señal es que el discurso del actor municipal tiene una visión del problema de seguridad que no se reduce a la formación de una suerte de cuerpo para-policial y comprende este fenómeno en forma integral, calibrando su complejidad y poniendo la cuestión sociales como el empleo, las perspectivas de los jóvenes y, especialmente, la violencia contra la mujer como ejes de su reflexión. Se han generado estrategias de mejora del entorno físico, como la iluminación de espacios públicos, el despeje de zonas oscuras y la inversión en infraestructura urbana. Estas medidas, aunque aparentemente menores, resultan fundamentales en una lógica de prevención situacional del delito.

Ella estaba solicitando que fuera a operaciones a cortar esas ramas y ella poder sacar un proyecto para poder iluminar esa parte (Público, Petorca).

La respuesta en materia de seguridad presenta un estado de construcción, marcado tanto por avances relevantes como por limitaciones estructurales propias de una administración local con recursos acotados, alta dispersión territorial y un entorno sociocultural complejo. La actual gestión municipal —después de una gestión de tintes clientelares durante cuatro períodos por una controvertida figura que tuvo problemas con la justicia, incluyendo un dictamen de inhabilidad por notable abandono de deberes— ha buscado, en este contexto, articular diversas iniciativas que combinan inversión en infraestructura, fortalecimiento de capacidades humanas, coordinación intersectorial y participación comunitaria.

La última inversión en seguridad en San Esteban era del 2011 que fue comprar camionetas para seguridad, pero que nunca hicieron seguridad eran “Uber municipales”... cuando nosotros llegamos al 2021 sacamos un primer proyecto —imagínate esto en cualquier comuna del país cualquiera, está la plaza está el municipio y aquí había un parque y el parque era un desastre de abandono... microtráfico, drogadicción prostitución, abuso sexual infantil gente de situación calle [...] 60 toneladas de basura— fue empezar a recuperar [...] que es el ícono del abandono el basural estaba acá frente a la plaza ahí teníamos el basural una ruma de mierda de basura que la gente iba... frente a la plaza ¿ya? (Municipal, San Esteban).

Uno de los principales pilares del accionar municipal ha sido la postulación a fondos concursables del Fondo Nacional de Seguridad Pública, lo que ha permitido implementar proyectos de iluminación, infraestructura urbana y adquisición de equipamiento. La iluminación, en particular, ha sido destacada como una estrategia fundamental para prevenir delitos en espacios públicos, articulando recursos propios, fondos de seguridad y financiamiento externo.

Hemos hecho mucho en iluminación, algunos con fondos externos, otros con fondos de seguridad y otros con recursos públicos. Hemos gastado hasta lucro en iluminación y rinde fruto [...] Está toda la historia del Fondo Nacional con la subsecretaría. Nosotros hemos sacado tres fondos importantes (Municipal, San Esteban).

En términos de dotación operativa, la comuna ha logrado aumentar la flota municipal destinada a la seguridad, incorporando vehículos, motos y equipamiento para zonas rurales, además de constituir un equipo humano capacitado. La profesionalización del personal y la incorporación de exfuncionarios de Carabineros han contribuido al fortalecimiento del patrullaje preventivo y de la capacidad de respuesta. Como en otras comunas que se están en una fase construcción acelerada después de largas administraciones carentes de avance en materia de seguridad, se percibe una polifuncionalidad

Nuestra flota normalmente es dos, pero la podemos aumentar hasta cuatro, sacando camionetas de otras unidades [...] Yo creo que hemos logrado formar un buen equipo [...] hemos hecho cursos, yo he estado acreditado, hemos ido a los cursos de Carabineros (Municipal, San Esteban).

Además, se ha promovido una visión más estratégica de la seguridad, vinculada no solo al control del delito, sino también a la prevención y al ordenamiento territorial, mediante la instalación de cámaras de vigilancia, la implementación de planes locales y la recuperación de los espacios públicos con aseo y luminarias.

Estamos por inaugurar un sistema de cámaras. Somos la última comuna que va a tener un sistema de cámaras. [...] La cámara te permite abarcar territorio [...] Hay un plan de seguridad. Yo sé que tienen un plan de seguridad (Social, San Esteban).

Desde la articulación interinstitucional, destacan instancias como el Consejo Comunal de Seguridad Pública, las Mesas de Seguridad territorializadas y las mesas biprovinciales del Servicio de Salud. Estas instancias permiten el intercambio de información, el diseño de estrategias conjuntas y la coordinación ante situaciones críticas, aunque con distintos grados de efectividad y compromiso de sus actores.

El municipio define quién está en su Mesa de Seguridad [...] siempre está Carabinero, por ejemplo, siempre está el Director de Salud Municipal (Público, San Esteban).

El COSOC funciona bastante bien como instancia participativa [...] terminamos validando estas iniciativas que se hacen (Municipal, San Esteban).

Sí. Existe un consejo que a mí me invitaron una vez a la reunión [...] y ahí se han planteado temas de seguridad (Social, San Esteban).

En el plano de la atención a la violencia, se han desarrollado unidades especializadas como la Oficina de la Mujer y la Oficina Local de Niñez, junto con la generación de protocolos de acción en salud frente a casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Sin embargo, se evidencian falencias institucionales en la dotación de recursos humanos, especialmente en las unidades encargadas de recibir y canalizar denuncias. El nuevo liderazgo municipal habría aportado significativamente al emitir una señal potente a la comunidad con un cambio de actitud.

Se hacía la crítica hace poco de que la persona que está a cargo del Departamento de la Mujer está por horas, porque cumple otras funciones (Social, San Esteban).

Culturalmente, con mucha cultura de patriarcado, cultura de familia, cultura de sectores. Mantiene muy fuerte eso, a diferencia de otras comunas. [...] El alcalde anterior le pegaba a la mujer (Municipal, San Esteban).

Por otra parte, la cooperación con Carabineros se percibe como insuficiente, dadas las limitadas dotaciones policiales para cubrir un territorio amplio y disperso. Esto obliga a una alta dependencia del trabajo del personal municipal, quienes a menudo deben operar en zonas alejadas o con escasa presencia estatal.

La tenencia también tiene que ir hacia el Camino Internacional [...] Entonces, por ejemplo, pasa algo en el Camino Internacional y quedan dos carabineros dando vueltas (Social, San Esteban).

Para nuestra realidad, un municipio chico, pobre, con pocos recursos, lo que más me deja es el día a día con las policías. Ahí está mi información (Municipal, San Esteban).

Finalmente, cabe indicar que la respuesta institucional se extiende a dispositivos de apoyo psicosocial y educativo, así como a estrategias de mejora del espacio público. No obstante, en varios

testimonios se advierte una percepción de desigualdad en la asignación de recursos y beneficios, particularmente entre sectores organizados y aquellos con menor representación formal.

Sí, existen esas instancias y ha habido ese acercamiento directamente desde el alcalde (Social, San Esteban).

Sentíamos que la toma estaba más beneficiada que nosotros que no la teníamos (Social, San Esteban).

11.3.3. Lampa

El rasgo más significativo de la respuesta municipal ante la delincuencia es el marcado foco en patrullaje y apoyo a las policías. El eje fundamental de intervención ha estado centrado en el fortalecimiento material de las capacidades operativas mediante la adquisición de vehículos, drones, cámaras y equipamiento táctico, tanto a nivel municipal como regional. Estas inversiones, aunque sustanciales, evidencian, de todos modos, tensiones entre lo adquirido y su funcionalidad.

Abordamos tres áreas principalmente: esta seguridad misma [...] de carácter preventivo y disuasivo; tenemos un pequeño pool de inspectores municipales son funcionarios contratados; [...] emergencias abordamos los incendios inundaciones, catástrofes en general [...] y [...] los diferentes equipos administrativos que ven todo lo que es la documentación [...] una persona [...] que tiene que ver con la elaboración y el seguimiento de los proyectos que se ejecutan con la Subsecretaría de la prevención del delito [...] gestión de proyectos e iniciativas [...] por ejemplo hacer seguimiento no solamente a los proyectos sino que también a las mesas técnico-jurídicas que se han abordado diferentes temáticas la coordinación [...] eso nos permite estar atentos a los proyectos ahora estamos en la etapa de ejecución de un proyecto relacionado con la vigilancia preventiva esta semana se pusieron al conocimiento ciudadanos cuatro camionetas nuevas de seguridad (Municipal, Lampa)

El día viernes la municipalidad celebró una ceremonia en la cual se le entregaron cinco motocicletas a Carabineros, un carro móvil [...] y un dron para la PDI [...] hay cerca de 300 cámaras, pero no todas en funcionamiento [...] se invirtió dinero en un dron que cuando cambió el director de seguridad en alguna parte quedó el dron y nunca supimos más del dron (Social, Lampa).

La diversidad territorial incide directamente en la seguridad. La ruralidad de Lampa dificulta el acceso a servicios policiales y alarga los tiempos de respuesta ante emergencias. Existen brechas significativas en cobertura de seguridad, vigilancia y equipamiento, lo cual ha sido agravado por la concentración de dispositivos tecnológicos en el centro urbano, en detrimento de zonas rurales y periféricas.

En la zona rural, los vehículos, los recursos logísticos son menos. Y si tuvieran más, no tiene quien los maneje [...] Las cámaras están concentradas aquí en Lampa Centro [...] no están distribuidas en Batuco, Valle Grande (Municipal, Lampa).

Se ha desarrollado una arquitectura operativa orientada al patrullaje preventivo y disuasivo, con distribución territorial por cuadrantes y turnos 24/7. Este despliegue se apoya en dispositivos de

vigilancia electrónica, protocolos de intervención, planillas digitalizadas de registro y coordinación permanente mediante plataformas digitales como WhatsApp y Googlecalendar, lo que permite un seguimiento en tiempo real de los móviles y las emergencias. El desarrollo de gestión de información es un elemento clave entre las capacidades institucionales, destacando también el compromiso y liderazgo que motoriza la acción del área de seguridad.

Estos patrulleros están 24-7 a disposición [...] contamos con diferentes equipos administrativos [...] con un calendar lo que vamos haciendo es básicamente ingresar servicios extraordinarios [...] en conjunto con los supervisores [...] Yo me voy a dormir a las 11:30 y me levanté a las 6 de la mañana y tenía 350 mensajes sin leer [...] lo que permite la plataforma es reportar en tiempo real [...] se va aprovechando la tecnología [...] una planilla en tablas dinámicas y que va sacando reportes en 30 segundos [...] te saca un gráfico y un formulario completo [...] entonces la idea es como el desarrollo [...] la hora de despacho te mande a las 5.05 móvil 22 [...] como todos los móviles escuchan la instrucción que le dieron al 22 hay otro que le dice 'el 54 presta apoyo' y parte también [...] dependiendo la situación ayer cuando encontré yo pilotando el *drone* el camión robado...los móviles al tiro, porque sabían que era algo que podía ser algo importante (Municipal, Lampa).

Las innovaciones en la sistematización de datos a través de hojas de cálculo dinámicas, herramientas estadísticas y registros administrativos con clasificación etaria y por género, lo que permite planificar patrullajes en función de la demanda social y ajustar los recursos disponibles.

La planilla antigua desconocía cosas que para mí eran importantes [...] eso me permite planificar en qué momento intensificar el patrullaje o prestar otro servicio (Municipal, Lampa).

A nivel de coordinación interinstitucional, se destaca la existencia de consejos comunales de seguridad, la participación activa del delegado presidencial y la articulación con fiscalías y municipios vecinos, lo que ha permitido establecer redes de alerta temprana y patrullajes conjuntos.

Hay consejos de seguridad donde asisten todos los actores involucrados, la fiscalía [...] El delegado presidencial ha tenido un papel muy activo (Social, Lampa).

Tenemos una red de observatorios relacionados con la fiscalía metropolitana sur [...] todos contactados cada vez que detectan algo específico (Público, Lampa).

La estrategia municipal ha incorporado acciones de fiscalización sin aviso previo para evitar filtraciones, mecanismos de empadronamiento de personas sospechosas, y una lógica de despliegue basada en demandas comunitarias a través de reuniones territoriales, donde los vecinos aportan información crítica sobre focos delictivos.

Yo no les aviso hasta que estamos arriba de la camioneta [...] eso es una práctica que hemos incorporado para el cuidado de la información [...] Nosotros creamos también una estrategia de reunión con los vecinos [...] porque ya están aburridos de esto [...] y ahí lo importante es el trabajo con las policías (Municipal, Lampa).

El funcionamiento de la central de cámaras y del número 1421 constituye una interfaz clave entre ciudadanía e institucionalidad, operando como canal de denuncia y articulación con Carabineros.

No obstante, en sectores críticos —las denominadas zonas rojas— se ha constatado una limitada capacidad de respuesta efectiva frente a situaciones de alta peligrosidad.

El 1421 [...] es nuestra central cámara que operan las cámaras [...] llaman porque fueron víctimas de un delito o porque lo están viendo transcurrir (Municipal, Lampa).

¿Qué pasa cuando llaman? [...] si hay presencia de armas [...] solamente están afuera tratando de disuadir (Social, Lampa).

En el ámbito comunitario, la actual administración ha impulsado una recuperación del tejido organizacional tras un período de desarticulación, reactivando espacios como el COSOC y fomentando una mayor participación ciudadana, incluso desde el cansancio y la desesperación frente a la inseguridad.

Cuando se inició este nuevo proceso con la gestión de la alcaldía actual, se retomó esa tarea [...] hoy día hay un COSOC, que fue electo con el mínimo de participación de la gente (Social, Lampa).

La gente está participando por cansancio [...] se atreven a decir en asamblea libremente: en esa casa venden droga (Municipal, Lampa).

Los desafíos institucionales se enmarcan en una tensión constante entre lo estratégico y lo contingente. Si bien se ha elaborado un Plan Comunal de Seguridad (2022–2026), muchas de las respuestas siguen siendo reactivas y con capacidad de incidencia limitada en el mediano plazo.

¿Tiene plan comunal de seguridad? Sí, cuenta con un plan que fue del 2022 y termina el 2026 (Público, Lampa).

Tenemos un reglamento interno. Pero ese reglamento debiera tener también la exigencia en ciertas áreas que son muy delicadas, muy claves [...] Seguridad es una de ellas (Social, Lampa).

No obstante, el funcionamiento de estos dispositivos se ve condicionado por la fragilidad institucional heredada de administraciones anteriores, las limitaciones presupuestarias locales, restricciones administrativas originadas en la ley de municipalidades que fuerzan a tercerizar funciones con empresas privadas y una dependencia de convenios interinstitucionales con policías.

Tengo cuatro supervisores [...] algunos son planta, otros contrata y todos los demás son honorarios [...] La Municipalidad [...] dispone de recursos a partir del presupuesto municipal para, en el caso nuestro, tener un servicio externo de arriendo de vehículos para patrullar. [...] Obviamente existen salvedades, por ejemplo, en el cambio de turno un vehículo se echó a perder su máquina, y la empresa privada tiene un tiempo fatal de 24 horas como un plazo máximo de reemplazar ese vehículo. Pero el promedio siempre está en los 10 vehículos. [...] ley orgánica [...] que administra justamente la contratación de personas municipales restringe [...] hay un gran error por parte del Estado mismo y la conformación del Estado, porque si la ley permitiera a los municipios poder aumentar las contrataciones sin perjudicar este 42% en relación a las plantas para tener funcionarios con responsabilidad administrativa para que manejen, sería mucho más económico y el Estado podría ahorrar mucho más plata

que lo que pasa para Lampa con muchas otras comunas que tienen que arrendar servicios externos para la vigilancia (Municipal, Lampa).

Algunas camionetas que tiene la comuna son arrendadas y dependen de una empresa, el conductor. Hay cinco camionetas que son de la municipalidad [...] Se incluye el chofer y ahí es donde está la deficiencia porque no siempre los choferes tienen los S10 (Social, Lampa).

15 mil le estamos financiando en cosas Carabinero. Entonces el acuerdo con Carabinero fue Ok, Carabinero, le financiamos todo esto, 100 vehículos, no sé qué cosas, drones, un helicóptero, no sé qué más. [...] pero pásenos la base de datos a AUPOL [...] la base de datos de primer ingreso. Y Carabinero nos dijo, ok, pero lo entregamos innominada (Público [Metropolitano], Lampa).

En síntesis, las respuestas institucionales en Lampa dan cuenta de una voluntad de fortalecimiento operativo y articulación interinstitucional, pero enfrentan restricciones derivadas de la precariedad administrativa, la fragmentación de competencias y una criminalidad en expansión que exige capacidades adaptativas de alta complejidad.

11.3.4. Algarrobo

En la comuna de Algarrobo, las respuestas institucionales frente a la seguridad ciudadana se caracterizan por una combinación de esfuerzos municipales, limitaciones estructurales y una coordinación intersectorial en proceso de consolidación. Al igual que en comunas como San Esteban (o La Higuera), la gestión municipal se está recuperando aceleradamente tras una administración deficiente —que culmina, en esta comuna, con el alcalde, su mujer y su cuñado en prisión por un cuantioso desfalco—.

Se observa un esfuerzo sostenido por profesionalizar los equipos y mejorar la infraestructura disponible, aunque subsisten importantes restricciones presupuestarias y legales que dificultan una intervención más efectiva. El foco de gestión es claramente la formación de cuerpos de apoyo a las policías y proveer una cobertura adecuada en temporada estival.

Cuando empieza la temporada estival [...] fundamentalmente se contrata más personal de refuerzo. [...] Sobre todo con la tecnología que avanza tan rápido [...] hoy día nosotros somos la única comuna en la provincia que no tiene central de cámaras. Pero ya gestionamos un proyecto a nivel de Circular 33 del gobierno regional que permite poner nuestra primera central de cámaras [...] No obstante aquello, nos vamos a quedar chicos rápidamente. Va a necesitar un segundo proyecto de cámaras (Municipal, Algarrobo).

[...] sentimos que hay alguien que nos respalda entre comillas y que nos dice nosotros los vamos los vamos a apoyar [...] se agradece su compromiso cooperación constante en más uno lo llama y a mí me ha pasado y doy fiel testimonio gracias fiel testimonio de que es así tengo un carabinero disponible llamo al Director de Seguridad Pública digo '¿sabe qué? Tengo un carabinero disponible acá eh ahora ¿podrá salir con su dispositivo? Capitán ningún problema' y a los cinco minutos llega el carro de seguridad pública y anda con dos inspectores y [...] el inspector que va de copiloto [...] se baja se coloca atrás el carabinero adelante y vamos (Público 1, Algarrobo).

La seguridad en Algarrobo presenta con cierta claridad una distribución desigual. En sectores urbanos hay dispositivos preventivos como cámaras comunitarias, pero en áreas rurales la cobertura es escasa o inexistente: la misma percepción aplica a Carabineros. Esto produce una "gradiente de atención", donde la asistencia se reduce proporcionalmente a la lejanía del centro urbano. Además, existen formas de autodefensa informal en respuesta a la ausencia del Estado.

Hay sectores de la comuna en los cuales definitivamente no llegan [...] No sacan nada con llamar [a] la seguridad pública, porque no llegan (Social, Algarrobo).

Fuera de la zona rural, o sea, en la zona rural, por decirlo así, es fundamentalmente asalto a casa. [...] la zona urbana acá llega hasta El Yeco [...] pero no tiene ninguna característica urbana (Público 2, Algarrobo).

Uno de los ejes estratégicos ha sido la inversión en tecnología, como la instalación de cámaras de vigilancia y lectores de patentes, cuyo despliegue ha sido lento por problemas en la formulación de proyectos. Sin embargo, en los últimos años se ha logrado destrabar iniciativas largamente anheladas por la comunidad local.

Fíjate que desde hace 12 años, se están optando por cámaras de seguridad [...] después de 12 años, se ha podido conseguir el proyecto y aprobar por 660 millones cámaras, 34 cámaras de seguridad [...] Siempre los proyectos fueron mal presentados. Siempre hubo problemas (Social, Algarrobo).

Entonces, los portales que leen patentes son un recurso clave a la hora de poder tener un mayor aporte en los antecedentes que uno le puede aportar a una investigación (Público 1, Algarrobo).

Las capacidades operativas de los equipos de seguridad pública municipal han sido reforzadas con patrullajes a pie, motocicletas y bicicletas, lo que da cuenta de un compromiso local con la seguridad más allá de los colores políticos. Esta disposición se ha articulado también mediante capacitaciones continuas tanto para personal civil como para exuniformados integrados a las labores de prevención.

Cuando uno ve que hay dos, tres vehículos y que tienen motos [...] uno tiene que decir si la [...] dirección de seguridad pública se la está jugando con la seguridad esta comuna (Público 1, Algarrobo).

Casi todos tienen la capacitación de patrullero municipal [...] conducción de motocicleta [...] sobre todo considerando que los vehículos nuestros no son vehículos de emergencia (Municipal, Algarrobo).

A pesar de estos esfuerzos, la institucionalidad municipal se encuentra limitada por un marco legal que impide a los funcionarios de seguridad ciudadana actuar más allá de funciones preventivas o disuasivas. La ausencia de facultades ejecutivas ante delitos flagrantes es una debilidad estructural que se reconoce tanto a nivel local como nacional, especialmente en zonas rurales donde el Estado se percibe como ausente.

La debilidad es la falta de facultades que tienen fundamentalmente los sectores municipales [...] Cuando las personas [...] tienen esa sensación de que el Estado no llega, es aún peor” (Público 2, Algarrobo).

El municipio no tiene ninguna competencia, más allá que el equipo de seguridad pública [...] no tiene ninguna potestad a hacer nada (Social, Algarrobo).

Se perciben avances en coordinación con instituciones como Carabineros, la Armada, otras unidades municipales, municipio vecinos y organizaciones sociales, se ha traducido en dispositivos como los patrullajes mixtos, alarmas comunitarias y análisis conjuntos de patrones delictivos en el litoral. Estos esfuerzos han sido valorados por la comunidad como avances relevantes en la gestión de la seguridad local. Sin embargo, se percibe una situación delicada en las playas, formalmente bajo jurisdicción de la Armada, las distintas instituciones estarían evitando, por diversas razones, asumir responsabilidad por su control.

Lo que realizamos con ello es un patrullaje mixto [...] un carabinero debidamente autorizado dentro de un dispositivo de seguridad pública [...] y en el momento en que el carabinero se baja el dispositivo de seguridad pública ¿Cierto? Y la gente lo ve [...] los funcionarios municipales andan con un carabinero [...] La gente dice ah están trabajando en conjunto pese a que lo llevábamos haciendo mucho tiempo [...] ese carabinero puede actuar de forma normal como un servicio cualquiera (Público 1, Algarrobo).

Por ejemplo, llaman de la playa Canelo que hay un problema. Van los de seguridad ciudadana y le sacan la chucha. ¿Cachá? Y le esperan y lo echan. Entonces, ¿qué es eso? El otro problema, es decir, el problema es que la playa la lleva la marina. El carabinero no se puede meter a la playa, tiene que estar en la marina. Los de seguridad ciudadana no pueden hacer nada porque tampoco tienen... Pero cuando quieren hacer algo y no está la marina... Y el carabinero nunca hará nada. Aunque, supuestamente, hay un convenio entre la armada y el carabinero que el carabinero sí puede entrar (Social, Algarrobo).

El Consejo Comunal de Seguridad se reconoce como una herramienta clave para articular respuestas preventivas; sin embargo, su funcionamiento ha sido discontinuo y también objeto de cierta selectividad en sus invitaciones, lo que ha debilitado la participación comunitaria y el flujo de información entre actores claves. Por otro lado, el desarrollo del área de seguridad implica una coordinación con DIDECO para ir traspasando progresivamente las alarmas comunitarias.

Sí, el Consejo está constituido, funciona al 100% con sus 12 sesiones y es una herramienta bastante práctica [...] para bajar a la comunidad [...] las estrategias que se están desarrollando [...] también interactuamos con DIDECO que tiene también otras herramientas que también se complementan con nosotros. [...] ellos están manejando las alarmas [...] cuando ellos van a instalar nosotros también llegamos y hacemos el vínculo con la comunidad y hacemos el seguimiento y además las capacitaciones de los usos, etc. [...] lo vamos a cambiar pero va a ser de aquí a no sé, quizás un par de meses. [...] les pedí que terminaran el presupuesto que ellos tenían asignado [...] y partimos nosotros después de cero (Municipal, Algarrobo).

A través de estos últimos tiempos, nos marginaron a nosotros. Realmente no sé cuál es el Consejo Municipal de Seguridad [...] eso hace como dos años (Social, Algarrobo).

En el plano territorial, la municipalidad ha avanzado en estrategias de focalización de recursos a partir de la identificación de zonas críticas. Esta diferenciación espacial permite intervenir con mayor precisión, reconociendo que las dinámicas delictivas y las necesidades de seguridad varían entre sectores urbanos, costeros y rurales.

O sea, la realidad de la comuna de Algarrobo es muy distinta en los sectores. [...] robo de lugar habitado, de 230 robos en lugar habitado, un 70% se concentran en el sector del Canelo (Municipal, Algarrobo).

Además, se han implementado instancias de formación ciudadana, como la escuela de seguridad, donde se entregan herramientas para la prevención comunitaria. Estas acciones buscan consolidar una ciudadanía activa y corresponsable en el cuidado del entorno.

Tenemos una escuela de seguridad en este año. Entregarle a las personas [...] diagnósticos de cuáles son las sensaciones [...] y luego entregarle herramientas, capacidades y habilidades (Municipal, Algarrobo).

Finalmente, las respuestas institucionales se insertan en un contexto nacional en transformación, con la reciente creación del Ministerio de Seguridad Pública. Desde lo local, se perciben estas reformas con cautela, aunque existe la expectativa de que puedan traducirse en mayor coherencia institucional y financiamiento efectivo para enfrentar los desafíos de seguridad desde una perspectiva territorial y comunitaria.

Hoy día con la creación del Ministerio de Seguridad [...] quizás terminen beneficiando. Pero no lo tengo tan claro, la verdad [...] pertenecemos a la Asociación de Municipios de Chile que también nos asesora en el Congreso [...] el sistema táctico operativo policial [...] analiza el funcionamiento de Carabineros (Municipal, Algarrobo).

11.3.5. Chimbarongo

La comuna de Chimbarongo tiene una sólida capacidad de acción en seguridad centrada en patrullajes para el radio urbano que concentra nominalmente a la gran mayoría de la población de la comuna, así como su actividad comercial. El desarrollo de capacidades abarca el plano de procesos, recursos humanos y materiales. Considerando sólo estos parámetros, las perspectivas recogidas refieren una comuna modelo en su región.

Postulan a los proyectos de la Subsecretaría. Y se los ganan [...] es como... un trabajo técnico súper potente. Y en términos como de organización interinstitucional o de transversalización de los objetivos de seguridad [...] Y el tema de los recursos también yo creo que son importantes. O sea, contar con el personal, contar con las camionetas. Yo me acuerdo que en algún momento el director de acá él tiene muy buenas ideas y buena estrategia. [...] aparte de esta capacidad de gestión que tienen [...] yo creo que la capacidad de gestión con el director de seguridad pública de allá es un carabinero. Él fue prefecto, parece. Fue coronel. Entonces hay un conocimiento de cómo estudiar a las bandas o a la viejuja que vende droga en la esquina de una calle [...] hay un trabajo bien articulado con Carabineros [...] es una comuna que funciona bastante bien. [...] Son súper ordenados, son súper metódicos, por ejemplo, cuando ellos hacen sus actividades a nivel comunal, fiestas

que celebran, no sé, siempre van muy adelantados en temas de fechas, en temas de las especificaciones que pide el OS10, por ejemplo, para la directiva de funcionamiento de alguna actividad, siempre ellos están como bien a la vanguardia (Público, Chimbarongo).

Tener funcionarios con capacidad de resolver, tipificar delitos [...] decir, hasta aquí llego yo, entrego a Carabineros, voy adelante, dar una orientación mucho más certera. También [...] hay contactos regulares [...] con las personas acá, a través de la Junta de Vigilancia [...] También las capacidades logísticas [...] tenemos una infraestructura sólida [...] con la necesidad de la oficina pertinente [...] para cada unidad que está operando. Tenemos cuatro vehículos operativos, tácticos [...] dos vehículos tipo sedán y dos camionetas 4x4. Acá constantemente la gente está realizando capacitaciones [...] los inspectores han realizado cursos con la temática de Os-14 [...] investigadores profesionales también constantemente abordando diplomados que tengan que ver con la temática de seguridad pública [...] Tenemos además la oficina que les mostré yo por la de tele-protección [...] que va con proyección a un proyecto como les conté alrededor de 500 cámaras que se podrían distribuir o se van a distribuir en zonas rurales (Municipal, Chimbarongo).

Uno de los acentos de la gestión pasa por marcar presencia en el territorio a través de los patrullajes e inspectores. Igualmente, se aprecia un desarrollo del vínculo con la comunidad, dando importancia a la atención a víctimas de violencia de género

En un momento determinado que tuvimos una oficina de mediación [...] funcionó con un abogado con dos asistentes sociales y nos percatamos que en un año teníamos alta demanda y a raíz de eso nosotros también tuvimos que capacitarnos [...] no se veía el tema de la violencia intrafamiliar, no se trabajaba. Ya no se trabajaba. Era invisibilizado. Entonces empezamos a ver que llegó gente a hacer denuncias, empezamos a trabajar esto, y nos dimos cuenta que era cosa de como levantar una piedra, y muchos casos... Y postulamos a un proyecto a la Subsecretaría de Prevención del Delito y trabajamos, empezamos a trabajar (Municipal, Chimbarongo).

Así, la gestión municipal en seguridad, como en varios municipios analizados en este estudio (por ejemplo, Caldera), aparece estar marcada por la necesidad de salvar múltiples precariedades que experimentan los vecinos, en recursos y alcance.

Hoy en día uno puede mirar y puede decir yo no sé cómo he podido salir adelante. A veces el funcionario municipal hace el trabajo de carabinero, de gendarmería, de ambulancia, de bombero, de psicólogo, de terapeuta, y con todas las letras... (Municipal, Chimbarongo)

La opción en la gestión de focalizarse en el radio urbano tiene pleno sentido: sin embargo, como en Algarrobo, hay varias señas que indican que la cobertura de las áreas rurales ha sido más bien postergada. La respuesta institucional en Chimbarongo (no sólo municipal) en estas zonas evidencia una brecha entre la presencia nominal del Estado y su capacidad efectiva. Por ello, la perspectiva del mundo social es más escéptica y crítica, al punto que todos muchos logros son prácticamente invisibles. En ciertos sectores rurales, de hecho, la responsabilidad institucional en seguridad es compartida con la comuna aledaña. La desconfianza hacia las instituciones es alimentada por la falta de seguimiento, la lentitud en los cambios y por vaivenes en la gestión municipal que siguen la fuerte personalización del poder local en el alcalde. La visita de agentes del orden, fundamental desde la

perspectiva de un marcaje de presencia institucional, es esporádica y simbólica. De todos modos, se percibe progresivas mejoras en infraestructura básica.

Quicharco pertenece al retén de Puente Negro que es localidad de San Fernando. A nosotros nunca nos vienen a visitar retén, por ejemplo. Uno llama, y no vienen. O vienen cuando ya no hay nada que hacer [...] Así nosotros lo vemos, porque no hay cámaras, no hay carabineros, no hay luminarias. Entonces uno sale y no sabe si va a volver bien. Estamos recortados de todo. Pero acá, para decirlo claro, si no es por los vecinos, uno está solo. El Estado no llega [...] Las plazas las ha hecho [el alcalde] y los caminos eso si se ha hecho yo creo que eso por eso mismo a lo mejor se ha hecho [...] ahora ha cambiado eso, de a poquito va llegando más ayuda, el camino en sí [...] la seguridad, por decirte, los proyectos del municipio [...] nos llegó iluminaria por el camino central porque hacia nuestro pueblo el camino era recto, no tenía iluminaria. *Gracias a Dios* ahora hace un año ya tenemos la iluminaria que nos ayuda un poquito a ver el camino [...] todo va cambiando pero de a poco [...] el otro alcalde a mí me invitaba mucho a eso [...] todos los años o dos veces al año [...] invitaba a muchos dirigentes [...] hasta con almuerzo nos daban charlas y todo, donde nos daban a conocer diferentes tipos de temas y un día nos invitaron con carabineros, con todo, [...] esa vez me encantó porque nos dejaron hasta los carabineros los nombres con el número telefónico de ellos y de emergencia (Social, Chimbarongo).

Y que, en cierto modo, igual acá, por ejemplo, ahora se están pidiendo cámaras de seguridad, pero todavía están en proceso, y ese proceso es lento porque depende de otros estamentos también (Municipal, Chimbarongo)

Las respuestas estatales también se ven fragmentadas entre niveles institucionales, evidenciando descoordinación entre actores del gobierno central y local. Esta fragmentación impide una cobertura adecuada de las problemáticas territoriales, especialmente en zonas rurales o periféricas. La articulación interinstitucional aparece como una deuda estructural que los mismos funcionarios reconocen.

A pesar de contar con unidades policiales, estas no logran una cobertura efectiva a la totalidad del territorio debido a restricciones logísticas. La distancia territorial y la escasez de recursos humanos convierten el acceso a la protección policial en un privilegio más que en un derecho garantizado.

Tenemos esa unidad de carabineros, pero no es como que estén 24/7. Hay una ronda que se hace desde San Fernando, pero es cuando hay. Nosotros hacemos la solicitud y ellos se demoran una semana en venir (Municipal, Chimbarongo)

Si ampliamos la perspectiva a la seguridad humana, desde los servicios de salud, las barreras de acceso también son notorias. La atención de urgencia se ve obstaculizada por la lejanía y la falta de ambulancias, lo que reduce la capacidad de respuesta en situaciones críticas. Estas deficiencias en la infraestructura sanitaria acentúan la sensación de abandono en la población.

Esa es la otra, no llegaba la ambulancia, así que igual uno dice: ¿de qué me sirve que haya una posta si cuando la necesito no llega la ambulancia? (Municipal, Chimbarongo)

La precariedad de las respuestas institucionales también impacta la capacidad de prevención del delito y la implementación de políticas de seguridad. La instalación de cámaras de vigilancia es vista

como una solución, pero su implementación efectiva depende de una burocracia que no responde con celeridad. Desde la perspectiva de funcionarios públicos no municipales, se refuerza la idea de una ruralidad postergada, donde la infraestructura básica no ha sido desarrollada y la política pública parece ausente. Los territorios más alejados del centro comunal son los que sufren mayor desconexión con el Estado.

Ya tiene sectores que están bien alejados del centro, donde no hay locomoción. Hay gente que se demora una hora caminando para tomar una micro. Eso ya te habla de una dificultad enorme de acceso. Está el tema de la conectividad. Hay sectores donde no hay internet ni señal, y eso impide que los programas lleguen. Entonces el territorio queda fuera (Público, Chimbarongo)

Esta exclusión tiene efectos concretos en el bienestar de las poblaciones, especialmente de los adultos mayores, quienes enfrentan múltiples vulnerabilidades sin redes institucionales de apoyo.

Igual es una población con hartos adultos mayores, y ellos muchas veces no saben cómo acceder a los beneficios. Además, no hay gente que los oriente (Público, Chimbarongo)

Sin embargo, se despliegan estrategias para dar cierta cobertura de patrullaje y presencia de seguridad ciudadana en el contexto de los operativos OS-14, mediante entrega de citaciones o partes judiciales, vinculados a menudo a situaciones de violencia intrafamiliar, en el marco de una maximización de los recursos.

Sí, lo que pasa es que [...] también nos apoyamos en otras entidades. Pero nosotros no tenemos ese control de ir y decir: oye, anda y revisa si hay problemas. Eso ya tiene que venir desde otro organismo [...] Tenemos también la suerte de haber concretado un convenio de OS-14 en el año 2023. [...] nosotros tenemos un convenio con el Juzgado de Policía local de acá y que se realizan apoyos [...] a Carabineros para descongestionar una cantidad de documentación que ellos están normalmente tramitando y que son las órdenes de citación [...] hacia el costado de San Enrique hacia el costado de Tinguiririca [...] se trabaja en conjunto con la oficina nuestra [...] las chicas igual tienen necesidades de llegar por ejemplo a diferentes lugares por los casos que están llevando ¿ya? entonces hay movimiento normalmente en todos lados y lo [...] que me produce este efecto inmediato sin necesidad son las órdenes judiciales [...] que cada patrulla está llevando (Municipal, Chimbarongo).

11.3.6. Paredones

La respuesta municipal en seguridad muestra señales ambivalente. Si bien está lejos de constituir una prioridad de gestión, se han hecho avances en la formalización de la unidad de seguridad y el cumplimiento de la normativa, levantando Plan y Consejo. De modo ordenado, la encargada de la unidad, junto con la encargada de catástrofes y otro funcionario que opera como patrullero, van cumpliendo con sus objetivos, que son extremadamente acotados y carentes de presupuestos más allá de lo que se pueden adjudicar a través de fondos o aportes del Estado central. La gestión consiste fundamentalmente en charlas sobre modos de denunciar y rutinas de patrullaje.

El plan de seguridad pública es para nosotros como nuestra constitución. Nosotros nos vamos rigiendo por el plan. Ahí también están todas esas acciones que nosotros ejecutamos durante el año. Por el tema de las charlas, de la salida de terreno [...] Tenemos que ir

cumpliendo esas metas que se va registrando también en un sistema que tiene seguridad pública. Se va alimentando esta política. En función del plan comunal de seguridad pública. Y en función también de lo que se va acordando en los consejos (Municipal, Paredones).

El Plan Comunal de Seguridad Pública actúa como marco orientador de la acción institucional, aunque su elaboración ha recaído principalmente en funcionarios municipales, en colaboración con Carabineros a partir de estadísticas policiales.

El plan actual lo elaboraron los carabineros. Lo elaboraron acá en municipios y carabineros [...] con las estadísticas (Municipal, Paredones).

El financiamiento de seguridad pública municipal depende del 8% del FNDR regional y fondos específicos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Es que Seguridad Pública no tiene presupuesto. Yo hago lo que puedo con lo que tengo. En el presupuesto municipal no hay un ítem para Seguridad Pública [...] no tengo recursos. Ahora, el año pasado llegó un programa de seguridad municipal número 24, que son 50 millones de pesos. Y ahí recién voy a tener una dupla psicosocial para cómo abordar temas con las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (Municipal, Paredones).

El patrullaje depende de una camioneta municipal reutilizada, en la que se incorporan funcionarios municipales que cumplen funciones de apoyo junto a Carabineros, en un proyecto OS-14.

Implementamos una [camioneta]. [...] Le pusimos seguridad pública, le pusimos un fono, una baliza. Pero por la de nosotros, así como cabra chica jugando [...] Es que es rotativo. Así como fijo, somos tres. Yo, Francisca y un chofer que opera en la camioneta de los S-14, que es un proyecto de patrullaje conjunto con Carabineros (Municipal, Paredones).

El marco de la acción municipal es una notoria ausencia de carabineros y, en general, dispositivos estatales en sectores rurales, lo que profundiza una sensación de abandono institucional. Sólo en el verano se cuenta con un refuerzo policial para asumir la acción policial, principalmente en la zona de Bucalemu.

Entonces no hay presencia en los sectores rurales. Por ejemplo, miren, yo le diría que en todo el año pasado, en el sector rural donde yo vivo, en todo el año, solamente pasaron una sola vez carabineros preguntando por un vecino que no había pagado la pensión [...] Una sola vez [...] después de retén móvil yo creo que como el 2016-17 pasó a ser nada, no hubo retén... sino que aquí Paredones subía en el verano a la categoría de tenencia, ya porque aquí también es retén [...] y por lo tanto le llegaba refuerzos policiales de otros lados y con esos refuerzos hacían rondas [...] y eso hasta el día de hoy sigue siendo así [...] Bucalemu en el verano no tiene carabineros permanentes sino que solo rondas (Social, Paredones).

Las cámaras de seguridad no se integran a sistemas de monitoreo efectivos. A pesar de que las cámaras son de buena calidad, su uso ha sido mayoritariamente reactivo, operando a demanda y en colaboración con otras comunas como Pichilemu. Por otra parte, también se señalan actitudes indolentes por parte de autoridades y funcionarios municipales en torno a ciertos temas que afectan a sectores de la comunidad.

Tenemos 21 cámaras. Y tampoco tienen. Y sí graban, pero nadie está así como pendiente revisándolas [...] tienen que esperar hasta el otro día para venir a revisar [...] Pichilemu nos pide siempre las cámaras porque nosotros tenemos... Al acceso, yendo hacia Pichilemu, tenemos dos cámaras (Municipal, Paredones).

[...] ellos dicen vamos a patrullar a Bucalemu con la camioneta municipal parece que ahora iba a haber un nuevo algo de que podía patrullar un carabinero junto con un funcionario que todavía no empieza parece [...] que no se ha visto [...] pero nada más al final es que es como que la camioneta municipal uno la ve estacionada en la casa del amigo [...] entonces andan paseando [...] en seguridad yo diría que como que no hay gestión como que no hay gestión [...] El alcalde me dijo que le daba [...] oportunidad a todos [...] una cosa así, así como ya todos lo acepto para que haga su emprendimiento [...] una cosa así como social pero resulta que ese esa opción de darle a todos una oportunidad afecta a otros porque es darle un permiso de sí, trabaje nomás informal, establece donde quiera haga lo que quiera y se genera un desorden (Social, Paredones).

Como han señalado actores locales en otras comunas (por ejemplo, en Freirina u Ollagüe), las zonas rurales o alejadas son postergadas en términos de presencia por el mayor costo del patrullaje versus su 'rentabilidad' evaluada en términos de cantidad de personas beneficiadas o efecto disuasivo efectivo frente a un potencial delincuente.

Entonces, imagínate esos dos vehículos circulando todo el día por los lugares rurales de la comuna, que es bastante grande, o sea, imposible, porque no tienen recursos para llenar el estanco todos los días (Público, Paredones).

De este modo, las respuestas institucionales en materia de seguridad pública y prevención del delito se caracterizan por una precariedad estructural y fuerte dependencia de fondos concursables y alianzas interinstitucionales. Si bien se constata un esfuerzo municipal por sostener iniciativas preventivas y operativas, estas se desarrollan en un contexto de baja priorización y baja capacidad de cobertura territorial, limitando su eficacia frente a las dinámicas delictivas que afectan tanto al espacio urbano como rural (costa y cerro).

Frente a este escenario, la municipalidad ha optado por estrategias de optimización de recursos humanos y la generación de dispositivos operativos mínimos, centrados en prevención comunitaria, articulada principalmente en torno a charlas escolares, jornadas educativas, volanteo y talleres sobre consumo y denuncia, dirigidos especialmente a adultos mayores y jóvenes.

Nosotros lo que nos enfocamos más es la prevención que en otra cosa [...] A los adultos [...] les interesa mucho [...] cómo denunciar, qué hacer si veo a una persona vendiendo droga [...] En toda la charla, tenés carabinero, SENDA, como que ahí te podés venir a hacer una charla en un colegio, a una junta de vecinos. Es como la única forma que tengo de mostrar... Igual intervengo en cosas mínimas, pero... las gestiones nomás y ellos explican a la gente. 7) [...] todos los años intervenimos en los colegios. [...] en los colegios chicos sí. Porque son niñitos hasta octavos. [...] recién este año van a entrar al liceo (Municipal, Paredones)

Igualmente, de modo informal, los vecinos y vecinas acuden a la encargada de seguridad para que los ayude con temas judiciales. Pedagogía, orientación, acompañamiento o mediación, no entre

vecinos sino con el sistema judicial, especialmente en situaciones de violencia o conflicto intrafamiliar, ejecutados por la propia encargada.

Violencia intrafamiliar [...] por seguridad pública también tenemos que orientar en ese sentido. Pero las mujeres generalmente no se atreven mucho a denunciar. No se atreven mucho a denunciar. [...] Las veces que, claro, no sé, yo te digo, atenderé dos, tres personas. Lo que sí vienen mucho es por pensión de alimento, esas cosas. Oiga, me ayuda esto. Sí, claro, no tengo problema. Le saco la hora de mediación. Pero muchos así, todas las semanas vienen por el tema de pensión de alimento. Sabe que no me ha pagado la pensión, ya liquidémosle la deuda. Así que, como se hace por la página del Poder Judicial con su clave universal, le ayudo, pero hartó, hartó. Como les digo, vienen todas las semanas a hacer ese trámite (Municipal, Paredones).

El Consejo Comunal de Seguridad Pública se configura como el principal espacio intersectorial de articulación institucional. Reúne a autoridades municipales, Carabineros, Fiscalía, SENAME, el SAR, SENAPRED, y representantes de la sociedad civil. Este órgano permite discutir prioridades, coordinar acciones y evaluar avances, aunque su capacidad resolutoria depende del compromiso y continuidad de sus miembros, básicamente por dificultades de asistencia de los consejeros.

Seguridad pública se hace un consejo mensual, que es el Consejo de Seguridad Pública, donde acuden distintas autoridades [...] Se plantean problemas, se liberan cursos de acción y lo implementan. Y tomamos acuerdos y al otro consejo vemos si lo cumplimos o no [...] El año pasado estuvo muy flojo en mi consejo. No venía nunca. Y me costó mucho retomar el quórum. Y ahora ya están viniendo todos. Porque tuve que mandar el correo a los directores de las distintas organizaciones. Porque empezaron a venir y fue una obligación para ellos también. [...] hacían como 7 meses que no venían. Como siete consejos y yo no tuve acuerdo. Así que no pude hacer nada (Municipal, Paredones).

También se señalan algunas dificultades en el sistema de justicia, vinculadas a criterios de persecución penal maximalista que impiden un trabajo efectivo en las situaciones criminales más graves y que también consume recursos que podrían destinarse a tareas de prevención y presencia institucional en terreno

Fiscalía, carabinero, investigaciones, médico legal, todas las instituciones que lo apoyan porque no nos dan abasto. Y porque también tienen instructivos que en mi opinión son estúpidos, ¿Ya? Lo que nos obliga a nosotros como defensores a poner un freno. ¿Te fijas? Eh poner un freno en el sentido de que “mira... tú tienes instructivo pero la ley dice que tú me deberías poder proponer suspensión condicional para tal caso” (Público, Paredones).

Los dispositivos municipales en torno a la seguridad también han incorporado una dimensión social y territorial, como ocurre con el programa “Territorial”, que entrega apoyo integral a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, incluyendo alimentos, medicamentos y acompañamiento.

Por ejemplo, las parcelas, cuando hay que ir a ver a adultos mayores [...] se les proporciona atención podológica... nutricional, se les lleva los alimentos, se les lleva los medicamentos también (Municipal, Paredones).

Si bien el sistema ha intentado construir una red de cooperación intercomunal, a través de instancias regionales o coordinaciones con organismos como CONAF, SENAPRED o la delegación presidencial, las limitaciones estructurales de escala, financiamiento y relacionamiento restringen el alcance de las intervenciones, particularmente en zonas rurales o en contextos de delito organizado. La intervención de fuerzas externas es clave para desarticular dinámicas delictivas mayores que se verifican en la comuna, como es el caso de las plantaciones extensivas de marihuana.

La delegación sí nos está ayudando harto también [...] SENAPRED nos ayuda harto. [...] prevención de incendios (Municipal, Paredones).

Es que precisamente, solo lo descubren cuando llegan los carabineros de afuera. [...] Los del verano son los que trae Pichilemu en el plan verano. Y nos mandan para acá una teniente. Bueno, ya tres veces ha venido una teniente [...] pero se casó. Y carabineros como que llegan, se instalan en Bucalemu, se encachan con la dinámica de los microtraficantes y como que van siguiendo... la teniente dice que hay gente que se atreve a denunciarlos a ella. Porque, claro, ella se va después. [...] salen. Salen a caminar, salen a ver. Y como la gente realmente les han dado datos, los descubren (Municipal, Paredones)

En el papel, la comuna tiene un nivel básico de cumplimiento formal, por su adherencia a la política de fondos públicos, convenios estándar como OS-14 y coordinación con SENDA y otras entidades. Sin embargo, es evidente la debilidad efectiva de la seguridad municipal en una comuna en que la producción de marihuana sería relevante, generando circulación de masas de dinero ilegal, junto con otros factores de riesgo como la llegada desregulada, por migración interna, de nuevos habitantes o “parceleros” carentes de conocimientos locales esenciales e inserción comunitaria apropiada. Aunque la situación no es tan seria como en Petorca —cuya institucionalidad municipal estaría, en todo caso, un poco más avanzada—, es una comuna que debería estar moviéndose en dirección a un desarrollo acelerado de capacidades institucionales en seguridad para enfrentar el futuro.

11.4. Respuestas Comunitarias

11.4.1. Petorca

En Petorca, las respuestas comunitarias son ambivalentes: perviven prácticas culturales y fiestas, especialmente religiosas que fomentan el encuentro y la cohesión social de las localidades, desplegando lógicas de reciprocidad, participación, civismo y reconocimiento; pero también los espacios comunitarios, singularmente si comprometen consumos problemático de alcohol y drogas, modulan instancias que culminan en violencia. También son instancias en que se juegan amenazas o amedrentamiento y solidaridades perversas en torno a actividades ilícitas, generando cinturones comunitarios de protección, no sólo frente a la institución sino, principalmente, frente a otras bandas y mafias.

Muchas personas que no están denunciando que quedan en eso por temor y diferentes factores que podrían influir. Dependencia económica, temor, alguna agresión más grave [...] hacen fiestas y hacen eventos y eso significa contratar al gallo para que te amplifique, para que te ponga luces. Mueve la economía. La economía se va moviendo de esa manera. Construcción, hay unas casas que, por ejemplo, yo que vivía acá, antes me gustaba, no sé, salir en bicicleta hacia el campo y yo veía vacas, campos, y ahora uno ve unos chalets, una

cosa con piscina, con unas construcciones maravillosas [...] Entonces hay enfrentamientos y los vecinos se organizaron en esta zona y pusieron una barrera. Ya. No sé si la barrera estaba autorizada o cómo lo hicieron, pero dejaron una barrera, tenían como sus guardias y las personas que querían ingresar al pueblo tenían que avisar su llegada [...] conversaba igual con algunas vecinas [...] y me decía que estas personas que se vincularon para poder [...] finalmente estaban protegiendo a ciertos líderes de estas mafias que estaban ahí y que estaban amenazados por personas que podrían venir a hacer quitadas de drogas. Entonces muchos vecinos estaban como encerrados en su propio pueblo y tenían que prestar cooperación en ir a vigilar esta barrera en ciertos horarios (Municipal, Petorca)

Los espacios de encuentro comunitario —como plazas, ferias, canchas y festividades locales— cumplen un rol central en la vida cotidiana, funcionando como dispositivos sociales donde se reconfiguran lazos, se genera cohesión y se canalizan inquietudes colectivas. La práctica del fútbol, las actividades culturales municipales y los aniversarios comunales operan como catalizadores de una sociabilidad que, aunque a menudo invisibilizada en las políticas públicas, resulta clave para comprender las formas de organización comunitaria.

Los espacios de encuentro que más se observan son los partidos de fútbol [...] plazas, fútbol y eventos masivos [...] Hacen un evento donde viene un cantante y viene mucha gente [...] la plaza se cambió. Entonces vieron como quizás mayor preocupación del municipio y del Estado. Y cambió el panorama (Municipal, Petorca).

Estos eventos no solo tienen una función recreativa, sino que también se convierten en escenarios de expresión ciudadana. La participación activa de la comunidad en el diseño y ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública ilustra esta disposición organizativa. El proceso participativo, impulsado desde el municipio, fue respaldado por organizaciones sociales y dirigentes vecinales que vieron en esta instancia una oportunidad para hacer valer sus demandas y propuestas en torno a la seguridad y convivencia.

Se conmemoró acá el Día del Dirigente Social [...]. Entonces había muchas, muchas ganas desde la ciudadanía para poder abordar la temática. [...] Todos dispuestos a cooperar, dispuestos a participar (E) ¿Entonces la construcción del plan fue participativa? (L) Yo diría que sí. Sí, sí fue participativa (Municipal, Petorca).

Además de estas formas estructuradas de participación, las comunidades también generan mecanismos informales de vigilancia y denuncia, expresados en la circulación de información sobre hechos delictivos, el reclamo por seguridad en ferias y la interacción cotidiana con las autoridades locales, especialmente con el alcalde. Estas acciones expresan un saber situado sobre el territorio y un reconocimiento de las fronteras del accionar institucional.

Nosotros igual, por lo que nos comentan las personas, que en la calle están metiendo drogas o que los niños están muy violentos [...] Sé que tuvieron reunión con el alcalde, carabinero (Municipal, Petorca).

A ello se suman las acciones territoriales de organizaciones civiles vinculadas a iglesias, emprendimientos turísticos y ferias locales. Estas iniciativas representan no solo formas de subsistencia económica, sino también estrategias de afirmación identitaria y de resignificación del espacio comunal como lugar de vida digna. En sectores como Chincolco o El Sobrante, la producción

vitivinícola y las ferias gastronómicas se articulan con un imaginario de desarrollo local alternativo que contrasta con las narrativas delictivas y de marginalidad asociadas a la zona.

También hay organizaciones civiles también de diferentes índoles, está el pueblo propio de la iglesia [...] también se trata de emprendimiento en esa línea, entonces se están promoviendo lo que son ferias (Social, Petorca).

En Chincolco también hay elementos, hay una viña también, hay en el Sobrante. Todo eso como que atrae a las personas también (Social, Petorca).

Así, las respuestas comunitarias en Petorca operan tanto en el plano material —a través de actividades productivas, recreativas y participativas— como en el simbólico, mediante la producción de sentidos, vínculos y narrativas que permiten sostener la vida en contextos de vulnerabilidad estructural. Estas prácticas, lejos de ser meramente reactivas, constituyen una forma activa de coproducción de seguridad, bienestar y pertenencia territorial.

11.4.2. San Esteban

La comunidad ha desarrollado mecanismos de autoprotección y organización social que intentan compensar las deficiencias del Estado. La creación de juntas de vecinos, el uso de redes sociales para el rastreo de delitos y la instalación de alarmas comunitarias dan cuenta de una respuesta comunitaria emergente, basada en vínculos territoriales, identidad local y sentido de pertenencia.

Yo en la Villa lo llamé un día porque había vehículos mal estacionados. Fueron. El chico se puso medio atrevido, le echaron la foca, el inspector me llamó por teléfono y me dijo, no, yo a la Villa no voy más mejor [...] Y yo le dije “oiga [...] usted es usted la autoridad, llame al carabinero, pero no diga que no viene más [...] A don Jorge Toro le robaron su moto [...] empezamos todos a publicar y un vecino tenía una cámara... “este es el auto que andaban, este es la moto”. Entonces, fue bien rápido [...] y apareció la moto. [...] A través de WhatsApp (Social, San Esteban).

Yo creo que tiene algo de impacto porque finalmente empieza primero a aparecer el sentido de pertenencia de la comunidad con su sector [...] y yo siento que ese sentido de pertenencia sí ayuda a la misma comunidad a respetar esos espacios y que elimina estos focos que pudiesen aparecer (Público, San Esteban).

No obstante, estas respuestas comunitarias no son suficientes para abordar fenómenos más estructurales de violencia y exclusión, como el tráfico de drogas o la violencia de género. Tampoco resuelven los problemas de acceso ni suplen las falencias institucionales que se evidencian en la gestión de la seguridad pública.

[...] tenemos una toma muy cerca donde se construyó un condominio muy bonito, que incluso ustedes lo van a poder ver al salir de la casa [...] algún problema hubo en ese condominio que no toparon, lo desconozco, que hizo que estuvieran mucho tiempo esas casas ya construidas, pero sin el permiso de venta. Pasó el tiempo y se la tomaron esas casas ya más de siete años tomadas, casas muy bonitas. Y que hoy están, entonces, es una situación de toma que igual a nosotros nos afectó porque antes compartíamos una calle entonces la gente en la toma venía, tuvimos que hacer cierre porque igual sufrimos algunas

situaciones violentas: se sumaron a nuestro alcantarillado, cuando pedimos a ESVAL que lo arreglara se molestaron, entonces uno lidia con esas cosas (Público, centro).

Las respuestas comunitarias en materia de seguridad en San Esteban emergen como prácticas cotidianas de autogestión, denuncia informal, articulación barrial y negociación directa con las autoridades municipales. Estas acciones no solo reflejan la necesidad de suplir la limitada capacidad estatal en algunos territorios, sino que también dan cuenta de formas locales de agencia colectiva que, aunque fragmentadas, tienden a estructurar redes de colaboración entre vecinas, dirigentes y actores institucionales.

En parte por casos en que la cadena operativa se interrumpe precisamente en la instancia de denuncia formal, un rasgo distintivo de estas respuestas es la persistente desconfianza o reticencia a la denuncia formal, fenómeno que condiciona la circulación de información sobre delitos o situaciones de riesgo. En muchos casos, la comunidad canaliza la información directamente hacia el alcalde o hacia actores municipales intermedios, evitando mecanismos institucionales como “Denuncia Seguro”.

La comunidad es muy resistente a denuncias. Incluso, por ejemplo, utilizando la plataforma El Denuncia Seguro, la gente recurre al alcalde para que él lo haga. Entonces nosotros terminamos recepcionando información y yo veo cómo la canalizo mejor (Municipal, San Esteban).

A pesar de este escenario de desconfianza hacia los canales formales, se constata un proceso paulatino de empoderamiento ciudadano, en el cual la comunidad ha comenzado a informarse y activar rutas de ayuda, especialmente en temas sensibles como la violencia de género. Las actividades de sensibilización y la existencia de oficinas municipales especializadas han sido claves en este proceso.

Se realizaron actividades, por ejemplo, de promoción de violencia de género, difusión en vivos [...] la gente sí está más informada. Sí sabe qué hacer, sí conoce los canales de ayuda, y sí solicita la atención (Municipal, San Esteban).

Las juntas de vecinos operan como nodos organizativos fundamentales para canalizar demandas de seguridad. A través de ellas, se han solicitado rondas de patrullaje, reuniones con autoridades, instalación de cámaras, mejoramiento de infraestructura y solución de conflictos entre sectores. En muchos casos, estas demandas surgen de comités espontáneos o barriales, formados para abordar problemáticas específicas, como el retiro de basura o la seguridad perimetral.

Hicieron ellos todos un comité para poder solucionar porque la solución es parche de que vayan todas las semanas (Social, San Esteban).

Nosotros, por ejemplo, acá como vecina hemos pedido en hechos concretos que venga efectivamente carabinero, que venga la seguridad municipal a dar rondas (Público, San Esteban).

La comunidad también participa en espacios institucionalizados de gobernanza local como el COSOC (Consejo de la Sociedad Civil) o en consejos de seguridad, aunque no siempre de manera sostenida. Estos espacios han sido relevantes para visibilizar problemáticas territoriales, aunque persiste la

percepción de que las decisiones municipales no siempre responden con la rapidez o sincronía que el territorio requiere.

Hoy día está funcionando. Y ahí también se han planteado temas de seguridad. Justamente hay varios dirigentes comunitarios que obtuvieron mayoría ahí [...] El municipio tiene su ritmo y el tema es cómo hacemos que el ritmo del municipio coincida con la necesidad que tiene el sector (Social, San Esteban).

Otro componente relevante es la búsqueda de articulaciones intercomunales entre dirigentes, particularmente en zonas limítrofes o con problemáticas compartidas. Estas colaboraciones, aunque esporádicas, permiten establecer acuerdos de intervención conjunta entre territorios, fortaleciendo la capacidad comunitaria de incidencia.

El apoyo entre comunas también es muy bueno. Cuando se genera [...] anda muy bien. ¿Y de qué depende? Primero, la conversación con los dos alcaldes. Y segundo, que el problema sea de algún territorio que cubre las dos comunas (Municipal, San Esteban).

Persiste una lógica de cercanía y personalización de la demanda ciudadana: la comunidad sigue valorando el contacto directo con el alcalde y privilegia ese canal frente a otros medios más formales o institucionales. Este vínculo, si bien genera un espacio de interlocución efectiva, también limita la sistematización de las problemáticas y su resolución estructural.

La gente todavía tiene la costumbre de ir a hablar con el alcalde [...] los menos son los que te mandan un correo o quieren una reunión, son los menos, la gente va y le pide a él (Municipal, San Esteban).

Las respuestas comunitarias en seguridad en San Esteban están marcadas por la informalidad, la autogestión barrial y una fuerte dependencia del vínculo interpersonal con autoridades municipales. Aunque se observan procesos incipientes de fortalecimiento organizacional y participación en espacios institucionales, estos coexisten con prácticas de resolución directa y desconfianza hacia los canales formales de denuncia. Esto sugiere la necesidad de avanzar hacia una gobernanza de la seguridad que articule lo comunitario con lo institucional, desde un enfoque de proximidad, reconocimiento territorial y corresponsabilidad.

11.4.3. Lampa

En la comuna de Lampa, las respuestas comunitarias frente a la inseguridad han estado marcadas por un proceso de rearticulación organizativa más formal y una creciente disposición vecinal a participar, a pesar de la persistencia de sentimientos de vulnerabilidad, miedo y frustración. Estas respuestas no son homogéneas, pero muestran un tránsito desde un relacionamiento basado en las prácticas clientelares de la gestión anterior hacia prácticas colaborativas de fiscalización, vigilancia y denuncia, en articulación con las autoridades locales y las policías.

Bajo la actual administración municipal se ha reactivado el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), aunque con baja participación ciudadana, como un primer paso hacia la institucionalización de la voz comunitaria en la agenda de seguridad.

Hubo mucho empeño por disolver toda la unidad que podía existir en la comunidad. [...] hoy día hay un COSOC, que fue electo con el mínimo de participación de la gente. Pero tenemos COSOC (Social, Lampa).

En este proceso de recuperación del protagonismo vecinal, se observa un doble movimiento: por un lado, un trabajo sistemático de acercamiento del municipio hacia las organizaciones territoriales para generar diagnósticos participativos y estrategias conjuntas; y por otro, una participación comunitaria que, aunque nace desde el cansancio y la necesidad, se transforma en acción colectiva para enfrentar las condiciones de inseguridad en sus barrios.

Sé que se ha estado trabajando en ello que el director de seguridad ha hecho en todo el año [...] haciendo como el diagnóstico pero a la vez insistiendo con el tema de la seguridad y la unidad de la gente (Social, Lampa).

Mira, participa de yo creo que hoy día la gente está participando por cansancio va a las reuniones que nosotros convocamos, que es al revés ellas nos convocan y nosotros vamos [...] porque ya están aburridos de esto y ahí lo importante es el trabajo con las policías (Municipal, Lampa).

El involucramiento comunitario ha adquirido formas creativas y adaptativas. Un ejemplo de ello es la constitución de redes de comunicación vecinal a través de plataformas como WhatsApp, donde se monitorean los patrullajes y se reporta en tiempo real la presencia policial, generando un efecto simbólico de vigilancia mutua entre vecinos y autoridades, así como una presión social que potencia la eficacia preventiva de las rondas.

Vamos a tener un grupo de WhatsApp ahora juntos y ustedes me van a avisar [...] se generó una actividad tan importante de prevención, primero se unieron los comités entre ellos, súper potente (Público, Lampa).

Sin embargo, las prácticas comunitarias también reflejan las tensiones propias de una convivencia con fenómenos delictuales persistentes. La presencia de vendedores informales provenientes de zonas rurales, que comercializan sin regulación e incluso bajo amenazas o con armas, genera un conflicto que desborda la capacidad de respuesta institucional inmediata, dejando a los inspectores municipales expuestos a situaciones de riesgo.

Hay unos que son informales. Ellos vienen directo de su chacra a vender ahí [...] puede salir alguien con un arma [...] lo que hace [el inspector] es controlar a los que ya están, a los que conocen. Entre sus parientes, qué sé yo, y los otros se asustan, se esconden, o lo agreden (Social, Lampa).

Este escenario sugiere que las respuestas comunitarias no son únicamente expresiones de solidaridad vecinal o de articulación con el Estado, sino también estrategias de supervivencia ante un entramado de violencia estructural y desprotección histórica. La ciudadanía, en ese sentido, se posiciona como un actor fundamental, no sólo en términos de cooperación, sino también como voz crítica que interpela a la institucionalidad y visibiliza las limitaciones del aparato estatal.

11.4.4. Algarrobo

En la comuna de Algarrobo, las respuestas comunitarias frente a la inseguridad han emergido como estrategias autónomas ante la percepción de ineficacia de las instituciones formales. Estas acciones, promovidas y sostenidas por vecinas y vecinos organizados, se enmarcan en un contexto de desconfianza hacia las autoridades y de baja denuncia de los hechos delictivos, lo que ha generado una especie de justicia y vigilancia paralela. La ausencia de consecuencias institucionales ha motivado la consolidación de formas autogestionadas de control territorial, especialmente por parte de propietarios de condominios asediados por bandas dedicadas al robo en lugar habitado.

Entonces, en ese sentido, no hay muchas consecuencias y como te digo, yo diría que el 95% de las veces, y no el 100%, que seguridad y carabineros nunca se enteran porque no se hacen las denuncias. Se cumplió con el objetivo de que los gallos se fueran y listo, y la gente no dice nada [...] tienen sus cámaras [...] disparan al aire [...] no es que haya un enfrentamiento. [...] empezamos a resguardarnos nosotros (Social, Algarrobo).

Entre las principales prácticas comunitarias se encuentra la instalación de alarmas particulares, la organización mediante grupos de chat y la compra colectiva de equipamiento de iluminación, financiado inicialmente por los propios residentes. Estas acciones no sólo reflejan una lógica de autoprotección, sino también una forma de presión para que la autoridad municipal reaccione o complemente los esfuerzos vecinales.

Hemos tratado de meter también el que en todas las casas tenga un alarme. [...] Pero ese tipo de cosas hemos estado tratando de meterle, que por lo menos todos tengan su alarma particular (Social, Algarrobo).

Como la Municipalidad no hacía nada, nos pusimos de acuerdo con los vecinos y cambiamos el 60% o el 80%, con plata los vecinos. [...] Y después cuando el alcalde vio que nosotros habíamos puesto el 80% él puso el restante (Social, Algarrobo).

Los relatos también evidencian la escalada de respuestas violentas por parte de residentes armados que, ante la falta de intervención policial o eficacia del sistema de vigilancia, han optado por ejercer la defensa directa, disparando al aire para disuadir a los agresores. Este tipo de reacciones pone en tensión los límites entre la autodefensa y la justicia por mano propia, evidenciando el debilitamiento del monopolio estatal de la violencia legítima.

La gente se aburrió y empezó a protegerse por sí mismos. Entonces, después venían los ladrones y les tiraban 20 balazos, no 1. Porque todos tenían sus armas en la casa, digamos, y descargaron 2, 3 cargadores [...] Los gallos tienen sus cámaras, ven cuestiones raras o ven a lo que hay allá. Generalmente disparan al aire, nunca disparan a la gente (Social, Algarrobo).

Asimismo, la implementación de tecnologías como cámaras de vigilancia comunitarias ha resultado poco eficaz cuando no existe un canal operativo de colaboración con las instituciones policiales. Las cámaras permiten registrar eventos delictivos, pero la falta de respuesta institucional las convierte en herramientas disuasivas simbólicas más que en instrumentos de persecución penal efectiva.

Bueno, venían los gallos, asaltaban, las cámaras registraban todo, los vecinos llevaban las cámaras, se las pasaban a carabineros y hasta ahí llegaba todo. O sea, el poner las cámaras no sirvió para nada (Social, Algarrobo).

11.4.5. Chimbarongo

Frente a la ausencia de patrullajes municipales y presencia policial, al igual que en otras comunas de la zona y del país, emergen formas de autoorganización comunitaria. Las juntas de vecinos y redes de vigilancia comunitaria operan, especialmente en materia de seguridad y cuidado mutuo, reforzando los vínculos sociales e instalando prácticas colectivas de defensa del territorio.

Nosotros tenemos una agrupación ahí de vecinos [...] si hay un robo [...] todos nos unimos [...] El presidente de la junta de vecinos de Quicharco [...] tiene más conexión en el municipio que nos da la información (Social, Chimbarongo).

Las respuestas comunitarias en Chimbarongo se configuran como una trama de acciones colectivas que emergen frente a la insuficiencia o tardanza de las instituciones públicas para abordar las problemáticas de seguridad y convivencia. Estas respuestas no son homogéneas ni espontáneas, sino que responden a procesos de acumulación de experiencias de exclusión, deterioro de la infraestructura estatal y fortalecimiento de la identidad territorial.

Desde el ámbito institucional se reconoce esta capacidad organizativa de la comunidad, especialmente en zonas rurales o periféricas, donde los vecinos han asumido funciones que tradicionalmente recaían en el aparato estatal. Esto se expresa en la consolidación de juntas de vigilancia con personería jurídica y esquemas de patrullaje comunitario, una forma de autodefensa frente a delitos como el robo de animales o agroquímicos.

Hay comunidades que son organizadas en zona rural, por ejemplo, aquí en Roma había una junta de vigilancia [...]. La junta de vigilancia de Roma es una junta que también está súper organizada con todo este tema de los robos [...] ellos se organizaron e hicieron una junta de vigilancia, tiene hasta personalidades jurídicas [...] en los días sábados, en la noche, los domingos salen a hacer rondas (Público, Chimbarongo)

Con todo, este proceso organizativo no ocurre en aislamiento, sino que se articula con dispositivos institucionales como las MIC (Mesas de Integración Comunitaria) y los programas municipales de capacitación. En este sentido, los funcionarios municipales no solo reconocen, sino que promueven prácticas comunitarias de mediación, resolución de conflictos vecinales y fortalecimiento de capacidades protectoras en el territorio.

Entonces empezamos a trabajar ese tema y de a poco la gente se ha atrevido también a venir y decir ¿sabes qué? Yo tengo problemas con mi vecino, necesito que me vayan a hablar con él, que lleguemos a un acuerdo [...] Dentro de esas capacidades tenemos llegar a la totalidad del territorio a través de estos proyectos que se están realizando como de armas comunitarias, de instalación de cámaras, de capacitaciones en cuanto a la prevención del delito [...] fortalecer el territorio entregando los insumos de capacitaciones, poder entregar por ejemplo esta visita que hace el inspector donde entrega el número telefónico donde puede tener una conversación con la Junta de Vecinos [...].” (Municipal, Chimbarongo)

La respuesta comunitaria no se limita a la seguridad física, sino que se extiende a la protección de derechos en casos de violencia intrafamiliar, tráfico de drogas y conflictos comunitarios. La institucionalización parcial de estas iniciativas se expresa en programas municipales como la oficina

de mediación comunitaria, que articula a profesionales del derecho y del trabajo social con el tejido social local.

Antes como que la gente veía violencia intrafamiliar pero no se metía. Pero hoy en día siento que la gente se hace más parte (Municipal, Chimbarongo)

Desde la sociedad civil, se refuerza esta imagen de una comunidad activa, cohesionada por la necesidad y que actúa ante la ausencia o lentitud del Estado. Las juntas de vecinos se convierten en nodos articuladores de iniciativas locales, incluyendo el uso de herramientas digitales como grupos de WhatsApp para el monitoreo territorial.

Con los vecinos nosotros nos resguardamos. Y estamos siempre conectados y diciendo, ya, vamos a tener precaución en esto y todo [...] Por Whatsapp. Solamente por el Whatsapp de la junta de vecinos [...] Y tanto así se une, Tres Puentes, Macarena, [...] Tinguiririca, y así hacen una extensión como para todos por igual. Porque a nosotros no nos pueden decir a Quicharco le vamos a dar preferencia, no (Social, Chimbarongo)

Este entramado de respuestas locales también es reconocido por actores institucionales como una forma legítima de participación ciudadana. La comunidad no solo exige respuestas, sino que también colabora y se compromete activamente en su implementación, construyendo una gobernanza territorial alternativa.

En Chimbarongo hay una participación activa. Nosotros nos toca trabajar de repente con actores de la sociedad civil, con juntas de vecinos, y en realidad es mucho más comprometida, mucho más compenetrada con todas las cosas que suceden en el entorno (Público, Chimbarongo)

Sin embargo, este dinamismo también convive con una demanda sostenida hacia el municipio, particularmente en lo relativo a recursos tecnológicos como cámaras de vigilancia. La población muestra una voluntad de cooperar, pero también señala la necesidad de contar con un respaldo institucional más decidido.

Lo que escuchamos solamente es de las cámaras. [...] el del municipio porque él en algún minuto dijo que se estaba trabajando en eso. Pienso que puede estar en espera de ese proyecto, no sabemos cuándo pero esperemos que se complete (Social, Chimbarongo)

Las respuestas comunitarias en Chimbarongo no son simples actos reactivos, sino expresiones de agencia social que articulan necesidades, capacidades y expectativas. Funcionan como un sistema paralelo de protección y cuidado que, en muchos casos, supera en eficacia a las instituciones formales. En este marco, lo comunitario aparece no como suplemento, sino como núcleo estructurante de la seguridad territorial.

11.4.6. Paredones

Las respuestas comunitarias en Paredones se inscriben en un tejido social caracterizado por una densa red de organizaciones sociales, muchas de ellas de base territorial, como juntas de vecinos, clubes de adultos mayores y agrupaciones culturales o productivas. Sin embargo, esta densidad organizacional convive con una baja participación efectiva en espacios formales de coordinación, así

como con limitaciones estructurales para incidir de manera sustantiva en las políticas locales de seguridad y desarrollo.

Son autónomas. Y somos pocos, como les digo, los que participamos en la unión comunal. Un 17 a 20, por ahí, de 150. Hay muchos que no participan. Por el otro son organizaciones sociales, club de adultos mayores, club de huasos (Social, Paredones).

A pesar de esta baja participación efectiva, las organizaciones sociales han sostenido una colaboración activa con el municipio en torno a acciones de prevención, particularmente en materia de seguridad, consumo de drogas y convivencia barrial. Estas respuestas se expresan en actividades como charlas informativas, puerta a puerta, y acciones formativas en espacios escolares y comunitarios, gestionadas en parte por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y el área de seguridad pública del municipio.

Charlas, muchas charlas. Sí, ahora podemos salir a hacer puerta a puerta, lo tenemos programado. [...] La próxima charla va a ser enfocada en eso, en cómo denunciar el consumo de droga (Municipal, Paredones).

La institucionalización del Consejo Comunal de Seguridad Pública, donde participan representantes de organizaciones comunitarias, ha sido valorada como un espacio formal de participación. Sin embargo, su funcionamiento se ve afectado por inasistencias, falta de sistematicidad y dificultades de coordinación, lo que debilita su potencial como mecanismo efectivo de co-gestión de la seguridad.

No te he tenido el consejo, lo invito. Eso es una vez al mes [...] Ellos son asistentes obligatorios del consejo. Un miembro de la sociedad civil. Que viene a ser... Que es miembro del COSOC. De la Junta de Vecinos (Municipal, Paredones).

Yo trae instancias de participación de la comunidad en temas de seguridad, diagnósticos, elaboración de planes, el consejo de seguridad (Social, Paredones).

La interacción entre comunidad y municipio se ve mediada también por limitaciones presupuestarias y de capital humano, que restringen el alcance de las intervenciones y obligan a priorizar ciertas organizaciones por sobre otras. Esto ha generado percepciones de desigualdad en el acceso a la oferta pública y en la respuesta institucional a demandas específicas.

Se trabaja con ciertas organizaciones pero tampoco con todas [...] indicaron que ha crecido mucho aparte de la población, también ha crecido mucho la cantidad de organizaciones que hay entonces no los pueden atender a todos (Social, Paredones).

Cuando se quieren tocar temas, por ejemplo, de alguna Junta de Vecinos que tiene una problemática. Invitamos a algún departamento, en este caso organizaciones comunitarias (Municipal, Paredones).

La provisión de recursos a las organizaciones se realiza principalmente a través del FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal) y subvenciones municipales. No obstante, estos instrumentos han sido señalados como insuficientes, discontinuos o suspendidos, afectando la capacidad de las

comunidades para sostener iniciativas autónomas, como por ejemplo la compra de cámaras de vigilancia o el fortalecimiento de espacios de encuentro.

Hay un fondo el FONDEVE, se llama Fondo de Desarrollo Vecinal [...] ese fondo tiene pocos recursos asignados [...] las Juntas de Vecinos con ese fondo pueden comprar algunos equipamientos [...] también se puede recibir dinero que se llama subvención [...] ahora está paralizada porque no hay plata (Social, Paredones).

A pesar de ello, las organizaciones han sostenido históricamente un vínculo activo con el municipio, el que se ha traducido en una política de fortalecimiento de sedes sociales y apoyo a instancias de comunicación vecinal, particularmente bajo administraciones locales que han priorizado una lógica de descentralización del tejido comunitario.

Las autoridades siempre se han preocupado, por lo menos la anterior se preocupaba harto de sedes sociales para que la gente de alguna manera se comunicara (Social, Paredones).

11.5. Impactos de la Inseguridad

11.5.1. Petorca

En Petorca, los impactos de la inseguridad configuran un entramado complejo de efectos territoriales, sociales y subjetivos que afectan directamente la calidad de vida, la movilidad cotidiana, el turismo local y la cohesión comunitaria. La presencia de economías ilícitas, particularmente el cultivo y tráfico de drogas en zonas rurales y periurbanas, ha transformado la percepción del territorio, produciendo un clima de temor e incertidumbre que afecta tanto a residentes como a visitantes.

Uno de los principales efectos señalados es la afectación directa del turismo, en especial del turismo de aventura vinculado al *trekking*. La ocupación de espacios públicos —como quebradas, cerros y senderos— por parte de organizaciones criminales ha limitado el acceso libre y seguro a estos territorios, minando así una fuente de desarrollo económico y cultural para la comuna.

En Petorca el turismo tiene que ver con el tema de realizar *trekking* [...]. Se ha visto afectado el turismo de aventura porque se topan con las plantaciones que están en Las Quebradas [...]. No, ellos están ocupando lugares que son de acceso público (Municipal, Petorca).

Esta ocupación territorial no solo implica una apropiación física del espacio, sino también una forma de control simbólico. La vigilancia de zonas por actores ilegales ha generado prácticas de exclusión informal, en las que el tránsito de personas ajenas es visto con sospecha, generando situaciones de hostigamiento e incluso amenazas veladas.

Si anda alguien que es desconocido, ya llama la atención y no te dejan pasar. O te molestan en el camino, se van cruzando (Municipal, Petorca).

Ahora hay personas que cuando uno se interna más en sectores más apartados, la cosa se pone peligrosa [...] Cuando pasaban por esos sectores, como que los seguían vehículos, como que los tipos [...] cuidaban su zona (Social, Petorca).

La inseguridad también impacta en el uso y apropiación de espacios urbanos, donde el consumo ilícito de sustancias en lugares públicos como plazas se ha vuelto evidente y normalizado.

Uno realmente pasa por algunos lugares, por ejemplo aquí mismo en la plaza, es tan pasosa la marihuana que uno capta al tiro que las personas están consumiendo (Social, Petorca).

Este clima tiene consecuencias directas en la vida escolar, recreativa y comunitaria. Las actividades que antes se desarrollaban libremente —como paseos escolares o caminatas familiares— han sido restringidas por el miedo a encontrarse con situaciones peligrosas, alterando las rutinas y limitando el acceso a bienes comunes del territorio.

Yo solía hacer paseos con los estudiantes, íbamos al río, íbamos al sendero y ahora ya no me atrevo. Veo camionetas, veo gente rara... me da miedo (Público, Petorca).

Junto con ello, se percibe una crítica al rol del Estado, cuya presencia en ciertos momentos fue prácticamente nula, permitiendo que estos territorios fueran ocupados por grupos delictivos. La percepción de abandono institucional se mezcla con una historia de transformación del espacio —marcada por el avance de medidas de seguridad extrema como cercas electrificadas— que refuerza la idea de un proceso de captura territorial por parte de actores ilegales.

El Estado no existió en ese momento. Yo no sé si ahora están llegando... No existió. [...] Ahora las casas están con protecciones eléctricas (Municipal, Petorca).

Estos procesos también repercuten en el tejido comunitario, debilitando los vínculos de confianza y generando malestar respecto a la capacidad de las autoridades locales para atender las demandas de seguridad. Algunas comunidades expresan sentirse desatendidas, lo que refuerza la sensación de desprotección y desigualdad territorial.

En algunas comunidades de repente se quejaban de que no eran muy bien escuchados o acogidos [...] había algunas partes débiles (Social, Petorca).

El hospital de Petorca. Ya. Ellos reciben... Que estaba llevada acá. Sí, acá está el hospital. Ellos reciben varios heridos los fines de semana y es algo curioso. No tengo un reporte físico, pero trabajo a veces con enfermeros del hospital que me indican que es sorprendente la cantidad de personas que llegan con cortes, por peleas, por riñas y que después nos denuncian (Municipal, Petorca).

11.5.2. San Esteban

La desconfianza hacia los mecanismos institucionales de denuncia y justicia es uno de los principales impactos de la inseguridad en la comuna. El temor a represalias, sumado a experiencias reiteradas de ineficacia en la atención de denuncias, produce un efecto de inhibición generalizada en la comunidad, que prefiere no reportar delitos. Igualmente, se trastocan los códigos colectivos generando un velo de silencio y ambigüedad sobre la realidad de la delincuencia y sus víctimas.

El miedo es la represalia. [...] Todos saben cuál es la casa que hay que robar. Pero uno no puede ir a intervenir. [...] Finalmente uno termina más presa del miedo a denunciar que actuando [...] Yo estoy avisando que me robaron, pero que no podemos hacer más porque

no tenemos más evidencia. Y ahí quedó. [...] No hubo llamado de fiscalía, no hubo procedimiento [...] Hubo una golpiza... que dijeron que esa pelea fue por trafica ¿será? Claro, como para limpiar la pelea [...] Entonces... Ya, y eso fue por sapear. Sí, eso fue por sapear. Pero todos calladitos, nadie dijo nada (Social, San Esteban).

Esta desconfianza no solo se proyecta sobre las policías, sino también hacia otros dispositivos institucionales, como el sistema de salud, percibido en algunos casos como un actor que expone y vulnera en lugar de proteger.

La gente muchas veces percibe al CESFAM más que como un ente facilitador sino como algo que te expone (Público, San Esteban).

Otro impacto evidente es la desvinculación entre las promesas institucionales y la ejecución efectiva de soluciones. Las comunidades relatan experiencias de buena disposición por parte de las autoridades, pero sin cumplimiento posterior, lo que acentúa la percepción de abandono.

Yo le puedo decir que con el alcalde anterior tuvimos una reunión hace cinco años atrás [...] Vinimos este año y seguimos teniendo las mismas cuatro problemáticas [...] El problema no es acceder a las autoridades. El problema es que se haga un compromiso con la comunidad [...] y que ese compromiso se vaya graficando en pasos (Social, San Esteban).

Este desfase entre demanda y respuesta, sumado a la percepción de impunidad, se traduce en una forma de normalización de la inseguridad. Las personas adaptan sus rutinas para evitar conflictos y, en muchos casos, optan por el silencio y la resignación.

Entre perder el tiempo allá [denunciando] y que me descuenten las lucas en el trabajo, mejor esas lucas las ocupo y le compro una bici a las niñas [...] Si van a salir, por ejemplo, van a salir de la villa hacia arriba [...] pero no es vereda. Se han caído. Se han pegado la cabeza (Social, San Esteban).

Incluso instituciones como los clubes deportivos, que históricamente han funcionado como espacios de cohesión comunitaria, se ven atravesadas por prácticas de violencia y consumo problemático.

Los clubes deportivos [...] te generan violencia, peleas, tráfico, consumo, copete, mucho copete. [...] Entonces el deporte, el fútbol, está tomado un poco por estas dos situaciones (Municipal, San Esteban).

11.5.3. Lampa

La inseguridad en Lampa ha generado efectos multidimensionales que afectan la vida cotidiana, el bienestar emocional y la convivencia social. Los impactos no se limitan únicamente a los delitos cometidos, sino que se extienden a la percepción de desprotección, la normalización de prácticas ilegales y la erosión de la confianza en las instituciones así como entre los vecinos. En este escenario, emergen zonas que se perciben como territorios capturados por el crimen, con consecuencias severas en la vida comunitaria.

Uno de los casos más dramáticos se evidencia en el cierre de espacios educativos como jardines infantiles, debido al riesgo extremo que enfrentan frente a la violencia armada. La clausura de un

jardín en una “zona roja” no solo interrumpe procesos educativos, sino que visibiliza el grado de naturalización de la violencia y la adaptación cotidiana de la infancia a estos contextos, en un ambiente donde la delincuencia organiza los tiempos y las formas de habitar.

Y en estos últimos cuatro años se han hecho algunas intervenciones en sectores que se han calificado como zonas rojas [...] se cerró un jardín íntegra en uno de los lugares. [...] Avisaban...los niños todos tirados en el suelo mientras reventaban una casa... O sea, por lo menos eran respetuosos... pero finalmente el jardín cerró (Social, Lampa).

La inseguridad también se manifiesta en la progresiva degradación de espacios públicos, como ferias y plazas, convertidas en focos de comercio informal, venta de drogas, consumo de alcohol y violencia. Se observa la instalación de estructuras ilegales que no solo configuran incivilidades, sino que operan como enclaves de control territorial, muchas veces administrados por bandas organizadas. Esta situación ha derivado en la consolidación de economías ilícitas y en el silenciamiento forzado de quienes las habitan o trabajan allí.

[...] ya invadieron la feria y son los coleros, que son muchos, que venden incluso cosas robadas, venden armas, venden, bueno, los medicamentos ya pasaron a ser, pero nada, es lo más inocente que hay que vendan remedios en una feria. Es terrible, pero yo lo veo así, miro a un vendedor que vende medicamentos y digo yo, es lo menos que daña, digamos, porque el del lado está vendiendo armas. Hay otros que están haciendo dinero ahí. [...] Y hay otros que a grito pelado ‘michelá’, no sé, venden de todo tipo de tragos, tienen un bar abierto ahí. Y otros que [...] generan ahí unas, lo que llaman, incivilidades. También son focos de consumo y venta de drogas. Y de violencia también. Entonces ha aumentado en distintos lugares. Y sobre todo en las plazas (Social, Lampa).

La violencia también ha tenido un impacto directo en la salud mental y emocional de los vecinos. La sensación de desprotección frente a la inacción policial, la revictimización institucional y la frustración de enfrentar una “puerta giratoria” en la justicia, han mermado la disposición de la comunidad a denunciar, profundizando un círculo vicioso de desconfianza y criminalidad. La desidia policial, incluso ante flagrancias o evidencias documentadas, refuerza esta percepción de impunidad.

Todo el mundo sabe que venden droga y saben que no pasa nada [...] y yo hubiese tomado detenido a toda la gente que estaba ahí [...] llamamos al carabinero ayer para tomar el procedimiento de la de la rampa, no llegaron [...] después me van a decir que nosotros no hacemos nada [...] Los vecinos cuando tú les dices eso amigo, me está viendo la cara si hace dos días me asaltaron y puso la denuncia el carabinero no quiso tomar mi denuncia (Municipal, Lampa).

La ruralización del poblamiento en Lampa, sin acompañamiento proporcional de recursos, inserción territorial y dotación policial, ha dejado vastas zonas del territorio sin vigilancia efectiva. Esto, sumado al déficit de equipamiento de las fuerzas policiales, refuerza la noción de incapacidad o inacción estatal.

Las policías son menos a la dotación en la zona rural. Y la gente ha ido cambiándose a vivir en la zona rural. Entonces, aumenta la población y los carabineros siguen siendo los mismos y yo diría que no los mismos... menos [...] Porque no tenemos ningún vehículo blindado

entonces.... nos van a agarrar a balazos para matar al compadre o nos van a agarrar a balazos para rescatarlo (Público, Lampa).

En paralelo, los delitos violentos se concentran en la vía pública, afectando gravemente la percepción de seguridad urbana. La violencia letal, los femicidios, violaciones y robos con intimidación no solo se visibilizan en las estadísticas, sino que también han alterado profundamente la vida barrial, transformando el espacio público en un escenario de riesgo permanente.

Los delitos violentos en los casos de homicidios, femicidios, violaciones [...] eso ocurre fundamentalmente los fines de semana, sábado y domingo [...] y dónde ocurren los delitos. Casi todo ocurre en la vía pública (Público, Lampa).

Ahora lo hurto, explicada ligeramente, el hurto ocurre en centros comerciales, supermercados y por eso el delito que tiene la mayor tasa de detenido. Porque siempre ocurre en el sector privado (Municipal, Lampa).

Estas condiciones han empujado a la comunidad a estrategias de autoprotección, como ocupar sus puestos en las ferias desde la madrugada para evitar ser desplazados por pandillas, ilustrando la naturalización de la violencia como marco de socialización cotidiana. Las jefas de hogar, particularmente, se encuentran entre las más expuestas a este tipo de riesgos, revelando una dimensión de género en los impactos de la inseguridad.

Porque las personas, ahí hay otro nivel de violencia [...] ¿a qué hora llega un feriante en la mañana a ponerse? A las 4 de la mañana, ¿para qué? Para que las pandillas no le quiten su espacio de trabajo (Municipal, Lampa).

11.5.4. Algarrobo

Acá también se percibe una erosión de la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de garantizar el orden y la justicia, particularmente en Carabineros y el sistema judicial. Esta desconfianza produce una baja disposición a denunciar delitos, lo que a su vez debilita los sistemas de información y estadística pública, afectando la capacidad del Estado para diseñar políticas basadas en evidencia.

Si yo denuncio y no pasa nada. Y tengo que darme la molestia de ir a juzgar, y después tengo que darme nada. Entonces, no podemos contabilizar el número de denuncias. Porque la gente no denuncia por eso. ¿Para qué? Si esta gente no resuelve nada. ¿Para qué voy a ir a denunciar? Eso fue, en parte, lo que pasó en el sector. Entonces, aquí cantidad de casos resueltos (Social, Algarrobo).

Que respecto a la percepción de la comunidad entran otros factores por ejemplo la denominada cifra negra que es una cifra que no es medible en general nosotros como carabineros trabajamos en base [...] casos estadísticos medibles ¿Cierto? Tangibles ...denuncias de detenidos, infracciones, controles efectivos---- nosotros como carabineros no podemos trabajar en base a supuesto... trabajamos en base a la estadística que está establecida... entonces cuando a veces vamos a juntas de vecinos y tenemos reuniones uno lleva estos datos estadísticos porque la percepción de la gente otra dice “no la delincuencia

está desbordada en el nuestro sector”... pero cuando uno lleva el desglose del análisis territorial en su sector, de cuántas denuncias efectivas se hicieron en el sector, donde ellos residen... se encuentran con la sorpresa que no hay ninguna denuncia (Público 1, Algarrobo)

En medio de una institucionalidad volcada a contener la delincuencia contra las segundas viviendas y el hurto en el radio urbano en las playas, se inscribe una población local que vive situaciones de violencia cotidiana que impacta severamente en su vida. El consumo problemático de alcohol y drogas, sumado a una cultura machista y a nuevos estilos culturales juveniles, impactan a estos sectores de la población que se reparte entre las poblaciones del radio urbano y zonas semi-rurales o rurales.

Una mujer me dice: ‘vivo todavía con mi marido’ [...] es una historia larga de violencia bastante brutal [...] violencia física y psicológica [...] con segregación [...] hace difícil que esta mujer haya tenido posibilidades de desarrollo (Público 2, Algarrobo)

Esta percepción de inutilidad de la denuncia no sólo refleja una crítica a la efectividad institucional, sino que también implica una forma de resignación colectiva frente a los delitos, favoreciendo la normalización de la inseguridad y la invisibilización de los conflictos. A nivel agregado, esto impide que las autoridades tengan una representación realista del fenómeno delictivo, afectando tanto la asignación de recursos como la priorización territorial en la intervención.

11.5.5. Chimbarongo

La inseguridad en Chimbarongo produce efectos complejos que se manifiestan tanto en el plano emocional como en las prácticas cotidianas de los habitantes. No se trata únicamente de hechos delictivos, sino de una construcción social del miedo, que interfiere con la vida barrial, restringe la movilidad y socava la confianza en las instituciones encargadas del resguardo público. Esta situación se agrava por una percepción extendida de impunidad y por la debilidad de los dispositivos estatales para responder de manera eficaz a las denuncias, lo que refuerza la cifra negra del delito y estimula la auto-protección comunitaria.

Porque hoy en día la gente no está denunciando, la gente está con temor de la denuncia, la cifra negra sigue aumentando [...] tú vas a una comuna conversas con la gente y la gente dice: salen al tiro, lo primero que dicen: salen al tiro, que no me han llamado, que me da miedo declarar porque me puede pasar algo (Municipal, Chimbarongo).

La percepción de que el sistema judicial y policial no garantiza seguridad o sanción efectiva profundiza la desconfianza. Las víctimas sienten que denunciar no solo es inútil, sino potencialmente peligroso, lo que instala un círculo vicioso de inacción institucional y retraimiento ciudadano.

Es difícil denunciar porque como se conocen [...] la gente tiene miedo, no hace nada por miedo (Social, Chimbarongo).

Yo creo que la parte del rubro de la inteligencia es sumamente importante [...] empezando por el Ministerio Público que, en cierto modo, ellos son los que investigan los que abordan los temas delictuales [...], tú vas a una comuna conversas con la gente y la gente dice: salen

al tiro [...], que me da miedo declarar porque me puede pasar algo (Municipal, Chimbarongo).

La inseguridad también está marcada por una fuerte dimensión territorial. Algunos barrios son catalogados como “rojos” o peligrosos, especialmente en la periferia urbana. La estigmatización de estos sectores afecta tanto a sus habitantes como a la intervención institucional, lo que intensifica la segregación socioespacial.

En San Fernando se ve así como mucho, que tú vas a las ferias, se puede decir los chicos [...] ellos son los que están buscando porque son menores de edad, hay muchos que roban celulares si uno está descuidado (Social, Chimbarongo).

En las zonas rurales, pueden aparecer historias de violencia extrema entre vecinos que marca la vida de personas, sino familias enteras, marcando también diferencias de poder social y configurando las relaciones en la comunidad. En estas historias, la justicia aparece jugando un rol oblicuo o retorcido, no necesariamente rectificador o compensatorio. Vale la pena citar *in extenso* un testimonio que habla de corrientes subterráneas de violencia que tienen múltiples repercusiones a través del tiempo y que abre preguntas sobre la realidad compleja tras la imagen de tranquilidad en las zonas rurales.

Falleció una persona y la mataron porque [...] molestaba mucho a una familia y la familia sí se destruyó y [...] lo asesinaron hace un añito atrás y este año que pasó [...] falleció el hermano, pero el hermano robaba así “suavecito” se puede decir y [...] falleció, pero con depresión porque la mamá ya le había puesto, como le dijera, arresto domiciliario, alejamiento, porque el niño más que nada ya estaba enfermo [...] Hubo un tema complicado también allá que falleció un primo mío [...] tenía 21 por ahí, no me acuerdo, una persona le tenía rabia porque mi primo igual se defendía, tenía su carácter fuerte y todo [...] y lo asesinó en su casa adentro y dijo que [...] entró a robar y mi primo entró solamente a pedirle cuenta al hijo, porque el hijo lo estaba molestando, y ese caballero fue a buscar a mi primo y como no lo encontró se desquitó con su papá y le sacó la ñoña [...] mi primo dijo que el tema no era con mi papá era conmigo y él fue a buscar a este caballero y como él estaba discutiendo con el hijo de él [...] el caballero quiso hacerle la suya y le pegó un golpe con un palo en el cuello que lo tiró al suelo y lo apuñalaron y mi primo falleció, eso fue tremendo para nosotros, de hecho yo tenía en ese tiempo estaba en la Junta de Vecinos... yo quería hacer... en esa villa donde vivía ese caballero, él era presidente y queríamos hacer un jardín infantil que era necesario para que nosotros las mamás tuviéramos...eso fue como 15 años atrás... fue que nosotros queríamos tener un jardín para que las mamás pudiéramos dejar a nuestros hijos ahí y poder trabajar para poder trabajar porque se nos complicaba mucho, acá hay una sola sala cuna para todo el sector y son muchos entonces estaba como muy se necesitaba mucho una sala cuna en ese tiempo y jardín infantil...y ese caballero nos iba a pasar ese terreno... de ahí de la villa como dato pedacito de sitio, si eran 300 metros porque había una placita ahí al costado y teníamos nosotros necesitábamos 800 metros cuadrados para hacer como dato ese jardín estaba como súper completo con toda la planta activa y juntos estábamos todos en esos trámites estábamos con la JUNJI y todo y ese trámite no pudimos gestionarlo más allá... porque por el tema netamente de este caballero hizo ese delito y al final quedó en nada... ellos no se fueron detenidos porque le echaron la culpa que había sido el hijo chico... el hijo que era menor de edad...le dieron arresto domiciliario y el muchacho nunca pagó... nunca vinieron a visitar a ver si cumplía realmente el niño el

arresto... y es como que se rieron de la familia... entonces igual uno queda choqueado con eso yo no lo podía creer porque nunca había visto yo alguna situación, así siempre se veía en Santiago en otros lugares y vivirlo con familia fue doloroso. Entonces, por eso yo digo [...] ¿cómo lo vamos a denunciar si al final no va a quedar en nada? Nosotros se lo dejamos a Dios si todo al final se paga en esta vida y [...] uno tiene que confiar y hacer las cosas bien y tenerlos a todos de amigos, porque dicen que mejor hay que utilizar al enemigo así que acá por lo menos yo siento que estamos tranquilos a cualquier situación porque nos cuidamos igual estamos cuidadosos (Social, Chimbarongo).

A nivel emocional, la inseguridad se traduce en miedo permanente, especialmente en grupos vulnerables como adultos mayores, mujeres y niños. Este temor impide realizar actividades cotidianas, fomenta el encierro y genera una especie de “pánico colectivo” alimentado por experiencias propias y narrativas mediáticas.

Yo también lo vivo, yo también vivo acá dentro del radio urbano y también me pasan cosas [...]. El furgón dejó a mi hija y tengo miedo que se vaya sola para la casa [...]. Uno se siente quizás más tranquilo en un lugar más rural, que estar dentro del rango urbano [...]. Una señora que tenía terror [...] que no salía de su casa [...]. Y ella no salía de su casa, y ya el día de la noche ella se sentaba dentro de su casa, y en el día salía [...]. Ella le temía los portonazos (Público, Chimbarongo).

Aquí, por decirte, vienen para la seguridad pública, decís tú, o que por tema de ladrón y todo eso. Están como al alcance del día. O sea, uno tiene que ser bien precavido, cuidadoso de las pertenencias (Social, Chimbarongo).

La falta de acción policial o la respuesta tardía de las fuerzas de orden ha deteriorado profundamente la confianza institucional. Carabineros son percibidos no solo como ineficaces, sino a veces como cómplices o indiferentes, lo cual mina aún más la legitimidad del aparato estatal.

Nos ha tocado recibir golpes duros de parte de la población donde acusan directamente a carabineros. Los acusan (Público, Chimbarongo).

No hay un compromiso de funcionarios de otras localidades de que nos puedan a nosotros ayudar [...] porque las pertenencias aquí se las llevan. Nadie responde (Social, Chimbarongo).

A esto se suma la vivencia de impunidad: casos en que los responsables no son sancionados, o quedan rápidamente en libertad, refuerzan la percepción de desprotección total.

Un muchacho hizo un delito y al final quedó en nada [...] le echaron la culpa que había sido el hijo chico, el hijo que era menor de edad, le dieron arresto domiciliario y el muchacho nunca pagó, nunca nos vinieron a visitar a ver si cumplía realmente el arresto, y es como que se rieron de la familia (Municipal, Chimbarongo).

Mucho tiempo atrás supongamos se denunciaba [...] la persona lo estaban preso un día y al otro día ya estaba suelto, y no se hacía nada, la persona seguía haciendo las de él (Social, Chimbarongo).

Pese al contexto adverso, algunos actores sociales aún manifiestan esperanza en que las condiciones mejoren, aunque lo hacen desde una posición ambivalente que mezcla escepticismo y resignación.

Yo creo que mira, hay que confiar. Nosotros siempre confiamos, siempre estamos esperanzados en que se pueda arreglar o solucionar esto [...]. Yo le digo: de un 100% estaríamos 70 o 60, 70 por medio (Social, Chimbarongo).

11.6.6. Paredones

La percepción y vivencia de la inseguridad en Paredones presenta una configuración compleja y multifactorial, que se expresa tanto en cambios en las rutinas cotidianas como en afectaciones económicas, sociales y psicosociales. Uno de los elementos más recurrentes es la transformación de las prácticas habituales de confianza y apertura comunitaria, las cuales han sido desplazadas progresivamente por lógicas de protección individual, encierro y vigilancia informal.

Ahora hay que cerrar con llave la casa para salir. Sí, ya hace como 3 o 4 años, yo le estoy poniendo llave a la puerta de la calle de mi casa. Yo salía y ni siquiera la puerta de la casa la dejaba con llave. Claro, y el auto también hay que cerrarlo con llave. Antes tampoco, yo le digo, 10 años atrás, Paredones todas las ventanas, incluso abiertas, las puertas abiertas de las calles (Social, Paredones).

La inseguridad también ha tenido efectos materiales concretos, como el abandono de actividades económicas tradicionales debido a la imposibilidad de garantizar su protección, en especial en el contexto rural.

Yo, por ejemplo, personalmente tuve que vender, yo vendí todos mis vacunos. Tenía 15 o 1, los vendí todos. Porque tenía que dormir con ellos prácticamente (Social, Paredones).

El comercio local ha sido afectado por robos nocturnos, generando temor entre emprendedores y reforzando la percepción de indefensión institucional frente al delito.

¿Igual robó el comercio? El año pasado se metieron a robar al campo. Sí. Y acá al campo. ¿Se metieron a robar o asaltaron? No, se metieron a robar de noche. Lo identificaron después (Social, Paredones).

Además de los delitos patrimoniales, existen otros tipos de desorden social que afectan la convivencia, particularmente en temporada alta y zonas costeras, donde se incrementan los flujos de personas y actividades informales.

Yo diría que, por ejemplo, Bucalemu se vuelve insegura en verano por el tema de en la noche, porque hay como gente carreteando, como cosas así. Pelea. Una cosa así [...] En el verano en Bucalemu, en la noche, anda gente carreteando y atrás cuchillaron a alguien y se murió, pero eso fue hace mucho tiempo” (Social, Paredones).

Esta situación se agrava por la percepción extendida de ineficiencia o complicidad por parte de las fuerzas del orden. La falta de respuesta oportuna, la ausencia de vigilancia en zonas rurales y las redes de parentesco entre carabineros y personas denunciadas refuerzan la idea de impunidad y desalientan la denuncia.

La policía no las detecta, no detienen a las personas [...] Entonces, el carabinero que recibe la denuncia de la persona con la que se ve, probablemente le hace el comentario. A veces son problemas familiares y el carabinero también tiene alguna relación familiar o de amistad con esta otra persona (Público, Paredones).

Y después los carabineros actuaron y como que lo fueron a buscar porque alguien dio el dato que no sé dónde estaba. [...] Y no pasó nada. Y ahí quedó. Y el gallo se pasaba como Pedro por su casa y todo el mundo sabe que él es el que roban siempre (Social, Paredones).

Como ya se señaló previamente, la baja dotación de personal y los patrullajes esporádicos — particularmente en verano— incrementan la sensación de inseguridad, dado que no existe una vigilancia sistemática ni control territorial efectivo.

En el plano económico y urbano, la llegada de nuevos residentes, muchos de ellos instalados informalmente en zonas turísticas, ha generado desregulación comercial, competencia desigual y sobrecarga en los espacios públicos.

Hay como una feria artesanal, debe ser uno o dos los que venden cosas artesanales y el resto son 60 puestos que son todos informales y la mayoría son personas nuevas de afuera que han llegado a vivir (Social, Paredones).

Esta precarización del control territorial ha tenido efectos en la seguridad vial, con mayor número de accidentes y comportamientos riesgosos que no son sancionados.

Hay accidentes automovilísticos. Accidentes de exceso de velocidad. Eso se da mucho, mucho. Sí, en el verano. [...] Ya me vi atropellos de ciclistas, de... Choque, choque, harto choque (Social, Paredones).

Las limitaciones institucionales también se reflejan en la falta de continuidad de programas preventivos y en la percepción de ineficiencia del uso de recursos públicos, como en el caso del sistema de cámaras de vigilancia y vehículos municipales, frecuentemente cuestionados por su uso indebido o su inutilización.

Yo sé que les pasaban plata y que cargaban combustible en la municipalidad [...] pero lo demás lo hacíamos así [...] No, no, la central de cámaras donde se comunicaban directo con... no nos dijeron que no hay central de cámaras. Ah bueno, entonces eliminaron todo eso (Social, Paredones).

Porque ellos dicen vamos a patrullar con la camioneta municipal [...] pero nada más al final es que es como que la camioneta uno la ve estacionada en la casa del amigo del no sé quién, entonces andan paseando (Social, Paredones).

La inseguridad también produce efectos subjetivos y afectivos, generando miedo, sospecha, rabia y desconfianza entre vecinos y frente a las autoridades. Este deterioro del lazo social implica una pérdida de agencia colectiva frente a los problemas comunes.

Hay miedo a represalias, por ejemplo. Yo pienso que eso es lo que le pasa al carabinero. Que como son de acá (Municipal, Paredones).

11.6. Evaluación de los actores

11.6.1. Petorca

La evaluación que distintos actores realizan sobre el funcionamiento institucional, la calidad de vida y las dinámicas sociales en Petorca revela una constelación de valoraciones ambivalentes, atravesadas por tensiones entre visiones optimistas respecto de la tranquilidad y el orden local, y críticas hacia los dispositivos institucionales de seguridad, coordinación interinstitucional y políticas sociales. Esta evaluación se entreteje con percepciones sobre la eficacia de los municipios, el rol del Estado, la respuesta educativa y la incidencia de economías ilegales en el territorio.

Una dimensión destacada por varios actores es la relativa tranquilidad del entorno. Se señala una baja percepción de inseguridad y una limitada presencia de delitos violentos, lo que contribuye a una imagen positiva de la comuna como un espacio habitable y con buena calidad de vida.

Y la tranquilidad de Petorca también es un sello de esta comuna. Se ve eso en la baja, por ejemplo, cantidad de denuncias. No hay muchas denuncias. No hay muchos desórdenes (Municipal, Petorca).

La calidad de vida acá en Petorca es bastante buena. O sea, todavía uno puede caminar en la noche tranquilo, por decir. No hay delincuencia muy marcada (Social, Petorca).

No obstante, esta percepción de tranquilidad se tensiona con afirmaciones sobre la existencia de actividades ilícitas subterráneas. Actores locales reconocen que ciertas formas de prosperidad económica pueden estar relacionadas con el narcotráfico, y que dicha economía, aunque clandestina, puede tener impactos redistributivos en el consumo local.

Entonces, te da esa situación extraña de que tú los ves como personas muy normales, ¿no? Pero por debajo están metidas en el cuento (Social, Petorca).

Desde el ámbito institucional, se percibe una debilidad en la implementación y sostenibilidad de planes de seguridad pública. Se reconoce la ausencia histórica de una unidad institucionalizada y la dependencia de esfuerzos voluntarios o improvisados. También se identifican tensiones políticas entre autoridades municipales y regionales que han afectado la continuidad de ciertas iniciativas.

El municipio nunca había tenido el plan, nunca lo había finalizado [...] No sé, situación administrativa [...] Este año la verdad es que el GORE no se ha presentado en las reuniones de seguridad pública, y antes sí venían, [...] pero no es mayor como el aporte que yo creo que debería ser más potente (Municipal, Petorca).

Las evaluaciones sobre las estrategias de seguridad revelan visiones encontradas. Desde el nivel técnico-educativo se critica el énfasis represivo de algunas autoridades locales y se plantea la necesidad de enfoques más pedagógicos, formativos y preventivos.

Tiene un foco en el tema de seguridad, pero su estrategia no es buena. Es básicamente policiaca [...] El SEREMI que está en Valparaíso no lo entiende, porque nosotros tenemos un enfoque formativo, y creemos que estos temas se tienen que abordar de otra manera (Público, Petorca).

En el ámbito educativo, se destaca la existencia de microcentros escolares con buenas prácticas y reconocimiento comunitario. Sin embargo, también se señalan dificultades estructurales en la gobernanza educativa, la burocratización de las estrategias ministeriales y la falta de trabajo colaborativo entre niveles institucionales.

Cada supervisor ve cómo lo hace. Y cada cierto tiempo llegan estas cosas que vienen de las universidades, del nivel central, de la gran burocracia de los mandarines. Y los mandarines tienen una sola estrategia, que es hacer jornadas, que es la peor (Público, Petorca).

Desde la sociedad civil, se observa una valoración positiva del rol de la municipalidad en términos de desarrollo local, a pesar de las limitaciones estructurales del territorio. También se destaca una creciente conciencia ciudadana en torno a los derechos de las personas, especialmente en relación con la violencia y los abusos.

Hoy en día hay como mucha más consciencia que la persona sufre una violencia denunciarlo lo antes posible [...] incluso en el ámbito rural de los derechos de las personas (Social, Petorca).

11.6.2. San Esteban

La evaluación de los actores en materia de seguridad en San Esteban revela una percepción compleja, ambivalente y, en ciertos aspectos, crítica respecto al funcionamiento del sistema de seguridad pública, tanto a nivel local como institucional. Esta evaluación se configura desde una mirada situada territorialmente, donde confluyen factores estructurales de desigualdad, carencias en las capacidades municipales, precariedad institucional, falta de presencia policial y lentitud del sistema judicial, todo ello en un marco de creciente demanda ciudadana por respuestas más integrales y efectivas.

Desde el nivel municipal, se reconoce un avance relativo en la gestión local, especialmente en comparación con administraciones anteriores caracterizadas por una lógica asistencialista y baja capacidad institucional. La actual administración ha visibilizado problemáticas previamente silenciadas y ha impulsado acciones de ordenamiento y fortalecimiento de capacidades, aunque todavía insuficientes frente al cúmulo de desafíos.

Esta gestión, la gestión del alcalde ahora, algo ha avanzado. Digo algo bastante porque había muy poco. [...] La gestión anterior fueron 16 años de un alcalde que hizo muy poco. Era un tipo muy cacique. Sin ninguna visión de desarrollo (Municipal, San Esteban).

Sin embargo, a pesar de estos avances, se expresa una autocrítica en torno a las capacidades limitadas del municipio para enfrentar integralmente la problemática de seguridad. La institucionalidad local se encuentra tensionada, debiendo asumir roles cuasi-policiales, en un contexto de baja dotación de Carabineros, falta de fiscalización estatal y escasa articulación intersectorial.

Estamos haciendo control. ¿Qué vamos a terminar haciendo? ¿Una mini cana? Imposible. [...] Los inspectores municipales tienen que realizar labores semi-policiales [...] eso genera una zona gris donde la normativa no los acompaña (Municipal, San Esteban).

Desde el punto de vista del funcionariado no municipal, se aprecia una percepción de crecimiento institucional, especialmente en inversión en espacios públicos, aunque también se señala la precariedad en la articulación territorial y la falta de personal para cubrir adecuadamente las demandas comunitarias. La resolución de problemas, además, continúa dependiendo de relaciones interpersonales o “conocidos”, antes que de dispositivos normativos formales.

Muchas cosas se resuelven más desde los conocidos, desde las conversas, que desde lo que estipula la ley (Público, San Esteban).

Se destaca que el municipio ha desplegado esfuerzos en mejorar entornos urbanos como plazas y parques, pero esto se concentra principalmente en el casco urbano, dejando sectores rurales en situación de rezago.

Las mejoras [...] han estado puestas inicialmente en el sector urbano, no en el sector rural (Público, San Esteban).

Desde la sociedad civil, la evaluación se enfoca en dos grandes ejes: la falta de presencia y eficacia policial, y la limitada capacidad del municipio para cumplir un rol preventivo. Paz Ciudadana es percibida como una unidad que cumple con protocolos mínimos pero no aborda el componente comunitario de la seguridad, lo que genera una demanda sostenida de patrullajes más activos y fiscalización con enfoque territorial.

Paz Ciudadana pasa, por ejemplo, por los sectores. Entonces la probabilidad de que ocurra un delito mientras usted va pasando es muy escasa. [...] No es un tema que cumplan un rol de fiscalizar (Social, San Esteban).

Esta percepción se ve agravada por la sensación de desprotección y desatención, especialmente en sectores rurales, donde la dotación de personal es escasa y las distancias territoriales dificultan la cobertura.

Tienen dos carabineros dando vueltas. El problema es que también tiene que tener el descanso. [...] Y eso para la extensión de San Esteban, nada (Social, San Esteban).

Otro aspecto relevante es la crítica al rol de algunas políticas públicas nacionales. El programa SENDA, por ejemplo, es considerado ineficaz, especialmente por su estrategia centrada en charlas escolares desvinculadas del entorno territorial real.

La estrategia del SENDA es trabajar en los colegios, hacer una clase de no fumar pito porque es malo [...] No ha funcionado (Municipal, San Esteban).

Además, se problematiza el sistema judicial, señalado como lento, ineficiente y permisivo con la reincidencia, lo que desincentiva la denuncia y refuerza la percepción de impunidad.

El sistema es demasiado lento, los estándares de prueba son demasiado altos. [...] Uno de los traficantes grandes que sacaron había salido libre por el COVID. [...] Microtraficantes que caen detenidos y ellos salen libres (Municipal, San Esteban).

Si bien, existe un reconocimiento transversal de que, si bien San Esteban presenta índices delictuales relativamente bajos en comparación con otras comunas, ello no necesariamente se traduce en mayor sensación de seguridad o en una valoración positiva del sistema de protección.

San Esteban tiene un bajo índice. [...] Pero nosotros en el Ministerio de Salud tenemos esta comuna con un bajo índice de afectación delictual (Público, San Esteban).

San Esteban casi no tiene robo de vehículos ni accesorios de vehículos. [...] Robo con violencia en la persona, asalto. Poco, casi nada (Municipal, San Esteban).

11.6.3. Lampa

Se observa una crítica transversal respecto a la insuficiencia de información estandarizada y sistematizada que permita orientar políticas públicas basadas en evidencia. Las municipalidades enfrentan limitaciones estructurales tanto en sus dotaciones de personal como en la capacidad para generar y procesar datos pertinentes, lo cual restringe severamente su posibilidad de actuar de forma planificada.

No puedes aumentar la planta [...] no va a tener choferes va a tener 20 camionetas guardadas en el patio sin movimiento porque no tiene funcionarios con responsabilidad administrativa [...] yo le decía al equipo necesito datar todo, todo lo necesito datar [...] y también la podemos segmentar por espacios, por lugares (Municipal, Lampa).

En esa línea, se denuncia la ausencia de plataformas unificadas que permitan registrar y cruzar información desde los distintos niveles del Estado, lo cual genera una “cifra negra” de delitos no abordados que distorsiona la toma de decisiones. La falta de estandarización de procedimientos y formación de equipos también es vista como una barrera crítica.

Hoy día tenemos solamente la información que arrojan las policías, nada más, entonces hay una cifra negra de delitos que no se están abordando [...] si queremos mejorar la seguridad a nivel municipal [...] la estandarización también de la formación de los patrulleros en el mundo municipal (Municipal, Lampa).

En segundo lugar, se destaca la desproporcionalidad entre la demanda ciudadana de seguridad y la disponibilidad real de recursos en las comunas rurales. La expectativa de los vecinos —una presencia policial permanente— choca con la imposibilidad material de responder a esa exigencia. Ello se agrava por una distribución inequitativa de los recursos estatales, donde la dimensión política y no técnica parece prevalecer en la asignación presupuestaria.

Cuando analizamos el dato del año 2023 con el 2024, hay un aumento en los robos e intimidación [...] toda la inversión que se hace en seguridad tanto en las comunas rurales como urbanas está ligado al olfato de quienes dirigen y de lo que políticamente puede ser vendible (Público, Lampa).

Esta percepción de inequidad se ve reforzada por la falta de atribuciones operativas de los gobiernos regionales, los cuales, a pesar de contar con los mayores presupuestos, no tienen facultades claras en la administración directa de políticas de seguridad, generando cuellos de botella institucionales.

El Plan de Seguridad Regional no le da ni un mínimo rol al gobierno regional que es la que tiene la billetera más grande de la región [...] Hasta antes de los gobernadores electos, la inversión regional o los gobiernos regionales eran un banco de los municipios [...] No existía una mirada regional (Público, Lampa).

En términos de evaluación del rol de las policías, los actores coinciden en la necesidad urgente de reformular su modo de operar, especialmente frente a delitos organizados o de alta complejidad. Se cuestiona la renuencia institucional para actuar, incluso ante evidencia flagrante, y la debilidad del marco legal vigente para apoyar la labor preventiva.

Las policías las que tienen la capacidad de la administración de la violencia y ejercer el Estado de Derecho no lo hacen (Público, Lampa).

También se problematiza el enfoque de ciertas propuestas, como la incorporación de dispositivos taser o la expansión de cámaras sin una política clara de uso y mantención, lo cual puede generar consecuencias no deseadas o ineficaces.

Como hace el gobernador Orrego, de decir para todos como que la taser va a solucionar el problema... a mí me provoca terror ojalá nunca me llegue una taser [...] yo no tengo miedo por mí, pero tengo miedo por los funcionarios... que no es que no la sepan usar... que se baje un funcionario [...] le entregaste un arma le entregaste, un poder que no tenía, y se baje disparándole a los vecinos, a veces las probabilidades que te maten el golpe eléctrico son bajas, salvo que tenga un marcapaso, pero la persona se podría morir porque se desnuda con una solera... hay que obligar es que la policía ocupe las armas que tenga que ocupar [...] [...] cámaras comunitarias que al final nadie las va a cuidar [...] los narcos ponen cámaras de vigilancia en los postes (Municipal, Lampa).

En contraste, hay un reconocimiento compartido de que la solución de fondo exige una articulación comunitaria sostenida, la reconstrucción del tejido social y un enfoque centrado en la mediación, la justicia comunitaria y el fortalecimiento de vínculos sociales. Esta visión se asocia a estrategias más situacionales y preventivas que requieren inversión en convivencia, espacios públicos y capital social.

Yo creo que la base de la seguridad en una comuna tiene que ver con que la gente se conozca [...] si los vecinos no están conectados [...] la situación de inseguridad [...] se produce (Público, Lampa).

Sería súper bueno educar a la gente en ese sentido, capacitar a lo mejor a los dirigentes vecinales (Municipal, Lampa).

Por otro lado, la sociedad civil expresa desconfianza en las instituciones locales, cuestionando su capacidad organizativa, la existencia de liderazgos manipulados por intereses políticos y la dificultad estructural de los municipios rurales para ordenar fenómenos complejos como la expansión de ferias libres ilegales o la ocupación informal del espacio público.

Pero tenemos COSOC. Es una situación que ha costado mucho, porque el tejido social fue destruido en Lampa [...] veo que es por un tema de elecciones [...] En Lampa no está ordenado [las ferias], nadie se atreve a ordenarlo. Y se han [los coleros] tomado ya dos calles, tres calles (Social, Lampa).

En síntesis, la evaluación de los actores en Lampa revela un sistema desarticulado, con actores municipales, regionales y nacionales que operan bajo lógicas distintas, con escasa coordinación, sin plataformas de información compartidas ni criterios comunes para priorizar intervenciones. Esta dispersión institucional se traduce en una intervención fragmentaria y poco eficaz, donde la prevención estructural es desplazada por la urgencia situacional. Como respuesta a esta crisis de gestión, emergen voces que apelan a una nueva gobernanza territorial de la seguridad, basada en planificación participativa, datos confiables, inteligencia territorial y articulación público-comunitaria sostenida.

11.6.4. Algarrobo

La evaluación que los distintos actores realizan respecto de la seguridad en Algarrobo revela una serie de tensiones y disonancias entre los datos estadísticos, la percepción ciudadana y la eficacia de las estrategias implementadas. Estas evaluaciones permiten observar tanto las limitaciones del enfoque institucional predominante como las demandas de la comunidad por intervenciones más integrales, preventivas y articuladas.

Desde el ámbito municipal, se reconoce que las respuestas institucionales tienden a fragmentarse según competencias y jurisdicciones, lo que debilita su capacidad de intervención integral. Existe una crítica a la baja inversión en políticas de prevención social del delito, especialmente aquellas orientadas a juventudes, consumo de sustancias y trayectorias escolares vulnerables.

Creo que los temas que tienen que ver con prevención de alcoholismo, los temas que tienen que ver con trabajo de niñas, niñas, adolescentes, todo lo que tiene que ver con violencia escolar [...] tendríamos que tener muchos más recursos para hacer abordajes (Municipal, Algarrobo).

Desde la sociedad civil, en tanto, se cuestiona la escasa capacidad de prevención de las instituciones locales, evidenciando una dependencia de insumos externos para el diseño de estrategias. Se demanda una mayor integración entre carabineros, municipio y ciudadanía, tomando como referencia modelos internacionales más colaborativos.

Seguridad pública tuviera una función mayor de prevención [...] donde los tres componentes están altamente incluidos: Carabineros, seguridad pública, ciudadanía (Social, Algarrobo).

Esta disociación entre niveles de planificación y ejecución se ve reforzada por la percepción de ineficiencia de los dispositivos locales de seguridad, los cuales son evaluados como reactivos, sin capacidad de focalización ni planificación táctica basada en evidencia.

Aquí hay un departamento de seguridad pública [...] Y dentro de ese departamento hay una o dos personas [...] Aquí es aplanar calles. Si vamos por allá, vamos por acá, y en eso pasan todo el tiempo. Entonces es altamente ineficiente (Social, Algarrobo).

En contraposición, desde el ámbito policial, se subraya la primacía del dato estadístico como base para la toma de decisiones. Se enfatiza que las denuncias son el insumo principal para definir la distribución de servicios policiales, por lo que la falta de éstas —la “cifra negra”— se vuelve un obstáculo estructural para una planificación eficaz. En este sentido, los datos oficiales revelan una situación delictual moderada en términos absolutos, aunque con variaciones porcentuales que pueden ser interpretadas de manera alarmista por la comunidad, debido a la falta de contexto.

Teníamos veintitrés delitos de robo con violencia y en este año [...] tenemos veinte. [...] Tú dices pero son tres casos, no es nada claro, pero estadísticamente [...] aumentó un doscientos por ciento comparativo al año anterior (Público 1, Algarrobo).

Finalmente, desde una mirada más estructural, se advierte una disociación entre el concepto de seguridad promovido desde el aparato institucional —centrado en la protección de la propiedad y el orden público— y una concepción más integral que abarque la prevención de violencias estructurales y comunitarias. Esta distancia semántica y práctica entre actores impide avanzar hacia modelos de seguridad más inclusivos y eficaces.

Hay como una especie de desconexión [...] la idea de la seguridad como seguridad que tengamos armas [...] y en cambio la violencia a la que nos dedicamos o la que tenemos que atender o sus consecuencias pasa por otro lado (Público 2, Algarrobo).

11.6.5. Chimbarongo

La evaluación que realizan los actores sobre la seguridad en las zonas rurales de Chimbarongo se inscribe en una lógica de reconocimiento de capacidades locales, al tiempo que se constata una estructura de déficit que afecta a la seguridad objetiva como subjetiva.

Desde el nivel municipal, se expresa una valoración positiva del trabajo técnico desplegado en materia de seguridad pública. Se enfatiza la profesionalización del personal y la meticulosa gestión institucional, incluyendo acciones concretas como la contratación de exfuncionarios de Carabineros, el uso de patrullas municipales y la ejecución de órdenes judiciales, como parte de una estrategia que busca descongestionar las labores policiales y acercar el control territorial a la comunidad.

La seguridad pública acá, ¿cierto?, ha sido como muy meticulosa en este aspecto, y tener, por ejemplo, la contrata de exfuncionarios de Carabineros, una de las fortalezas que podemos tener nosotros acá al respecto [...] que yo no me presenté con ese rubro tampoco, yo soy exuniformado, trabajé 30 años (Municipal, Chimbarongo).

Se critica a la falta de atribuciones legales para ejercer control efectivo, lo que limita el alcance real de la acción municipal en contextos donde se requiere coerción.

Imagínense si ellos [Carabineros] no tienen ciertas atribuciones, nosotros, como seguridad, pública menos. [...] A veces esas facultades son necesarias y es importante porque así cooperamos [...] yo estoy muy claro de la función propia de seguridad pública que es mucho más humana, que el trabajo tiene que ser con la gente, con la comunidad (Municipal, Chimbarongo).

Desde el aparato público no municipal, la evaluación es mayormente positiva. Se destaca la autonomía operativa del municipio, su capacidad de planificación y el orden administrativo como indicadores de una gestión eficiente. Chimbarongo es percibida como una comuna modelo en relación con otras de la misma región, por su capacidad de respuesta en situaciones de emergencia y por su ordenamiento territorial.

En temas comunales, obviamente, es el municipio el que tiene la responsabilidad. [...] Para mí, es una comuna que, en términos bien prácticos y bien coloquiales, na' que hacer (Público, Chimbarongo).

No obstante, también se reconoce que existen diferencias internas y desafíos de equidad territorial, así como deficiencias estructurales que escapan al control local, como la insuficiencia de dotación policial o la lentitud de otras comunas en los procesos de información y coordinación con el nivel central.

Es que la planificación territorial igual es compleja, entonces, de repente, si no hay un buen conocimiento de los territorios las ayudas no van equitativas para todos lados y ahí se producen estas diferencias [...] la ciudadanía se pierde de repente de la gestión porque para eso están los funcionarios municipales (Público, Chimbarongo).

Desde la sociedad civil, la evaluación es más crítica y escéptica, en parte por la experiencia cotidiana de abandono, la percepción de ineficacia institucional y la persistente desigualdad en la implementación de políticas públicas. Se reclama una mayor presencia estatal y se cuestiona la falta de resultados visibles, en especial en sectores periféricos o rurales.

Si te paras ahí fuera de la casa y uno ve la acción del municipio, ¿qué es lo que hace el municipio en seguridad? [...] actualmente yo siento que no hacen nada ya [...] Porque acá en Tinguiririca el dirigente no ha hecho nada en alguna localidad hay veredas, tiene el tema de psicología, tiene las plazas con juegos didácticos [...] pero acá ni siquiera viene a visitar como está la comunidad (Social, Chimbarongo).

No obstante, se reconocen ciertos avances en infraestructura y prevención, como el pavimentado de calles, la instalación de cámaras de vigilancia y mejoras en alumbrado, aunque estas se valoran como parciales y desiguales en su distribución.

Supongamos de las plazas, las mejoras de las villas porque se han pavimentado [...] es un mejoramiento un avance para la comunidad (Social, Chimbarongo).

11.6.6. Paredones

La evaluación de la seguridad en Paredones revela una tensión entre la transformación estructural del territorio —marcada por procesos como la parcelación rural y la expansión de segundas residencias— y las capacidades institucionales locales para gestionar los efectos emergentes de esta reconfiguración social. Desde los actores institucionales, particularmente municipales, se identifica un colapso del sistema público producto de la llegada masiva de población nueva, lo que se expresa en una sobrecarga de servicios básicos, cambios en las formas de convivencia y la emergencia de problemáticas nuevas asociadas a seguridad.

(E) ¿Cuál es la relación que hay entre la explosión de las parcelaciones y el cambio en la situación de seguridad en la comuna? (L) Es que llegó todo. Llegó gente de esfuerzo, llegó gente a trabajar, como también llegó gente a no hacer nada. [...] El tema de los perros, que los abandonan, se vuelven perros asilvestrados, que atacan los animales [...] también son la gente de las parcelas que se viene y deja a los perros cuidándole la parcela, pero el perro sin comer, sin nada (Municipal, Paredones).

Desde esta perspectiva, el fenómeno de las parcelaciones está asociado a nuevas formas de inseguridad, incluyendo la presencia de perros asilvestrados, el aumento de visitantes estacionales (particularmente en Bucalemu) y una carga desproporcionada sobre el aparato público municipal que no cuenta con financiamiento adecuado. La percepción de descoordinación institucional y de una ciudadanía desinformada o con expectativas desalineadas también forma parte del relato institucional, evidenciando una fractura en los canales de comunicación y en las atribuciones reales de las áreas encargadas de seguridad.

La gente cree que yo soy un guardia de seguridad y no soy un guardia de seguridad [...] Seguridad pública no es un guardia de seguridad. Vemos deserción escolar, vemos violencia de género, vemos violencia contra la mujer, vemos cosas mucho más profundas, pero no, la gente no entiende (Municipal, Paredones).

A pesar de las dificultades estructurales, desde los actores públicos no municipales se observa una evaluación más matizada de la situación de seguridad en la comuna. Se tiende a relativizar la existencia de delitos de alto impacto, considerando que muchas de las problemáticas actuales son parte de dinámicas endémicas propias de contextos rurales.

(E) ¿Son delitos que tienen alto impacto o más bien es como una situación endémica, digamos, con la cual se convive? (L) Yo diría que de alto impacto no es, ¿ya? [...] en el rural el tema del delito no es un problema para la gente, en el sentido de que vaya a ver afectado su desplazamiento [...] Son dinámicas rurales que la verdad que se han producido hace mucho tiempo y van a seguir subsistiendo (Público, Paredones).

Esta mirada, sin embargo, minimiza los efectos acumulativos de la precarización de la vida rural y las tensiones producidas por la llegada de nuevos habitantes. Al colocar el foco en factores estructurales como el alcoholismo, la falta de oportunidades y la pobreza, se naturalizan ciertas formas de delito, restando peso a su abordaje preventivo o estructural. Desde la sociedad civil se observa una lectura crítica y a veces contradictoria de la seguridad. Se reconoce que la expansión parcelaria y el libre mercado han tenido efectos desestabilizadores sobre la vida comunitaria, impactando en el acceso a servicios básicos, el aumento del costo de vida y la fragmentación social.

El libre mercado que tanto se promulga hoy en día, de alguna manera mató también, ayudó a matar al productor. ¿Por qué razón? Porque los productos básicos que se necesitan para poder sembrar, se encarecieron [...] Los de la parcela, están haciendo exigencias como a la comuna y no tienen ciertos beneficios [...] Y los colegios ahora están llenos de gente, hay muchos más alumnos [...] generan un ambiente diferente (Social, Paredones).

Se denuncian usos discrecionales de los recursos municipales, prácticas informales y falta de fiscalización, lo que afecta la credibilidad institucional y alimenta la percepción de desprotección. Aunque existe una valoración positiva de ciertos discursos colaborativos por parte de autoridades,

se identifica una brecha importante entre los discursos proactivos y la implementación de acciones concretas.

Tiene un discurso súper positivo y colaborador [...] pero después que era puro discurso pues no se hace nada [...] año a año se vuelve a conversar lo mismo (Social, Paredones).

11.7. Recomendaciones y propuestas

11.7.1. Petorca

Las recomendaciones y propuestas en materia de seguridad en Petorca, formuladas por actores institucionales y sociales, revelan un diagnóstico compartido en torno a la necesidad de fortalecer las capacidades municipales, articular la acción interinstitucional y diversificar los enfoques de intervención, con especial énfasis en vínculos con comunidades, atención a víctimas y mejoramiento de la infraestructura pública. Estos planteamientos reflejan un horizonte de gobernanza territorial que reconoce las limitaciones estructurales locales, al mismo tiempo que identifica márgenes de acción para una gestión más integral y comunitaria de la seguridad.

Uno de los elementos más reiterados es la urgencia de institucionalizar la seguridad a nivel municipal mediante la creación de una unidad especializada. La ausencia de una estructura formal ha implicado limitaciones en el desarrollo de estrategias preventivas, la generación de diagnósticos territoriales, la articulación con Carabineros y la participación ciudadana.

Petorca es la única municipalidad que no tiene subunidades, no tiene camionetas, no tiene un análisis de estadísticas, y la comuna es complicada, y tiene un estigma importante con el tema de la droga. Entonces yo dije, hay que movilizar este recurso para poder conseguir algo [...] La idea es que eso cambie, que la gente pueda denunciar, que sepa dónde hacerlo, que están los canales, que está el municipio también detrás de esto (Municipal, Petorca).

En esta línea, se subraya la necesidad de contar con inspectores municipales que puedan actuar como agentes territoriales, canalizando información, cursando infracciones y fortaleciendo la relación con las comunidades. Asimismo, se destaca el valor de generar campañas informativas a través de redes sociales sobre los mecanismos de denuncia y acceso a servicios, especialmente en contextos donde persisten “cifras negras” por desconocimiento o temor.

Yo creo que es relevante que las personas tengan mayor información para poder generar denuncias [...] Vincularse con las cuentas de vecinos, con las organizaciones, para que las personas sepan dónde denunciar y cómo hacerlo [...] Yo creo que el municipio tendría que evaluar la posibilidad de crear una unidad de detención a víctimas (Municipal, Petorca).

Junto con el fortalecimiento institucional, otro eje destacado es el de la prevención y la intervención temprana, particularmente en población escolar. En este plano, se advierte una crítica a enfoques centrados en la represión y se valoran estrategias basadas en participación, flexibilidad pedagógica y redes escolares.

Liceo Pumalhue de La Ligua [...] Tienen una estrategia y esa estrategia es la participación. Tienen una enorme oferta de participación significativa para los estudiantes [...] Van en las tardes después que terminan las clases y trabajan con los profesores (Público, Petorca).

Lo que uno logra percibir es que era mucho la parte como educativa de lo que se refiere a la prevención [...] eso también sería bueno hacer un poco más esfuerzo por ese lado (Social, Petorca).

En relación con esto, se identifica la necesidad de establecer convenios formales con Carabineros (como el OS14) que permitan coordinar respuestas comunitarias y ampliar las capacidades operativas del municipio mediante vehículos, equipamiento y sistemas de información territorial. La perspectiva comparada tiene peso a la hora de evaluar la gestión.

Ahora los vínculos con Carabinero y se quiere lograr el convenio OS14. Pero mientras no esté la unidad, difícil [...] Limache también ha avanzado en tecnología [...] sería fundamental tener esa información de las personas que transitan, sobre todo en la parte de Palquico (Municipal, Petorca).

Por otra parte, varios actores apuntan a la importancia de construir mecanismos de evaluación sobre la efectividad de las políticas locales en seguridad, reconociendo la necesidad de contar con diagnósticos más sólidos, indicadores de gestión y monitoreo constante, acompañados por el Estado.

(E) ¿Han pensado en mecanismos de evaluación de gestión en seguridad? (L) Sí [...] no hemos sabido desde dónde abordarlos [...] sería fundamental [...] Yo creo que ahí el vínculo debería ser con alguna unidad o quizás, no sé, con ustedes, que puedan proyectar mejor si es que se está realizando bien el trabajo (Municipal, Petorca).

Por último, se subraya la necesidad de mejorar la articulación interinstitucional. Si bien se reconoce el esfuerzo de la municipalidad por establecer redes con organismos del Estado, persisten diagnósticos sobre el aislamiento de los actores y la fragmentación de las respuestas.

Dos años atrás uno notaba como que la municipalidad trataba de ser como un esfuerzo también de interrelacionar instituciones [...] pero no se percibe eso [...] como que es un trabajo más bien de unirnos (Social, Petorca).

El tema al delegado presidencial de este gobierno le preocupa muchísimo [...] El tipo realmente cree que estamos frente a un problema muy serio y que hay que abordarlo de manera muy responsable (Público, Petorca).

En síntesis, las propuestas formuladas por los actores de Petorca configuran una agenda de seguridad local centrada en la institucionalización, la prevención, la territorialización de los dispositivos públicos, la mejora de los canales de denuncia y la articulación intersectorial. Este enfoque, aún en desarrollo, tensiona los límites de una gestión municipal con capacidades reducidas, pero con una creciente voluntad de transformarse en un actor protagónico en la producción de seguridad comunitaria.

11.7.2. San Esteban

Desde el ámbito municipal, se destaca una comprensión crítica del rol de la administración local, reconociendo tanto avances como limitaciones. La actual gestión ha impulsado un giro desde lógicas

clientelares hacia modelos más técnicos, incorporando equipos profesionales con capacidad de diagnóstico y planificación, lo que ha permitido identificar y comenzar a abordar brechas estructurales.

Partimos con una mochila pesada de cosas que no se habían hecho por muchos años. [...] El cambio de paradigma... Se acabó ese mandato local, caciquista, patriarcal. Ahora tenemos un municipio que se rige por lo básico. Donde trabaja gente profesional (Municipal, San Esteban).

Una propuesta clave desde esta perspectiva es la apuesta por un Ministerio de Seguridad con atribuciones claras para intervenir de manera rápida y directa en el mejoramiento del espacio público, lo que es percibido como una dimensión central de la seguridad preventiva.

Yo tengo fe en el Ministerio de Seguridad, si es un ministerio que va a tener capacidad de intervención en espacios públicos [...] iluminación, microbasurales, juegos, eso puede significar un rol importante (Municipal, San Esteban).

La prevención situacional –a través del control territorial del espacio público, patrullajes mixtos y limpieza urbana– es considerada un eje fundamental para reducir focos de incivilidad y criminalidad.

Si mezcló espacios públicos seguros, iluminados, limpios, agradables, no un peladero, con buen patrullaje, logramos sectores tranquilos [...] Lo fuerte de lo que podemos hacer es prevención situacional (Municipal, San Esteban).

No obstante, se reconoce que los recursos municipales siguen siendo insuficientes y que los modelos de intervención dependen de personas específicas, con poca institucionalización o sostenibilidad.

Tenemos un modelo de intervención en seguridad caso a caso, pero no es para nosotros. [...] No tenemos una persona que pueda hacer monitoreo constante, y eso yo creo que va asociado a las limitantes (Municipal, San Esteban).

En el ámbito de los servicios públicos no municipales, las recomendaciones insisten en la necesidad de construir diagnósticos participativos y situados, que permitan visibilizar las múltiples formas de violencia (psicológica, económica, comunitaria, institucional) y elaborar respuestas articuladas con base territorial. Esto implica, por parte del municipio, formalizar los estilos participación actualmente centrados en conversaciones personales con el alcalde.

Yo creo que primero es tener un diagnóstico claro [...] como un tipo de diagnóstico participativo, donde el municipio pueda saber cuál es la percepción de poca seguridad que tenemos (Público, San Esteban).

Asimismo, se propone institucionalizar espacios de coordinación entre el sector salud y la seguridad pública, especialmente a través de las mesas intersectoriales, incluyendo la gestión de riesgo y desastres, de modo que los registros de violencia desde el sistema de salud sean insumos útiles para diseñar políticas preventivas.

Sería súper bueno tener una instancia donde las direcciones de salud municipal pudieran subir al servicio de salud las acciones que necesitan apoyo [...] fortalecería el vínculo (Público, San Esteban).

La identificación de líderes comunitarios, llamados “activos”, también es percibida como una estrategia relevante para consolidar redes de cuidado y vigilancia comunitaria desde una lógica de corresponsabilidad.

Estamos buscando agentes de salud en la comunidad [...] que permiten conocer el sector, sus costumbres y tener el acercamiento que uno quiere (Público, San Esteban).

Desde la sociedad civil, las propuestas se centran en fortalecer dispositivos de apoyo a víctimas, particularmente mujeres, y descentralizar los recursos y servicios, los cuales tienden a concentrarse en comunas cabecera como San Felipe. La ausencia de redes de apoyo efectivas, como casas de acogida, asistencia jurídica y atención psicológica, se presenta como una barrera crítica para la denuncia y protección.

Si tú no tienes una casa de acogida, si no vas a tener un trabajo [...] que te diga ‘denuncia a tu pareja, nosotros te vamos a sacar de aquí, te vamos a dar trabajo, las niñas van a tener psicólogo’ [...] eso no existe (Social, San Esteban).

Asimismo, se propone institucionalizar mecanismos de seguimiento, evaluación y planificación sostenida en torno a la seguridad, para evitar que las reuniones sean meramente protocolarias y sin continuidad.

Si vamos a hacer una reunión al año, ¿cómo vamos a ver el grado de avance que hubo en seguridad? (Social, San Esteban).

Se releva también la importancia de contar con mapas comunales y provinciales de recursos disponibles para enfrentar situaciones de vulnerabilidad, incluyendo oficinas, programas y dispositivos existentes, tanto municipales como de servicios públicos.

Sería súper positivo tener como un mapeo [...] de cuáles son las instancias a las que uno puede recurrir en situaciones de vulnerabilidad (Social, San Esteban).

La descentralización aparece como una demanda estructural, asociada no solo a la falta de servicios, sino también al reconocimiento político y presupuestario del territorio. Una alternativa es regionalizar el valle del Aconcagua.

El que genera las lucas no se quedan acá. [...] Por eso todos querían Aconcagua Región. [...] Las personas con cáncer tienen que ir a Valparaíso a atenderse. No hay algo aquí (Social, San Esteban).

En síntesis, las recomendaciones de los actores convergen en la necesidad de fortalecer capacidades locales, aumentar recursos, profesionalizar la gestión, articular redes intersectoriales, descentralizar servicios, promover diagnósticos participativos e intervenir el espacio público con un enfoque preventivo. Estas propuestas dan cuenta de una visión crítica y propositiva, orientada a generar condiciones para una seguridad democrática, territorializada y con justicia espacial.

11.7.3. Lampa

La narrativa dominante en la gestión es el *combate* contra la delincuencia y, especialmente, contra el narcotráfico en un contexto en que se percibe una acción deficiente de los cuerpos policiales. Sin desconocer la atingencia de esta perspectiva, no es, sin embargo, el único enfoque que circula: otros los actores locales destacan la necesidad de fortalecer espacios clave como los establecimientos educativos y también ordenar espacios públicos como las ferias libres, con trabajo comunitario para normalizar la convivencia vecinal.

[...] no puede ser que el Estado le estemos perdiendo la pelea contra narcotraficantes....¡contra pasturrientos que no saben ni leer! que [...] yo a estos pasturrientos les pongo un aletazo, coloquialmente... y tienen que ir a buscar la cabeza al centro de Santiago... no sé si tú hayas tenido experiencia con pasteros [...] o sea no puede ser que el día de ayer dos policías que fueron informadas, no por un funcionario de la dirección por el director de seguridad de una comuna —que yo no me voy a prestar para una tontera— que además yo les hice la pega porque yo personalmente con mi dron encontramos el camión [...] que no hayan querido tomar el procedimiento [...] yo con la gente que están ahí hubiesen dicho entra yo los tomaba detenidos todos al piso amarrados a calabozo yo mismo [...] pero no lo hicieron y para mí eso me provoca como ‘amigos para que estamos nosotros entonces’... (Municipal, Lampa).

He visto alcaldes que se van más allá quieren colocar prácticamente convertir la municipalidad en una especie de comisaría pero que no puede ser porque tiene otro propósito la prevención lo que hace la municipalidad y es ahí donde debe ir la inversión por eso hablo de la mediación comunitaria hablo de incentivar digamos la convivencia de los colegios un proceso muy largo pero que son necesarios [...] hay que hacer el trabajo, hay que reunir a los dirigentes, hay que conversar con ellos lo importante que es regularizar [...] estoy hablando de conocí el proyecto de Peñalolén que yo cuido a mi vecino (Social, Lampa)

Sería relevante la conversación de ambos enfoques en una comuna con la complejidad de Lampa. Ahora bien, a pesar de las diferencias de enfoque, las voces de la sociedad civil, funcionarios municipales y funcionarios públicos no municipales convergen en torno a una crítica al actual modelo fragmentado de gestión de la seguridad y promueven un enfoque territorialmente situado, con planificación estratégica, profesionalización de los equipos y articulación comunitaria.

En las entrevistas surge la necesidad de establecer un esquema nacional de seguridad municipal que supere la improvisación y la discrecionalidad política en la designación de cargos claves, como los directores de seguridad. Se advierte la rotación frecuente en los equipos y la carencia de criterios técnicos en su conformación, lo cual impide la consolidación de políticas sostenibles en el tiempo.

Tenemos un reglamento interno. Pero ese reglamento debiera tener también la exigencia en ciertas áreas que son muy delicadas, muy claves en una municipalidad, en relación con los equipos directivos. Seguridad es uno de ellos [...] El cargo de director de seguridad [...] debiera ser llamado a concurso (Municipal, Lampa).

Sí depende del Fondo Común [...] por la falta de expertise de los equipos [...] ahí es donde debiera haber un esquema nacional (Social, Lampa).

Yo creo que es de verdad que es sustantivo el tema de quién se elige para dirigir [...] qué tan relevante es que un municipio [...] pueda contar con esa capacidad (Público, Lampa).

Cuando se genera la dirección de seguridad en Lampa el año 2018 [...] sacas un director colocas otro [...] entonces es de ahí [...] tienes que ya traer un esquema pensado desde antes de asumir (Social, Lampa).

Esta necesidad de profesionalización se vincula con la deficiencia en la gestión de datos, un aspecto altamente problematizado por los actores. Se señala la necesidad de desarrollar observatorios de seguridad que permitan producir información válida y confiable, diferenciada territorialmente y útil para el diseño de políticas situadas.

Vamos a hacer algo que no existe, que es un observatorio de prevención de seguridad [...] lo vamos a ejecutar nosotros desde acá [...] que nos va a permitir que ya no estemos afectados [...] No hemos hecho un estudio [...] estamos terminando ahora de desarrollar una estrategia de desarrollo regional que nos va a permitir tener la información de esto (Público, Lampa).

Siento que la subsecretaría debiese proponer en una plataforma estandarizada para los municipios [...] para registrar los procedimientos municipales [...] porque hoy día tenemos solamente la información que arrojan las policías nada más entonces hay una cifra negra de delitos que no se están abordando [...] estandarizar información, procedimientos [...] todo lo que puede estandarizar y datar [...] no puede ser que [...] cada uno tenga un sistema diferente de registro de información porque al final eso te provoca tomar decisiones erradas entonces hay que estandarizar (Municipal, Lampa).

La dimensión operativa también fue objeto de críticas y recomendaciones específicas. Se identifican debilidades logísticas, como el arriendo de vehículos y la tercerización de servicios clave, que limitan el control real por parte de los municipios sobre su acción territorial. Asimismo, se cuestiona el perfil de los funcionarios municipales encargados de seguridad, algunos con experiencia policial previa pero sin formación en derechos ni en gestión social de territorio.

Diez personas [...] presentan deficiencias [...] algunas camionetas que tiene la comuna son arrendadas [...] se licita incluyendo al chofer (Social, Lampa).

Una parte importante de ellos han sido policía [...] y creen que siguen siendo policía [...] les falta manejo en temas [...] derechos ciudadanos y derechos humanos (Público, Lampa).

Igualmente, se plantea la implementación de una lógica más coordinada entre las distintas oficinas municipales vinculadas a la prevención (infancia, género, drogas), que hoy operan de manera disgregada.

Lo integró bajo su alero [...] Acá están desagregadas. Cada uno por su lado (Social, Lampa).

Junto con estas medidas estructurales, se reconoce la importancia de reconstruir el tejido social como pilar de una seguridad sostenible. La acción comunitaria, la confianza vecinal y el reconocimiento del territorio como espacio de cuidado son señalados como componentes imprescindibles de cualquier estrategia de prevención eficaz.

Tiene que ver justamente con lo importante que el vecino parta por saludar a otro vecino y le avise cuando ocurra algo [...] ahí nace el factor de seguridad (Municipal, Lampa).

Se propone la instalación de oficinas de mediación comunitaria permanentes, como mecanismos de resolución de conflictos, promoción de diálogo y fortalecimiento de convivencia local.

Desde el municipio, en la casa necesariamente tiene que haber una oficina mediadora [...] Creo que es necesario instalarlo (Social, Lampa).

Además, se cuestiona la racionalidad de la inversión pública en seguridad, que hoy está guiada más por criterios políticos o “de olfato” que por evidencia. Se llama a replantear la forma en que se definen las prioridades, articulando mejor el nivel municipal con el gobierno central y con un rol más activo del Congreso en la creación de marcos normativos adecuados a la realidad local.

Toda la inversión que se hace en seguridad [...] está ligado al olfato de quienes dirigen (Público, Lampa).

Más que [...] meterle más lucas [...] tiene el Estado [...] que reformular la fórmula de conseguir información [...] y comenzar a generar la presión política al Congreso (Municipal, Lampa).

Finalmente, se evidencia una preocupación transversal por la violencia en espacios públicos como las ferias libres y por fenómenos de inseguridad que afectan a poblaciones vulnerables, como personas en situación de calle. Se demanda su inclusión explícita en los planes locales de seguridad, lo que hasta ahora no se ha considerado.

Un plan que aborde la violencia en la feria. No está en el plan eso. No está, por ejemplo, en el plan las personas en situación de calle (Municipal, Lampa).

11.7.4. Algarrobo

Las recomendaciones y propuestas en materia de seguridad para Algarrobo, expresadas por actores institucionales y comunitarios, convergen en la demanda de un modelo más estratégico, preventivo y tecnológicamente informado. Lo anterior, sin desconocer la urgencia de abordar los delitos que afectan a la propiedad y al turismo.

En primer lugar, se plantea la necesidad de fortalecer las capacidades analíticas y estratégicas de los organismos de seguridad pública, superando la lógica reactiva de los patrullajes. Se recomienda adoptar herramientas de análisis geoespacial y modelos de gobernanza colaborativa basados en experiencias internacionales exitosas, que integren a carabineros, equipos municipales y la ciudadanía organizada.

Hay que tener una capacidad analítica para afrontar esto de una forma mucho más estratégica. [...] Esto de andar patrullando para arriba y para abajo, gastando benzina, gastando rascamientos, eso en ninguna parte del mundo se ha demostrado que sirve. [...] que sea desde una perspectiva estratégica (Social, Algarrobo).

Se evidencia una crítica a la subutilización de recursos técnicos y humanos disponibles. A pesar de la oferta de formación gratuita y entrega de software especializado, las autoridades locales han mostrado escasa disposición a implementar estos dispositivos, lo cual obstaculiza la consolidación de una política pública basada en evidencia.

Dentro del municipio, en términos de seguridad pública, nadie hace eso. Yo lo he ofrecido gratis hacerle curso a la gente, pasarle los softwares, todo. Pero no, no lo hacen (Social, Algarrobo).

Desde una perspectiva operativa, también se refiere la insuficiencia en la dotación de personal policial, lo que limita la capacidad de respuesta frente a la demanda territorial creciente, especialmente en temporadas de alta afluencia turística.

Que tienen la mitad de lo que era antes. Acá tenís oficiales, tenís dos y deberías tener seis. No, tenís tres, deberías tener seis (Municipal, Algarrobo).

A pesar de que las cifras delictuales no evidencian un alza desbordada, se señala que ciertos delitos, como el robo de accesorios de vehículos, han registrado aumentos importantes, lo que justificaría una focalización más precisa de recursos y estrategias.

Algunos delitos se mantienen, otros delitos han aumentado un poco, otros delitos han disminuido. Pero en el caso de robo de accesorios de vehículos, es el delito que ha denotado un aumento importante (Público 1, Algarrobo).

Finalmente, se recomienda avanzar hacia la configuración de dispositivos de seguridad que, además de estar bien equipados, incorporen una dimensión formativa y de intervención psicosocial, especialmente en casos de violencia intrafamiliar y situaciones de riesgo temprano. Esta integración es calve para abordar las corrientes subterráneas de violencia que atraviesa a los sectores más pobres de la población local y que podrían considerarse una bomba de tiempo. Esto implicaría articularse con equipos especializados y una política de seguridad que trascienda la lógica del control policiaco.

Tienen buenas motos, tienen buenos autos, hay capacidad de desplazamiento [...] pero uno quisiera ver a esas personas involucradas incluso en formación sostenida, permanente, intervenciones puntuales de violencia doméstica, de identificación de situaciones de intervención temprana y coordinación con los equipos [...] Mucha violencia doméstica también, violencia física, maltrato de niños. [...] los dispositivos de salud están muy pendientes de estas señales o antecedentes y rápidamente se movilizan. Yo diría que quizás es junto con las escuelas y los dispositivos de educación los más activos en poder detectar estas circunstancias en niños, niñas y adolescentes. Pero también vemos eso en la población adulta. [...] creo que hay algo desaprovechado [...] se requiere todavía mayor coordinación intersectorial entre estos dispositivos potentes [...] educación, salud, pero en combinación con las policías y con seguridad ciudadana, con los departamentos sociales del municipio [...] para elaborar estrategias de corto y mediano plazo digamos de ese tipo yo creo que hay un trabajo pendiente (Público 2, Algarrobo).

11.7.5. Chimbarongo

Las recomendaciones y propuestas en materia de seguridad formuladas por distintos actores en Chimbarongo reflejan una visión integral que combina la mejora organizacional de los dispositivos institucionales con un llamado a profundizar la relación Estado–comunidad en zonas rurales. Se observa una demanda por fortalecer capacidades locales, articular actores públicos o sociales, y diseñar respuestas situadas a las dinámicas delictivas emergentes.

Desde la institucionalidad municipal, se plantea la necesidad de robustecer los dispositivos de seguridad territorial mediante estrategias de planificación interna y aprovechamiento de recursos humanos especializados. Se destaca la contratación de exfuncionarios de Carabineros como fortaleza operativa del municipio, que permite responder con mayor precisión a las demandas locales.

La seguridad pública acá ha sido como muy meticulosa en este aspecto, y tener, por ejemplo, la contrata de exfuncionarios de Carabineros, una de las fortalezas que podemos tener nosotros ¿cierto?, porque yo, incluyéndome a mí también [...] no me presenté con ese rubro tampoco, soy ex-uniformado, trabajé 30 años (Municipal, Chimbarongo).

Paralelamente, se enfatiza la urgencia de dotar de mayores atribuciones a los funcionarios municipales, dada la insuficiencia de la actual capacidad coercitiva. Esta carencia limita las acciones de prevención e intervención, lo que refuerza la importancia de estrategias cooperativas entre los diferentes niveles del Estado.

Hoy en día hemos sido muy invadidos en estos delitos [...] donde la fuerza coercitiva está como falta también de ciertas atribuciones [...] imagínense si ellos no tienen ciertas atribuciones nosotros como seguridad pública menos (Municipal, Chimbarongo).

Desde una perspectiva más estructural, se propone el fortalecimiento de la inteligencia territorial como componente clave de las políticas públicas en seguridad. Esto implica profundizar la articulación interinstitucional, recoger información cualitativa y trabajar coordinadamente con el Ministerio Público, Carabineros y organizaciones comunitarias. No sólo para efectos de intervención de corte persecutorio en contextos de cifra negra, sino para una intervención social focalizada y profunda. Se presenta, en este sentido, un caso paradigmático de logro en que se cruzan levantamiento y análisis información con coordinación interinstitucional, aprovechando que las escalas de trabajo de los municipios rurales todavía lo permiten.

La parte del rubro de la inteligencia es sumamente importante [...] con DIDECO hace poquito que hicimos un trabajo en conjunto que nació hace un momento con una chica que estaba vulnerable menor de edad, embarazada [...] Chimbarongo se percató a través de social que esta chica estaba indigente con otras personas similares [...] mayores de edad [...] a raíz de eso se hizo un trabajo rápido, me llamaron también a mí [...] mesa con carabinero y hospital una de las abogadas que tenemos [...] se abordó el tema y se planificó [...] buscamos por las cámaras en el momento indicado, ya se había hablado con el magistrado [...] y se logró el acercamiento a esta chica que además presentaba una denuncia por presunta desgracia en Rancagua y se realizó un trabajo ahí como se llama minucioso [...] más allá del trabajo normal que lleva la policía [...] llevarla al hospital, constatación de lesiones y ponerla en la casa de acogida [...] en Rancagua [...] hicimos un trabajo mucho más profundo, mucho más concreto [...] y se logró que ella quedara internada en el hospital porque ella tenía como 7 meses [...]

y que después de eso fuera a [...] un lugar [...] donde debía estar muy protegida [...] y que ella no pudiera abandonar este respaldo [...] y eso se logró (Municipal, Chimbarongo).

Desde los actores del nivel público, las recomendaciones apuntan a una mejor planificación territorial, con foco en las desigualdades intracomunales y en la integración efectiva de los diversos actores sociales. Se pone de relieve la necesidad de fortalecer las redes comunitarias y los mecanismos de gobernanza, especialmente en sectores rurales o marginados.

Entonces hay un avanzado, voy y me comunico con la dirigente de un sector [...] es que de cierta manera igual te ves obligado a hacerlo así porque, si bien en cada municipio hay un encargado de organizaciones comunitarias, no siempre existe esta accesibilidad (Público, Chimbarongo).

Además, se enfatiza el rol de los Consejos Comunales de Seguridad Pública como espacios que deben dejar de ser meramente procedimentales y pasar a una lógica integral que incorpore todas las variables posibles de riesgo social y conflictividad.

Son útiles los consejos de seguridad pública comunales, pero seamos integrales e incorporemos todas las variables y todas las situaciones que puedan ocurrir dentro de la comunidad (Público, Chimbarongo).

Desde la sociedad civil, las recomendaciones convergen en torno a tres ejes fundamentales: fortalecimiento de presencia policial, educación comunitaria en seguridad y tecnologías de vigilancia como herramienta preventiva. Se propone una mayor articulación entre Carabineros y la ciudadanía, mediante jornadas informativas, rondas periódicas y uso de tecnologías accesibles.

Me encantaría que hubiera temas donde el municipio se preocupara un poquito [...] que a nosotros mismos de las localidades nos prepare y así nosotros ir preparando a la demás gente en alguna capacitación [...] en caso de no sé si nos van a asaltar, reaccionar, tratar de accionar, de detener (Social, Chimbarongo).

Podría exigirles que hubiera muchos más carabineros para así hacer ronda mucho más contigo para que así ya se sepa que hay acciones acá o que hay movimiento (Social, Chimbarongo).

Asimismo, se subraya la importancia de incluir a toda la ciudadanía en los procesos de planificación, evitando favoritismos o enfoques focalizados en ciertos territorios, lo cual podría aumentar la sensación de abandono en localidades más aisladas.

Lo principal es que él esté con la gente, pero con toda la gente, no con alguno [...] porque si yo soy del municipio, yo estoy trabajando con lo que me llega nomás pero si yo me tengo que dedicar también a lo que me falta (Social, Chimbarongo).

También se expresa la necesidad de institucionalizar el vínculo entre ciudadanía e instituciones de seguridad mediante protocolos de comunicación directa, recolección de evidencia comunitaria y capacitación cruzada.

Que nosotros tengamos conexión a ellos [...] decir, no sé, si hubo un robo en Tinguiririca, decir, ¿sabe qué carabinero? nosotros mismos si estamos cerca, ir a sacar fotografías, llevar alguna evidencia, algo mucho más rápido que ello (Social, Chimbarongo).

Las propuestas de mejora en materia de seguridad en Chimbarongo evidencian un diagnóstico compartido sobre las limitaciones actuales y una voluntad común de avanzar hacia un modelo más colaborativo, descentralizado y preventivo, que integre a las zonas rurales. Las recomendaciones recogidas demandan una gestión municipal proactiva, una articulación interinstitucional efectiva, y una ciudadanía empoderada y capacitada, capaces de construir de manera conjunta entornos más seguros y cohesionados.

11.7.6. Paredones

Las recomendaciones formuladas por los actores locales respecto a la seguridad en Paredones reflejan una comprensión situada de los desafíos territoriales y una crítica a las limitaciones institucionales. En general, se reconoce la necesidad de fortalecer la presencia territorial del Estado, particularmente a través del aumento de dotaciones policiales, la asignación de recursos dirigidos específicamente a seguridad y el fortalecimiento de capacidades preventivas municipales.

En las entrevistas con actores locales, se señala la carencia de infraestructura policial adecuada como una de las principales debilidades estructurales, y se propone la instalación de nuevos retenes en zonas clave como Bucalemu y la zona sur de la comuna. Esta propuesta se sostiene en la idea de que una mayor presencia disuasiva permitiría reducir la percepción de inseguridad en zonas con alta afluencia de población flotante.

Me gustaría que los carabineros fuesen más proactivos. Y que Paredones hubiera tenencia. Porque hay muchos sectores. Que hubiesen retenes en Bucalemu, por ejemplo [...] he mandado muchos oficios [...] pero ellos me dicen que no (Municipal, Paredones).

A esto se suma la demanda por una lógica de personal más sensible a los contextos locales en Carabineros, que tome en cuenta variables complejas como la creación de lazos comunitarios.

Mi teoría es que los carabineros no deberían estar más de un año en un lugar. ¿Por qué pasa esto? Porque genera como lazos con la gente [...] (Municipal, Paredones).

Tomando en cuenta que la unidad de seguridad municipal integra o comprende la dimensión de riesgos y catástrofes, también se reconoce la importancia de la educación comunitaria como herramienta de mitigación de riesgos, en un enfoque alineado con el trabajo preventivo del SENAPRED.

Entregar herramientas para que las personas puedan mitigar un riesgo. Y evitar así una emergencia [...] Que la gente limpie los techos para que se eviten inundaciones (Municipal, Paredones).

Simultáneamente, se evidencia la necesidad urgente de presencia visible del Estado en la calle, que no solo se traduzca en policías, sino también en inspectores municipales, vehículos identificables, cámaras de vigilancia y luminarias públicas, elementos todos con efecto disuasivo según lo planteado por diversos actores.

Por ejemplo, sale un vehículo que nos entregaron por el gobierno regional [...] hasta piensan que es carabinero. Y tiene un efecto disuasivo (Municipal, Paredones).

Presencia involucra, digamos, puede verificarse de distintas maneras [...] a través de inspectores, a través de luminarias o de cámaras (Público, Paredones).

Desde el campo técnico y jurídico, se subraya la necesidad de racionalizar el sistema penal, redirigiendo los escasos recursos del Ministerio Público hacia delitos de mayor gravedad y evitando una exceso persecutorio en casos de baja relevancia penal.

El fiscal tiene una lupa puesta donde no debe ser, en mi opinión. Porque ponen el acento los recursos en cosas menores cuando podrían ponerlo en las cosas más graves (Público, Paredones).

Esta mirada coincide con la crítica a la proliferación de instituciones con competencias en seguridad, como por ejemplo policías municipales, que podría derivar en descoordinación y opacidad. Por tanto, se enfatiza la importancia de fortalecer actores ya existentes como carabineros y fiscalía, evitando generar nuevas estructuras municipales con escasa capacidad de implementación.

Mientras menos instituciones tengamos que supervisar, vigilar, fiscalizar, mejor [...] otra infraestructura que crear [...] lo que se requiere es gente en la calle, camionetas con bencina (Público, Paredones).

En esta línea, las demandas levantadas en el mundo social apuntan a que los recursos para seguridad lleguen de forma directa a carabineros, fiscalía y organismos con atribuciones reales de persecución y prevención del delito, más que a gobiernos locales, cuya capacidad de ejecución es puesta en duda.

No darle recurso al municipio [...] dárselo a carabineros directamente [...] si no hay plata para pagar la luz, entonces ¿por qué invierten en proyectos que se van a generar más gastos? [...] Tiene que haber gestión ahí [...] hay un chofer, hay maquinaria, hay esto y esto, hay cámaras, se volvieron a poner más cámaras [...] entonces, ¿qué hay? No sabemos (Social, Paredones).

Desde la sociedad civil emergen también propuestas tecnológicas y de planificación urbana, el control del comercio informal, control de animales sueltos, instalación de luminarias solares, cámaras conectadas a carabineros y el uso de drones para vigilancia en sectores de difícil acceso.

Los carabineros podían usar otras herramientas, por ejemplo, usar drones ya que están de moda y son más baratos que echar a andar un vehículo. [...] Ahora necesita el corral. Entonces esos animales en la vía pública también son un peligro porque pueden generar accidentes (Social, Paredones).

Por otro lado, también se denuncia una gestión deficiente o desalineada de los recursos municipales. Existe una percepción de que los presupuestos disponibles son mal utilizados, no se destinan al objeto para el que fueron concebidos o se priorizan actividades no sustantivas en detrimento de necesidades urgentes.

En síntesis, las propuestas en torno a la seguridad en Paredones se articulan en función de tres ejes: la demanda por mayor presencia territorial del Estado, la optimización del uso de recursos existentes, y la necesidad de fortalecer tanto las capacidades institucionales como comunitarias para el trabajo preventivo. Sin embargo, el conflicto de legitimidad entre instituciones (particularmente entre municipio y carabineros), junto a restricciones presupuestarias estructurales, constituyendo obstáculos persistentes para la implementación efectiva de estas recomendaciones.

12. INFORME MESOZONA CENTRO SUR.

12.1. Contexto territorial

La ruralidad en las comunas de Chanco, Empedrado y San Carlos es comprendida por los actores locales como una condición estructural y multidimensional, que atraviesa aspectos territoriales, socioeconómicos y simbólicos. Se configura a través de la asociación entre actividades productivas tradicionales (agricultura y forestal), condiciones de rezago en infraestructura y servicios, y una baja densidad institucional. Esta ruralidad no solo es percibida como un “modo de vida” arraigado en prácticas comunitarias, sino también como una condición de exclusión estructural sostenida por la escasa presencia del Estado.

Los discursos de los actores permiten identificar tres dimensiones centrales:

- La ruralidad como base económica agrícola o forestal.
- Aislamiento territorial como condicionante estructural del acceso a servicios y derechos.
- Transformación y vulnerabilidad del territorio frente a procesos externos (incendios, inmigración, cambios en estilo de vida) e interno (envejecimiento y bajo nivel educacional).

12.1.1. Empedrado

Se caracteriza por un grado importante de aislamiento territorial. La principal actividad económica era forestal, pero luego del mega incendio del 2017 se inicia un proceso de reactivación mediante la diversificación económica, apostando por el fortalecimiento de emprendimientos agrícolas, comercio local y desarrollo incipiente del turismo rural, especialmente en torno al nuevo embalse que se configura como polo de atracción y uso productivo del agua.

La comuna de Empedrado era una comuna 98% forestal. Se trabajaba mucho en el tema forestal, antes de lo que fue el incendio del 2017. Hoy en día, se está tratando de recuperar el tema forestal un poco, y se está metiendo el tema agrícola (Social, Empedrado).

La gente está buscando emprender en otras áreas, están tratando de tener sus propios locales, su propio emprendimiento, estamos viendo cómo echamos a andar la parte de un sector que se llama La Orilla, donde recién se está terminando un embalse, eso nos hace pensar que ya a partir de este año, del segundo semestre del 2025 pueden haber plantaciones ya de más agrícolas, más de hortalizas, más de frutales (Municipal, Empedrado).

La conectividad vial es limitada, varios caminos no están pavimentados, lo que restringe la movilidad, especialmente hacia zonas rurales. Esta desconexión se ve agravada por una infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones frágil, ya que, frente a cortes de energía, la señal de telefonía e internet desaparece durante horas. Lo mismo el transporte, hay sectores a los que es posible moverse en locomoción sólo una vez al día.

El 8.3% recién de caminos pavimentados de la comuna. La más baja de la región. Si es que no es la del país (Municipal, Empedrado).

La conectividad de lo que es telefonía es pésima. Muy mala. En el sentido de que acá, no sé, caen cuatro gotas, se cortó la luz y se fue la señal, y quedamos aislados, en este caso, en lo que es comunicación, con otras comunas [...]El sector sur tenemos una locomoción que es una vez al día, que sale de Sausal y, luego, a Empedrado. Esa generalmente recoge todas las personas del sector sur, ya sean estudiantes y todo el tema, y los trae a la comunidad (Social, Empedrado).

A ello se suma una notoria falta de variedad sociocultural. La comunidad manifiesta actitudes profundamente arraigadas: una cultura machista predominante y un marcado pesimismo colectivo, que se traduce en una resistencia al cambio y en dificultades para dinamizar procesos de desarrollo local. Las oportunidades de recreación y esparcimiento, particularmente para jóvenes, son escasas, lo que limita los espacios de socialización y cohesión comunitaria.

Empedrado en sí, por ejemplo, no es muy entretenido que digamos, como para la juventud. Acá hay solamente un local nocturno. Ya no existen discotecas, lo que había antiguamente. Generalmente la gente acá es poco... más bingos, cosas así. Bingos bailables, cosas así. Eso es lo que se tiende (Social, Empedrado).

En términos de servicios, la comuna cuenta con equipamiento básico en salud, educación y policía, presentando ciertos déficits relevantes. Carece de servicios bancarios.

Tenemos CESFAM, un consultorio, registro civil, consultorio, carabinero, retén de carabinero. Pero en tema bancario o de otros servicios más específicos, no contamos con eso en la comuna (Social, Empedrado).

Persiste el riesgo de nuevos siniestros forestales. La regeneración espontánea de especies en predios privados ha generado una sobrecarga de vegetación sin manejo técnico adecuado, y los pequeños propietarios carecen de los recursos necesarios para realizar labores preventivas. Este escenario representa un peligro latente para la comuna, que continúa expuesta ante la posibilidad de incendios de gran magnitud.

Actualmente, por ejemplo, en una hectárea de terreno, antiguamente, antes de 2017, había 200 matas de pie. Pero hoy en día hay 10.000. Por la regeneración descontrolada que se hizo después del incendio. Y esa regeneración hay que tener recursos para poder trabajarla [...] Es una bomba de tiempo. En caso de un incendio forestal, imagínese, pa' poder combatir 2.000 o 10.000 matas. Es un peligro latente que venimos arrastrando desde el 2017 (Social, Empedrado).

Por último, cabe destacar, entre los cambios recientes del territorio, la formación de una suerte de una "interfaz" urbano-rural poblándose con "villorios" o montones de casas tipo poblacionales. Un rol clave tienen eventos como la "Feria del Pago": estos días reúnen a gran parte de la población rural y urbana, siendo espacios claves de encuentro social y también oportunidades para campañas de prevención y visibilidad institucional.

Hoy en día vive más gente que la que vivía antes del 2017 en sectores rurales. Se está formando una interfaz rural urbana con zonas pobladas, donde hay más movimiento, conectividad y también riesgo (Social, Empedrado).

Esta nueva población, sumado al envejecimiento, ha creado una red económica que se ha vuelto relevante en la actual coyuntura del pueblo, a través de la Feria del Pago en que las personas se reúnen en el pueblo tras el pago de las pensiones. La fragilidad económica del pueblo se manifiesta en la movilización desesperada del municipio para que la pensión no se pague electrónicamente.

De hecho tuvimos que pedir hace dos o tres años atrás, que no se le pagara a la gente por cuenta RUT. Porque eso es lo que había tomado decisión el gobierno a través del IPS. Y se iba a dejar de ejecutar el pago de forma física acá en la comuna. Nos mata el pueblo. Nos mata el pueblo. Así que esperemos que eso siga. De hecho, hace pocos días ya nos estuvimos acordando de volver a pedirselo al IPS que no haga tal de traspasarlo a las cuentas RUT. [...] Entonces se produce el intercambio. Si no, ¿qué plata va a entrar al propio pueblo? (Municipal, Empedrado).

En el ámbito educativo, la comuna arrastra una baja escolaridad histórica y un escaso acceso a oportunidades de formación superior. Hasta hace pocos años, eran muy pocos los jóvenes que salían del territorio para estudiar, situación que ha comenzado a revertirse recientemente gracias a apoyos municipales. Sin embargo, persiste una limitada movilidad social y geográfica de sus habitantes, especialmente de sectores rurales.

12.1.2. Chanco

Es una comuna con fuerte impronta rural y campesina, en proceso de envejecimiento. Con baja densidad institucional y fuerte dependencia de actividades primarias, marcadas por la estacionalidad de las actividades agrícolas. El cultivo de frutillas, la actividad forestal y, en menor medida, la pesca artesanal y cierto turismo (cuenta con una playa), caracterizan la vida productiva. Los actores aluden a una identidad comunal cohesionada, pero limitada por la falta de oportunidades.

Es una comuna que vive principalmente de los temas forestales, agrícolas. Es una comuna muy sana, pero es una comuna con mucho adulto mayor, más que niños [...] alrededor del 60% de la gente vive en los sectores rurales [...] La persona se dedica a la actividad forestal, a la actividad agrícola, en el sentido de la frutilla (Municipal).

Es una comuna inminentemente rural, agrícola. Se produce mucha frutilla en el sector. Es un producto que se produce mucho, se cosecha mucho la frutilla en Chanco. Además, también tiene una vocación forestal [...] (Público, Chanco).

Se destaca la tranquilidad y seguridad de la vida en Chanco, la calidad humana de su gente. Sin embargo, se observa también una falta crónica de alternativas económicas y una dependencia de la actividad municipal y de la informalidad en materia de empleo, especialmente en invierno.

Los habitantes de Chanco son gente muy sencilla, muy trabajadora, gente muy grata. Tuve la posibilidad de trabajar en Chanco y me llevé una muy buena impresión de la gente de Chanco, la verdad, porque es muy cariñosa. Además, conjuga con el tema de que tiene playas. Está la caleta Loanco, que tiene todo un relato, la caleta Loanco, con una excelente gastronomía (Público, Chanco).

La juventud se va, porque aquí no hay universidad, no hay industria, no hay pega estable, entonces se van a Constitución o a Talca. [...] Aquí hay trabajo solo en verano o cuando hay plata en la muni... Hay temporadas donde hay más trabajo que otras, por ejemplo, en el tiempo de la frutilla hay trabajo, pero después ya no hay tanto, y la gente empieza a buscar pega en la muni, en los programas, o en las ferias (Social, Chanco).

El territorio rural presenta un desarrollo desigual y carente de planificación, motorizado únicamente por las fuerzas de la demanda de productos primarios, con una tendencia a la concentración de la propiedad. Este modelo se está topando con el cambio climático que es manifiesta con una sequía que avanza inexorablemente.

Hay empresas grandes, y aquí hay monocultivos de frutilla, y si les chantaron los pinos ¿no? entonces tienen pino. Y está todo seco, hay sectores de Chanco que están todos secos, que no tienen agua en el verano (Social, Chanco).

La falta de oportunidades junto con otras dificultades y limitaciones que enfrenta la población, incluyendo los temas de seguridad, están estrechamente vinculadas con las deficiencias de la educación.

Yo recuerdo que antes, hace 20 años atrás, toda la gente de Pelluhue también se venía a estudiar a este liceo. [...] Ahora no. Ha bajado la calidad [...] falta empoderar más [...] a esos profesionales que trabajan en educación. Porque la educación acá es baja. [...] todavía tenemos gente analfabeta, adulta, como la edad de nosotras, analfabeta. Tenemos gente que no entiende ciertas cosas que hay que entender. Algunas instituciones también se marcan, se irradian en eso. Entonces, cuando tú vas a hacer alguna denuncia... Falta educarlo. Reeducar, rehabilitar... así nuevamente. Esperamos que el SLEP haga un cambio importante (Municipal, Chanco)

11.1.3. San Carlos

San Carlos se caracteriza por su marcada división entre zona oriente (más productiva y con mejores condiciones agrícolas) y poniente (más deficitaria en suelos y agua). Es un territorio mayoritariamente agrícola, aunque se observa un creciente proceso de urbanización y migración desde sectores rurales al centro urbano, motivado por la falta de oportunidades laborales.

La comuna de San Carlos tiene dos sectores agrícolas claramente identificables y distintos uno del otro. Generalmente uno hace una línea divisora utilizando la carretera, teniendo una zona oriente y una zona poniente, bien diferentes una de la otra. Tenemos de la carretera hacia el lado oriente, suelos de mejor calidad, que desarrollan varias actividades productivas, llámese frutales, cereales, producción animal, versus de la carretera hacia el poniente, donde son suelos más pobres, más déficit hídrico (Municipal, San Carlos).

San Carlos creció muchísimo. Hay partes que ni si quiera yo conozco todavía. [...] Y eso que soy nacida y criada acá. Es que cada vez salgo, y ya empiezan que 'ay... No, es que esta es otra cosa nueva que se hizo...más allá tenemos el estadio también, donde está el centro cultural, allá' (Social, San Carlos).

Se manifiesta un carácter rural más ambiguo, en tensión entre un pasado agrícola y un proceso de urbanización creciente. De todos modos, los actores territoriales configuran la ruralidad como un entramado identitario y estructural, caracterizado por su vinculación al trabajo agrícola y forestal, la fragmentación espacial, las asimetrías en la presencia del Estado y las transformaciones socioeconómicas recientes. La ruralidad es entendida menos como una categoría técnico-administrativa y más como una condición vivida, marcada por una mezcla de riqueza sociocultural, pero también precariedad y aislamiento.

(E) Perfecto. ¿Qué hace que esta comuna sea clasificada como una comuna rural? (L) ¿Qué hace? Que toda la gente que hay llega con chupallas aquí al centro [risas] (E): Todos huasos. (L) La música, los locales ponen rancheras fuera (risas), entonces tu pasai y todos los locales con rancheras (risas)... Entonces, eso lo hace muy... muy rural (Municipal, San Carlos).

Predomina un sentido de ruralidad como “territorio marginado”, lo que sitúa el problema no en la ruralidad como modo de vida, sino en el modo en que el Estado la produce y reproduce como espacio secundario.

Si uno ve el desarrollo que han buscado las mismas autoridades, el desarrollo que han buscado para las zonas rurales ha sido escaso. Escaso, si bien se han arreglado algunos caminos, pero todavía continuamos con caminos de piedra, de tierra. Puentes muchas veces en mal estado (Municipal, San Carlos).

En las entrevistas se constatan diferencias intracomunales en términos de calidad del suelo, acceso a recursos y condiciones socioeconómicas de los habitantes. Es una diferenciación productiva y social: al oriente se concentran actividades agrícolas más rentables y servicios; al poniente se expresa mayor pobreza, escasez hídrica y migración hacia el casco urbano.

Hoy en día la mayor parte de la población rural está concentrada en el San Carlos Oriente, versus el San Carlos Poniente, donde los casos pueden ser hartos más grandes en superficie, pero la población cada vez es menor. La mayor parte del San Carlos Poniente, yo creo que están quedando personas de una edad ya más avanzada [...] Eso mismo ha hecho que el mundo rural emigre ya a la zona más urbana, a otras ciudades, porque económicamente los predios no están siendo rentables. No hay rubros que hoy en día sean rentables, aparte de lo que son los frutales (Municipal, San Carlos).

Comparado con las capitales regionales, se percibe abandono y la falta de servicios refuerza una sensación de aislamiento, incluso siendo una comuna de mayor población. Desde la mirada técnica, se reconoce una tensión entre ruralidad y expansión urbana con algunas deficiencias en su diseño. Aunque hay vínculos entre ambas zonas (por comercio o familia), se observa desigualdad en la provisión de servicios, infraestructura vial y oportunidades. En todo caso, existe una vida cívica activa, con presencia de juntas de vecinos y actividades culturales que favorecen la cohesión social, aunque también hay sectores sociales reacios a participar.

Hay mucha población que ha emigrado a San Carlos más urbano por necesidades de trabajo. Muchos han también emigrado a otras regiones, principalmente a Santiago, por busca de otras oportunidades. Porque la misma falta de agua, el mismo tipo de suelo, no han logrado

tener una agricultura que sea productiva y económicamente rentable (Municipal, San Carlos).

El territorio muestra problemas estructurales de conectividad, paradójicos: embotellamientos en la zona urbana y escaso o costoso transporte en la zona rural. También la zona rural exhibe baja cobertura de telecomunicaciones. Se señala un envejecimiento de la población rural y una disminución en el número de agricultores activos. La edad promedio de usuarios INDAP en San Carlos ronda los 60 años. Respecto a la zona urbana, se evidencia déficit de infraestructura vial, con problemas de anegamiento e inundaciones en época invernal, así como también, crecimiento desordenado del parque automotriz, generando serios problemas de congestión vehicular.

Los principales problemas. Bueno, como te mencionaba, creo yo, el tema de la conectividad. Ya. El transporte de las comunicaciones en las zonas rurales que están más alejadas de la urbe. También estamos, creo yo, teniendo bastantes problemas con el tema de la congestión vehicular. Como que cada vez se ven más vehículos para el diseño que tiene la comuna en sus vías de intersección y calles. Porque son chicas, o sea, están diseñadas para un vehículo, no para dos vehículos transitando al mismo tiempo. Entonces eso ha generado, que sumado al tema de mayor vehículo que está rondando, se genera más congestiones. Sobre todo en las horas claves, como el inicio de la jornada laboral o educacional y también en la salida de las tardes.

La escasez de empleo formal es otra problemática estructural. Hay fuerte presencia de comercio informal y ambulante. La llegada de migrantes extranjeros ha generado tensiones sociales, asociando su llegada con el deterioro de las condiciones laborales y el aumento de la delincuencia, especialmente en el área urbana, lo que ha contribuido a su estigmatización. La percepción sobre la población migrante está marcada por desconfianza y estigmatización.

12.2. Dinámicas delictivas

De manera transversal, las comunas rurales enfrentan una creciente percepción de inseguridad anclada a un auge de los delitos de menor gravedad, pero también de una intensificación de la violencia en los espacios comunitarios (especialmente en Chanco). También se presentan delitos más graves (especialmente en San Carlos), así como una expansión del narcotráfico de producción de cannabis, especialmente en San Carlos y Empedrado. De este modo, se observa cierta incongruencia entre la imagen general que se presenta del cotidiano en las comunas y el relato más fino que empieza a parecer en las entrevistas (particularmente en Chanco).

Las dinámicas delictivas en las comunas analizadas, protagonizadas por una violencia intrafamiliar que debe reconocerse tomando en cuenta la “cifra negra”, manifiestan un espectro de otras conflictividades que combina delitos convencionales (robos, hurtos, tráfico), hechos de violencia situacional (particularmente en contextos de consumo de alcohol o drogas), y fenómenos vinculados al abandono estructural (como la baja frecuencia de patrullaje o la tardanza en la atención policial). En general, los actores perciben un aumento en la inseguridad, no tanto en términos estadísticos, sino en función de su impacto subjetivo y comunitario.

A nivel discursivo, los relatos de inseguridad están entrelazados con factores como el consumo problemático de alcohol y drogas, crecimiento de sectores urbanos marginales y la debilidad del

control territorial en consonancia con la expansión de la agricultura más o menos extensiva de *cannabis*.

12.2.1. Empedrado

Aunque empedrado es presentada como una comuna “tranquila”, existen problemáticas que no estarían siendo apropiadamente abordadas. Circulación de drogas sintéticas y consumo problemático de alcohol, robo en lugar habitado, violencia intrafamiliar, abigeato y plantaciones de *cannabis* marcan los patrones de la comuna, con los últimos tres tipos de delito como más típicos en zonas rurales. En las zonas rurales se observa un estilo de convivencia en que la violencia armada tiene un rol permanente, aunque el discurso esté marcado por una fuerte ambivalencia en los juicios.

El abigeato es netamente rural, el tema de la droga [...] casi 100% urbano, y el tema de la violencia intrafamiliar podríamos decir que en el campo generalmente se ve más violencia (Social, Empedrado).

La gente de campo está armada, porque todos salen a cazar y portan arma blanca como si nada. Entonces, a veces también pasa que por el desconocimiento, o la cultura muy machista que tiene Empedrado, se va muy fácil a la mano y al cuchillo [...] el sector rural, siendo rural, es otro tipo de gente, hay gente más afable, más amena, más cercana. (Municipal, Empedrado)

Se registran homicidios recientes vinculados a problemas de convivencia pero también a robos en contextos de apuestas ilegales (carrera chilena).

Un asesinato, que un chofer de la Muni lo mató con cuchillo. [...] Sí, la otra persona era primo de mi señora. Ya lo mató. [...] Sí, una riña, por un lío de faldas al parecer. [...] Y el otro fue en este club de hípico que le digo. Vinieron a robar, salió en la tele [...] A uno lo mataron y a los otros cinco o siete les dispararon y les robaron todo lo que había. [...] Porque en la noche antes siempre se juntaban a jugar. Jugaban dados. Y ahí no apuestan diez pesos. Entonces les robaron sus cadenas, sus celulares, les reventaron los vehículos a balazo. Escaparon y después los pillaron a todos. Y era liderado por un carabinero en retiro de Linares (Municipal, Empedrado).

Otro delito presente en la comuna es el robo en lugar habitado de segunda vivienda y el cilindro de gas, facilitado por las condiciones de aislamiento de la comuna. El robo (paradigma de la delincuencia) se atribuye al *afuerino* (no necesariamente extranjero): como un imaginario ambivalente sobre la delincuencia y el crimen que opera también en las otras comunas de la mesozona, basado en la sospecha al que viene de otro lado y no pertenece a la comunidad, supuesto a veces refrenado o a veces desmentido por los hechos, pero determinante del encuadre sobre el fenómeno.

En Empedrado [...] no hay robos por sorpresa. No hay mayormente delitos. Los delitos aquí se presentan solamente en temporada estival, que es cuando llega la gente de afuera [...] y roba de los lugares no habitados, en el fondo, segundas. [...] los principales problemas son en temporada estival, los robos en segunda vivienda, son robos en lugar no habitado. [...] Y cuando el niño que es el ladrón de Empedrado está aquí, nos roban los cilindros de acá. Pero

la última vez lo grabaron con cámaras, lo funaron, se tuvo que ir. Entonces ahí nos bajan al tiro de los delitos. Y además encima conocimos al ladrón. [...] Más que a las casas, son las cosas que uno deja afuera de su casa. La bicicleta, el cilindro de gas. [...] hemos descubierto que los que nos roban la parte rural no son de aquí. [...] tomaron unos detenidos y eran de Talca. [...] como ellos han estado presos, les dicen: “No, anda a Empedrado en tal lado, porque ahí están las casas solas, porque ahí son segundas viviendas”. Así pensamos nosotros que los de Talca se datean. [...] ¿Cómo saben dónde están las casas? (Municipal, Empedrado).

Debe añadirse el microtráfico y narcotráfico emergente., vinculado a la migración Aunque no es masivo, se ha detectado un aumento preocupante de drogas duras (hidratos de cocaína, pasta base). PDI y Carabineros han realizado allanamientos recientes, con detenciones y decomisos.

El robo de animales, claro. Eso es lo que más que afecta acá a las personas. Bueno, gracias a Dios, hay una comuna que son 5.000 habitantes aproximadamente y la gente está un poco tranquila acá, hasta el momento (Público, Empedrado)

Hubo un allanamiento hace como una semana. [...] De los siete detenidos, cinco quedaron presos [...] Yo creo que ellos eran, bueno, tan específico tampoco podría ser, pero sí se encontró hidratos de cocaína y se encontró marihuana [...] Hace dos años ya partió la PDI con la investigación. [...] Esto fue yo creo que la punta del iceberg [...] Es que hay una migración, y lo he escuchado también de la policía de investigaciones que hoy en día los narcotraficantes están buscando a pueblos más chicos (Municipal, Empedrado).

Abigeato y robo de madera se concentra en sectores rurales; aunque no se denuncian con frecuencia, se reconocen como habituales. Se vinculan a fiestas patrias y generalmente sería perpetrado por menores.

Generalmente cuando son fiestas de fin de año, cosas así, o el 18, el tema de los abigeatos de los animales. O cuando están, bueno los corderos pal año nuevo, y también generalmente se los roban para comérselos. Se los roban. Pero es como, no es como que los vendan, sino como para ellos mismos. O sea muchas veces sí, o a veces son niños que andan en el tema, que los matan y los revenden. O sea sé que ahí la gente es la que comete el error de comprárselos muchas veces también (Social, Empedrado).

Finalmente, pero quizás más decisivo para comprender lo que pasa en el territorio rural, se reportan formas de violencia comunitaria: intrafamiliar, sexual y escolar ocasional, además de jóvenes que realizan carreras de automóviles. Como en otras zonas rurales no se trata de casos tan frecuentes como de casos que dejan marcas en las personas, en las familiares y en la comunidad, marcas que atraviesan generaciones, expresando y configurando relaciones de poder que se reproducen.

Si hay violencia intrafamiliar, está muy soterrada debido a que hay dependencia económica. Le hablé también nuevamente del machismo. Entonces aquí la mujer, estando bien con el hombre, está bien. Aunque no le den ni uno. Y por lo mismo aguantan y toleran que las golpeen, aguantan y toleran. Y no lo denuncian. Y antiguamente, porque actualmente no hay tanta denuncia, antiguamente cuando denunciaban, ellas mismas después iban a sacar la denuncia: “No, ¿para qué se lo va a llevar? ¿Para qué se lo va a llevar preso?” Y eso nos cuentan los propios carabineros. Dicen que su procedimiento más difícil es ese. Porque la

misma mujer después les pega, los acosa a ellos mismos. [...] (E) Delitos sexuales, ¿existen? (L) Sí, violación. La última: entre familiares, un tío parece. Y muchos que están callados también. Que uno va saliendo con los años. Que fueron cuando eran lolitas, ahora son mamás. Pero eso no lo sé yo, lo supe por otras cosas. [...] hace pocos días tuvimos un incendio, porque había violencia intrafamiliar. La trató él a ella de acuchillar. Gracias a Dios fue superficial. Entonces mientras ella se trasladaba al CESFAM le quemó la casa. [...] lo pillaron, lo llevaron a constatar lesiones y salió en libertad al tiro. [...] y ella, como eran solamente rasguños, o sea, no fue una herida penetrante, volvió a su casa, con la inseguridad de que llegue la pareja, y ahora la mate [...] ahora hay que estar rondando (Municipal, Empedrado).

También un problema típico de zonas rurales son los animales sueltos en carreteras.

12.2.2. Chanco

Se identifica una inseguridad de baja intensidad pero que afecta la vida de la comunidad, anclada significativamente a consumo problemático de alcohol como patrón cultural, cruzado con una frustración generada por los estrechos horizontes que ofrece la organización de la vida campesina. Esto genera un círculo vicioso y una pequeña rural economía del alcohol basada en expendio clandestino.

[...] acá la problemática siempre es el alcohol, sobre todo en la zona rural [...] te encontré con trillas, en la zona rural, donde cabros, si ya tomémos un vino seco, niñitos de 6 años, 7, y ahora han pasado 15 años, y son los borrachos que vemos, los que no han podido surgir, han tenido que seguir trabajando en lo mismo porque, y caen en la violencia porque gastan la plata en alcohol, y en el típico círculo, y aquí también se da, tenemos bastantes clandestinos, y en las zonas rurales más todavía [...] no sé hace 30 años atrás, yo veía los huasos curados a caballo [...] pero ahora andan en auto, [...] tenemos grandes accidentes (Municipal, Chanco).

Estas dinámicas se pueden apreciar tempranamente en los espacios escolares:

Salían a almorzar afuera [los estudiantes del liceo] llegaban curados a clase, entonces los rumores dicen, no, que los profesores los hacían pasar a una sala, que durmieran ahí, los profesores dicen que no [...] pero estábamos una vez ahí, llegaron unos curados y tiraron una botella o algo adentro de una estufa, bomberos tuvo que llegar [...] se supone que se prohibió esta salida a los jóvenes (Municipal, Chanco)

Más recientemente se registra una penetración del narcotráfico de drogas sintéticas en la zona, con impacto en el tejido social y la institucionalidad pública.

Traslado, manejo de droga, pero marihuana [...] la cocaína y ahora las pastillas. [...] tuvimos hace dos meses un caso bien importante en Chanco, que afectó directamente a los hijos del director de obras, este caballero que está, bueno ya justo había pedido el retiro [...] actualmente en un arresto domiciliario. [...] , sus hijos son de una banda grande de Santiago, que traía droga del norte, su hijo está poblado de activos, el otro es el jefe de la banda, la polola otra jefa, la mamá de estos niños también están involucrados, todos presos [...] La mamá [...] fue a lavado de activos, porque tiene una automotora [...] y el hijo que se ve más

piola que trabajó mucho, es del municipio que es eléctrico [...] que tú lo veís, y jamás te lo imaginái...lavado de activos (Municipal, Chanco).

Si bien Chanco es presentada como una comuna segura, los entrevistados identifican problemáticas específicas. Violencia intrafamiliar (VIF) es el delito más frecuente, tanto en zonas urbanas como rurales; existe una “cifra negra” relevante por falta de denuncias y se reportan casos tanto de violencia hacia mujeres, hombres, personas mayores y abuso sexual infantil.

Tenemos VIF, el delito transversal, una vez bien no tanto marcado hacia la mujer sino que también al hombre [...] si tenemos violencia a personas de tercera edad, tenemos hartos abusos también sexual a niños [...] la gente sigue violando y sigue pegándose (Municipal, Chanco).

Violencia escolar es una temática emergente. Se han reportado situaciones de agresiones físicas entre estudiantes principalmente de educación media, muchas veces planificadas previamente a través de redes sociales, vinculado a identidades locales que operan en lógica de pandillas, y en las que participan tanto jóvenes de Chanco como de comunas vecinas como Pelluhue. Estas situaciones han ido en aumento, luego de la pandemia.

Tenemos el tema de la violencia escolar, en el cual vienen jóvenes de Pelluhue, los de Chanco, y los de Chanco se van para allá, y se esperan, y han tenido que interferir con carabineros (Municipal, Chanco).

El consumo problemático de alcohol y drogas es fenómeno transversal, con fuerte presencia en jóvenes incluso desde los 12 años. Se observa consumo en espacios públicos y micro-tráfico en poblaciones en el borde de la zona urbana. Esta dinámica creciente es percibida como un deterioro de los códigos de convivencia y una expresión de anomía que se potencia con una percepción de lenidad por parte de las autoridades.

La gente es como decían afuera alguna vez, mecha corta, es decir, vamos haciendo una fiestecita en una casa, o en alguna trilla, y tenemos acuchillar, porque el tema del alcohol se toma a destajo, entonces como son alcohólicos, ya no pasan al curado simpático, el curado que queda curado durmiendo, pasa al curado que anda con cuchilla y la mira con cuchilla (Municipal, Chanco).

Hay mucha drogadicción y está escondida. Ese es uno de los problemas más graves que hay acá en Chanco. [...] la gente no tiene ningún respeto, se está fumando el pito en la calle, tú puedes ir con tu niño y se está fumando el pito al lado tuyo. [...] mi generación había la decencia de esconderse la gente para fumarse un pito. [...] hemos visto niños chicos fumando [...] en la esquina yo he visto cabros chicos, y he llamado a los pacos y los pacos, perdón, voy a ser súper coloquial [...] se hicieron los locos. Entonces tú decís, pucha, entonces, ¿quién puede creer, que los pacos están coludidos con los weones que venden? Porque si están ahí mismo, y no te llegan en una hora, y después de una hora se dan la vuelta, entonces es como... Yo no he visto ninguna otra droga, yo, pero yo sé que hay más. Yo sé que hay ventas de más drogas, porque me lo han comentado (Social, Chanco)

El robo también es una práctica instalada que tiene varias expresiones. Robo a lugar habitado y no habitado, así como robo de animales o herramientas agrícolas, muchas veces no son denunciados,

generando cierta distorsión en la representación institucional de la delincuencia, especialmente en zonas rurales. También se mencionan casos de caza ilegal armada en predios privados. Tema recurrente son los accidentes (generalmente por exceso de velocidad y/o vinculado a consumo problemático) y carreras clandestinas: especialmente en sectores rurales como Pahuil y Loanco, donde se registran accidentes con resultado de muerte, vinculados a carreras nocturnas y conducción bajo efectos del alcohol.

Llegaron niños nuevos, o sea llegan en el verano con gente joven de Santiago, son familiares de Santiago de la gente, y ahí ya hay mucho mucho descontrol, ya de todo ámbito, las carreras clandestinas, mucho alcohol, mucha drogadicción (Social, Chanco).

Pese a lo anterior, no se informa de un aumento relevante de la criminalidad en la comuna. No obstante, los relatos violencia intrafamiliar, violencia escolar, tráfico y consumo de drogas, delitos crónicos de robo o conducción en estado de ebriedad (o carreras de autos), junto a omisión de denuncias que debilita la fortaleza del sistema STOP: lo que sale de los discursos es una situación más compleja que lo que propone la imagen tradicional que tiene la comuna de sí misma.

12.2.3 San Carlos

Enfrenta crecientes problemas de seguridad, tanto en el ámbito urbano como rural. Los principales delitos identificados son asaltos, robo a lugar habitado y no habitado (incluido robo de animales en el sector rural), violencia intrafamiliar, violencia escolar, la producción de drogas y micro-tráfico que se expande por sectores urbanos y rurales, debido en parte a la compra de parcelas por personas foráneas, sin fines productivos, lo que genera sospechas de actividades ilícitas relacionadas.

Han existido denuncias por tráfico, por robos, por violencia intrafamiliar. En los sectores rurales igual hay harto consumo de drogas. En algunos sectores se cultiva marihuana y se sabe que hay tráfico, sobre todo en la parte poniente [...] Hay muchas casas que se están vendiendo o parcelando a personas que no son de acá. Llegan, compran, ponen rejas altas y no se integran a la comunidad. Después uno escucha cosas raras, movimientos extraños, y nadie sabe bien qué pasa (Municipal, San Carlos).

Todos los días. Todos los días. Que este compañero le pegó a este otro. Cuchillazo. Que muchos andan hasta con armas en los colegios. [...] En la parte urbana. En la parte rural ya son pocos los colegios que están quedando. Son muy pocos (Público, San Carlos).

Las dinámicas delictivas son percibidas como parte de un proceso de urbanización no regulada que ha traído consigo nuevos focos de conflictividad, particularmente asociados a jóvenes y consumo de sustancias. Los actores públicos institucionales expresan preocupación por el crecimiento de sectores urbanos periféricos sin infraestructura ni control. Se percibe un deterioro del entorno cotidiano, incluyendo las zonas rurales.

Roban en casas, lanzazos, en los mismos bancos. Yo creo que ese es el principal problema de delincuencia aquí en San Carlos. Bueno, y el mismo tema de la droga también, que está fuerte en el San Carlos urbano. [...] Ha llegado mucha gente de afuera, a parcelas, a campos donde generalmente hay gente de afuera, y gente que no pertenece al medio rural y que viene con otras intenciones. Pero yo creo que eso es principalmente el tema de los robos. Robo a nivel rural, el tema de los robos, robo de animales. [...] Antes era raro escuchar de

robos, pero hoy en día es cosa de todos los días. Y si el tema de los robos de la, chuta de los mismos asaltos. De las violaciones. Antes, chuta era raro también escuchar el tema de violaciones. Entonces, ha aumentado considerablemente en los últimos años el tema delictual (Público, Municipal).

La proximidad de la carretera a la comuna, si bien facilita el transporte hacia otras ciudades, implica un punto de vulnerabilidad en materia de seguridad pública, ya que permite la entrada y salida rápida de personas que cometen delitos y huyen por caminos secundarios, conectados a esta vía principal. También la existencia de múltiples caminos rurales es un factor que contribuye igualmente, aunque en menor grado, a la inseguridad.

La carretera es una vía muy rápida. Entonces si hay un delito, es muy fácil salir por ahí. Entra gente de otras comunas, cometen robos y se van por caminos secundarios que conectan con la ruta principal (Público, San Carlos).

También hay muchas entradas rurales, caminos chicos, por donde se puede escapar sin que nadie los vea. Eso también hace más difícil que Carabineros controle bien (Municipal, San Carlos).

La zona urbana es percibida como más insegura debido a la concentración poblacional, presencia de personas en situación de calle, y consumo y venta de alcohol y drogas en espacios públicos como plazas y estadios. También se señala la percepción negativa hacia población afuerina, incluyendo a los chilenos de Santiago, a quienes se les asocia con el aumento de la delincuencia.

Yo no sé si es justo, pero hay una percepción fuerte de que los migrantes traen delincuencia. Como que llegaron justo cuando empezó a empeorar la cosa, entonces la gente los culpa (Social, San Carlos)

La muerte de un menor estudiante del liceo que intentó robar (junto con otros dos) un almacén y fue baleado por un cliente causó hondo impacto en la comuna: el almacén cerró y el cliente responsable fue soltado porque se estimó que la acción respondió a defensa propia y que había carecido de intención homicida.

Esa vez fue terrible. El niño murió y fue un escándalo en todo San Carlos. Cerraron el almacén, la familia quedó destrozada, y la comunidad quedó bien dividida con eso de que el hombre que disparó quedó libre (Municipal, San Carlos)

12.3. Respuestas institucionales

Las respuestas institucionales revelan un panorama caracterizado por la fragmentación, la centralización operativa y la escasez de recursos humanos y técnicos. En las tres comunas, los actores destacan la debilidad de los dispositivos públicos encargados de garantizar la seguridad, la justicia y el control social. En particular, se observa la ausencia o mínima capacidad operativa de organismos como Carabineros, fiscalías, juzgados y oficinas de seguridad pública.

Un rasgo transversal es la percepción de que las comunas rurales no son prioridad para el diseño e implementación de políticas de seguridad, lo cual se traduce en oficinas subdotadas, escaso

personal y sistemas de respuesta ineficaces. La infraestructura, las condiciones tecnológicas y la articulación interinstitucional también son señaladas como elementos deficitarios.

Las tres comunas comparten un déficit institucional estructural, que se traduce en servicios insuficientes, barreras de acceso, y falta de articulación interinstitucional. La percepción compartida es que la ruralidad constituye un espacio no priorizado por las políticas públicas, y que el aparato estatal, lejos de prevenir, reacciona tardíamente y de forma intermitente.

Los discursos de los actores locales construyen una evaluación sistemáticamente crítica de las respuestas institucionales frente a la inseguridad. Predomina una representación de instituciones distantes, escasamente adaptadas al territorio rural, operando bajo lógicas urbanas que desconocen las condiciones materiales, geográficas y sociales de las comunas estudiadas. Una institucionalidad ausente, intermitente o insuficiente, donde los dispositivos de seguridad —municipales o policiales— no poseen ni cobertura efectiva ni capacidad operativa adecuada.

Se observa la ausencia de narrativas que articulen la seguridad desde enfoques intersectoriales o de derechos. No se menciona una articulación entre seguridad y VIF, seguridad y salud mental, ni entre seguridad y educación, ni se incorporan referencias a la prevención primaria desde un enfoque de desarrollo comunitario. Esta omisión sugiere que los actores —incluidos los institucionales— continúan atrapados en una matriz de seguridad reactiva, centrada exclusivamente en la dimensión policial. Tampoco se registra referencia a marcos normativos ni a instrumentos de planificación territorial, lo cual indica un desarraigo entre la política nacional de seguridad pública y su apropiación local.

12.3.1. Empedrado

La Dirección de Seguridad Municipal es un proyecto que se va desarrollando sin urgencias. La municipalidad de Empedrado carece de una unidad formal de seguridad y no cuenta con inspectores municipales ni estructura técnica específica. Adicionalmente, el impacto de los incendios ha tendido a fusionar de la estructura de seguridad con la estructura de riesgos y catástrofes.

Como que siempre meten lo que es emergencia con seguridad, lo mezclan mucho. Muchas veces se trabaja como el encargado de ¿cómo se llamaba antiguamente? se llamaba el encargado comunal de emergencia, como acá siempre tiran todo el tema de seguridad. SC: Así que como que se mezcla mucho el tema, siendo que son dos temas distintos, completamente distintos, pero en la municipalidad como que se abocan a lo mismo [...] Están como dando inicio a ese proyecto de seguridad, lo que sí yo desconozco el tema de los recursos, como se generan recursos para seguridad, (Social, Empedrado).

Las acciones de seguridad dependen exclusivamente de un funcionario (ex DIDECO) que ha asumido el rol de secretario del Consejo Comunal de Seguridad Pública, organiza reuniones, redacta actas y postula proyectos. Además, está a cargo de fomento productivo, OMIL, PRODESAL, turismo, autoconsumo, y medicina veterinaria. Él mismo organiza las reuniones, hace los informes, redacta los proyectos. Es un caso extremo de polifuncionalidad en un municipio que parece tener mucha estrechez de recursos y sus reparticiones se encuentran en estado embrionario. A él se suma un patrullero experimentado.

Yo soy el que cita las reuniones, participo de las reuniones activamente, tomo las actas, hago los comunicados, hago la postulación a proyectos [...] La seguridad, como tal, aquí en El Empedrado no se ha tomado. Siento, sí, que en esta administración sí se va a tomar, porque, bueno, el alcalde actualmente se ha acercado para que hagamos cosas más importantes dentro del pueblo. [...] De hecho, estamos viendo los OS14, estamos viendo otras cosas que no están implementadas en la comuna. No tenemos ni siquiera inspectores municipales. No se fiscaliza nada. Ninguna ordenanza se fiscaliza en este minuto. [...] Un patrullero [...] estaba contratado por educación [...] supuestamente para seguridad [...] que lo administraba la dirección de obras [...] y todos creen que trabajaba para mí. (E) ¿Y para quién trabajaba? (L) Para la dirección de obras. [...] ya se cuenta con un patrullero que está efectuando sus recorridos. [...] ya ha sido funcionario en Las Condes, entonces tiene hartos conocimientos. [...] y él era de acá de la comuna, está el conocimiento de todo el territorio. Es una persona muy afable que llega con facilidad a todos los territorios. Y él también hace hasta labores de prevención durante la noche. Él mismo pasa a distintas comunidades, le entrega su número de teléfono. Y lo bueno de ser un pueblo tan chico es que todos se conocen. [...] Yo soy desarrollo económico local, fomento productivo, tengo a cargo la OMIL, el PRODESAL, turismo, seguridad pública, autoconsumo, y el médico veterinario. Muy variopinto. Y casi quedé a cargo del Servicio País, pero gracias a Dios no [...] los proyectos, me toca desarrollarlos a mí, las citaciones al Consejo de Seguridad Pública, tomo las actas del Consejo (Municipal, Empedrado).

Si instalaron muy recientemente condiciones operacionales para la realización de patrullajes. El automóvil municipal destinado a seguridad, si bien, depende de seguridad, es el departamento de obras el que estaría realmente a cargo de sus labores. Se implementó recientemente un proyecto con un patrullero y licitación de motos para vigilancia, con apoyo limitado de Carabineros y en vistas de implementar el programa OS-14, aunque el convenio fue firmado hace dos años. Las versiones son hasta cierto punto contrastantes respecto de la efectividad de la coordinación institucional entre municipio y carabineros.

El alcalde de acá está muy atento a lo que hacemos nosotros, y estamos trabajando en conjunto. Hacemos campañas... La municipalidad también nos ayuda bastante con información, con medios, porque estamos trabajando juntos. Campañas, hacemos todas esas cosas junto con la municipalidad. Hasta el momento, tenemos muy buena comunicación con todas las personas. Obviamente, de repente, hay diferencias [...] bueno, eso es parte del trabajo. Prevención, todo. Las redes sociales. Ellos necesitan apoyo de nosotros. Información, alguna cosa, y nosotros estamos ahí. Ellos también manejan información. Nosotros les solicitamos. La comunicación, buena. Una buena comunicación. Y eso es lo bueno, porque aquí nosotros tenemos que tener claro, que aquí los que ganan no somos nosotros. Son las personas [...]. A lo mejor [...]... nos podemos mojar, nos podemos caer y todo. Pero tenemos que ayudar a la gente. Ese es el tema principal acá (Público, Empedrado)

[...] Cámaras habíamos instalado a través de la cámara de comercio, pero nunca sirvieron. Carabineros, nunca se hizo tan responsable porque el monitor lo instalamos allá. No era para que estuvieran mirando el monitor en todo caso. Era por si pasaba algo, tuviéramos las pruebas de ir a buscarla allá. Pero eso siempre quedó en nada (Municipal, Empedrado).

Por cierto, el sentido de la actual gestión municipal es diáfano para la comunidad: apoyar a un cuerpo policial que no sólo carece de efectivos suficientes para atender al territorio sino que tampoco percibe que éste sea una prioridad.

tenemos el problema con carabineros, por el tema de que los sacan pa' otros lados, o sea sabemos que no es el tema de los carabineros de acá, si muchas veces es por el tema de mando, o de la organización de carabineros, que en este caso los mueve, pero sí podemos mejorar eso con más inspectores (Social, Empedrado).

Se sincera la dependencia total de las decisiones estratégicas en seguridad municipal a la voluntad directa al alcalde de turno. Las acciones son puntuales, sin planificación sistemática, personal técnico especializado ni estructura institucional estable. O más bien, viene jalonadas por el grupo o sector de la comuna capaz de hacer pesar sus términos en la gestión. Las experiencias previas de diagnóstico con apoyo profesional han sido puntuales y discontinuadas al terminar los proyectos. No se fiscalizan ordenanzas y las acciones preventivas consisten en campañas aisladas.

Pero primero siempre es la voluntad de la autoridad turno. [...] Nunca uno, o uno puede inducir. Mire, mi probabilidad es, yo creo que podemos ir por esta línea. El alcalde la puede tomar como no la puede tomar. [...] Así por lo menos funciona Y nuevamente lo vamos a hacer con la cámara de comercio. Vamos a instalar cinco cámaras nuevas. De hecho, para eso me están citando el martes. ¿Por qué lo vamos a hacer con la cámara de comercio? Porque ellos hicieron la petición. Y también, administrativamente, para nosotros es más fácil traspasar a ellos para que ellos compren. A que nosotros tengamos que licitar, y un sin número de cosas más. Sí también está... Ya lo hemos conversado con la administración, que una vez que se instalen estas, la idea es ampliarlo al tiro. Si van a instalar cinco, después nosotros como municipio vamos a instalar cinco más. Y ya llegará a diez. Y con diez cubrimos bastante el pueblo, que es chiquitito. [...] Principalmente queremos cubrir todas las salidas del pueblo. Porque el que viene a hacer el delito se tiene que ir. Entonces le vamos a cerrar las seis salidas. Si tampoco tenemos tantas (Municipal, Empedrado).

El panorama se vuelve un poco desolador cuando se recogen percepciones sobre lo que sucede en el Consejo Comunal: total abandono por parte de las autoridades de organismos dependientes de la administración central y, por otro lado, señales de ritualización por parte de los organismos que sí participan. Se instala una distancia simbólica más allá de la distancia física del territorio.

El trabajo siento que no es eficiente, puesto que las instituciones no lo tomaron como corresponde. O sea, le nombraba yo que la Fiscalía no participa hace mucho tiempo. Ah, este de los niños, SENAME. SENAME no ha participado. El SAG se nos desapareció un par de veces atrás. ¿Quién más no participa? Y aun cuando nosotros, como sabemos que estamos aislados, que estamos distantes de todo, lo hacemos online para que participen. Y aun así no participan. No participa ni siquiera el representante del gobierno. ¿Por qué? Porque lo tiene que representar el delegado presidencial. Él tiene una persona. No participa hace más de un año. Entonces, ¿cómo hablar de seguridad si tu referente ni siquiera participa de esto? [...] Entonces, son varias instituciones que no participan, y eso nos hace que no cumplamos con los quóruns que son necesarios. Porque si uno no cumple el quorum que pide, tampoco se puede sesionar, porque tiene que tener al menos una cantidad mínima de participantes titulares (Municipal, Empedrado).

Todos llegan con sus puntos azules [...] No sé, por ejemplo, Carabinero, por dar un ejemplo, Carabinero hizo [...] 50 controles vehiculares este mes. No sé, atendió 10 delitos. [...] Todos muy bien. Y siendo que en la realidad, a lo mejor [...] Sí, se hicieron 50 controles, pero se lo hicieron a 50 personas que andaban normal, transitando [...] Pero andaban 100, que andaban puro hinchando. A esos no se controlaron (Social, Empedrado).

Nosotros no podemos obligar a Carabinero, no podemos obligar a la PDI, ni siquiera viene la Fiscalía. Actualmente no participa, lo hacemos *online* para que puedan participar, y no asisten. Mas de dos años que se nos desapareció la Fiscalía.

12.3.2. Chanco

La gestión de la seguridad municipal se ve limitada por la insuficiencia de dotación policial, lo que genera demoras significativas en la respuesta institucional y contribuye a una percepción de vulnerabilidad en la población. También se observan actitudes que desincentivan la denuncia, singularmente en situaciones graves como VIF.

Yo he ido con personas a denunciar VIF a una carabinera que ya la sacaron de eso “ya pero mire”---y le meten un susto que no debería, o sea “esto es muy largo, un trámite muy largo, y ahí al tiro (sonido de golpe) un trámite muy largo”...y ahí la gente... “ya sí, venga a denunciar, pero va a tener que venir varias veces”. No po’, pues venga a denunciar, yo la acompaño, esto se hace, esto no se hace, esto no va a pasar, porque dicen esto no va a pasar, esto va a ser así, a veces hay que aminorar el trámite igual, para que la gente se atreva, para que nos levante la problemática que hay [...] (Municipal, Chanco).

Se constata el carácter acotado de la unidad de seguridad pública municipal, quedando en mano de una funcionaria que realiza tareas de coordinación intersectorial, diseño, ejecución y rendición de proyectos de seguridad, sin equipo ni estructura formal que la respalde. Esta situación limita severamente la capacidad de planificación y sostenibilidad de políticas de seguridad.

La seguridad pública la ve una sola persona, una funcionaria que hace todo, coordina con Carabineros, postula proyectos, organiza las reuniones, y además tiene que rendir los informes [...] La profesional que lleva el tema ha hecho hartito, se ha conseguido proyectos, trabaja con todas las instituciones, pero no tiene equipo. Ella misma hace los diagnósticos, escribe los informes, va a terreno. No hay nadie más. (Público, Chanco).

Ya, yo veo toda la gestión de seguridad. Por ejemplo, hay actividad, hay que cortar las calles. Yo coordino con carabineros, coordino con el ministerio. O sea, a la vez tenemos que hacer un tema de comida, coordino con Seremi de Salud, todos los informes sanitarios. Además, yo realizo proyectos de seguridad desde el alineamiento de la Sociedad Secretaria de Prevención del Delito. Vengo desarrollando eso en 2019. Entonces, hago los proyectos y ejecuto a su vez los proyectos. Todo lo que tiene que ver la ejecución, que es la contratación, las rendiciones mes a mes, las compras que hay que hacer en ese proyecto, la difusión. Y, aparte, la gestión de seguridad, porque vienen personas, nos cuentan si hay algún problema (...) Generalmente, cuando pasan temas de emergencia, incendio o inundaciones, ahí nosotros también vamos apoyando a emergencias, que también son personas a cargo y también [...] las dos asesoras jurídicas. Por tanto, ahí trabajamos en conjunto (Municipal, Chanco).

Aunque las entrevistas no refieren explícitamente a la lejanía de comisarías, juzgados o fiscalías, sí reportan el desincentivo a efectuar denuncias, asociada a la complejidad burocrática y al descrédito práctico del sistema. Más que una mera ausencia física de instituciones, lo que se observa es una ineficacia percibida que impide que los dispositivos disponibles se activen como tales.

La gente no denuncia porque no cree que pase algo. Dicen que es puro trámite. Ir a Carabineros o a Fiscalía es perder el tiempo (Social, Chanco).

El estilo de gestión municipal en seguridad es análogo al observado en Paredones en que se ha contratado a una profesional que trabaja a pulso en condiciones presupuestarias nulas para cumplir con la normativa y gestión proyectos con fondos públicos. Aunque se percibe mayor capacidad consolidada en Chanco. Como en San Esteban, se percibe que el área de seguridad cuenta con una orgánica polifuncional y todoterreno.

Si, y yo también la veo siempre, como que tiene un grupito, cuando hay un evento y como que a ella la encargan. [...] tiene como su grupito de como mini guardias, que les digo yo que al final no son guardias, es como que andan dando vueltas, pero no son guardias porque son funcionarios municipales. Y la cosa es que al final entre ellos... Es que lo ocupan de a todos para todos (Social, Chanco).

En materia de recursos, la comuna posee cámaras de tele-vigilancia (10 cámaras instaladas con apoyo de Subdere-SPD y una carabinera destinada al monitoreo en la central), dos camionetas para patrullaje preventivo (una de ellas dañada), iluminación LED en sectores estratégicos, y un presupuesto anual específico para seguridad (\$5.000.000), el que se percibe como deficiente.

Plan Comunal de Seguridad Pública existe y ha sido implementado por una profesional, quien además gestiona proyectos y coordina operativamente acciones con otras instituciones. Sin embargo, no existe un diagnóstico actualizado o levantamientos sistemáticos de información. Existen patrullajes mixtos OS14 que incluyen rondas preventivas (frecuencia, según vimos, limitada a una semana), pero contemplan también visitas a juntas de vecinos como parte de las acciones de proximidad territorial.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública sesiona mensualmente y cuenta con participación multisectorial (municipio, Carabineros, SENDA, salud, bomberos, entre otros). También el municipio ejecuta campañas de difusión sobre “Denuncia Seguro”, operativos conjuntos con SENDA (control de drogas y alcohol) y coordina programas como Jefas de Hogar y Oficina Local de la Niñez (OLN) en Pelluhue. También el municipio tendría espacios receptivos a problemáticas complejas como la violencia intrafamiliar que brindan asesoría jurídica y conexión con programas gubernamentales.

Yo veo que la persona que está encargada de seguridad es la abogada. [...] Sí, y ella tiene que tener un equipo, porque siempre que uno va a preguntar algo que tiene que ver con seguridad, es ella. [...] cada vez que uno va a preguntar algo, o algo que tenga que ver con violencia intrafamiliar o denuncias como problemas de mujer, uno tiene que ir a hablar con ella. Porque le pregunté: “Oye, ¿quién se va a hacer cargo de esto?” Porque está el programa Jefa de Hogar (Social, Chanco).

San Carlos cuenta con una Dirección de Seguridad Pública formalizada, dependiente directamente del alcalde. Está conformada por doce (12) patrulleros, cinco (5) operadores de cámara y diez (10) funcionarios administrativos: 27 funcionarios en total. Cuenta con un Plan Comunal de Seguridad actualizado y un Consejo Comunal de Seguridad.

La comuna muestra una institucionalidad relativamente más presente en términos de infraestructura, recursos humanos y técnicos, procesos de gestión y planificación. Es una gestión municipal que pone su foco en el radio urbano y que intenta articular apoyo a la función policial con apoyo a las comunidades. Sin embargo, aunque es la comuna más desarrollada entre las investigadas en la mesozona centro sur, igualmente se ve desbordada por la expansión urbana y el aumento del delito.

Cómo contratar más personas, porque están igual pocos funcionarios. Por ejemplo, lo que es administrativo, hay dos chicos más el director, son tres que están en la oficina. Entonces igual es poco [...] No dan abasto. Sobre todo en la formulación de proyectos, cuando ya empiezan, porque casi la mayoría de las instituciones se van a donde los chiquillos para que formulen el proyecto [...] Seguridad es un gran apoyo para las juntas de vecinos. Para las comunidades. Porque ellos formulan todo el proyecto. Los orientan. Entonces es como una... Es una entidad que está, pero ahí fiel a la gente (Social, San Carlos).

[La municipalidad] tiene tantas personas en la contrata, que en realidad ya no se puede contratar más. De hecho, estamos sobrepasados, en planta y contrata (Municipal, San Carlos).

Si bien se observa buena coordinación interna y con otras unidades municipales y con el GORE, la dirección de seguridad está emplazada en el nuevo terminal de buses, ubicado a orilla de carrera. Esto complica el acceso de los vecinos para hacer gestiones vinculadas a la dirección.

Sí, lo que encuentro es que las dependencias de seguridad se han cambiado a un punto tan retirado del centro. Porque muchos dirigentes de juntas de vecinos vienen y aprovechan el día, entonces ellos hacen sus compras y pasan al municipio. Pero ahora ellos no po'.... ellos tienen que tomar una locomoción e ir a la carretera [...] pedir una documentación, volver acá a la municipalidad e ingresar. Y antes no, porque antes ellos venían y estaba todo ahí en el municipio. Seguridad estaba ahí. Entonces ahora seguridad está solamente lo que es cámara, el dron, está todo arriba (Social, San Carlos).

La municipalidad dispone de un presupuesto anual estimado entre 230 y 240 millones de pesos, y mantiene coordinación con instituciones como Carabineros, Fiscalía, Delegación Provincial, entre otras. La dirección posee una central de vigilancia y número único para atención comunitaria, y opera bajo un plan comunal de seguridad pública, actualizado anualmente, que identifica y prioriza los principales delitos, así como también, poseen una unidad de análisis delictivo. Sin embargo, se admite que falta la ausencia de protocolos y planificación en ciertos casos. Igualmente se admite que falta luminaria para las zonas rurales como resultado de un proceso de tercerización fallido.

Nosotros hacemos lo posible, pero falta una estructura más clara. Hay cosas que no están protocolizadas y eso complica la respuesta rápida [...] La coordinación con Carabineros es buena, pero a veces hay duplicidad de funciones o simplemente no hay capacidad para cubrir todo el territorio [...] En los sectores rurales [...] siempre solicitan, por ejemplo,

proyectos de iluminación como para abordar esa problemática un poco. [...] Por eso la luminaria antigua, la naranja, esa como de ampollita antigua, y también hay lugares que no cuentan con iluminación [...] este era un servicio que se licitó por una empresa externa, que lo hizo el año pasado, haciendo este trabajo, pero tuvieron un inconveniente con el cumplimiento de alguna meta que tenían, y no se realizó. Entonces se paralizó el contrato, se dejó sin efecto, y hasta ahora no ha habido otra empresa que esté trabajando en el recambio de las luminarias. Entonces eso ha paralizado todo el tiempo de los sectores que han solicitado el recambio o la instalación, y sigue habiendo sectores sin iluminación. Y eso obviamente genera que también esas calles no se utilicen, porque la gente le da temor a pasar por la noche, y si está todo oscuro, que aumente la sensación de inseguridad en las personas. También el delincuente utiliza eso a su favor, para poder de repente solicitar dinero, o hacer un robo por sorpresa (Municipal, San Carlos).

12.4. Respuestas comunitarias

En Chanco y Empedrado no hay redes comunitarias que se conforman para abordar exclusivamente temas de seguridad. Las comunas son percibidas por sus habitantes como seguras. En San Carlos se caracterizan por una activa pero fragmentada participación vecinal. Estas respuestas surgen como mecanismos de contención frente a la débil institucionalidad pública y se expresan en redes de vecinos, control social informal, comités de vigilancia y prácticas de auto-organización. En esa comuna predomina una lógica reactiva y de subsistencia territorial, donde la comunidad suple las ausencias estatales mediante acciones de vigilancia vecinal, denuncias colectivas y prácticas de comunicación interna (como grupos de WhatsApp).

14.4.1. Empedrado

La organización local existe, fundamentalmente juntas de vecinos y bomberos. Las juntas de vecinos serían básicamente instancia de recepción de información y consulta. Bomberos aparece como una entidad más activa o proactiva, a través de campañas de prevención y simulacros, dada la traumática realidad de incendios que todavía atemoriza a la comuna.

Sin embargo, como en otras comunas investigadas, se observa una experiencia comunitaria más ambivalente. Aparece una articulación triangular entre juntas de vecinos, carabineros y municipalidad, en que a veces participan otras instituciones. Es una relación que tiene aspectos de coordinación e información, pero también tiene otras aristas informales de “compadrazgo” que deja ver un entramado más complejo. Debe decirse que la percepción es que la actual gestión edilicia se estaría desmarcando de esas prácticas, demandando una mayor formalización de las relaciones y la aplicación de la ley.

(L) La junta de vecinos hace una reunión. Invitan a nosotros. Muchas veces tampoco, si no es necesario para ellos que nosotros carabineros nos vayamos, porque ya ha habido otras reuniones, no va po'. O muchas veces también se junta carabineros con la municipalidad o también invitan bomberos, CESFAM, alguna cosa para que les dé a conocer a los vecinos. Pero generalmente vamos nosotros. [...] pero generalmente nosotros estamos constantemente con los juntas de vecinos. (E) ¿Directo? (L) Directo, sí. O por ejemplo de repente vienen acá a conversar conmigo en una reunión, pero siempre ese contacto siempre

está abierto por diferentes vías. Municipalidad, nosotros. Pero generalmente nosotros (Público, Empedrado).

Los carabineros terminan siendo amigos de la gente. Entonces no fiscalizan y no controlan nada. Entonces también hay gente que pide que se controle más. Pero cuando les toca a ellos mismos, reclaman. Entonces, es que la sociedad que estamos viviendo es muy distinta. Hoy en día bogas porque sí, bogas porque no. [...] Es que históricamente nuestros alcaldes para atrás, era quedar bien con todo el mundo. Entonces: “no te preocupes Guachito, ándate”. No le cursaban el parte, no le hacían pagar la multa. Entonces eso produjo un nivel de incultura muy grande dentro del pueblo. Por eso hablo de la ignorancia. Aquí en las calles puede tener letrero no estacionar y la gente se estaciona. Entonces ahora que uno lo está fiscalizando, ay, ¿por qué? Pero si es la ley. Si sacaron la licencia de conducir, se supone que la sacaron dando un examen. Que todos tuvimos que estudiar y pasarlo. Entonces no hagas desconocimiento de la ley. Aquí en un pasaje llegan y se estacionan. Y tienen los letreros en los dos lados de la estación. Y si llega a Carabinero a infraccionar “no, ¿cómo se le ocurre?”. Entonces eso provoca incultura (Municipal, Empedrado).

Mucho compadrazgo ¿qué pasaba? Carabineros le sacaba el parte a la persona, la persona va a conversar con el alcalde de turno, chuta bájeme el parte, y se lo baja. [...] yo sé que con la administración actual al menos no se está dando, pero sí con las anteriores se veía, eso se veía. [...] los inspectores son de acá [...] eso no puede ser en una comuna chica, no puede ser que el inspector principal, o en este caso el funcionario que es para seguridad, que sea desde dentro de la comuna ¿por qué? porque acá la gente es [...] muy agresiva, más que agresiva en este caso, yo creo que los chiquillos los inspectores en este caso, tienen miedo de muchas veces denunciarlos, o son familiares o son amigos, ah pero si yo te pillé tomando la vía pública, eh no lo llevan detenido, lo mandan pa’ la casa, o como somos amigos pa’ que te voy a denunciar. [...] No son como inspectores municipales, son funcionarios que tienen para rondas en este caso. [...] Vigilantes. [...] eh somos todos familiares, somos todos amigos, todos conocidos, muchas veces para no denunciar, eh para no quedar mal con tus amigos, muchas veces no denuncian (Social, Empedrado).

Se trata de complejas negociaciones sobre la efectividad de la institución en que una cierta simbiosis de la comunidad con las autoridades tendría efectos virtuosos para controlar al delincuente afuerino que comete ilícitos más graves o que tiene efectos más perturbadores, pero instala una anomía (o “incultura”) que, aunque opere a baja intensidad, desde otra perspectiva, enunciada por tramos en el discurso que emana desde el municipio, no sólo puede considerar un factor de riesgo, sino que hace sistema con una serie de elementos socioculturales que implican vulneraciones de derechos de los más débiles de la comunidad.

14.4.2. Chanco

Las juntas de vecinos son espacios de organización comunitaria que sirve de conexión con la acción institucional. Se trata de instancias que solicitarían la presencia informativa de carabineros, marcando así una relación vertical o de bajada de la política e intervención en seguridad. El municipio también compartiría esta línea en la medida que define sus estrategias de espalda a los vecinos.

Cuando, por ejemplo, las juntas de vecinos hacen sus actividades los fines de semana, sus reuniones, siempre invitan a carabineros, para que vayan a dar una charla. Y siempre llega el alcalde que también es invitado o su equipo. Entonces se genera esa relación (Público, Chanco).

Como el comité de seguridad trabaja a puerta cerrada, yo nunca lo he visto trabajando con la comunidad. [...] El problema es que muchas de las personas que están a cargo del departamento, y que están como mano derecha del alcalde son reconocidos machistas. [...] Ah, y golpeadores. [...] No sé si está normalizado. A lo mejor le están dando una oportunidad a esta persona para cambiar. Yo también lo quiero ver por el otro lado, porque no pueden ser tan estúpidos de tener a una persona así de estúpida. [...] No, no, no. Para mi gusto es un sistema de normalización de la violencia (Social, Chanco).

Por cierto, la perspectiva del actor municipal claramente avanza en una línea de empoderar a los vecinos y vecinas, para romper con una cultura del miedo y la represalia, estrechamente vinculada a una desconfianza hacia la institución, que tiene su mecanismos de reproducción en el asistencialismo que infantiliza a la población.

Cuando tú cachas que tiene tanto susto, ahí yo puedo decir, lo hago yo, pero tampoco podís como meter tanto, porque al final terminái subsidiando, es como una ayuda social po. Vengo para acá por la cajita, ya, pero trabajemos, haga usted su propia cajita, no, pero es que, ahora lo mismo, si yo empiezo a denunciar, yo voy a generar una dependencia, lo mismo que yo le digo al alcalde, al alcalde se corta la luz, no pida usted el número, ellos ya tienen que aprender a hacer el reclamo por un whatsapp, si la gente toda ya sabe usar el whatsapp, no, pero vamos de nuevo, entonces eso igual le da asistencialismo (Municipal, Chanco).

Sin embargo, cabe destacar que, si bien lo ideal es una comunidad comprometida y proactiva, se trata de un espacio seriamente ambivalente, atravesado de formas de violencia que van más allá de la delincuencia motivada económicamente: tiene connotaciones simbólicas y personales que se expresa en prácticas o códigos sedimentados en los profundo de las relaciones sociales.

El otro día en la junta de vecinos, un caballero me dice no”, si la otra vez me mataron mi caballito”, lloraba, “pero me lo mató alguien que me tiene mala a mí... -¿y por qué?”, le digo yo? “le cortaron la cabeza”...caballo 600 kilos “y le amarraron las patas y lo dejaron así, con las patas arriba y la cabeza arriba las patas”, entonces, claro es terrible para el caballo, pero eso fue una burla para el dueño del caballo, algo pasa ahí (Municipal, Chanco).

Los actores destacan la existencia de redes comunitarias que se forman en forma emergente para asumir los problemas de la comunidad, entre los cuales se encuentre la misma seguridad municipal.

14.4.3. San Carlos.

Las respuestas comunitarias están más institucionalizadas a través de juntas de vecinos y comités formalizados que tienen un rol activo en la gestión de proyectos, especialmente cámaras de vigilancia y en la vigilancia cotidiana, pero está dinámica predomina en zona urbana.

Trabajamos con otros fondos, por ejemplo, con organizaciones comunitarias que ellos postulan mediante el gobierno regional, con los FNDER. Ellos postulan, trabajan, instalan las

cámaras y en ocasiones, dependiendo de los lugares más problemáticos, se solicita al municipio poder enlazarlas. Y así nosotros visualizarlas. Bueno, nosotros no, pero sí el operador. [...] Pero la gente, por ejemplo, no sé, llama al operador, por lo menos en la Jorge Alessandri, muchas veces los vecinos llaman y le dicen, ¿sabe qué? Al número. Hay una persona sospechosa, no sé, en tal pasaje, nosotros lo estamos visualizando mediante la cámara...Y ahí ellos lo visualizan. A veces lo visualizan ellos mismos, sin que alguien llame, pero cuando llaman, ahí también se hace reporte, la llegada con patrullaje comunitario o carabineros de Chile. Esa es como la bajada de información. Entonces ellos de cierta manera visualizan, pero tienen esa tecnología nomás, como es la cámara principal que ellos instalan. Muchas veces no se ve muy bien, otras veces sí, hay de todo un poco.

Sin embargo, la descoordinación y la sobrecarga organizativa minan su efectividad. Estas prácticas son altamente valoradas por los actores, pero también emergen connotaciones de agotamiento, desarticulación y desigualdad territorial: mientras algunos sectores logran mantener organizaciones activas, otros se ven completamente desprovistos de recursos materiales y relacionales.

Hay muchas juntas de vecinos activas. Ellos se mueven mucho, participan en los consejos de seguridad y tienen relación directa con nosotros. Son súper comprometidos (Municipal, San Carlos).

Tenemos varias organizaciones, pero también hay sectores donde no hay nada. Hay lugares que no tienen ni sede social, ni directiva funcionando, nada (Público, San Carlos).

Todo depende de los dirigentes. Si hay uno que se la juega, la cosa camina. Si no, no pasa nada. Y eso no debería ser así. Hay dirigentes que llevan años haciendo todo. Ya están cansados. Siempre son los mismos los que trabajan, y eso desgasta (Social, San Carlos).

Lo comunitario, en este marco, se construye como respuesta reactiva más que como política preventiva. La sociedad civil expone el sentimiento de abandono institucional y sobrecarga vecinal.

Uno siente que si no lo hace uno, nadie lo va a hacer. No hay ayuda real. Es como una carga que no se reparte (Social, San Carlos).

Incluso los actores públicos reconocen que estas redes comunitarias se sostienen sin articulación estatal efectiva.

No es que no queramos trabajar con ellos. Hay muchos esfuerzos, pero a veces no alcanzamos a llegar a todos los sectores. Falta equipo (Municipal, San Carlos).

No obstante, cabe indicar que esta apreciación no es compartida por todos los actores. El representante municipal hace ver una serie de coordinaciones con vecinos como parte de la gestión municipal en seguridad.

Hay reuniones de seguridad, se hacen cosas. Pero no todos los vecinos participan. A veces falta motivación, otras veces es porque no ven resultados (Municipal, San Carlos).

Las respuestas comunitarias aparecen en las entrevistas como mecanismos de respuesta territorial frente al clima de inseguridad experimentado por los vecinos. Estas respuestas son prácticas de

vigilancia informal, redes de comunicación barrial (grupos de WhatsApp, alarmas comunitarias) y comités de seguridad, que funcionan como formas de “autogobierno de la inseguridad”. Predomina un sentido de autodefensa colectiva y autonomía forzada, donde las comunidades suplen las funciones del Estado no por convicción, sino por necesidad.

Algunos comités tienen grupos de WhatsApp, se organizan para vigilar entre ellos. Eso ayuda, pero también es porque no hay otra opción [...] Uno hace lo que puede con alarmas comunitarias, cadenas de mensajes, grupos. Pero igual hay miedo. Y si pasa algo grande, no sabemos qué hacer (Social, San Carlos).

A pesar de la centralidad de lo comunitario en la experiencia de seguridad rural, las aproximaciones de los entrevistados no desarrollan una comprensión estratégica de estas prácticas. Se extraña una articulación con categorías como seguridad humana, participación ciudadana empoderada, democrática y territorial.

12.5. Impactos de la Inseguridad

Los impactos de la inseguridad en contextos rurales no se limitan a las consecuencias materiales del delito, sino que abarcan un conjunto de efectos psicosociales, territoriales y simbólicos que erosionan los vínculos comunitarios, la confianza institucional y la habitabilidad del territorio. En las comunas estudiadas, la inseguridad es vivida como una experiencia cotidiana que deteriora la calidad de vida, produce sentimientos de abandono, y promueve prácticas defensivas o de encierro.

Estos impactos se manifiestan en distintos niveles. A nivel subjetivo, como miedo, ansiedad o sensación de indefensión. A nivel social, como fragmentación de redes y desconfianza hacia las instituciones y los vecinos, principalmente de los afuerinos (extranjeros y santiaguinos). Finalmente, tiene impactos estructurales como desvalorización territorial, migración o procesos de aislamiento espacial.

La inseguridad en contextos rurales no solo vulnera derechos básicos, sino que actúa como un agente de fragmentación territorial y subjetiva. Deteriora la vida cotidiana, produce retraimiento social, debilita los lazos comunitarios y agrava el sentido de abandono histórico que ya padecen estos territorios. Su abordaje exige intervenciones integrales que consideren la seguridad no solo como control del delito, sino como garantía de condiciones dignas para habitar y convivir.

La inseguridad en las comunas rurales estudiadas es vivida como un fenómeno totalizante, que trasciende lo delictual y afecta la experiencia territorial, la vida cotidiana y los vínculos comunitarios. El sentido predominante es el de una inseguridad estructural, experimentada no tanto por la magnitud objetiva de los delitos, sino por la sensación de abandono, impunidad y desprotección prolongada.

En las entrevistas se reiteran afectaciones emocionales —miedo, ansiedad, retraimiento social—, así como impactos sobre las prácticas comunitarias y el uso del espacio público. Estas experiencias configuran un “clima afectivo de inseguridad”, que transforma los modos de habitar, vincularse y desplazarse en el territorio. El encierro, la sospecha vecinos recién llegados y la fragmentación de lo colectivo son efectos recurrentes. También se identifican impactos estructurales: migración desde

zonas inseguras, vaciamiento territorial, desinversión en sectores “peligrosos” y deterioro simbólico de la imagen comunal.

12.5.1. Empedrado

La inseguridad hasta ahora no habría generado mayores impactos en la comuna, según el relato que se sigue de una pregunta directa dirigida a los actores locales. Sin embargo, la vara de medida tiene que ver con lo que viene de afuera.

No se han visto delitos mayores acá, es lo mismo creo, como todavía no ha llegado, y... Espero que no lleguen [...] los delitos más que son más fuertes, como los que hay por afuera. Todavía no veo puntos inseguros dentro de la comuna [...] Empedrado para mí todavía es una comuna segura, es una comuna donde usted puede dejar su vehículo con la llave puesta... y todavía no pasa nada... ya por ejemplo en Constitución u otras comunas vecinas, o aledañas de la comuna, no se puede hacer. Una es porque acá como todos nos conocemos...si vemos alguien extraño, como que todo parado, la antenita al tiro, ¿por qué anda esa persona? ¿Qué anda haciendo esa persona? (Social, Empedrado).

Sin embargo, también se refiere una dinámica singular en torno a una ola de hurtos que se habría dado en la zona urbana, en que el discurso o “pensamiento” de la inseguridad se instala desde la autoridad en la forma de una campaña, en articulación con carabineros.

¿Qué tuvimos que hacer? Hicimos una campaña, que pasó carabinero por las casas, le alumbraba la bicicleta, le avisaban, guarde su bicicleta para que no se vayan a robar. Porque como aquí no roban, todos tienen la costumbre dejar todo a la vista. Los autos quedan con la llave puesta muchas veces en la calle. O los autos en la mañana uno los echa a andar y están afuera en la calle. Porque no está ese pensamiento.

Esto indica, por lo menos, cierto nivel de paternalismo que, por otro lado, no es totalmente con otros juicios que surgen sobre el carácter de la población local y condición refractaria e independiente frente a la institución (estacionarse en lugar prohibido, etc.). Por otro lado, hemos visto que, especialmente vinculado a situaciones violencia intrafamiliar, se generan situaciones serias para tratarse de un pueblo pequeño que sería una “tasa de leche” y que, si bien serían atendidas por la autoridad, no serían objeto de la misma actitud preventiva expresada en campañas.

En este contexto, se refiere también desconfianza hacia las instituciones y pocas denuncias por temor a represalias morales o física (comunidad pequeña donde “todos se conocen”), así como una percepción de “pérdida de tiempo” por parte de las víctimas en las gestiones institucionales. Como ya advertimos, la cercanía que los funcionarios mantienen con la población genera confianza; sin embargo, esta misma familiaridad también es percibida como una barrera para la fiscalización efectiva. Los carabineros “terminan siendo amigos de la gente”, lo cual impide que ejerzan control o apliquen sanciones cuando corresponde. Del el relato de los actores locales, lo más preocupante, en todo caso, es que algunos funcionarios habrían insinuado o desincentivado a realizar denuncias, especialmente en delitos que involucran a vecinos o personas conocidas. Las personas prefieren no denunciar por temor, desconfianza o por considerar que el proceso “no sirve de nada”, dado que muchos casos son archivados sin resultados concretos, generando una cultura del silencio.

12.5.2. Chanco

Se percibe a sí misma como una comuna tranquila, por cierto asumiendo una representación urbana de la delincuencia y la inseguridad ciudadana, vinculada al asalto o al robo de vehículos, a la formación de barrio “malos”, etc.

No hay ningún sector inseguro en Chanco, no hay ninguno, a mi gusto no existe un sector inseguro en Chanco, que uno vaya a decir no voy a entrar, he ido en la noche, súper de noche a las poblaciones, y no...no...no... no hay sector, a mi gusto no, por eso te digo que Richard es que él, yo soy fuerina, él me trajo para acá hace muchos años, ya son 15 años que estoy acá, entonces la realidad que yo veo es la de la fuerina, que para mí yo era curicana, después estuve en Chillán, entonces yo sabía que había sectores donde yo no podía entrar por nada del mundo en la noche, porque pero nada... (Social, Chanco).

Sin embargo, los efectos de la delincuencia más propiamente rural, vinculada a robos de propiedad agrícola, requieren algún tipo de medición especial, algún tipo de encuesta o mecanismos de representación que actualmente no existe porque es un espacio más o menos refractario a la institución. Por ello, las cifras oficiales o el mundo que vive más vinculado al radio urbano, podrían no tomarle el peso a su impacto sobre la vida de las personas.

Le dije “en realidad al capitán, es que estos delitos acá siempre van a estar en cero”, entonces siempre nuestra revisión del S.T.O.P..., siempre va a ser cero, cero, cero, cero, verde, verde, verde o sea, puta, la comuna es la más segura posible, y no es tan segura. [...] La verdad es que claro, te muestra números, pero según mi percepción no es real, no es real, porque falta información, porque la gente no denuncia, no denuncia los detalles [...] necesitamos saber qué está pasando en los campos, ¿Se te corrió un deslinde? ¿Te robaron madera? ¿Cuántos metros? ¿Cinco metros que a ti te servían para tener dos metros de leña para poder vender? ¿Te robaron un par de árboles que los ibas a cortar para este otro año hacer los leños? También es un tema... ¿te robaron una chancha que estaba a punto de parir? [...] ahí tienes, no sé, dos millones en esa chancha con doce chanchitos, ¿Te robaron tus perros galgos? [...] ¿Dejaste tirado un perro galgo? (Municipal, Chanco).

Debe añadirse una cultura alcohólica a la que se suma la llegada de drogas sintéticas entre los más jóvenes, vinculada a estilos de vida prefabricados pero también a estrechez de horizontes laborales y precariedad que se desprende de la estacionalidad. La conducción en estado de ebriedad, la violencia intrafamiliar o la violencia entre vecinos son temas más complejos de abordar que los delitos contra la propiedad típicos de zona urbana, pues comprometen patrones sociales tradicionales y modos de solidaridad perversa, basada en miedos profundos, que arraigan en la comunidad.

15.5.3. San Carlos

Revela impactos ambivalentes: mientras algunos sectores viven inseguridad como problema emergente vinculado a urbanización sin control, otros experimentan desafección institucional crónica. Se observa una erosión de la confianza en las instituciones y una creciente indiferencia ante las estrategias de seguridad formal.

Los impactos subjetivos son variados, centrados en el miedo al delito urbano (robos, violencia entre jóvenes) y la pérdida de confianza en las instituciones.

La sociedad civil relata la desafección institucional como una consecuencia directa de la inseguridad.

Desde el ámbito institucional, se reconoce que esta situación ha generado una forma de “desapego territorial”.

Un tema que insiste desde el informante de sociedad civil es la percepción que la inseguridad no se reduce a la ocurrencia de delitos sino al deterioro del espacio público. La llegada masiva de población migrante, el aumento del trabajo informal y el cierre de comercios formales se asocian a la vivencia de pérdida de control y la instalación de una percepción de desorden creciente.

Se han instalado ferias informales donde antes había negocios establecidos. Eso ha cambiado la cara de algunas calles. La gente dice que ya no es lo mismo [...] Ahora hay más gente viviendo en espacios públicos, durmiendo en plazas, con carpas. Eso hace que la gente tenga miedo de pasar por ahí, sobre todo en la noche (Social, San Carlos).

12.6. Evaluación de los actores

La evaluación del sistema de seguridad municipal realizada por los actores en las comunas reconoce los avances y el compromiso, pero señala las limitaciones, especialmente en lo que se refiere a las zonas rurales. Existe una profunda desconfianza hacia instituciones públicas fundamentales para la seguridad, particularmente hacia Carabineros y hacia las instancias judiciales, acusadas de actuar de forma reactiva, distante y burocrática; en algunos casos, también cómplice.

Se observa una crítica recurrente a la lógica urbana del diseño de políticas públicas, lo que produce una inadecuación de los dispositivos de seguridad frente a las particularidades territoriales rurales. Los actores perciben que el sistema no solo es ineficaz en prevenir o contener el delito, sino que también falla en su capacidad de comunicar, coordinar y vincularse con las comunidades.

12.6.1. Empedrado

Un punto delicado en la gestión de la seguridad rural tiene que ver con la percepción de carabineros. Primero, una baja dotación que además subordina las necesidades de la comuna a lo que pasa en otros territorios.

Y la problemática es que los sacan, por ejemplo, no sé po, Empedrado pertenece a la comisaría de Constitución. El problema es que Empedrado tiene que cubrir Santa Olga, Constitución muchas veces, y generalmente no quedan carabineros en caso de emergencia. Esa es como una de las mayores problemáticas. [...] Sí usted llama... “no es que está en procedimiento en Constitución”...generalmente lo sacan para otras comunas (Municipal, Empedrado).

Pero también se percibe ya otros problemas de disposición. No es sólo una cultura de compadrazgo: como en otras comunas, los actores locales levantan la voz para reprochar una actitud que desincentiva la denuncia porque sobrecarga a los efectivos, que son siempre muchos menos de los necesarios en cada unidad, con procesos burocráticos. O también se excusa de acudir a llamadas de emergencia.

El carabinero por ejemplo, cuando llega a estos pueblos chicos se ponen flojos, en el sentido de hacer papeleo. [...] primero usted va a hacer la denuncia, y te dicen hay que cargar la denuncia, y después va a tener que ir al juzgado, y va a ir gastando esto, gastando esto otro, al final te va a salir más caro que, “no hagái nada”.... Muchas veces. Por ejemplo no sé po, uno de los últimos accidentes que tuvimos, la señora salió ilesa, fue por combustible que había en la carretera [...] se le dañó su auto, y el carabinero le dijo, adelante de nosotros, le dijo si hace denuncia se puede ir hasta presa, porque no venía atenta a las condiciones del tránsito. Yo creo que les da flojera hacer el papeleo. [...] tengo muy buena comunicación con ellos, nada que decir, pero tienen ese ese problema. Muchas veces, carabineros juegan, a la excusa, muchas veces no se po’... dice “ya estoy en procedimiento”... yo llamó al teléfono “el procedimiento está en sector, acá tenemos tres móviles”... y los tres móviles están guardados en el retén. Ya entonces como que se echan muchas veces al agua (Social, Empedrado).

Se percibe un modelo de seguridad externalizado y ajeno a la realidad local, lo que para los entrevistados se evidencia en la ausencia de infraestructura judicial en el territorio. Esta carencia refuerza una experiencia cotidiana de exclusión institucional.

Se enfatiza con preocupación el carácter “delegado” del control institucional, cuya dependencia funcional de la ciudad de Constitución se traduce en atención discontinua e insuficiente. Esta modalidad de operación genera la percepción de que las instituciones de seguridad y justicia no logran, o no intentan, comprender ni adaptarse a las particularidades de la ruralidad profunda.

En este escenario, la atención institucional en materia de seguridad se percibe como fragmentaria y ocasional. La comunidad experimenta una protección intermitente, lo que alimenta sentimientos de incertidumbre y vulnerabilidad frente a eventuales situaciones de riesgo. Estas condiciones han generado un clima generalizado de escepticismo hacia las respuestas institucionales. La comunidad no solo expresa una profunda frustración por la ineficacia de los canales formales de denuncia, sino que también comienza a asumir como parte de su experiencia cotidiana una cierta naturalización del abandono institucional. Desde algunos sectores de la institucionalidad local, se reconoce que las herramientas con las que se cuenta no son suficientes ni pertinentes para responder a las nuevas dinámicas delictivas que atraviesan el territorio. Esta conciencia crítica, sin embargo, aún no se traduce en transformaciones estructurales significativas.

12.6.1. Chanco

No se percibe prácticas institucionales de evaluación de la seguridad más que los datos oficiales de carabineros o PDI, pero persiste un habla cotidiana, un comidillo permanente sobre violencia que atraviesa las zonas rurales y que sólo en casos extremos llega a los modos de representación institucional de la violencia. En un habla que, por cierto, podría tener una cuota de mitificación propio del relato como forma de goce de una identidad en que la violencia (incluso la crueldad) jugaría un rol significativo.

Cabros chicos que quieren la herencia de papá, aquí hay una tasa de violencia muy alta en ese sentido, porque uno ya va cachando como un crimen, claro no se nota, si tú calculas hay una cada dos meses, algún problemita que escuches como, oye tal persona se agarró a tunazos con este otro por infidelidades, o tal persona se agarró con este porque [...] no se pusieron de acuerdo, trabajaban juntos y todo era atado. [...] en el rural, en el urbano yo no

he escuchado de estos temas, pero en el rural se escucha, Pedrito Pérez de tal sector, siempre hablan de los sectores, entonces como uno dice, no cacho, pero te lo comentan igual porque a la gente le gusta hablar de ese tema (Social, Chanco).

Se percibe una fragilidad institucional vinculada principalmente a Carabineros. No solo radica en la escasez de recursos, sino también en una estructura que no responde oportunamente a las problemáticas territoriales.

Llamas a carabineros, y entiendo que acá no hay dotación suficiente, porque no llegan hasta tres horas. Entonces te pueden agarrar a tunazos y tú ahí, y pasaron las tres horas y ya estás muerto (Social, Chanco)

A pesar de contar con cierta infraestructura, como un juzgado y un centro penitenciario de baja seguridad, la comunidad evidencia una dependencia estructural de Cauquenes, lo que contribuye a reforzar la sensación de abandono.

12.6.3. San Carlos

Con mayor infraestructura formal, se evalúa el sistema desde la disfuncionalidad: hay presencia institucional, pero con operatividad limitada y carente de planificación. Se activa una crítica a la burocracia y a la falta de articulación interinstitucional.

Hay instituciones, sí, pero no trabajan juntas. A veces uno va a una y le dicen que tiene que ir a otra. Pasa el tiempo y no se resuelve nada (Social, San Carlos).

Uno espera que la municipalidad y Carabineros estén conectados, pero no siempre es así. Hay descoordinación y eso se nota en la respuesta (Público, San Carlos).

Y más comunicación, por ejemplo, los chiquillos de hoy en día que están, que sean más sociales, igual, porque no se ve con el personal de ahora en el nuevo. Como yo te digo, yo paso por al lado y ellos, nada, o sea, un saludo, nada. No es como antes. Uno conocía a cada, yo conocía a cada chiquillo que hay. Y ahora conozco uno de los patrulleros que lo cambiaron en moto, uno solo. Y no conozco más nada. Entonces como que no, le falta eso a los chiquillos, como que sean, que se integren más en la comunidad (Social, San Carlos).

La evaluación crítica pero matizada reconoce dispositivos como comisarías y direcciones municipales de seguridad, pero su eficacia es cuestionada por falta de coordinación, recursos y capacidad de respuesta. La ciudadanía percibe una desconexión estructural entre los discursos institucionales y las acciones concretas.

Desde la municipalidad se hacen cosas, pero faltan recursos, faltan manos. Es muy limitado lo que se puede hacer con el equipo que hay (Municipal, San Carlos).

Hay una brecha entre lo que se promete en los discursos y lo que se vive en los barrios. La gente ya no cree en los planes ni en las estrategias (Social, San Carlos).

Incluso los actores públicos reconocen las limitaciones del sistema y su impacto en la legitimidad institucional.

Se nota que hay instituciones, pero no están al servicio de la gente como deberían. Y eso hace que se pierda la confianza Público, San Carlos).

La evaluación del sistema de seguridad por parte de los actores territoriales es negativa. Predomina una representación de desempeño deficiente y desconexión territorial. El sistema es evaluado no tanto en función de resultados específicos, sino en términos de su capacidad para cumplir su promesa fundacional: garantizar protección, presencia y justicia.

A veces uno ni denuncia porque siente que no pasa nada. Hay un sentimiento generalizado de que el sistema no responde (Social, San Carlos).

Los relatos reflejan una deslegitimación progresiva de las instituciones encargadas de la seguridad pública —principalmente Carabineros, fiscalías y oficinas municipales—, y un tránsito desde la demanda a la desafección: los actores no solo cuestionan el funcionamiento del sistema, sino que comienzan a naturalizar su fracaso, lo que profundiza la brecha entre comunidad y aparato estatal. Más en general, el Estado es percibido como ineficaz en lo operativo e inaccesible en lo procedimental, generando una distancia estructural entre las necesidades locales y la respuesta pública.

El Estado llega con papeles, con formularios, con oficinas lejos. Pero no llega con soluciones rápidas, concretas (Social, San Carlos)

12.7. Recomendaciones y Propuestas

Las recomendaciones formuladas por los actores entrevistados se centran en tres líneas. Primero, descentralización y territorialización de las políticas de seguridad, con énfasis en el diseño de dispositivos adaptados a las particularidades rurales. Segundo, el fortalecimiento de las capacidades institucionales locales, mediante más recursos humanos, tecnológicos y logísticos. Tercero, apoyo sostenido a las organizaciones comunitarias, no solo como mecanismo de vigilancia, sino como base para una seguridad con arraigo territorial y enfoque preventivo.

Predomina un enfoque pragmático y territorializado, con acento en medidas concretas: aumento de dotación policial, presencia institucional efectiva, mejora de conectividad y apoyo a la organización comunitaria. Evidencian una demanda por una nueva gobernanza de la seguridad que supere el actual modelo reactivo, centralista y desconectado de la vida rural.

El análisis cualitativo de los relatos revela la presencia de capacidades no formalizadas ni reconocidas, pero que son centrales en la operatividad territorial real de los municipios rurales. Estas capacidades emergentes pueden, también, ser agrupadas en tres grandes líneas. Primero, gestión relacional informal y adaptabilidad territorial. Se observan prácticas de resolución flexible y directa con otros actores del territorio (Carabineros, juntas de vecinos, servicios de emergencia), donde la capacidad de activar redes sin protocolo formal se convierte en un recurso clave para enfrentar situaciones de crisis o inseguridad. Esta forma de gestión relacional no está reconocida en la matriz institucional, pero es central en comunas donde la lógica de subsistencia operativa depende del contacto interpersonal y de la improvisación estratégica.

Segundo, capacidad de intermediación emocional y contención psicosocial. Otro tipo de capacidad emergente no registrada es la contención emocional y mediación en conflictos comunitarios, especialmente en situaciones de violencia intrafamiliar, disputas vecinales o conflictos intergeneracionales. Este rol se aproxima a lo que en otros campos se reconoce como “trabajo emocional del Estado” y que implica sostener la convivencia mediante escucha activa, acompañamiento y acciones de intermediación simbólica.

Finalmente, capacidad simbólica y narrativa para producir legitimidad institucional. En contextos de escasez material y alta desconfianza, los municipios rurales despliegan estrategias narrativas, performativas y simbólicas para sostener su legitimidad institucional frente a la comunidad. Esto incluye desde acciones de visibilización hasta prácticas de reconocimiento comunitario que buscan reforzar el vínculo político-afectivo con los habitantes. Este tipo de acción no es formalizable como indicador operativo, pero es crucial para mantener la autoridad local y evitar el vaciamiento político del municipio como figura de referencia. Este ejercicio de "presencia simbólica" se convierte en una capacidad estratégica de alto valor político y social en comunas precarizadas.

En resumen, las capacidades municipales en seguridad excederían lo establecido en la definición implícita en el marco del estudio. Existen dimensiones—relacional, emocional, simbólica— que constituyen formas de gobernanza cotidiana fundamentales, especialmente en contextos rurales con bajos niveles de institucionalización formal. Estas capacidades emergentes son invisibles para los marcos tecnocráticos, pero constituyen la infraestructura subjetiva del Estado local. Incorporarlas en futuras definiciones permitiría diseñar políticas más acordes a las realidades del territorio, reconociendo que el gobierno local no solo administra recursos, sino que sostiene comunidad, mediatiza conflicto y produce presencia estatal en contextos de carencia estructural.

12.7.1. Empedrado

Una línea de propuestas tiene que ver con recursos: más cámaras de seguridad, más camionetas y más dotación de carabineros o funcionarios municipales en seguridad. Sin embargo, hay otra línea de propuestas que tiene que ver con procesos y opciones organizacionales, en la línea de evitar la cultura del compadrazgo y el amiguismo que se acopla o va generando un clima de anomía o falta de respeto a las normas.

Si van a tener más vehículos, tener más inspectores, para que puedan recorrer el tema, y con atribuciones que al menos puedan sacar un parte, y el respaldo del municipio hacia sus funcionarios en este caso. [...] deberían cumplir el protocolo, que son como tres días, lo tienen en el corral [a un animal suelto] y después lo rematan. Pero eso no se... tener más personal para poder entender el tema. [...] Pero siempre y cuando, tienen que ser inspectores de afuera y la rotación de los carabineros. Tratar de medir la rotación de los carabineros. Los carabineros acá no pueden estar más de un año (Social, Empedrado).

Cámaras de seguridad. Yo creo que eso sería como lo... lo primordial. [...] obviamente en el centro. Y aquí la salida, la conexión, la salida y entrada al pueblo (Público, Empedrado).

12.7.2. Chanco

Las propuestas apuntan a reforzar la institucionalidad local y a establecer mecanismos de respuesta más ágiles, incluyendo la instalación de fiscalía local, dotación policial permanente y equipamiento

básico. Desde la sociedad civil se propone una articulación más efectiva con las comunidades organizadas y la posibilidad de hacer denuncias directas en el Municipio.

Al igual que en Empedrado se percibe que el personal de patrullaje y fiscalización no puede tener lazos comunitarios que inhiban el correcto desempeño de sus funciones, especialmente cuando se trata de las zonas rurales y de temas particularmente delicados como VIF. Asoma una cierta paradoja en la que debe definirse el perfil de funcionario municipal en terreno: alguien que conozca pero que a la vez no está comprometido por lazos que impidan el ejercicio de sus funciones.

Ir a meterse a las zonas rurales, no con la baliza... meterse por los caminos... aquí hay conocedores, acá casi todos conocen los caminos, ir a ver esas realidades po', meterse en una parte bien oscura, porque tú encontrái casas igual ¿Qué pasa con esas casas? ¿Tienen miedo? ¿No tienen miedo? ¿Están acostumbrados? ¿Qué pasa ahí? Ese tipo de cosas, para eso necesitamos el recurso, que sea un equipo consolidado, no sé, uno o dos choferes, pero con dedicación a la seguridad, porque yo no puedo meter a cualquier chofer que me acompañe a ver una VIF... porque hay gente que también es sapa, entonces no entienden, o sea, no es que sea sapa sino que comenta lo que pueden ver... ¿me entiende? Entonces también hay que hacer un filtro con respecto hasta al conductor, para tratar estos temas, porque además ese conductor, como todos son parientes acá, puede ser pariente, entonces no, no, o si el conductor es pariente también que tenga, digamos, el perfil óptimo para sobrellevar las situaciones que uno se puede encontrar, eso es con la consolidación del equipo de trabajo (Municipal, Chanco).

12.7.3. San Carlos

Las propuestas destacan la necesidad de capacitar a patrulleros o conductores de vehículos de seguridad en tema sensible como VIF, reorganizar la seguridad local con enfoque participativo, mejorar la coordinación interinstitucional y dotar de capacidad operativa real a las direcciones municipales. La ciudadanía plantea la necesidad de capacitación y financiamiento directo a comités comunitarios. A nivel institucional se sugiere formalizar canales de coordinación permanentes.

13. INFORME MESOZONA ESPECIAL.

13.1. Contexto Territorial

La lectura comparada del contexto territorial en las cuatro comunas revela un patrón estructural de desigualdad en el acceso, precariedad en las infraestructuras y presencia fragmentada del Estado. Si bien todas comparten características de ruralidad y exclusión, estas se manifiestan de forma distinta: en Cholchol y Ercilla domina la fragmentación rural-indígena y la desconexión tecnológica; en Mulchén, la polarización urbano-rural y la percepción de abandono; y en San Rosendo, la segregación intraurbana resultado de la centralización.

13.1.1. San Rosendo

Comuna con alta población rural, se dedican en gran parte a la agricultura y la ganadería. Durante el último tiempo, ha habido un renacimiento de las viñas, donde los viñateros se encuentran formalizados, dedicándose, además, al turismo. La población rural consta principalmente de personas mayores que cuentan con huertos familiares y se dedican, en menor escala, a la venta de hortalizas y mermeladas. Al encontrarse a minutos de la comuna de Laja, un gran número de habitantes de San Rosendo, se trasladan hacia la comuna aledaña para trabajar.

Su configuración territorial combina una base rural extensiva con una concentración poblacional urbana, articulando un paisaje productivo y social híbrido. La ruralidad se manifiesta en el uso del suelo, con formas de vida ligadas a la agricultura y procesos emergentes como la construcción de segundas viviendas; en el sector urbano se concentra la mayor densidad demográfica y parte importante del empleo en servicios. Territorialmente, el sector rural de San Rosendo es más amplio en superficie, pero la mayor parte de la población se concentra en el sector urbano.

Tiene un poco de los dos, porque en realidad territorialmente, como en espacio, claro, es más amplia en el sector rural. Pero en cantidad de habitantes, tiene mayor [cantidad de] habitantes en sector urbano (Municipal, San Rosendo)

Este desequilibrio espacial-poblacional se corresponde con una estructura socioeconómica dual: mientras en lo urbano predominan el trabajo en servicios y funciones públicas, en lo rural se preservan prácticas ligadas a la subsistencia agrícola y la vida en el campo:

En los sectores rurales hay como una alta tasa de vecinos que viven o subsisten del cultivo de la tierra. Y en la zona más urbana está asociado la subsistencia, a los servicios públicos. O sea, trabajar para la municipalidad en salud y educación, y también hay mayoritariamente una gran proporción que sale a trabajar afuera, a faenas (Municipal, San Rosendo)

La actividad rural está apoyada por programas institucionales como PRODESAL que fomentan la producción agrícola y ganadera familiar:

Se dedican principalmente a lo que es agricultura, ganadería, producción en realidad que tenga que ver con la vida del campo. Hay varios agricultores también que están en PRODESAL, [...] y ayuda económica para poder generar también esos espacios y finalmente vivir del campo (Municipal, San Rosendo)

El mundo del trabajo se organiza en una combinación de empleos locales y movilidad laboral externa. Algunos habitantes se desempeñan como contratistas en sectores industriales (minería, papeleras), mientras otros desarrollan micro-emprendimientos o se desempeñan en viñedos.

Bueno, aquí generalmente las personas se dedican a trabajar en la minería en el norte, también en el sector de la papelería como contratista, y comercio en general, [...] otras personas también son micro-emprendedores, microempresarios. Hay personas que también por el clima de acá, han emprendido en lo que tiene relación a viñedos (Público, San Rosendo)

La agricultura sigue siendo predominante en el sector rural, incluyendo cultivos tradicionales y nuevas dinámicas de producción asociadas al turismo y a la sofisticación de productos tradicionales.

En el sector rural, la mayoría agricultores, bueno, y ahora algunas viñas, que desde todo el renacimiento del Malbec, digamos, [...] se formalizaron [...] Entonces, ellos también se dedican al turismo, envasaron sus vinos, [...] Y los demás son huertos familiares o ventas de hortalizas, mermeladas (Social, San Rosendo)

Una transformación relevante y reciente en la ruralidad de la comuna es la proliferación de segundas viviendas, especialmente en sectores periféricos. Esta tendencia responde al deseo de residentes urbanos de encontrar mayor tranquilidad en entornos rurales.

13.1.2. Ercilla

Comuna mayormente con población rural, presentando además los mayores índices de pobreza a nivel local y nacional, dedicándose principalmente a la ganadería y a la agricultura, además del trabajo generado por las forestales presentes en el territorio. De acuerdo a lo señalado, gran parte de la población migra hacia ciudades aledañas de mayor tamaño y con mayor presencia empresarial, para buscar fuentes de empleos.

Es preciso señalar que, tanto el actor municipal como el actor social, *solicitaron que la entrevista no fuera grabada*. De acuerdo a lo conversado, es la dinámica habitual a la hora de “afrontar” temas de seguridad, ya que los actores manifiestan sentirse en riesgo o expuestos por temor a represalias. Relatan además que días antes ocurrió un hecho en la comuna, donde comuneros mapuche habrían disparado a un vehículo perteneciente al CESFAM de Ercilla, lo que habría aumentado la sensación de inseguridad. A pesar de lo mencionado, los entrevistados no ponen mayor énfasis a la problemática mapuche que tendría lugar en la zona, tocando la temática solamente de modos superficial y alusiva.

La ruralidad adquiere un carácter aún más marcado, con una importante presencia de población mapuche. Este territorio se encuentra entre los que registran los índices de pobreza más altos tanto a nivel regional como nacional. Su economía se sustenta principalmente en actividades ganaderas y agrícolas, así como en el empleo asociado a las empresas forestales que operan en la zona.

Bueno, esta comuna es eminentemente rural, no recuerdo bien el porcentaje, pero la gran mayoría se ubica en el sector rural, donde trabajan principalmente la ganadería, el tema forestal, y también agricultura, y siendo además una de las comunas más pobres que hay en Chile (Público, Ercilla)

Como consecuencia de las limitadas oportunidades laborales locales, los informantes indican que una parte significativa de la población se ve forzada a migrar hacia ciudades cercanas de mayor tamaño, donde la presencia empresarial es más robusta y las posibilidades de encontrar empleo son más amplias. Se establecen diferenciaciones territoriales marcadas por asentamiento indígenas, los que son identificados como focos de violencia.

El sector de Pidima está mucho más propenso a temas delictuales, y esto se debe en gran medida a que está muy cercano a comunidades que son del tipo radical, y que han generado varios delitos que tienen que ver con robos con violencia, robos con fuerza, vehículos, etc. [...] pero se mantienen más que nada en la periferia de la villa, ya, porque en la villa propiamente tal, los delitos, son muy pocos, lo mismo en Pailahueque, son muy pocos, y si hay, son VIF, riñas, son delitos más comunes, digamos (Público, Ercilla)

13.1.3. Mulchén

Se destaca por su gran extensión territorial y por su marcado carácter rural, geográficamente más amplio y disperso. Esta ruralidad extensiva convive con una alta concentración urbana de la población. Si bien el territorio es eminentemente rural, la densidad demográfica se focaliza en un espacio urbano reducido.

Es la segunda comuna más grande de la provincia del Biobío. Son prácticamente dos mil kilómetros cuadrados. 95% sector rural. La mayor cantidad de población está concentrada en el sector urbano, no rural. Es dispersa la población rural. [...] no supera más del 25%, el resto está todo en el sector urbano. Pero territorialmente, la construcción, digamos, el territorio urbano es chiquitito, pero ahí está concentrada la población. Pero el sector rural es amplio y disperso (Municipal, Mulchen)

Este contraste da cuenta de una ruralidad demográfica débil pero territorialmente dominante, que impone desafíos particulares en términos de planificación y provisión de servicios públicos. La base económica de la comuna combina actividades tradicionales como la agricultura, siendo determinante el sector forestal empresarial, específicamente a la planta de CMPC, que tiene gran presencia en la comuna.

Gran parte [de la población trabaja] en la agricultura. Lo otro, al terreno forestal, pero aquí es más que nada empresarial. El gran terrateniente empresarial acá en el terreno forestal es la CMPC, que tiene una planta acá, que también genera hartos empleos. Pero es agricultura y gran cantidad numérica de población, al comercio (Municipal, Mulchen)

En tal sentido, la estructura económica de la comuna tendría un carácter dual, donde conviven economías-empresas campesinas y trabajo asalariado dependiente de grandes empresas forestales, con las implicancias que ello significa en materia de seguridad laboral, movilidad y la dependencia económica. El comercio local se configura como un eje complementario de empleo y actividad económica, con una importante formalización y control institucional.

No hay empleo informal que no esté en conocimiento de la Municipalidad. [...] tenemos aquí sectores de comercio que no son locales comerciales, pero son puestos comerciales que están

establecidos, están regulados por el municipio. [...] Y una feria libre, que funciona dos veces a la semana, que también está regulada” (Municipal, Mulchén)

Una de las características más distintivas de Mulchén es la consolidación de un gremio leñero que abarca a una parte significativa de la población comunal. Esta actividad no solo representa una fuente de empleo, sino que también configura una identidad productiva local, con alcance interregional.

Tenemos otra actividad comercial, que es muy especial acá, muy particular de la comuna, son los leñeros. Un gremio de más de 300 personas que se dedican al tema de la leña. Más de 300 familias, no personas, familias completas que se dedican al rubro de la leña. En la comuna de Mulchén es como la comuna leñera de la provincia (Municipal, Mulchén)

La comuna se organizaría en función de una diversidad de asentamientos, organizados en función de la infraestructura vial.

Tenemos varias rutas, rutas de conexión con otras comunas. Cerca de esas rutas es donde se emplazan algunas villas, villorrios. Tenemos la ruta nosotros que nos conecta hacia la cordillera, con comunas como Quilaco, Santa Bárbara, y ahí tenemos dos o tres sectores importantes. Santa Adriana, que es un sector, sector Los Boldos, un sector residencial de parcelas. Tenemos otra ruta que nos conecta con la comuna de Negrete, que queda hacia la costa. Ahí tenemos otros sectores más (Municipal, Mulchén)

Cabe indicar que se informa de fuertes desigualdades en materia de infraestructura, que marca una diferencia relevante entre sectores urbanizados y rurales de la comuna.

[Los sectores rurales] No están pavimentados. En el sector rural se han pavimentado 8 kilómetros. Y ahí son 50 kilómetros en total, para allá pa’ arriba” (Público, Mulchén)

No tenemos alumbrado público. No hay alumbrado público. En todo el sector rural no hay alumbrado público (Social, Mulchén).

13.1.4. Cholchol

Cholchol se caracteriza por ser una comuna con alto porcentaje de población rural, de acuerdo a la información obtenida mediante las entrevistas. Los actores entrevistados coinciden en la particularidad geográfica que tiene la comuna, ya que posee múltiples caminos rurales que abren paso a las comunas con las que limita. Limita al norte con las comunas de Lumaco y Galvarino, al este con la comuna de Temuco y al oeste con las comunas de Nueva Imperial y Carahue.

Es catalogada por sus habitantes, como una comuna dormitorio, ya que tiene alta población flotante, siendo la comuna de Temuco el eje central de empleo y comercio. De acuerdo a los entrevistados, existen escasas posibilidades de empleo y una baja escolaridad en los habitantes de la comuna, lo que también ha fomentado los problemas de seguridad y no permite que el comercio sea sostenible en Cholchol, debiendo buscar oportunidades en comunas aledañas, específicamente en Temuco.

La ruralidad es determinante para comprender tanto las formas de vida como los obstáculos para la intervención estatal. Se identifica un patrón productivo vinculado a la economía de subsistencia, producción hortalicera y crianza de animales, junto a un sector productor de frutillas y berries:

A lo que se dedica la gente, generalmente es la hortaliza. Generalmente es un tema de producción hortalicera. [...] Todo eso ha ido avanzando, ha ido mutando y se han también comenzado a producir frutillas, se producen muchas frutillas, se producen algunos tipos de berries también, ¿cierto? Pero, generalmente lo que ha avanzado bastante es en el tema de las frutillas. La gente se dedica básicamente a eso y obviamente a la ganadería, pero a menor escala, no a gran escala (Municipal, Cholchol)

Una característica de la comuna es la precariedad en su conectividad, tanto digital como de infraestructura, lo que refuerza la exclusión territorial:

Hay sectores rurales que no tienen conectividad, o sea los caminos malos, se están arreglando los caminos, antes que comience el invierno, caminos que están pero pésimos, malos, usted se sorprendería [...] hay personas, adultos mayores que vienen y tienen unos caminos... o sea en invierno no tienen acceso a ambulancia, no tienen acceso de nada. Lo que pasa es que la conectividad aquí es mala, a ver, le explico, aquí se compró primero las balas y ahora nosotros recién vamos a comprar la pistola, la conectividad es súper mala (Municipal, Cholchol)

Desde la comunidad se enfatiza la vulnerabilidad generada por la multiplicidad de accesos no controlados:

Tenemos tres entradas grandes. Tres entradas principales, que son la Temuco Cholchol, Galvarino Cholchol e Imperial Cholchol. Después ya por arriba es más complicado, pero estas tres partes, que pueden pasar porque hay carretera, porque hay caminos buenos, tenemos que tener pórticos de ver la forma patente, seguridad, no sé, buscar alguna forma que quede registrado todo ser humano que pase por esas tres entradas (Social, Cholchol).

Hay muchísimos caminos. Imagínense, nosotros tenemos límite con Temuco, tenemos límite con Galvarino, tenemos límite con Lumaco, con Carahue y con Imperial. Y con todos hay caminos, por todos lados. O sea, una persona puede arrancar y, si conoce bien los caminos, puede salir cerca de Lumaco y si puede seguir por un camino rural, puede llegar hasta Tirúa. Imagínense, estamos hablando de la octava región (Municipal, Chonchol)

Y se subraya una segmentación simbólica del espacio basada en lógicas comunitarias, que establecen fuertes diferencias entre grupos humanos. Estas diferencias son planteadas con raigambre histórica:

Hay sectores que son exclusivos como de colonos ¿cierto? que son colonos. Y la explanada, digamos, las partes bajas, son ocupadas generalmente por la población mapuche. Y las montañas, digamos, [...], son colonos [...] Son familias [...] identificadas por ahí. ¿Me entiende? que vivieron ahí porque eso eran fundos antiguamente. Después los colonos llegaron ahí como trabajadores, por lo que tengo entendido. Y después eso se fue aparcando, una vez que se fueron vendiendo (Social, Cholchol).

13.2. Dinámicas Delictuales

Esta dimensión aborda los tipos de delitos predominantes en las comunas, su variación en el tiempo, las formas de victimización relatadas por distintos actores y las percepciones sobre la violencia. El análisis revela patrones diferenciados por territorio, con énfasis en delitos contra la propiedad, violencia rural, abigeato, microtráfico y delitos sexuales, enmarcados en contextos de inseguridad cotidiana y baja respuesta institucional.

13.2.1. San Rosendo

La dinámica delictiva evidencia una transformación progresiva del panorama de seguridad local, marcada por la expansión del fenómeno de las segundas viviendas, el aumento de la violencia intrafamiliar, la emergencia de micro-tráfico y formas de robo asociadas a ruralidad dispersa. Estos elementos configuran un espacio comunal donde la inseguridad se expresa tanto en delitos convencionales como en nuevas formas de conflictividad vinculadas a la reorganización del uso del suelo.

El crecimiento del parque de segundas viviendas en sectores rurales ha generado oportunidades para el delito, particularmente el robo. Es una dinámica emergente en la comuna:

Yo diría que el principal problema que existe en el sector rural es que ha habido un aumento de la segunda vivienda. Y eso hace que se haya puesto como un dulce, para aquellos que quieren delinquir, en la búsqueda de lugares que no están habitados, para en el fondo, saquear el lugar (Municipal, San Rosendo)

Durante la semana, estas personas [...] vienen por el fin de semana y se encuentran que durante la semana le han afectado la sustracción de algún tipo de especies, del interior de su segunda vivienda [...] son cabañas que están muy alejadas de la zona urbana (Público, San Rosendo)

Cuando empezaron a haber segundas viviendas, [...] comenzó la ola de violencia (Social, San Rosendo)

Este tipo de delito ha adquirido características particulares: no se limita a la sustracción de objetos de valor, sino que involucra el desmantelamiento de las viviendas.

Pero con esas características que son de que no me robo el televisor, ni el gas, sino que también saco la puerta, el portón y me llevo todo lo que es [...] Las personas vienen una vez por semana [...] y eso también da pie para poder delinquir (Municipal, San Rosendo)

La violencia intrafamiliar se reporta como el principal delito en términos de frecuencia. Aunque la magnitud absoluta puede ser baja, su incidencia relativa respecto al tamaño poblacional es alta, situando a San Rosendo como una comuna en situación crítica en esta materia.

Estamos como con un botón rojo en cuanto a lo que es la violencia intrafamiliar [...] podríamos hablar de 50 o 60 casos anuales, pero si nos vamos versus la cantidad de habitantes, es demasiado alto el índice (Público, San Rosendo)

Sí, según lo que ha indicado Carabineros, que hay mucha violencia intrafamiliar. Vendría siendo como el delito número uno (Municipal, San Rosendo)

Este fenómeno también se asocia a otras situaciones de violencia interpersonal, incivildades cotidianas y conflictos espontáneos, que muchas veces escalan desde lo doméstico hacia lo público.

Muchas veces están compartiendo [...] y producto de una situación general dentro del local de alcohol, se genera la agresión y posteriormente viene la revancha [...] es una escalada que al final, de repente, es un círculo vicioso que muchas veces no termina de forma rápida.” (Público, San Rosendo)

Desde la sociedad civil, en cambio, la percepción parece menos sistemática y más fragmentaria, lo que indica cierto grado de normalización de la violencia de género.

Muchos casos de violencia [...] mujeres golpeadas, como maltratadas en forma física, también verbal [...] Hay casos todavía, pero no son tantos, son como más aislados, puntuales (Social, San Rosendo)

En la comuna se reconoce la presencia incipiente del narcotráfico, particularmente a pequeña escala. Aunque aún no se manifiesta con la intensidad observada en otras comunas, se vincula al robo para sostener la adicción.

Por ejemplo, el narcotráfico yo diría que está en su etapa como incipiente, iniciando (Municipal, San Rosendo)

Hay algo relacionado con el medio, gente que está metida en la droga y que requiere robar para poder hacer plata, caja y seguir comprando. Entonces ahí el ilícito está vinculado con la drogadicción (Municipal, San Rosendo)

En las entrevistas, se mencionan algunos casos de abigeato, aunque se considera que su presencia es menor en comparación con otras comunas rurales.

Sabes que no está tan presente el abigeato (Municipal, San Rosendo)

Mire, también existe el robo de animales, el abigeato en el campo (Social, San Rosendo)

Este fenómeno conlleva riesgos de seguridad, dado que muchas viviendas quedan deshabitadas durante la semana, facilitando robos y apropiaciones indebidas:

El principal problema del sector rural es el robo, lo que pasa es que, dado que es muy amplia la parte rural de la comuna de San Rosendo, hay muchas personas que han optado por la construcción de segunda vivienda. [...] viene por el fin de semana y se encuentra que durante la semana le han afectado la sustracción de algún tipo de especies.” (Público, San Rosendo)

Solo se cuenta con la transcripción del Público, pues los restantes entrevistados no consintieron la grabación de la entrevista, que es un síntoma en sí mismo de cómo se viven las dinámicas delictivas en la comuna.

Uno de los principales tipos de delitos registrados en Ercilla corresponde a las lesiones, asociadas comúnmente a disputas personales o económicas. Estos hechos responden a conflictos interpersonales que se expresan como violencia física.

El delito que más tenemos es lesiones, ¿ya?, de diferente índole. Muchas veces por riñas, otras veces por agresión, pero generalmente ahí entre particulares por temas económicos, por predios, etc. (Público, Ercilla)

Este tipo de delitos se concentra en zonas urbanas y periféricas de la comuna, lo que refleja un patrón mixto entre violencia comunitaria en espacios densamente poblados y violencia rural asociada a disputas territoriales:

Porque el resto de los delitos que son más comunes, como las lesiones y violencia familiar, se generan en Ercilla y en los centros urbanos. [...] La gran mayoría se genera en el sector poniente de la comuna, es decir, desde la ruta 5 hacia el poniente. Estoy hablando de los hechos más violentos, ¿cierto? De violencia rural (Público, Ercilla)

La violencia intrafamiliar ha mostrado una tendencia al alza, en línea con lo observado a nivel nacional, pero con particular incidencia en Ercilla. Las cifras y los testimonios dan cuenta de que se trata de un fenómeno persistente y creciente.

Existe como en todo Chile. Bueno, yo lo he constatado en los S.T.O.P. Todas las unidades vamos al alza en el tema de violencia intrafamiliar, y Ercilla no es una excepción tampoco. Porque el resto de los delitos que son más comunes, como las lesiones y violencia familiar, se generan en Ercilla y en los centros urbanos (Público, Ercilla)

El robo de vehículos y la sustracción de madera representan delitos de alto impacto económico en la zona. Estos ilícitos no solo afectan la propiedad privada, sino que también se inscriben en circuitos más amplios de comercialización ilegal.

Además hay muchos delitos por un tema económico. El robo de los vehículos, la sustracción de madera, que aquí se da mucho, son muchos millones que se pierden producto de este ilícito (Público, Ercilla)

Una dimensión crítica es la expansión del narcotráfico en las comunidades rurales, particularmente en sectores interiores de la comuna. Se reporta la existencia de invernaderos y decomisos significativos de plantas y droga procesada, lo que estaría asociado a la consolidación de una infraestructura de producción local.

Y también hay un tema de drogas. O sea, es indiscutible que en las comunidades del interior hay invernaderos con drogas, se han encontrado grandes cantidades. Este año llevamos más de 3 kilos y como 500 plantas. Y eso fue en dos procedimientos. O sea, hay varios más, varios de la PDI. Entonces, hay harta droga hacia el interior (Público, Ercilla)

En Ercilla, los delitos no pueden entenderse completamente sin considerar la dimensión político-territorial del conflicto mapuche. Si bien se evita establecer una relación directa, sí se reconoce un trasfondo histórico que alimenta actos de violencia simbólica y material, asociados a demandas de autonomía y control territorial.

Porque hay un tema histórico de conflicto entre el Estado y los mapuches, que en realidad no me consta que sean mapuches quienes están haciendo esto, pero sí, conforme a las detenciones que ha habido históricamente, algo tiene que ver con el tema de la reivindicación. [...] quieren mantener su ideología, su... lo que ellos quieren de autonomía y que en realidad quieren mantenerse vigentes. Yo creo que por eso están generando todas estas acciones (Público, Ercilla)

13.2.3. Mulchén

Presenta un escenario delictivo marcado por la presencia de delitos convencionales y formas de criminalidad asociadas al contexto rural-forestal y a la conectividad regional. Las formas delictivas se distribuyen entre sectores urbanos y rurales, expresándose en delitos contra la propiedad, violencia familiar, abigeato, bandas móviles (rutereros) y delitos como el robo de madera. Una de las formas más comunes de delincuencia es el robo en lugar no habitado, delito que afecta principalmente a locales comerciales, bodegas y establecimientos educacionales. Se trataría de un delito cometido mayoritariamente por personas de la misma comuna.

El delito que más nos afecta respecto a toda la región, es, técnicamente, robo a lugar no habitado. [...] Y cometido por personas locales, ni siquiera gente de afuera. Y son los mismos delincuentes que dan vueltas, que... dado el sistema procesal que tenemos, no están presos (Municipal, Mulchén)

Desde una perspectiva policial, se reconoce la frecuencia de este delito, incluyendo variantes como el robo de cobre y pivotes en sectores deshabitados.

El robo en lugar no habitado que es lo que le decía yo, el robo de pivotes, de cobre. [...] nosotros tenemos diez, hasta la fecha (Público, Mulchén)

Uno de los fenómenos más persistentes sería el abigeato, el cual ha llegado a naturalizarse entre los productores. Este delito, que afecta directamente a la economía local, presenta patrones cíclicos asociados a fechas claves como fiestas patrias o fin de año.

El abigeato que es el robo de animales [...] en menos de 24 hrs lo tienen reducido, vendido, y luego recuperado el dinero (Municipal, Mulchén).

El abigeato se da harto. Pero sobre todo en las fechas importantes. [...] De enero hasta fines de abril, este año nosotros tenemos... siete delitos de abigeato (Público, Mulchén).

En los márgenes urbanos, se registran expresiones de violencia asociada a actividades deportivas, que configuran dinámicas de rivalidad y descontrol.

Porque se hacen competencias [...] cuando eran los de fútbol, era como ir a un estadio en Santiago [...] antes era competencia sana (Municipal, Mulchén)

Una dimensión singular en la configuración delictiva de Mulchén es la existencia de bandas organizadas de tipo rutero, dedicadas al robo de mercancías desde camiones estacionados en zonas de descanso de la Ruta 5.

Son personas que se dedican a robar a los camiones que están estacionados [...] La mayoría son oriundos de esta comuna, los famosos rutereros (Municipal, Mulchén)

Este año ha sido menos, porque el año pasado se desbarató la banda de los rutereros acá. Seis detenidos [...] y los otros están en prisión, o sea, arresto domiciliario (Público, Mulchén)

La extracción ilegal de madera nativa representa una de las manifestaciones más graves de delitos ambientales. En el marco de la comisión de estos delitos se asume la existencia de redes organizadas que son presentadas por comunidad.

El principal delito [...] es el robo de madera nativa, el robo de hualle. [...] ha estado terminando con la vegetación nativa (Social, Mulchén)

Esto se formó una mafia, una mafia literalmente [...] a mí los mismos guardabosques me han comentado que a ellos los han amenazado [...] con motosierra (Social, Mulchén)

Esta práctica se inició como una estrategia de subsistencia frente al desempleo, pero evolucionó hacia una forma de lucro ilegal sostenida por la alta demanda del mercado.

Mucha gente cesante [...] empezó como un robo hormiga, digamos, [...] y al final resultó ser que hoy en día es una mafia (Social, Mulchén)

En el plano urbano y turístico, se hace mención a delitos de oportunidad, especialmente en zonas de alta afluencia durante el verano como el Salto Rehuén.

Sobre todo en verano, aumentan hartos los delitos por robo de accesorios de vehículos (Municipal, Mulchén)

Finalmente, se constata la presencia de violencia intrafamiliar, tanto en el área urbana como rural, aunque su visibilidad depende de la fuente consultada.

Lo que más yo encuentro sí, que es la violencia intrafamiliar. Eso es harto, tanto en el sector rural como en el sector urbano (Público, Mulchén)

Violencia doméstica, estoy pensando, sí, parece que me suena y que escuché uno hace como unos 4 años atrás. Pero no me puedo recordar qué fue (Social, Mulchén)

13.2.4. Cholchol

La dinámica delictiva en la comuna revela un entramado complejo que articula fenómenos de baja visibilidad estadística con altos niveles de conflictividad social, violencia rural, delitos contra la propiedad, narcotráfico, desconfianza institucional y miedo a represalias.

Se trata de un territorio marcado por una combinación de delitos convencionales, fenómenos criminales estructurales y conflictividad territorial de alta intensidad, en el que coexisten delitos rurales tradicionales como el abigeato con expresiones contemporáneas como las bandas organizadas, el tráfico de drogas y la criminalidad importada desde otros territorios.

Se hace referencia a la alta incidencia de lesiones y al robo a inmuebles no habitados, segundas viviendas y establecimientos en zonas rurales.

[...] las lesiones y de ahí viene el robo en lugar no habitado. Que estos inmuebles, segundas casas, inmuebles en construcción, establecimientos rurales, son víctimas de la delincuencia por desgracia (Público, Cholchol).

En paralelo, se reportan incrementos en robos a viviendas habitadas en sectores rurales.

También robos, también han aumentado bastante en robos en lugares habitados, en el sector rural (Municipal, Chochol).

La ciudadanía percibe con claridad estos hechos, aunque muchas veces no se denuncian por temor.

El otro día maniataron a dos personas. No sé si lo habrán denunciado, porque la gente no se atreve mucho a denunciar. Porque para qué estamos con cosas, todos estos son datos” (Social, Cholchol).

El abigeato es descrito como un delito persistente y con cierto grado de control, aunque asociado a redes externas o personas externas a la comuna.

Ha ido avanzando en algunas cosas, se ha ido controlando, pero no obstante igual se ven robo de animales. [...] Generalmente son de la ciudad de Temuco, [...] estamos vecinos casi con un sector que es muy estigmatizado de Temuco (Municipal, Cholchol).

Esta situación es ratificada por la sociedad civil, que sugiere vínculos territoriales para la comisión de este tipo de delito.

Bueno, el abigeato es tremendo y bueno, últimamente han sido los robos a las casas [...] Porque para qué estamos con cosas, todos estos son datos. Cuando vienen a robar animales es porque alguien del territorio les dio el dato a otro de afuera y de ese de afuera viene a robar (Social, Cholchol).

Como factor incidental se informa de un aumento de delitos asociados al período estival.

El robo de objetos en vehículos, al interior de vehículos o especies al interior de vehículos, pero eso fue solamente la temporada de verano. [...] aquí tenemos hartos ríos que la gente va a aprovecharlos como balnearios. Que son apartados, entonces es un robo por allá, otro robo por acá (Público, Chonchol)

Uno de los fenómenos más críticos informado por los entrevistados es la expansión del cultivo de cannabis y la venta de drogas en el sector rural.

Bueno, el cultivo de drogas, pues, el cultivo de marihuana y el expendio de alcohol también. Cada vez se hace más, más grande en el campo (Social, Cholchol).

Los delitos más reiterados y nuevos, son el consumo de drogas, y plantaciones de drogas. O sea, en este caso, plantación de *cannabis sativa* (Municipal, Chonchol)

El foco del consumo de drogas se localizaría en emplazamientos específicos:

Hay un sector que se llama Villa Los Alerces, donde más problemática hay, hay venta de droga, hay violencia entre los mismos vecinos, malas costumbres, ruidos molestos (Municipal, Cholchol).

Otro aspecto de inquietud sería la llegada del crimen organizado a la comuna, en parte como efecto huida de centros urbanos pero en acuerdo con redes de apoyo local.

Muchos han llegado, saliendo... tienen a lo mejor esta nueva oportunidad en esta ciudad, en estos pueblos más lejanos, más alejados [...] Después supimos [...] habían arrancado para este sector y aquí los iban a tener ocultos un tiempo hasta que bajara un poco la marea (Municipal, Cholchol).

Finalmente, se alude a una violencia estructural cuya asociación a reivindicaciones étnicas o territoriales no es evidente. Se desliza que la violencia se relaciona más bien con la presencia de crimen organizado. No obstante, no se termina por precisar el origen de la violencia, en la medida que una reivindicación que podría estimarse legítima se habría desvirtuado o encubriría fines económicos, generando un uso ambiguo del lenguaje para describir la situación.

A ver, lo que pasa, para qué estamos con cosas. Si tenemos guerrillas, que no lo quieran decir en esas palabras, nosotros tenemos guerrillas en La Araucanía. Que cuenten que es una lucha del pueblo Mapuche es mentira. Aquí hay... Tiene que haber mapuches, por supuesto, como chilenos, como extranjeros y todo, pero aquí principalmente el robo de madera, el cultivo de marihuana, el contrabando de droga, todo el cuento, eso es más grande que todo lo demás y eso todo se tapa con plata (Social, Cholchol).

El miedo a denunciar constituye una de las expresiones más graves del deterioro de la convivencia y del orden social en contextos marcados por una alta conflictividad territorial y una presencia limitada del Estado. Este temor no solo revela una dimensión subjetiva de inseguridad, sino que pone en evidencia las condiciones estructurales que inhiben la acción ciudadana y la participación comunitaria. Uno de los elementos centrales que alimenta el miedo a denunciar es la percepción de vínculos de familiaridad o complicidad entre Carabineros y delincuentes.

Antes teníamos un problema y bueno, aquí lo hemos hablado con carabineros, que cuando carabineros permanece mucho tiempo en el territorio se hace amigo incluso hasta de los delincuentes. Entonces de repente se dan los avisos. Chuta, yo digo, fulano de tal le entró a robar a tal parte. Oye, ¿sabes qué? Te venimos a tomar detenido, pero la señora Roxana te denunció y al otro día me están haciendo daño a mí (Social, Cholchol)

Así, se alude a una lógica perversa de informalidad, donde la denuncia formal se transforma en un riesgo personal, no solo por la acción de terceros, sino por la fragilidad de las garantías que entrega

la institucionalidad. En este marco, la respuesta estatal se percibe inconsistente y poco confiable, instalando una cultura de silencio que reproduce la impunidad.

Además de la inconsistencia institucional, el miedo a denunciar se intensifica por la existencia de redes delictuales con capacidad letal, que actuarían con impunidad en zonas rurales.

Entonces la gente no se atreve a denunciar, no se atreve a hacer cosas porque aquí esta gente en Carahue denunciaron, supieron quiénes robaron, avisaron y después los quemaron a ellos mismos. Prendieron todo... Porque ellos estaban alrededor de una forestal, prendieron la forestal y se quemaron ahí... el caballero... la señora se tiró a defenderlo y también salió quemada. Entonces no podemos seguir viviendo así (Social, Chonchol)

De esta forma, el miedo a denunciar ya no responde solamente a la lógica de represalia individual, sino a la amenaza de una estructura organizada que castiga la colaboración con las autoridades mediante la violencia extrema.

13.3. Respuestas Institucionales

13.3.1. San Rosendo

La gestión de la seguridad evidencia esfuerzos institucionales importantes desde el nivel municipal, especialmente en términos de inversión en infraestructura tecnológica, como el sistema de video-vigilancia y el fortalecimiento del parque vehicular policial. Sin embargo, estos avances coexisten con dificultades en articulación del componente comunitario y la coordinación institucional.

Desde el punto de vista municipal, se ha logrado establecer un sistema de cámaras con acceso directo desde el retén policial, financiado íntegramente con fondos propios municipales, lo cual muestra una voluntad política sostenida de dotar a la comuna de medios tecnológicos básicos para la prevención del delito.

Hasta el momento tenemos un sistema de cámaras de vigilancia, que puede servir como para tener medios de prueba... Son 45 cámaras que tienen también acceso carabineros desde el retén. [...] Todo lo que es sistema de cámaras de vigilancia ha sido en base a recursos que manejamos nosotros... mediante el presupuesto municipal anual, redestinamos en varias etapas... y ahora tenemos un recurso... para poner dos pórticos, con tres cámaras de lectores de patentes (Municipal, San Rosendo)

En términos logísticos, se registra una mejora reciente en el parque vehicular de Carabineros, lo que ha contribuido a ampliar la cobertura operativa. No obstante, la baja dotación de personal y la necesidad de recurrir a comunas vecinas para reforzar los procedimientos indica que la cobertura efectiva sigue siendo frágil.

Tenemos dos vehículos del año... con todas las comodidades... Pero muchas veces tenemos que pedir refuerzos de Laja para que nos vengán a cooperar... También nosotros concurrimos en apoyo a ellos [...] El municipio instaló un monitor en la municipalidad y un monitor espejo en el retén (Público, San Rosendo)

Desde el ámbito comunitario, se reconoce la existencia de algunas cámaras en zonas rurales, aunque se reclama la falta de cobertura en sectores considerados como relevantes.

El sector urbano tiene cámaras, sí, y en el campo hay algunas... pero faltan en lugares estratégicos cámaras de seguridad (Social, San Rosendo)

En lo relativo a la coordinación institucional, se informa de una vinculación cotidiana entre municipio y Carabineros, sobre todo en contextos de eventos masivos, orden público o planificación de actividades municipales, donde la consulta mutua es parte del funcionamiento ordinario.

Coordinaciones constantes... siempre el alcalde está pidiendo la opinión a mí antes de tomar una decisión que tiene relación a la realización de un evento (Público, San Rosendo)

Hasta el Consejo de Seguridad en el cual se hablan de estos temas. Y después una buena comunicación vía teléfono o WhatsApp (Municipal, San Rosendo)

Sin embargo, en el ámbito de la participación ciudadana, las respuestas son ambivalentes. Si bien se informan de iniciativas de comunicación con dirigentes y una valoración de la participación en reuniones o instancias temáticas, la asociatividad aparece como débil y fragmentada.

De repente tenemos reuniones con dirigentes, pero no hay como una asociatividad, cada uno funciona... como independiente (Social, San Rosendo)

Para temas de seguridad... siempre son altas. Aquí hay una buena participación ciudadana. Podemos citarlos muchas veces en el mes (Municipal, San Rosendo)

En cuanto a instrumentos técnicos y dispositivos institucionales, como el Plan Comunal de Seguridad Pública, el sistema STOP o el convenio OS-14, se observa una implementación parcial y una apropiación desigual. Aunque existen esfuerzos institucionales, estos no han sido del todo interiorizados ni por la sociedad civil ni por los funcionarios municipales en todos los niveles.

Plan comunal de seguridad, no... Lo que sí es el Consejo... (Municipal, San Rosendo)

Se firmó hace poco un convenio de OS-14... pero muchas veces no tenemos la oferta para poder acompañarles (Público, San Rosendo)

¿Usted conoce una instancia de coordinación que se denomina STOP...? No (Social, San Rosendo)

A nosotros nos invitan a esas reuniones... Se hacen en Los Ángeles... Pero la verdad es que es como demasiado monótono... exponen los comisarios... (Municipal, San Rosendo)

Un aspecto crítico es la desarticulación del componente comunitario en el diseño e implementación de las estrategias de seguridad, evidenciado en el desconocimiento total de algunos dispositivos clave por parte de dirigentes sociales.

¿Conoce o ha participado en el Consejo Comunal de Seguridad Pública? No (Social, San Rosendo)

Por último, si bien existe un convenio OS-14 vigente, el número de patrullajes mixtos es bajo y el cumplimiento del acuerdo parece limitado por dificultades operativas como la disponibilidad de personal o de vehículos.

Lo que está es el convenio con el OS-14, pero que hasta el momento creo que han hecho dos patrullajes en tres meses (Municipal, San Rosendo)

13.3.2. Ercilla

Las respuestas institucionales frente a los desafíos de seguridad se caracterizan por una estructura operativa limitada, una falta de consolidación en la coordinación y una presencia estatal fragmentada; todo esto condicionado por factores estructurales, estigmatización territorial y déficits en dotación y recursos. Pese a todo lo anterior, en las entrevistas se observa una incipiente articulación interinstitucional, posibilitada por la voluntad de ciertos actores y estrategias comunitarias orientadas a la contención del problema.

Uno de los principales problemas identificados es la ausencia de un referente institucional en materia de seguridad pública al nivel local, lo que debilita la capacidad de planificación e implementación de medidas efectivas. Aunque existe voluntad por parte de las autoridades, las restricciones presupuestarias y de perfil técnico impiden consolidar esta función.

Yo creo que todavía está en pañales, y está en pañales debido a que no existe un encargado que tome la rienda. Hay muy buena voluntad por parte del alcalde y del resto, pero por un tema económico, me parece, y de perfil no han logrado tener una persona idónea [...] Lamentablemente el municipio no tiene una persona encargada o abocada exclusivamente al tema de seguridad. Es un tema que están tratando internamente, donde van a nombrar un encargado, pero que a la fecha no ha sido así (Público, Ercilla)

Junto con ello, se observa un marcado déficit en recursos humanos y logísticos, situación que es agravada por la carga administrativa que debe asumir Carabineros y la lentitud en la reposición de personal. Esto limitaría tanto la capacidad de prevención como la respuesta frente a situaciones críticas.

Tenemos un déficit de recurso humano considerable, donde la carga administrativa además nos consume mucho personal y no tenemos las dotaciones óptimas. [...] Poco a poco se ha ido disminuyendo esta dotación, por diferentes motivos, traslados, retiros, etc. Y la reposición es mucho más lenta que la cantidad de funcionarios que se van (Público, Ercilla)

En términos de infraestructura y tecnología, la comuna presenta una situación crítica: las cámaras de vigilancia están fuera de uso y no se han desarrollado estrategias de fiscalización conjuntas, como las previstas en el Plan OS-14, debido a los riesgos que esto implicaría para los funcionarios municipales.

No tienen capacidad operativa, no están adscritos al Plan OS-14... porque el inspector municipal o el Municipal que participe de ese tipo de fiscalización se expone mucho a represalias o un ataque en flagrancia... Las cámaras de seguridad están todas en desuso en la comuna, y no hay más (Público, Ercilla)

En este escenario, la labor preventiva queda relegada a estrategias comunitarias y policiales básicas, como los patrullajes urbanos o la articulación con organizaciones vecinales, sostenidas en el marco de las oficinas de integración comunitaria.

Nos hemos reunido con mi Patrulla de Oficina de Integración Comunitaria, que se dedican netamente a hacer labor comunitaria, contacto con las organizaciones vecinales [....]. La misma oficina de integración comunitaria... se ha acercado a estas unidades territoriales, vecinales, al mismo municipio, y ha generado lazos bien importantes (Público, Ercilla)

A su vez, las dinámicas del territorio configuran condiciones específicas de riesgo, con zonas de alta conflictividad donde el ingreso está restringido a personal especializado. Esto ha generado una concentración operativa en sectores urbanos y en la Ruta 5 Sur, dejando vastos territorios rurales sin cobertura efectiva.

Principalmente el personal de control de orden público son los que ingresan a esos sectores porque tienen vehículos blindados... nosotros nos abocamos más a los sectores urbanos, digamos, y la ruta 5 sur (Público, Ercilla)

Esta condición se ve profundizada por lo que se identifica como un proceso de estigmatización territorial que tendría incidencia en la acción institucional más allá del ámbito policial. Instituciones como Senda, CONAF o el Servicio de Impuestos Internos han reducido su presencia, debilitando aún más la capacidad estatal de incidir estructuralmente en el territorio.

SENDA no viene. No sé, Servicio de Impuestos Internos, tampoco. La PDI, muy poco. No sé, CONAF por el tema forestal, que también hay hurto de madera... Esta comuna es, como bien, tiene un estigma muy grande, ese es el problema (Público, Ercilla)

Pese a al escenario adverso, se observan algunos dispositivos institucionales que buscan generar un marco de acción articulado. Destaca, por ejemplo, la implementación del Plan Comunal de Seguridad, elaborado con diversos actores y con una orientación técnica clara, aunque su ejecución aún se percibe desigual.

Trabajamos entre los dos en este plan y lo hicimos bastante minucioso... Y el plan está y fue aprobado... Entonces nosotros por lo menos estamos tratando de darle cumplimiento a esas metas que nosotros mismos nos impusimos (Público, Ercilla)

A su vez, S.T.O.P. (Sistema Táctico de Operación Policial) es percibido como un mecanismo relevante de análisis y seguimiento, aunque su implementación está todavía lejos de impactar en la prevención de forma significativa.

Nos hemos reunido en el municipio o en otras ciudades, producto del S.T.O.P. que es una sección de análisis que se hace mensual (Público, Ercilla)

O sea, han generado resultados, sí. No los esperados, creo yo... prácticamente creo que nunca se van a lograr, sinceramente (Público, Ercilla)

La percepción de inseguridad informada en el marco de la entrevista, contrasta con la falta de diagnósticos sistemáticos, lo que invisibiliza las problemáticas locales en instrumentos nacionales como la ENUSC (Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana).

La verdad es que no creo. De hecho, si no me equivoco, en la ENUSC tampoco aparece Ercilla... La verdad es que a mí me da la impresión que esta comuna está bien infravalorada en ese sentido (Público, Ercilla)

13.3.3. Mulchén

Presenta un ecosistema de seguridad local que se caracteriza por una alta presencia de infraestructura tecnológica, la coordinación entre actores públicos y comunitarios, y una voluntad política municipal explícita en torno al fortalecimiento de dispositivos de seguridad, particularmente en el sector rural. No obstante, a juzgar por las entrevistas, esta capacidad institucional se enfrenta a limitaciones logísticas y la insuficiencia de recursos humanos o la baja eficacia del sistema judicial frente a la reincidencia.

La coordinación interinstitucional es uno de los pilares declarados por los entrevistados estatales de la estrategia de seguridad comunal. Se informa de la existencia de dispositivos mixtos de patrullaje con carabineros y personal municipal, grupos de WhatsApp territoriales por sectores y una articulación constante entre juntas vecinales, seguridad pública y oficinas de planificación.

Nosotros tenemos un servicio permanente, diario, todos los días... con lo que se denominan las patrullas mixtas... Y como hay un carabinero, se puede desarrollar toda la actividad que desarrolla el vehículo municipal” (Municipal, Mulchén).

Lo que pasa es que como nosotros, tenemos hartito que ver con las juntas de vecinos... tenemos grupos con la presidenta, carabineros... cuando pasa algo, ellos mandan una foto y dicen sabe qué, necesitamos carabineros... (Público, Mulchén).

Además, se informa de un modelo de gestión comunitaria, con participación activa de los territorios rurales y un sistema de agrupamiento sectorial que facilita la comunicación, canalización de demandas y planificación compartida.

Todos participan de la Unión Comunal de Junta de vecinos rurales y urbanos... están separados... Y nosotros tenemos reuniones periódicas con ellos, en las cuales nos cuentan todos los problemas (Municipal, Mulchén).

En términos de infraestructura y logística, Mulchén destaca respecto a otras comunas. Posee un sistema de 147 cámaras activas, incluyendo portales para reconocimiento de placas vehiculares, tres camionetas 4x4, cuatro motos, y un sistema complementario de drones.

Contamos con un total de 147 cámaras... catorce son portales que captan patentes... contamos también con un equipo de drones... tres operativos (Municipal, Mulchén).

Contamos con tres camionetas y cuatro motos. Todas de últimas generaciones. Camionetas 4x4, precisamente elegidas para cubrir el área rural (Municipal, Mulchén).

Sin embargo, los recursos municipales disponibles no son equivalentes entre instituciones, lo que genera asimetrías operativas dentro del mismo territorio. La dotación vehicular de carabineros no se ajusta al territorio rural, lo que limita la capacidad de respuesta efectiva.

Nos llegó un Maxus. Y tenemos dos Hyundai Elantra. No nos sirven para el sector rural (Público, Mulchén).

Otro aspecto clave es el desarrollo estratégico de mediano plazo, expresado en la existencia de un plan comunal de seguridad vigente hasta 2028, construido sobre la base de diagnósticos y articulación institucional.

Tenemos el plan de seguridad comunal vigente hasta el año 2028. O sea, decirle que tenemos el plan, es porque ya tuvimos el diagnóstico (Municipal, Mulchén).

A nivel operativo, se realizan reuniones mensuales del sistema S.T.O.P. y reuniones trimestrales de seguridad pública, con participación interinstitucional y seguimiento de compromisos.

Los S.T.O.P se hacen mensuales... y la reunión trimestral... expone la municipalidad... para que tengan un sistema de seguridad más o menos importante (Municipal, Mulchén).

No obstante, esta estructura institucional choca con restricciones estructurales, como la lentitud del aparato judicial en casos de violencia intrafamiliar o desacato, lo cual desincentiva la denuncia por parte de la población. Además, existe una percepción de disminución de dotación de personal en temporadas no estivales.

El desacato... se supone que debería uno o dos desacatos, la persona irse a la cárcel... Pero acá no, lo toman detenido 3, 4, 5, 6, 7, 8 veces... entonces la gente por eso ya no denuncia casi (Público, Mulchén).

Hay menos municipales... porque igual a nosotros en el verano nos ayudaron harto, porque habían contratado para el verano seguro (Social, Mulchén).

Sin embargo, los esfuerzos comunitarios enfrentan límites ante la falta de financiamiento para iniciativas de infraestructura básica (cámaras, luminarias, etc.), lo que debilita la gestión comunitaria en seguridad.

Postulé al gobierno regional focos solares para la noche... pero no salió aprobado... este año la idea mía es... pero bueno, no sé si postularlo o no... (Social, Mulchén).

13.3.4. Cholchol

Las respuestas institucionales en la comuna de se encuentran fuertemente tensionadas por un contexto rural extenso, limitaciones presupuestarias, escasez de recursos humanos y un modelo de articulación basado en alianzas interinstitucionales y comunitarias. Si bien se observa una voluntad activa de coordinación entre los diferentes niveles del Estado y las organizaciones de la sociedad civil, persisten debilidades que restringen su efectividad.

Uno de los principales desafíos señalados por los actores municipales es la heterogeneidad territorial, que obliga a diferenciar las estrategias de intervención entre el radio urbano y el sector rural. Este último concentra la mayor parte de las preocupaciones y carencias operativas, principalmente en términos de transporte y cobertura logística.

El sector rural tenemos que ir sí o sí... hay lugares que son muy alejados... yo me la voy a jugar una vez a la semana, para hacerle un patrullaje exclusivo a algunos sectores (Municipal, Cholchol).

En términos logísticos, las inversiones realizadas en cámaras de vigilancia y vehículos no han logrado satisfacer las necesidades operativas, tanto por su insuficiencia como por problemas técnicos que afectan su uso. Esto se vincula también con una falla en la implementación de políticas públicas

El año pasado nos regalaron una camioneta 4x4, no ha salido nunca del taller... la tenemos en foto, preciosa la camioneta, pero no nos sirvió ni un solo día (Social, Cholchol).

Se evidencia también una articulación incipiente pero activa entre las instituciones públicas (municipio, carabineros, salud, educación, fiscalía) a través del Consejo de Seguridad Pública y el Comité de Emergencia (COGRID), los cuales han adoptado un enfoque territorial y participativo.

Nosotros hacemos un consejo de seguridad... ahora estamos haciendo territoriales... vamos a las juntas de vecinos con todo el aparataje municipal (Municipal, Cholchol).

Tenemos el Consejo de Seguridad Pública... estamos obligadas a participar de esas actividades... municipio, carabineros, PDI, fiscalía, etc. (Público, Cholchol).

Las relaciones con Carabineros no están exentas de tensiones. La falta de vehículos y personal genera una percepción de desprotección y delegación de responsabilidades hacia la comunidad.

Carabineros no nos pueden tener con un vehículo... y más encima que es un vehículo para el pueblo, no es un vehículo para andar en el campo (Social, Cholchol).

Se reconoce un cierto grado de descentralización en la vigilancia, materializada en patrullajes mixtos (funcionarios municipales y carabineros) y estrategias de control territorial desarrolladas desde la ciudadanía. Sin embargo, estos dispositivos aún carecen de institucionalización y cobertura adecuada.

Estamos incorporados dentro de un convenio... patrullas mixtas. Tenemos mucho sector rural que hay que cubrir también. La necesidad de la gente del carabinero en el sector rural, y ahí es donde falta el personal (Público, Cholchol).

A ello se suma una dimensión subjetiva y política de la seguridad, donde la legitimidad institucional se encuentra erosionada, pero que se estaría reconstituyendo a través del establecimiento de relaciones de confianza, coordinación y aprendizaje colectivo.

Estamos volviendo a generar confianza... la gente confía mucho en nosotros, en mí, me lo cuentan (Municipal, Cholchol).

Nosotros bajamos la información y se la pasamos a Carabineros... nosotros somos sus socios más importantes (Social, Cholchol).

Finalmente, cabe indicar que se observa una débil instalación de lógicas estratégicas y de diagnóstico que dificulta la planificación. Si bien existe un plan comunal de seguridad, su actualización no es periódica y no es evidente que se hayan realizado diagnósticos precisos del fenómeno.

En cuanto a lo que tú me dices, un diagnóstico, yo todavía no he podido realizar un diagnóstico... estamos tratando de que el barquito no se hunda y después vamos a empezar a remar (Municipal, Cholchol).

13.4. Respuestas Comunitarias

13.4.1. San Rosendo

Exhibe una respuesta comunitaria caracterizada por la auto-organización de actores sociales locales, especialmente en zonas periféricas o rurales donde la presencia institucional es intermitente. Una de las iniciativas más relevantes ha sido la creación de brigadas ciudadanas, conformadas por vecinos que voluntariamente realizan rondas nocturnas, prestan apoyo en emergencias, denuncian situaciones sospechosas y colaboran con otras instituciones.

Se formó una brigada ciudadana, digamos que ellos hacen lo que es rondas en la noche, de los sectores. También cuando hay incendios acuden ellos. También ayuda social, como los vecinos que necesitan control de maleza, por los incendios... tienen conexión con carabineros (Social, San Rosendo)

Estas formas de organización emergen desde la comunidad y se articulan en el marco de déficit de cobertura policial, como lo evidencian las limitaciones para responder en simultáneo a situaciones delictivas, obligando a recurrir a personal de comunas vecinas como Laja o Río Claro.

Muchas veces tenemos que pedir refuerzos de Laja para que nos vengan a cooperar... no vamos a poder atenderla porque estamos abocados a este procedimiento (Público, San Rosendo)

La ciudadanía ha asumido un rol activo en la corresponsabilidad en seguridad, no sólo mediante acciones presenciales, sino también mediante la exigencia de medidas concretas, como la instalación de cámaras en puntos estratégicos del sector rural de la comuna. Esta demanda se articula con un diagnóstico situado, que reconoce puntos críticos de acceso y circulación.

Todos organizándonos para poner cámaras de seguridad en la sede social, en los sectores estratégicos, donde los caminos tienen como, ¿cómo se llama? Varios cruces de caminos (Social, San Rosendo)

En respuesta a la demanda de las comunidades, el municipio ha implementado un sistema de vigilancia tecnológica de base presupuestaria municipal, con 45 cámaras activas, parte de las cuales son accesibles desde Carabineros. Además, se han impulsado proyectos para ampliar este sistema con pórticos de lectura de patentes.

Según lo informado en el marco de las entrevistas, la comunidad de San Rosendo mantiene relación directa y operativa con una diversidad de instituciones, entre ellas Carabineros, el municipio, empresas como Frontel y Forestal Mininco, y organismos estatales como CONAF. Este tipo de vínculo es percibido como ágil y resolutivo.

Con los dirigentes tenemos buena comunicación, con el alcalde, con carabineros, con Frontel, con Forestal Mininco, con estos de los incendios, uno habla directamente con la persona encargada y se resuelve rápido (Social, San Rosendo)

A través de estas acciones, se observa una comunidad activa, vigilante y comprometida con la seguridad territorial, especialmente en relación con los sectores rurales, donde la demanda de mayor presencia institucional y dispositivos de vigilancia aparece como más urgente.

Tuvimos una reunión con carabineros... Eso de las cámaras igual lo solicitamos... en el sector rural estamos súper preocupados, porque el número de robos ha ido en aumento (Social, San Rosendo)

Se conformó una brigada ciudadana, constituida de manera voluntaria por vecinos del sector rural, quienes tienen comunicación directa con carabineros y acuden a episodios de robos, realizan rondas nocturnas, ayudas sociales, acuden a incendios, control de malezas, entre otros.

13.4.2. Ercilla

No se registran referencias explícitas vinculadas a este tema.

13.4.3. Mulchén

La sociedad civil organizada en torno a las Juntas de Vigilancia cumple un rol crucial como soporte operativo de las tareas de prevención y control, especialmente en sectores rurales donde la presencia institucional es intermitente. Este trabajo se hace, muchas veces, a expensas de recursos propios.

Las rondas que hacemos nosotros salen de mi bolsillo, de mi vecino, de sus vehículos particulares (Social, Cholchol).

En mi territorio... mi gente sale toda y cerramos los cinco caminos... hacemos el lazo con carabineros (Social, Cholchol).

Las respuestas comunitarias en se caracterizan por una alta densidad organizativa, una relación fluida con el aparato municipal y policial, y un uso sostenido de herramientas tecnológicas como WhatsApp para la gestión de alertas, coordinación y despliegue de dispositivos de prevención en zonas rurales. Un eje clave de la acción comunitaria en esta comuna es la interacción constante entre las juntas de vecinos rurales y los organismos del Estado, en especial a través de las Oficinas de Integración Comunitaria y el Departamento de Seguridad Pública. Esta coordinación es percibida como cotidiana y efectiva por parte de funcionarios públicos.

Lo que pasa es que como nosotros, tenemos hartos que ver con las juntas de vecinos... tenemos grupos con la presidenta, carabineros... cuando pasa algo, ellos mandan una foto y dicen sabe qué, necesitamos carabineros... entonces ahí va carabineros (Público, Mulchén)

Además de la articulación en materia de seguridad pública, el municipio ha impulsado actividades productivas y de integración económica en sectores rurales, que contribuyen a la cohesión social y al fortalecimiento del tejido comunitario.

Hay ferias que están dirigidas al sector rural, son ferias de emprendedores... donde se impulsan agricultores locales a vender sus productos en determinados días (Municipal, Mulchén)

En términos de comunicación, el uso de WhatsApp ha sido una innovación crucial para superar limitaciones estructurales como la mala conectividad de señal en sectores rurales. Esta herramienta permite una coordinación rápida, flexible y multiactor.

Sí, tenemos un grupo de WhatsApp (Social, Mulchén).

Partimos hace muchos años... en un sector rural... el gran problema era el tema de señal. Pero como en el grupo WhatsApp pertenecen personas que tienen teléfonos de distintas compañías, se logró generar esa comunicación (Municipal, Mulchén).

La articulación ha sido percibida positivamente por la comunidad, que valora el cambio en la actitud de los funcionarios municipales y policiales, en especial tras el cambio de administración, lo que ha implicado un aumento en la presencia en terreno y la disposición a atender problemáticas locales.

Yo he notado que están más carabineros y los funcionarios municipales, digamos, como más cohesionados en visitar los sectores rurales... haciendo fiscalizaciones, visitas... antes el municipio era más enfocado acá, más urbano (Social, Mulchén).

13.4.4. Cholchol

Las respuestas comunitarias frente a la inseguridad —particularmente en zonas rurales— se han estructurado principalmente a través de las Juntas de Vigilancia, formas organizativas que operan con una lógica comunitaria de proximidad, pero que también articulan relaciones funcionales con instituciones estatales, especialmente Carabineros.

Existen agrupaciones de seguridad en la comuna, denominadas Juntas de vigilancia, las cuales trabajan en conjunto con la Junta de Vigilancia Costa Araucanía. Dichas juntas de vigilancia se encuentran organizadas y fuertemente cohesionadas, de tal manera que, al momento de ocurrir algún altercado, emergencia o delito, son los propios vecinos y miembros de las organizaciones, quienes acuden al lugar, utilizando sus vehículos particulares y exponiendo además su integridad física, para posteriormente derivar a carabineros o seguridad pública. De acuerdo a lo señalado por la presidenta de las juntas de vigilancia de la comuna, actúan de manera autónoma, y recientemente se encuentran coordinando reuniones de trabajo con la nueva administración municipal, para realizar acciones en conjunto y mejorar el abordaje y prevención del delito en el sector rural.

Desde la perspectiva municipal, se reconoce que la principal estrategia de control territorial rural se sustenta en el trabajo de las Juntas de Vigilancia. Estas no solo canalizan las alertas comunitarias, sino que también participan de una dinámica colaborativa con las policías.

Actualmente hay 6 y operativas 4. Las juntas de vigilancia dependen de carabineros, porque carabineros es como su aliado estratégico (Municipal, Cholchol).

Este vínculo funcional con Carabineros ha sido, de hecho, una puerta de entrada a la dotación de recursos básicos (radios, apoyo logístico, acompañamiento), lo que ha favorecido la operatividad de estas juntas. La relación es explícitamente colaborativa y en varios casos mediada por proyectos u otros mecanismos institucionales.

Carabineros les dijo, yo les compro radio, o sea, con proyectos, empezaron a participar y les dijeron ayúdenos con las juntas de vigilancia y los empezaron a incluir (Municipal, Cholchol).

A nivel intercomunal, las Juntas de Vigilancia de la comuna forman parte de redes más amplias, como la Junta de Vigilancia Costa Araucanía, lo que potencia su integración regional y acceso a aprendizajes compartidos.

Aquí tenemos 11 juntas de vigilancia y que están unidas con la Junta de Vigilancia Costa Araucanía, donde participan 5 comunas (Público, Cholchol).

Desde el punto de vista de la sociedad civil, se indica que estas organizaciones surgieron inicialmente por el abigeato y luego se extendieron a otras dimensiones de la seguridad.

Las Juntas de Vigilancia se crearon justamente por un cuento del abigeato más que por otro tipo de delitos, porque antes no ocurrían tantos delitos (Social, Cholchol).

A juzgar por las entrevistas, la comunidad no solo valora estas formas organizativas, sino que también demanda una articulación efectiva con el municipio, reconociendo en la figura del alcalde un “nodo articulador” de los diversos actores de seguridad local.

Yo ahora tengo que reunirme con él... y ver cómo empezamos a articular entre las juntas de vigilancia, carabineros, seguridad pública y él (Social, Cholchol).

Esta visión de coordinación multiactoral se inscribe en una lógica territorial: las Juntas de Vigilancia tienen la capacidad de ejercer una suerte de control perimetral, lo cual es percibido como una ventaja estratégica para proteger tanto el campo como el área urbana.

Nosotros rodeamos al pueblo. Entonces, si hay seguridad en el territorio, el pueblo estaría menos afectado [...] Lo que nos pasa a nosotros, nos roban animales, pero en el pueblo le roban, no sé, los vehículos, las casas, los negocios... tiene que ser una red completa (Social, Cholchol).

13.5. Impactos de la Inseguridad

13.5.1. San Rosendo

Se constata una sensación extendida de desconfianza en las instituciones del Estado, especialmente en el sistema judicial y en las respuestas en materia de seguridad pública. Esta percepción se expresa incluso en los espacios formales de deliberación local, como el concejo municipal, así como en redes sociales, donde circulan mensajes reiterados de impunidad.

Hay inseguridad. [...] Entonces se ve como, en el fondo ahí, se ve como abandono igual del Estado. ¿Por qué no decirlo? Porque si todo el mundo sabe quién es, los han tomado una vez, dos veces, tres veces [...] se ve como abandono en ese sentido (Municipal, San Rosendo).

Aunque se reconoce que los delitos no están necesariamente aumentando en número, se percibe una inseguridad sostenida por la influencia de los medios de comunicación y por experiencias previas, lo que generaría en las personas una sensación de exposición constante.

Yo creo que esto muchas veces, en la comuna no existen grandes problemas de delincuencia [...] sino más bien porque existe, no es cierto, por parte muchas veces de los medios, el alimentar esta sensación de inseguridad... (Público, San Rosendo)

Si bien se informa que el municipio ha implementado estrategias para fortalecer la seguridad local, tales como la instalación de cámaras de vigilancia y contratación de guardias, estos avances son percibidos como insuficientes frente a las demandas del territorio, sobre todo en sectores rurales que seguirían estando desprotegidos. En tal sentido, existiría una baja conformidad constante respecto al rol del municipio, particularmente en relación con el manejo de recursos y su impacto tangible en la seguridad.

Siempre hay un disconformismo igual de la gente, porque cree que no se hace lo suficiente para evitar estas cosas. Está esa sensación (Social, San Rosendo).

En el nivel cotidiano, la sensación de inseguridad se expresaría en impactos sobre las rutinas diarias de las personas y la participación en actividades locales. El temor al robo en viviendas o la inseguridad en los caminos rurales generan una sensación de constante vulnerabilidad.

Yo creo que la mayor parte de violencia que uno siente es esa de no estar tranquila en su casa, de saber que van a asaltarte aunque tú estés adentro (Social, San Rosendo).

13.5.2. Ercilla

El entrevistado destaca un cambio positivo en los últimos años en la relación entre comunidad e instituciones locales que se desempeñan en el ámbito de la seguridad, asociado principalmente a una mayor articulación entre la oficina de integración comunitaria, el municipio y las organizaciones vecinales. Esta mejor coordinación habría contribuido a mejorar la percepción de seguridad, al menos en sectores urbanos o institucionalizados.

Yo creo que estamos avanzando bien... La misma oficina de integración comunitaria... se ha acercado a estas unidades territoriales, vecinales... y ha generado lazos bien importantes." (Público, Ercilla).

13.5.3. Mulchén

La experiencia territorial está marcada por el desequilibrio entre lo urbano y lo rural en materia de seguridad, lo que se traduce en impactos profundos en las formas de percepción, denuncia y movilización frente a la inseguridad.

Desde las comunidades rurales se manifiesta una fuerte percepción de abandono estatal, lo que habría debilitado la confianza en las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia. A diferencia de lo que ocurre en el espacio urbano, donde el accionar policial es más visible y eficiente, en los sectores rurales existe una normalización del delito sin denuncia, como resultado de la desconfianza en los sistemas de respuesta institucional.

La sensación que hay en la ruralidad, digamos, es de abandono. Entonces, muchas veces, a diferencia de la ciudad acá, donde cuando hay un delito, carabinero llega y levanta al tiro la denuncia, allá ya hay muchos delitos que en sí ya no se están levantando. No se hace la denuncia... Porque se perdió la confianza en la justicia. Esa es la verdad (Público, Mulchén).

Los representantes institucionales entrevistados reconocen que no existe una estrategia diferenciada ni sostenida de patrullaje en zonas rurales, lo que refuerza el carácter intermitente y reactivo del accionar policial. Esta limitación de cobertura territorial contribuye a la consolidación de un vacío de presencia del Estado en sectores alejados, afectando la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo o conflicto.

Lo que pasa es que para patrullar a nosotros nos cuesta más el sector rural, como le dije. No es como aquí que el carabinero anda constantemente en el centro, en la población, y todo eso. Entonces el sector rural, el carabinero va cuando hay procedimiento normalmente, o a cumplir una medida cautelar (Público, Mulchén)

Como respuesta a estas condiciones de desprotección, las comunidades rurales han desarrollado formas de protesta, con el objetivo de visibilizar su malestar ante la falta de atención del Estado. Estas manifestaciones, asociadas a la precariedad en materia de vías y sus consecuencias (como muertes por dificultades de acceso a ambulancias), no sólo denuncian la inseguridad pública, sino también la inseguridad estructural producida por la marginalidad territorial.

Nos manifestábamos cuando el camino se cortaba, porque también murieron vecinos, porque no llegó la ambulancia a buscarlo, o llegó cuando ya era tarde. No podía pasar por los caminos cortados, o sea, malos, malos. Entonces eso hizo que nos manifestáramos... dejábamos pasar los vehículos menores, pero sí hacíamos ver el malestar (Social, Mulchén).

13.5.4. Cholchol

La inseguridad no se reduce a indicadores objetivos de criminalidad, sino que se expresa principalmente como un estado de temor cotidiano, generalizado entre la población, especialmente en sectores económicamente vulnerables. La percepción de riesgo se manifiesta en la reticencia a salir de casa, en el miedo a dejar las viviendas solas y en la sospecha de que la delincuencia irá en aumento. La inseguridad se convierte en una barrera estructural para el desarrollo de la vida social y económica local.

El temor no solo se traduce en reclusión y aislamiento, sino también en una pérdida de dinamismo económico, afectando especialmente a quienes trabajan en ferias y circuitos productivos rurales.

Esto se ve agravado por el abandono de las casas durante la jornada laboral, lo que incrementa la sensación de vulnerabilidad.

Hay mucha gente que viene a vender sus productos... muchas dejan su casa sola, entonces también tienen miedo... la gente en general acá vive con mucho temor (Municipal, Cholchol).

En este marco, se instala cierto escepticismo respecto a las políticas públicas en seguridad, señalando que muchas de ellas son diseñadas desde Santiago sin considerar la realidad local. Se denuncian fallas en la comunicación y la exclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Todas estas políticas vienen de Santiago... a mí nunca me han llamado a una reunión para preguntarme, señora Roxana, ¿qué necesita Cholchol en cuanto a seguridad? (Social, Cholchol).

En paralelo, los funcionarios públicos reconocen que la percepción de seguridad es ambigua, fluctuante, y muchas veces no basada en hechos recientes, sino en experiencias pasadas o imaginadas.

A veces la percepción de seguridad es relativa... ¿Pero a quién le robaron? No, es que hace 5 años le robaron a mi vecino (Público, Cholchol).

La inseguridad en la comuna, y en general, en la región es percibida como una barrera para la inversión y el emprendimiento, lo cual que —en otro nivel— se vincula a una crítica al abandono económico de la región por parte del sector privado.

La Araucanía está tomada como una región con mucho conflicto interno, es por ende que las grandes empresas no invierten en la región (Público, Cholchol).

La inseguridad también se entrelaza con una crisis de confianza en las instituciones públicas, tanto a nivel político como administrativo. Se reportan experiencias de abandono, promesas incumplidas y deslegitimación de las autoridades.

Yo no funciono por color político... Todos prometen pero ninguno cumple... estamos creyendo un poco más en él [Alcalde]. Vamos a ver si sigue resultando (Social, Cholchol).

Cabe indicar que la inseguridad no se percibe como un fenómeno exclusivamente delictual, sino como parte de un entramado más amplio, donde el abandono del Estado, el centralismo, y el conflicto territorial en La Araucanía configuran un entorno marcado por la precariedad.

13.6. Evaluación de los actores

13.6.1. San Rosendo

En la misma línea de evaluación que en Mulchén, es positiva la valoración del vínculo entre el municipio, en particular la figura del alcalde, y la ciudadanía organizada. Esta relación aparece mediada por tecnologías de comunicación, como los grupos de WhatsApp, que cumplen funciones de alerta, coordinación y respuesta rápida frente a situaciones de emergencia o de seguridad.

Hay un... un lazo bien... bien bueno con el municipio. Siempre el alcalde está en los grupos de comunidad (Social, San Rosendo).

Es comprometido, porque el alcalde es súper proactivo en esas situaciones. Es así el... Como te digo, hay un whatsapp con todos los dirigentes de cualquier cosa. No sé, hay un accidente, el alcalde es casi el primero en llegar. No sé, un incendio. O cuando se trata de cualquier cosa, problemas de un vecino, el alcalde acude rápido. Es proactivo en ese sentido. Como es joven también (Social, San Rosendo).

Desde el municipio se refuerza esta idea de una institucionalidad cercana, caracterizada por una articulación eficaz con las fuerzas de orden y seguridad presentes en la comuna. En lo que se considera un contraste con otras comunas, se informa de un vínculo directo y constante con Carabineros, lo que es interpretado como una fortaleza distintiva de San Rosendo.

Sí, siempre existe, a diferencia de otras comunas, yo creo que existe un muy buen vínculo con Carabineros (Municipal, San Rosendo)

Pese a la cercanía comunicacional informada entre institucionalidad y vecinos, mediada por mensajería instantánea, se levantan alertas respecto a su uso. Se informan de situaciones no resueltas en relación a la circulación no controlada de información, ya sea filtraciones o estigmatizaciones. Esta situación muestra los límites de la participación comunitaria cuando no está mediada por criterios técnicos o formativos.

Por ejemplo, el grupo de WhatsApp, que hay información que sí o sí se filtra y que no se debe filtrar. Entonces, ojalá todos... he sabido de experiencias en el sector rural... cualquiera sube una foto de un auto que era extraño, y todo el mundo empieza a perseguir ese auto y la estigmatizan... y después era alguien que venía a visitar a la abuelita (Municipal, San Rosendo)

Este fenómeno tensiona la relación entre participación comunitaria y profesionalización de la seguridad. Si bien, estrategias disuasivas y de corresponsabilidad ciudadana (como instalar cámaras caseras o tener perros) son útiles, sin acompañamiento técnico o respaldo institucional, la participación puede derivar en efectos indeseados.

13.6.2. Ercilla

Un primer aspecto que se destaca por el informante es no adscripción del convenio de OS14, lo cual evidencia una limitación relevante del municipio para insertarse en políticas nacionales de seguridad. Esta no incorporación no solo obedece a razones presupuestarias, sino también a condiciones subjetivas, como el temor y la inseguridad del propio personal municipal. En este contexto, las capacidades locales aparecen como profundamente restringidas.

No se adscribieron al convenio OS 14, de hecho, creo que es una de las 3 o 4 comunas en Chile que no lo han hecho, y es por lo que les comentaba, por el temor, la inseguridad de los propios inspectores, y además por falta de recursos económicos. Ellos no tienen la posibilidad de dotar de implementos de seguridad a su gente. Hay una camioneta que tienen

ahí para uso de emergencia, pero tampoco es la apropiada, entonces yo creo que por eso fue (Público, Ercilla)

Un aspecto que emerge específicamente, y que no se había observado en otras comunas, es la afectación que el clima de inseguridad genera sobre los propios equipos municipales. La existencia de un único testimonio transcrito -correspondiente a un Público- se vincula directamente con el temor manifestado por otros actores locales respecto al registro y eventual uso de la información proporcionada durante las entrevistas.

Las restricciones asociadas a la no existencia del convenio OS 14 no significan, sin embargo, una percepción de abandono estatal. Las intervenciones del entrevistado sugieren una evaluación matizada, que reconoce limitaciones reales pero también avances progresivos.

Lo que pasa es que en seguridad siempre es insuficiente. Es muy difícil, creo que nunca he visto una localidad, una comuna o algo que tenga la seguridad suficiente. Porque aunque yo tenga un carabinero acá a cien metros, sí o sí se va a producir algún delito en algún lugar. Entonces, en ese sentido yo creo que estamos bien. Podríamos ser reforzados, efectivamente sí, pero no es que estemos, que hayamos sido abandonados por el Estado, ni mucho menos, no. Se ha ido avanzando poco a poco y bien (Público, Ercilla)

A nivel municipal, se reconoce un esfuerzo sostenido en mejorar las condiciones comunales, especialmente en infraestructura. Sin embargo, se evidencian carencias que limitan su alcance, particularmente en áreas que requieren mayor especialización técnica o financiamiento externo. La recuperación urbana aparece como un símbolo de transformación, pero insuficiente en lo que respecta a las competencias de seguridad.

El municipio ha tratado de hacer hartito, y eso se nota. Pero hay deficiencias que, si bien se han inyectado recursos, y eso me consta porque ya reconstruyeron toda la avenida Ercilla de nuevo, que le va a cambiar un poco la cara a la ciudad, hay hartas cositas que faltan, falta un poquito de ayuda al municipio (Público, Ercilla)

Finalmente, cabe indicar que en el marco de la entrevista se explicita una noción sobre los límites del municipio en relación a la prevención del delito. La evaluación es clara en cuanto a la imposibilidad de que las administraciones locales asuman tareas de seguridad sustantiva, y en cambio propone una vía alternativa: focalizarse en programas sociales pre y post-delito, en áreas como la prevención del consumo de alcohol o la violencia intrafamiliar. Esto refleja una lectura más próxima a un modelo comunitario-preventivo, que reconoce sus márgenes de acción.

No, el municipio no tiene capacidad para disminuir el delito, lo que sí podría tener capacidad es aplicar algunos programas post-ocurrencia del delito o pre a modo de prevención. Podrían existir programas, ya sea para el tema del consumo de alcohol, violencia intrafamiliar, etc. Yo creo que sí podrían aplicarse esos programas, pero en la seguridad propiamente tal, lo veo inviable por el momento.” (Público, Ercilla)

13.6.3. Mulchén

El municipio reporta contar con infraestructura tecnológica avanzada, incluyendo cámaras de vigilancia, portales de acceso y drones, así como vehículos todo terreno pensados específicamente

para atender zonas rurales. Esta inversión revela una apuesta por la prevención situacional mediante control territorial y tecnología.

En contraste, Carabineros evidencia una asimetría de recursos. Si bien existe una coordinación fluida con el municipio, el equipamiento que poseen no sería el adecuado para cubrir zonas rurales, lo que limita su capacidad operativa. No obstante, esta desigualdad no se traduce en conflictos interinstitucionales. Por el contrario, Carabineros expresa una relación armónica y eficaz con el municipio, lo que refuerza una imagen de gobernanza local basada en la cooperación y el trabajo conjunto.

(E) ¿Y entonces tienen una buena comunicación con el municipio como institución? (L) Así es. Nada que decir. Siempre estamos trabajando en la municipalidad [...] Es que trabajando con la municipalidad ha sido todo efectivo. No hemos tenido problema (Público, Mulchén)

Desde la sociedad civil, se expresa preocupación por hechos de violencia asociados al conflicto territorial presente en la zona y a prácticas irregulares vinculadas al aprovechamiento de recursos naturales, especialmente con el manejo del bosque nativo.

No obstante, se observa una evaluación positiva del municipio, de sus autoridades y de su gestión, aunque con conciencia de que siempre existen demandas adicionales. El municipio es percibido como presente y activo, lo que fortalece su legitimidad en la comunidad.

Mire, si lo hago como un macro, un macro de todos mis vecinos, sí, están conformes... el macro es sí, la gente se siente conforme, o sea, que se está abordando. Se están abordando las situaciones (Social, Mulchén)

13.6.4. Cholchol

Los relatos recogidos muestran una percepción generalizada de desigualdad respecto a comunas metropolitanas y el núcleo administrativo central del país. Esta disparidad se instala transversalmente en los funcionarios entrevistados y en el informante de Social. El sentimiento de rezago se traduce en una auto-comprensión de marginación histórica en el acceso a recursos, tecnología y planificación.

Yo creo que dentro de las comunas de la región, yo creo que... no conozco la realidad de las otras, yo vivo en Temuco, tiene otra realidad, tiene otros recursos, tiene muchos más recursos que nosotros (Municipal, Cholchol)

A pesar de esta situación, hay un reconocimiento de avances recientes en la articulación institucional y en la disposición del municipio para abrir espacios de participación ciudadana. Se aprecia una valoración positiva hacia el rol del nuevo alcalde, aunque también se constata una expectativa todavía no resuelta respecto a su capacidad de articulación y liderazgo efectivo. Lo sintomático de estas percepciones radica en que evidencian la centralidad asignada a la figura del alcalde en la conformación de una voluntad política orientada a enfrentar las situaciones de inseguridad pública.

El alcalde asumió en diciembre del año pasado y viene con toda la predisposición de cumplir su función debidamente. Y así se lo ha hecho saber a todos los que trabajan, colaborándole en el municipio (Público, Cholchol)

En este momento hemos estado funcionando como juntas de vigilancia. Pero el alcalde, este alcalde está con nosotros. Entonces yo ahora tengo que reunirme con él, contarle lo que pasó en Santiago y ver cómo empezamos a articular entre las juntas de vigilancia, carabineros, seguridad pública y él (Social, Cholchol).

En relación a los delitos, se hacen presente datos que evidencian una baja incidencia delictual en Cholchol en comparación con otras comunas. El uso de herramientas como el sistema S.T.O.P. y plataformas de predicción delictual configura una narrativa institucional basada en evidencia, que permite sostener que los indicadores de seguridad son relativamente positivos.

Es bajo. En comparación a otras comunas, por la cantidad de población, es harto bajo. Nosotros estamos en cifras verdes en ese aspecto [...] Tenemos un predictor delictual, que es una plataforma [...] va colocando como que aquí puede ocurrir algo, porque en los últimos tantos años establece que ha sido el sector afectado por un tipo de delito. (Público, Cholchol).

Sin embargo, este acercamiento técnico no logra disipar la percepción de exclusión simbólica y política de la ciudadanía, en particular desde sectores rurales y organizaciones de base. La crítica se orienta hacia las decisiones centralizadas, percibidas como desconectadas de la realidad local, así como a la falta de espacios formales de consulta y participación.

Exactamente, es que todas estas políticas vienen de Santiago, de uno que está sentado en el escritorio y dice, ya, vamos a mandar y creen que estamos todos con pluma aquí [...] ¿a quién le preguntaron?" (Social, Cholchol).

13.7. Recomendaciones y Propuestas

A continuación, se presenta una sistematización de las recomendaciones y propuestas recogidas en las comunas de Cholchol, Ercilla, Mulchén y San Rosendo. La propuesta integra elementos transversales comunes, pero también considera las recomendaciones específicas que emergen en función de las condiciones específicas de cada comuna.

Las dimensiones analíticas se agrupan en cinco ejes: conectividad e infraestructura tecnológica, capacidades institucionales y equipamiento, seguridad pública y prevención del delito, gobernanza local e inter-sectorialidad y prevención comunitaria y socioeducativa.

Las recomendaciones recogidas configuran una demanda coherente de una política pública de seguridad y convivencia territorializada, participativa y preventiva. Se identifican condiciones estructurales comunes: déficit de conectividad, restricciones de equipamiento, necesidad de aumentar la coordinación interinstitucional y fortalecer los dispositivos comunitarios. Así, la seguridad no emerge como una función exclusiva del control policial, sino un campo de articulación entre derechos sociales, equidad territorial y fortalecimiento de la vida comunitaria.

Una necesidad transversal identificada es el fortalecimiento de la conectividad digital y de la infraestructura operativa básica, particularmente en sus zonas rurales. Esta conectividad es vista no solo como una mejora funcional, sino como una condición de dignidad territorial y modernización que aporta al aumento de los estándares de seguridad. En Cholchol, esta demanda se plantea con claridad.

Fibra óptica sí o sí, o sea, para funcionar nosotros sí o sí tenemos que tener fibra óptica. No podemos estar en el año 1980. O sea, nosotros tenemos que funcionar con la modernidad como viene (Municipal, Cholchol).

También se identifica la necesidad de alternativas autónomas de comunicación, como radios VHF/UHF, en situaciones donde la cobertura digital no existe.

Sí llegan, pero en 2G [...] Yo creo que es un sistema de comunicación que no tenga que ver con el Internet. Equipos radiales (Público, Cholchol).

En Mulchén, se profundiza en la desconexión de los sectores rurales, lo que limita tanto la prevención como la gestión de emergencias.

Falta mucha conectividad, porque hay sectores que definitivamente no llega la señal (Municipal, Mulchén).

No tenemos alumbrado público. [...] En todo el sector rural no hay alumbrado público (Social, Mulchén).

Las limitaciones materiales y logísticas de los municipios y de las policías son ampliamente documentadas en las cuatro comunas. Se demanda inversión en vehículos operativos, tecnologías de vigilancia, recursos humanos y financiamiento para infraestructura básica. En Ercilla, se critica la baja inversión estatal.

Y ahí creo que las políticas del Estado si bien pueden ser mejores, sobre todo inyectando más medios, más medios en seguridad [...] mayor dotación, mayor cantidad de vehículos, etc. (Público, Ercilla).

En Cholchol, se hace referencia a la necesidad de vehículos 4x4 debido al desgaste acelerado del equipamiento actual.

Más encima que al carabinero le dura poco el vehículo por la utilización que le dan. [...] Entonces tienen que mandar camionetas 4x4 que sean a todo terreno (Social, Cholchol).

En San Rosendo, se expresa una preocupación similar por la falta de personal para operar los móviles adquiridos.

Se efectúa la adquisición del móvil, pero es importante [...] reforzarla con personal que se dedique a eso. Porque no existe el personal, simplemente está el conductor" (Público, San Rosendo).

Uno de los ejes más reiterados en todas las comunas es la necesidad de reforzar los sistemas de vigilancia, patrullaje y respuesta ante delitos, especialmente en sectores rurales. Se plantea la complementariedad entre la policía y dispositivos municipales.

En Cholchol, se destaca la necesidad de implementar pórticos con reconocimiento de patentes

Tenemos que tener pórticos de ver la forma patente [...] registrado todo ser humano que pase por esas tres entradas" (Social, Cholchol).

En San Rosendo, la demanda ciudadana se enfoca en cámaras de seguridad conectadas con Carabineros.

Se necesitan cámaras que ojalá estén conectadas con carabineros, que el carabinero vea en el momento (Social, San Rosendo).

Además, en esta comuna se plantea explícitamente avanzar hacia una institucionalización de la seguridad municipal

Yo creo que sería bueno de que se implementara en la comuna, lo que están haciendo las otras comunas en el sentido de un sistema de seguridad municipal (Social, San Rosendo).

En Mulchén, se sugiere coordinar reuniones con Carabineros para focalizar esfuerzos preventivos.

Tener reuniones mensuales con Carabineros. Y decir, ¿sabe qué? El municipio decir, dónde están ocurriendo más los delitos, para nosotros ayudarle a patrullar ese sector (Social, Mulchén).

También se critica la falta de participación y compromiso en el Consejo Comunal de Seguridad. Se hace referencia a la necesidad de generar incentivos para que los miembros de los Consejos de seguridad asistan a esta instancia en forma recurrente

No hay mecanismos de obligar a los miembros del Consejo a participar (Municipal, Mulchén).

En las entrevistas se evidencia la necesidad de fortalecer la coordinación entre actores locales, Carabineros, municipios y el sistema judicial.

En Cholchol, se propone articular a las organizaciones comunitarias

[El encargado de seguridad municipal] tiene que llamarnos a todos los presidentes de la junta, y tenemos que sentarnos a conversar él y nosotros para ver cómo funcionamos, cómo nos auto-ayudamos (Social, Cholchol).

En Mulchén, se recomienda establecer una instancia de coordinación estable con el juzgado de policía local

Citar al juzgado de policía local [...] llevarle a estas víctimas y que vean por qué no hay denuncia, por qué la gente dejó de creer (Social, Mulchén).

Se propone un enfoque integral de la prevención, que incluya intervenciones con jóvenes, niños y familias, más allá del paradigma policial. En San Rosendo, se plantea lo siguiente

Deberíamos tener más actividades con los niños, más con los jóvenes, hablemos de cultura, deportes, más intervenciones con familias (Social, San Rosendo).

En Cholchol, se reconoce el trabajo con estudiantes rurales y se enfatiza la falta de acciones sostenidas con adolescentes.

Se trabaja con los estudiantes permanentemente para evitar el *bullying*, el *cyberbullying* (Municipal, Cholchol)

Enfocarse más en prevención [...] los adolescentes desconocen las causas reales de las consecuencias que trae cometer un delito (Social, Cholchol).

14. INFORME MESOZONA SUR.

14.1. Contexto Territorial

14.1.1. Futrono

Emplazada en la región de Los Ríos, constituye un territorio que conjuga aspectos propios de la ruralidad con una creciente vocación turística, modelada por dinámicas productivas agroindustriales, procesos de migración interna post-pandemia y una presión estacional intensa sobre sus capacidades institucionales. Todos los actores entrevistados coinciden en que Futrono es, ante todo, una comuna rural, pese a las transformaciones recientes que ha vivido.

Antes teníamos un 47% de ruralidad, ahora tenemos un 44%. Igual hay gente que se ha ido de lo rural pero aun así está muy cerca del 50 y 50. Yo creo que por eso es más rural (Social, Futrono).

A pesar del crecimiento inmobiliario y turístico, la ruralidad no solo persiste, sino que se refuerza, en la medida que la mayoría de la población habita fuera del área urbana y, además, desarrolla actividades silvoagropecuarias. Este carácter rural está profundamente asociado a la existencia de grandes fundos que rodean la cuenca del Lago Ranco, donde se concentran las actividades agroindustriales —ganadería, lechería, cereales— y donde persiste un mundo campesino cercano a la lógica del inquilinaje, manteniendo la tendencia a la permanencia en los territorios más que de movilidad hacia los centros urbanos.

La característica es que acá hay hartos fundos [...] Futrono va a ser esto, no va a crecer más, porque todos los alrededores de acá son fundos [...] la gran mayoría de los propietarios de los fundos es su segunda vivienda [...] nunca van a vender los fundos (Municipal, Futrono).

Productivamente, la comuna exhibe una estructura económica rural diversa, con una marcada diferenciación geográfica según microclimas y territorios. En Nontuelá predomina la lechería; en los sectores intermedios, la producción de cereales; y hacia zonas más elevadas o alejadas como Llifen, la ganadería de engorda. Este modelo de ocupación diversificada refuerza la condición rural de la comuna como sistema social, económico y ecológico.

En Nontuela es más lácteo. Para acá es más productividad de cereales. Para Río, para Llifén, ya es más ganadería engorda [...] El animal bovino tiene dos características distintas. Engorda y lechería (Social, Futrono).

Junto a esta estructura agrícola, la comuna ha desarrollado una vocación turística en expansión, articulada en torno al borde lacustre del Lago Ranco, circuitos interregionales, parques nacionales y sectores precordilleranos. Este posicionamiento ha favorecido la instalación de capacidades hoteleras, gastronómicas y de operadores turísticos, generando empleo y convirtiendo al turismo en un motor económico fundamental para muchas familias locales.

Nosotros tenemos la complejidad que la tenemos en el verano [...] creció mucho [...] desde Llifen hacia arriba, Purriñe, Maihue, Guaynao, Lago Maihue [...] siempre se lo aumentan un

poco más carabinero [...] hubo una avanzada temporal fronteriza [...] en el sector de Purriñe (Público, Futrono).

Durante la temporada alta —entre diciembre y febrero— la población comunal se duplica, lo que genera una **sobrecarga** estructural en los servicios públicos, especialmente en salud, aseo, transporte y seguridad. Esta presión estacional sobrepasa ampliamente la capacidad instalada del municipio y de las instituciones de orden público, generando márgenes críticos de operación. Este auge estacional incrementa los delitos e incivildades, en particular robos a viviendas (habitadas o no), hurtos y situaciones de inseguridad en sectores turísticos. La dotación de carabineros y personal de seguridad municipal no logra cubrir la totalidad de la demanda, lo que genera un funcionamiento bajo tensión en los meses de mayor afluencia.

Sí hemos visto que hay casas que quedan en pelotas, o sea, quedan sin nada (Social, Futrono).

En respuesta a estas exigencias, el municipio ha desarrollado la Oficina Comunal de Seguridad Pública, con una implementación consistente en una sala de monitoreo y un sistema de videovigilancia que se ha ido consolidando desde 2022. Se encuentran actualmente en ejecución proyectos vinculados al uso de drones y al establecimiento de pórticos de control de ingreso y salida con lector de patentes, lo que busca mejorar las capacidades preventivas a nivel local.

Actualmente estamos con un proyecto que es de drones [...] ingresamos un proyecto al GORE [...] dos pórticos, uno en la entrada y otro en la salida de Futrono [...] vinculándolas a la sala de monitoreo (Municipal, Futrono).

Sin embargo, esta infraestructura no cubre de forma integral el territorio, ya que las cámaras están ubicadas principalmente en un eje lineal sobre la ruta principal, dejando sin cobertura zonas residenciales y poblaciones periféricas. Asimismo, se señala que la dotación de inspectores municipales es limitada, lo que condiciona la capacidad operativa real del municipio.

Es una línea de cámaras [...] ¿qué pasa con los bordes? [...] los pueblos chicos [...] puede haber más dotación de inspectores municipales [...] no me acuerdo si son 2 o 3 inspectores (Social, Futrono).

En este contexto, algunas zonas rurales de alta densidad, como Nontuelá, o alejadas, como Curriñe y Chabranco, presentan una vulnerabilidad especial, al no contar con infraestructura operativa adecuada para responder a emergencias.

Nontuelá [...] un lugar inseguro [...] Donde podría haber asesinatos en cualquier momento [...] Y para arriba tenemos, después de Llifén, Chabranco, Curriñe [...] que no cuenta con el equipo adecuado como para ir a una emergencia (Social, Futrono).

La capacidad de denuncia en sectores rurales también se ve limitada por problemas de distancia, conectividad y baja disponibilidad de transporte público. Estas condiciones dificultan el acceso al Ministerio Público, que se encuentra ubicado fuera de la comuna, lo que obliga a las personas a realizar largos desplazamientos para interponer denuncias o cumplir citaciones judiciales.

La fiscalía la tenemos en Los Lagos [...] la gente tiene que bajar de la cordillera [...] tomar otro bus para bajarse acá a la cruz de la región [...] después partir a Los Lagos [...] tres, cuatro citaciones mínimas (Social, Futrono).

14.1.2. Llanquihue

La comuna de, ubicada en la Región de Los Lagos, exhibe una configuración territorial mixta en la que coexisten elementos urbanos, rurales e industriales. Según datos recientes, la comuna cuenta con más de 18.000 habitantes, de los cuales un 17,7 % reside en áreas rurales, mientras que un 27 % de la población se autoidentifica como perteneciente a pueblos indígenas, una proporción que triplica el promedio nacional.

Desde una perspectiva productiva y ocupacional, Llanquihue puede ser descrita como una comuna rural agroindustrial, donde coexisten obreros, campesinos, trabajadores del comercio local, y empleados de rubros como la acuicultura, la ganadería, la lechería, la construcción, el transporte, el arriendo de maquinarias, la mecánica automotriz y la mantención de vehículos. A esta estructura se suman funciones urbanas asociadas al turismo y a la actividad gastronómica vinculada al borde del Lago Llanquihue, especialmente en torno a la costanera y su infraestructura hotelera.

Es una comuna que está considerada como una comuna industrial, en la cual tiene empresas principalmente enfocadas en lo que es la alimentación: agricultura, ganadera y lácteos. Y tiene también una gran capacidad rural, de trabajos en agricultura y siembra de papas, principalmente (Municipal, Llanquihue).

Tenemos una empresa que exporta agar agar [...] otra que trabaja en la producción, o sea, la exportación de choritos. [...] también tenemos una serie de pequeñas industrias o talleres que están en la salida sur de Llanquihue, donde tienes, por ejemplo, talleres de transformación de camiones y salas de venta, de Kaufmann S.A., que también está en la salida sur. Hay bodegas de venta al por mayor, de verduras y frutas. Tienes empresas que hacen fábricas, no sé si colocarlas, yo creo que en la zona media, donde elaboran cervezas, La Cervecería Chester. Y también está La 860°, en Camino de Totoral (Municipal, Llanquihue).

Espacialmente, la comuna se articula entre un núcleo urbano consolidado —dotado de comercio, locomoción, instituciones públicas y plaza cívica— y sectores periféricos en expansión, tales como Pellines, La Cañada y Valle Volcán, caracterizados por parcelaciones dispersas y urbanización precaria. Estos sectores presentan condiciones de conectividad y servicios limitadas.

Entonces, evidentemente, se te va generando un problema de segregación socioespacial. Donde eso ocurre, el Estado deja de estar presente. ¿Y qué es lo que dice la literatura y la experiencia? ¿Cuáles son los grupos que empiezan a predominar? Evidentemente. Entonces, ocurren fenómenos. Violencia intrafamiliar, microtráfico, más que tráfico, microtráfico, se fija y empieza a haber esa colonización del problema (Público, Llanquihue).

En términos de seguridad, las diferencias entre zonas urbanas y rurales son notorias. Mientras el centro urbano concentra la infraestructura pública (municipio, comisaría, comercio), los sectores rurales enfrentan limitaciones críticas: presencia policial intermitente, escaso alumbrado público, caminos no asfaltados, y alta exposición a fenómenos como abigeato, microtráfico y violencia

intrafamiliar. Esta situación se ve agravada por la baja capacidad operativa y preventiva del sistema local de seguridad, el cual dispone de una dotación limitada de vehículos y personal.

Si se te producen dos abigeatos, una riña y dos violencias intrafamiliar, queda colapsado el sistema de seguridad de la ciudad (Público, Llanquihue).

Tenemos una sociedad que tiene unos altos consumos de alcohol y Llanquihue no escapa de eso. En ese contexto, por ejemplo, en la zona rural de Llanquihue los principales problemas que hay, hasta donde yo tengo el monitor puesto, pasan por el robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado, el abijeato. Y en ese sentido, en general, los problemas que hay, por ejemplo, de vigilancia de rutas internas por la dispersión geográfica, ¿cierto? Entonces ahí, esa capacidad de gestión se ve muy limitada, porque en realidad los municipios que le toca enfrentar la ruralidad no tenían y nunca han tenido una visión preventiva respecto al delito (Público, Llanquihue).

El problema de la denuncia también está condicionado por factores culturales que inhiben la exposición del conflicto, especialmente en zonas rurales de arraigo histórico. Las dinámicas sociales están atravesadas por relaciones tradicionales de poder y una cultura del silencio que dificulta la intervención institucional.

El patrón de fundo que era dueño de media ciudad y después en su generosidad lo regaló para que fuera ciudadano. ¿Me entiendes? Eso es algo que ocurre muy comúnmente. Apellidos que son instituciones. [...] Ese tipo de cosas son también importantes porque forman parte de una idiosincrasia en el cual los problemas quedan muy escondidos porque la gente entiende que la delincuencia es mala. Más aún, cuando hablamos de gente sobre 55 años, que su abuelo, su tatarabuelo, su abuelo y su papá le trabajaron a la misma persona en el campo que sigue por los últimos 150 años siendo dueño de medio pueblo y es primo del otro dueño del otro medio pueblo. [...] ¿Y por qué no hay denuncia? No solo hay temor, también hay factores culturales que no estimulan la denuncia porque se culpabiliza mucho, ¿no? Además del temor, se culpabiliza mucho (Público, Llanquihue).

En los campos, como existe solamente una comisaría, o retén, están tan alejados, porque ahí son hectáreas, hectáreas, hectáreas de terreno. ¿Qué es lo que pasa ahí? Cuando una mujer es golpeada, y allá la golpean, no se golpean como aquí, que un charchazo y otro charchazo, como se dice. No. Allá pueden provocarse muertes fuertes o golpes fuertes, y se callan (Social, Llanquihue).

La comuna de Calbuco, ubicada en la región de Los Lagos (Chile), es un territorio insular y rural que se extiende sobre el borde costero norte del canal de Chacao, incluyendo al archipiélago de Calbuco compuesto por 14 islas. Su posición geográfica es limítrofe con comunas como Puerto Montt, Maullín y Chiloé, lo cual le otorga una localización estratégica en términos de conectividad marítima y flujos laborales, a pesar de las restricciones en infraestructura y servicios.

Calbuco es una pequeña localidad, una ciudad chica, ubicada a 60 kilómetros de Puerto Montt. Casi en el límite entre Puerto Montt y Chiloé [...] Cuenta de 14 islas, a veces son más, cuando baja la marea son 16. La gente se dedica principalmente a la pesca [...] Es una ciudad que está rodeada por mar (Público, Calbuco).

En términos productivos, la comuna se caracteriza por una economía costero-insular centrada en la pesca artesanal, la acuicultura (especialmente el cultivo y procesamiento del salmón y choritos), el transporte marítimo y, en menor medida, la agricultura de subsistencia y ganadería local. Esta estructura sitúa a la comuna en una posición de dependencia respecto al sector marítimo-industrial, con una creciente presencia de servicios logísticos y extractivos en zonas como Parga, donde también se emplazan las faenas del Puente de Chacao, actualmente en construcción.

Principalmente el rubro pesquero artesanal es el fuerte de la comuna [...] Y alguna industria relacionada a lo mismo. Fábricas de conserva, cierto, de salmoneras (Municipal, Calbuco).

La densidad poblacional está concentrada en la Isla de Calbuco, conectada al continente a través de un único acceso terrestre: el pedraplén que une el sector de San Rafael con el núcleo urbano. Según el Censo 2024, la comuna alcanza los 36.000 habitantes, de los cuales una mayoría reside en la zona urbana insular. Sin embargo, cerca del 57% de la superficie comunal es rural, albergando múltiples localidades dispersas que dependen funcionalmente de la ciudad para trámites y abastecimiento.

Todas las oficinas públicas están acá en Calbuco, entonces, se tienen que desplazar hacia acá... (Público, Calbuco).

La dispersión geográfica, sumada a una limitada oferta institucional y de servicios, influye en las condiciones de acceso a derechos, especialmente en seguridad y prevención del delito. La ruralidad dificulta la cobertura policial, el monitoreo y la denuncia, especialmente en sectores alejados, lo que se vincula con una mayor prevalencia de violencia intrafamiliar (VIF) y una percepción generalizada de desprotección estatal.

La violencia intrafamiliar [...] se da específicamente también por la cuestión situacional de ruralidad [...] dado por cuestiones de lejanía de las instituciones (Público, Calbuco).

La gente del campo tiene que esperar que llegue la patrulla, y si no llega, no denuncia. Tiene que llegar a la ciudad e ir a denunciar (Social, Calbuco).

Frente a ello, el municipio ha realizado esfuerzos en dotación técnica (vehículos, cámaras de vigilancia IP, dron) para cubrir zonas rurales, integrando incluso a actores comunitarios en el monitoreo remoto. Sin embargo, persisten las desigualdades en la distribución de capacidades operativas y la dependencia de recursos de nivel central.

Tenemos una dotación de 20 funcionarios y cuatro vehículos [...] También hemos puesto cámaras en sectores rurales, las cámaras IP (Municipal, Calbuco).

A nivel socio-relacional, Calbuco muestra una idiosincrasia insular que combina elementos de cohesión local con formas de desconfianza interpersonal y conflicto intra-comunitario. Esto se expresa en actitudes defensivas frente a lo externo, escasa apertura a la cooperación entre vecinos e incluso judicialización de conflictos familiares o territoriales.

La mejor definición para mí, de Calbuco es 'pueblo chico, infierno grande' [...] existe una cuestión de agresividad propia entre los habitantes [...] Es muy común ver que existen

muchos recursos de protección entre sitios colindantes, que además son familia entre ellos (Público, Calbuco).

Pese a esta configuración estructural de aislamiento y fragmentación, emergen dinámicas de cohesión social a través de espacios recreativos populares como el fútbol amateur, que se ha consolidado como una forma de encuentro y participación intergeneracional.

14.1.3. Calbuco

Ubicada en la región de Los Lagos (Chile), es un territorio insular y rural que se extiende sobre el borde costero norte del canal de Chacao, incluyendo al archipiélago de Calbuco compuesto por 14 islas. Su posición geográfica es limítrofe con comunas como Puerto Montt, Maullín y Chiloé, lo cual le otorga una localización estratégica en términos de conectividad marítima y flujos laborales, a pesar de las restricciones en infraestructura y servicios.

Calbuco es una pequeña localidad, una ciudad chica, ubicada a 60 kilómetros de Puerto Montt. Casi en el límite entre Puerto Montt y Chiloé [...] Cuenta de 14 islas, a veces son más, cuando baja la marea son 16. La gente se dedica principalmente a la pesca [...] Es una ciudad que está rodeada por mar (Público, Calbuco).

En términos productivos, la comuna se caracteriza por una economía costero-insular centrada en la pesca artesanal, la acuicultura (especialmente el cultivo y procesamiento del salmón y choritos), el transporte marítimo y, en menor medida, la agricultura de subsistencia y ganadería local. Esta estructura sitúa a la comuna en una posición de dependencia respecto al sector marítimo-industrial, con una creciente presencia de servicios logísticos y extractivos en zonas como Pargua, donde también se emplazan las faenas del Puente de Chacao, actualmente en construcción.

Principalmente el rubro pesquero artesanal es el fuerte de la comuna [...] Y alguna industria relacionada a lo mismo. Fábricas de conserva ¿cierto? de salmoneras (Municipal, Calbuco).

La densidad poblacional está concentrada en la Isla de Calbuco, conectada al continente a través de un único acceso terrestre: el pedraplén que une el sector de San Rafael con el núcleo urbano. Según el Censo 2024, la comuna alcanza los 36.000 habitantes, de los cuales una mayoría reside en la zona urbana insular. Sin embargo, cerca del 57% de la superficie comunal es rural, albergando múltiples localidades dispersas que dependen funcionalmente de la ciudad para trámites y abastecimiento.

Todas las oficinas públicas están acá en Calbuco, entonces, se tienen que desplazar hacia acá... (Público, Calbuco).

La dispersión geográfica, sumada a una limitada oferta institucional y de servicios, influye en las condiciones de acceso a derechos, especialmente en seguridad y prevención del delito. La ruralidad dificulta la cobertura policial, el monitoreo y la denuncia, especialmente en sectores alejados, lo que se vincula con una mayor prevalencia de violencia intrafamiliar (VIF) y una percepción generalizada de desprotección estatal.

La violencia intrafamiliar [...] se da específicamente también por la cuestión situacional de ruralidad [...] dado por cuestiones de lejanía de las instituciones (Público, Calbuco).

La gente del campo tiene que esperar que llegue la patrulla, y si no llega, no denuncia. Tiene que llegar a la ciudad e ir a denunciar (Social, Calbuco).

Frente a ello, el municipio ha realizado esfuerzos en dotación técnica (vehículos, cámaras de vigilancia IP, dron) para cubrir zonas rurales, integrando incluso a actores comunitarios en el monitoreo remoto. Sin embargo, persisten las desigualdades en la distribución de capacidades operativas y la dependencia de recursos de nivel central.

Tenemos una dotación de 20 funcionarios y cuatro vehículos [...] También hemos puesto cámaras en sectores rurales, las cámaras IP (Municipal, Calbuco).

A nivel socio-relacional, Calbuco muestra una idiosincrasia insular que combina elementos de cohesión local con formas de desconfianza interpersonal y conflicto intra-comunitario. Esto se expresa en actitudes defensivas frente a lo externo, escasa apertura a la cooperación entre vecinos e incluso judicialización de conflictos familiares o territoriales.

La mejor definición para mí, de Calbuco es ‘pueblo chico, infierno grande’ [...] existe una cuestión de agresividad propia entre los habitantes [...] Es muy común ver que existen muchos recursos de protección entre sitios colindantes, que además son familia entre ellos (Público, Calbuco).

Pese a esta configuración estructural de aislamiento y fragmentación, emergen dinámicas de cohesión social a través de espacios recreativos populares como el fútbol amateur, que se ha consolidado como una forma de encuentro y participación intergeneracional.

14.1.4. Chonchi

En el suroriente de la Isla Grande de Chiloé, exhibe una configuración territorial eminentemente rural, tanto en términos demográficos como productivos y espaciales. La totalidad de los actores entrevistados –funcionarios y representante de la sociedad civil– coinciden en identificar a Chonchi como una comuna cuya ruralidad es estructural, pese a los procesos de urbanización vividos en las últimas décadas.

Comuna eminentemente rural que ha disminuido en los últimos 20 años su nivel de ruralidad, pero aun así sigue siendo una comuna rural. Donde el ámbito productivo está en el sistema silvoagropecuario (Municipal, Chonchi).

En la ruralidad de Chonchi interviene un fuerte componente étnico: una proporción significativa de la población rural se autoidentifica o pertenece a comunidades indígenas, particularmente en sectores como Huillínco, Cucao, Coihuin, Nalhuitad y Púlpito. La diversidad cultural, etaria y organizativa de estas comunidades incide tanto en el modo de habitar el territorio como en las dinámicas de seguridad, cohesión o conflicto vecinal.

Curiosamente, lo que pasa es que en todos estos sectores, son sectores de muchas comunidades indígenas [...] En el sector de la Costa del Pacífico hay mucha comunidad

indígena. Piensa que en la comuna creo que son veinticuatro comunidades indígenas (Social, Chonchi).

Desde el punto de vista espacial, Chonchi presenta una alta dispersión geográfica, con múltiples localidades rurales que articulan villas pequeñas y asentamientos dispersos. La costa del Pacífico, Cucao, Piuchén y el cordón de Nalhuitad concentran parte importante de estas zonas. Estas condiciones físicas presentan serias dificultades de conectividad vial y -asociado a ello- de presencia institucional, generando puntos ciegos en la gestión del territorio y en el control de delitos como el abigeato.

Geográficamente, la dificultad de la comuna es que está interiormente interconectada entre un sector y otro [...] la comunidad es una comuna que es perfecta para el abigeato, porque puedes entrar por un lado y salir casi al límite con Castro [...] de la cordillera Piuchén, en la costa, hasta el sector de Nalhuitad (Municipal, Chonchi).

Esta forma de ruralidad se manifiesta en el modo de acceso a servicios públicos. La mayoría de las personas residentes en localidades rurales se desplazan al centro urbano para abastecimiento o trámites administrativos, aunque también existe cierta dotación local (colegios, CESFAM, comercio menor).

La mayoría yo creo que son trámites y abastecimientos en mayor cantidad, porque en estos sectores, como les digo, como son pueblitos, ya existen los locales comerciales, está el CESFAM, está el colegio (Social, Chonchi).

En términos productivos, la comuna articula sectores silvoagropecuarios con acuicultura, mitilicultura y, en ciertas zonas costeras, turismo de carácter estacional. Este último se concentra especialmente en torno al Lago Huillínco, el Parque Nacional de Cucao y su desembocadura.

Tenemos lagos, tenemos bastante costa de mar [...] Tenemos algunas localidades que son más ambientadas a pueblos, como algunos sectores chiquititos que reúnen mucha comunidad huilliche, en Huillínco (Público, Chonchi).

En lo institucional, Chonchi cuenta con un Plan Comunal de Seguridad Pública aprobado hasta 2028, con 44 cámaras de vigilancia, un vehículo municipal y coordinación con Carabineros y la Subsecretaría de Prevención del Delito. Sin embargo, persisten limitaciones para el monitoreo permanente en zonas alejadas, lo que genera percepciones de inseguridad e impunidad, especialmente en sectores como Coihuin, Púlpito y Nalhuitad.

Tenemos el Plan Comunal de Seguridad Pública [...] 44 cámaras en la comuna [...] una camioneta de seguridad pública que fue financiada por la SPD (Municipal, Chonchi).

El borde costero sur está bien complicado, está bien peligroso y ahí no se denuncia nada [...] Coihuin y Púlpito [...] también Nalhuitad [...] yo diría que también es un sector de riesgo por la cantidad de gente que vive y por las características de la población (Social, Chonchi).

En estas zonas, los conflictos tienden a tener un carácter más intracomunitaria o familiar, vinculada a disputas por tierras, herencias o rivalidades históricas entre clanes, particularmente en comunidades indígenas longevas.

En el caso de Coihuin y de Pulpito es que son comunidades indígenas más viejas, más longevas [...] en Nalhuitad [...] la impresión que me da ahí es que tienen que ver [...] con disputas de herencias [...] luchas entre familias [...] que tienen más poder o mayor presencia que el resto (Social, Chonchi).

No obstante, en contraste con estas tensiones, también existen estrategias de cohesión social emergente. Una de las más destacadas es la liga rural de fútbol, que articula a 28 equipos y ha logrado canalizar conflictos locales, generar infraestructura, desarrollar actividades de prevención del delito y reconstituir vínculos vecinales en zonas conflictivas como Nalhuitad.

En la comuna se da mucho el tema deportivo a través del fútbol de la liga rural [...] Han logrado tener infraestructura [...] están un poco rescatando la cultura del sector [...] hoy en día las incivildades que se producían hasta hace un año en la comunidad, ya no se escuchan (Social, Chonchi).

En materia de denuncias, los actores locales perciben un equilibrio en el acceso a canales formales entre lo urbano y lo rural, gracias a estrategias de socialización de números de teléfonos de emergencia y coordinación barrial.

Están las mismas facilidades en lo rural de poder realizar la denuncia que en lo urbano [...] hemos sostenido reuniones de seguridad vecinal [...] para que haya un poco más de información (Social, Chonchi).

14.2. Dinámicas Delictuales

14.2.1. Futrono

Presenta un escenario de conflictividad delictual caracterizado por la coexistencia de delitos convencionales asociados a contextos rurales, como el abigeato, con fenómenos más recientes vinculados a la venta y consumo de drogas, violencia intrafamiliar y delitos sexuales. Esta estructura delictiva se despliega territorialmente con distintos niveles de intensidad, tensionando la capacidad local de respuesta, especialmente en sectores rurales y periurbanos donde los dispositivos de control son escasos o inoperantes.

En lo que refiere a los delitos contra la propiedad, se reportan robos a viviendas deshabitadas y predios ubicados en sectores rurales, donde los autores son, en su mayoría, residentes locales reincorporados a la vida comunitaria luego de procesos de reinserción social, lo que genera tensiones comunitarias en torno a la justicia penal y sus efectos, en la medida que para las comunidades no es evidente que se produzcan procesos de rehabilitación.

Sí, o sea, igual eso es local. Ahí no hay nada que hacer. Personas locales que se desplazan de un lado a otro y [...] Esa es la pregunta que hacen todos los ciudadanos, porque hay una

paradoja en ese sentido. Allanan y capturan al ladrón. Pero después vuelve, en un par de años, con una reinserción. Al mismo sector (Social, Futrono).

El fenómeno del abigeato, que tuvo una alta incidencia histórica, ha mostrado un retroceso reciente, vinculado al refuerzo de vigilancia y presencia policial focalizada, especialmente en sectores como Nontuelá y Santa Laura. Sin embargo, esta mejora se encuentra supeditada a la disponibilidad operativa de carabineros, situación que no se replica en todos los sectores rurales.

Lo que bajó igual fue el delito de abigeato [...] antiguamente regularmente pasaba hartito el delito de abigeato en eso, porque también están rodeados de fundos (Público, Futrono).

Uno de los fenómenos de mayor preocupación ciudadana en la actualidad es el crecimiento sostenido del microtráfico y consumo de drogas, particularmente en zonas parceladas y sectores altos donde se identifica una expansión poblacional reciente. Este fenómeno no está plenamente reflejado en las estadísticas oficiales, pero es recurrentemente identificado por actores comunitarios e institucionales como una problemática en aumento.

[En referencia a sectores rurales de la comuna como Callejón Los Pinos:] Porque, según ellos, son un lugar de difícil acceso, que está dentro de la comuna. Es cerquita, pero los accesos son muy malos, entonces eso hace que haya poca fiscalización y que se preste para el consumo de drogas de los adolescentes y consumo de alcohol, por la lejanía y por la poca presencia y la poca luminosidad de las luminarias [...] Los otros sectores que también podrían ser denominados de esa manera son los sectores altos de Futrono, en donde no tengo la información exacta, pero según lo que manifiestan las personas que viven ahí, existen plantaciones (de marihuana), el carabinero todavía no ha llegado, nosotros menos, pero entiendo que también hay lugares que están escondidos, no sé si califican dentro de esa pregunta, porque no tengo respaldo ni evidencia de que haya una vía operativa, pero probablemente lo tengamos en un futuro (Municipal, Futrono).

La sensación de la gente [...] da esa sensación que ellos tienen que el delito que ha aumentado es la venta de drogas (Público, Futrono).

Otro delito que, por ejemplo, nosotros hemos notado es, bueno, el tema de la droga [...] ahora ya es cocaína, ya son otras drogas más potentes (Social, Futrono).

La venta clandestina de alcohol y la conducción en estado de ebriedad configuran otro eje relevante de conflictividad. Si bien algunos actores mencionan una disminución de la producción casera tradicional (como la chicha), otros advierten que estas prácticas siguen vigentes, especialmente en sectores con baja fiscalización.

El delito más que sea el que está, la conducción en estado de ebriedad y la venta clandestina [...] (Municipal, Futrono).

En paralelo, se observa un nivel significativo de conflictividad interpersonal y vecinal. Estas situaciones derivan en riñas, peleas y denuncias cruzadas, muchas veces entre personas emparentadas, lo que dificulta la aplicación de mecanismos formales de resolución de conflictos.

Hay un sector que se llama Las Quemadas, ahí justamente hay un problema de tierra, justamente lo que dice usted, entre tomas, que pelean, que aquí, que allá, y eso entiendo que ha derivado, no para nosotros, sino para Carabineros, problemas, entre las personas se roban, pelean, y son mismos familiares (Municipal, Futrono).

¿Conflictos entre vecinos? Sí, tenemos hartos igual acá, sobre todo los del INDAP (Público, Futrono).

La violencia intrafamiliar (VIF) y los femicidios constituyen una dimensión crítica delictiva en la comuna, con registros de casos recientes que evidencian la gravedad del fenómeno, frecuentemente mediado por el consumo de alcohol. Aunque algunos actores señalan que la cifra no ha aumentado, sí reconocen que el fenómeno sigue siendo latente y parcialmente invisibilizado, al mantenerse como cifra negra en sectores periféricos o rurales.

Hemos tenido homicidios y femicidios [...] Y eso, como para agregarle un dato extra, han sido con alcohol de por medio (Municipal, Futrono).

No, creo que siempre se ha mantenido, no creo que se nos haya disparado, pero está como medio escondido (Público, Futrono).

En este contexto, la existencia de programas focalizados en la atención de mujeres víctimas de violencia ha permitido mejorar los tiempos de respuesta institucional y la persecución penal contra agresores, aunque persisten brechas de cobertura en sectores alejados.

En la comuna se han hecho catastros, se han hecho levantamientos también. Hay un programa de gobierno que está en la municipalidad que tiene que ver con el tema de la violencia contra la mujer. Desde que ese programa empezó, diría que, si bien no baja los índices, pero sí la violencia está más focalizada, o sea que quiere decir que está más identificado quiénes son los agresores (Social, Futrono).

Finalmente, los delitos sexuales también emergen como un área sensible. Se reportan hechos graves, como una violación ocurrida en el trayecto entre Curriñe y Huaynahue, lo que da cuenta de la vulnerabilidad territorial y de género en trayectos rurales extensos, con baja cobertura institucional.

(E) ¿Delitos sexuales han tenido...? (L) Si. Hace una semana atrás, más o menos dos semanas atrás, en el sector de Hueinahue hubo una violación. A las dos de la tarde más o menos. Porque un caballero paró su auto mientras una señora supuestamente iba a la posta del sector de Curriñe. No sé si se conocían o algo por el estilo, pero le dijo "señora, yo la llevo". Ella se subió al auto y él la fue a violar en Hueinahue. Estamos hablando que de Curriñe en Hueinahue hay una distancia más o menos considerable. Y él la dejó botada y pasó después un matrimonio que la pasó a buscar y la trasladó digamos a la posta (Público, Futrono).

14.2.1. Llanquihue

Presenta un panorama delictual en expansión, tensionado por la convergencia de fenómenos estructurales de vulnerabilidad social, condiciones territoriales de baja cobertura institucional y

transformaciones recientes en los patrones de consumo y tráfico de drogas. En términos generales, los actores entrevistados coinciden en señalar como problemáticas centrales la violencia intrafamiliar, el tráfico y consumo de sustancias, y el aumento sostenido de robos y delitos asociados a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

En el ámbito de los delitos contra la persona, la violencia intrafamiliar y los abusos sexuales aparecen como fenómenos de alta frecuencia, pero de baja visibilización institucional, debido a obstáculos culturales para la denuncia y a redes de encubrimiento comunitario.

Tenemos violencia intrafamiliar. Tenemos mucha violencia intrafamiliar. Tenemos muchos problemas también con la vulneración de derechos de los niños [...] Y son cosas que se tapan porque no se dicen, porque los vecinos muchas veces no se atreven a denunciar (Social, Llanquihue).

(E) ¿Cuáles serían los delitos más comunes en Llanquihue? (L) Lo que te decía antes: hay violencia interfamiliar, riñas, amenazas, consumo de alcohol, abuso sexual (Público, Llanquihue).

En Llanquihue el año pasado creo que hubo abusos sexuales. Tenemos hartos en el campo [...] A mí me llega de repente el reporte de delitos (Público, Llanquihue).

Junto a estas formas de violencia doméstica, el tráfico y consumo de drogas adquiere un carácter crítico en el diagnóstico local. Existe consenso respecto al crecimiento exponencial del mercado de drogas, particularmente de sustancias como pasta base, cocaína y otras más complejas, lo que ha tenido un impacto profundo en los sectores juveniles de la comuna.

La droga dura, llegó la pasta base, la cocaína [...] nuestra juventud se está deteriorando, que las familias estén sufriendo [...] me gustaría que hubiese más control en los lugares donde se ingresa a la comuna, ya sea por tierra o por lago, porque por ahí está entrando la droga (Social, Llanquihue).

Hay tantas jovencitas y jovencitos que están en la droga, que están en la pasta base [...] muchas jovencitas como tipo zombi [...] venden su cuerpo [...] hay varios del sector de la Manuel Montt hacia el cementerio municipal [...] se juntan 15, 20 y más [...] también recibimos personas de otros lugares y los microtraficantes en su gran mayoría [...] han venido a la comuna (Social, Llanquihue).

Este fenómeno no solo ha generado un aumento en los delitos contra la propiedad — particularmente robos— sino que también ha alterado las rutinas comunitarias y ha deteriorado la percepción de seguridad urbana.

El robo y la venta de droga sin control, está descontrolándose [...] antiguamente nosotros en Llanquihue podíamos caminar tarde, noche y no pasaba nada [...] hoy día uno no puede hacer eso (Social, Llanquihue).

El impacto del narcotráfico también se vincula con dinámicas rurales invisibilizadas: producción artesanal de drogas en predios familiares, protección social informal a redes de tráfico, y una

vigilancia estatal limitada por vínculos de familiaridad entre funcionarios y actores involucrados en actividades ilícitas.

Las bandas se dedican al abigeato [...] la abuela o el abuelo tiene el local clandestino en el campo [...] tienen uno de esos indoor donde producen marihuana [...] imposible de atacar [...] el inspector municipal es primo del que sale a la cuatrería [...] el inspector fue compañero de curso del narcotraficante del pueblo (Público, Llanquihue).

En paralelo, se reportan problemas estructurales derivados de la desinversión histórica en seguridad pública, lo cual ha generado una brecha crítica en infraestructura preventiva y capacidades institucionales de respuesta.

Hoy día, no hay capacidad instalada generalmente ningún municipio, no existía una cultura preventiva en estos últimos diez años, no se habían invertido en seguridad pública, o lo que se había invertido era muy marginal. Se vienen a invertir, en los últimos dos años, se inyectan 1.500 millones de dólares, el año pasado, específicamente. Y con eso se vienen a emparejar los recursos. Recién, la brecha que teníamos del último, dos lustros sin inversión. Recién recuperamos parte de la capacidad que habíamos perdido en los últimos diez años (Público, Llanquihue).

14.2.3. Calbuco

Presenta la conflictividad delictual más compleja de las comunas analizadas en la mesozona. Se despliega en diferentes escalas territoriales y niveles de gravedad. Esta realidad se expresa a través de delitos contra la propiedad, violencia intrafamiliar (VIF), violencia sexual, tráfico, microtráfico, incivildades, y más recientemente, fenómenos asociados al crimen organizado y a delitos de alta connotación pública. Esta diversificación de dinámicas delictivas refleja una complejidad creciente del conflicto social, donde coexisten formas tradicionales de violencia rural con nuevas formas de criminalidad emergente.

El actual Plan de Seguridad Pública de Calbuco 2023-2026 identifica como delitos prioritarios la violencia intrafamiliar, el abuso sexual infantil, el tráfico y consumo de drogas, y las incivildades asociadas a consumo de alcohol, drogas y riñas en el espacio público. Estas prioridades surgen tanto de los registros institucionales como de encuestas de percepción aplicadas en reuniones comunitarias, lo que permite articular una lectura participativa de la seguridad pública local.

En relación con los delitos contra la propiedad, destaca la ocurrencia de robos en lugar habitado, con especial incidencia en el robo de balones de gas en sectores rurales y casas deshabitadas. Este fenómeno, de baja complejidad delictiva pero alta frecuencia, motivó estrategias de reacción municipal a través de sistemas de vigilancia y activación comunitaria, que permitieron reducir su incidencia en el corto plazo.

Porque hubo un aumento de los robos en lugar habitado [...] principalmente por el robo de cilindros de gas [...] Después, disminuyó considerablemente (Municipal, Calbuco).

En relación a delitos de mayor gravedad, los entrevistados refieren la presencia de tráfico y consumo de drogas. Esta situación excede las capacidades institucionales del gobierno local, pues se reconoce no contar con los recursos ni la infraestructura necesaria para intervenir adecuadamente este

fenómeno. El microtráfico aparece como una actividad diseminada, con presencia en zonas urbanas y rurales, mientras que la percepción ciudadana señala un crecimiento sostenido del narcotráfico.

Calbuco ha ingresado a través de su oficina de Seguridad Pública, 20 denuncias por narcotráfico y de microtráfico. Al denuncia seguro y las denuncias que se han llevado al Ministerio Público y que ahí descansan porque no han tenido resultados (Público, Calbuco).

El tráfico sí, eso puedo decirlo que se ve hartito (Social, Calbuco).

2024 marcó un punto crítico al identificarse en la comuna una célula operativa del "Tren de Aragua", involucrada en tres hechos con armas de fuego. Este caso, resuelto parcialmente mediante cooperación internacional, dejó instalada en la comunidad una sensación de amenaza latente, ante la posibilidad de que organizaciones de crimen transnacional se instalen en un territorio sin condiciones institucionales para enfrentarlas.

A nivel territorial, la distribución de los delitos sigue una lógica demográfica y funcional. En Parga, el crecimiento sostenido de población flotante debido a faenas de construcción ha generado un aumento de delitos violentos e incivildades, incluyendo riñas, consumo de drogas y homicidios. Por su parte, sectores rurales como San José, San Antonio, Huito y San Agustín concentran problemáticas específicas como carreras clandestinas o disputas interpersonales, mientras que la zona urbana concentra la mayoría de las denuncias formales.

En Parga [...] delitos violentos, homicidios incluso [...] atribuibles a incivildades y aumento de población flotante (Público, Calbuco)

En el ámbito de las violencias intrafamiliares y sexuales, Calbuco ha mostrado cifras alarmantes. Casos recientes de femicidio y abuso sexual infantil han marcado la agenda local.

El segundo delito prioritario es el abuso sexual infantil, porque el año 2021-2022 tuvimos un pick considerable de casos de abuso sexual de menores; de mujeres menores víctimas de hombres adultos; niñas menores de 14 años y víctimas de sujetos mayores de 30 años. Que en muchos de los casos eran familiares o amigos de la familia que llevaban a la casa. Y en algunos casos el pololo de la mamá de la víctima. Y eso también tuvo un aumento, porque en principio eran casos como intramuros, que pasaban en el interior de los domicilios. Pero en este año, entre 2021-2022, hubo un aumento de estos casos en la vida pública. Eso también nos llamó mucho la atención y nos llegó a considerar este como el segundo delito prioritario en la Comuna (Municipal, Calbuco).

En violencia intrafamiliar, sí, hemos tenido femicidio. Y en el caso de los abusos sexuales, tenemos abusos sexuales consumados, tocaciones y abuso, abuso mismo. Penetración en niñas de 12 años por sujetos [...] adultos ya sobre los 35-40 (Municipal, Calbuco).

Junto con ello, las incivildades son reconocidas como una categoría prioritaria en el plan de seguridad comunal. El consumo de alcohol y drogas en la vía pública, la producción artesanal de alcohol y las riñas aparecen como expresiones cotidianas de desorden que, sin llegar al umbral del delito grave, afectan de forma sostenida la convivencia en espacios compartidos.

El número cuatro de nuestras prioridades son las incivildades. Principalmente las que están relacionadas al consumo de alcohol en la vía pública y a los ebrios en la vía pública (Municipal, Calbuco).

No obstante, en el marco de las entrevistas se indica la incidencia del consumo de alcohol en la producción de delitos de mayor gravedad, tal como la violencia intrafamiliar y de género.

La violencia intrafamiliar que se da también en contextos con el consumo de alcohol en que se producen los femicidios. De hecho, tenemos el caso claro de femicidio de hace dos semana en Calbuco, donde los contextos situacionales dado por la ruralidad de la comuna, también acompañada de la idiosincrasia calbucana, que es diferente a las grandes urbes o urbes que están ya más urbanizadas [... similar] a lo que sucede en Los Muermos, que también se dan en contexto de ruralidad. Sin perjuicio de ello, son cuestiones que se comparten entre Chonchi y Calbuco, como la violencia intrafamiliar, el consumo de alcohol, las incivildades e inseguridad en general por consumo de alcohol, consumo de drogas en la vía pública, [...] producción de alcohol clandestino (Municipal, Calbuco).

Finalmente, la conflictividad vecinal también configura una dimensión importante del paisaje delictual de la comuna. Disputas por terrenos, agresiones y el uso frecuente de instrumentos legales como los recursos de protección entre familiares y vecinos muestran un territorio marcado por relaciones sociales frágiles, en las que la desconfianza y la reacción inmediata tienden a reemplazar los mecanismos formales de resolución de conflictos.

Yo lo conocí una vez un vecino que se tomó un sitio donde nosotros habíamos comprado con varios vecinos. Compramos, incluso, con loteo y este cabro se tomó el sitio [...] Y el cabro empezó a tratarnos mal tratarnos mal, y un día me encontró en la calle y quiso agredirme. Entonces yo tuve que defenderme [...] yo llamé a carabinero, en ese lapso también llegaron las familias de él [...] que me quiso agredir con cuchillo (Social, Calbuco).

14.2.4. Chonchi

En el perfil delictual de la comuna se entrecruzan factores estructurales como la ruralidad, la dispersión territorial y el consumo problemático de sustancias, con dinámicas sociales de conflictividad interpersonal y violencia doméstica. Según el diagnóstico contenido en el Plan Comunal de Seguridad Pública, las problemáticas más relevantes son: violencia intrafamiliar, delitos contra la propiedad, abuso sexual y consumo de drogas y alcohol en la vía pública.

Tenemos violencia intrafamiliar en primer lugar, en segundo lugar tenemos delitos contra la propiedad, en tercer lugar está el abuso sexual y otros delitos sexuales, y en cuarto lugar está la ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública (Municipal, Chonchi).

En este contexto, la violencia intrafamiliar se instala como la principal preocupación institucional y comunitaria. Aunque muchas de estas situaciones no son denunciadas ni visibilizadas, se reconoce su alta incidencia y gravedad, incluyendo casos de femicidio y agresiones con resultado de muerte motivadas por conflictos relacionales. La dificultad de acceder a información sobre estos delitos se asocia tanto al carácter confidencial de los procesos como a las características sociales del entorno, donde prima la privacidad doméstica, la desconfianza hacia los canales formales y -por tanto- el subregistro.

La violencia intrafamiliar es como bien, se maneja no muy abiertamente. Uno no se enteraría fácilmente de qué pasó en la casa de al lado (Social, Chonchi).

Las problemáticas de violencia intrafamiliar, y otras cosas que uno no se enteraría mucho, porque como son más confidenciales, no tiene mucho acceso a esa información (Social, Chonchi).

Siempre va a ser privado uno. [...] Y ahí consideramos la cifra blanca, no la cifra negra, que es de la gente que no denuncia. No tenemos cómo detectarlo (Municipal, Chonchi)

Otra categoría significativa corresponde a los delitos contra la propiedad, particularmente el robo en lugar habitado con amenaza y el robo en lugares no habitados, que en términos estadísticos presentan un aumento sostenido entre 2019 y 2024. Este tipo de delitos está vinculado tanto a oportunidades situacionales en el entorno rural como a la escasa capacidad de vigilancia territorial en una comuna con múltiples accesos, caminos secundarios y fragmentación geográfica.

Los delitos más comunes en el ámbito rural es el tema de los robos, el abigeato. [...] Robos en casas no habitadas, eso es lo que más se vive en el campo (Social, Chonchi)

En paralelo, el consumo y microtráfico de drogas constituye una problemática en expansión, especialmente entre jóvenes y en zonas urbanas. Este fenómeno ha sido abordado parcialmente a través de la Mesa Comunal de Seguridad Pública y operativos intersectoriales, aunque las intervenciones tienden a concentrarse en periodos específicos como los fines de semana largos. Desde la sociedad civil se advierte que el tráfico de drogas representa una amenaza estructural y creciente, potenciada por la falta de oportunidades, espacios recreativos y educación preventiva.

Se han logrado detectar algunos focos de microtráfico [...] pero lamentablemente estos servicios se hacen básicamente cuando hay fines de semana largos (Municipal, Chonchi).

El tema de la drogadicción es mucho más complejo. [...] Hay un negocio lucrativo detrás de la venta de drogas (Social, Chonchi).

La juventud está [...] copiando estos modismos [...] quizás faltan otras cosas que buscan los niños y que no están (Social, Chonchi).

El consumo de alcohol en la vía pública es presentado en las entrevistas una incivilidad reiterada y fuente de desorden cotidiano, con efectos directos en la producción de conflictos, riñas, agresiones y accidentes. A esto se suma la normalización cultural del alcohol como componente de la vida comunal, lo que hace difícil su control o sanción.

El alcoholismo es un tema generalizado [...] va de la mano con las actividades, con las fiestas [...] entonces igual es un poco más complejo (Social, Chonchi).

A través del monitoreo de cámaras hemos detectado que hay un incremento de consumo de droga y alcohol en la vía pública (Municipal, Chonchi).

Finalmente, cabe indicar que emergen fenómenos sociales que, sin estar tipificados delitos graves, afectan la convivencia, como es el caso de la tenencia irresponsable de animales, especialmente perros que atacan a transeúntes o dañan ganado. Esta situación es recurrente en contextos rurales y expresa formas de negligencia privada con impactos comunitarios.

Se forman muchos conflictos con el tema de la tenencia responsable de animales [...] que atacan a personas [...] lo hemos planteado como Unión Comunal (Social, Chonchi)

14.3. Respuestas Institucionales

14.3.1. Futrono

La comuna se organiza a través de la Dirección de Seguridad Pública, que integra tres áreas: gestión del riesgo, patrullaje mixto (en colaboración con Carabineros) y fiscalización municipal. Esta dirección cuenta con una dotación limitada de siete funcionarios, lo que obliga a una polifuncionalidad operativa.

Esta es la Dirección de Seguridad Pública de Futrono. [...] Tengo tres departamentos acá en la dirección. Está gestión de riesgo, que ahí participa una persona. Está seguridad pública o municipal, propiamente tal. [...] Seguridad municipal, propiamente tal, que es patrulla mixta. Ahí tengo una persona que trabaja con un carabinero, pero es externo. Y está inspección municipal. Ahí tengo uno, dos, tres personas. Ahí estarían todas (Municipal, Futrono).

En términos de financiamiento, la dirección se sustenta en una estructura mixta, en la que predominan los fondos concursables provenientes de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), GORE, SUBDERE y otras instancias, en tanto que el municipio aporta principalmente con recursos humanos y algunos gastos operativos.

La oficina se nutre de proyectos [...] entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito [...] hace poquito ingresamos un proyecto al GORE [...] de pódicos con reconocimiento facial (Municipal, Futrono).

Esta estructura financiera ha permitido dotar al territorio de equipamiento logístico relevante para vigilancia preventiva, como vehículos, cámaras y drones. Entre estos, destaca una camioneta rural y una sala de monitoreo local.

Tenemos cuatro vehículos operativos, tácticos [...] tipo sedán y camionetas 4x4 [...] una oficina de teleprotección [...] y se proyecta la instalación de 500 cámaras en zonas rurales (Público, Futrono).

La articulación interinstitucional muestra avances significativos con Carabineros, expresados en patrullajes mixtos, análisis estadístico conjunto y rondas preventivas programadas con base en estadísticas policiales (STOP, SEAD, SIED).

Por otra parte, la coordinación interna municipal presenta déficits. Se observa escasa comunicación entre la Dirección de Seguridad y otras unidades municipales, y una débil articulación horizontal dentro del aparato municipal.

[En] las debilidades, yo creo que estamos todavía al debe, acá en el municipio, con coordinación entre departamentos internos. [...] Nos falta, sí, nos está faltando coordinación. Tenemos incluso mejor coordinación por fuera que entre nosotros mismos adentro (Municipal, Futrono).

Es posible identificar un déficit en la formalización normativa y procedimental de la gestión municipal de seguridad. La información recogida revela un estado incipiente en la sistematización de manuales, protocolos y planes de acción. Se constata la ausencia de protocolos estandarizados para situaciones recurrentes, como el consumo de alcohol en la vía pública o casos de violencia intrafamiliar.

No tenemos protocolo con respecto a eso. [...] Pero un manual así, no, no existe. [...] No, no tengo. [...] Quedan a criterio de los fiscalizadores y las líneas que nosotros les damos para trabajar, por supuesto (Municipal, Futrono).

Si bien se informa que existen ciertos esfuerzos recientes por desarrollar manuales internos, estos están principalmente enfocados en la operación de tecnologías específicas —como drones o cámaras de vigilancia— y no en protocolos interinstitucionales o guías generales para el accionar municipal en seguridad. Es decir, se observa un desbalance entre la inversión en equipamiento tecnológico y la debilidad normativa que soporte su uso.

Todo lo que estamos haciendo son manuales internos de seguridad. Por ejemplo, los drones estamos haciendo manual. [...] Con las cámaras y el tratamiento de las imágenes, también estamos en ese proceso (Municipal, Futrono).

La falta de protocolos externos o interinstitucionales también muestra que la municipalidad opera de forma aislada, sin vinculación efectiva con otros actores territoriales en términos de planificación operativa formalizada.

Son manuales para uso municipal. Claro. No con otras agencias o con otro actor externo (Municipal, Futrono).

En el ámbito comunitario, existen dispositivos de participación como el Consejo Comunal de Seguridad Pública, así como vínculos funcionales con Carabineros y PDI, principalmente a través de charlas y reuniones vecinales.

14.3.2. Llanquihue

La comuna ha logrado consolidar una infraestructura básica en seguridad ciudadana, sustentada en una dotación operativa limitada pero funcional. Se cuentan dos vehículos de seguridad equipados con tecnología SAFEWALL para la detección de vehículos robados, sistema que ha permitido la identificación efectiva de casos. La gestión de equipamiento ha sido financiada mediante una

combinación de proyectos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, el Gobierno Regional y recursos propios municipales.

Tenemos dos vehículos de seguridad, en el cual también tenemos las herramientas que nos entregó la Subsecretaría de Prevención de Delitos, que es el Safewall... Así hemos pillado tres vehículos robados desde que tenemos esa tecnología (Municipal, Llanquihue).

[E] Eso quiere decir que el equipamiento o la tecnología se ha conseguido a través de entregas de la subsecretaría (L) Sí. Proyectos de la subsecretaría; proyectos del gobierno regional; y recursos internos del municipio (Municipal, Llanquihue).

Sin embargo, se evidencia una debilidad estructural en términos de dotación de personal, especialmente para cubrir turnos continuos. Esto limita la capacidad de mantener vigilancia 24/7, lo que requeriría duplicar la planta actual. Un aspecto crítico es la débil profesionalización de los equipos comunales encargados de la seguridad. Los cargos han sido históricamente asumidos por funcionarios de áreas de emergencia o por inspectores municipales sin formación especializada, lo que genera tensiones respecto a la idoneidad técnica para abordar fenómenos delictivos complejos.

Entonces, en este caso, Llanquihue, el perfil, por ejemplo, de (se nombra funcionario), específicamente, es un perfil que no está enfocado en la seguridad, por ejemplo. El perfil de (él) es un perfil que atiende emergencias... te lo estoy diciendo muy directo con el caso de la comuna (Público, Llanquihue).

La municipalidad participa en distintas instancias de coordinación —como el Consejo Comunal, el STOP y mesas regionales— lo que permite integrar información y planificar con foco territorial. No obstante, persisten brechas en la articulación con fiscalía y PDI, lo que debilita la eficacia de las intervenciones.

En todo tipo de ámbito y yo creo que falta una coordinación o una mejora de lo que hacen las policías, principalmente con el servicio público, en este caso, con la Fiscalía. La "puerta giratoria" es muy grande todavía. O sea, hay que aumentar, hay que acercar más a la Fiscalía y carabineros y PDI. [...] PDI y carabineros hacen un gran trabajo. Hacen un gran trabajo de poder desarticular muchas veces la venta y el consumo de drogas, el tema del alcohol, el tema de la violencia entre familias, todo lo que quieras, pero después llegan a la Fiscalía y salen libres. Eso no cuadra. ¿Y ahora? Y nosotros, discúlpame, y nosotros como Departamento de Seguridad Ciudadana, asumimos que eso obviamente se mejora y todo, pero llega a ese punto, que es el punto focal donde se toma una decisión con esas personas, pero muchas veces vuelvan a estar en las calles y el trabajo que uno realiza se va a la basura (Municipal, Llanquihue).

A nivel operativo, existe coordinación con carabineros, servicios de emergencia y otras unidades municipales (Senda, áreas verdes, operaciones, DOM), lo que permite acciones preventivas intersectoriales. Sin embargo, no se ha logrado integrar completamente a la comunidad en estas redes. Desde la sociedad civil se percibe que la institucionalidad de seguridad municipal mantiene una baja visibilidad. A pesar de reconocer esfuerzos de la administración local, la comunidad manifiesta su escasa participación efectiva y limitada información sobre las acciones desarrolladas.

Si bien es cierto, hace muy poco se inauguró la Seguridad Ciudadana en la comuna, si no me equivoco, dos vehículos. Mayormente, injerencia en la comuna relativamente no tenemos con respecto a eso. De hecho, la comunidad muchas veces ha comentado, no a favor, sino que no tiene mayor relevancia su participación, digamos, en la comuna. Más que con el tema canil, digamos, con los perros vagos. Y una que otra, tal vez, cosas que pueda pasar en la comuna (Social, Llanquihue)

Esto a diferencia de la información entregada por la municipalidad que señala la inclusión de la comunidad en el diagnóstico de seguridad, reportabilidad a la comunidad a través de redes sociales y reuniones recurrentes con la Unión Comunal de JJ.VV. La gestión del conocimiento en seguridad presenta importantes vacíos. No existen protocolos normativos generales ni rutinas operativas escritas para enfrentar situaciones específicas como violencia intrafamiliar, robos o incivildades. Además, no hay bases de datos históricas ni registros sistemáticos sobre la evolución delictiva, lo que dificulta la toma de decisiones basada en evidencia.

(E) ¿Existen manuales de funciones o protocolos o procedimientos escritos al nivel del municipio que orienten la coordinación interna en áreas de seguridad en privación del delito en el municipio? (L) No. (E) ¿No se ha diseñado un protocolo? (L) O sea, tengo un protocolo, por ejemplo, para cómo entregar las grabaciones de seguridad al ministerio público o a las policías [...] Eso sería. Sí. [...] (E) Y ¿Existen protocolos estandarizados o rutinas operativas escritas para enfrentar las distintas situaciones en riesgo que se enfrentan en seguridad? Por ejemplo, VIF, robo en flagrancia, robo en... (L) No, en eso no. No, no hay (Municipal, Llanquihue)

Aun así, se ha implementado una estrategia de fomento de la Denuncia Segura, lo que ha generado una reducción percibida de delitos, particularmente robos. El programa STOP también ha contribuido a identificar focos delictivos y a tomar decisiones tácticas.

Al "denuncia segura", discúlpeme la expresión, pero le hemos dado como palo. Que la comunidad entiende que hay una herramienta para poder denunciar. Porque hay un factor que aquí en la comuna de Llanquihue hay muchas personas que no tienen confianza en sus carabineros (Municipal, Llanquihue).

La entrega de información mensual del STOP sí contribuye, porque podemos enfocarnos en delitos que están ocurriendo en la comuna mensualmente. Como te dije en un comienzo, tenemos cuatro puntos que atacamos con el plan de seguridad, cuatro delitos, pero muchas veces hay otros puntos que se empiezan a focalizar dentro del mes, que eso el STOP nos entrega (Municipal, Llanquihue).

14.3.3. Calbuco

A juzgar por la información recabada en el marco del estudio, la comuna ha experimentado un proceso de consolidación institucional y técnica en materia de seguridad pública, expresado en una progresiva acumulación de capacidades operativas, una creciente coordinación intersectorial y una vinculación sistemática con las comunidades locales. Esta arquitectura responde a una lógica de gobernanza territorial de la seguridad, que conjuga vigilancia, prevención y análisis situacional.

En cuanto a sus capacidades operativas, la Oficina de Seguridad Pública cuenta actualmente con 20 funcionarios, organizados en torno a una jefatura, una persona encargada de tareas administrativas, doce agentes de patrullaje preventivo y seis monitoras de cámaras, quienes trabajan bajo un sistema de 24/7. La infraestructura tecnológica incluye 52 cámaras de videovigilancia, de las cuales 14 son IP. Las cámaras IP, por su bajo costo y accesibilidad remota, son compartidas con vecinos que colaboran en el monitoreo, generando una red de vigilancia distribuida territorialmente.

También hemos puesto cámaras en sectores rurales... nos da la facilidad de que se puedan compartir con los vecinos. Entonces le entregamos como una cierta responsabilidad... a que dos o tres vecinos tengan acceso a esa cámara y la puedan ver. Entonces nos ayudan en el monitoreo (Municipal, Calbuco).

Además de las cámaras, la comuna dispone de cuatro camionetas (dos financiadas por el municipio y dos por la Subsecretaría de Prevención del Delito), un dron, una sala de monitoreo y una sala espejo instalada en la comisaría de Carabineros. El personal de patrullaje cuenta con equipamiento de protección personal (EPP) de alta especificación, incluyendo cascos balísticos y chalecos antibalas, que permiten el despliegue operativo en condiciones de mayor riesgo.

Uno de los aspectos más significativos de la gestión local en Calbuco es su capacidad de articulación interinstitucional, tanto al interior del municipio como con actores del Estado central. La oficina colabora con educación, salud, tránsito, SECPLAN, operaciones, difusión, SENDA, OPD y SERNAMEG, generando un entramado municipal transversal donde la seguridad se aborda desde múltiples dimensiones: espacio público, violencia intrafamiliar, señalética, iluminación, salud mental y consumo problemático.

Trabajamos con educación... con SECPLAN... También trabajamos con Operaciones... iluminación pública... Y salud municipal también tiene parte... CESFAM, SECOF y salud rural (Municipal, Calbuco).

A nivel extra-municipal, Calbuco participa en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, junto con Carabineros, Armada, Policía Marítima, PDI, Delegación Presidencial, y otros programas sectoriales. Esta red aporta recursos operativos como motocicletas, patrullas OS-14, una lancha, dos zodiac, cuartel móvil y camionetas, fortaleciendo la capacidad de acción en contextos rurales, costeros y urbanos.

La estrategia municipal se fundamenta además en una lógica de proximidad comunitaria, donde se desarrollan reuniones ampliadas en zonas urbanas y rurales, con participación de todas las oficinas municipales. Estas reuniones permiten levantar información de primera fuente, responder a problemas de manera inmediata y aplicar encuestas de percepción, cuyos resultados se triangulan con datos duros para orientar prioridades de intervención.

Son macroterritorios y va el municipio con todas sus oficinas municipales a ese territorio. Y ahí se levanta información y se trata de solucionar en el menor tiempo posible todas las problemáticas que ahí se plantean. Entonces es el contacto municipalidad-comunidad. El espacio para coordinarse entre municipalidad y comunidad son esas reuniones ampliadas. Eso ocurre en las zonas urbanas y rurales. O sea, si alguien viene con una información o quiere algún requerimiento, no tiene que esperar esa reunión, viene aquí y se atiende todos los días (Municipal, Calbuco).

La orientación a la territorialidad con que opera la comuna permite una distribución diferenciada de recursos, como es el caso de los 14 dispositivos y dos camionetas destinados específicamente a zonas rurales, donde la vulnerabilidad estructural y la lejanía física requieren dispositivos tecnológicos y humanos adaptados a la dispersión territorial.

Una innovación a nivel comunal es la implementación del patrullaje mixto, donde personal municipal patrulla junto a Carabineros, lo que ha mostrado efectos positivos en la reducción de ciertos delitos.

Lo último que se implementó fue el patrullaje mixto. Ese sí ha resultado bastante efectivo y se ha notado la disminución de delitos. A excepción de las drogas, porque en eso sí que no ha tenido ningún acierto. O sea, no es que dependa de nosotros, eso depende de las policías, pero más que de las policías depende del Ministerio Público (Municipal, Calbuco).

Finalmente, la gestión de seguridad pública en Calbuco está orientada por una lógica de evaluación interna continua, donde cada actividad se somete a una revisión cualitativa de resultados y aprendizajes, lo que sugiere una institucionalidad reflexiva y con capacidad de mejora adaptativa.

14.3.4. Chonchi

La comuna ha desarrollado en los últimos años una arquitectura institucional básica pero funcional en el ámbito de la seguridad pública local. Esta se estructura formalmente a través de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, dentro de la cual se ubica la Oficina Comunal de Seguridad Pública. Esta dependencia tiene la doble función de ejecutar acciones preventivas y coordinar el Consejo Comunal de Seguridad Pública, órgano que sesiona mensualmente y es presidido por el alcalde.

La dotación actual de la Dirección es de cinco funcionarios, organizados en una jefatura (cargo de planta), una coordinación comunal de seguridad (a contrata) y tres operadores del sistema de monitoreo de cámaras (a honorarios). Esta estructura mínima sostiene una operación que abarca prevención, vigilancia electrónica, coordinación intersectorial y fiscalización, aunque con claras limitaciones en cuanto a especialización técnica y cobertura territorial.

Son cuatro personas, sin contarme a mí. Si me cuenta a mí somos cinco. Yo soy funcionario de planta, el coordinador comunal de seguridad pública es un funcionario de contrata, y además, tenemos tres personas más con el monitoreo de cámaras que tienen calidad honoraria (Municipal, Chonchi).

Una, él [el coordinador] es el encargado de articular acciones de prevención con diferentes servicios públicos. Él también es el responsable de las convocatorias de la reunión del Consejo de Seguridad Pública. Además está decretado como representante del alcalde en los STOP que se realizan mensualmente. Y además... es el responsable administrativo del tema de monitoreo de cámaras. Y además cumple funciones de inspector municipal (Municipal, Chonchi).

Desde el punto de vista operativo, la comuna cuenta con un conjunto de recursos técnicos orientados a la vigilancia preventiva: 44 cámaras de seguridad (con tres en proceso de instalación) y una camioneta adquirida mediante fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), la

cual se utiliza en el marco de convenios OS-14 con Carabineros para la realización de patrullajes mixtos semanales.

Tenemos el monitoreo de cámaras de seguridad, tenemos 44 cámaras en la comuna, próximos a funcionar con tres más, y además tenemos una camioneta de seguridad pública que fue financiada por la SPD... firmamos un convenio con el OS-14 que permite que carabineros se puedan subir a esta camioneta [...] Estamos haciendo patrullajes mixtos de manera permanente y vamos planificando semana a semana con Carabineros... al menos dos de siete días a la semana... por al menos dos horas y media, tres horas diariamente (Municipal, Chonchi).

Pese a estos avances, las autoridades locales reconocen importantes limitaciones. Entre ellas, se destaca la ausencia de protocolos normativos sistematizados, lo que obstaculiza la estandarización de procedimientos y la claridad institucional frente a situaciones de conflicto o denuncia.

Hasta ahora no se han definido protocolos ni manuales asociados a estos temas... no ha sido redactado. No está sistematizado. Por ejemplo, no hay un protocolo de denuncia sistematizado (Municipal, Chonchi).

Otro desafío estructural es la falta de personal técnico especializado, lo cual dificulta la implementación integral del plan. Aunque se indica que el diagnóstico y el plan de seguridad surgió un sistemático análisis de datos y de un proceso de participación ciudadana, un tema no resuelto es la limitación de personal especialista en el tema.

Yo creo que la principal fortaleza (del diagnóstico comunal) es que está hecho con datos duros datos reales a partir de los diferentes instrumentos que tiene el Estado y que tenemos a nivel comunal creo que es la principal fortaleza y que está hecho también a partir de la participación ciudadana y la principal debilidad es que no contamos con personal suficiente para poder implementar todas las medidas que quisiéramos implementar o sea nosotros hoy día tenemos un promedio de cumplimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública del 70% en el último lo cual es bastante alto pero carecemos de profesionales con la *expertise* que nos permitan abordar los diferentes temas porque si bien es cierto hay muchas acciones que por ejemplo dependen de Seguridad Pública pero no tenemos la *expertise* para desarrollar una charla de responsabilidad penal adolescente entonces la falta de personal y yo creo que es una de las debilidades que tenemos para poder implementar políticas comunales más integrales sobre Seguridad Pública (Municipal, Chonchi).

En términos de gobernanza, la Dirección participa en el Consejo Comunal de Seguridad Pública y en una mesa comunal de seguridad con presencia de dirigentes territoriales. Esta última es valorada como una instancia clave para el levantamiento de información sobre dinámicas locales, aunque también se reconoce una falta generalizada de conocimiento sobre las competencias institucionales, lo que ha motivado la implementación de exposiciones informativas desde distintos servicios públicos.

En la Mesa Comunal de Seguridad Pública, su principal fortaleza es que haya dirigentes de diferentes sectores. Como se lo había planteado hoy, es como si fueran nuestros ojos, porque nosotros somos tan pocas personas que es imposible que podamos tener una visión más acabada de lo que ocurre en cada sector. Por lo tanto, la fortaleza de ello es que al

manejar esa información, como decía anteriormente, nos abastece de insumos o de situaciones que ocurren en cada sector y qué estrategias nosotros tenemos que abordar para o accionar para abordar esas temáticas. [...] Y la principal debilidad de la mesa es que yo creo que existe desconocimiento de los roles y funciones de las instituciones públicas o del accionar incluso del municipio. Pero esto ocurre no solamente con la Mesa Comunal, nos pasó el fin de semana la reunión que tuvimos con una junta de vecinos, igual que la gente te dice oiga, en términos de seguridad, tenemos que colocar una garita en ese sector. Pero la gente, bueno, no tiene por qué conocerlo tampoco, desconoce de cuáles son las situaciones legales o administrativas que se requieren para poder instalar esa garita. Entonces, muchas veces existe desconocimiento de esos temas (Municipal, Chonchi).

Respecto a los insumos para la planificación, la comuna utiliza datos provenientes del Sistema STOP, el CEAD, el SIER territorial y de Carabineros, los cuales son triangulados con registros propios. A pesar de ello, se evidencia una distancia funcional con los gobiernos regionales, percibidos como actores políticamente orientados y con escasa presencia efectiva en el territorio.

Trato de no tenerlo [vínculos con el gobierno regional]... cada uno quiere sacar provecho político del tema... el gobierno regional de verdad es un ente netamente político y no técnico [...] El CEAD es el que nos arroja los datos a nosotros, uno de las instancias que nos permite elaborar el Plan Comunal de Seguridad Pública... lo contrarrestamos con la información que manejamos nosotros" (Municipal, Chonchi).

14.4. Respuestas Comunitarias

14.4.1. Futrono

Las respuestas comunitarias frente a los problemas de seguridad se organizan en función de una vinculación institucionalizada con las organizaciones sociales, en particular con las juntas de vecinos. Esta forma de relación prioriza la comunicación con la ciudadanía a partir de actores representativos formalizados.

(E) A nivel de ciudadanía... ¿Cómo se vinculan o se relacionan ustedes? ¿Cómo llevan la agenda de seguridad con la ciudadanía? (L)
Por lo general, estamos reuniéndonos periódicamente con las juntas de vecinos de los sectores. Así es la vinculación con la ciudadanía a través de las juntas de vecinos respectivas (Municipal, Futrono).

Este modelo, aunque efectivo en términos de cobertura y sistematicidad, también podría implicar ciertos límites en cuanto a la amplitud de la participación comunitaria. Al concentrar la interlocución en las juntas de vecinos, se corre el riesgo de invisibilizar otras formas de organización social o iniciativas informales que también abordan temas de seguridad en el territorio. Pese a ello, esta estrategia también permite una gestión estructurada de la demanda social, facilitando la priorización de problemáticas y la canalización institucional de las inquietudes vecinales.

14.4.2. Llanquihue

Las respuestas comunitarias en materia de seguridad se caracterizan por una combinación de iniciativas autónomas de actores sociales y gremiales y formas de interlocución directa con el gobierno local.

En el ámbito gremial, se informa de la existencia de formas de autogestión de la seguridad en sectores rurales, particularmente lideradas por organizaciones como Agro Llanquihue, que financia juntas de vigilancia privadas. Es inquietante observar que estas formas de financiamiento privado de la seguridad, frente a lo que se percibe como inoperancia del Estado, asumen legitimidad.

“los gremios también, por ejemplo, Agro Llanquihue, tiene juntas de vigilancia y ellos se organizan para la vigilancia rural. ¿Me entiendes?. Entonces puede que el municipio no lo absorba porque no tiene capacidad por distintas razones, es un municipio público. Pero que esta demanda de seguridad esté siendo absorbida por actores del agro, de manera organizada, legal, financiada, ¿me entiendes? Entonces, aquí vemos un ejemplo positivo de donde no está el Estado, no necesariamente la cosa de acá, sino que los privados perfectamente también pueden asumir esa tarea. ¿Me entiendes? Y lo hacen. Es perfectamente pensable aquello, porque si no tendríamos más vigilancia, si nouviésemos vigilancia carabinero y no existe lo otro, entonces se robarían más vacas.” (Público, Llanquihue)

Esta situación muestra la presencia de una privatización de las funciones de seguridad, surgida como respuesta a la escasa cobertura institucional, y que se encuentra legitimada. En este contexto, la seguridad se convierte en una tarea compartida pero asimétrica, dependiente las capacidades organizacionales y la disponibilidad de recursos de ciertos sectores.

Sin embargo, la participación efectiva de organizaciones sociales en los espacios institucionales formales es limitada. En las entrevistas se hacen presentes reclamos explícitos por la falta de invitación a mesas comunales de seguridad.

“tampoco he sido invitada a la mesa de seguridad ciudadana o mesa de seguridad que se ha dado en la comuna. Donde trabajan y participan diferentes gentes de la comuna [...] personalmente no hemos sido invitados como unión comunal. Los que deberíamos estar presentes en esas reuniones. [...] Claro, porque no estamos informados porque no se nos informa teniéndonos tan cerca. Entonces, a mí en lo personal me gustaría que nosotros para poder lograr cosas en concreta en la comuna, con el tema de seguridad, deberíamos estar todos los entes que somos participativos de esta comuna urbana presentes ahí. Todas las fuerzas vivas de la comuna deberíamos estar participando para mejorar la calidad de vida de Llanquihue.” (Social, Llanquihue)

Pese a ello, se informa que se poseen vínculos efectivos y fluidos con la administración municipal, especialmente a través de canales informales como WhatsApp y la relación directa con el alcalde o el administrador municipal:

Yo informo a [se nombre a autoridad municipal], [él] envía a la gente que corresponde a solucionar rápidamente ese problema. [...] Es más eficiente tener a la administración municipal de nuestro lado [...] Somos los dirigentes los que nos acercamos a ellos y ellos tienen una disposición maravillosa para poder atender a cada uno de nosotros, sin importar el color político, sin importar quién sea. O sea, hemos tenido una muy buena recepción. Esta

unión comunal ha tenido una muy buena llegada con ellos. Agradecemos también siempre la disposición de nuestro alcalde porque de verdad que (se nombra autoridad municipal) le ha dado una mirada distinta a las problemáticas de la comuna y se ha hecho partícipe de esto para poder ir mejorando esto. Obviamente hay cosas que tenemos que tratar de mejorar. Siempre va a haber algo que mejorar. Pero de que se está trabajando, se está trabajando, pero me gustaría que nosotros tengamos un poco más de participación (Social, Llanquihue)

Este tipo de relación muestra una forma de “clientelismo técnico-administrativo”: la gestión comunitaria de la seguridad no transcurre por los canales formales, aunque sí tiene llegada directa a las instancias resolutorias del municipio. Se muestra como una forma de relación efectiva, pero sin articulación con la política de seguridad pública municipal.

14.4.3. Calbuco

En la comuna de, las respuestas comunitarias en materia de seguridad se articulan a través de mecanismos de participación directos y territorializados. Lo que se observa no es una institucionalización clásica de la participación —mediante consejos formalizados o instancias regladas— sino una práctica comunitaria expandida que se sustenta en reuniones barriales, encuentros ampliados y relaciones de proximidad con la administración.

Este modelo se expresa en prácticas del tipo “municipalidad en terreno” donde el municipio despliega su capacidad operativa de manera móvil e intersectorial, como forma de levantar problemáticas locales y canalizar respuestas de manera rápida. La lógica de funcionamiento privilegia el vínculo directo y la capacidad de respuesta inmediata, tanto en zonas urbanas como rurales, sin necesidad de esperar instancias formales para acceder a soluciones.

Más que los consejos, son las reuniones que se hacen de la Junta de Vecinos, donde éste último tiempo se ha actuado la posibilidad de reuniones ambientales. Son macroterritorios y va el municipio con todas sus oficinas municipales a ese territorio. Y ahí se levanta información y se trata de solucionar en el menor tiempo posible todas las problemáticas que ahí se plantean. Entonces es el contacto municipalidad-comunidad. El espacio para coordinarse entre municipalidad y comunidad son esas reuniones ampliadas. Eso ocurre en las zonas urbanas y rurales. O sea, si alguien viene con una información o quiere algún requerimiento, no tiene que esperar esa reunión, viene aquí y se atiende todos los días (Municipal, Calbuco)

Este enfoque revela una estrategia flexible, donde la solución de conflictos o necesidades no depende exclusivamente de instancias burocráticas, sino de una lógica de acceso abierto y cotidiano. La disponibilidad permanente de canales de comunicación y atención permite una adaptabilidad operativa que fortalece la percepción de eficacia institucional por parte de la comunidad.

Sin embargo, no hay evidencia clara de que las evaluaciones derivadas de los encuentros con la comunidad se sistematicen. Esto limita la trazabilidad, la memoria institucional y la posibilidad de monitoreo longitudinal de las respuestas.

(L) Y eso muchas veces se comenta en reuniones y vemos qué mejorar de aquí para adelante con eso. Perfecto. (E) ¿Y esas evaluaciones se registran? (L) Existe un archivador, digamos, donde se guarda eso (Municipal, Calbuco)

14.4.4. Chonchi

Las respuestas comunitarias frente a las problemáticas de seguridad se estructuran en torno a una articulación activa pero discontinua entre dirigencias vecinales, unidades municipales y entidades policiales, siendo la Mesa de Seguridad Vecinal el principal espacio institucionalizado de encuentro y coordinación.

En este contexto, la comunidad ha desempeñado un rol clave en la identificación territorializada de situaciones de riesgo, tales como microbasurales, consumo problemático de alcohol y drogas en espacios públicos, o sectores propensos a la violencia. Las organizaciones de base —particularmente la Unión Comunal— han sido protagonistas en el levantamiento de información, elaborando catastros de puntos críticos y solicitando medidas de intervención, como la instalación de cámaras o el refuerzo de patrullajes policiales.

El último viernes de cada mes es la mesa de seguridad vecinal. Pero ahí van todos los dirigentes tanto urbanos como rurales. Y ahí los vecinos hacen llegar sus requerimientos o sea, lo que más siempre se solicita es más rondas policiales. En su momento denuncié un punto donde se reunía gente a beber alcohol donde había muchas botellas tiradas y latas y cosas así ya se estaba formando en un microbasural, dentro de la mesa vecinal igual solicité que nos hagan llegar un catastro de los puntos críticos dentro de nuestra comuna porque muchas veces como hablábamos uno conoce algunas cosas más pero más de su sector [...] ahí hicieron como un mapeo de los lugares críticos donde estaba focalizado este tema [...] pero como le digo igual se ha ido trabajando con el tema de las cámaras había un lugar igual [...] donde hubo una muerte de un caballero igual donde eran como lugar eriazos donde la gente se iba a beber, a drogarse y produjeron estos acontecimientos entonces ahí se generó como un mapa en general de nuestra comuna de los puntos críticos en su momento pero eso solicitado por nuestros vecinos (Social, Chonchi).

Estas mesas también funcionan como espacios de transferencia de información, donde las dirigencias comunales entregan conocimiento localizado que muchas veces no es accesible por canales formales. Las mesas posibilitan que situaciones de conflictividad cotidiana, muchas veces invisibilizadas, sean reconocidas institucionalmente y, en algunos casos, gestionadas en coordinación con actores como Carabineros o el municipio.

Aportaría llevar información, como le digo muchas veces nuestras autoridades no se enteran de lo que yo tenía en mi sector que era un punto donde se reunían jóvenes o personas en automóvil y bebían los fines de semana [...] eso es lo que hace la comunidad y nuestro dirigente [...] hacer llegar la información a las personas idóneas en esta mesa (Social, Chonchi)

No obstante, las dinámicas de articulación entre comunidad y municipio han estado marcadas por interrupciones derivadas de la rotación de funcionarios. La mesa de seguridad vecinal, por ejemplo, ha tenido una trayectoria fragmentada, y su operatividad ha dependido en gran medida de figuras

individuales. La ausencia temporal de referentes institucionales generó una pausa en el trabajo de la mesa, la cual ha sido recientemente reactivada.

Hubo un tiempo en que no hicimos nada [...] ahora recién se está retomando [...] sostuvimos una reunión hace poco de seguridad vecinal donde estuvimos con la Armada, con Carabinero, (se nombra funcionario), (se nombra vecino), vecino, dirigente [...] yo con Unión Comunal y estamos otra vez dándole funcionamiento a esta mesa (Social, Chonchi).

Junto a estas instancias formales, existen también espacios comunitarios de participación, especialmente respecto a la violencia intrafamiliar. Estas acciones se encarnan en agrupaciones territoriales como la de la Población Lindero, que trabajan conjuntamente con el CESFAM y otros dispositivos municipales. Si bien no siempre se trata de organizaciones formalmente constituidas, operan como núcleos de sensibilización, derivación y contención ante situaciones de violencia, tanto hacia mujeres como hacia hombres, y evidencian un entramado comunitario activo, aunque informal y poco visibilizado.

Había como una organización o un tipo de comité donde trabajaba una dirigente [...] trataban de que las personas que estaban sufriendo este tipo de actos los denuncien [...] esta organización hacía hincapié o trataba de divulgar o hacer reuniones, de llegar a algunos sectores [...] también hay líneas de parte del CESFAM que se enfocan en eso. Población Lindero. Ellos estaban viendo temas de violencia intrafamiliar. [...] empezaron a trabajar estos temas en conjunto con el CEFAM [...] igual hay otras líneas dentro del municipio que ven estos temas [...] programas públicos van enfocados muchas veces a lo que es la violencia intrafamiliar (Social, Chonchi).

14.5. Impactos de la Inseguridad

14.5.1. Futrono

Desde la información levanta en las entrevistas, la relación entre ciudadanía e instituciones en materia de seguridad muestra una emergente desconfianza y escepticismo frente a la gestión municipal, asociada a la percepción de ineficiencia y lentitud en la ejecución de compromisos municipales. Este clima genera distancia entre los actores comunitarios y las autoridades locales, debilitando la colaboración y cogestión de la seguridad.

La desconfianza hacia el municipio se articula en torno al desfase entre los anuncios y su cumplimiento, lo cual debilita la participación y la coordinación con la comunidad.

Yo creo que el lento actuar. Generalmente la gente nos pregunta si confiábamos en el alcalde con su proyección, cómo lo veíamos, si abordábamos el tema. Yo creo que vamos muy lento, porque si vimos ya hace un tiempo atrás que las actas todavía no estaban subidas al sistema, ya hoy en día deberían estar subidas. Va lento porque se habló hace tres meses atrás que íbamos a tener una mesa de seguridad comunal, hasta el día de hoy no tenemos nada (Social, Futrono).

Este testimonio muestra cómo el incumplimiento de los plazos y promesas en materias de seguridad produce un deterioro de la legitimidad municipal, especialmente cuando se trata de instancias de

seguridad como las mesas comunales, espacios que deberían posibilitar la articulación entre instituciones y ciudadanía.

14.5.2. Llanquihue

La inseguridad se manifiesta de forma diferenciada entre las zonas urbanas y rurales. Los delitos más frecuentes —priorizados en el plan de seguridad comunal vigente— incluyen violencia intrafamiliar, robos (a viviendas y empresas), consumo de drogas y alcohol en la vía pública, y tráfico de sustancias ilícitas.

Este conjunto de problemas genera una sobrecarga para las instituciones de seguridad, especialmente Carabineros, y una sensación de impunidad entre los habitantes, dada la percepción de ineficacia en la resolución de denuncias y la falta de control sobre zonas críticas. En las zonas rurales, el abigeato y los robos en viviendas —habitadas y deshabitadas— constituyen una fuente particular de inseguridad, agudizada por la baja presencia policial y la lejanía de los servicios institucionales.

En lo rural pueden hacer una llamada a carabinero, y si el carabinero, en lo rural, está en otro procedimiento, difícilmente va a llegar al lugar que está llamando (Social, Llanquihue).

Un aspecto preocupante de la modificación del perfil delictivo de la comuna sería el deterioro juvenil y el aumento de delitos contra la propiedad como resultado del ingreso de drogas duras a la comuna.

Pero hoy día, hoy día llegó la droga dura, llegó la pasta base, la cocaína, la .. no recuerdo cómo se llama esta pastilla. Éxtasis y otras cosas más, que eso está provocando que nuestra juventud se esté deteriorando, que las familias estén sufriendo, y que, por lo menos, haya aumentado el nivel de robo en nuestra comuna considerablemente. Entonces, ¿qué estamos haciendo para evitar que esto pase? El carabinero cumple su función, pero esto es todo un conjunto, porque, claro, que el carabinero puede tomar detenidos, puede hacer su rol, pero llegan a tribunales y salen libres y vuelven a hacer lo mismo (Social, Llanquihue).

Este fenómeno ha cambiado radicalmente la experiencia cotidiana de seguridad, afectando la apropiación del espacio público y los modos de convivencia.

El robo y la venta de droga sin control, está descontrolándose. Porque antiguamente nosotros en Llanquihue podíamos caminar tarde, noche y no pasaba nada. Podías darte una vuelta, si tenías insomnio, darte una vuelta por la costanera y mirar tu lago y observar tu lago hasta que amaneciera. Pero hoy día uno no se puede hacer eso. Entonces, con el temor a que, lo mismo que yo te decía antes, cuando los chicos se vuelven adictos al consumo de droga o de alcohol, sus mentes se turban, sus mentes cambian y son otras personas (Social, Llanquihue).

14.5.3. Calbuco

Los impactos de la inseguridad se manifiestan en diversos aspectos, ya sea en la vida cotidiana de la comunidad y sus formas de convivencia o en las decisiones municipales y la asignación de recursos. En términos de inversión, la percepción de inseguridad se ha traducido en una creciente inversión

pública y en esfuerzos por ampliar las capacidades de respuesta municipal. Por otra parte, los efectos de la inseguridad también se evidencian en el uso y apropiación del espacio público. Se informa de iniciativas orientadas a recuperar lugares deteriorados o asociados al delito y las incivildades, como parte de una estrategia preventiva de mayor alcance.

Hemos hecho muchos proyectos de recuperación de esos espacios y se han transformado en plazas, de juegos, parques, devolviéndoles espacio a la familia [...] si yo tengo un espacio limpio, le quito todo lo frondoso a esos matorrales, ¿cierto? Evito que los tipos se vayan a tomar ahí (Municipal, Calbuco).

Además, se observa un efecto en la manera como se piensa las necesidades locales en materia de seguridad. Así, los representantes institucionales asumen la necesidad de profesionalizar la labor, segmentar operativa y desarrollar análisis estratégico, lo que se proyecta como una necesidad urgente atendiendo al incremento de delitos.

14.5.4. Chonchi

El principal impacto de la situación de inseguridad refiere a la deslegitimación de las instituciones especializadas en la materia, especialmente Carabineros. Las personas perciben que sus denuncias no tienen consecuencias prácticas ni judiciales, lo que conduce a la no denuncia:

Las denuncias muchas veces no llegan a nada y en ese sentido muchas veces se opta por no denunciar porque dicen no, para qué decimos, no va a haber solución, no va a pasar nada, voy a perder mi tiempo, voy a perder plata (Social, Chonchi).

Se indica que esta situación es generalizada, incluso entre los dirigentes vecinales, quienes siguen denunciando por responsabilidad moral, pese a no obtener resultados y tener baja confianza en que conduzca, en los hechos, a algún resultado. Este desencanto con el sistema se agrava cuando los delitos afectan directamente a los recursos económicos o animales de los habitantes. Se percibe que el proceso judicial no garantiza reparación ni justicia.

14.6. Evaluación de los actores

14.6.1. Futrono

La evaluación de la gestión en materia de seguridad muestra una percepción no consolidada por parte de los distintos actores entrevistados. Por un lado, se valoran avances recientes en dotación técnica y en la voluntad política del municipio de impulsar un trabajo sostenido en materia de seguridad; por otro, persisten críticas sobre deficiencias institucionales, especialmente en relación a la coordinación interna, la continuidad institucional y la capacidad operativa.

Desde el nivel municipal, se reconoce que la administración actual ha manifestado disposición a fortalecer el área de seguridad mediante inversiones y ampliación de capacidades. Sin embargo, también se indica que persisten descoordinaciones entre distintos departamentos de la municipalidad, lo que incide en la eficacia de las medidas implementadas.

Las fortalezas actuales en materia de seguridad (es) la voluntad actual del actual alcalde de tomar atención a este departamento para prevenir ciertas cosas, [...] el ánimo de invertir, de darnos más capacidad en todo el sentido de la palabra. Y las debilidades, yo creo que estamos todavía al debe, acá en el municipio en la coordinación entre departamentos internos. [...] Nos falta, sí. Nos está faltando coordinación (Municipal, Futrono)

Desde la perspectiva del Público entrevistado se reconoce que los equipos municipales de seguridad han asumido algunas tareas relevantes —como charlas escolares— pero se cuestiona la capacidad de cubrir las necesidades del territorio. Se sugiere ampliar la dotación y los horarios de funcionamiento, especialmente en tareas de monitoreo y patrullaje preventivo.

Una de las capacidades reconocidas es la instalación de cámaras de vigilancia, consideradas como un punto fuerte de la gestión. Desde la sociedad civil, la evaluación es más crítica, especialmente respecto a la gestión anterior. Se acusa una falta de diligencia administrativa que ha imposibilitado acceder a proyectos de financiamiento estatal, afectando gravemente la capacidad de acción municipal.

Tuvimos un encargado de seguridad que, por ejemplo, se dio el lujo de no subir los catastros mensuales a la plataforma de seguridad nacional y por eso estamos castigados. No podemos bajar proyectos; no podemos hacer nada hasta que se suban esas actas del Consejo de Seguridad Comunal a la plataforma (Social, Futrono).

14.6.2. Llanquihue

La evaluación de la gestión en seguridad pública en la comuna refleja una tensión estructural entre los esfuerzos institucionales y la percepción de efectividad desde la ciudadanía. Esta disonancia se expresa en múltiples dimensiones, tanto en términos de capacidad operativa como de articulación institucional y participación comunitaria.

Desde el ámbito municipal, se indica que la gestión de la seguridad ha avanzado en la formalización de acciones mediante planes, patrullajes mixtos y algunas inversiones en cámaras de vigilancia y vehículos. Sin embargo, las propias autoridades reconocen la existencia de limitaciones estructurales: baja dotación, ausencia de protocolos estandarizados, falta de perfiles especializados y escasa consolidación de estrategias formales de actuación.

Falta dotación, porque los inspectores lo ideal sería que también sean 24-7... Yo creo que para que esto funcione bien necesitaríamos uno más. Un vehículo más y más gente... Para hacer un 24-7, mínimo 16 personas (Municipal, Llanquihue).

Estas limitaciones se traducen en un modelo de gestión centrado más en la contingencia que en la planificación, lo cual compromete la continuidad y la coherencia de las estrategias locales. En ese contexto, la articulación con otros municipios o con actores del sistema nacional de seguridad es débil o inexistente.

Las comunas actúan como islas administrativas y no entienden que el cuerpo delictivo es una estructura que actúa en un macro territorio... no se generan instancias intercomunales de análisis e integración (Público, Llanquihue).

Desde la perspectiva de la sociedad civil, existe una evaluación ambigua: por un lado, se reconoce disposición de las autoridades municipales para atender demandas, especialmente a través del alcalde y el administrador municipal. Esta cercanía es valorada como una estrategia resolutoria ante problemas puntuales.

Sin embargo, esta comunicación directa no se extiende al área de seguridad, donde la falta de inclusión en los espacios formales de coordinación es una constante. La Unión Comunal informa de desconocimiento de las actividades realizadas por la dirección de seguridad y reclaman no haber sido integrados a instancias clave como la mesa de seguridad.

No se logra esa comunicación de parte de los encargados de seguridad pública de la comuna, no vamos a llegar a ningún puerto porque ellos están siempre dentro de una oficina (Social, Llanquihue).

Esta exclusión genera un efecto de deslegitimación de las políticas implementadas, dado que las dirigencias vecinales cuentan con un conocimiento detallado del territorio y perciben su no participación como un desperdicio de recursos comunitarios valiosos. A su vez, esto alimenta una visión de la gestión de seguridad como burocratizada, centralizada y desconectada de la experiencia cotidiana de inseguridad.

Finalmente, se observa que parte del vacío institucional ha comenzado a ser ocupado por organizaciones privadas o gremiales, como las juntas de vigilancia del agro, lo que pone en cuestión el monopolio estatal de la fuerza y su función de entregar seguridad a los habitantes.

14.6.3. Calbuco

Los actores entrevistados expresan una evaluación ambivalente respecto a la gestión de la seguridad. Por un lado, se reconoce un despliegue técnico relevante, marcado por el acceso a fondos públicos para el fortalecimiento de capacidades institucionales. Por otro, se evidencian desafíos en cuanto a coordinación, participación y focalización de las acciones.

Desde la institucionalidad municipal, se valora el esfuerzo por consolidar una estructura especializada en seguridad. Este desarrollo ha permitido contar con recursos materiales y humanos significativos, entre ellos se nombra: personal de patrullaje, vehículos, cámaras y equipos de protección. No obstante, se reconoce la sobrecarga operativa y la necesidad de profesionalización y especialización interna para gestionar adecuadamente el crecimiento de la unidad. Además, se valora positivamente la integración con otras áreas municipales para abordar factores de riesgo desde un enfoque preventivo, incluyendo intervenciones en espacios públicos, salud y educación.

En el Plan Comunal de Seguridad Pública trabaja el área de educación. [...] Después la SECPLAN [...] Hemos hecho muchos proyectos de recuperación de esos espacios y se han transformado en plazas, de juegos, parques, devolviéndoles espacio a la familia (Municipal, Calbuco).

14.6.4. Chonchi

Los actores entrevistados coinciden en describir una comuna extensa, con zonas rurales de difícil acceso y una geografía que impone desafíos relevantes en materia de seguridad. La ruralidad y dispersión territorial limitan la cobertura y el tiempo de respuesta de las instituciones policiales, generando una percepción de precariedad en la atención de emergencias y delitos.

Desde la Unión Comunal de Juntas de Vecinos se hace hincapié en la escasez de recursos y la limitada dotación policial como una limitante para enfrentar adecuadamente los problemas de seguridad.

Falta la dotación, faltan los medios, cuesta mucho llegar, por ejemplo, cuando se toca un procedimiento enfocado, cuesta mucho llegar al otro extremo [...] cuando sucede una situación, o cuando suceden dos eventos en simultáneo, igual complica estar en dos partes para los Carabineros (Social, Chonchi)

La carencia de infraestructura y equipamiento adecuado para el patrullaje en sectores distantes es una queja recurrente, lo que se traduciría en una gestión de seguridad poco efectiva y con debilidad en la articulación territorial, lo que se constituye en el principal juicio crítico asociado al trabajo en seguridad en la comuna.

14.7. Recomendaciones y Propuestas

De forma transversal, en las distintas comunas, los actores entrevistados recomiendan fortalecer institucionalmente las unidades de seguridad municipal, lo que implica no solo contar con personal suficiente y calificado, sino también consolidar estructuras organizacionales más complejas que permitan diferenciar funciones como planificación, prevención, análisis y operaciones.

Además, sistemáticamente se identifican deficiencias en la articulación intersectorial dentro del municipio y con otros actores públicos, lo cual impide una respuesta coherente y eficaz ante las múltiples dimensiones del problema de la inseguridad. Así, los entrevistados recomiendan fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial e interinstitucional, tanto al interior del municipio (entre sus distintas direcciones y departamentos) como con actores externos (Carabineros, servicios públicos, organizaciones sociales, sector salud, educación, etc.). Esto implica establecer protocolos formales de comunicación, planificación conjunta, espacios regulares de articulación —como mesas de trabajo o consejos comunales de seguridad con funcionamiento efectivo— y responsables institucionales con atribuciones claras para liderar estas instancias.

A su vez, se indica la necesidad que la planificación territorial sea más situada y contextual a los territorios, con base en diagnósticos actualizados, información generada por la comunidad, patrullajes y canales de atención ciudadana. En este contexto, se demanda una mayor participación comunitaria en el diseño y ejecución de políticas, así como aumentar el acceso a información relevante, particularmente en lo que respecta al funcionamiento de dispositivos de vigilancia y el avance de las estrategias preventivas.

Al considerar las recomendaciones específicas formuladas para cada comuna estudiada, se formulan las siguientes:

14.7.1. Futrono

Las recomendaciones priorizan la reactivación y fortalecimiento de mesas territoriales de seguridad, las cuales se esperan sean lideradas activamente por funcionarios municipales. Para ello, se requiere dotar a estos funcionarios de atribuciones claras, formación específica y reconocimiento por parte de las demás unidades del municipio. También se observa una necesidad crítica de profesionalización del personal dedicado a seguridad, ya que las respuestas actuales resultan lentas e insuficientes. Finalmente, se plantea incorporar de manera más protagónica a actores privados, particularmente del mundo agrícola, en las estrategias de prevención de delitos como el abigeato, mediante mecanismos de corresponsabilidad territorial.

14.7.2. Llanquihue

Las recomendaciones se orientan a avanzar en la formalización de una estructura municipal especializada en seguridad, que incluya componentes de planificación estratégica, intervención operativa y participación comunitaria. En este marco, se propone institucionalizar el Consejo Comunal de Seguridad como un espacio inclusivo y permanente, con capacidad de incidencia efectiva. Dado el carácter intercomunal de muchas problemáticas de seguridad, se sugiere también mejorar los mecanismos de articulación entre comunas vecinas. Desde el punto de vista operativo, se recomienda incrementar tanto los recursos materiales (vehículos, cámaras, tecnología) como los recursos humanos (inspectores municipales con dedicación horaria extendida).

14.7.3. Calbuco

Las recomendaciones apuntan a consolidar la institucionalidad en torno a una Dirección de Seguridad Pública, cuya organización contemple al menos tres unidades: análisis, prevención y operaciones. La implementación de tecnología de bajo costo y alta eficiencia —como las cámaras IP compartidas con la comunidad— se considera fundamental, especialmente en zonas rurales donde el control territorial es más dificultoso. También se enfatiza la necesidad de profundizar los mecanismos de prevención, mediante el levantamiento sistemático de información comunitaria que alimente una unidad de análisis. Finalmente, se destaca el valor de las campañas de prevención que no solo interpelan a las víctimas, sino que también se dirigen a los potenciales agresores, como en el caso de la violencia intrafamiliar.

14.7.4. Chonchi

Las recomendaciones formuladas por los entrevistados se enfocan en garantizar la continuidad y estabilidad del equipo técnico de seguridad pública. La interrupción de funciones por cambios administrativos ha generado discontinuidades en procesos relevantes, como la Mesa de Seguridad Vecinal. Para algunos de los entrevistados aparece como clave reforzar esta mesa como un espacio institucional de articulación y representación que incluya activamente a dirigentes sociales. Otra recomendación apunta a mejorar la transparencia sobre los dispositivos de vigilancia, particularmente en lo referido al funcionamiento de las cámaras y a la trazabilidad de las denuncias ciudadanas. En términos programáticos, se fortalecer la presencia territorial de equipos de apoyo psicosocial.

15. INFORME MESOZONA LEJANO SUR.

15.1. Contexto Territorial

15.1.1. Lago Verde

Lago Verde, situada en la zona norte de la Región de Aysén, es una comuna rural, marcada por una compleja articulación entre aislamiento geográfico, precariedad institucional, fragmentación espacial y condiciones de alta vulnerabilidad. Su extensión territorial es considerable, abarcando una serie de núcleos poblacionales dispersos, entre los que destacan la cabecera comunal Lago Verde, Villa Amengual, Villa La Tapera y el asentamiento Estancia Río Cisnes, vinculado a labores ganaderas. La comuna es, además, fronteriza con Argentina, lo que añade una dimensión geopolítica crítica al análisis territorial.

El territorio presenta una topografía predominantemente montañosa, con hitos naturales significativos como ríos, lagos y bosques, en un clima frío y húmedo, caracterizado por lluvias, escarcha y nieve durante gran parte del año. Estas condiciones definen barreras de importancia para la conectividad vial y el desarrollo de infraestructura, generando una importante fragmentación territorial. Si bien los principales núcleos de población cuentan con caminos y acceso a internet, la señal es inestable y las comunicaciones con el exterior se dificultan considerablemente en periodos invernales.

Bueno nosotros tenemos que entrar sí o sí a la Carretera Austral. Estamos ubicados al interior... la mayoría de los poblados están ubicados al interior de la región, el que está más accesible en este caso es Villa Amengual que está a orilla de la carretera (Municipal, Lago Verde).

Desde el punto de vista infraestructural, la comuna presenta avances puntuales —como la pavimentación de calles o instalación de luminarias—, pero mantiene déficits estructurales en servicios básicos, especialmente en materia de saneamiento sanitario. Solo algunas localidades cuentan con alcantarillado, y el acceso al agua potable depende de sistemas de Agua Potable Rural (APR). No existen servicentros ni abastecimiento regular de combustibles, lo cual agudiza la dependencia de otras comunas.

De las tres, solo Villa Mengual y Villa La Tapera cuentan con alcantarillado... ninguna de estas tres localidades, por ejemplo, ni la comuna completa cuenta con un servicentro. No hay ningún tipo de venta de combustible (Público, Lago Verde).

Bueno ahora contamos con calles pavimentadas, luces luminarias en el área de los parques, alumbrado público, luz todo el día que antes no ocurría, acceso a internet... (Social, Lago Verde).

La economía local se sustenta fundamentalmente en el sector público, con alta dependencia del empleo municipal y en áreas como la educación y la salud. Las actividades productivas, como la agricultura, ganadería y turismo, tienen un desarrollo incipiente y, en muchos casos, informal. La consecuencia de esto es la reducida oferta de trabajos, lo que incentiva la migración juvenil.

La única fuente laboral, como dije antes, es el municipio y no todos tienen la competencia para trabajar ahí (Social, Lago Verde).

No hay muchas fuentes de empleo que sean diferentes a la actividad agrícola o eventualmente la turística, que se encuentran muy en ciernes (Público, Lago Verde).

En términos demográficos es una comuna de baja densidad poblacional, con alta tasa de envejecimiento, disminución de la juventud y masculinización. La escasa presencia de oferta educativa más allá del nivel básico obliga a los jóvenes a migrar, muchos de ellos abandonando posteriormente sus estudios y retornando sin proyectos laborales sostenibles.

Carecemos de educación media, por eso no hay mucha juventud en la comuna, digamos. Los niños terminan octavo y se van a ciudades más grandes (Público, Lago Verde).

Los chicos que salen a estudiar afuera vuelven, dejan los estudios botados, prefieren venirse a trabajar (Social, Lago Verde).

Este marco económico y educacional produce impactos sociales relevantes.

En términos socioculturales, la comunidad mantiene un fuerte arraigo territorial y una lógica relacional sustentada en la horizontalidad y el conocimiento mutuo. La existencia de familias extensas y redes comunitarias densas refuerza la cohesión social, aunque también pueden reforzar mecanismos de control social informal y silenciamiento de conflictos.

15.1.2. Tortel

La comuna de Tortel, situada en la zona sur de la Región de Aysén, se caracteriza por ser un territorio de gran extensión y baja densidad poblacional, con una geografía que conjuga cordillera, fiordos, canales, archipiélagos, glaciares y bosques lluviosos. Este entorno natural impone condiciones de aislamiento físico y fragmentación territorial que afectan tanto la cohesión social como la proyección de políticas públicas con enfoque territorial.

Desde la perspectiva institucional, se identifican tres zonas diferenciadas: el área rural, el periurbano y el urbano. El sector periurbano ha crecido debido a la escasez de vivienda en el centro de la comuna, lo que ha obligado a nuevas familias a asentarse en la periferia sin acceso garantizado a servicios básicos.

La densidad poblacional, porque el sector que es ya rural, rural, hay poca población (Municipal, Tortel)

Desde la institucionalidad regional, se destaca que Tortel comparte con otras comunas de la región una fuerte impronta insular. Las distancias, la dependencia del ferry o el avión y la exposición a condiciones climáticas extremas son barreras constantes para la conectividad y el acceso a servicios y derechos.

La ruralidad del sur es distinta a la de acá. Porque la de acá tiene un componente de lejanía importante y de inaccesibilidad. Acá cuando no hay barcaza por el viento, tú quedas aislado (Público, Tortel)

Los accesos a Tierra del Fuego son vía marítima y vía avión, avionetas, entonces está supeditado a condiciones climáticas para poder llegar (Social, Tortel)

La economía local de la comuna se encuentra en etapa de transición desde su origen maderero hacia un modelo más diversificado que incluye actividades turísticas y la pesca, aunque aún se sostiene parcialmente en el trabajo público y la extracción forestal. La inserción de la comuna en rutas estratégicas del transporte marítimo hacia Magallanes abre oportunidades logísticas y comerciales, aunque limitadas por la precariedad estructural.

Aquí la comuna es una comuna manufacturera. Hay empresas del rubro pesquero, también ganadero. Son como las dos principales fuentes laborales y a lo que se dedican los vecinos acá (Municipal, Tortel)

Otro eje crítico es la limitada infraestructura de salud y la imposibilidad de responder a emergencias debido a las grandes distancias y la falta de vehículos adecuados. Esta situación se agrava por la inexistencia de una red de telecomunicaciones eficiente, lo que pone en riesgo a los habitantes ante accidentes o urgencias médicas.

La comuna presenta particularidades socioculturales vinculadas a su tamaño reducido, donde todos los habitantes se conocen, lo que influye tanto en la dinámica relacional como en los procesos de denuncia o intervención estatal.

151.3. Porvenir

La comuna de Porvenir, es la capital de la provincia de Tierra del Fuego, presenta una configuración territorial y socioeconómica que combina características de ruralidad extensiva con una incipiente urbanización fragmentada. Se sitúa al sur del país, enfrentada a Punta Arenas a través del Estrecho de Magallanes, y constituye el principal centro administrativo y poblacional de la isla Grande de Tierra del Fuego. En términos demográficos, aproximadamente el 89% de la población reside en el área urbana y periurbana, mientras que el restante 11% habita en sectores rurales, particularmente en estancias de gran tamaño, aisladas y carentes de servicios básicos.

Desde una perspectiva espacial, la comuna puede dividirse en tres zonas funcionales: una urbana consolidada, una periurbana en expansión y un entorno rural extensivo. Esta diferenciación responde tanto a variables geográficas como a criterios sociohabitacionales y de acceso a servicios.

Entonces, si yo lo pudiera dividir, Porvenir se podría clasificar como en tres zonas distintas. Una que es solamente rural, la urbana y la otra que es la del sector periurbano (Municipal, Porvenir).

En el sector periurbano, se ubican tanto complejos habitacionales recientes como autoconstrucción, dadas las limitaciones del mercado de vivienda. Esta expansión no planificada ha generado focos de conflictividad vinculados al uso del espacio residencial, el ruido, el consumo de alcohol y las carreras vehiculares, lo que tensiona la convivencia en contextos donde no hay infraestructura urbana suficiente. Además, muchas de estas zonas carecen de cobertura de servicios básicos, especialmente en los márgenes rurales.

Uno de los rasgos estructurantes del contexto comunal es el aislamiento geográfico. Dado que Porvenir se localiza en una isla, el acceso depende de barcas o avionetas, medios que suelen ser afectados por las condiciones meteorológicas extremas del entorno austral. Esto no solo dificulta la movilidad cotidiana, sino que también afecta gravemente la operatividad institucional ante emergencias o situaciones de seguridad:

Los accesos a Tierra del Fuego son vía marítima y vía avión, avionetas, entonces está supeditado a condiciones climáticas para poder llegar... no tienes cómo llevar una ambulancia, no tienes cómo llevar a Carabineros (Social, Porvenir).

El entorno rural de la comuna se compone de grandes predios o estancias, muchas veces sin conectividad, cobertura móvil ni presencia estatal. Estas condiciones hacen del control y la fiscalización un desafío logístico, especialmente en un territorio cuya superficie supera ampliamente a la de otras comunas de la región. Las estancias, al igual que las comunas vecinas de Primavera y Timaukel, conservan una fuerte impronta campesina y productiva.

Las principales actividades económicas de Porvenir giran en torno a la pesca y acuicultura — principalmente procesamiento de salmón — y la ganadería ovina, orientada a la producción de carne y lana. Esta estructura económica genera una significativa población flotante, contratada por temporadas, lo cual añade presión a los servicios locales y propicia situaciones de informalidad y vulnerabilidad social.

Hay empresas del rubro pesquero, también ganadero. Son como las dos principales fuentes laborales y a lo que se dedican los vecinos acá (Municipal, Porvenir).

En términos institucionales, el centro urbano concentra los principales servicios públicos, educativos y de salud. Sin embargo, la atención especializada es muy limitada, por lo que los habitantes deben desplazarse a Punta Arenas para acceder a médicos especialistas, situación que se vuelve crítica en un contexto de conectividad frágil.

Las relaciones sociales se encuentran marcadas por una alta densidad comunitaria. En una comunidad pequeña donde “todos se conocen”, muchas veces se obstaculiza la denuncia de hechos sensibles, como violencia intrafamiliar o abuso infantil, debido a factores culturales o temor a represalias sociales:

“O sea, pasa en Punta Arenas que somos grandes y tú siempre conoces a alguien. Allá es peor porque ya es tu vecino. Tu vecino es el que conoce, entonces es como que te enteras de toda la vida. Yo me imagino denunciando a alguien, tiene que ser algo muy heavy, o quizás llegue por alguna vía más sanitaria o hospitalaria, un abuso sexual infantil, por ejemplo. Sería difícil hacer una denuncia así porque en el fondo conoces a todos. Pero claro, quizás una denuncia así sería más que nada que entre por el hospital o por el mismo colegio. Pero como que las familias vayan a denunciar algo así es más complejo. Por un tema cultural y de la dinámica relacional de la zona.” (Público, Porvenir).

Además, la migración reciente ha generado ciertas tensiones culturales y conflictos de convivencia, especialmente en el sector periurbano, donde cohabitan nuevas familias, población extranjera y residentes antiguos. Este fenómeno ha dado lugar a una serie de fricciones socioculturales vinculadas al uso del espacio doméstico y comunitario:

“El conflicto de los vecinos es lo que tenemos aquí, que aquí son los ruidos molestos. Ah, ok. Por lo mismo, porque no hay lugares de esparcimiento, la gente hace fiesta, por ejemplo, en su casa. Ha habido un choque como cultural, sobre todo con los migrantes. Porque, no sé, pueden pasar todo el fin de semana con la música fuerte y al lado hay una persona adulta mayor” (Municipal, Porvenir).

15.2. Dinámicas Delictuales

15.2.1. Lago Verde

La comuna de Lago Verde se caracteriza por una baja incidencia de delitos convencionales, como asaltos, robos o hurtos, situación que suele ser interpretada como resultado de su estructura social densa y formas de control comunitario informal. No obstante, destaca el alcoholismo juvenil, el consumo de drogas, y la violencia intrafamiliar. En este contexto, las relaciones de parentesco generan una alta tasa de conflictos intrafamiliares y cierta tolerancia hacia los delitos de corte sexual. La comuna se caracteriza por la presencia de delitos rurales tradicionales como el abigeato, otros que se desprenden de su calidad fronteriza y la presencia de violencias normalizadas e incivildades cotidianas.

Tenemos altas tasas de alcoholismo, ahora consumo de drogas también... igual los niños consumen marihuana (Municipal, Lago Verde).

Pucha, aquí es un pueblo tan chico, el trago, como le dije en un principio, aquí se normalizan muchas cosas, la falta de educación, el hecho de estar tan lejos (Social, Lago Verde).

A esto se suma el carácter de frontera de la comuna. Se percibe que la frontera no está vigilada eficazmente, pues el retén de Carabineros se encuentra alejado del paso más frecuentado. Esta situación permite el tránsito informal y potencialmente delictivo, lo cual incrementa la sensación de inseguridad en la población.

La frontera es, derechamente, solo un alambre, un alambre y un portón que nadie vigila (Público, Lago Verde).

La verdad es que aquí hay bastante tema de inseguridad porque, como le explicaba, tenemos la frontera tan cerca, el retén en un lugar que no es donde debería estar, estratégicamente mal ubicado, entonces se presta para todo tipo de cosas. [...] contrabando, que cualquiera puede pasar para acá y no dar aviso en el retén [...] prácticamente el retén está en el medio del pueblo y la frontera está un poco alejada (Social, Lago Verde).

En un contexto en que las casas permanecen abiertas prevalece una percepción de “seguridad tradicional”, propia de relatos tradicionales sobre el buen vivir en zonas rurales. Sin embargo, esta aparente tranquilidad se produce en un marco en que se presentan delitos como abigeato, violencia intrafamiliar y un emergente consumo de drogas.

Ya nosotros así como que alguien vaya a asaltar no, las casas todavía pueden quedar abiertas, una bicicleta nadie se la va a llevar, nosotros lo que tenemos como problemas de

delitos... el abigeato... violencia intrafamiliar... y el tema de tráfico pero a pequeña escala, pero hay (Municipal, Lago Verde).

Uno de los problemas más persistentes en la comuna es la violencia intrafamiliar, fenómeno estrechamente vinculado al alcoholismo, la cultura patriarcal y la falta de recursos educativos y de salud mental. Esta violencia no solo ocurre en el espacio doméstico, sino también se expresa en forma de riñas, amenazas y conflictos interpersonales, muchas veces sin intervención institucional efectiva.

El principal problema... si bien Lago Verde tiene entre comillas una baja incidencia delictual... sí hay una mayor actividad violenta en términos de violencia intrafamiliar... también hay una serie de hechos violentos... riñas... el porte de arma blanca es regular... el control de armas aquí no resulta eficiente (Público, Lago Verde).

Aquí se ve mucho el alcoholismo, la violencia... esos son más que nada los problemas... el tema de convivencia (Social, Lago Verde).

La presencia de violencia también es informada en entornos escolares y comunitarios. Casos de niños portando armas blancas, consumo de drogas en el transporte escolar y falta de respeto hacia la autoridad dan cuenta de una normalización de la violencia en la niñez y juventud.

Tenemos un tremendo problema con el bus escolar, los niños estaban fumando droga arriba del bus escolar, los chicos portan cuchillo... Imagínese el tremendo problema que es ese (Social, Lago Verde).

Que están expuestos a tantas cosas, el trago trae peleas, los niños con cuchillo, puede traer cualquier tipo de violencia, los niños de repente andan con armas, con rifles, que manejan sin documentos, estando conduciendo tan chicos, que pueden atropellar a alguien, la falta de respeto acá por las autoridades. La poca fiscalización igual de parte de carabinero, en realidad un sinfín de problemas (Social, Lago Verde).

Otro delito recurrente es el abigeato. Su persistencia se explica por la carencia de mataderos formales y fiscalización agropecuaria, sumado a las dificultades de patrullaje en un territorio extensamente rural.

Simultáneamente, la ubicación fronteriza de la comuna y la inadecuada infraestructura de control limítrofe permiten la existencia de contrabando, tráfico de drogas, e ingreso de personas y bienes sin fiscalización. La frontera no cuenta con puntos de control estratégicos, y el retén más cercano se encuentra alejado del paso principal, lo que favorece la circulación ilícita.

Se presta para contrabando, se presta para el tema de los animales, se presta para muchas cosas. Se puede prestar para muchas cosas, para que pueda pasar gente, porque el destacamento no está directamente donde está el paso fronterizo, entonces cualquiera, que puede ser que puede venir arrancando, que puede cometer un delito, puede pasar perfectamente pa' acá, y bien gracias, nadie lo controla, nada (Social, Lago Verde).

Además del paso de drogas y bienes desde y hacia Argentina (licor, cigarrillos, herramientas, electrodomésticos, entre otros), la comuna sería un territorio de tránsito del comercio ilegal, donde los productos no necesariamente se consumen localmente, pero sí atraviesan el espacio comunal por la falta de resguardo fronterizo.

Otro de los puntos relevantes que tiene en materia delictual, que cuesta mucho pesquisar es que al ser una comuna fronteriza, el contrabando de productos desde y hacia Argentina también es un tema recurrente. Que, si bien no es pesquisado por las autoridades, a nivel local de, no quiero decir de cahuín, pero sí a nivel popular, se sabe que hay una cantidad importante de bienes que son contrabandeados desde un lado y otro de la frontera, particularmente licor, cigarrillos, electrodomésticos, herramientas de trabajo, equipos de ganado. El delito de abigeato es recurrente en la zona también. Y también las libertades fronterizas que hay para poder traficar cualquier tipo de droga o cualquier ilícito, digamos, del territorio (Público, Lago Verde).

15.2.2. Tortel

A pesar de la débil presencia comunitaria en la planificación o ejecución de estrategias de seguridad, la percepción subjetiva de seguridad en el territorio es alta, lo que puede explicar en parte la baja movilización y participación ciudadana en este ámbito.

Es que acá en general la seguridad, o la seguridad pública, policial es buena, usted puede andar a la hora que sea, y no va andar con miedo a que sea susceptible de algún delito (Social, Tortel).

De manera semejante a Lago Verde, los principales problemas en materia de seguridad están estrechamente vinculados a factores socioculturales, como el consumo problemático de alcohol, y a condiciones estructurales de aislamiento y débil presencia institucional. En este contexto, los delitos de mayor connotación social —como robos, asaltos o delitos sexuales— aparecen escasamente, mientras que la violencia intrafamiliar y las riñas asociadas al ocio y al consumo de alcohol emergen como las principales problemáticas.

Diría que los principales problemas son lo que se ve en la mayoría de la región, que serían como que desaparece un palo de leña. Esas cosas [...] quizás peleas a raíz del alcoholismo. Bueno, el alcohol, obviamente también hay hartito índice de alcoholismo (Municipal, Tortel).

Así, Tortel se presenta como un territorio con baja densidad delictiva, pero con alta vulnerabilidad social, donde las prácticas violentas tienden a normalizarse y a quedar invisibilizadas en el seno de las relaciones cotidianas. La violencia intrafamiliar —desplazada al ámbito de lo privado— constituye la principal forma de violencia reconocida por los actores, aunque sin el respaldo de datos sistematizados ni instrumentos diagnósticos especializados.

Lo que más abarca acá en la comuna es el delito de violencia intrafamiliar debido al excesivo consumo de alcohol [...] en delitos de mayor connotación social no cierto está los delitos de robo y en muy baja escala accidentes de tránsito (Social, Tortel).

Una hipótesis sugerida por los entrevistados es que el consumo abusivo de alcohol actúa como variable estructurante de los comportamientos violentos, particularmente en contextos donde

escasean el esparcimiento y proyectos comunitarios. La falta de actividades culturales, recreativas y deportivas favorece dinámicas de ocio que impactan en la salud psicosocial de la comunidad.

Hay muy pocas actividades como para que las personas puedan utilizar quizás el tiempo muerto en otras cosas y lo utilizan consumiendo alcohol [...] las riñas [...] efectivamente van de la mano riñas y alcohol (Público, Tortel).

Finalmente, el conocimiento mutuo entre habitantes y el carácter densamente relacional de la vida comunal instalan mecanismos informales de control social, donde *todo se sabe*, lo cual desincentiva en parte la comisión de delitos convencionales. Sin embargo, esta misma condición puede obstaculizar la denuncia de hechos de violencia intrafamiliar, por el miedo a la exposición social o por la normalización cultural de la violencia en contextos familiares. De hecho se indica que mayor cantidad de denuncias provienen de actos cometidos por turistas.

En la temporada de verano, algunos turistas que han causado problemas producto del consumo de alcohol, también hubieron problemas con unos extranjeros, pero más que nada eso, y gente de la localidad muy poco, porque por lo general, todos se conocen, así que se sabe al tiro quién comete un delito (Social, Tortel).

15.2.3. Porvenir

El análisis de las dinámicas delictuales en Porvenir muestra la coexistencia de prácticas delictivas arraigadas en la ruralidad —como el abigeato— junto a formas más recientes vinculadas a la expansión urbana, la circulación estacional de trabajadores y el aumento del consumo de sustancias. Estas expresiones delictuales no pueden comprenderse al margen de las condiciones productivas que las configuran, ya que responden a relaciones territoriales específicas, a la debilidad de las capacidades institucionales y a procesos culturales en transformación.

Una de las principales problemáticas señaladas por actores institucionales y comunitarios corresponde al robo en lugar habitado y no habitado, fenómeno que ha aumentado debido al crecimiento demográfico, la pérdida de confianza comunitaria y la exposición de espacios productivos aislados.

También han incrementado el delito de robo. ¿Esto por qué? Donde ha aumentado la población y como antes era una comuna más bien pequeña donde todos los vecinos se conocían, no había como esa costumbre del autocuidado. Si yo dejo mi sala, por ejemplo, la puerta del auto abierta, sufro el riesgo de que me roben. Cuándo me decías de robo, ¿robo de vivienda más que nada o de vehículo? Lo que más roban, sí, vivienda y lugar no habitado, como en instituciones, negocios (Municipal, Porvenir).

Tú ves asociados riesgos de tomas de propiedades, los mismos campos que muchas veces no pueden quedar siempre resguardados por sus dueños, por distancia, por falta de personal y mano de obra calificada, quedan expuestos y hoy en día, han habido robos de maquinarias, de vehículos dentro de los predios (Social, Porvenir).

Otro fenómeno persistente y estructural es el abigeato, delito que articula el robo de ganado con el faenamiento clandestino y su posterior comercialización. Esta práctica, que en ocasiones se legitima socialmente, ha escalado hacia formas organizadas, con redes de distribución que alcanzan

localidades vecinas. No sería, en esta zona, el delito de pequeña escala y circunstancial que tiende a apreciarse en el resto del país. Las condiciones geográficas de extensos terrenos sin vigilancia, sumado a la falta de centros de faenamiento formal, exacerban el problema:

Tenemos contrabando, tenemos microtráfico, tenemos abigeato. [...] Bueno, respecto al abigeato, nosotros hemos estado trabajando con el Servicio Agrícola y Ganadero, que si bien es cierto, el abigeato ya cuando está consumado, cierto, pasa a ser un tema que se debe denunciar directamente en las policías, ahí el SAG no tiene injerencia porque cuando está faenado el animal pasa por el servicio de salud. Pero hemos trabajado fortaleciendo la utilización del sistema de trazabilidad que utilizan los ganaderos para efectos de poder prevenir el abigeato (Municipal, Porvenir).

En conexión con estas dinámicas rurales, aparece el microtráfico de drogas como fenómeno emergente, asociado a circuitos de consumo ocasional entre trabajadores de faenas, jóvenes y sectores sin oferta de ocio. Aunque el consumo de marihuana es más visible, se reconoce que existen flujos de tráfico entre comunas e incluso transfronterizos, particularmente en sectores colindantes con pasos hacia Argentina:

También el tema de la infracción a la ley 20.000, el autocultivo, microtráfico. [...] Por ejemplo, ahí tengo la ley 20.000 que está en azul. Entonces, todos los sectores que están en azul, ahí he tenido causas policiales por infracciones a la ley 20.000, ya sea por porte de droga, cultivo, microtráfico (Municipal, Porvenir).

Yo trabajo con cuadrillas, que hacen cuadrillas de temporada, que hacen faenas puntuales, y tengo establecimientos en los cuales alojan las cuadrillas, y sí, uno pasa por fuera de repente después de la jornada de trabajo y los olores de marihuana son importantes, eso antes no pasaba, eso cuando yo era más joven, o estaba mi padre, eso pero no era tema, no era tema, hoy día es una, la gente que como te digo, y no delincuentes, sino que muchachos que salen de trabajar, que salen como jornales, a hacer faena ganadera, en la tarde, a la hora de descanso, este consumo de, identifico por el olor a la marihuana, no tengo idea si tienen consumo de alguna otra sustancia más dura, desconozco, pero sí existe, existe el otro.” (Social, Porvenir).

El consumo problemático de alcohol también aparece como una constante que atraviesa el tejido social, especialmente en contextos de ruralidad o en espacios públicos del casco urbano. Se considera tanto como una incivilidad como una práctica que puede escalar hacia delitos violentos o situaciones de riesgo, particularmente en ausencia de espacios de esparcimiento regulado.

En el consumo problemático de alcohol. Porque lo pasamos como incivildades nosotros. Porque al no existir espacios de esparcimiento, la gente consume alcohol en la vía pública (Municipal, Porvenir).

Afectan, claro, la verdad es que eso es el tema de la ingesta alcohólica en estos sectores donde están asociados al campo, no van siempre acompañados de un nivel cultural un poquito adecuado, entonces generalmente es hasta que terminaste la botella y cuando terminaste la botella viene otra y generalmente eso termina en pelea. El personal de campo, la gente, como te digo, hay temas culturales, cuando terminan en pelea generalmente hay uno muerto, porque la pelea no es a combo, es con cuchillos (Social, Porvenir).

Otro tema que es informado en las entrevistas es la normalización de las carreras clandestinas de vehículos, que se producen en condiciones de escaso control vial y ausencia de regulaciones como semáforos o zonas de tránsito restringido:

Está muy normalizado el tema de los vehículos modificados y producen contaminación acústica. Ellos se visualizan como un factor de riesgo para los vecinos en sí, porque conducen a exceso de velocidad en el sector urbano. Hacen como picadas, carreras por decirlo de alguna forma, en el sector urbano. Sí, entonces acá no tenemos semáforos. ¿No hay semáforos en ninguna parte de la zona? No, no tenemos semáforos, por ejemplo. Y es un tema que se ha estado trabajando con carabineros para ir fiscalizando los vehículos (Municipal, Porvenir).

En paralelo a estas dinámicas delictuales, aparece el fenómeno de los perros vagos o abandonados, que si bien no suele clasificarse como delito, provoca severos daños económicos a la ganadería, siendo una preocupación constante de los sectores productivos rurales:

Hay un temazo en Porvenir, pero un temazo que también es tema nacional, pero acá se da mucho, que es el tema de los perros en situación de tenencia irresponsable, no son perros asilvestrados, porque no tienen la misma característica, pero el daño que provocan es el mismo. Se van a estos sectores periurbanos, y en una mañana te pueden matar 50 o 60 ovejas con sus corderos, por el solo hecho de salir a entretenerse, y las comunidades animalistas no ven un problema que la oveja esté muriéndose desangrada, porque como que no es una enfermedad que hay que protegerse, sino que es un producto de un empresario ganadero (Social, Porvenir).

Finalmente, la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales constituyen una problemática de baja visibilización institucional, en parte por las dificultades culturales asociadas a la denuncia y la naturalización estas prácticas, especialmente entre población adulta mayor o sectores tradicionalistas:

El tema de los delitos de violencia intrafamiliar, contra la mujer, abuso sexual y otro tipo de delitos sexuales. No hay una estadística importante, pero tú sabes que la dinámica de eso cuesta denunciar. [...] (hay) población de adultos mayores o de 50 años para arriba, (..) bien internalizado, naturalizado, por dicho, este tema de dinámicas más agresivas, más hostiles (Público, Porvenir).

15.3. Respuestas Institucionales

15.3.1. Lago Verde

Desde la perspectiva institucional, el territorio presenta una baja tasa de criminalidad, pero convive con fenómenos persistentes como la violencia intrafamiliar, el abigeato, el contrabando, la tenencia de armas no registradas y el tráfico de drogas a pequeña escala. Estas situaciones, aunque conocidas por la ciudadanía, rara vez son denunciadas formalmente debido a factores como el parentesco entre habitantes, la escasa confianza en las instituciones y el temor al conflicto interpersonal.

La violencia intrafamiliar también es un hecho constante, pero por esta misma circunstancia tiene cierta tolerancia a nivel social... las denuncias tal vez son menos de las que debiesen corresponder... los delitos relacionados con cuestiones de connotación sexual también se vuelven esencialmente graves por el hecho de que... los vecinos están emparentados (Público, Lago Verde).

Desde el punto de vista de las capacidades institucionales, se reconocen ciertos avances en los últimos años. El municipio ha impulsado acciones como la instalación de alumbrado público, señalética vial, la implementación de una oficina de seguridad ciudadana, la firma de convenios con Carabineros (OS14) y la adquisición de una camioneta para patrullajes. Asimismo, se ha desarrollado una ordenanza municipal en materia de convivencia y campañas educativas sobre temáticas legales y normativas.

Cuando yo llegué a Lago Verde, no tenía alumbrado público... Se creó una oficina de seguridad pública... Se consiguió un vehículo... Se generó una ordenanza municipal, que fue consultada a través de las juntas de vecinos (Público, Lago Verde).

Sin embargo, estos logros conviven con limitaciones estructurales severas, tanto en recursos humanos como materiales. La planta funcionaria es reducida, lo que obliga a múltiples roles simultáneos. No existen vehículos suficientes para patrullajes en todas las localidades, ni caniles ni corrales municipales, lo que imposibilita dar cumplimiento efectivo a normas como la ley de tenencia responsable de mascotas o al control de animales en vía pública.

El jefe de fiscalización es al mismo tiempo el administrador municipal... no tenemos un canil municipal... no tenemos corrales donde poder incautar caballares (Público, Lago Verde)

Además, el aislamiento territorial entre las localidades de la comuna y las condiciones climáticas extremas reducen aún más la capacidad operativa del municipio, imposibilitando respuestas oportunas en situaciones de emergencia o fiscalización.

Villa Amengual está a 5 horas, Villa la Tapera a 6... hay que pasar por el paso del Quebrado, que se corta en invierno... las posibilidades de respuesta están condicionadas (Público, Lago Verde)

En cuanto a las instancias de coordinación interinstitucional, se reconoce la existencia de un Consejo Comunal de Seguridad Pública, valorado como espacio de diálogo, pero sin capacidad ejecutiva ni recursos suficientes para sostener acciones permanentes.

Es una instancia de muy buenas intenciones, pero de escasos materiales... no tenemos personal, no tenemos vehículos, y la ley tampoco es muy amigable para los fiscalizadores municipales (Público, Lago Verde)

Un elemento crítico señalado desde la institucionalidad es la resistencia comunitaria a la fiscalización, reflejada en el rechazo a la instalación de cámaras de seguridad o en el desinterés por formalizar denuncias. Esta cultura local, en la que se privilegia la resolución informal de conflictos, dificulta tanto la aplicación de políticas públicas como la construcción de gobernanza colaborativa.

En Villa La Tapera... la gente sentía que los estaban vigilando... no querían cámaras... tampoco querían el juzgado de policía local... porque ahora alguien iba a perseguir las multas (Público, Lago Verde).

Entonces ya el mismo ciudadano no nos aporta las herramientas, justamente porque volvemos al punto de que al ser localidades pequeñas, hay mucha cercanía entre los vecinos, hay relaciones de parentesco entre ellos, hay un margen de tolerancia respecto del incumplimiento, un poco mayor, a fin de evitarse los inconvenientes que implica hacer una denuncia contra el vecino, contra el primo, contra el tío, o quien sea, entonces el ciudadano no colabora. Si tiene confianza o tiene interés, de que sea el municipio el que resuelva los problemas, pero manteniéndose él, lo más alejado posible, de tal forma que no existe esta colaboración entre el ciudadano y los organismos para poder resolver los problemas (Público, Lago Verde).

Estas percepciones institucionales coinciden parcialmente con los testimonios comunitarios, que denuncian la ausencia de coordinación, falta de instancias participativas y una gestión política marcada por discontinuidad y lógica clientelar. Las críticas apuntan tanto a la invisibilización de los equipos técnicos como a la instrumentalización de las organizaciones sociales por parte del gobierno local.

Bueno, como le digo, el municipio no ha hecho nada. Y uno ve en otras partes, y es verdad que estamos a años luz, años luz en muchas cosas, años luz en muchas situaciones. Si yo digo, este es como la república independiente de Lago Verde, porque aquí, como se dice vulgarmente, cada uno mata a su toro, porque no hay política de seguridad, de denunciar, de privacidad, no hay nada de eso (Social, Lago Verde).

“Hagamos el proyecto en conjunto, veamos cuál es el catastro” ... nada, entonces al final no hay un compromiso para trabajar con la organización. Sí, para que después le presten la ropa para las fotos y para las firmas (Social, Lago Verde).

Finalmente, se reconoce que la horizontalidad en las relaciones sociales y ciertos grados de captura clientelar dificultan la aplicación de medidas coercitivas o de cumplimiento normativo estricto, dado que cualquier acción punitiva implica sancionar a un vecino, familiar o votante directo.

Yo creo que una de las debilidades importantes que tiene el municipio de Lago Verde, es primero que el municipio como tal, es uno de los principales empleadores de la comuna. Eso hace que la gestión política, sea muy muy relevante. De tal manera que entregarle, o pedirle al municipio que ejerza labores coercitivas, lo pone en un plano político a lo menos incómodo, porque son sus mismos votantes, los que se van a ver después envueltos en este tipo de política. E insisto, en una localidad pequeña como la nuestra, donde todo el mundo se conoce (Público, Lago Verde).

La estructura territorial y la débil presencia estatal agravan los problemas de seguridad. La comuna no cuenta con dotación policial suficiente ni especializada; algunas localidades no disponen de retén, y en las que existe presencia policial, esta es insuficiente. Además, las condiciones geográficas, el mal estado de los caminos, y las comunicaciones inestables complican tanto la respuesta ante emergencias como el seguimiento de denuncias.

Las dinámicas delictivas en Lago Verde también se ven agravadas por problemas culturales y políticos: la ausencia de un sistema eficaz de denuncia y protección. La escasa privacidad, el conocimiento mutuo entre vecinos y el temor a represalias inhiben la denuncia de hechos violentos o delictivos. Además, se instala una desconfianza hacia las instituciones judiciales y policiales, que se percibe tienden a minimizar o desestimar las denuncias recibidas que intensifican los conflictos entre vecinos.

Hace poco acá se hizo una subdivisión de un terreno, donde el lago quedó en manos de un poblador que finalmente cerró el portón del lago, le puso candado, no dejaba ir a la playa, la Junta de Vecinos hizo un recurso de protección, se llegó a la Corte Suprema, se ganó el recurso, pero definitivamente él igual lo cierra, va a echar a la gente, le toma foto, es un tipo agresivo, atrevido [...] hice este recurso de protección en contra, a favor del Lago y todo, y resulta que he tenido un sin fin de problemas porque el mismo tipo este que nombraba antes, que cerró el lago, me persigue, me acosa, me tira el auto encima. Yo el otro día hice la denuncia, pero ¿sabes qué? Para sorpresa mía, el ministerio, la fiscalía pone, no lo dio al lugar porque como que no había, no era tan importante (Social, Lago Verde).

15.3.2. Tortel

Las respuestas institucionales en materia de seguridad en Tortel muestran un estado incipiente de organización, enmarcado en limitaciones relevantes desde una perspectiva estructural y operativa. Desde los actores institucionales, se constata que las capacidades locales se concentran principalmente en la dimensión social, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO), cuyos funcionarios llegan regularmente a los territorios con acciones focalizadas, especialmente en relación a la violencia intrafamiliar y otros problemas de vulnerabilidad social.

No obstante, desde las mismas voces institucionales se señala que la cobertura territorial es limitada y que el municipio no cuenta con un departamento operativo dedicado exclusivamente a la seguridad. La gestión se concentra en una figura de encargado que, a la vez, cumple otras funciones, como gestión del riesgo, lo que refleja una institucionalidad sobrecargada .

La persona que está llevando hoy en día seguridad pública también es la encargada de gestión del riesgo que lo llevamos acá mismo (Municipal, Tortel).

En términos de equipamiento, se informa de la existencia de proyectos para la instalación de cámaras de seguridad y luminarias, aún en etapa de formulación o sin implementación concreta, y la falta de vehículos municipales destinados a labores de patrullaje o vigilancia. Incluso los drones disponibles son utilizados exclusivamente para propósitos técnicos y no en la vigilancia o prevención del delito .

La municipalidad tiene un dron, pero en realidad se usa más para proyectos de ejecución, SECPLAN, no como un tema de seguridad pública (Municipal, Tortel).

Desde la Delegación Provincial, se valora la disposición del municipio para participar en instancias intersectoriales como los gobiernos en terreno, y la participación activa de sus funcionarios en las actividades provinciales. Sin embargo, también se reconoce la existencia de brechas en materia de planificación estratégica, limitada articulación interinstitucional, y la necesidad de avanzar en

protocolos y estrategias locales que vayan más allá de la acción reactiva frente a emergencias o conflictos sociales .

(E) De acuerdo a su experiencia y conocimiento, ¿cómo se desempeña el municipio de Tortel en el proceso de elaboración de diagnóstico y planes comunales de seguridad pública en comparación con otros municipios? (L) Yo encuentro que se desempeñan bien, porque también ellos hacen claro, si hacen ciertas consultas ciudadanas en seguridad, también van trabajando de la mano con otras áreas, como también de emergencia, van como... van juntando y tomando de la mano las informaciones y haciendo de todo un uno. (E) ¿Percibe que estas estrategias son efectivas para abordar las problemáticas locales? (L) Sí, son efectivas. [...] Porque conocen territorialmente la comuna. (E) Perfecto. ¿Percibe usted que el municipio comunica de manera transparente sus actividades de seguridad ciudadana? (L) Sí, y efectiva también, porque intentan informar a la comunidad por los canales que más se puede, no existe una radio comunal, pero si usan los canales que tienen disponibles (Público, Tortel).

No obstante, desde la comunidad, la percepción de la capacidad institucional es más ambivalente. Se reconoce un equipo humano comprometido y con disposición al trabajo territorial, pero también se menciona una débil articulación con las organizaciones locales y un bajo nivel de participación comunitaria, especialmente en temáticas de seguridad. Estas brechas de conexión y corresponsabilidad limitan la efectividad de las respuestas institucionales desde una lógica preventiva.

Fui presidente de una junta de vecinos, pero el municipio casi nunca hace organizaciones con estas organizaciones, al menos que se lo pida, pero Carabineros sí participa, pero más allá, como le digo, la gente es muy escasa, casi nula su participación, así que por lo general no se hace. De hacerse se hace, pero la gente no participa (Social, Tortel).

Lo que incide en una información fragmentaria sobre la labor de seguridad por parte de la municipalidad.

En cuanto a seguridad en el municipio, yo creo que recién, recién, se está implementando como vehículos, nada, porque solamente tienen los vehículos municipales, para movilización de ellos, pero en cuanto a seguridad nada. Hay un inspector municipal, que no lo he visto nunca. en cuanto a en las plazas colocar luminarias, si han, hubo un proyecto, porque también yo fui presidente del comité eléctrico [...] en cuanto a seguridad, lo que es instalación de luminarias, no... lo hizo, pero en muy baja escala. En cuanto a instalación de cámaras de seguridad, no, nada, cero. Ahora creo que hay un proyecto, en donde van a instalar cámaras de seguridad, no sé en qué proceso va (Social, Tortel).

A lo anterior se suma las características territoriales particularidad de Tortel, cuya geografía accidentada, combinada con condiciones climáticas adversas y una deficiente conectividad, dificulta la respuesta institucional frente a emergencias y reduce las capacidades de control territorial. Aunque el delito es escaso, esta condición de inaccesibilidad puede generar zonas grises en la vigilancia institucional, lo que alimenta la percepción de desprotección.

Desde una perspectiva ambiental, la comuna se enfrenta a riesgos naturales como inundaciones y deslizamientos, condiciones propias de su emplazamiento en una zona montañosa, costera y de

fiordos. Estas características no solo dificultan la conectividad, sino que limitan el acceso a servicios básicos y complejizan la gestión de la seguridad ciudadana. Además, no se cuenta con un sistema de evaluación clara ni diagnósticos consolidados sobre el estado de seguridad, lo que limita la toma de decisiones basada en evidencia.

15.3.3. Porvenir

Las respuestas institucionales en materia de seguridad pública en la comuna de Porvenir se despliegan en un marco de baja densidad institucional, restricciones presupuestarias y desafíos logísticos vinculados a su condición geográfica. A pesar de estas limitaciones estructurales, el municipio ha impulsado una serie de estrategias focalizadas en la prevención, el trabajo intersectorial y la articulación comunitaria, las que han permitido configurar una gobernanza local, aunque con importantes brechas de cobertura y participación. Los recursos disponibles para el control delictual son limitados, tanto en equipamiento como en cobertura territorial. La comuna carece de tecnologías de vigilancia básicas como cámaras de seguridad, pórticos o drones, lo que agrava la capacidad preventiva, especialmente en pasos fronterizos o zonas aisladas:

Con lo que nos gustaría contar, para prevenir, [...] son como los pórticos, lectores de patentes, que nosotros no tenemos. Sistemas de televigilancia tampoco, a la fecha. Estamos trabajando en un sistema de televigilancia, el cual nos va a permitir instalar aproximadamente cuatro cámaras públicas, que van a ser las primeras, porque no contamos con cámaras. Y ese igual fue financiado por la subsecretaría. Y se van a emplazar en el sector urbano en lugares que definimos estratégicamente con los vecinos y con las instituciones (Municipal, Porvenir).

Uno de los elementos más relevantes es que la Municipalidad de Porvenir no cuenta con una dirección formal de seguridad pública ni con un presupuesto propio para este ítem. En su lugar, una funcionaria de la administración municipal ha asumido desde 2022 la responsabilidad del área de seguridad, compatibilizándola con otras tareas administrativas. Esta figura concentra múltiples funciones: coordina el Consejo Comunal de Seguridad Pública, gestiona la postulación a fondos externos, promueve campañas de denuncia segura y participa en acciones de difusión en terreno.

Ella en realidad ha hecho un súper buen trabajo allá en Porvenir, considerando que ella no es una directora de seguridad pública [...] se ha preocupado y ocupado de que la gente conozca el teléfono de denuncia, los programas y el plan de seguridad del municipio (Público, Porvenir).

Pese a estos esfuerzos, se advierte un déficit en la sociedad civilización del plan comunal de seguridad con actores claves del territorio. Organizaciones sectoriales, como el gremio ganadero, no reconocen la existencia de estos dispositivos municipales ni han sido convocadas de manera sistemática a los espacios de planificación. Esta omisión resulta crítica en un territorio donde el abigeato es una de las problemáticas más sensibles del sector rural.

Desde el punto de vista operativo, el municipio cuenta con un diagnóstico actualizado, un plan comunal de seguridad conforme a la Ley N° 20.965 y un patrullaje preventivo mixto implementado con Carabineros, centrado en el espacio urbano y periurbano. Este servicio, ejecutado con una única camioneta municipal, tiene un carácter diurno y se ve limitado por la falta de dotación profesional, lo que restringe su alcance tanto en horarios como en cobertura espacial. La imposibilidad de intervenir en el sector rural —caracterizado por largas distancias entre los distintos sectores— ha

sido reconocida tanto por el municipio como por las organizaciones comunitarias, dejando esa vigilancia en manos de propietarios o trabajadores locales (“puesteros”).

Bueno, contamos con una camioneta de patrullaje mixto a través del convenio. Ese vehículo fue financiado por el programa Calle Segura de la Subsecretaría de Provincial del Delito. Ese es como el principal insumo que tenemos, donde hacemos los patrullajes de manera disuasiva junto con carabineros (Municipal, Porvenir).

En cuanto a dispositivos tecnológicos, la comuna carece de drones, software de monitoreo o sistemas centralizados de vigilancia. Actualmente, se encuentra en desarrollo un proyecto de instalación de cámaras de televigilancia con financiamiento de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Sin embargo, se advierten riesgos asociados a su implementación, como la falta de personal capacitado para operar y mantener estos sistemas, lo que podría traducirse en una inversión ineficiente.

Frente a la dificultad de promover la denuncia en comunidades pequeñas —donde las relaciones interpersonales generan temores a represalias—, el municipio ha reforzado el uso del programa “Denuncia Seguro” mediante campañas de sensibilización, distribución de materiales impresos y acciones coordinadas con otras instituciones. Esta estrategia ha permitido mejorar los flujos de información delictual en un contexto donde muchos eventos no se canalizan por medios formales. En particular, se reconoce que en casos de violencia intrafamiliar, frecuentemente las denuncias provienen desde el hospital local y no desde los propios afectados o su entorno.

Nosotros, o sea, todas las municipalidades contamos con el programa Denuncia Seguro. Entonces nosotros hemos trabajado en promover este programa. El año antepasado solicitamos financiamiento por parte del gobierno regional para poder elaborar material entregable a los vecinos para que ellos tomen conocimiento de cómo funciona el programa (Municipal, Porvenir).

El Consejo Comunal de Seguridad Pública constituye el principal espacio de planificación participativa, y su funcionamiento ha ido institucionalizándose progresivamente desde 2022. Las decisiones son adoptadas de forma colegiada con las instituciones participantes, y se integran tanto estadísticas del SEAD como insumos cualitativos levantados desde reuniones comunitarias.

Por último, el plan comunal es objeto de procesos de evaluación interna con periodicidad semestral, orientados a medir el impacto de las estrategias implementadas y a redefinir, cuando corresponde, las orientaciones operativas del programa. Aunque se identifican avances en algunas áreas, persisten desafíos estructurales significativos vinculados a la débil articulación interinstitucional, la limitada apropiación comunitaria, las brechas en la cobertura del territorio rural y la insuficiencia de capacidades tecnológicas para el monitoreo y control.

15.4. Respuestas Comunitarias

15.4.1. Lago Verde

Las respuestas comunitarias frente a los problemas de seguridad se desarrollan en un marco de ausencia de canales formales de participación y debilitamiento de los vínculos entre la ciudadanía y

el aparato municipal. La dirigencia comunitaria, particularmente la Junta de Vecinos, ha asumido roles en la defensa de los bienes comunes y en la canalización de demandas sociales, en un entorno de baja densidad estatal y escasa presencia de políticas públicas coherentes.

Estas respuestas surgen como sustituto ante la debilidad de canales de denuncia efectivos y protocolos de actuación comunitaria. La desconfianza hacia las autoridades agrava esta situación, reforzando una cultura del silencio como forma de protección individual ante conflictos interpersonales o situaciones de violencia.

No po'..., no tenemos el equipo, el departamento formado, por lo tanto no hay un compromiso, ni una persona que uno pueda ir a acercarse a hacer alguna denuncia, o algo [...] La gente no confía en las autoridades locales, y en qué se ve, que la gente prefiere quedarse callada, prefiere no decir nada, lamentablemente quien saca la voz, o quien habla, le pasa lo que... le pasa lo que, el temor que uno está viviendo ahora. O te destruyen los autos, te rajan los neumáticos, entonces la gente prefiere mantenerse callada (Social, Lago Verde)

En este contexto, la no convocatoria a instancias de participación formal, como reuniones o mesas de coordinación en seguridad, refleja no solo una carencia técnica del municipio, sino también una omisión que embarga la posibilidad de co-construcción de soluciones con la comunidad.

(E) ¿Hay instancias de participación o coordinación en que la comunidad pueda involucrarse en la gestión de la seguridad por parte del municipio u otras instituciones como las policías? (L) No, no somos invitados, no hacen reuniones para venir, no hacen reuniones para informar, nada. [...] no se da la instancia de participación. (E) ¿Hay otras políticas o programas municipales que sin estar directamente orientadas a la prevención del delito, sean relevantes para abordar situaciones delictivas? (L) La verdad no, en una oportunidad se hizo una, en realidad fue una pérdida de tiempo, para mí, tratando de hacer estas ordenanzas municipales, que finalmente nunca se hicieron (Social, Lago Verde).

A su vez, la percepción respecto al actuar policial está atravesada por ambigüedades. Si bien se reconoce la presencia de algunos funcionarios comprometidos, también se critica la falta de límites y profesionalismo, aludiendo a una relación demasiado informal entre policías y habitantes, que termina socavando el cumplimiento de sus funciones.

Yo creo que hay una falta de confianza porque lamentablemente, algunos funcionarios de carabineros, no todos los que llegan, ellos creen que vienen a hacerse amigos de la comunidad y lamentablemente eso lleva a que no hagan su trabajo, entonces la gente, mucha gente no tiene la confianza (Social, Lago Verde).

15.4.2. Tortel

Las respuestas comunitarias se desarrollan en un escenario de baja articulación institucional y escasa participación ciudadana en los temas de seguridad. Esta debilidad no es producto exclusivo de la desafección comunitaria, sino también de limitaciones estructurales, climáticas y de gestión.

Desde la institucionalidad local, se reconoce como fortaleza la disposición del equipo municipal para desplegarse territorialmente y atender necesidades con los limitados recursos existentes. Esta capacidad operativa, centrada en el compromiso del capital humano, permite responder con agilidad a problemas locales que, de otro modo, quedarían sin atención.

Sin embargo, la extensión geográfica y las condiciones climáticas constituyen una barrera permanente para la acción tanto institucional como comunitaria. Esta combinación de factores naturales y estructurales afecta particularmente el despliegue hacia sectores más aislados, imponiendo límites físicos a la construcción de redes comunitarias más densas o sostenidas. Desde la sociedad civil se observa una ausencia de mecanismos sistemáticos de encuentro entre el municipio y las organizaciones comunitarias, en especial en torno a la seguridad. Las instancias participativas tienden a estar mediadas por la contingencia (ej. emergencias invernales), y se limitan a actores específicos como Carabineros o las JJ.VV., dejando fuera a otras formas organizativas locales.

15.4.3. Porvenir

El análisis de las respuestas comunitarias en Porvenir da cuenta de un escenario marcado por la escasa formalización de mecanismos de participación ciudadana en el ámbito de la seguridad, la debilidad de los vínculos interinstitucionales con actores sociales y la persistente desigualdad en el acceso y circulación de información entre las autoridades y las organizaciones comunitarias.

Aunque se identifican algunas prácticas de cercanía —como los patrullajes mixtos y ciertas articulaciones informales con el intersector—, no se configuran prácticas estables de colaboración vecinal en materia de seguridad, ni una apropiación colectiva y activa de la prevención por parte de la comunidad organizada.

Desde la perspectiva municipal, se reconoce que existen experiencias de trabajo directo con Carabineros, como el diseño y ejecución de patrullajes mixtos. Sin embargo, se advierte una escasa participación del mundo comunitario en estos dispositivos, lo que limita el potencial de corresponsabilidad territorial. La municipalidad parece operar en un marco relacional más bien vertical, con canales de comunicación concentrados en el aparato estatal, antes que en redes comunitarias densas.

Hay poca participación de las propias municipalidades en el sistema táctico operativo policial, siendo que somos quienes más trabajan con carabineros. [...] Hay poco traspaso de la información. [...] Pero en otras comunas no se da. Por ejemplo, yo te puedo dar el caso de Primavera y Timaukel. Ellos no tienen una coordinación previa antes del S.T.O.P. (Municipal, Porvenir).

Desde el sector público no municipal, se identifican algunas iniciativas orientadas a grupos vulnerables, como la implementación de alarmas personales para personas mayores. Estas acciones, aunque focalizadas y de bajo alcance, representan formas de intervención que reconocen la precariedad de ciertos segmentos poblacionales frente a situaciones de riesgo.

También tiene unas alarmas que son unas alarmas que sirven tanto [...] lo hizo enfocado en adultos mayores [...] pero también por temas de seguridad en caso de que estén en alguna situación de peligro (Público, Porvenir).

Sin embargo, del lado de la sociedad civil se visibiliza un distanciamiento notorio respecto del aparato municipal en materia de seguridad. Las organizaciones comunitarias no reconocen haber sido convocadas por la municipalidad, y aquellas vinculaciones que existen parecen depender más de iniciativas de la delegación provincial que de una estrategia local sistemática. Esta desconexión institucional se ve agravada por la baja propensión a denunciar por parte de la comunidad, lo que impide construir registros que visibilicen los conflictos y, por tanto, justificar intervenciones.

No recuerdo que ninguna instancia haya sido convocada por la municipalidad. Sí participa por intermedio de algún delegado, no sé cómo se llama, el que está a cargo del tema de seguridad de la muni, pero la verdad es que no recuerdo participar en cosas que convoque la municipalidad, sino que generalmente es la delegación provincial. Participo de uno, que es el Consejo de Seguridad, pero no está en Porvenir, está precisamente, participan las otras dos comunas de Tierra del Fuego y no Porvenir, que son Primavera y Timaukel, y es sumamente dinámico, proactivo, y se reúne una vez al mes, con participación de prácticamente toda la institucionalidad involucrada en esas dos comunas. Pero en Porvenir, propiamente tal, no (Social, Porvenir).

15.5. Impactos de la Inseguridad

15.5.1. Lago Verde

La inseguridad no se manifiesta prioritariamente a través de una alta incidencia delictual, sino en los efectos sociales, subjetivos e institucionales que esta produce en un territorio marcado por el aislamiento, la ruralidad y la baja presencia estatal. La violencia, en especial la violencia intrafamiliar, se encuentra normalizada y tolerada en tanto se inserta en una comunidad densamente emparentada, lo que reduce las denuncias y atenúa su percepción como delito. La comunidad percibe una ausencia sostenida de políticas de seguridad estructuradas, lo que refuerza el sentimiento de abandono institucional y deteriora la confianza en el aparato público local.

Desde la institucionalidad, se reconoce que las intervenciones en seguridad se han limitado a acciones educativas, sin capacidad de fiscalización efectiva, y sin recursos técnicos adecuados para enfrentar los desafíos locales. La inestabilidad de los equipos municipales, la falta de claridad sobre quién ejerce funciones de seguridad, y la discontinuidad entre administraciones refuerzan una percepción de ineficacia del gobierno local. Esta desprotección institucional se traduce también en una falta de referentes a quienes acudir en caso de situaciones de riesgo:

A nivel comunitario, la inseguridad afecta la participación ciudadana y la cohesión social. La exclusión de la comunidad de las decisiones relativas a la gestión de la seguridad inhibe su agencia colectiva y refuerza dinámicas de silencio, especialmente en un contexto de vínculos interpersonales donde predomina el temor al conflicto.

A su vez, en zonas más aisladas, los efectos de la inseguridad se amplifican por factores estructurales como el mal estado de caminos, la inestabilidad de las telecomunicaciones y la baja cobertura de servicios de emergencia. En estas condiciones, la seguridad no se limita a la prevención del delito, sino que implica también la capacidad de respuesta ante eventos climáticos, sanitarios o de conectividad.

15.5.2. Tortel

Los impactos en materia de seguridad se encuentran estrechamente vinculados a factores estructurales, culturales y territoriales. La seguridad no es percibida principalmente como un fenómeno delictual de alta connotación, sino más bien como una problemática asociada a elementos como el aislamiento, las dificultades de conectividad y la escasa cobertura de servicios en zonas rurales dispersas.

Un primer impacto relevante en la seguridad dice relación con la percepción de baja ocurrencia de delitos, lo cual, en términos generales, podría indicar un entorno seguro. No obstante, tal como se ha indicado, esta aparente tranquilidad se contrapone con la prevalencia de conflictos interpersonales que afectan la vida comunitaria, especialmente en relación con la violencia intrafamiliar, fuertemente asociada al consumo problemático de alcohol.

En segundo lugar, el impacto en la seguridad está fuertemente condicionado por la limitada capacidad de respuesta ante situaciones críticas, debido a la lejanía geográfica, las barreras climáticas y la falta de medios logísticos e institucionales. Esto afecta particularmente a los sectores rurales más apartados, donde la presencia de carabineros o servicios de emergencia es intermitente o inexistente.

15.5.3. Porvenir

El fenómeno de la inseguridad en se manifiesta de forma multidimensional, afectando tanto la vida cotidiana urbana como las dinámicas productivas rurales. En el espacio periurbano y rural, el delito de abigeato representa una de las principales preocupaciones. A pesar de su impacto, la falta de denuncias formales impide su visibilización institucional. El problema se agudiza debido a la ausencia de registros formales que permitan focalizar territorialmente las intervenciones.

N tengo priorizado abigeato, porque no tenemos índices delictuales de abigeato. No puedo focalizar el trabajo, por ejemplo. No hay denuncias. Entonces, para efectos prácticos, todos sabemos que existe, porque lo hemos podido levantar las reuniones que nosotros realizamos a nivel vecinal. Más no contamos con las denuncias que nos permitan focalizar en qué sectores hay mayor cantidad de ese delito. Entonces, ahí tenemos una desventaja y una problemática que estamos tratando de abordar (Municipal, Porvenir).

Esta desconexión entre la ocurrencia del delito y su registro estadístico revela un sistema institucional debilitado en términos de recepción y procesamiento de la información comunitaria. En efecto, la percepción generalizada de ineficacia institucional contribuye a una baja en la confianza en las instituciones policiales y judiciales, lo que redundo en subregistro delictual y escasa denuncia ciudadana.

La percepción de seguridad por parte de los vecinos ha disminuido, porque muchos han sido víctimas y no confían en el aparataje institucional. No hacen las denuncias porque dicen que es una pérdida de tiempo (Municipal, Porvenir).

La falta de confianza también se vincula a eventos específicos que han erosionado la legitimidad de las fuerzas de orden y seguridad. Acontecimientos recientes con Carabineros, actualmente

judicializados, han afectado seriamente la relación entre comunidad e instituciones, deteriorando la capacidad de coordinación y cooperación.

Ahora está complicado eso porque hubo una situación el año pasado con Carabineros ahí. Que si bien es cierto, se está abordando judicialmente, obviamente que merma la confianza, completamente. Y pienso que eso, el trabajo de la confianza en este momento está ahí como agrietado (Público, Porvenir).

En paralelo, la sensación de inseguridad se ha extendido en la población debido a factores como el consumo problemático de alcohol en espacios públicos y la limitada presencia policial en sectores rurales. Esta situación repercute directamente en la calidad de vida, generando estrategias adaptativas de autoprotección, como evitar salir de noche o contratar vigilancia privada.

No hacen las denuncias porque dicen que es una pérdida de tiempo. Entonces ya se limitan, por ejemplo, de salir en la noche, sobre todo las que viven en el sector periurbano, que no cuentan con iluminación. Si lo vemos como en lo concreto, sí ha afectado como a la calidad de vida de los vecinos (Municipal, Porvenir).

Nosotros hemos considerado hacer temas privados, particulares, contratar guardias, comprar vehículos, para que nos resguarden las rutas públicas, que deberían estar resguardadas por la institución (Social, Porvenir).

El fenómeno se complejiza aún más cuando se considera que el producto de los delitos rurales, como el robo de ganado, termina siendo comercializado en espacios urbanos, lo que da cuenta de una cadena delictual extendida e interdependiente entre lo rural y lo urbano.

El ilícito del robo de ganado se realiza en los campos, en el sector rural, pero el producto del ilícito termina en la ciudad y es donde se comercializa (Social, Porvenir).

15.6. Evaluación de los actores

15.6.1. Lago Verde

La evaluación que realizan los actores locales sobre la gestión en seguridad es crítica y consistente con sus diagnósticos: existe precariedad sostenida por la falta de continuidad en las políticas públicas y la escasa articulación intersectorial. Tanto desde el aparato institucional no municipal como desde la comunidad, se señala que las respuestas en materia de seguridad carecen de visión estratégica, territorialidad y sostenibilidad.

Si bien se reconocen ciertos avances como la instalación de alumbrado público, la formulación de una ordenanza municipal y la creación de una oficina de seguridad. Sin embargo, estos esfuerzos se ven limitados por la falta de personal, recursos materiales adecuados y normativas pertinentes al contexto rural:

Creo que es una instancia de muy buenas intenciones, pero de escasos materiales para poder enfrentarla, pasamos por la pobreza de los recursos, no tenemos más capacidades

digamos, porque no tenemos personal, no tenemos buen vehículo, y no tenemos las facultades que la ley, la ley tampoco es muy amigable, con este tipo de funcionarios fiscalizadores para que puedan ejercer la labor, no solo en Laguna, sino que general a nivel nacional, los funcionarios municipales no tienen un estatus, a un nivel si quiera cercano al de un carabinero. Cualquier parroquiano lo encuentre y si no le gusta algo, le da de palmazos digamos, y queda impune (Público, Lago Verde)

Desde la comunidad, la evaluación es más severa. La representante de la sociedad civil entrevistada hace hincapié en la opacidad, desarticulación y ausencia de referentes institucionales claros en materia de seguridad:

Ni siquiera sabemos si hay un equipo municipal encargado de la seguridad ciudadana, porque un día llega uno que dicen que es, después está metido en vivienda, después la que era administradora, es de seguridad, después se dice que no, que es este otro. Al final no se sabe quién es quién (Social, Lago Verde)

Además, tal como se ha señalado antes, se critica la falta de espacios de participación comunitaria en el diseño o implementación de políticas de seguridad. Esto es interpretado como un signo de desinterés institucional, especialmente por la ausencia de campañas formativas o dispositivos que permitan denunciar de forma segura:

Yo pido programas, pido educación vial, educación para que la gente sepa que hay un número donde uno puede denunciar, con privacidad y todo, nada de eso se ha hecho (Social, Lago Verde).

15.6.2. Tortel

La evaluación de la gestión en seguridad por parte de los actores entrevistados revela percepciones mixtas, que oscilan entre el reconocimiento de ciertos avances institucionales y la evidencia de carencias estructurales persistentes. En general, se aprecia una valoración positiva de la disposición de las autoridades locales, aunque esta se ve tensionada por las limitaciones de recursos, cobertura territorial e integración comunitaria.

Por una parte, se destaca una apreciación favorable hacia el compromiso de la nueva administración municipal, especialmente en lo que respecta a su presencia en el territorio y la búsqueda de soluciones. Desde la Delegación Provincial, se reconoce que la municipalidad presenta fortalezas organizativas vinculadas a su capacidad de desplazamiento y su conocimiento del territorio.

Las fortalezas es el equipo humano que ellos tienen, también que tienen disposición a moverse por el territorio, a recorrer el territorio, y también a resolver ciertas temáticas dentro del municipio que ellos lo pueden hacer de manera más fácil y efectiva con los mismos recursos que cuenta el municipio (Público, Tortel).

Sin embargo, desde el municipio se reconocen obstáculos significativos para una gestión eficiente, como la insuficiencia de infraestructura operativa y la falta de implementación de herramientas tecnológicas o el desarrollo reciente de este tipo de herramientas.

Bueno, ahora tenemos técnicamente aprobado un proyecto de cámaras, con sala de control [...] Vehículos municipales para seguridad pública no tenemos, específicamente, ya. Solo, bueno, vehículos municipales en general para otras cosas, y también ahí, hace un tiempo tenemos la lancha de emergencia, pero son ya recursos de emergencia, y va por otra línea (Municipal, Tortel)

Este dato evidencia la precariedad de los medios técnicos y logísticos disponibles, lo que limita la capacidad de respuesta institucional frente a situaciones de riesgo en materia de seguridad.

Desde la sociedad civil, la evaluación se torna más crítica, específicamente asociada a la participación de la comunidad. Se destaca una baja participación de las organizaciones en instancias convocadas por el municipio, lo que refleja debilidades en la articulación de espacios comunitarios de cogestión de la seguridad. Esta percepción sugiere la ausencia de mecanismos efectivos de participación ciudadana, así como una limitada apropiación social de las estrategias de seguridad locales.

15.6.3. Porvenir

En la gestión local de la seguridad se observa la presencia de dos criterios. Por una parte, se reconoce un esfuerzo institucional por parte del municipio en implementar medidas preventivas, desarrollar iniciativas adaptadas al contexto rural y articular espacios de coordinación intersectorial; por otra, persiste la sensación de una limitada disponibilidad de recursos y de fragmentación institucional.

Desde el aparato municipal se ha instalado una narrativa de esfuerzo sostenido que ha permitido avanzar en la creación del consejo comunal de seguridad y en el fortalecimiento de vínculos con actores claves como Carabineros, COSOC y otros servicios públicos.

Sin embargo, desde la sociedad civil la valoración tiende a ser negativa. Por un lado, se destaca la capacidad operativa básica del municipio; por otro, se señala que los esfuerzos institucionales no se traducen en resultados sostenibles ni en acciones coherentes con las responsabilidades normativas que le corresponden a la municipalidad.

Yo creo que sí, yo creo que las capacidades las tiene. Yo he estado en la municipalidad, hay funcionarios, para lo que te juntas hay un funcionario. Yo creo que tienen las capacidades, lo que no sé es que si tienen las voluntades y los recursos (Social, Porvenir).

Uno de los nudos críticos más recurrentes en la evaluación de la gestión es la debilidad de la coordinación institucional. Aunque existen espacios como el Consejo Comunal y algunas mesas técnicas, no se ha consolidado un modelo de gobernanza territorial integral. La falta de articulación entre niveles comunales, provinciales y regionales genera vacíos en la respuesta institucional frente a problemas complejos como el abigeato, el contrabando o el narcotráfico en zonas fronterizas.

(L) La coordinación político, público y privado serían clave para potenciar la coordinación entre instituciones con vista a mejorar la prevención del delito en territorios rurales de Porvenir. Yo pienso que la delegación presidencial la misma seremía ahora de seguridad pública. (E) ¿Por qué crees que serían importantes estos organismos que mencionaste? (L) Porque van a permitir abordar, bueno, si se hace algo como una intersectorial, como una mesa de trabajo, lo que sea, una reunión, una coordinación, es como que hay problemas

que involucran varias instituciones. Entonces, esas instituciones igual tienen que actuar de forma coordinada (Público, Porvenir).

Otro punto relevante en la evaluación es la falta de capacidades operativas suficientes, tanto en recursos tecnológicos como humanos. La municipalidad depende de patrullajes diurnos mixtos y no cuenta aún con sistemas de televigilancia plenamente implementados. Esta carencia reduce su capacidad de respuesta especialmente en zonas rurales extensas y de difícil acceso.

Desde los actores sociales se hace hincapié en la necesidad de trabajar desde diagnósticos compartidos, implementar coordinaciones permanentes y asumir responsabilidades normativas que aún no han sido suficientemente institucionalizadas. La creación de mesas técnicas no garantiza por sí sola la eficacia, pero es reconocida como punto de partida indispensable para avanzar en soluciones integradas.

Yo no soy muy fanático de las mesas de trabajo, pero la verdad es que cuando la cuestión está, hay que partir casi de cero. [...] Porque si no, se tiene un montón de ideas y no se avanza en ninguna (Social, Porvenir).

15.7. Recomendaciones y Propuestas

A partir del análisis de las entrevistas realizadas, se puede reconstruir un conjunto de propuestas y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión de seguridad en las comunas de Lago Verde, Tortel y Porvenir. Estas sugerencias se organizan en dos niveles analíticos: por una parte, aquellas que presentan un carácter transversal y común a las tres comunas; por otra, aquellas que responden a las particularidades territoriales, institucionales y socioculturales de cada localidad.

De forma transversal, en las comunas estudiadas se coincide en la necesidad de fortalecer las instancias de coordinación interinstitucional, visibilizando que una de las principales debilidades radica en la fragmentación de los esfuerzos institucionales. En todas ellas se releva la importancia de consolidar Consejos Comunales de Seguridad con funcionamiento efectivo y no meramente formal, así como la creación o reactivación de mesas de trabajo intersectoriales que convoquen a los distintos niveles del Estado, organizaciones sociales y representantes gremiales.

Otra recomendación común entre los entrevistados es el fortalecimiento del recurso humano vinculado a la seguridad. Los municipios carecen de equipos técnicos exclusivos, y los funcionarios suelen desempeñar múltiples funciones, limitando su capacidad de acción. Se plantea la necesidad urgente de profesionalizar las unidades de seguridad pública, dotarlas de personal calificado y garantizar condiciones mínimas para su operación sostenida.

En paralelo, se propone incorporar un enfoque territorial y culturalmente apropiado en la planificación de las políticas comunales de seguridad. Los actores locales insisten en que las estrategias deben considerar las particularidades geográficas, sociales y culturales de cada territorio, y no limitarse al análisis estadístico delictual. En este sentido, se valora la inclusión de diagnósticos cualitativos, prácticas participativas y metodologías que reconozcan la especificidad rural y fronteriza del extremo sur.

Asimismo, se identifica como una necesidad estructural la inversión en infraestructura y tecnología. En las tres comunas se menciona la urgencia de mejorar condiciones básicas como la iluminación, la señalética y la conectividad. Se destaca la necesidad de incorporar herramientas tecnológicas como cámaras de televigilancia, lectores de patentes y vehículos adecuados para patrullajes, especialmente en zonas extensas y de difícil acceso.

Además, los entrevistados coinciden en la importancia de promover activamente la denuncia como mecanismo de activación institucional. La baja tasa de denuncias es interpretada como un síntoma de desconfianza o de resignación frente al delito, por lo que se recomienda instalar campañas educativas, líneas seguras, confidenciales y las prácticas cotidianas necesarias para mantener la confidencialidad y dispositivos comunitarios de sensibilización sobre derechos y redes de apoyo.

17.7.1. Lago Verde

En cuanto a las recomendaciones específicas, en se subraya la necesidad de reactivar el Consejo Comunal de Seguridad como espacio operativo, con participación efectiva de las organizaciones locales. Se propone el diseño o actualización de un plan comunal construido desde abajo con participación amplia. Se plantea además estabilizar el equipo municipal, evitando la alta rotación de funcionarios que afecta la continuidad del trabajo en seguridad.

17.7.2. Tortel

Las recomendaciones se orientan al fortalecimiento psicosocial, especialmente en relación con la violencia intrafamiliar. Se propone facilitar canales confidenciales de denuncia que se ajusten a la estructura relacional del territorio y superar el actual estancamiento de proyectos de infraestructura como cámaras y luminarias. Se hace un llamado a ampliar la inclusión comunitaria en los espacios de decisión y se enfatiza la necesidad de considerar medios de transporte mixtos (marítimos y terrestres) en la planificación de la seguridad, dada la geografía particular del territorio.

17.7.3. Porvenir

Finalmente, se propone incrementar la dotación de inspectores municipales con funciones exclusivas en seguridad y fortalecer la participación de organizaciones gremiales y vecinales en los consejos comunales. También se sugiere una articulación intercomunal para abordar fenómenos como el abigeato y el contrabando, integrando las dinámicas fronterizas y la circulación entre comunas vecinas. En este último sentido se plantea la urgencia de construir planes que incorporen el conocimiento local y la experiencia cotidiana de los habitantes, reconociendo que muchas veces los problemas no aparecen en las estadísticas oficiales, pero son ampliamente conocidos por las comunidades.